

El largo camino a Europa

Cincuenta años del Círculo de Economía

La edición de este libro ha sido posible gracias a la colaboración de Caixa Catalunya y es una nueva muestra de su compromiso de siempre con el Círculo de Economía.



© Círculo de Economía, 2008

Realización editorial
Centro Editor PDA, S. L.

Edición
Rosa Fragua

Redacción del texto *El largo camino a Europa.*
Cincuenta años del Círculo de Economía
Jordi Maluquer de Motes

Redacción de pies de foto
Círculo de Economía y Centro Editor PDA S. L.

Diseño gráfico y maquetación
El Taller Interactivo S. L.

Edición gráfica
Círculo de Economía y Centro Editor PDA S. L.

Créditos fotográficos
ACI Editorial: 52; AISA: 58, 73; Archivo Círculo de Economía 97, 103, 121, 141, 147, 153, 159, 166a, 166b, 173, 181, 185, 188, 189, 191, 194, 197, 201, 205, 208, 209, 214, 231, 239, 245, 247, 251, 253, 258, 261, 265, 276, 291, 295, 299, 301, 311, 316, 319, 331, 339, 379, 387a, 387b, 391, 397, 405, 409, 417, 421, 429, 435, 437, 438, 439; Archivo Espasa: 30, 31; Archivo Planeta: 33, 41, 46, 51, 55, 67, 68; Corbis: 35b, 40, 44, 47, 60, 80; DeAPicture Library: 29; EFE: 34, 35a, 37, 50, 71, 78; Fototeca.cat-G. Serra: 88

Fondo fotográfico de la familia Güell: 23;
Fondo fotográfico de la familia Corominas: 32.

ISBN: 978-84-96538-99-3
Depósito legal: B-41332-2008

Imprenta
Grafos Arte sobre Papel S. A.

Impreso en España-Printed in Spain

JORDI MALUQUER DE MOTES

El largo camino a Europa

Cincuenta años del Círculo de Economía

Sumario

LOS PRIMEROS 50 AÑOS DEL CÍRCULO	13
PRÓLOGO DEL AUTOR.....	17
CAPÍTULO I. «Los males de la patria»	21
El «mal francés» y el patrón latino de modernización.....	24
La enfermedad holandesa de la economía española.....	27
La «santa intransigencia».....	36
De la decadencia al aislamiento internacional	40
CAPÍTULO II. Los años del hambre (1939-1951).....	49
El nacimiento de una larga dictadura.....	51
El estado de guerra tras la guerra	52
La construcción del Nuevo Estado.....	54

La captura del botín de guerra	55
El ideal de autarquía	57
Un escenario internacional hostil	58
La Segunda Guerra Mundial.....	59
Un nuevo orden económico internacional	61
La reconstrucción europea.....	61
La Guerra Fría	62
Una economía de guerra	63
El dirigismo franquista	65
Franco aislado.....	65
El boicot de la ONU	67
La retirada de los embajadores y la ayuda argentina	69
Una economía sometida al aislamiento.....	71
La regulación de la penuria	72
Evolución del comercio exterior.....	74
Una prolongada depresión	75
Caída del consumo de las familias	76
El estancamiento de la producción agraria.....	79
Los estrangulamientos energéticos	82
Una infraestructura muy precaria.....	83
Una industria alejada del mercado.....	84
Inflación y acumulación	87
CAPÍTULO III. Un crecimiento lastrado (1951-1960)	89
La consolidación de la dictadura	91
Primera tentativa de reforma	93
Hacia la estabilización	98
La crisis del modelo autárquico.....	99
Europa contra la autarquía.....	100
Un mundo estructurado en bloques	102
La construcción europea.....	105
«El más grande y sabio de los genios»	106
Hacia la coexistencia pacífica	109
Nuevos actores: los no alineados.....	109
El fin del aislamiento internacional	112
El regreso de los embajadores	114
La entrada en la ONU	115
Incorporación a otras organizaciones internacionales	117
¡Bienvenido, Mr. Eisenhower!	119
El maná americano	123
Del aislamiento al arrinconamiento	127

Los límites del crecimiento autárquico	129
España no convergía con Europa occidental.....	129
Industrialización y urbanización.....	134
El retorno a la modernización estructural.....	137
Un tejido productivo extremadamente intervenido.....	137
Vivir de la caridad.....	139
La autofagia del franquismo.....	145
La reforma económica de 1959.....	150

CAPÍTULO IV. El «milagro» español (1960-1973)..... 155

Una gran oleada de crecimiento	157
La limitada <i>pax americana</i>	161
El arranque de la construcción europea.....	163
La continuidad de la dictadura.....	167
Las negociaciones con la CEE.....	168
La modernización social.....	170
Una intensa movilización de la población.....	175

La reforma económica	176
Apertura y liberalización.....	179
Los planes de desarrollo.....	183
Políticas sectoriales.....	190
Las nuevas funciones del Estado.....	195

La expansión del sector exterior	196
Las exportaciones.....	199
El boom del turismo internacional.....	203
Los réditos de la emigración.....	206
La inversión extranjera directa.....	210

Cambios en la estructura productiva	211
La sociedad de consumo.....	212
La última crisis de la agricultura tradicional.....	216
La transformación industrial.....	219
La modernización de los servicios.....	221

CAPÍTULO V. La economía de la transición a la democracia (1973-1985)..... 223

La crisis del petróleo	227
Un mundo en estancamiento.....	232
La revitalización de la CEE.....	234
El proceso de la transición política.....	236
España en la CEE.....	240

La política económica de la crisis	243
Política compensatoria y permisiva	244
Los Pactos de la Moncloa	246
La estrategia de la concertación	252
La estabilización socialista	252
El impacto de las dos crisis petroleras	256
La adaptación del sistema energético	259
El desequilibrio de las cuentas exteriores	263
La doble crisis económica	268
La población en crisis	273
Un problemático mercado de trabajo	277
La atonía del consumo de las familias	281
Inflación y déficit público	282
Caída de la inversión y de la actividad empresarial	285
CAPÍTULO VI. La integración en la Comunidad Económica Europea (1986-1996)	289
El fin de la Guerra Fría	292
Tiempo de globalización	296
La Comunidad Económica Europea	298
España en la Comunidad Económica Europea	300
Las reformas institucionales de la integración	305
Las balanzas fiscales de España con la CEE	306
La política económica de la integración	309
Gasto y déficit públicos	313
La privatización de empresas públicas	317
La integración: el sector exterior	322
La ampliación del déficit comercial	328
Diversidad de pautas de internacionalización	332
El respaldo del turismo internacional	336
Las transferencias públicas	337
La internacionalización pasiva	340
La crisis cambiaria	342
Un ciclo económico completo	345
La recuperación de la inversión	350
El dinamismo del consumo interno	354
La trayectoria del empleo y del paro	357
Una agricultura fuertemente auxiliada	358
Una industria sometida a grandes presiones	360
La adaptación del terciario público y privado	363
La trayectoria de la productividad	364

CAPÍTULO VII. España hipotecada (1996-2008)	367
Un nuevo escenario internacional	370
Un río nada tranquilo: la nueva Unión Europea	373
Por la senda de la estabilidad	376
El euro soberano.....	377
La consolidación fiscal.....	381
La liquidación del sector público empresarial.....	384
La tercera crisis del petróleo.....	385
La aplicación del Protocolo de Kioto.....	390
Una larga etapa de relativa bonanza	390
El alud migratorio.....	395
Un gran dinamismo laboral.....	400
La factura de las pensiones.....	406
La década de oro de la construcción.....	407
La debilidad del modelo de crecimiento.....	411
El reto de la productividad.....	415
Un inmenso desequilibrio exterior	419
El agujero de la balanza comercial.....	423
Cambios de perfil del fenómeno turístico.....	427
La explosión de las remesas de emigrantes.....	428
El saldo financiero con la Unión Europea.....	431
La internacionalización activa.....	433
EPÍLOGO.....	441
ÍNDICE DE VENTANAS.....	447
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	451
ÍNDICE DE TABLAS.....	453

Los primeros 50 años del Círculo

Para una institución como la nuestra, para el Círculo de Economía, cumplir sus primeros 50 años de vida obliga a hacer un análisis de su pasado pero aconseja también realizar un esfuerzo para otear, mejor dicho vislumbrar, su futuro, sus posibilidades y sus riesgos.

¿Hemos sido capaces de adaptar nuestra línea de acción a las circunstancias aceleradamente cambiantes de nuestra época? ¿Hemos mantenido realmente nuestra característica independenciamos? ¿Nuestras opiniones se han elaborado como consecuencia de un abierto debate interno, intentando recoger el sentir mayoritario de nuestros asociados? ¿Hemos pretendido en cada momento ser útiles a la sociedad proponiendo temas y soluciones más allá de la oportunidad y los intereses inmediatos?

Estas y tantas otras preguntas deben ser planteadas en profundidad y sin auto-complacencia.

Creemos que las sucesivas Juntas Directivas, que son muchas como consecuencia de nuestro obligado sistema de mandato trianual, han sabido adaptar la institución, manteniendo el espíritu fundacional, a las variables circunstancias de cada período, orientando las actividades con coherencia y decisión, de forma que se ha ido incrementando el prestigio de la entidad y su peso específico en la sociedad. En todo caso las futuras generaciones juzgarán con espíritu crítico y exigente nuestro recorrido institucional.

Hemos vivido 50 años de constante evolución en todos los terrenos, el espectacular desarrollo de la tecnología ha variado por completo nuestra manera de vivir, incluso la visión del mundo en que habitamos. En nuestro país, este cambio ha sido incluso más intenso debido al especial aislamiento de gran parte de la época que comentamos. Las distancias, los tiempos, la comprensión de la globalidad son espectacularmente distintos.

¿Cómo debe ser el Círculo dentro de 50 años? ¿Hacia dónde nos encaminamos?

En todo caso debemos seguir vivos, presentes en la sociedad, atentos a un mundo globalizado y cambiante que sin duda se moverá cada día con mayor celeridad. Esperamos que el abierto espíritu fundacional siga teniendo vigencia. Que sus opiniones se refieran a carencias y necesidades reales, que sus propuestas y soluciones sigan despertando el interés de los ciudadanos, sean objeto de intenso debate y aporten ideas para construir un futuro mejor. En definitiva, que el Círculo siga siendo útil. No nos atrevemos a decir que necesario porque podría parecer excesivo, pero sí queremos dejar constancia de que ése sería nuestro deseo. Éste es el mensaje que transmitimos a los que nos sucedan. Éste es el reto que han de mantener vivo.

Dentro del conjunto de actividades del Cincuentenario, entre las que destaca el acto central presidido por S. M. Juan Carlos I, hemos querido editar un libro conmemorativo y mantener así una presencia perdurable.

El libro que presentamos ha sido elaborado con paciencia, ilusión y esfuerzo. Se tomó la decisión de encargar a un auténtico profesional, a un historiador económico, un análisis riguroso e independiente del amplio período que contemplamos. No le pedimos que relatara la historia del Círculo, sino que describiera el entorno en que se ha desarrollado su vida durante estos 50 años.

Para analizar la propia historia hemos elegido otro camino, que naturalmente enlazamos con el libro de fondo. Después de un intenso debate, definimos una serie de hechos y circunstancias relevantes que marcan nuestra trayectoria como Institución. Seleccionamos a personas que por su relación con el Círculo y su importante presencia en la vida económica, académica o política hayan influido en la vida de nuestra Entidad y puedan aportar hoy la visión personal y diversa de acontecimientos de nuestra historia.

En este trabajo participan naturalmente todos los presidentes y secretarios generales. De este modo llegamos a reunir 74 colaboraciones que hemos querido denominar «ventanas», que introducidas en el texto global en el lugar que consideramos adecuado, en muchos casos con fotografías de referencia, forman un conjunto de aportaciones de gran variedad que dan vida propia y complementaria al texto básico.

El historiador, a quien encargamos el trabajo, Jordi Maluquer de Motes, catedrático de historia e instituciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha respondido con creces a la confianza que depositamos en él. Le pedimos rigor e independencia y así ha sido.

A los colaboradores de las «ventanas» les solicitamos que nos dijeran en pocas palabras lo que tenían dentro, sus recuerdos e impresiones de sus vivencias en el

Círculo. Creemos que en conjunto representan una aportación inestimable que da agilidad a la publicación y que la aproxima, de forma original, a la vida real del Círculo. Nuestro máximo agradecimiento a todos los redactores de «ventanas»; sin ellos, el libro sería distinto, faltaría la enorme proximidad que su trabajo aporta.

Como decíamos al principio, este trabajo ha requerido esfuerzo, tenacidad y por ello es obligado dejar constancia expresa del agradecimiento del Círculo a todos los colaboradores internos de la organización y muy especialmente a nuestro director Jordi Alberich, a sus más directos colaboradores esencialmente activos en la edición de este libro, Marta Angerri y Joan-Ramon Borrell, que con gran eficacia e ilusión han trabajado durante meses, sin limitaciones ni horarios, con una extraordinaria profesionalidad, y a nuestro gerente, Albert Salvador, que con su labor discreta y eficaz ha permitido que gran parte de los esfuerzos de la entidad pudieran centrarse en la edición de este libro.

Muchas gracias.

Carlos Güell de Sentmenat
Presidente de la Comisión del Cincuentenario

Prólogo del autor

El volumen que se abre con estas páginas presenta los rasgos principales del proceso de crecimiento económico o, si se quiere, de la modernización económica de España desde el fin de la Guerra Civil hasta los primeros años del siglo XXI. Es obvio que el territorio español, tal como está delimitado actualmente, pertenece y ha pertenecido siempre al continente europeo. El título de *El largo camino a Europa* se refiere, por tanto, no a la ubicación geográfica del país sino al proceso de asimilación de una determinada concepción de la existencia colectiva que los españoles han relacionado generalmente con los patrones vigentes durante la era moderna en los países de Europa occidental. Los elementos identificadores más genuinos de ese patrón residen en el Estado de derecho, un régimen político de democracia parlamentaria y un sistema de economía de mercado.

Estas distintas realidades son inseparables y constituyen, de hecho, expresiones diversas de una misma estructura institucional, que se fundamenta principalmente en el respeto escrupuloso por las libertades individuales. No puede haber libertad si no existe la posibilidad de poseer, disponer, comprar, invertir o ahorrar, un marco legal que asegure el ejercicio de los derechos de propiedad, garantías del cumplimiento de los contratos entre individuos, entre éstos y las sociedades mercantiles y entre todos ellos y el Estado y, en fin, la seguridad jurídica que proporciona un sistema judicial independiente, eficaz, rápido y predecible.

El modelo predominante en Europa occidental ha añadido a esos ingredientes, en la segunda mitad del siglo xx, dos nuevos componentes fundamentales. Por una parte, la ampliación y consolidación de un sistema de bienestar general, basado en la sanidad, la educación, la protección por el desempleo y la jubilación con carácter universal y de naturaleza pública. Por otra parte, el desarrollo de un proceso de cooperación y, más aún, de integración económica de alcance continental, que se ha materializado en la Unión Europea.

Estudiar la trayectoria seguida por el país hacia ese referente europeo exige, por tanto, una exploración de historia económica, en el sentido de que se debe prestar la mayor atención al comportamiento de la economía desde la perspectiva de su evolución en el tiempo. La realidad social completa, sin excepción, tiene un trasfondo económico, por lo cual todos sus aspectos, desde la producción de bienes y servicios a las actividades de ocio y desde las finanzas a las manifestaciones culturales, pueden ser interpretados desde este ángulo. No obstante, carece de sentido, más allá de la erudición o de la simple curiosidad retrospectiva, la observación de la realidad económica del pasado sin límites temáticos. Por el contrario, la historia económica como disciplina científica y académica se propone, como hiciera en su momento Adam Smith, el análisis de la riqueza de las naciones. De la riqueza y de la falta de riqueza o de la pobreza. Es decir, de los factores de crecimiento, los procesos de cambio a lo largo del tiempo y, sobre todo, el desarrollo económico moderno.

La interpretación de la evolución de la economía española contemporánea que propongo en este volumen parte de una concepción amplia, no limitada a los recursos metodológicos de una disciplina académica. En efecto, a diferencia de otros enfoques que se apoyan de forma casi exclusiva en la observación de las variaciones interanuales de los agregados macroeconómicos básicos, mi análisis asume que los factores institucionales, y en particular las decisiones de los gobernantes, inciden de forma determinante sobre la evolución económica. En consecuencia, las grandes líneas de la política económica son consideradas como un elemento fundamental en la conformación de la senda de crecimiento por la que ha ido transitando el país. De ello se desprende que atribuyo una gran trascendencia a los posicionamientos de la sociedad civil y de las instituciones en orden a demandar programas y decisiones de los poderes públicos y a promover actuaciones de personas y entidades privadas que favorezcan el crecimiento económico, el bienestar material, la equidad y el desarrollo intelectual de la población. La obra se aleja, asimismo, de los estudios históricos de la economía española existentes por conceder más presencia y una importancia mucho mayor al contexto internacional y particularmente a los fenómenos de cooperación internacional y de integración europea que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo xx, así como a las relaciones exteriores de España.

El volumen se abre con un capítulo introductorio que enumera de forma muy resumida algunas de las características estructurales que parecen más sólidamente instaladas en el devenir de las sociedades hispánicas en el horizonte temporal del muy largo plazo antes de su efectiva modernización. De todos modos, he situado el punto de arranque del análisis sistemático de la historia de la economía española, a partir del segundo capítulo, en la conclusión de las hostilidades que dieron forma a la Guerra Civil de 1936-1939, porque, guste poco o mucho admitirlo, sus consecuen-

cias en el orden demográfico, económico, político, social o cultural modelaron de una forma particular, muy distinta a cualquier época anterior, al país entero. De un modo que no podemos precisar, pero sí valorar como muy importante, España se alejó de las pautas que hubiera adoptado en el caso de no haberse producido aquella catástrofe, o bien de que hubiera tenido un final distinto. La imposición de una dictadura personal, con el respaldo activo del ejército y de cuantos apostaron por el nuevo régimen en su propio beneficio, supuso un aislamiento de muchos años y un alejamiento radical de las formas de convivencia adoptadas por las sociedades desarrolladas del mundo occidental. En muchos sentidos, las consecuencias de todo ello han marcado la vida de los españoles con rasgos peculiares.

Desde 1940 hasta la actualidad, el análisis ha sido estructurado en seis capítulos que cubren otros tantos períodos consecutivos. La periodización histórica es un instrumento fundamental del que se vale la historia económica para profundizar en las características de distintas etapas a lo largo del tiempo, lejos de las formas convencionales de otros tipos de análisis que recurren a tramos temporales de duración idéntica, como siglos o décadas, o de significado totalmente ajeno a la economía misma, como las etapas de gobierno de los reyes, bajo regímenes monárquicos, o de los distintos partidos políticos, en épocas de carácter parlamentario. Mi periodización se vale de etapas con significación identificada, fundamentalmente en función de los modelos de crecimiento vigentes y de las reformas políticas y económicas realizadas, pero de forma combinada con fenómenos de otro orden que han incidido de un modo crucial en las fases del crecimiento económico, como el comienzo de la crisis internacional del petróleo en 1973 o la integración de España y Portugal en la CEE (Comunidad Económica Europea) el año 1986.

La propuesta de realizar este ensayo me llegó del Círculo de Economía, con el propósito de contribuir a la celebración del cincuentenario de la fundación de la entidad. El volumen contiene claras muestras de ese objetivo. El Círculo ha desarrollado una tarea importante de incorporación, en forma de recuadros o ventanas insertados dentro del texto, de una serie de testimonios sobre distintos momentos de la evolución económica española del período, como también de algunos acontecimientos fundamentales en la existencia de la misma institución. Estos breves textos constituyen aportaciones originales, y a veces de gran relieve, a la memoria del pasado. El volumen gana, con ello, interés y singularidad.

Quiero concluir esta breve introducción con la expresión de mi agradecimiento a los directivos y al personal ejecutivo del Círculo por la muestra de confianza que supone el encargo de este estudio. No me he tenido que esforzar en ningún momento para acercarme a los puntos de vista del Círculo y a los objetivos que ha perseguido a lo largo de su ya dilatada trayectoria porque me identifico plenamente con ellos, sin siquiera proponérmelo. Esto no podría ser excusa, de todos modos, para olvidar aquí un reconocimiento explícito de algo que el lector, sin duda, sabe perfectamente. Me refiero a la ausencia total y absoluta de condicionamientos con respecto a mi trabajo por parte del Círculo, como corresponde a una institución que tiene a gala una apuesta sin reservas por la libertad intelectual. No he recibido ni una sola indicación o sugerencia acerca del enfoque o de los puntos de vista que he ido manteniendo a lo largo del volumen. Aunque es cierto que este libro no existiría sin la decisión del Círculo, también lo es que los errores o interpretaciones polémicas que pueda contener son de mi exclusiva responsabilidad.

«*Los males de la patria*»¹

¿Qué es España? El hispanista francés Carlos Serrano solía decir que no es posible encontrar en ningún otro país nada comparable a la inmensa cantidad de escritos que se han dedicado a explicar el «ser» de España, la identidad nacional. Todo el mundo, salvo los mismos españoles –añadía–, sabe perfectamente qué es España. Tal vez esta pregunta, y también algunas otras que se pueden relacionar con ella, procedería de un error de partida. Un país no es –¿«una unidad de destino en lo universal»?–, según la retórica al uso en tiempos afortunadamente ya muy lejanos–, sino que un país se hace. Lo importante probablemente no sea el carácter nacional, simple «mito» al servicio de intereses muy concretos, como se encargó de señalar Julio Caro Baroja. Lo verdaderamente relevante sería el conjunto de los proyectos de futuro y el debate entre ellos, la política en el sentido más amplio del término. Y dentro de la política con mayúsculas, con un protagonismo indiscutible, la política económica; o, en otras palabras, el modo de ampliar el bienestar material de los ciudadanos.

También desde este tipo de cuestionamiento, menos esencialista y mucho más pragmático, ha habido reflexiones abundantes en el pasado. Desde los arbitristas

1. *Los males de la patria y la futura revolución española*, 1890. Obra del regeneracionista Lucas Mallada.

de los siglos XVI y XVII, con sus lamentos por el estado presuntamente ruinoso del Imperio, la imagen de atraso y de trayectoria negativa ha sido un elemento muy permanente en las valoraciones acerca de la evolución de la España de antaño. La propia economía y la información estadística tenían mala prensa, cual augures de todo tipo de desgracias. El «miedo estadístico», en expresión de Jean Vilar, estaba ya en plena circulación en el siglo XVII: más valía poseer pocos datos, o ninguno, si luego tenían que resultar fuente de pesimismo y de críticas. Con todo, el título de la famosa obra del regeneracionista aragonés Lucas Mallada, con el que se encabeza este capítulo introductorio, sirve para recordar que la reflexión sobre los problemas económicos de todo tipo que ha debido afrontar el país viene de antiguo.

Cuando menos para los siglos XIX y XX, la información procedente de series retrospectivas de contabilidad nacional permite comprobar la base real de tales aprensiones con un aceptable grado de rigor. Las series históricas de la economía mundial, compiladas y procesadas por Angus Maddison, ofrecen un material cuantitativo muy útil para el contraste. La Tabla 1.1 reúne, en dos columnas distintas, los valores del PIB per cápita español en relación con los de los veintinueve países de la Europa occidental, en el primer caso, y con los del mundo entero, en el segundo, calculados a partir de los datos de Maddison. Dos observaciones saltan a la vista: la producción total de bienes y servicios por habitante de España ha sido siempre inferior al promedio europeo y, por el contrario, ha superado siempre al promedio mundial. Es obvio que, de esta segunda observación, se deduce que España nunca ha sido un país subdesarrollado y que, por tanto, carece de utilidad analítica tratar su economía de cualquier época con esquemas contruidos para ese tipo de situaciones.

Tabla 1.1. Niveles relativos del PIB per cápita de España

	Índices del PIB per cápita de España (Europa occidental = 100)	Índices del PIB por habitante de España (Mundo = 100)
1820	83,7	147,1
1850	68,6	-
1870	61,6	138,0
1890	65,2	-
1900	61,7	141,5
1913	59,5	134,8
1929	66,6	-
1950	47,8	103,7
1960	44,6	110,6
1975	72,4	203,9
1986	69,1	206,2
2001	81,3	328,3

También es evidente, de todos modos, que en la Europa occidental, el contexto natural de España, la comparación es siempre desfavorable. En estos términos, de contraste con el área del continente del que se forma parte, sí aparecen motivos para una lectura poco optimista con relación a la práctica totalidad de los siglos XIX y XX. Después de profundos cambios y de costosas adaptaciones, en el año 2001 sólo se habría logrado, finalmente, recortar la distancia con el punto de partida de la serie en 1820. Finalmente, sólo el crecimiento de los primeros años del siglo XXI habría permitido recuperar y superar los niveles relativos de 1820.

En las dos columnas de la Tabla 1.1, el punto más bajo del PIB per cápita español, en términos relativos al conjunto de la Europa occidental y al mundo entero, se halla en fechas tan avanzadas como 1950 y 1960. En cambio, los progresos relativos a partir de aquellas fechas parecen haber sido muy grandes. Hay base, por tanto, para preguntarse acerca de las causas del continuo retraso español respecto de la Europa occidental, nuestra área natural de referencia.

Una exploración de la economía española en el muy largo plazo, a vista de pájaro, sugiere la persistencia de algunas lacras estructurales –los «males de la patria», que diría Mallada– que han obstaculizado su trayectoria y que parecen de muy difícil desarraigo. En las secciones que siguen, trato de presentar las que me parecen las mayores dolencias que ha padecido el cuerpo colectivo de la economía española, en la perspectiva de frenar los cambios cualitativos imprescindibles, para conferir solidez y sostenibilidad al crecimiento económico del país.



1 de noviembre de 1909. S. M. el rey Alfonso XIII inaugura la fábrica de cemento Asland de Castellar de N'Hug, acompañado por Eusebi Güell, conde de Güell, y diversos directivos.

EL «MAL FRANCÉS»² Y EL PATRÓN LATINO DE MODERNIZACIÓN

El «mal francés»: así se ha bautizado la confianza incondicional, hasta fechas muy recientes, de la opinión pública francesa en el Estado. En efecto, la mentalidad burocrática y ordenancista, que atribuye al Estado funciones muy superiores al papel que se reserva al mercado, no parece exclusiva de España. Desde hace más de un siglo se viene denunciando en Francia una inclinación excesiva por el lado del Estado, restando protagonismo económico al mercado, el único garante posible de la competencia y, con ella, de la productividad. Un texto famoso en esos términos fue escrito por Edmond Demolins después de la *débâcle* francesa de Sedan, que tanto influyó en el imaginario español con ocasión del *desastre* de Santiago de Cuba y de Cavite en 1898. La traducción española, no por casualidad, se efectuó el año 1899, inmediatamente después de la derrota en la guerra hispano-norteamericana, con el significativo título de *¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?* Estaba precedida de un interesante prólogo de Santiago Alba, en el que formula certeras críticas de la «empleomanía» instalada en España por aquellas fechas.

En una obra de gran impacto en su tiempo, publicada en el año 1976, el antiguo ministro Alain Peyrefitte recuperó aquel argumento, pero añadió que la famosa enfermedad francesa era, en realidad, un mal latino. La excesiva burocratización, la incomprensión por parte de la opinión pública del papel del mercado y la desconfianza general hacia esta institución serían patrimonio conjunto de las naciones latinas, recibido por herencia de la etapa final del Imperio romano. Peyrefitte reclamaba de su país una apuesta decidida por las fuerzas espontáneas del mercado y por el abandono de la disciplina rígida y paralizante del Estado.

Desde otra perspectiva, Gabriel Tortella agrupó, en 1992, las experiencias de Italia, España y Portugal en el siglo XIX, para aducir la existencia de un patrón latino de modernización, sin incluir entre ellos el caso francés. De todos modos, al considerar las dificultades para la industrialización de aquellos países mediterráneos, incorporó al argumento el caso de Francia. La propuesta de Tortella es sugestiva y apunta a la muy probable existencia de un fondo común en los retrasos de los países latinos frente a otras áreas de la Europa occidental, si bien el grado de atraso varía en los cuatro países. Tal vez, su visión sea excesivamente limitada a la incidencia de un solo factor –alfabetización y educación–, que, por otra parte, obligaría a añadir a los países de Europa oriental al mismo grupo. En cambio, es posible detectar otras semejanzas y paralelismos entre los tres países mediterráneos peninsulares.

Si se trata de perfilar un modelo latino de crecimiento, con todo, es necesario incorporar a Francia al grupo, y además con un relieve muy especial, entre otras razones porque su influencia sobre los tres restantes países ha sido muy grande. Además, muchos otros elementos de carácter institucional, desde el derecho que regula la propiedad y el intercambio hasta la influencia de la Iglesia católica, acercan las trayectorias de los países latinos a fórmulas comparables. Entre estos elementos de inercia en las mentalidades y en la opinión pública, sobresalen la profunda desconfianza y rechazo hacia la racionalidad del mercado y la asignación de

2. *Le mal français*, 1975. Alain Peyrefitte.

toda clase de virtudes a la máquina del Estado. Las esperanzas de la población entera se cifran en el Estado y las frustraciones proceden de que éste no satisface las expectativas, desmedidas, que se han puesto en él. La aspiración mayor de la clase media de estos países es entrar a su servicio.

El mal francés se diría transformado, por el camino de su ampliación, en una verdadera «plaga española». Cuando menos esa conclusión podría obtenerse de una observación de Albert Rühl, de 1928, citado por Fabián Estapé, sobre este tema: «La tendencia a obtener un empleo estatal, el deseo de tener unos ingresos pequeños pero seguros, se ha desarrollado aquí [en España] mucho más que digamos, en Francia, que siempre suele indicarse como ejemplo en este sentido, y cuanto menos trabajo signifique el cargo, tanto más deseable es». Rühl advertía, con indudable agudeza, la incompreensión general de los costes del parasitismo de la burocracia: «Esta “empleomanía” es una enfermedad muy antigua, y a casi todo el pueblo le falta la comprensión de que esto representa una merma considerable de los bienes públicos».

El paso del tiempo no ha atemperado esta fijación estatalista de la clase media española que se observó ochenta años atrás, sino que, quizá, la ha acentuado. El riesgo del desempleo y la amenaza creada por un excedente estructural de trabajo durante muchas décadas fueron, por sí solos, buenas razones de la preferencia por la seguridad que revela la inclinación estatalista de la población. La obtención de un rincón confortable en la Administración pública se contemplaba también como una alternativa frente a la arbitrariedad del mismo intervencionismo estatal. Quizá por razón de la inseguridad jurídica característica de nuestras sociedades, en fin, el Estado se ha dotado de todo tipo de fórmulas de blindaje, y la condición de funcionario público resulta perfectamente inmune a cualquier tipo de problema de la economía real.

El comportamiento del sector público ha tenido un efecto demostración de enorme importancia sobre la sociedad civil y, especialmente, sobre los trabajadores. Los ejemplos no faltan: en el año 1931, en plena Gran Depresión, el primer gobierno de la Segunda República decretó importantes aumentos salariales para los funcionarios, que, naturalmente, suscitaron una oleada reivindicativa en el sector privado y extendieron el alza al conjunto de la economía. Las principales consecuencias de aquella medida fueron las crecientes dificultades empresariales y el rápido aumento del desempleo.

Desde el fin de la Guerra Civil, la creación de grandes empresas de titularidad estatal llevó el burocratismo desde la administración a la economía productiva. Detrás de la función pública, las empresas públicas consiguieron en la práctica ventajas semejantes: financiación privilegiada, preferencias sobre el resto de las empresas en cuanto a licencias de importación, acceso a divisas o cupos de materias primas, irresponsabilidad, absentismo laboral, ausencia de criterios de productividad y de rentabilidad, imposibilidad efectiva de ajustes y despidos en situaciones de crisis. Naturalmente, tales condiciones obligaron a los sindicatos, tanto cuando operaban en la ilegalidad como cuando fueron legalizados, a aproximar al máximo las relaciones laborales del sector privado al modelo de mercado de trabajo sin riesgos y con pocos controles, mimetizando las formas de los funcionarios públicos.

En todo caso, el «mal francés» viene a ser la otra cara de la «aversión al riesgo» que el propio Tortella ha identificado como constante de la historia económica

española contemporánea. La penuria de capacidad empresarial habría sido otro elemento permanente en nuestro pasado, asociado al burocratismo y a la enorme pesadez de una ineficiente Administración pública o bien, modernamente, convertida en una pesada maquinaria de asistencia social universal. Ante los riesgos reales y el escaso prestigio social del empresario, muchos españoles optaron por el refugio del empleo público. La experiencia de inestabilidad y de costosas reestructuraciones en el sector privado, así como el grave aumento del desempleo durante distintas fases del período democrático, desde 1975 en adelante, parecen demostrar que la prioridad asignada a la seguridad del empleo público no es una mala elección a nivel individual.

Un mercado laboral poco flexible supone grandes dificultades y elevados costes de ajuste cuando se hace necesario modificar las condiciones o la escala de la producción a causa de la competencia exterior. Frente a las situaciones nuevas que comporta continuamente la globalización de la economía, las empresas se encuentran agrupadas en dos escenarios distintos, que las incluyen en el sector «expuesto» y en el sector «protegido» respectivamente. El sector expuesto se define por su dedicación a la producción de bienes sometidos a la competencia internacional y destinados al mercado mundial. Incluye principalmente la producción industrial y, de manera más concreta, los subsectores manufactureros. También algunas ramas de los servicios a las empresas. Por el contrario, el sector protegido agrupa aquellas actividades productivas que disfrutaban de autonomía respecto del exterior y abarca los servicios personales, la construcción, la energía y todas aquellas actividades que, de forma franca o encubierta, están sometidas a monopolio. Su producción se distribuye total, o muy preferentemente, en el mercado interior y no debe hacer frente a bienes o servicios sustitutivos procedentes del exterior.

El margen de maniobra de los dos tipos de empresas es distinto. Frente a un alza de los costes de producción, el sector expuesto debe acometer ajustes que le permitan mantenerse en el mercado, mientras que el sector protegido puede trasladar este incremento a sus precios de venta. Las diferencias en la reacción de ambos sectores producen una evolución francamente dispar en los precios de uno y otro. Pero la dinámica inflacionista del sector protegido repercute de modo inexorable en un incremento de precios de los *inputs* de que se sirve el sector expuesto, con lo que compromete su competitividad y su viabilidad.

En sí mismas, la seguridad en el empleo y la más elevada remuneración posible no tienen nada de negativo. En un sistema económico mantenido secularmente en el aislamiento, las consecuencias de la rigidez del mercado laboral sobre la competitividad exterior de las empresas eran poco importantes, porque todas ellas operaban básicamente en un mercado interior inaccesible para la competencia internacional.

La apertura que se ha venido registrando durante el último cuarto del siglo xx y el aumento de la competencia en una economía globalizada han cambiado, por fin, las reglas del juego de una manera drástica. Sin embargo, el equilibrio entre sector expuesto y sector protegido se decanta decididamente en el caso español hacia el segundo. Las actitudes de los trabajadores y de los sindicatos, pero también de la opinión pública, y las disposiciones de los gobernantes crean un entorno económico muy poco sensible a los problemas del bajo rendimiento laboral, el desmesurado absentismo y el exceso de tamaño de las plantillas en muchas empresas cuan-

do la desaceleración o, directamente, la depresión exigen ajustes. Este clima económico, además, aporta menos creación de empresas, menos fusiones y menos ampliaciones de capital de lo que se produciría en un entorno más competitivo. La estructura productiva se resiente gravemente de esa baja competitividad.

Las razones de que perduren en el largo plazo las dificultades de comprensión acerca del funcionamiento de una economía de mercado, y la resistencia a su aceptación, hunden sus raíces en el desarrollo histórico de la sociedad española. Sus consecuencias se encuentran profundamente arraigadas en las mentalidades. Hace ya cerca de cien años, el famoso científico español Santiago Ramón y Cajal pudo escribir que el ideal del español medio consiste en «jubilarse tras breves años de trabajo y si es posible antes de trabajar». Una aproximación indirecta a esa misma realidad la proporcionan las cifras de pensiones de la Seguridad Social por invalidez total para el desempeño de cualquier tipo de trabajo, que crecieron a un ritmo vertiginoso entre 1976 y 1985, año en que se paró en seco cuando una ley vino a dificultar este tipo de abusos.

Los historiadores han subrayado dos elementos fundamentales para explicar el arraigo del estatalismo y del desapego al espíritu empresarial y, directamente, al trabajo: en primer lugar, la herencia del Imperio patente en el distanciamiento de la Administración respecto de los sectores productivos de la economía, como han observado Leandro Prados de la Escosura o Albert Carreras; y, en segundo lugar, la posición subordinada de la burguesía industrial en la dirección del Estado, según ha insistido Jordi Nadal. Ambos elementos tuvieron una indudable influencia, pero, probablemente, no hubieran podido mantenerse de manera indefinida en una economía sumida en el estancamiento. Sin embargo, a pesar de la debilidad de las actividades productivas del sector expuesto, se pudo registrar una indudable modernización económica, lenta y debilitada por las enfermedades crónicas del sistema, que permitió la supervivencia de tales mentalidades y hábitos. Desde 1960 en adelante, por otra parte, el turismo internacional y otros expedientes poco menos que milagrosos permitieron acelerar el crecimiento sin acometer la transformación en profundidad que el sistema requería.

LA ENFERMEDAD HOLANDESA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Gran parte de los problemas de la economía española y de las actitudes colectivas que contribuyeron a provocarlos y a mantenerlos se relacionan con una situación de falta de competitividad exterior del tejido productivo, manifiesta en un déficit comercial crónico. Una muy abundante literatura sobre el tema coincide en afirmar que la fragilidad de la dimensión internacional de la economía fue, históricamente, la causa principal del escaso desarrollo económico español. Como escribió Carlos Sebastián, en 1978, el sector exterior «constituye la restricción fundamental para el crecimiento y la generación de empleo de la economía española».

La causa principal del desequilibrio permanente de la balanza mercantil, origen directo de los desequilibrios en la balanza por cuenta corriente, está en la debilidad exportadora. Los datos muestran la escasa entidad relativa de esta variable en el largo plazo: prácticamente nunca antes de 1980 sobrepasó el 10 % del producto total de la economía. Sólo con posterioridad, pese a la caída relativa de 1986-1991,

ha adquirido mayor importancia. Este escaso relieve de las exportaciones –y la baja competitividad exterior que revela– constituye la causa básica de la mayor de las restricciones al crecimiento económico del país en perspectiva histórica.

El grueso de las exportaciones, hasta entrada la década de 1961-1970, estuvo formado por productos de los que España gozaba de ventajas competitivas absolutas en el mercado mundial, por la dotación de recursos del subsuelo o por las condiciones especialmente favorables que hallan los cultivos arbustivos en las regiones mediterráneas. En efecto, la casi totalidad de las ventas exteriores estaba integrada por minerales y metales –hierro, plomo, piritas ferrocupríferas, sales potásicas– o por frutos y otros productos de la arboricultura –vino, aceite, naranjas, frutos secos, corcho–. El mérito de la penetración en los mercados exteriores no radicaba, propiamente, en una estructura de costes muy competitiva, sino en la colaboración de la naturaleza.

Otra forma de abordar el problema de la baja competitividad exterior del sistema productivo consiste en observar la persistencia y la importante magnitud del déficit comercial. Este dato contrasta con los equivalentes de las economías consideradas más cercanas a la española, como son la francesa y la italiana, con saldos frecuentemente equilibrados, o incluso favorables, en el largo plazo.

Se trata de un rasgo estructural de la economía española que la aparta del caso general de los países de la Unión Europea, con la única excepción de Portugal. Junto a la realidad del déficit comercial, es posible descubrir en el pasado una política comercial orientada, de forma persistente, a la vez que paradójica, contra el comercio de exportación. «La discriminación de la propia política comercial española contra las exportaciones –ha argumentado Jurgen Donges– constituye una constante histórica en el país y explica, en parte, la moderada orientación exportadora de la industria.»

España mantuvo durante el siglo XIX y gran parte del XX un régimen de protección arancelaria elevado y poco discriminador. En estas condiciones, según puntualiza Donges, los exportadores sufren un deterioro de sus márgenes de beneficio: la protección encarece los *inputs* materiales y hace sostenible una situación de sobrevaloración de la peseta, sin capacidad para trasladar estos efectos al usuario incrementando sus precios de venta en los mercados exteriores.

Estos mismos mecanismos actuaron contra la exportación durante más de cien años. La evidente precariedad de los esfuerzos de la Administración pública por impulsar la exportación se comprueba igualmente en la desatención hacia las conexiones navales con los mercados exteriores, tan distinta, por ejemplo, a la tradicional política italiana de subvenciones a las compañías navieras.

Idéntica interpretación cabe dar a la inexistencia, o insignificancia, de los mecanismos de apoyo al comercio de exportación y a la creación de redes comerciales: «España ha tardado más que la mayoría de países –informa el famoso estudio sobre la economía española del Banco Mundial del año 1962– en dar a sus exportadores las facilidades necesarias para conceder crédito a medio y largo plazo a sus clientes extranjeros. La organización de la exportación, con frecuencia, no existe».

Una política comercial indiferente a las necesidades de la exportación y un déficit comercial crónico son características que están íntimamente asociadas a lo que propongo calificar de «síndrome holandés» de la economía española. Se conoce de ese modo al proceso detectado en Holanda a resultas del descubrimiento y explotación de yacimientos de gas natural en la región nororiental del país. El aumento de

las exportaciones de este bien se acompañó de la caída de las ventas exteriores de los demás productos de la economía holandesa.

El repentino incremento en el flujo de entrada de divisas, como consecuencia del dinamismo de las ventas exteriores de un producto o servicio, produce una elevación del tipo de cambio y una apreciación de la moneda. La competitividad de los demás bienes, por ello, se debilita en el mercado mundial. La disponibilidad a gran escala de un determinado bien exportable, como el petróleo, ha mantenido a muchos de los países productores en situación de auténtica economía rentista a causa de ese mecanismo. Y también ha mantenido a los grandes exportadores de petróleo, por lo mismo, en la pobreza, en cuanto que los precios internacionales descienden, provocando la paradójica miseria de los países ricos en determinados recursos naturales estratégicos.

El síndrome holandés de la economía española, desde su formación como país, ha sido el volumen de las transferencias. España lleva mil años importando mercancías del exterior, muy por encima de lo que permitiría la capacidad de compra que le proporcionan las exportaciones de sus propios productos. Los pagos sin contrapartida mercantil que se reciben del exterior por distintos conceptos obran el aparente milagro de equilibrar las cuentas exteriores, con la consecuencia de pérdida de actividad interior y, por tanto, de empresas y empleo. La precariedad exportadora, además, comporta la debilidad de los efectos de estímulo hacia el resto de la economía, por medio de las relaciones interindustriales, y de demanda de bienes y servicios para otras actividades productivas.



El rey Boabdil deja Granada y entrega las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos, 1492. Detalle en relieve del retablo mayor de la Capilla Real de la catedral de Granada, obra del escultor Felipe Birgany.



Fragmento del tratado entre Boabdil el Chico (1460-1527) y los Reyes Católicos que puso fin a la Reconquista (1493). Firmado en la villa de Andarax y conservado actualmente en el Archivo General de Simancas, Valladolid.

Así pues, el negocio de las transferencias tiene dos caras de signo opuesto, según se trate de los beneficiarios de las mismas, especialmente el Estado y sus servidores directos e indirectos, o del sector expuesto de la actividad productiva. El servicio al Estado, o la cercanía al mismo, ha sido históricamente, por este motivo, la principal fuente de bienestar material y de seguridad económica.



La llegada del oro de las Indias produjo una enorme inflación en la Península y arruinó sin duda la industria castellana. En la imagen, Vasco Núñez de Balboa, conquistador, recibe del rey Panciaco una gran cantidad de oro. Grabado de T. de Bry de la obra *Americae pars IV*.

La procedencia de las transferencias hacia España es distinta según las diversas épocas históricas. Entre los siglos XI y XV esta función la desempeñaron las *parias Hispaniae*; es decir, los pagos anuales –y, a veces, mensuales– que efectuaban los Estados sarracenos a los reinos y condados cristianos como reconocimiento de dominio y/o como indemnizaciones de guerra. El tesoro arquitectónico monumental, románico y gótico, de los Estados cristianos se financió básicamente con cargo al oro de Sudán, procedente de los reinos de taifas, como explicó Pierre Vilar. La imposibilidad de cumplir con esos tributos, por parte del desdichado Boabdil, condenó a la desaparición al reino de Granada en 1492, prácticamente a la vez que se iniciaba la aventura americana.

La coincidencia de fechas está cargada de simbolismo: las colonias del Imperio tomaron el relevo a Al-Andalus como fuente de recursos para cubrir los déficits comerciales crecientes de la época moderna, del mismo modo que, como observó Carlos Bosch García, la conquista de América señala una perfecta continuidad respecto de la Reconquista en la Península. Los *caudales de Indias*, constituidos por los impuestos americanos así como por las remesas de los emigrantes y las rentas de inversión, formaron un ininterrumpido flujo de plata que produjo una notable inflación interior y, además, cerró la brecha del déficit de la balanza comercial a costa de la industria castellana. Como escribiera Rodolfo Puiggrós, en relación con las aventuras imperiales del siglo XVI, «la riqueza fácil fue funesta para España y le trajo la realidad de su miseria».



Embarque de Tejidos Corominas hacia La Habana el 19 de febrero de 1895.

Estas transferencias, públicas y privadas, permitían a los grupos sociales dominantes, y a la burocracia del Imperio, alcanzar elevados niveles de renta y de bienestar material, a la vez que sumían a las clases populares y a los sectores productivos en condiciones de gran deterioro a causa de la inflación, la presión fiscal, la precariedad de las actividades productivas y el desempleo.

En el siglo XIX, tras la independencia de las colonias continentales americanas, los restos del Imperio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas acrecentaron sus contribuciones fiscales y, mucho más, las transferencias privadas asociadas a la ocupación de los cargos públicos de la Administración española en aquellas islas por peninsulares y a la emigración de trabajadores españoles hacia ellas. Además, el comercio colonial proporcionaba, de manera forzada, un superávit permanente con el que paliar el desequilibrio de los intercambios con el resto del mundo. Más que la explotación de unos mercados cautivos, no obstante, las partidas compensatorias del déficit comercial estaban integradas por los envíos familiares de ahorro y por las transferencias de capital acumulado por funcionarios y emigrantes.

El «desastre» de 1898, con la pérdida de las Antillas y de las Filipinas, pudo haber dado fin a aquellos mecanismos compensadores de un déficit permanente de casi mil años. Antonio Flores de Lemus o Joaquín Sánchez de Toca, y muchos de los economistas y políticos de finales del siglo XIX, pensaron que España, finalmente, debía enfrentarse a su destino sin ayudas milagrosas del exterior —transferencias— y que la única fórmula consistía en incrementar la productividad y la competitividad y conquistar mercados en el exterior.

Sin embargo, desde entonces y hasta 1929, las remesas y otras transferencias privadas generadas por una emigración laboral creciente a América Latina y a Francia, alimentada por el desempleo estructural y por el subempleo, se elevaron de un modo importante. La Guerra Civil de 1936-1939 y la autarquía posbélica ahogaron las transferencias y, con ellas, el déficit comercial, las importaciones y el mismo crecimiento económico en el período de 1939-1951. El impulso de la década de 1950



La derrota en la guerra de Cuba supuso la pérdida de las últimas colonias y, con ellas, de lo que quedaba del Imperio heredado de los Austrias. En la imagen, los cruceros acorazados *Vizcaya* e *Infanta María Teresa* (buque insignia comandado por el almirante Cervera), antes de la batalla naval del 3 de julio de 1898.

se debe, de nuevo, a las transferencias públicas, entonces en forma de ayuda americana tras la reanudación de relaciones con los Estados Unidos de América y los Pactos de Madrid de 1953.

En 1950 coincidieron las primeras concesiones de créditos estadounidenses con el comienzo de la guerra de Corea y el fin del bloqueo diplomático contra la España de Franco iniciado desde Naciones Unidas en 1946. La firma de los acuerdos de defensa y de ayuda económica con Estados Unidos de 1953 restablecieron las condiciones para importar y para impulsar el crecimiento. La ayuda americana, que sólo entre 1954 y 1957 superó los 500 millones de dólares, tuvo como resultado el fin del racionamiento de alimentos y materias primas y de las restricciones de electricidad y la penuria de petróleo, y con ello la reanudación del proceso industrializador. Pero pronto faltaron los recursos y las importaciones quedaron colapsadas, por lo que la continuidad del crecimiento se vio amenazada sin remedio.

La devaluación y la estabilización de 1959, así como las medidas de apertura exterior, alentaron de nuevo la emigración, ahora dirigida de forma muy predominante a Europa, y propiciaron otros flujos de remesas y transferencias privadas. Al mismo tiempo, se inició el fenómeno del turismo de masas, que contribuyó, aún en mayor medida, a financiar el déficit comercial, dejando margen todavía para acumular reservas de divisas en cantidades crecientes. Con ello, el déficit comercial se hizo cada vez más grande. La economía española creció muy intensamente entre 1961 y 1973, gracias al enorme volumen de la financiación exterior lograda con el turismo, las remesas de los emigrantes y, asimismo, la inversión extranjera directa.

Entonces, y también después, se hizo patente la fuerte dependencia de las importaciones que presenta el crecimiento económico en España. A la vez, quedó de manifiesto la debilidad relativa de las exportaciones: su crecimiento estuvo siempre acompañado, y con frecuencia superado, por una expansión importadora incontenible. Desde el comienzo de la crisis en 1974, el fenómeno de la emigración se interrumpió bruscamente. La inercia en los comportamientos de una población



En 1956 se inició un nuevo flujo de emigrantes españoles hacia Europa. En la imagen se ve la salida del primer contingente de trabajadores en dirección a Bélgica, el 25 de marzo de 1957.

residente en el exterior, todavía abundante, aunque decreciente, mantuvo un flujo activo de entrada de divisas. Al turismo le correspondió, sin embargo, la parte principal de la tarea. A partir del 1 de enero de 1986 todavía el turismo y las transferencias comunitarias, tras la incorporación a la Unión Europea, siguieron cumpliendo aquella función financiadora del déficit comercial.

La restricción exterior al crecimiento económico ha sido una amenaza permanente y en algunas ocasiones se ha expresado a través de graves desequilibrios exteriores. En esos casos, la política cambiaria se encargaba de ganar competitividad para los propios productos y servicios, mediante la devaluación monetaria y el consiguiente empobrecimiento en términos internacionales. La economía volvía a crecer hasta chocar otra vez con el mismo muro: la atonía exportadora y la incapacidad para solventarla eficazmente.

Con la integración en la Unión Económica y Monetaria, estas magias devaluadoras se han convertido en recuerdos del pasado. Tampoco se puede confiar en las remesas de los emigrantes, porque el saldo de estos flujos ya ha cambiado de signo. Lo mismo cabe decir, en un plazo relativamente breve, de las transferencias públicas. Ni siquiera se puede esperar que las ganancias del turismo internacional sigan creciendo indefinidamente.

Más de cien años después del desastre de 1898, parece que, finalmente, habrá que enfrentarse con la realidad: sólo invirtiendo, produciendo y exportando será posible mantener una dinámica de reducción del desempleo y evitar que se vuelva a disparar al alza en cuanto asome una nueva crisis. La condición mayor para posibilitar esa trayectoria necesaria no es otra que la definitiva aceptación del mercado, y de sus exigencias, en todos los órdenes. Sería deseable que, por una vez, esa línea de reformas no tenga que esperar a que se produzca un nuevo «estado de necesidad», como han escrito agudamente Serrano Sanz y Costas Comesaña.



El turismo internacional sería otra de las fuentes de financiación exterior que permitiría el equilibrio de la balanza de pagos durante las décadas de 1950 y 1960. Transformó tanto la sociedad como el paisaje españoles. Un ejemplo típico de esta transformación es Benidorm, que en la imagen superior, de 1960, ya había empezado a crecer como consecuencia de los flujos turísticos pero que todavía era una tranquila localidad costera. En la imagen inferior, el Benidorm actual, más de cuarenta años después, se ve completamente invadido por los rascacielos.

LA «SANTA INTRANSIGENCIA»

El historiador norteamericano Douglass Cecil North señaló la importancia decisiva de las instituciones para el desarrollo económico. Según North, premio Nobel de Economía de 1993, las instituciones forman las reglas del juego de una sociedad, sin las cuales no existe orden ni civilización. Junto con la tecnología, las instituciones determinan los costes de producción y de transacción del sistema. Se trata tanto de las reglas formales, como las disposiciones de las Constituciones y otras leyes fundamentales de los Estados, como del conjunto de las normas, leyes, decretos y reglamentos impuestos por las autoridades y entidades públicas, de obligado cumplimiento en todos los casos. Pero abarca, asimismo, aquellas otras reglas de carácter informal incorporadas por las normas de comportamiento, los códigos de conducta, los acuerdos y las convenciones, que inciden decisivamente sobre una gran parte de las relaciones humanas en cada sociedad.

Instituciones públicas y privadas, organizaciones, asociaciones, entidades, empresas e individuos, la totalidad de los agentes sociales, combinan reglas formales e informales y resultan afectadas por los sistemas de aplicación coercitiva y por las garantías de este entramado complejo que da forma a la estructura de incentivos y reconocimientos de una sociedad. Cuando los incentivos conducen a las personas a actuar productivamente, las economías consiguen impulsar el crecimiento económico y el bienestar material de la población. La existencia de un sistema judicial imparcial y eficiente, que asegura el cumplimiento de los contratos y sanciona el fraude, ha sido condición necesaria y pieza clave del desarrollo económico de las sociedades avanzadas.

La acumulación de capital y el incremento de la fuerza laboral no son, por sí solos, elementos suficientes para explicar las variaciones en las tasas de crecimiento económico de las distintas sociedades. Moses Abramovitz acuñó, en 1986, la expresión «capacidad social» para describir ese intangible formado por las habilidades de un país para promover acuerdos, realizar reformas institucionales y efectuar las adaptaciones necesarias en cada momento, que parecería haber sido la causa principal de las divergencias en el aprovechamiento de las oportunidades. En esa misma línea, Maddison sostiene que la calidad de las instituciones constituye la «causa última del crecimiento económico».

La prosperidad de las economías depende de la calidad institucional: los países ricos son aquellos en los que los inversores tienen una absoluta seguridad con relación a sus propios bienes; el derecho prevalece; las políticas aplicadas por las autoridades económicas son previsibles y consistentes, y se basan en instituciones sólidas; los riesgos de conflicto social están atenuados por el sistema público de bienestar; las decisiones fundamentales son compartidas en alto grado por quienes desempeñan el poder y quienes se lo disputan de acuerdo con las reglas de la democracia; los ciudadanos disponen de libertades civiles y de la representación política, y existe un cierto control de los poderes públicos por parte de medios de comunicación independientes.

La historia de España, contemplada desde esta perspectiva, no se relaciona fácilmente con la idea de transacción y de búsqueda de acuerdos, sino con la evidencia de un permanente estado de conflicto y, con frecuencia, en términos de auténtica ferocidad. El ministro de Asuntos Exteriores de los años 1945-1957, Alberto Martín Artajo, no



Madrid, 26 de septiembre de 1953. Firma de los convenios de defensa y ayuda militar y económica entre España y Estados Unidos. Firmaron Alberto Martín Artajo, a la izquierda de la imagen, ministro de Asuntos Exteriores de la época, y el embajador de Estados Unidos, James Clement Dunn, que en la imagen saluda al teniente general Vigón.

tuvo reparos en referirse a la «santa intransigencia» como la «cruz y corona» de España. «En el gran teatro del mundo del espíritu, a algún pueblo le había de corresponder el duro papel de la intransigencia –escribió, en pasaje citado por Florentino Portero–, y ese papel históricamente le había caído a España, celadora siempre, junto a Roma, de la ortodoxia religiosa, y custodia, tantas veces sola, de la tradición filosófica y jurídica [...]. Porque esta santa intransigencia es, a la vez, nuestra cruz y nuestra corona. Ella es, en gran parte lo ha sido siempre, la causa de nuestras dificultades exteriores, pues tan pronto como el auténtico pensamiento español traspasa las fronteras, desata la hostilidad de los enemigos, tropieza con la incomprensión de los afines y aun provoca, ¡cuántas veces!, el escándalo de los correligionarios.»

Independientemente de si la intransigencia era, o no, santa, en el sentido de estar motivada por convicciones religiosas y filosóficas, lo cierto es que parece haber protagonizado no sólo las relaciones exteriores de España sino también el ambiente político, social, religioso y cultural interior durante una gran parte de la historia del país. La intransigencia, expresada a través de la condena, la exclusión e, incluso, la persecución de cualquier diferencia, tomó cuerpo en multitud de acontecimientos de la historia del país. La expulsión de los judíos y la de los moriscos y el odio o el desprecio hacia quienes no comparten las mismas ideas son actitudes muy significativas en este sentido.

Es útil, en este punto, atender a las observaciones que formularon Engerman y Sokolof en 1994, quienes señalaban que la agricultura de latifundios –el predominio de la gran propiedad–, a diferencia de los sistemas de propiedad de la tierra basados en la pequeña propiedad, ha favorecido históricamente la emergencia de grandes desigualdades y de instituciones autocráticas represivas hacia los grupos sociales excluidos o mal colocados en la escala social.

La base de este planteamiento es la misma del análisis que realizó más de cincuenta años atrás el sociólogo Lynn Smith y que empleó Gómez Ayán en su estudio sobre la estructura social agraria del sur de España. Según el diagnóstico del sociólogo norteamericano, la concentración de la propiedad y el control de la tierra en manos de unos pocos, y la consiguiente reducción de la gran masa de la población a la categoría de jornaleros, se tradujo, siempre y en todas partes, en una serie de características sociales muy acentuadas: 1) en un nivel medio de vida muy bajo para el conjunto de la población, aun si los miembros de la élite propietaria vivieran con un lujo exagerado; 2) en una profunda separación social entre los privilegiados, en el vértice de la pirámide social, y las masas, desprovistas de todo derecho al uso del suelo y de medios de vida; 3) en una muy escasa movilidad en sentido ascendente, porque el espíritu de castas es muy fuerte, por la ausencia de oportunidades en los débiles estratos intermedios de la sociedad y porque el abismo que separa la clase alta de la masa es tan profundo que las posibilidades de saltarlo, incluso para aquellos que están dotados de facultades excepcionales, son francamente escasas, si no nulas; 4) en una cultura media muy baja, como consecuencia de las circunstancias anteriores, y en el imperio del analfabetismo; 5) en niveles de habilidad técnica muy poco desarrollados, que se circunscriben a determinados trabajos manuales de una gama muy limitada de prácticas agrarias; falta casi completamente la capacitación necesaria para dirigir las propias actividades desde un planteamiento empresarial y racional; 6) y, por último, en una sociedad en la que se premia la rutina, la excesiva reglamentación y el orden establecido, mucho más que la innovación y el progreso.

Una sociedad polarizada entre una minoría de muy grandes propietarios y una inmensa mayoría de trabajadores sin tierras no es capaz de crear un mercado amplio de bienes de consumo masivo, imprescindible para dar base al comienzo del proceso de la industrialización moderna, por la reducida capacidad adquisitiva de la masa de los consumidores. Así lo comprobó Pierre Vilar para la mitad meridional de la Península a mediados del siglo XVIII. Cabe añadir también que la exclusión de la mayoría de los ciudadanos genera intransigencia, conflicto e inestabilidad.

La incapacidad para llegar a acuerdos, cuando los intereses y las posiciones resultan extremadamente distantes, confiere a la violencia un protagonismo dramático en la vida social. La «santa intransigencia», exterior e interna, está en la base de la proliferación de todo tipo de enfrentamientos y de las dificultades para encontrarles finales negociados. El balance que realizara en la década de 1940 Juan de la Cosa, seudónimo empleado por el almirante Luis Carrero Blanco, no resultaba para nada sorprendente: «España, entre el siglo XIX y el XX ha conocido cuatro guerras civiles, dos repúblicas, dos dictaduras, tres derrocamientos monárquicos, tres dinastías y en la de los Borbones, tres restauraciones». Si los determinantes de la producción y del empleo son las expectativas, como señaló John Maynard Keynes, la España moderna, con su profunda inestabilidad política y la incertidumbre en primer plano, tuvo que pagar un alto precio en términos de atraso y desempleo.

Podría añadirse la centralidad de la violencia en las luchas políticas. Un ejemplo está en los magnicidios: Juan Prim fue asesinado en 1870; Antonio Cánovas del Castillo, en 1897; José Canalejas, en 1912; Eduardo Dato, en 1921. El líder de la oposición, José Calvo Sotelo, fue asesinado por servidores de la República el 13 de julio de 1936. La falta de condena del crimen por las autoridades legales terminó de provo-

car el levantamiento del Ejército y el comienzo de la Guerra Civil cinco días después. El máximo dirigente de Unió Democràtica, Raimon Carrasco i Formiguera y el de Esquerra Republicana de Catalunya, y presidente de la Generalitat, Lluís Companys fueron fusilados por Franco.

La inestabilidad aparece en todos los órdenes de la cosa pública. Hasta 1931, hubo nueve Constituciones en sólo 120 años. Las guerras proliferaron, no sólo en el interior, sino en América, Asia y África. Al cierre del siglo XIX, una estadística publicada en la prensa internacional atribuía a España, y con mucha diferencia, el mayor número de días en guerra del mundo durante la centuria.

En esas mismas fechas, se estimaron las pérdidas por defunción en los campos de batalla en no menos de dos millones de hombres a lo largo del siglo. El coste de esas mismas guerras fue valorado en unos 25.000 millones de pesetas de entonces, cerca de tres años completos del PIB español de la última década del siglo. Como han anotado Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, hubo 32 gobiernos entre 1840 y 1868. La vida de los españoles estaba marcada por diversos y decisivos pronunciamientos militares. En sus palabras, el Ejército, y no la mecánica electoral y parlamentaria, se constituyó en el elemento esencial del cambio político, en la institución fundamental del Estado.

La contrapartida más clara del alto gasto militar, de un Estado con recursos muy limitados, no podía ser otra que el endeudamiento y la bancarrota. La causa de la liquidación de la monarquía absoluta, según ha demostrado Josep Fontana, fue su propia quiebra. Las guerras, la inestabilidad política y la lentitud del crecimiento económico motivaron los permanentes desequilibrios presupuestarios. Los déficits presupuestarios endémicos provocaban un elevado endeudamiento, cuyas cargas aumentaban el gasto y alimentaban un mayor déficit. El endeudamiento erosionaba el crédito del Estado y le obligaba a pagar intereses elevados, que agravaban de nuevo la carga de la deuda. La imposibilidad de satisfacer los compromisos de pago condujo, en más de una ocasión, a impagos, o «repudios», y a conversiones unilaterales, con mayor descrédito. El Estado debía recurrir, en fin, a levantar medios extraordinarios a través de la enajenación de patrimonio, por medio de desamortizaciones, concesiones mineras y monopolios públicos.

La magnitud del endeudamiento del Estado a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX aparece como una de las causas principales de la debilidad del crecimiento económico de España y de los retrasos de su modernización. El Ejército, la guerra y la deuda desviaban unos recursos públicos ya muy escasos de la inversión en infraestructuras físicas y de la creación de servicios públicos de calidad. Elevado analfabetismo, bajos niveles culturales, mediocridad de los sistemas de salud e higiene pública, precariedad de las redes de comunicaciones y transportes, ausencia o debilidad de los servicios económicos básicos son algunos de los resultados del incumplimiento por parte de la Administración pública de las funciones que le corresponden.

DE LA DECADENCIA AL AISLAMIENTO INTERNACIONAL

El nacimiento del Imperio con base en la Corona de Castilla supuso también el inicio de los enfrentamientos permanentes con el resto de los países de Europa. La partición del mundo entre las dos monarquías ibéricas, sancionada por dos bulas pontificias de Alejandro VI, del año 1493, y acordada por el Tratado de Tordesillas de 1494, nunca fue reconocida por las demás potencias. Ingleses, holandeses o franceses crearon sus propios dominios coloniales en América del Norte, las Antillas, Asia y África, en guerra permanente con Castilla. Por el lado de las colonias, el sistema de dominio, con exclusión de los extranjeros, aun si eran ciudadanos de los otros Estados del propio Imperio, convertía en enemigos a todos los gobiernos europeos que pudieran aspirar a tener alguna presencia en la América castellana.

La captura del oro y la plata coloniales por los castellanos convirtió a todos los demás europeos en candidatos a apoderarse del «tesoro americano» por cualquier medio. La incapacidad económica de Castilla para responder al flujo de los pagos americanos con las mercancías y servicios correspondientes resultó complicada, aún más, por una inflación superior a la de las demás potencias europeas, que procedía del propio aumento de los medios de pago por las arribadas de metales preciosos. No sólo el mercado colonial, sino, incluso, el mismo mercado interior español resultaban inundados de mercancías extranjeras, más competitivas y de superior calidad. La gran paradoja consistió en que el Imperio no dejaba ganancias para nadie, salvo para la aristocracia gobernante, y sólo provocaba la erosión de la economía productiva interior y la miseria de los castellanos.



Las potencias europeas nunca aceptaron el reparto del Nuevo Mundo acordado por Portugal y Castilla. Así pues, cualquier medio era bueno para hacerse con el oro americano o con las colonias. En la imagen, monedas y anillo españoles, recuperados del pecio pirata *Whydah*. La piratería fue un medio habitual utilizado por otros Estados europeos para hacerse con las riquezas que salían desde América cargadas en barcos españoles.

En las colonias, el trato reservado a los indígenas aparecía muchas veces inspirado por la famosa santa intransigencia. Las críticas y el rechazo desde el exterior, soporte de la «leyenda negra», difundieron una visión muy negativa de la presencia española en América. El monopolio en la explotación del Imperio, al fin, no sirvió para mucho más que para provocar la enemistad de las demás potencias de Europa, únicas, por otro lado, en beneficiarse efectivamente de sus riquezas.

Según las frases de Martín Artajo citadas más arriba, la «santa intransigencia» habría sido causa de dificultades, incompreensión y hostilidad en el exterior. Pero, además, tampoco las hazañas de los tercios de la infantería y el dominio imperial sobre muchos territorios europeos, como los Países Bajos o Italia, suscitaban adhesiones o alianzas. Lo mismo puede decirse de las intervenciones del Imperio en las guerras que asolaron los tiempos modernos en Europa.

Las guerras de independencia de las colonias continentales americanas provocaron, al comienzo del siglo XIX, la pérdida de la casi totalidad del Imperio en ultramar, así como de la presencia e influencia en Europa. La ficción de un inmenso Imperio dejaba paso a un país modesto, en vías de empobrecimiento relativo y escindido en sectores políticos ferozmente enfrentados, sobre todo por la causa suprema del acceso al poder y del goce de los cargos y prebendas que lleva aparejado.

La lección no fue aprovechada para gestionar de un modo más aceptable para los nativos los territorios que quedaron, durante el resto del siglo XIX, en manos del gobierno español. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas hubieron de combatir en diversas guerras de independencia para que las autoridades españolas, una vez más, por no ceder en nada, lo perdieran todo. La humillante derrota militar en la guerra contra Estados Unidos, en 1898, ponía un fin poco brillante a cuatro siglos de Imperio.



Pérdida de las colonias del antiguo Imperio español.

La retirada de las islas del Caribe y del Pacífico se producía, justamente, cuando otros países europeos pugnaban por la construcción de nuevos imperios y por el reparto de África.

Por estos motivos, y también, por la persistencia de las dificultades económicas, el Estado español, y la mayoría de las fuerzas sociales y políticas en que se sustentaba, mantuvieron actitudes de recelo, cuando no de rechazo, hacia el intenso movimiento que tuvo lugar en Europa, a lo largo del siglo XIX y de la primera mitad del XX, de gestación de acuerdos entre los países y de creación de un tupido tejido de organismos internacionales.

Desde el comienzo de la revolución industrial, los países europeos se encontraron frente a problemas nuevos, para cuya solución resultaba casi imperativo operar de manera coordinada. La existencia de grandes imperios, o de países de distintas dimensiones, no permitía resolver de un modo eficiente algunos de los problemas para los cuales las nuevas sociedades democráticas reclamaban soluciones. El progreso tecnológico dio forma a nuevos recursos que se reconciliaban mal con los límites de los territorios nacionales. Por ello, el siglo XIX conoce un salto cualitativo en el terreno de las relaciones internacionales más allá de las fórmulas tradicionales de alianzas diplomáticas entre Estados.

La lucha contra las enfermedades epidémicas, la necesidad de integración de los transportes y comunicaciones transfronterizas, la cooperación económica o la coordinación monetaria y estadística fueron algunos de los espacios en los que de manera más temprana, y con mayor intensidad, cuajaron las nuevas relaciones entre los países. De esas formas de colaboración ocasional surgieron equipos estables que constituían los núcleos embrionarios de la administración internacional emergente.

Los primeros ejemplos de asunción de la dimensión internacional por parte de la sociedad civil europea deben relacionarse con el objetivo de luchar contra la propagación internacional de las enfermedades, especialmente a causa de las epidemias del cólera que invadieron el continente entre 1832 y 1847. La fase inicial, por lo común, consistió en nombrar comisionados para que estudiaran los problemas en otros países. Un buen ejemplo de los resultados de una de las primeras iniciativas de este tipo es el *Informe general de la comisión facultativa enviada por el gobierno español a observar el cólera morbo en países extranjeros, remitido desde Berlín en 31 de mayo de 1833*, publicado en la Imprenta Real de Madrid el año 1934, del que eran autores Lorenzo Sánchez Núñez, Pedro María Rubio y Francisco de Paula Folch.

A resultas de la proliferación de este tipo de actividades, surgió la exigencia de debates amplios y de acuerdos entre los profesionales del campo de la salud pública. En 1851, tuvo lugar en París la celebración de la I Conferencia Sanitaria Internacional. Desde ese año hasta el final del siglo se organizaron diez conferencias y se acordaron ocho convenciones acerca de la lucha contra la propagación transfronteriza de las enfermedades transmisibles. Las pandemias de cólera constituyeron un auténtico acicate para la cooperación internacional y provocaron la convocatoria de las Conferencias Sanitarias Internacionales de Constantinopla (1866), Viena (1874) y Bruselas (1875).

Como el contagio no respetaba las fronteras, los países trataron de hacer frente común, aunque se seguía desconociendo la causa de la enfermedad y faltaban las bases científicas sobre las que emprender una acción organizada y efectiva. En la Conferencia Sanitaria Internacional de Viena (1874), ya se planteó la conveniencia

de crear un organismo permanente dedicado a la vigilancia de los problemas de salud en el mundo. De naturaleza distinta, pero con auténtica vocación internacional, en 1863, un grupo de personalidades suizas puso en marcha la constitución del Comité de la Cruz Roja, en cuya conferencia fundacional, celebrada en Ginebra, participaron representantes de dieciséis países europeos.

Fue en el nivel de los acuerdos técnicos, quizá, donde se materializaron los casos más concretos de cooperación entre países, particularmente en materia de transportes. La regulación de las distintas utilidades de las redes fluviales, bajo la presión de los avances tecnológicos, inspiró la creación de las Comisiones Internacionales del Rin, en 1815, y del Danubio, en 1856. La construcción del ferrocarril creó nuevas exigencias de coordinación porque las redes internas de los países continentales pronto alcanzaron las fronteras y las traspasaron. El ancho de vía adoptado por George Stephenson, de 1,435 metros, se convirtió en el estándar europeo e internacional. La extensión de las redes de comunicaciones postales y telegráficas confluyó en la misma dirección. Otros acontecimientos que desbordaban, por definición, las fronteras de los países fueron las propias Exposiciones Internacionales. Distintos acontecimientos en el orden de la gestión económica, como los acuerdos monetarios que originaron la Unión Monetaria Latina en 1865, en la que se integraron Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Grecia, constituían avances muy consistentes en el camino del acercamiento y de la cooperación económica.

La Administración española participó en congresos y conferencias y organismos multilaterales o internacionales, aunque de forma poco activa y, prácticamente siempre, sin protagonismo alguno. España fue uno de los países fundadores de la Unión Telegráfica de Europa occidental, el 29 de diciembre del año 1855, junto con Bélgica, Francia, Portugal y Suiza. Intervino, asimismo, en la reunión preparatoria de la creación de la Cruz Roja, en 1863, y firmó el Convenio de Ginebra, que procedió a confirmarla. El 6 de julio de 1864, el gobierno español promulgó una real orden por la que reconoció a esta institución como sociedad de utilidad pública. Los primeros estatutos de la Cruz Roja española se aprobaron en 1868. España se adhirió a la Unión Postal Universal el día 1 de julio de 1875, siendo la primera organización universal a la que se integró.

Sin embargo, el grado de participación española en el amplio proceso de coordinación y acercamiento entre los países europeos fue muy bajo. Algunas decisiones contribuyeron a alejar a España de Europa. A propuesta del general Seoane, y atendiendo a criterios militares, se acordó rechazar el ancho de vía europeo en las líneas de ferrocarril que se construyeran en territorio español y adoptar el ancho de seis pies castellanos, de 1,674 metros. El argumento decisivo fue que la diferencia de amplitud impediría la invasión del país por parte del Ejército francés, y así se evitaría la repetición de lo que había sucedido con la carretera de Irún. Desde mediados del siglo XIX, las redes de ferrocarril se extendieron en numerosos países en todo el mundo. España quedaba, en la práctica, fuera de Europa.

Como señalaran Juan Navarro Reverter y José María Cornet y Mas, casi cincuenta años después, «sólo España, por razones bastante difíciles de justificar, y Rusia, por preocupaciones estratégicas cuya inutilidad ha demostrado el tiempo, han construido sus redes con vías de ancho diverso del general, y en sus fronteras se detiene el tráfico universal, y allí se imponen los transbordos, con sus gastos, sus molestias y sus pérdidas de tiempo». La diferencia del ancho de vía mantiene a España aislada de la red europea desde hace más de un siglo y medio, sin que,



Interior de la estación de Portbou, al pie de los Pirineos, en la frontera con Francia. A causa de los controles fronterizos y de la diferencia de ancho de vía, la estación de Portbou fue y todavía es punto de transbordo de mercancías y viajeros entre España y Francia. La conexión transfronteriza con el ancho de vía europeo no ha llegado todavía.

incomprensiblemente, ningún gobierno haya proyectado eliminar esta enorme barrera a las exportaciones y al crecimiento económico.

Los progresos del proceso de industrialización y su difusión a nuevos países produjeron cambios trascendentales en los sistemas de transportes y comunicaciones que, a su vez, exigieron nuevas formas de cooperación y de coordinación internacional. A partir de la década de 1860, una serie de innovaciones tecnológicas cruciales revolucionaron los transportes marítimos y las comunicaciones. La construcción de navíos de mucho mayor tamaño y mucho más veloces, con casco de acero, calderas de vapor y grandes hélices inmersas, permitió un enorme recorte en el tiempo de navegación necesario para cada viaje. La travesía del Atlántico, desde Europa a Estados Unidos, pasó de un mes y medio a poco más de una semana.

Con la apertura del canal de Suez en 1869, los tiempos de viaje desde Europa a Asia se acortaron extraordinariamente. A su vez, el telégrafo permitió reducir la comunicación de información desde semanas a escasos minutos. Los desplazamientos de personas y de mercancías pasaron a ser mucho más baratos y, por lo mismo, mucho más abundantes. El mundo se hacía cada vez más pequeño.

En las últimas décadas del siglo XIX, y hasta 1913, se registraron avances importantes en la configuración de las primeras formas de cooperación internacional. Por su trascendencia, el terreno sanitario fue tal vez el más activo en construir un entramado de organizaciones internacionales. La Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Venecia en 1892 adoptó la Convención Sanitaria Internacional, restringida al cólera, que obligaba a la notificación de brotes epidémicos y a la

actuación preventiva en origen sobre pasajeros y mercancías. En 1897 fue adoptada otra Convención Sanitaria Internacional que trataba sobre medidas preventivas contra la peste.

La primera institución internacional en el ámbito de la salud fue el Pan American Sanitary Bureau (posteriormente Pan American Health Organization, PAHO), creado por doce países de América en el año 1902, poco después de ser descubierto el modo de transmisión de la fiebre amarilla que provocaba graves problemas de salud en aquel continente. El 9 de diciembre de 1907 fue firmado en Roma el acuerdo de creación del Office International d'Hygiène Publique, con sede en París, primer organismo sanitario con competencias universales, antecesor de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El representante español fue Francisco Murillo, que, en 1910, presentó un informe sobre la situación sanitaria del país.

No obstante, España tuvo una corta intervención en todo este proceso de cooperación internacional. Aunque la creación de la peseta, decidida por Laureano Figuerola en 1868, suponía un absoluto alineamiento con el resto de las monedas de la Unión Monetaria Latina, que se había creado en 1865, España no llegó a adherirse a ella ni a participar jamás en sus conferencias. Fue prácticamente el único país de Europa que no adoptó, en ningún momento, el patrón oro y, por lo mismo, tampoco intervino en las conferencias internacionales relativas al funcionamiento del sistema. La Exposición Universal de Barcelona de 1888 puede ser aducida como prueba de la voluntad de una mayor inserción en la sociedad internacional por parte de amplios sectores de opinión, que los gobiernos y otros órganos de la Administración pública notoriamente no solían compartir.

En términos generales, la presencia de España en todo el amplio movimiento de creación de instituciones internacionales fue muy escasa. Existe la tentación de explicar ese bajo relieve de la proyección exterior por el bajo nivel de renta per cápita y por la posición periférica del país con relación a Europa, pero es fácil advertir que otros países con peores condiciones en ambas cuestiones, como Portugal, mantuvieron de forma permanente una vocación europeísta e internacionalista mucho mayor.

Tal vez el Tratado de Paz de París entre España y Estados Unidos, tras la derrota militar de 1898, podría ser tomado como un momento de cambio de orientación. Finalmente, tenía que ser aceptado el final del Imperio y debía contemplarse el futuro desde una perspectiva nueva, de profundo cambio en la posición de España en el concierto internacional. Ya no quedaba base alguna para mantener las pretensiones de potencia colonial frente a una Europa, que, por el contrario, ampliaba el censo de metrópolis con Holanda, Bélgica, Alemania o Italia. Muestra de esa nueva actitud, mucho más positiva, hacia el exterior fue la creación y la actividad de la Junta de Ampliación de Estudios en 1907.

La gran catástrofe de la Primera Guerra Mundial dio pie, a su término, al mayor esfuerzo por la organización de la sociedad internacional que jamás se había conocido, con la puesta en marcha de la Sociedad de Naciones, directa antecesora de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Su constitución siguió directamente a la conferencia de paz y a la firma del Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919. Los objetivos esenciales de la nueva organización, cuya sede fue establecida en Ginebra, fueron la garantía y el mantenimiento de la paz y la cooperación internacional.



Sociedad de Naciones. Reunión en Ginebra, en 1932, durante la cual más de cincuenta países trataron el asunto del desarme.

En España, que había observado una posición de neutralidad en la guerra, el debate acerca de la creación de la Sociedad de Naciones fue relativamente tardío. La posición oficial fue adoptada a través de la Comisión creada durante el gobierno liberal del conde de Romanones, el 9 de diciembre de 1918, para estudiar la cuestión desde la perspectiva de los «intereses y conveniencias nacionales». Su dictamen resultó muy positivo y muy rápido. Sin embargo, los posicionamientos públicos fueron muy contrastados. Liberales, republicanos y socialistas, como se explicitó por medio del manifiesto de la Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres, eran totalmente favorables al proyecto. El Partido Conservador, con Dato y Maura, se definió partidario de la adhesión, pero con gran énfasis en la neutralidad española y la defensa de la soberanía nacional. Las fuerzas tradicionalistas y reaccionarias, como el Partido Carlista, y la mayor parte del Ejército se pronunciaron abiertamente en contra.

La aceptación española de la iniciativa fue casi inmediata. En palabras de Gabriel Hannotaux, delegado de Francia en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, «entre las potencias que aportaron desde un principio su concurso a la Sociedad de las Naciones, España fue la primera». El país se integró en el Consejo como miembro electo o no permanente. El embajador en París, José María Quiñones de León, ejerció la representación del gobierno español en el Consejo. Algunos españoles participaron de forma destacada en la Secretaría Permanente, el órgano de gestión de la Sociedad de Naciones, como Salvador de Madariaga, en la Sección de Desarme, y Pablo de Azcárate, en la Sección de Minorías. Al perder la posibilidad de conseguir



Punto de control y oficina del Comité de No Intervención en Cerbère, durante la Guerra Civil (1937).

una plaza permanente en el Consejo, por causa de la incorporación de Alemania, el dictador Primo de Rivera decidió el abandono temporal en 1926, aunque se acordó el retorno en 1928.

La ciudad de Barcelona fue escenario de la primera gran reunión de la Sociedad de Naciones, tras la asamblea constitutiva de Ginebra, con la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito. Dos días antes de la inauguración, que tuvo lugar el 10 de marzo de 1921, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, murió víctima de un atentado terrorista perpetrado por la barbarie anarquista que asolaba la Cataluña industrial en aquellos años. La España más oscurantista y reaccionaria volvía a emplear el terror contra el progreso. El vicepresidente de la Conferencia, Vicente Piniés, dejó las sesiones, al ser designado ministro de Gracia y Justicia. No obstante, la Conferencia pudo celebrar las sesiones previstas y cuarenta días después, el 20 de abril de 1921, se firmaron los cuatro tratados de Barcelona, todavía en gran parte en vigor, relativos a la libertad de tránsito, el régimen internacional sobre ferrocarriles, las vías navegables, el reconocimiento del pabellón marítimo de los Estados y el régimen internacional de puertos.

La compleja situación política y militar de Europa después de la crisis de 1929 puso punto final a esta iniciativa orientada a preservar la paz. Sobre el papel, la existencia de la Sociedad de Naciones garantizaba la seguridad colectiva en Europa, tanto más cuanto que casi todos los países miembros se adhirieron al Pacto Briand-Kellog de 1928, que declaraba fuera de la ley la práctica de la guerra. La situación bélica que se produjo en España a raíz del levantamiento militar del 18 de julio de

1936, sin embargo, no respondía al tipo de enfrentamientos entre países que se había tratado de evitar. La Sociedad de Naciones declinó adoptar decisión alguna y cedió la iniciativa a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. Un episodio importante que contribuyó a definir las posiciones posteriores había sido la negativa del jefe del gobierno republicano, Manuel Azaña, a suscribir un acuerdo de alianza con Francia, que le fue solicitado por el presidente del Consejo, Édouard Herriot, desplazado expresamente a Madrid en noviembre de 1932, en previsión de una guerra con Alemania.

Tras el alzamiento del 18 de julio de 1936, los gobiernos francés y británico coincidieron en la opinión de que una actitud de apoyo a la República desembocaría rápidamente en una guerra mundial. Londres entendía, además, que el gobierno republicano de Madrid era una seria amenaza para la democracia y la paz, por estar condicionado por los comunistas españoles, que obedecían directamente a Stalin. Por ello, el gobierno francés solicitó y obtuvo el acuerdo de neutralidad por parte de Gran Bretaña, Portugal, Alemania, Italia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El Acuerdo de No Intervención, de 25 de agosto de 1936, recibió la adhesión de hasta 27 países europeos, la práctica totalidad de los que formaban entonces el continente. Sin embargo, no lo cumplían, ni tenían la menor intención de hacerlo, Alemania e Italia, por un lado, y la URSS, por el otro.

El Comité de No-Intervención, constituido en Londres, no consiguió el cumplimiento del acuerdo por parte de estos países, que se limitaban a ganar tiempo y mantener su participación de apoyo a los sublevados. Ante la evidencia de los hechos, el gobierno republicano solicitó la intervención de la Sociedad de Naciones, el 25 de septiembre de 1936, lo que condujo a la aprobación de una declaración en que se recordaba a los Estados miembros la obligación de no intervenir en los asuntos internos de España y se recababa del Comité de Londres la mediación francobritánica. Estados Unidos, que no formaba parte de la Sociedad de Naciones, ni tampoco del Comité de No-Intervención, mantenía una actitud de neutralidad favorable, en la práctica, a la España nacionalista, que seguía recibiendo hombres y armamento de Alemania e Italia, e incluso petróleo de la propia Standard Oil. La política europea frente a la guerra estuvo dominada por el propósito de alcanzar un acuerdo de paz con Alemania e Italia. La Guerra Civil española arruinó totalmente el proyecto de una organización mundial para la paz y la cooperación. También arruinó la paz en España y sumió al país en un largo período de oscuridad y mucho mayor aislamiento.

Los años del hambre (1939-1951)

Desde el fin de la Guerra Civil hasta bien entrado el año 1951, durante la posguerra, la sociedad española sufrió un largo periodo de extraordinaria penuria. Para referirse a aquella prolongada década de dificultades, en la memoria popular ha quedado fuertemente arraigado el calificativo de los «años del hambre». Se trata de una auténtica descripción que resume de forma muy gráfica el signo más característico de la época: un tiempo de escasez y privaciones muy generales de las que casi nadie logró escapar. Fueron unos años de dificultades y problemas, para todos los europeos sin excepción, pero que afectaron muy especialmente a los españoles.

Basta señalar, por el momento, que la producción total de bienes y servicios, medida en moneda constante, no recuperó el volumen de los años 1929 o 1935 hasta el cierre del ejercicio de 1951. Y hasta 1955 la renta o el Producto Interior Bruto (PIB) por habitante de los españoles, atendiendo al crecimiento simultáneo de la población, no logró el nivel, de otro lado nada extraordinario, del año 1929. Entretanto habían pasado más de veinticinco años de miseria y desespero. La historia económica de la España moderna no ha conocido otro periodo tan oscuro.

Una parte de esta negativa trayectoria se explica por la Gran Depresión de la economía mundial de 1929-1935, pese a que la incidencia de este fenómeno en España no había sido muy problemática, y sobre todo por la trágica Guerra Civil de 1936-1939. Este conflicto, con la destrucción y la pérdida de capital humano que



Tras la Guerra Civil llegaron la escasez y el racionamiento. A pesar del lema franquista «Ningún hogar sin fuego y ningún español sin pan», la realidad se traducía en colas de ciudadanos hambrientos, como esta de Barcelona, a pocos meses del final de la guerra (1939).

acarreó, redujo severamente el potencial productivo del país. Pero desde 1939 en adelante los miembros del gobierno surgido de los vencedores de la guerra dispusieron de la totalidad del poder y a ellos les corresponde, por lo tanto, la completa responsabilidad del desastre.

La explicación oficial sobre el periodo hacía recaer las causas de la mala evolución de la economía y de los enormes problemas que afectaron a los españoles en una serie de circunstancias muy alejadas de la acción de gobierno: las destrucciones de la Guerra Civil habían dejado al país exhausto y, más adelante, el aislamiento exterior impuesto por los dirigentes del mundo occidental y el bloqueo propiciado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cerraron todas las puertas al imprescindible acceso a materias primas, carburantes, bienes de equipo y otros elementos necesarios para la reconstrucción económica y el relanzamiento del crecimiento.

Es evidente que estas circunstancias fueron determinantes en el conjunto de las dificultades por las que atravesó el país durante tanto tiempo. Pero no lo es menos que el aislamiento internacional de España se debía precisamente al régimen político instaurado por el general Franco y a la carencia de cualquier voluntad de transitar hacia un mínimo sistema de libertades para los ciudadanos. Y tampoco cabe ninguna duda de que, dentro de los estrechos márgenes de actuación que le quedaban al régimen de Franco a causa de su propia naturaleza dictatorial y totalitaria, no se supo o no se quiso emplear de la forma adecuada el conjunto de los instrumentos que ofrecía la política económica. La obra del franquismo y sus consecuencias en la primera posguerra fueron, sin duda, responsabilidad enteramente del dictador.

EL NACIMIENTO DE UNA LARGA DICTADURA

Tras la guerra, el país quedó sometido a una dictadura que se prolongaría casi cuarenta años más. Una vez que el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 se hubo transformado en una auténtica guerra, por la fuerza de los hechos y por el fracaso en controlar el poder real en el conjunto del territorio peninsular de forma rápida, había que organizar jerárquicamente el mando de los ejércitos para desarrollar una acción que se preveía difícil y larga. La muerte del general José Sanjurjo en Estoril el 20 de julio, al estrellarse el avión que lo conducía a España para ponerse al frente del alzamiento militar, dejaba al general Francisco Franco en una posición preeminente. La Junta de Defensa Nacional, presidida por el general Miguel Cabanellas, decidió, el 29 de septiembre en Burgos, promover a Franco al mando supremo de los ejércitos. El 1 de octubre de 1936 era designado generalísimo del Ejército y jefe del Estado. A su alrededor se constituía, además, una Junta Técnica del Estado, órgano supremo de gobierno. Se formaron siete comisiones que, en la práctica, ejercían las funciones propias de los ministerios.

Los principales dirigentes políticos de convicciones fascistas habían muerto a manos de los republicanos. Ramiro Ledesma Ramos, encarcelado en la prisión de Ventas, fue conducido, junto a Ramiro de Maeztu, a Paracuellos del Jarama el 29 de octubre de 1936. Ambos, con otros muchos encarcelados, fueron fusilados sin siquiera simulacro de juicio alguno. José Antonio Primo de Rivera, igualmente detenido en los primeros momentos de la sublevación militar, también fue fusilado, en Alicante, el 20 de noviembre. El fascismo español quedaba mutilado y sin líderes de prestigio.

De acuerdo con la concepción jerárquica típica de los militares, en gran parte exigida por las prioridades de guerra, parecía llegado el momento de imponer el mando



Primera reunión del nuevo gobierno de la dictadura franquista, 1939.

único. Pero Franco decidió instaurarlo más allá de la esfera militar. El 19 de abril de 1937 decretó la unificación de Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET y de las JONS) con la Comunión Tradicionalista y se erigió él mismo en su máximo responsable. La nueva organización política, el Movimiento Nacional, quedaba convertida en partido único y sometida a la misma dirección suprema del Estado. Los primeros días de junio del mismo año 1937 moría el general tradicionalista Emilio Mola en un accidente de avión en la provincia de Burgos.

Un decreto de 30 de enero de 1938, en fin, culminaba el proceso de acaparamiento del poder por parte de Franco: él mismo quedaba confirmado como jefe del Estado y del gobierno, comandante supremo de los Ejércitos y máximo dirigente del partido único, y se adoptaba oficialmente la designación de Caudillo de España. En la misma fecha, se procedía a la reorganización de las estructuras de la Administración general del Estado de acuerdo con el sistema de departamentos ministeriales y se designaba el primer gobierno.

El estado de guerra tras la guerra

Restablecida formalmente la paz, España vivió una situación de guerra por lo menos otros diez años. No es una afirmación metafórica, puesto que en España la situación real, incluso formal, estaba muy lejos de cualquier apariencia de normalidad. Las preocupaciones básicas del nuevo régimen de Franco pasaban por la represión general de los partidarios de la República o, simplemente, de quienes se habían inclinado por la instauración de un sistema de libertades ciudadanas; por la lucha contra los guerrilleros republicanos, los «maquis», en el interior, y las actuaciones de los exiliados republicanos en el exterior, por el dilema de la participación



Tras la Guerra Civil, las cárceles españolas estaban llenas, como se aprecia en esta imagen parcial de la de Montjuïc, 1939.

en la Segunda Guerra Mundial. Éstos eran algunos de los elementos que configuraban una auténtica situación de terror para quienes no estuviesen plenamente de acuerdo con el nuevo estado de cosas. Pero, además, como ha apuntado Manuel Ballbé, el estado de guerra en todo el territorio nacional no fue revocado por el gobierno de Franco hasta el año 1948. Formalmente, la excepcionalidad de la guerra se había mantenido durante doce años (1936-1948).

En los primeros años de la posguerra, mientras Europa resultaba destruida con un ensañamiento hasta entonces desconocido, la represión y las desventuras de prisioneros, represaliados y exiliados dominaron la vida española. Además de la acción de los tribunales militares, el régimen de Franco se dotó de instrumentos específicos para la intervención represora, como el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo contra los inculpadados por responsabilidades políticas, creado por disposición publicada en el BOE de 5 de octubre de 1940.

Desde el 1 de abril de 1939 hasta el fin de ese mismo año, a pesar del muy elevado número de ejecuciones de combatientes republicanos y opositores políticos, el total de los detenidos en las cárceles aumentó en más de 70.000. Al empezar 1940, la cifra de reclusos en las cárceles españolas era de 270.719. Diez años después, el número de prisioneros se había reducido en cerca de 240.000, hasta quedar en poco más de 30.000. El Gráfico 2.1 muestra la evolución de la población reclusa en España el 1 de enero de cada año, desde 1939 hasta 1951, y evidencia la gran reducción que se produjo durante los años de la guerra europea. La última cifra de la serie, correspondiente a 1951, era todavía un máximo histórico, pero ya no se alejaba demasiado, en relación con el número total de habitantes, de los niveles normales de población penada en España de antes de la guerra. Habían transcurrido prácticamente quince interminables años de anormalidad y sufrimientos.

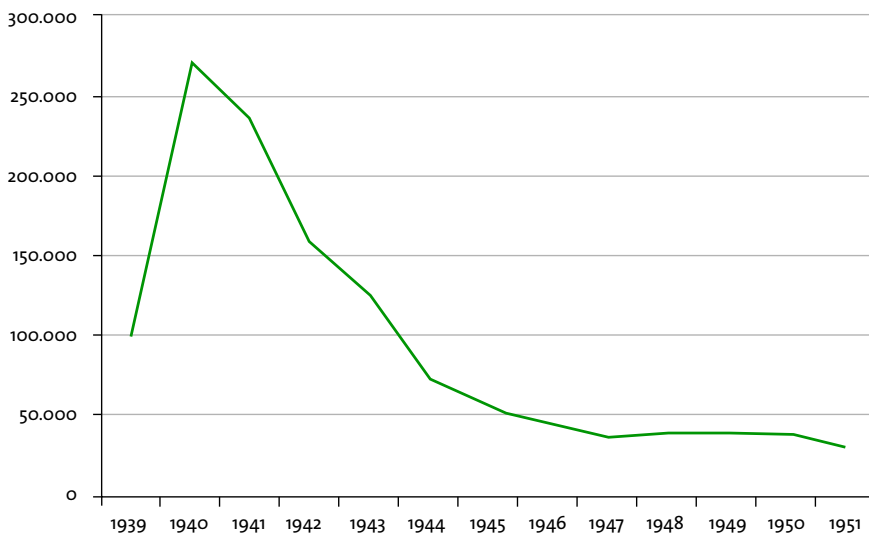


Gráfico 2.1. Número de reclusos en las cárceles españolas el 1 de enero de cada año

El régimen de dictadura perduraría todavía varios decenios, pero en ningún otro momento llegó a la situación de hegemonía absoluta del poder militar como en esta fase histórica del primer franquismo. Además de los elementos ya citados, otros factores colaboraban en el reforzamiento de las convicciones autoritarias de los gobernantes. La caída de los regímenes aliados de Italia y, más tarde, de Alemania no constituía una garantía de continuidad en el poder. Ante el mundo, el régimen de Franco era un residuo poco aceptable de los movimientos fascistas que habían sido derrotados en todas partes. El contexto exterior más bien anunciaba una posible intervención para acabar con la dictadura e instaurar un régimen homologado con las democracias occidentales. Desde el exilio, los movimientos para promover una acción internacional contra el franquismo serían también muy insistentes. Quedaba todavía, en fin, un evidente riesgo en el interior: las precarias condiciones de vida de la población podían dar pie a movimientos de protesta popular generalizados.

LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADO

La finalización de las acciones militares, cuando el ejército franquista hubo dominado la totalidad del territorio, no implicó de ningún modo el restablecimiento de la paz y de la normalidad. Se trataba, sencillamente, de asegurar las condiciones para dominar el país de forma absoluta. La prioridad fue, en realidad, la instauración de una nueva maquinaria institucional, bajo el anunciado fin de la construcción de un Nuevo Estado. En puridad, auténticamente nuevo no había nada de nada a excepción de la voluntad de Franco de ejercer el poder absoluto. Tan sólo se pretendía recoger el provecho de la victoria, capturar el botín de guerra.

En el orden político, se mantenía la absoluta concentración del poder ejecutivo y legislativo en el propio Franco y los órganos de gobierno que dependían directamente de él, acompañados de la centralización total de la administración del Estado. El partido único, o Movimiento Nacional, no sería gran cosa más que un instrumento de transmisión de los designios de la autoridad superior, sin prácticamente el menor asomo de autonomía política. Las Cortes, creadas por ley el 17 de julio de 1942, eran un Parlamento sin ninguna pretensión de representatividad y sin otra función que escuchar y aplaudir los discursos del dictador y del resto de jefes del régimen.

Las ideas subyacentes a la acción de gobierno eran de una simplicidad extrema: la autoridad de quienes habían conquistado el poder; la unidad y uniformidad de España, con prohibición de toda manifestación ajena a la cultura en castellano, convertida en base única de la nación, estricta represión de toda actividad política, cultural y sindical independiente, y supresión de todas las libertades individuales. Eso sí, todo ello revestido de una retórica ultranacionalista y de exaltación de la España imperial que, además, implicaba desterrar cualquier signo de nefanda extranjería. Un detalle, y no precisamente insignificante, de esta cobertura se desvela en la orden gubernamental del 15 de mayo de 1940 por la que «se prohibían en los rótulos, muestras y lugares y ocasiones análogas el empleo de vocablos extranjeros, dando de término un mes para que desapareciesen aquellas palabras incursas en la prohibición».

La organización básica del Estado y de la sociedad se fundamentaba en el esquema corporativista, que asociaba los grupos de empresarios al ejercicio puntual del



Desfile en Barcelona del Frente del Trabajo, el 18 de junio de 1942.

poder e introducía en la empresa un rígido principio de la autoridad patronal. En compensación, el régimen de trabajo adoptó los ropajes paternalistas, de pretendida inspiración cristiana, en que resultaba prohibido el despido de los trabajadores y se aplicaban medidas de protección a la familia, a través de subsidios ya introducidos en 1938 en plena Guerra Civil, y un primer conjunto de medidas de protección social. La reconstrucción económica del país y el restablecimiento de un funcionamiento mínimamente eficiente del sistema productivo eran para las autoridades del régimen franquista tan sólo un objetivo posible entre otros, pero en ningún caso, el más importante.

La estructura laboral se basaba en el Fuero del Trabajo, decretado por el gobierno de Franco el 9 de marzo de 1938, que establecía la concepción corporativa de la producción. Prohibía las organizaciones empresariales y los sindicatos de trabajadores e instauraba el papel del Estado como regulador único y absoluto del régimen jurídico y económico del trabajo. Se creaban los sindicatos verticales, organización mixta que agrupaba obligatoriamente a todos los elementos de una determinada rama de la producción, ordenada de forma jerárquica bajo la dirección del Estado. Toda la estructura sindical estaba controlada por falangistas miembros del Movimiento, bajo los principios de unidad, totalidad y jerarquía, y quedaba encuadrada en la Central Nacional Sindicalista (CNS). Se fijaban salarios mínimos y máximos y se criminalizaba el derecho de asociación y la huelga.

LA CAPTURA DEL BOTÍN DE GUERRA

Por otra parte, a medida que fueron imponiendo el control sobre las zonas que conquistaban, los cargos políticos y las funciones administrativas, judiciales, docentes y otras muchas fueron ocupadas por militares de carrera, falangistas, alféreces pro-

visionales –oficiales de complemento sin formación militar, promovidos al mando ante la carencia de profesionales– y personas adictas al Alzamiento. En los centros de enseñanza superior y media, por ejemplo, una nueva hornada de docentes, con «méritos de guerra», sustituyó a los profesores muertos, exiliados o represaliados.

Uno de los conflictos poco menos que permanentes en la España contemporánea, que había hecho muy difícil la convivencia y el equilibrio social en el mundo rural, fue la lucha entre terratenientes y campesinos por la propiedad de la tierra. El comienzo de la etapa republicana en los primeros años de la década de 1930 estuvo acompañado por el agravamiento de aquellos conflictos, y el anuncio de la realización de una reforma agraria acababa de poner el tema en el centro de los enfrentamientos sociales en aquella etapa histórica. No sería seguramente nada exagerada la afirmación de que la denominada «cuestión agraria» fue una de las más importantes entre las causas inmediatas del estallido de la Guerra Civil. Tras el 18 de julio de 1936, el conflicto adquirió una virulencia aún mayor con la radicalización de los partidarios de la reforma agraria y, más tarde, con las acciones de colectivización de tierras en buena parte de los pueblos de la zona republicana.

Una de las primeras medidas de las autoridades franquistas, ya durante la misma guerra, fue la creación del Servicio Nacional de Reforma Social de la Tierra, que tenía la función de devolver las tierras afectadas por las disposiciones de los republicanos a sus anteriores propietarios o a sus descendientes. Como ha expuesto José Antonio Biescas, tuvo lugar una auténtica e inmediata contrarreforma agraria. Durante los años de la primera posguerra se desarrolló la segunda gran transformación en el mundo rural, silenciosa y casi invisible, mediante la difusión general de la explotación directa del suelo por parte de los terratenientes tras ejecutar el desahucio generalizado de unos arrendatarios que, en su gran mayoría, habían estado decididamente del lado de las reformas republicanas. Los elevados precios que se podían conseguir en el mercado negro por los productos de alimentación y los costes laborales, muy bajos debido a los bajos salarios, aseguraban ganancias extraordinarias.

En la industria y en los servicios tampoco faltaron actuaciones interesadas, lejos de la propaganda del régimen sobre los objetivos de servicio a la nación y a todos los españoles. Joan Sardà lo denunció, con gran valentía, ya en el año 1948. Era inevitable que en una economía de guerra el funcionamiento del sistema económico estuviera sometido al orden dictado por las necesidades militares, ya que el objetivo superior no podía ser otro que la victoria, y a ella quedaban fácilmente supeditadas todas las actuaciones. En cambio, según Sardà, «la planificación autoritaria, y, en consecuencia, la ordenación y atribución de recursos mediante cupos, licencias, etc., en una economía de paz es mucho más difícil, puesto que faltan el principio orientador y la fuerte disciplina moral de la guerra. Por lo general, y especialmente cuando se combina la planificación autoritaria con la empresa privada, en vez del automatismo económico, surge la pura arbitrariedad administrativa, cuando no las formas más graves de corrupción y favoritismo». En la práctica, todas las formas de intervencionismo gubernamental acaban por favorecer a algunos y esto pocas veces es realmente neutral. Mucho menos todavía en tiempos excepcionales y cuando ciertas personas creen tener méritos y derechos superiores a los del resto de los hombres.

El ideal de autarquía

Todo el periodo del primer franquismo constituye, desde la perspectiva del crecimiento económico, un tiempo enteramente perdido para el bienestar de los españoles. Uno de los especialistas en el análisis de la economía de este periodo, Carlos Barciela, ha escrito: «La primera década franquista, de autarquía, cosechó un fracaso sin paliativos en su intento de convertir a España en una potencia imperial y militar, ignorando la lamentable situación real del país y adoptando un modelo económico con el Estado como protagonista y sumiendo al país en una prolongada depresión». Fracaso sin paliativos es el balance de este especialista, que modernamente comparte todo el mundo. Es probable que los gobernantes de entonces, en cambio, lo interpretaran de una forma muy distinta, dado que sus objetivos –la consolidación del poder y la permanencia de las nuevas instituciones– se alcanzaron con creces.

El signo principal de la acción económica del primer franquismo se resume en la palabra «autarquía», que significa algo así como un sistema económico de autosuficiencia nacional. La doctrina autárquica, asociada a los regímenes totalitarios de Alemania e Italia, pretendía conservar la estructura económica y social de la nación lejos de toda influencia extranjera y dar respuesta a las necesidades interiores exclusivamente a partir de los recursos y el esfuerzo productivo nacional.

Se trataba de reducir al mínimo las importaciones del exterior para no depender para nada de otros países. La autosuficiencia económica aseguraba la doble función de garantizar la independencia política e impedir el expolio de los propios recursos supuestamente practicado por economías más desarrolladas. Imposibilitar la entrada de inversión exterior y nacionalizar las empresas de capital extranjero debía reforzar la dignidad nacional, la soberanía y la grandeza de España. De este modo, quedaría aniquilada la influencia de los grupos financieros e industriales extranjeros. Por este camino, los intercambios con el exterior se reducirían a los mínimos imprescindibles y la nación sería plenamente soberana de su propia economía. De tales sueños se derivó, inexorablemente, la pesadilla de una economía cerrada y rígidamente reglamentada.

Uno de los economistas de los primeros tiempos del régimen franquista, Higinio París Eguilaz, secretario del Consejo de Economía Nacional desde 1940, tenía bien claro a lo que respondía esta opción: «La autarquía debe considerarse como una política de preparación para la guerra; en realidad, es una fase de la economía de guerra». En efecto, una economía autárquica, como toda economía de guerra, se basa en una estructura sometida a objetivos militares, políticos y policiales y organizada jerárquicamente desde el poder. Y como la lógica del consumo de los ciudadanos conduce de forma natural a elegir los mejores productos y a los precios más bajos, sin distinguir orígenes ni nacionalidades, la voluntad de los consumidores, en este tipo de economía, debe ser sustituida por una lógica dirigista que establezca cantidades producidas y precios al margen de las preferencias de los consumidores.

«Hay una razón de orden moral, quizá la más importante, que justifica el fortalecimiento de los medios defensivos nacionales –argumentaba París Eguilaz en un escrito de 1943–, y es la absoluta necesidad de crear y mantener a todo trance un clima heroico, sin el cual es muy difícil que la población en masa no caiga en las aberraciones materialistas, creyendo que no hay más finalidades que el aumento



La autarquía imponía la exaltación de todo lo propio y nacional. Ante la falta de recursos para importar, la propaganda política y social de la época destacó el valor de consumir aquello que se producía en el propio país.

en el disfrute de los bienes materiales, error fatal y que, según demuestra la Historia, conduce siempre a la disolución nacional y a ser víctima de invasiones extranjeras». En consecuencia, se hacía necesaria toda suerte de intervenciones gubernamentales, reglas, normas, controles y, en suma, el ejercicio de la violencia a todos los niveles sobre los ciudadanos.

Un escenario internacional hostil

Los trágicos sucesos acontecidos en España durante la segunda mitad de la década de 1930 y el inicio del nuevo régimen dictatorial tuvieron lugar en un contexto internacional muy complejo que modificaba drásticamente las opciones existentes hasta entonces. Europa occidental había interrumpido el muy notable desarrollo económico del periodo 1850-1913 con una larga etapa de bajo crecimiento que se extendió desde 1914 hasta 1945. La Primera Guerra Mundial supuso el fin definitivo de aquel mundo de estabilidad y de equilibrio característicos del siglo XIX. La recuperación de posguerra y la expansión de los años 1920 fueron breves y quedaron cercenadas por la Gran Depresión que siguió a la crisis de 1929.

Con la Primera Guerra Mundial, la posguerra y especialmente la crisis, se generalizaron las políticas defensivas a través de una marcada tendencia al aislamiento de cada país que pretendía evitar, en la medida de lo posible, las repercusiones

internas de las crisis de los demás países. Los gobiernos optaron por acentuar el proteccionismo arancelario y se aplicaron cuotas o cupos a la importación. El comercio internacional quedó básicamente regulado mediante acuerdos bilaterales, que en la práctica incorporaban grandes restricciones. Se generalizó el control de cambios y, como consecuencia de ello, se debilitaron dramáticamente las relaciones comerciales entre los países.

La Gran Depresión y las actitudes de los gobiernos europeos anunciaban todo tipo de dificultades adicionales e iban haciendo cada vez más próxima la amenaza de un conflicto bélico generalizado. Desde planteamientos inspirados en los riesgos de una situación de guerra, se entendía que la dependencia del exterior para los abastecimientos estratégicos debilitaba la posición de las naciones por la inseguridad en la disponibilidad de recursos esenciales, lo que, en una coyuntura de guerra, conduciría inexorablemente a la derrota.

También esto contribuyó a un giro aislacionista general que, por otra parte, influía en la reducción de los flujos de capital de unos países a otros y en la parálisis de la difusión de las nuevas tecnologías, lo que acentuó los factores depresivos y limitó todavía más el crecimiento económico. La concepción autárquica del Estado se correspondía con la exaltación de los nacionalismos agresivos e implicaba la subordinación de la economía a los objetivos políticos de independencia y grandeza nacional, y todo ello con una clara manipulación de los sentimientos populares.

La Segunda Guerra Mundial

Durante la compleja década de 1930, en plena depresión, se habían consolidado en el escenario internacional tres sistemas políticos en conflicto abierto: la democracia parlamentaria, el comunismo soviético y el totalitarismo nazi y fascista. La convivencia entre los tres era, a medio y largo plazo, totalmente imposible. La primera oportunidad del enfrentamiento entre ellos fue la propia Guerra Civil española de 1936. La paradoja, como ha escrito Chris Ealham, consiste en que el fracasado golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936 justamente estimuló la revolución social de gran alcance que pretendía evitar.

En la zona republicana, gravísimos conflictos internos dificultaron la organización económica y militar para luchar contra el ejército de Franco, hasta el punto de que se ha señalado la existencia de otra guerra civil no declarada en el territorio del gobierno de la República. Muy pronto, la guerra de España se convirtió en un enfrentamiento contra el comunismo, a ojos de los gobiernos occidentales y de gran parte de la opinión pública internacional. Esto, y la voluntad de retrasar el conflicto en Alemania e Italia, inspiraron el distanciamiento de la causa de la República por parte de las potencias occidentales a través de una política de no intervención. En este sentido, se ha afirmado a menudo que la Guerra Civil española fue la primera batalla de la Segunda Guerra Mundial.

Entretanto, Hitler ya había incorporado Austria y los distritos de mayoría alemana de Checoslovaquia al Reich e invadía los Sudetes en octubre de 1938. El 15 de marzo de 1939, Alemania y Hungría se repartían Checoslovaquia. El 8 de abril, Italia se apoderaba de Albania. El Acuerdo Ribbentrop-Molotov del 23 de agosto de 1939 entre

nazis y soviéticos, que estipulaba un pacto de no agresión y el reparto territorial del continente, anunciaba el conflicto generalizado en Europa, pocas semanas después del fin de las operaciones militares en territorio español. El día 1 de septiembre de 1939 el ejército alemán invadió Polonia sin declaración de guerra y, acto seguido, los soviéticos ocuparon las provincias orientales polacas. Apenas dos días después, Francia y el Reino Unido declararon la guerra a Hitler. Comenzaba la Segunda Guerra Mundial. El 30 de noviembre de 1939, la Rusia soviética atacaba Finlandia.

Europa había vivido durante seis años rozando la catástrofe, que no pudo, finalmente, evitar. El conflicto pronto se hizo, en efecto, europeo y mundial. Alemania ocupaba Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica y Francia entre abril y mayo de 1940, más tarde Rumanía y, durante 1941, Bulgaria, Yugoslavia y Grecia, mientras que Italia y Japón entraban en la guerra de su lado, y la Unión Soviética se anexionaba los países bálticos de Estonia, Letonia y Lituania. Sin embargo, los alemanes no consiguieron derrotar a la Real Fuerza Aérea británica en la batalla de Inglaterra, durante los meses de julio a octubre de 1940, lo que creó una situación distinta.

La guerra adquiría, finalmente, otra dirección con la invasión de la Unión Soviética por el Ejército alemán el 22 de junio de 1941, y especialmente con la entrada en el conflicto de Estados Unidos, en diciembre de 1941. El fusilamiento de Mussolini el 28 de abril de 1945 y el suicidio de Hitler el 30 de abril de ese mismo año, anunciaron el fin de aquella inmensa tragedia. Las bombas atómicas lanzadas por los norteamericanos sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki los días 6 y 9 de agosto, respectivamente, pusieron un trágico punto final al conflicto y produjeron una amenaza gravísima de solución final para la humanidad.



La relación del franquismo con los gobiernos fascistas de la época era evidente. Hitler y Franco se reunieron varias veces y se apoyaron mutuamente.

Un nuevo orden económico internacional

Ya en el curso de la guerra, los gobiernos de los países aliados rechazaron la posibilidad de exigir reparaciones a los derrotados, conscientes de las consecuencias que ello había tenido en la preparación del clima bélico durante el periodo de entreguerras. Optaron decididamente por consolidar la paz mediante la construcción de un nuevo orden económico internacional que pudiera resultar funcional de acuerdo con la nueva situación y, sobre todo, capaz de evitar una tercera guerra mundial que amenazaba con provocar la destrucción de la humanidad. El nuevo sistema económico internacional estaría fundamentado en la cooperación internacional, la estabilidad macroeconómica y la liberalización comercial, principios estrictamente contrarios a los que habían sido introducidos a raíz de la Gran Depresión de los años 1930 y que habían conducido a la guerra.

En junio de 1944, se celebró la Conferencia de Bretton Woods, en la que participaron 44 países comprometidos contra las potencias del Eje, que tuvo como objetivo dar forma al nuevo orden económico internacional. Allí se acordó la creación de una serie de organizaciones para la cooperación económica, concebidas como defensa y garantía de los nuevos elementos del sistema mundial. Se trató, por una parte, del Fondo Monetario Internacional (FMI), responsable del control del orden monetario, y del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) o Banco Mundial, asociado a los problemas de financiación internacional y ayuda al desarrollo, especialmente para la reconstrucción posterior en cualquier parte del mundo tras finalizar un conflicto.

La puesta en marcha efectiva de los organismos de Bretton Woods se retrasó hasta diciembre de 1945, una vez que todos y cada uno de los 44 países que habían participado en la conferencia hubieron ratificado los acuerdos. Francia, con una economía necesitada de financiación internacional para la reconstrucción, fue el receptor del primer préstamo del Banco Mundial en el año 1947.

Simultáneamente, se acordó la creación de la ONU, responsable del orden institucional, con un amplio abanico de organismos dependientes. Al mismo tiempo, se puso en marcha el proceso de fundación de una organización internacional del comercio para la regulación de los intercambios comerciales en una dirección de liberalización e impulso. Esta iniciativa quedó limitada, finalmente, a la preparación del Acuerdo General sobre el Comercio y las Tarifas (GATT), encargado de regular y vigilar el orden comercial y de promover la reducción de las tarifas aduaneras y los obstáculos no arancelarios.

La reconstrucción europea

El restablecimiento de la paz en 1945 puso en primer plano la necesidad de proceder inmediatamente a una muy costosa reconstrucción. El mundo había sufrido la mayor de las tragedias que acabó con la derrota y el derrumbamiento del III Reich, el Estado nacionalsocialista aliado con los Estados imperialistas de Italia y Japón. El resultado de la contienda fue de más de cincuenta millones de muertos y una destrucción material enorme, además de una economía completamente desestructurada. El fin de la guerra dio lugar a una auténtica fiebre de proyectos para la recons-

trucción de posguerra. Era evidente que Europa, como la propia España, necesitaba recurrir al exterior para reequiparse y reconstruirse y que sólo Estados Unidos podía cumplir esta función vital.

El secretario de Estado norteamericano, George Marshall, anunció en un acto de graduación en la Universidad de Harvard, el 5 de junio de 1947, la preparación de un Programa de Recuperación Europea (European Recovery Program), que es universalmente conocido como el Plan Marshall. Este plan implicaba una ayuda económica en masa, sin antecedentes en la historia, durante cinco años, para conseguir la reconstrucción y una rápida recuperación.

Pero el plan contenía otras muchas disposiciones, que alcanzaron una importancia crucial en el mundo durante la segunda mitad del siglo xx. Básicamente, la exigencia de cooperación entre los países y de liberalización de los intercambios, así como la prioridad para la estabilidad macroeconómica. El Plan Marshall también implicaba, de forma adicional, pasos decisivos hacia la integración económica en el continente europeo. Para gestionar aquel complejo programa, fue fundada la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE). El Plan Marshall tuvo un éxito evidente, puesto que la recuperación de los niveles macroeconómicos de preguerra ya se había alcanzado con creces en 1950 y las economías occidentales empezaron una etapa de crecimiento económico muy intenso.

La Guerra Fría

La derrota de los sistemas totalitarios, en Alemania, Italia y Japón, dejó únicamente en pie a los otros dos sistemas políticos: las democracias parlamentarias y las dictaduras comunistas. Roosevelt, Churchill y Stalin, reunidos en la costa ucraniana de Crimea del 4 al 11 de febrero de 1945, acordaron la división de Alemania y la distribución de zonas de influencia en todo el continente, así como también en Corea. Bajo la amenaza de una tercera guerra mundial y de una hecatombe nuclear, establecieron, además, las condiciones de la paz y la celebración de una conferencia en San Francisco para preparar la cuasi resurrección de la vieja Sociedad de Naciones en una nueva y más potente organización internacional de naciones.

Los acuerdos de Yalta comportaron sacrificios inmensos para muchos pueblos europeos, que fueron entregados sin restricciones a la Unión Soviética en un régimen de ocupación que pretendía ser perpetua, con la aceptación, forzosa, de las democracias occidentales. No es menos cierto que el principal objetivo, evitar un nuevo conflicto armado que habría podido ser el definitivo, fue enteramente conseguido. La dualidad establecida, ante la imposibilidad de organizar el mundo bajo un mismo orden político, fue entendida por ambas partes como una fórmula provisional hasta que se produjera la caída del sistema contrario, como efectivamente ha terminado sucediendo con el fracaso definitivo de la ideología y de los regímenes comunistas.

Pasada la más inmediata posguerra, el antagonismo frontal entre los países democráticos, encabezados por Estados Unidos, y los Estados totalitarios de orientación comunista, liderados por la Unión Soviética, condujo a la Guerra Fría en 1947. En Europa, los gobiernos de coalición cayeron uno tras otro. En 1947, los comunistas salieron del gobierno en Bélgica durante el mes de marzo; en Italia y en Francia, en

mayo, y en Austria, en noviembre. El triunfo de la revolución comunista en la China liderada por Mao Tse-Tung, con la proclamación en Pekín de la República Popular en 1949, acentuó los riesgos de una nueva guerra. Finalmente, el 25 de junio de 1950, con la invasión del sur de la península llevada a cabo por cinco divisiones norcoreanas y la posterior captura de Seúl, empezó la guerra de Corea, ahora entre el mundo libre y el bloque comunista pero de forma localizada.

Frente a la nueva situación, la estrategia de los gobiernos democráticos europeos se orientó a la formación de un sistema de seguridad común. En 1948, Gran Bretaña, Francia, los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo firmaron en Bruselas un tratado de apoyo mutuo en caso de ataque militar de la Unión Soviética. En 1949 se sumaron a él Estados Unidos, Canadá, Italia, Dinamarca, Noruega, Portugal e Islandia, y procedieron a la firma del pacto fundacional de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Este despliegue fue seguido por la firma de una serie de pactos de alianza militar de Estados Unidos con Australia, Nueva Zelanda y Japón en 1951, con el fin de aislar al bloque totalitario. Se establecieron más de un centenar de bases militares para dar cobertura y apoyo logístico por tierra, mar y aire a las fuerzas que debían controlar los límites del territorio sometido a dominio soviético.

UNA ECONOMÍA DE GUERRA

Como ya se ha señalado más arriba, la economía española fue gestionada, tanto por la naturaleza del régimen instaurado al terminar la guerra como por las circunstancias de aislamiento internacional que la caracterizaron en aquellos años, como una economía de guerra. Conviene añadir en este punto que también fue éste el signo de la actuación gubernamental por la voluntad del dictador. Contamos con un testimonio excelente para valorar lo que, con cierta indulgencia, podríamos denominar el pensamiento económico de Franco. Se trata de la relación detallada de la entrevista que tuvo el economista José Larraz, primer ministro de Hacienda, al ser llamado por el general el 6 de agosto de 1939 para encomendarle esta cartera ministerial.

«Creí que iba a pedirme opinión sobre los problemas de Hacienda, pero, con sorpresa mía y, eso sí, sin perder el tono humilde y hasta balbuciente, comenzó a trazar su parecer y a dibujar las líneas de la política económica y financiera. Hizo una amplia declaración concerniente a la balanza de nuestro comercio exterior y a la permanencia de su déficit; examinó las partidas desfavorables; se manifestó entusiasta de una política autárquica a *outrance*; atacó la economía liberal; defendió con entusiasmo la economía dirigida; no recató sus íntimas preferencias por una revolución desde arriba impregnada de sentido social y anticapitalista; recriminó al paro obrero, con el que era preciso acabar; afirmó que España podía engrandecerse en dos lustros y pasar a ser una gran potencia europea; me expuso planes de obras, trabajos públicos, mecanización del ejército y dotación de grandes armadas aéreas y navales; creyó, rotundamente, que todo aquello podía financiarse con una leva sobre el capital y, en lo que fuera necesario, con creaciones de dinero, con billetes, porque eso –dijo– no era inflación. El nuevo dinero anima la vida económica y aumenta prodigiosamente la recaudación, revierte al Estado. Hay que dar muchas

vueltas al dinero –me arguyó–. La historia del siglo XIX, según él, fue una historia de montañas de papel en continuo movimiento e incremento. En torno de todas estas ideas, el general estuvo discurrendo dos horas, con un consumo casi total de mi paciencia. En ocasiones hablaba de la “depreciación” del dinero. Al fin calló y me miró de modo profundo, sin duda convencido de que me había impresionado fuertemente. Y, en parte, era verdad.

¿Cómo precisaría yo la clase de cultura económica de mi ilustre interlocutor? Aquello no tenía sabor universitario, ni siquiera de escuela de comercio; tampoco era la visión experimental de un banquero, o de un hombre de negocios, o de un funcionario. Aquello era la cultura económica de un bizarro capitán de Estado Mayor, recién salido de la escuela de guerra... Con algo más, quizá algunas referencias o influencias de las economías totalitarias.»

Con el tono de respeto de quien fue uno de sus primeros colaboradores, Larraz deja bien clara la perplejidad que le provocó la ignorancia de Franco y sus pretensiones intelectuales. Toda la acción económica del periodo está inspirada, en algún grado, en aquellas pocas y muy primarias ideas que el Generalísimo exponía a Larraz. Es inútil buscar ningún tipo de originalidad: las pretendidas particularidades del régimen de Franco, como por ejemplo el racionamiento de los alimentos básicos, los sistemas de cupos, las nacionalizaciones o el sistema de tipos de cambio múltiples, fueron comunes en la Europa de su tiempo como fórmulas de emergencia para hacer frente a dificultades y problemas derivados de la guerra. La única particularidad del franquismo fue la de querer convertir en permanentes muchas de las actuaciones que fuera de España, en manos de gobiernos democráticos, no tenían otra finalidad que superar obstáculos puntuales. Todo ello, con el fin de asegurar el reforzamiento de su poder personal y del ejército que le servía.

Lo que define mejor la naturaleza del Estado y el tipo de actuaciones a las que da preferencia es la clase de gastos que ejecuta y su composición. El Estado del primer franquismo se distinguió de las etapas históricas precedentes por el hecho de haber aumentado el gasto en bienes públicos directamente asociados al propio gobierno, tales como servicios generales y de defensa, y haber reducido la provisión de bienes preferentes, como por ejemplo capital social fijo, sanidad y educación, en beneficio de los ciudadanos, o gastos sociales vinculados a las pensiones o a la vivienda.

Como ha mostrado Francisco Comín, el gasto gubernamental en defensa no bajó ni un solo año del largo primer decenio de posguerra de un elevadísimo 32 % del total de los pagos efectivamente realizados por el Estado, y en años concretos llegó casi al 45 %. Ni que decir tiene que se trata de los máximos históricos en España y en el mundo occidental en un tiempo sin guerra declarada: nunca, ni antes ni después, el gasto militar ha llegado a acercarse a estas desaforadas proporciones. Esto es especialmente sorprendente si se recuerda que el país debía proceder a la reconstrucción de su infraestructura básica, parque de viviendas y equipamiento productivo tras la destrucción provocada por la Guerra Civil, y que carecía de recursos de forma dramática para todo tipo de atenciones sociales y sanitarias.

El dirigismo franquista

La autarquía o autosuficiencia como fórmula para respaldar la defensa y la grandeza del país exige siempre una sociedad totalitaria y dirigista para obligar a los ciudadanos a hacer o aceptar todo lo que en libertad jamás querrían asumir. Los gobernantes deben imponer sin interrupción sus pretensiones, justamente porque no son las de los ciudadanos. En este contexto, un permanente y asfixiante intervencionismo desplaza al mercado —es decir, al ejercicio libre y espontáneo de la soberanía del consumidor—, que se ve sustituido por la sistemática imposición de una orientación económica rechazada en los hechos por los ciudadanos.

Tampoco el intervencionismo, incluso en su versión radical, era del todo nuevo: la Gran Depresión de la economía mundial de la década 1930 ya había desvelado los límites del mercado en la asignación de recursos y había demostrado la necesidad de la regulación por parte de las autoridades económicas. Pero no es aceptable, en este sentido, interpretar el dirigismo franquista como una continuación, algo modificada, del proteccionismo arancelario que tradicionalmente había dominado la política comercial española. La universalidad y la intensidad de este intervencionismo, en efecto, sí resultaba cualitativamente nueva en la historia económica del país.

Las pautas del dirigismo franquista se fundamentaron en los comportamientos clásicos de una economía de guerra: racionamiento de los alimentos básicos, distribución centralizada de materias primas y otros recursos productivos, fijación autoritaria de precios y salarios, régimen de autorizaciones administrativas para la inversión y las actividades productivas, concesión controlada de licencias de importación, divisas y créditos oficiales. Todo debía pasar por la aquiescencia de la Administración pública, que ejercía un poder sin restricciones. Obviamente, era imposible que ninguna empresa pudiese sobrevivir en el mercado ni que ningún empresario se pudiese mantener activo sin conseguir, cuando menos, la tolerancia de los jerarcas del franquismo.

La escasez y el poder omnímodo de la burocracia franquista convertía en empresarios competitivos y exitosos a todos aquellos que disfrutaban de favores en el tráfico de divisas o tenían acceso preferente a licencias de importación, cupos o crédito. Eso condujo a todo tipo de prácticas monopolistas y a la generación de rentas a favor de personas, empresas y grupos que lograban mantener relaciones privilegiadas con el poder. Los controles administrativos sobre el aparato productivo casi siempre comportan consecuencias negativas al aumentar los costes de información, incrementar el poder arbitrario de la burocracia y facilitar la corrupción. La otra cara de la moneda de la intervención fue la escasez y, con ella, la dimensión cada vez mayor del mercado negro. El sistema premiaba a los estraperlistas y en absoluto a los empresarios innovadores y capaces.

Franco aislado

Los primeros momentos del gobierno de Franco, durante el año 1939, no fueron especialmente complicados desde la perspectiva internacional. Ya en el mes de febrero, antes del fin de la Guerra Civil, Francia y el Reino Unido reconocieron a su

gobierno. Pero el dictador estaba convencido de que el curso de los hechos inmediatos le sería favorable. El 27 de marzo se asociaba al pacto Antikomintern firmado por Alemania y Japón el 25 de noviembre de 1936, al que se había sumado Italia en 1937. Justo al final de la Guerra Civil, el 31 de marzo de 1939, el gobierno de Burgos firmó un tratado hispanoalemán de amistad y no agresión. En parte por seguidismo de la Alemania nazi y en parte por la influencia que mantenían algunos republicanos exiliados en una Sociedad de Naciones, por otro lado, ya herida de muerte, el gobierno de Franco decidió la retirada de España de este organismo durante el mes de mayo del mismo año 1939. Sin presiones exteriores ni «conspiraciones judeomasónicas», se había dado un paso decidido hacia el aislamiento internacional.

Ante la nueva situación de posguerra, las potencias del Eje, que habían dado a Franco un apoyo decisivo durante la guerra, habrían querido que España se declarara beligerante. No obstante, en 1939 el gobierno decidía la posición de neutralidad de un país que no disponía de recursos para otra cosa debido a la destrucción y pérdidas de los años anteriores y a las carencias de todo tipo. Durante buena parte de 1940, Franco consideró la posibilidad de entrar en la Segunda Guerra Mundial junto a las potencias del Eje. El 14 de junio de 1940 ocupaba la Zona Internacional de Tánger. El 17 de septiembre del mismo año, Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco y ministro de Asuntos Exteriores, se reunió con Hitler para preparar la ocupación militar de la plaza británica de Gibraltar. El 23 de octubre de 1940 era el mismo Franco quien se entrevistaba con Hitler en Hendaya, pero el Führer no consiguió vencer la declaración de neutralidad del Caudillo. No obstante el 18 de diciembre de 1941, Franco modificaba la posición de neutralidad por la de no beligerancia, que en el lenguaje y la experiencia de la época significaba definirse como aliado en espera de una incorporación posterior a la guerra.

La posible oposición dentro y fuera del país pronto quedaría muy debilitada. Durante el primer trimestre de 1939 entre 450.000 y poco más de 500.000 republicanos atravesaron la frontera con Francia para refugiarse en este país. Las autoridades francesas los concentraron en campos de internamiento improvisados en las playas de Sant Cebrià y Argelers y los mantuvieron allí encerrados en condiciones de difícil supervivencia. Pero pocos meses después empezaba la Segunda Guerra Mundial y Francia era invadida por el ejército alemán.

Los refugiados españoles, si decidían permanecer en Francia, eran asignados a las Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE) militarizadas. Además, podían caer en manos de los alemanes. La gran mayoría decidió repatriarse y volvió a cruzar la frontera para acabar en las prisiones franquistas. En el momento de la firma del armisticio entre los mandos alemanes y el gobierno del general Pétain, el 22 de abril de 1940, quedaban sólo unos 100.000 refugiados bajo control de las autoridades francesas. A muchos de los que regresaban les esperaba un juicio sumarísimo y, a veces, una condena a muerte y la ejecución. El mismo presidente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys, entregado por las autoridades colaboracionistas belgas, fue fusilado en el castillo de Montjuïc el 15 de octubre de 1940.

El apoyo franquista a Hitler no quedaría en simples palabras. Durante la primavera del año 1941, se formó un cuerpo de tropas presuntamente voluntarias bajo la denominación de División Azul, el color de las camisas de los falangistas, para luchar dentro del ejército alemán y contra el comunismo. Estaba integrado principalmente por militares y soldados de reclutamiento. En el mes de julio, cuatro regi-



Entrevista del general Franco con Adolf Hitler en Hendaya, 1940.

mientos de infantería, bajo el mando del general Agustín Muñoz Grandes, partían para Alemania, desde donde fueron enviados a territorio ruso para contribuir al sitio de Leningrado. Posteriormente, fueron enviados nuevos contingentes. Entre 50.000 y 60.000 españoles participaron, pues, en la guerra junto a los nazis, y en torno a unos 5.000 dejaron la vida en ella.

Desde finales de 1943, España volvía desde la situación de no beligerancia a la de neutralidad, sin duda ante las expectativas de victoria de los Aliados. En diciembre de aquel año se decidía la retirada de la División Azul y en marzo de 1944 sus miembros empezaron a ser repatriados a su país. La España de Franco no había participado directamente en la guerra, pero sí lo habría hecho, de forma indirecta. Fue, además, una clara aliada política del Eje Berlín-Roma y mantuvo una actitud de no intervención que se podría calificar, al menos, de una imparcialidad más que dudosa.

El boicot de la ONU

El inicio de la Segunda Guerra Mundial lo había trastocado todo, de formas que han sido analizadas con criterios no siempre coincidentes. Según Juan Velarde, España sufrió una situación de economía de guerra desde 1939 debido a los peligros reales del momento. Según él, habría existido una amenaza clara de invasión alemana, otra de ocupación británica de las islas Canarias, y la tercera, de ocupación de los

territorios coloniales de Fernando Poo y Río Muni por los ingleses y por las fuerzas de la Francia libre, que seguían al general Charles de Gaulle. La actitud del gobierno de Francia se convirtió en claramente amenazadora desde 1944 hasta 1947. Estados Unidos empleó varias fórmulas de guerra económica, como por ejemplo un embargo de petróleo contra España en verano del año 1940 y un segundo embargo de petróleo durante los primeros meses de 1944.

El gobierno español, siempre alejado de los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial, no fue invitado a participar en las conferencias de Bretton Woods, del 1 al 22 de julio de 1944, y de San Francisco, del 25 de abril hasta el 26 de junio, en las que se procedió a la fundación del FMI y del Banco Mundial, y de la ONU, respectivamente. La Conferencia de Potsdam, celebrada en los meses de julio y agosto de 1945 por representantes de Estados Unidos, Reino Unido y la URSS, como vencedores de la guerra, recomendaba el ingreso en la ONU de Italia, Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumanía. En cambio, sugería la no admisión de España mientras tuviera un gobierno impuesto con el apoyo de los estados totalitarios.

Como ha explicado Michael Richards, la recepción en España de las noticias sobre la ejecución de Mussolini y de otros dirigentes fascistas y sobre las vejaciones de que fueron objeto los cadáveres, colgados por los pies en el techo de una gasolinera en exposición pública en la plaza Loreto de Milán y después salvajemente pisoteados y maltratados, confirmaron la negativa de Franco a ceder la más minúscula parcela de poder. Pero con su pragmatismo proverbial, trató de adaptarse con rapidez a las nuevas circunstancias. Decidió un cambio de gobierno, con la sustitución de los sectores más radicales del falangismo y la incorporación de personas procedentes del catolicismo políticamente activo. Alberto Martín Artajo, dirigente de Acción Católica, recibió el encargo fundamental de ensayar el acercamiento hacia los vencedores como ministro de Asuntos Exteriores. Para conseguir una cierta apariencia de constitucionalidad, se promulgó el Fuero de los Españoles, una ley fundamental nominalmente definidora de derechos y deberes de los ciudadanos.



Serrano Súñer, cuñado del general Franco, fue el impulsor de la División Azul. En la imagen, se despide de Von Ribbentrop tras la firma de la prórroga del Pacto Antikomintern, el 29 de noviembre de 1941.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, no se produjo la invasión de España que los gobernantes franquistas temían y que buena parte de la población esperaba. Sólo algunas docenas de guerrilleros vinculados al Partido Comunista de España atravesaron la frontera, convencidos de que conseguirían precipitar el movimiento por parte de los Aliados. La invasión del valle de Arán, en septiembre de 1945, terminó con la derrota absoluta de los maquis. El gobierno ordenó la ejecución de algunos guerrilleros antifranquistas capturados, lo que hizo decidir a Francia el cierre de la frontera el 1 de marzo de 1946 y provocó una oleada internacional de protestas.

A instancias de Australia y de México, la ONU puso a discusión la «cuestión española» en su primer periodo de sesiones. El delegado de Polonia, el economista Oskar Lange, denunció que el régimen de Franco había acogido a criminales de guerra y científicos nazis, que investigaban temas de guerra nuclear, y que daba cobertura a colaboracionistas franceses y fascistas de otros países. La permanencia del régimen constituía una amenaza para la paz. Finalmente, a propuesta de México, la Asamblea General de la ONU rechazó la incorporación de España.

La principal resolución adoptada por las Naciones Unidas contra el gobierno de Franco fue la número 39, del 12 de diciembre de 1946, que, según ha transcrito Leonart Ansélem, contenía tres recomendaciones de condena. En primer lugar, la ONU «recomienda que se excluya al gobierno español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o que tengan nexos con ellas, y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas». En segundo lugar, «recomienda que, si dentro de un tiempo razonable no se ha establecido un gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión, y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones, en que el pueblo español, libre de intimidación y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudie las medidas necesarias para remediar la situación». En tercer lugar, «recomienda que todos los miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid». Era una condena y una exclusión sin paliativos. Sólo Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Perú y El Salvador votaron contra la moción.

La retirada de los embajadores y la ayuda argentina

La condena de la ONU fue seguida por la retirada de los embajadores de la mayoría de los países miembros con muy pocas excepciones, entre ellas Argentina y Portugal. El boicot de la ONU al gobierno de Franco fue aplicado inicialmente de forma estricta. Así, por ejemplo, a requerimiento del secretario general de las Naciones Unidas, el gobierno francés decidió no invitar al «Gobierno español franquista» [sic] al Congreso de la Unión Postal Universal (UPU) que se reunió en París en 1947. Este organismo, al que España pertenecía desde su fundación, más de ochenta años atrás, acababa de integrarse como organización especializada en la ONU. Esto significaba, en la práctica, la primera expulsión de un país miembro.

Las medidas adoptadas fueron de aislamiento diplomático, pero no sanciones económicas directas. No obstante, a pesar de todo, se produjo un embargo comer-

cial internacional efectivo. La exclusión de las medidas de apoyo a la reconstrucción de posguerra fue una consecuencia, por lo menos, indirecta. El mismo ministro Martín Artajo entendió que la exclusión de la ONU habría sido la causa principal de otras medidas negativas para el régimen, en especial de la exclusión de las actuaciones para la reconstrucción de Europa o Plan Marshall del año 1948. La excepción entre los países no comunistas de la Europa occidental fue la España de Franco, a la que se negó la ayuda debido al carácter fascista de su régimen político.

Paradójicamente, en algunos ambientes y sectores, la fuerza de los hechos y de la hostilidad exterior al régimen consolidó la opción autárquica y los apoyos nacionalistas a Franco dentro de España. Ante la gravedad de la situación, el dictador optó por intensificar, tanto en el país como con los representantes y órganos de opinión de los países occidentales, el mensaje de que su régimen constituía una línea de defensa crucial en Europa contra la agresividad comunista y, complementariamente, reforzó el discurso de exaltación de los valores culturales y religiosos de la hispanidad, para buscar el apoyo de los países latinoamericanos. Alcanzó una importancia muy especial el refuerzo de las relaciones con Argentina, proveedora de trigo de la España franquista desde el año 1941.

El gobierno franquista consiguió firmar, en abril de 1946, un acuerdo con el gobierno del general Perón por el que obtenía un primer crédito para la adquisición de trigo. En octubre del mismo año, se cerraba en Buenos Aires el Convenio Comercial y de Pagos, mediante el cual el gobierno del general Perón concedía un crédito bastante mayor para la compra de trigo y carne, y para la financiación de la deuda acumulada por las compras realizadas por España entre 1942 y 1946.

El 9 de abril de 1948 se produjo la firma del Protocolo Franco-Perón, con una nueva ampliación del crédito para la adquisición de alimentos y materias primas en condiciones muy favorables. No mucho más tarde, el ministro Martín Artajo visitó Argentina, donde firmó varios acuerdos, uno de los cuales suponía el restablecimiento del flujo de emigrantes españoles hacia aquella república. A lo largo de 1949, sin embargo, en plena crisis en aquel país sudamericano, Argentina suspendió todos los acuerdos económicos, lo que supuso el fin en la práctica de las relaciones privilegiadas que Franco había logrado mantener. Se calcula que el Estado adquirió durante la década de 1940 más de 35 millones de quintales de trigo argentino. Teniendo en cuenta las graves dificultades alimentarias de aquellos años, especialmente durante el boicot de la ONU, se puede afirmar que la ayuda argentina fue absolutamente decisiva para permitir la supervivencia de la dictadura franquista durante los años cuarenta del pasado siglo.

En cualquier caso, la situación internacional del gobierno de Franco había empezado a cambiar de nuevo, y ahora en una dirección favorable. En 1948, el presidente Harry S. Truman aprobó la propuesta del Consejo Nacional de Seguridad norteamericano de normalizar las relaciones de Estados Unidos con España. Francia reabrió la frontera y firmó un acuerdo comercial, lo mismo que hicieron el Reino Unido e Italia. La segunda Asamblea General de la ONU ya no renovó la condena a España, que seguía vigente. El 16 de marzo de 1949, Brasil, Bolivia, Colombia y Perú presentaron una moción que solicitaba la abrogación de la resolución de 1946 por la que se había instado a los países miembros a retirar a sus embajadores de España. El resultado de la votación fue de veintiséis votos favorables y dieciséis abstenciones, entre ellas las de Estados Unidos y el Reino Unido, y sólo quince votos



Madrid, 9 de diciembre de 1946. Manifestación patriótica en la plaza de Oriente con motivo de la retirada de embajadores acreditados en España, según la decisión adoptada por Naciones Unidas. Los manifestantes demostraban así su apoyo al Generalísimo. En la imagen, Franco, acompañado por otros miembros de su gobierno, saluda al público asistente.

contrarios, básicamente del bloque comunista. Sólo faltaron cuatro pronunciamientos favorables para aprobar la moción.

La Guerra Fría, al mismo tiempo, empezaba a transformarse en un nuevo enfrentamiento con riesgo de generalizarse. El «golpe de Praga», con la instalación de un gobierno comunista en Checoslovaquia y la deriva marxista de toda la Europa oriental bajo la presión soviética, el triunfo de la revolución china en 1949 y, por último, el comienzo de la guerra de Corea fueron los mejores aliados para la salvación del franquismo. El 4 de octubre de 1950, la ONU revocó la recomendación de 1946 y aceptó la admisión de España en los organismos especializados. El mismo año ya se había recibido el primer crédito norteamericano. Las condiciones para el fin del aislamiento eran, decididamente, muy sólidas.

Una economía sometida al aislamiento

Para cubrir las necesidades de recursos de todo tipo con que reparar los daños provocados por la Guerra Civil y, sobre todo, para incrementar la inversión productiva y dar un impulso decidido al crecimiento económico, imprescindible para restablecer los niveles macroeconómicos de preguerra, hacía falta, como ha explicado Jordi Catalán, conseguir del exterior los abastecimientos imprescindibles de materias

primas, combustibles –muy especialmente petróleo–, maquinaria y equipos productivos. Pero la España de Franco salía de la Guerra Civil prácticamente sin reservas de oro y sin divisas, utilizadas en su totalidad por los republicanos durante los primeros meses del conflicto para obtener material de guerra en Francia, primero, y en la Unión Soviética, más adelante. Existía, por tanto, un grave problema para asegurar el pago de las necesarias importaciones que, de entrada, sólo podía cubrirse mediante la obtención de crédito exterior.

Con una Europa directamente implicada en otra guerra, todavía más destructiva y más exigente en armamento y equipos, sólo Estados Unidos se encontraba en condiciones económicas y tecnológicas de proporcionar el apoyo necesario. Así lo entendió desde el primer momento el nuevo ministro de Hacienda, nombrado en agosto de 1936, José Larraz. Para perplejidad propia y de cuantos llegaron a tener conocimiento de ello, Larraz no consiguió convencer al dictador de la necesidad de aceptar los créditos que les ofrecía Estados Unidos.

La incompetencia en economía del Generalísimo, sus obsesiones nacionalistas, especialmente en relación con la presencia de capital norteamericano en la empresa Telefónica, que consideraba incompatible con la soberanía nacional, y los vínculos con las potencias del Eje, lo llevaron a rechazar la ayuda americana. La aceptación de la mano tendida norteamericana en 1939 habría permitido ahorrar a los españoles doce años de privaciones materiales. Pero Franco seguramente temía que las intenciones de aquel ofrecimiento fueran peligrosas para él y que los norteamericanos terminaran exigiendo la apertura y la democratización del país y su propia retirada del gobierno. Evitar eso constituyó la máxima prioridad de su régimen político desde 1939 hasta 1975.

La debilidad exterior de la economía española se veía agravada, aún más, por las deudas contraídas por el dictador con sus aliados alemanes e italianos durante la guerra a cuenta del apoyo militar que había recibido. La deuda con Italia fue consolidada en 5.000 millones de liras, sin garantía frente a la desvalorización de la moneda, por convenio firmado en mayo de 1940. La deuda con la Alemania nazi se pagó fundamentalmente con mercancías, sobre todo con volframio, lo que significa que buena parte de las exportaciones de una economía exhausta se realizaba sin contrapartida monetaria. Sin embargo, la carga de la deuda de guerra no fue especialmente elevada. La política económica aplicada de forma sistemática durante el periodo tuvo una responsabilidad mucho mayor en el negativo comportamiento del sector exterior.

La regulación de la penuria

Lo que mejor define la política económica del primer franquismo en relación con el exterior es el intervencionismo total, tanto respecto al movimiento de mercancías y a los invisibles de la balanza de pagos como al tipo de cambio. El control absoluto en cuestión de transacciones exteriores y de cambios fue asignado al Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME), creado el mismo año 1939 como dependencia del Ministerio de Industria y Comercio. Las licencias de importación a las empresas y a los particulares se concedían teniendo en cuenta como único criterio las relaciones que pudieran tener con las autoridades del IEME, o con otros organismos gubernamentales, y las preferencias de la Administración.

Sobre la base de un sistema de estas características, es obvio que la utilización de los escasos recursos para importar no respondió a nada más que a la arbitrariedad, el favoritismo o los proyectos, a menudo desaforados y antieconómicos, de las propias autoridades del régimen. De todos modos, el margen para actuar tampoco era muy grande. El análisis de la composición de las importaciones para todo el periodo muestra, en relación con los años anteriores a la guerra, un dramático deterioro de la balanza agraria, patente en un gran aumento absoluto y relativo de las compras de alimentos básicos, especialmente de trigo, y una gran caída de las importaciones de materias primas industriales y bienes de equipo.

También estaba sometida a estricta regulación la esfera cambiaria. El tipo oficial de cambio se mantuvo durante todo el periodo en la cifra de 10,95 pesetas por dólar. El mantenimiento de esta relación, sin atender a las circunstancias que se derivaban de la inflación, produjo muy pronto una situación del todo irreal. En 1946 se tuvo que introducir un segundo cambio preferencial de 25 pesetas por dólar para una buena cantidad de operaciones, sobre todo el turismo y las remesas de emigrantes, porque de lo contrario estos flujos se hubieran desvanecido totalmente.

Este régimen cambiario fue sustituido en diciembre de 1948 por un sistema de cambios múltiples, integrado por cerca de una treintena de tipos oficiales según la clase de operaciones que quisieran realizarse o la clase de mercancías objeto de transacciones de importación y de exportación, desde 10,95 a 21,90 pesetas por dólar para las exportaciones y desde 11,22 a 27,38 pesetas por dólar para las importaciones. Entre agosto de 1950 y noviembre de 1951 se introdujo un tipo «libre», controlado por las autoridades económicas, que de hecho oscilaba en torno a 39 pesetas por dólar, muy lejos de los tipos oficiales. A la arbitrariedad se le sumaba una enorme complejidad que, lógicamente, cubría toda clase de situaciones irregulares.



El tradicional flujo migratorio hacia América cambió de dirección. Los emigrantes empezaron a salir hacia Europa. En la imagen, emigrantes esperando el tren en Atocha, Madrid, 1945.

En fin, la sobrevaloración sistemática y creciente del tipo de cambio de la peseta y la enorme complejidad del sistema desincentivaron al sector exportador y estimularon la canalización de recursos hacia otros tipos de actividades económicas en el mercado interior. La política cambiaria, así como la política comercial, no contribuyó a incrementar las relaciones internacionales, sino que las hizo todavía más difíciles y más limitadas y tampoco ayudó a resolver los problemas de la reconstrucción y del crecimiento económico.

Otros mecanismos de relación con el exterior de gran importancia tradicionalmente en la España del periodo 1880-1929, como la emigración de trabajadores al extranjero y la recepción, en contrapartida, de un flujo de remesas familiares, también se habían reducido a la mínima expresión. Ni que decir tiene que la entrada de inversión extranjera directa durante todo el periodo fue muy baja, entre otras razones debido a las medidas dictadas directamente por las autoridades políticas en este sentido.

En cuanto a la emigración exterior, los destinos tradicionales de los trabajadores españoles en Europa estaban cerrados a los inmigrantes desde la crisis de 1929 y, aún más, por la Segunda Guerra Mundial. La propia guerra naval de aquellos años impidió asimismo la salida hacia Argentina, Brasil o Uruguay, también absolutamente cerrados, por otra parte, a la entrada de trabajadores extranjeros. No fue hasta los años 1948 y 1949 cuando se inició una nueva corriente de salida, principalmente hacia Venezuela, Argentina y Uruguay, economías enriquecidas de pronto por el petróleo y por el alza de la demanda exterior de trigo y carne respectivamente.

Evolución del comercio exterior

La evolución de los flujos del comercio exterior en estos años es, con mucho, la peor de la historia contemporánea de España. Una forma convencional de medir la magnitud de los intercambios internacionales de una economía consiste en calcular el coeficiente de apertura exterior (CAE) que resulta de obtener el porcentaje del valor total conjunto de las importaciones y de las exportaciones sobre el PIB. A excepción del año 1951, en que las cifras empezaban a incrementarse, el grado de apertura exterior de la economía española no consiguió llegar ni una sola vez al ya bajísimo nivel del 6% durante todo el periodo. Los valores de este indicador se encuentran recogidos en el Gráfico 2.2. Llama la atención de forma muy destacada un hecho aparentemente no demasiado explicable: en lugar de aumentar de forma gradual una vez terminada la guerra, el conjunto de los intercambios de España con el exterior siguió una trayectoria errática, de forma que el valor más bajo, un minúsculo 2,9%, se encuentra nada menos que en 1947, nueve años después de haber finalizado el conflicto.

Dadas las circunstancias, ya comentadas, del bloqueo acordado por Naciones Unidas, la retirada de los embajadores y la ruptura de relaciones, el dato halla una explicación fácil. Así pues, el aislamiento fue muy grande, pero, además, fue aumentando con los años. Aun cuando la economía española no se había distinguido nunca por la magnitud de su comercio internacional, los coeficientes de apertura exterior referidos constituían auténticos mínimos históricos. Quedaban todavía muy por debajo de los datos del periodo de la Gran Depresión de la década de 1930, en que el comercio internacional ya se había reducido mucho tanto en España como en el resto del mundo.

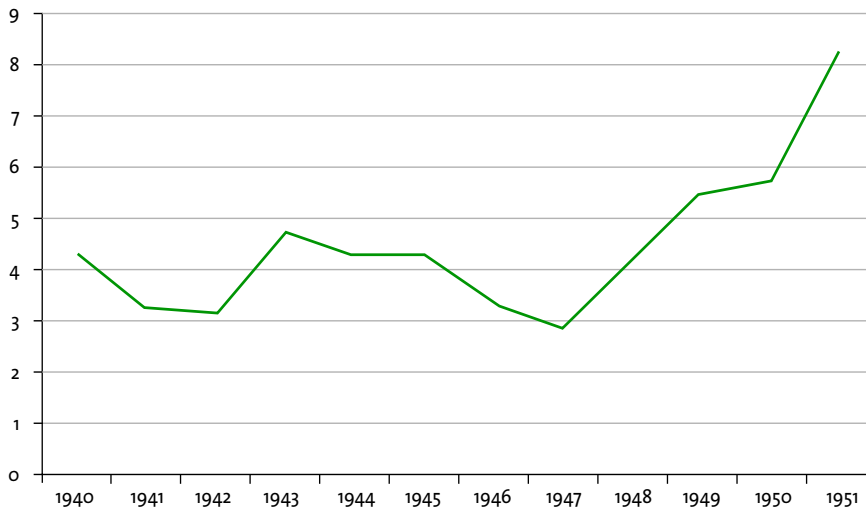


Gráfico 2.2. Coeficiente de apertura exterior de la economía española

No fue únicamente una caída relativa. En pesetas constantes, tanto las importaciones como las exportaciones de todo el periodo 1939-1951 se mantuvieron muy por debajo de los valores anteriores a la Guerra Civil. En términos per cápita, la caída aún fue bastante mayor, dado el crecimiento de la población. Las importaciones ya habrían sido gravemente insuficientes sin que existiera una situación de excepcionalidad. Las grandes deficiencias que afectaban al tejido productivo hicieron todavía mucho más grave la falta de recursos materiales. Durante todo el decenio, las compras exteriores se mantuvieron muy por debajo de las necesidades básicas. La dramática reducción del comercio exterior condicionó negativamente la trayectoria económica general.

Una prolongada depresión

Carente de los medios imprescindibles para restablecer los niveles de preguerra e impulsar el crecimiento, la economía española permaneció instalada en una larga depresión durante toda la década de 1940. El Gráfico 2.3 presenta la evolución de la producción total de bienes y servicios en moneda constante; es decir, habiendo sido descontada la variación de los precios por el efecto de la inflación. Hasta el último año de la serie, no se consiguió superar el PIB de 1929 o de 1935. Fueron, pues, más de dos décadas perdidas para el desarrollo económico. Un auténtico desastre del que no se conoce ningún otro ejemplo entre los países de Europa occidental. La situación se tornó especialmente dramática a partir de 1945, porque los países que habían participado en la Segunda Guerra Mundial conseguían de forma simultánea éxitos espectaculares en su reconstrucción económica, pese a haber sufrido destrucciones materiales mucho más graves que la España de 1936-1939.

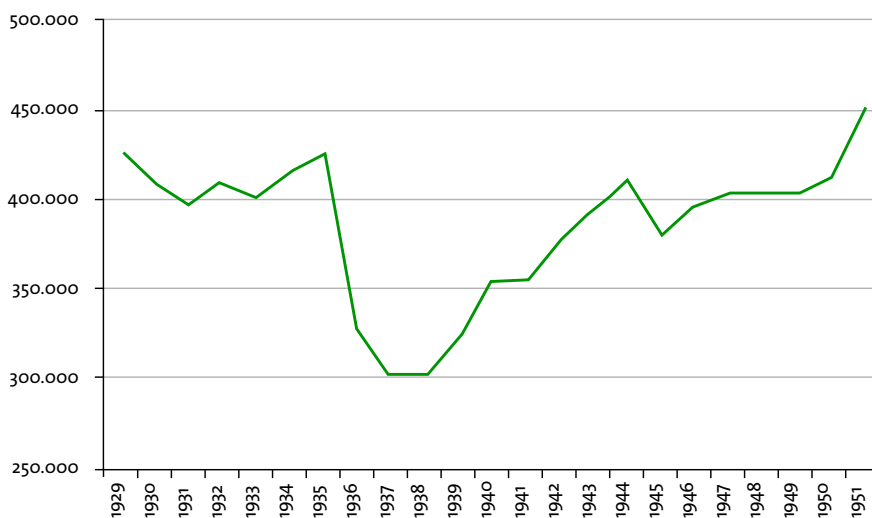


Gráfico 2.3. PIB de España en millones de pesetas del año 1958

Sin embargo, la auténtica dimensión de esta trayectoria sólo se puede captar con precisión si se incorpora al análisis la dimensión humana del fenómeno. A pesar de la pérdida de vidas provocada por la Guerra Civil y por el exilio, la población española logró entre 1930 y 1950 un aumento extraordinario próximo a los cinco millones de personas –de los 23,3 millones de 1929 a los 28,2 millones de 1951–. Las causas principales de este fenómeno fueron el cambio de signo de la balanza migratoria –se interrumpieron las salidas y hubo una importante migración de regreso y toda una serie de mejoras en los sistemas sanitarios y asistenciales, cuyos hitos más visibles fueron la introducción de la penicilina y de las sulfonamidas en la década de 1940.

El Gráfico 2.4 combina los datos del PIB con los de la población para presentar la evolución del PIB per cápita, igualmente en moneda constante. En este caso, la recuperación todavía no se había alcanzado en 1951. En efecto, el PIB per cápita español de este último año sólo superaba por poco el 87 % del que había sido logrado en 1929. Ni siquiera se había conseguido la cifra, ya bastante baja, de 1935. Pero fue sobre todo a partir de 1945 cuando la renta per cápita española se alejó rápidamente de la media europea.

Caída del consumo de las familias

Más que la renta por habitante, el mejor indicador de la evolución del nivel de vida material de la población es el consumo privado per cápita. Lógicamente, el consumo privado por habitante había caído de forma muy acentuada durante la Guerra Civil, pero después se mantuvo estancado durante casi todo el periodo aquí considerado. El consumo privado real por habitante del año 1931 sólo fue efectivamente restable-

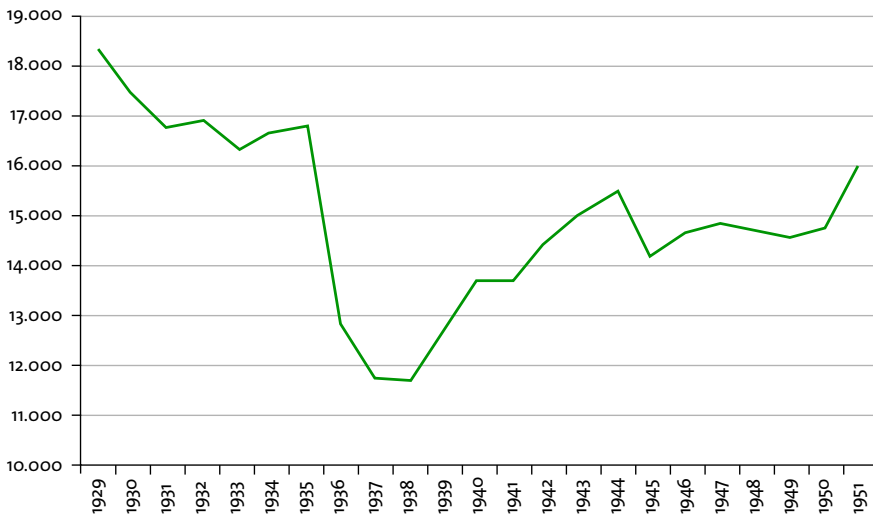


Gráfico 2.4. PIB per cápita de España en millones de pesetas de 1958

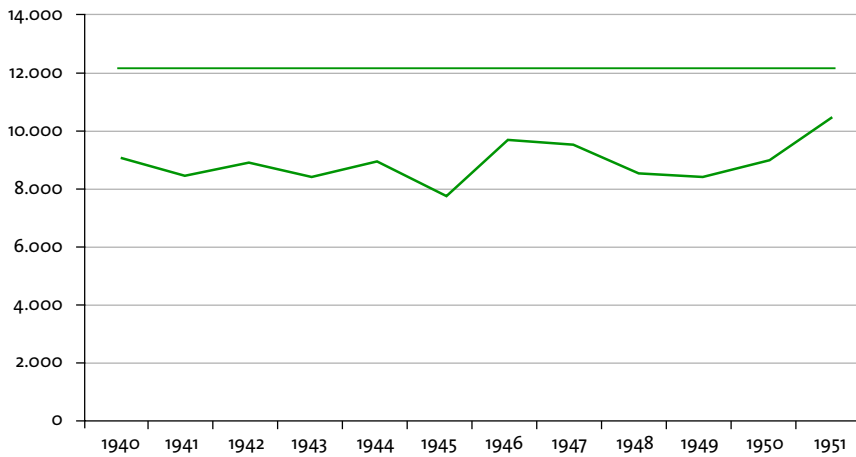


Gráfico 2.5. Consumo privado por habitante en pesetas constantes de 1958

cido en 1957, 26 años más tarde. El Gráfico 2.5 muestra la evolución de esta variable para los años de la década analizada y añade una recta de referencia que corresponde al nivel de 1929 a efectos comparativos. En el gráfico se observa con toda claridad la ausencia total del menor asomo de mejora hasta 1951, al cerrarse el periodo.

Bosch Aymerich, en 1941, parecía hallar la explicación del sacrificio de los niveles de consumo de los españoles por decisión del gobierno al considerarlo una aportación transitoria a la grandeza nacional: «No otro fin que el de aumentar la potencialidad de

España fue lo que aconsejó al gobierno nacional a introducir la limitación del número de platos que se podía comer en cada comida, así como la implantación del plato único y del día sin postre, al igual que el racionar los artículos de primera necesidad». Pero diez años después las restricciones resultaban ciertamente excesivas.

En los momentos finales de la Guerra Civil, en mayo de 1939, el gobierno de Franco tuvo que instaurar un régimen de racionamiento de los alimentos básicos y del jabón debido a su extrema escasez. Se asignaron unas cartillas o libretas para que los ciudadanos pudieran conseguir cada semana una determinada cantidad de productos, por lo general de baja calidad, de la Comisaría de Abastos. En otoño de 1940 se racionó asimismo el tabaco mediante la creación de la «tarjeta del fumador» distribuida a los consumidores. Faltaba el papel, la ropa y la mayoría de los bienes de consumo y de los servicios esenciales. También había una extrema escasez de carbón, petróleo y otros combustibles para cocina y calefacción. Durante distintas épocas, faltó asimismo el fluido eléctrico. Las privaciones del periodo aún dejan corto el calificativo de los años «del hambre».

A finales de 1950, el Instituto Nacional de Estadística (INE) registraba 29.480.935 cartillas individuales efectivas para una población total que el mismo INE había censado en 28.086.052 habitantes. Así pues, había más consumidores que ciudadanos. Algunos, probablemente, desviaban productos del racionamiento hacia el vigoroso mercado negro que la necesidad alimentaba. No es muy probable que las



La posguerra fue una de las etapas más oscuras y difíciles para la población española. La escasez de todo y la pobreza la perjudicaron notablemente. En la imagen, la ayuda social provee de abrigo y alimentos a la población del distrito madrileño de Las Latas, 1941.

personas que acaparaban varias libretas de racionamiento fueran opositores al régimen franquista...

Los sistemas de racionamiento no fueron privativos de la España de la década de 1940. La mayoría de los países europeos implicados en la Segunda Guerra Mundial debieron recurrir a ellos en algún momento. Europa, de hecho, sufrió una crisis alimentaria general durante la conflagración y los primeros meses de restablecimiento de la paz. Lo que resulta especialmente singular en cuanto al racionamiento de alimentos en la España de la posguerra fue su extraordinaria duración, puesto que se mantuvo durante más de diez años.

Algunos productos menos importantes fueron liberalizados en 1949 (manteca) y en 1950 (bacalao, patatas, lentejas, garbanzos, judías, leche condensada, arroz y jabón). Los principales alimentos (pan, aceite y carne) permanecieron racionados hasta el mes de abril de 1952. Escasez y baja calidad de los alimentos, por un lado, y especulación, mercado negro y creación de fortunas a expensas de las necesidades de la mayoría por otro, formaban una mezcla potencialmente explosiva. A pesar de la falta de escrúpulos del régimen a la hora de aplicar medidas represivas, el 12 de marzo de 1951 estallaba una protesta general en Barcelona contra la escasez y el aumento del coste de la vida. La situación, incluso a nivel político y social, amenazaba muy seriamente al nuevo orden surgido de la guerra y del terror de posguerra.

El estancamiento de la producción agraria

Desde la perspectiva humana, el sector agrario integraba a una mayoría de españoles en torno a la Guerra Civil debido al limitado desarrollo económico. El volumen de los activos agrarios sobre la población activa total había ido bajando durante el primer tercio del siglo xx, como en toda Europa occidental, debido al trasvase de fuerza de trabajo hacia los sectores secundario y terciario. Este movimiento, sin embargo, resultó invertido en la España de las décadas de 1930 y 1940, en un fenómeno de retroceso de los niveles relativos de industrialización, insólito en los países desarrollados. El número de activos agrarios del año 1950 superaba los cinco millones, medio millón por encima del año 1940 y 1,2 millones por encima de 1930.

El gran aumento del número de trabajadores ocupados en el sector esconde un enorme paro encubierto, provocado por la falta de dinamismo de la producción. La gran caída en la disponibilidad de animales de trabajo, causada por la guerra, así como la enorme escasez de fertilizantes, productos fitosanitarios, tractores, petróleo y maquinaria agrícola explican la caída del producto por unidad de superficie cultivada y por trabajador. El problema no conoció el menor asomo de solución en toda la larga década de 1940. Apenas se empezaron a fabricar algunos centenares de tractores durante los últimos años. El sistema regresaba a la agricultura tradicional, básicamente orgánica, y a apoyarse en el trabajo humano, cada vez más barato debido a la abundancia de brazos.

La política agraria del franquismo estuvo fuertemente condicionada por la carencia de divisas para importar del exterior todo lo que la economía no era capaz de producir. También en el sector agrario las disposiciones de los gobernantes se orientaron por objetivos autárquicos, siempre bajo la presión de evitar, tanto como fuera posible, los déficits alimentarios. La principal prioridad consistió en restablecer la suficiencia

Para aquellos que se lo podían permitir, el estraperlo era la manera de huir del racionamiento. En la imagen, unas estraperlistas venden pan en una calle de Barcelona. Finales de la década de 1940.



de la producción de trigo, base de la alimentación tradicional. Para conseguirlo, se ejerció un control absoluto de la producción, la comercialización y los precios a través del Servicio Nacional del Trigo (SNT), creado en 1937, y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CGAT), de 1938. Al mismo tiempo, para lograr el mayor grado posible de autosuficiencia nacional y reducir las importaciones, se procuró extender el cereal a través de la limitación de las plantaciones de cultivos arbustivos como olivos y cítricos, precisamente los tipos de productos exportables capaces de equilibrar una balanza comercial agraria muy desfavorable.

Las ineficiencias del intervencionismo provocaron el surgimiento de un amplio mercado negro, donde se podían lograr precios muy elevados, de hasta diez veces los oficiales, con ganancias extraordinarias. Además, ocultar parte de la producción y venderla directamente a los consumidores finales o los fabricantes de harina y pasta de sopa permitía ahorrar el canon comercial y los costes del transporte desde las fincas hasta los silos del SNT y de éstos a los compradores.

Sumpsi ha estimado para algunos cultivos durante la década de 1940 una desviación hacia el mercado negro del 30 % de la producción y Barciela cree que el mercado ilegal del trigo superó el 50 % de la cosecha comercializada; es decir, una vez descontadas las semillas para la siembra y el autoconsumo campesino. El resultado de la intervención radical de las autoridades se tradujo en la insuficiencia de la producción y en la persistencia del racionamiento durante más de doce años, lo que obligaba a dedicar una parte muy importante de la escasa capacidad de importar a adquirir trigo del exterior, sobre todo de Argentina. El mercado negro apareció, en gran parte, debido a la propia intervención del Estado, y es obvio que hubo grandes beneficiarios. Queda la duda de si todo ello podía ser simplemente casual.

La caída de la productividad en el sector, provocada por el estancamiento de la producción y el aumento de la fuerza de trabajo agraria, debía producir una reducción del valor añadido bruto per cápita, y también, lógicamente, la disminución de los salarios reales; es decir, la remuneración efectiva de los trabajadores una vez descontados los efectos de la inflación. El Gráfico 2.6 confirma el muy bajo nivel de la remuneración del trabajo durante todo el periodo, puesto que nunca llegó al 60 % de lo que se percibía en 1935. Aún más, desde 1945 y hasta 1951, el salario real agrario sufrió un recorte de aproximadamente un 15 %.

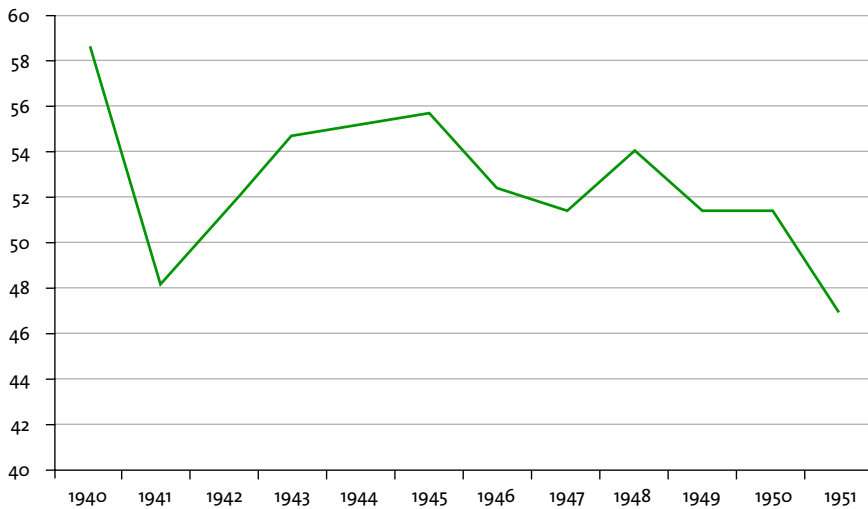


Gráfico 2.6. Salario real agrario medio (1935 = 100)

La caída de los salarios reales y el aumento de la población agraria explican el endurecimiento de las condiciones de los arrendatarios en el campo durante la posguerra, así como los desahucios generalizados y la sustitución por jornaleros. Bajos salarios significa también bajos costes de producción, especialmente en una época en que la remuneración del trabajo suponía cerca de las tres cuartas partes de los costes totales de la agricultura.

Los principales beneficiarios de esta evolución fueron, según Fontana y Nadal, los grandes propietarios del sur de la Península, que disponían de mayor capacidad para alcanzar rendimientos elevados y acceder a fertilizantes, proporcionados por el gobierno, y que habían apoyado el golpe de Estado de 1936. Sus explotaciones eran también aquellas que dedicaban proporciones más bajas de la cosecha al autoconsumo y que tenían mayores excedentes para desviar hacia el mercado negro y más posibilidades de conseguir la benevolencia o la complicidad de jefes y funcionarios.

La práctica imposibilidad de incrementar la inversión, por falta de material agrícola y de productos químicos en el mercado, hizo de las ganancias extraordinarias del sector agrario un volumen importante de ahorro. Como ha explicado José Luis

Leal, estos recursos eran transferidos hacia la financiación de los otros sectores de la producción a través del sistema bancario. La ampliación de la renta de la tierra de la primera etapa autárquica, en fin, fue un elemento fundamental en la definición de las características de la economía española del periodo.

Los estrangulamientos energéticos

La escasez de petróleo, carbón y electricidad es la característica principal del sistema energético del periodo. A partir de 1939, las necesidades de la reconstrucción y el crecimiento de la población provocaron un aumento continuado e intenso de la demanda interior de energía. Pero la producción, basada en el carbón y la hidroelectricidad, creció lentamente. La falta de medios de pago internacionales y, en varios momentos, el embargo exterior, limitaron con severidad las importaciones de petróleo, lo que afectó de forma muy grave a la producción agrícola e industrial, el transporte por carretera y la navegación. A pesar de todo, se comprueba la paradoja de que, en tiempos de escasez, el consumo de energía aumentaba por encima del PIB y, por lo tanto, se incrementaba el contenido energético del producto.

El carbón español es de muy baja calidad y de extracción difícil. La localización geográfica de las minas obligaba a grandes transportes por ferrocarril hasta hacerlo llegar a los consumidores finales. El predominio de este combustible impuso al tejido productivo unos costes energéticos superiores a los del resto de los países de la Europa occidental, lo que afectó negativamente a la competitividad internacional y las exportaciones. Las empresas no obtenían carbón libremente en el mercado, sino a través de los organismos interventores del Estado que asignaban cupos o cuotas. La prioridad dada por la política oficial a la industria básica, como por ejemplo la siderurgia y la fabricación de cemento, agravó los problemas de escasez, puesto que estos sectores son grandes consumidores de energía.

La producción de electricidad aumentó muy lentamente durante todo el periodo y, además, fue bastante irregular debido al predominio de la hidroelectricidad, afectada por la irregularidad de las lluvias y la escasez de los recursos térmicos. En cambio, la potencia instalada creció muy poco. Las causas principales de ello serían la imposibilidad de importar maquinaria y la escasez de acero, cobre, plomo y cemento. Pero la razón última fue la baja inversión de las compañías privadas como consecuencia de la política de precios del gobierno.

A partir de 1940, se congelaron las tarifas eléctricas pagadas por los consumidores para luchar contra la inflación y estrangular a las compañías eléctricas de cara a justificar su posterior nacionalización. Como consecuencia del alza del índice de precios al consumo (IPC), en 1950 los precios de la electricidad habían caído un 83 % en términos reales. Las empresas registraron la consiguiente reducción de los beneficios y detuvieron todas las inversiones, para lo que, por otro lado, hubieran necesitado de unas divisas muy escasas.

Ya en 1944 se tuvieron que realizar cortes en el abastecimiento de fluido durante numerosos días, que después se repitieron durante el resto del periodo. Resultaron especialmente perjudicadas las economías más industrializadas, sobre todo Cataluña y el País Vasco. Entre 1944 y 1950, los años más difíciles, las restricciones de electricidad fueron responsables de la pérdida de un 8 % de la producción

industrial en promedio. Además, debido a las restricciones de electricidad, la propia Administración impidió la creación de nuevas empresas industriales y de servicios a través de la sistemática denegación o aplazamiento de los permisos.

El gobierno mantuvo la misma política tarifaria en el sector eléctrico durante todo el periodo, confiando la solución del problema de la escasez a algunas fórmulas mágicas como la utilización de gasógeno en los automóviles y, desde 1942, la destilación de pizarras bituminosas, con tecnología de la Alemania nazi, por la Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO), en Puertollano. Hasta 1944 no se empezaron a buscar soluciones practicables. La creación, aquel año, de Unidad Eléctrica S.A. (UNESA),¹ por iniciativa de 18 empresas eléctricas, permitió la interconexión de la red eléctrica y con ella la racionalización de los recursos, con importantes ventajas gracias a la explotación conjunta.

El Estado creó en 1944 Endesa y en 1946 Enher y la Refinería de Petróleo de Escombreras (REPESA) y promovió la ampliación del equipamiento hidroeléctrico. Pero el sector energético se caracteriza por el largo periodo de maduración de las inversiones. La superación de este grave estrangulamiento de la economía únicamente se podría conseguir, ya en el siguiente periodo, a través del aumento de las importaciones y de una nueva política tarifaria capaz de estimular la inversión.

Una infraestructura muy precaria

Al finalizar la Guerra Civil, un número importante de viviendas privadas y de edificios públicos y una parte de la infraestructura de transportes y comunicaciones estaban destruidos o afectados. La política del gobierno de congelación de los arrendamientos de pisos, con una pretendida vocación social para luchar contra la inflación, favoreció a las clases medias, pero desincentivó la inversión en la construcción residencial y la edificación de nuevas viviendas. La parálisis del sector, combinada con el crecimiento demográfico, creó un problema inmenso. Al cierre del periodo, el déficit de viviendas había alcanzado un nivel nunca conocido antes.

La red de carreteras era precaria y se hallaba necesitada de una intervención reparadora de urgencia. Además, estaba asfaltada en una proporción muy baja. En abril de 1939 se aprobó un plan de actuación en las dos zonas en las que la guerra había dividido al país. En relación con las carreteras, el Plan Peña, como se conoció por el ministro de Obras Públicas de este apellido, disponía dos tipos de acciones. Un plan inmediato, para los trabajos más importantes y más urgentes, y un plan complementario, que tenía como objetivo ensanchar las carreteras existentes y construir nuevas vías. Los resultados eran insignificantes al cierre del periodo. La valoración de R. Gamonal, del año 1950, es clara: «En el terreno de lo práctico, ni el plan inmediato pudo llevarse a efecto. Algunas obras se hicieron hasta 1945, en que cesan los presupuestos extraordinarios, y aunque, modestamente, sólo se aspiraba a poner los caminos en el estado en que se hallaban en 1936, ni eso se consiguió».

En cuanto al ferrocarril, el deterioro de la red y de los edificios, así como del material móvil tractor y de transporte, exigía una intervención pública, puesto que

¹ Es la actual Asociación Española de la Industria Eléctrica, que mantiene las mismas siglas de entonces, UNESA, por una cuestión histórica.

las empresas privadas, con las tarifas también congeladas desde hacía décadas, no podían asumir este gasto extraordinario. Por otro lado, al no poder importar materiales y equipamiento no tenían ninguna posibilidad de actuación. El gobierno optó por nacionalizar toda la red de vía ancha, mediante el pago por anualidades a los accionistas, y la unificó bajo la denominación de RENFE, por ley de 24 de enero de 1941. Las inversiones ferroviarias de la década, sin embargo, fueron las más bajas del siglo xx. Los planes de reconstrucción de 1945 y 1949 no consiguieron restablecer un nivel de prestaciones parecido al ya precario de 1935.

El volumen de mercancías transportadas por vía férrea, en toneladas métricas, no llegó al de antes de la guerra en ningún momento. Tampoco se recuperó el tonelaje de preguerra en el transporte de mercancías por vía marítima. La mínima actuación real sobre la infraestructura, totalmente estratégica para recuperar el crecimiento económico y lograr los niveles anteriores a la guerra, se justificó de forma oficial por la escasez de los materiales básicos, sobre todo de hierro, acero y cemento, así como por la falta de maquinaria.

Siendo evidentes estas carencias, no se puede olvidar el grandioso e inútil esfuerzo que supuso la construcción de una gran línea de defensa en toda la frontera con Francia, a partir de 1944, para combatir la temida invasión de las tropas aliadas tras la liberación de Francia. La «línea Gutiérrez», como fue conocida popularmente, en alusión irónica a la línea Maginot, cerraba el espacio pirenaico desde el Atlántico hasta el Mediterráneo con centenares de búnkeres defensivos. Allí se emplearon cantidades ingentes de los materiales que faltaban para atender a otras necesidades, como la reconstrucción de la infraestructura. También es preciso recordar, en este sentido, el sepulcro faraónico que el dictador se hizo construir en el municipio de El Escorial utilizando el trabajo de los prisioneros políticos, al que bautizó como Valle de los Caídos.

La imposibilidad de importar y la carencia de gasolina dejaron el parque de automóviles y otros vehículos de motor limitado a un nivel extremadamente bajo. El Gráfico 2.7 presenta el número anual de vehículos de motor matriculados en España desde 1929 hasta 1950. Para valorar la debilidad de las cifras de la posguerra que se utilizan en el gráfico debe tenerse en cuenta que las de la década de 1940 incluyen los vehículos antiguos de matrícula rehabilitada. Aun así, el máximo de 13.861 vehículos de 1948 no llegaba a la mitad de las cifras de los años 1927-1929.

Al cerrarse el periodo, el índice de motorización, medido en habitantes por vehículo, era el peor de la Europa libre. El Caudillo, personalmente preocupado por el inmenso problema de los transportes, tuvo la idea de implantar en el país la utilización del gasógeno, ya conocido en otros países en situaciones de emergencia durante la guerra por falta de gasolina. Para regular e incrementar la aplicación de gasógenos a los automóviles, un decreto del año 1940 creaba el organismo correspondiente con el nombre de Instituto Nacional de Gasógenos.

Una industria alejada del mercado

La industria española se ajustó durante la primera posguerra a una nueva política estrictamente dirigista, cuyos ejes principales fueron una muy estricta intervención de las empresas privadas, la nacionalización de organizaciones consideradas

estratégicas y la creación de un sector público empresarial. Todo ello se presentaba a la opinión pública con una retórica nacionalista y con una sistemática demostración de desconfianza hacia la empresa privada y de descrédito de la economía de mercado.

Todo el sector industrial quedó sometido a la absoluta dirección de la Administración pública a través del control de los precios y de los salarios, el control de cambios y de las licencias de importación, el sistema de cupos o cuotas asignadas de materias primas y carbón, y el régimen de autorización administrativa previa a toda decisión de inversión, ampliación o traslado de las fábricas.

Este último mecanismo fue el instrumento esencial del control de la industria desde el primer momento por parte de los jefes del régimen, como lo prueba la reiteración de las disposiciones realizadas a estos efectos a través de los decretos de 20 de agosto de 1938 y de 8 de septiembre de 1939 y la ley de 24 de noviembre de 1939. No se podía constituir una empresa o negocio, ni ampliar o trasladar sus instalaciones, o introducir cualquier innovación tecnológica, sin una autorización específica que exigía trámites complejos y mucho tiempo.

Como es evidente, sólo personas reconocidamente «adictas» podían aspirar a obtener permisos de una burocracia dominada por los falangistas. Estas restricciones invalidaban la libertad de industria y, combinadas con todo tipo de exigencias burocráticas, cerraban la puerta a cualquier proceso de renovación y de modernización del tejido industrial.

El régimen asoció sus decisiones en este ámbito a algunos grupos empresariales implicados en las restricciones aplicadas a la industria, entre otras razones, para conservar el acceso a los cupos, licencias de importación y aprovisionamientos muy escasos. Por otro lado, durante la mayor parte del periodo la propia Administración pública detuvo sistemáticamente el otorgamiento de autorizaciones mientras se

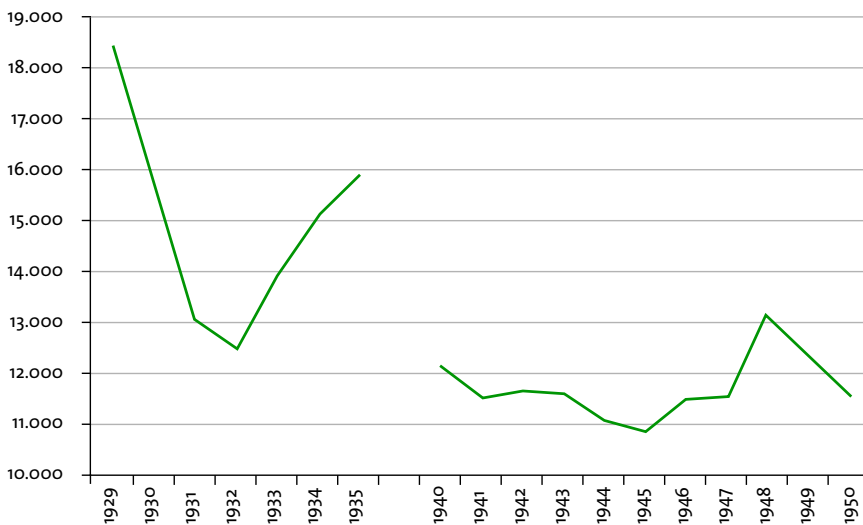


Gráfico 2.7. Vehículos de motor matriculados en España

mantenían las restricciones de electricidad y la escasez de carbón y petróleo. Falto de la disciplina del mercado, el sistema resultaba organizado y gestionado por toda clase de arbitrariedades.

En la misma línea dirigista y autoritaria, la política industrial del régimen resultaba incompatible con la presencia de capital extranjero, al que, por definición, no podía someter de forma absoluta. En una economía que necesitaba urgentemente de préstamos e inversiones exteriores para hacer frente a la reconstrucción de posguerra, el gobierno de Franco dictó un abanico de medidas para impedir su llegada. La Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939 fijaba un límite a la aportación de capital extranjero del 25 % del capital de la empresa participada, si bien preveía algunas excepciones con la correspondiente autorización superior y siempre con una muy compleja tramitación. Además, se dictaron todo tipo de obstáculos a la transferencia de los beneficios al exterior. En estas condiciones, lógicamente, las solicitudes no podían ser muchas.

Para completar la actuación nacionalista en este ámbito, se emprendieron varias acciones concretas para transferir al Estado, o a empresarios adictos, el control de varias empresas que se consideraban estratégicas para la independencia y la grandeza de España. Un ejemplo notorio fue la Compañía Telefónica, de capital norteamericano, adquirida por el Estado. Se negoció la transformación de la filial ibérica de la alemana Lufthansa en la nueva compañía aérea española Iberia. A través de distintas maniobras judiciales de muy dudosa naturaleza, se entregó el *holding* eléctrico Barcelona Traction al financiero mallorquín Juan March.

La tercera línea de fuerza en la actuación industrial del primer franquismo fue la creación de un sector público empresarial, hasta entonces prácticamente inexistente en España. El paso fundamental tuvo lugar a través de la fundación del Instituto Nacional de Industria (INI), el 25 de septiembre de 1941, bajo la presidencia del ingeniero y ministro Juan Antonio Suanzes. El decreto ley de fundación era en buena parte una copia del que sirvió para la creación del IRI italiano, pero el INI se inspiraba más bien en el modelo de la Alemania nazi según el análisis realizado por Elena San Román.

Se trataba de un *holding* industrial y financiero, que agrupaba a las empresas públicas de nueva creación o aquellas otras que habían sido nacionalizadas, a excepción de las participaciones estatales en monopolios del tipo de CAMPSA, Telefónica y Tabacalera. Estaba concebido como un instrumento decisivo de actuación de un Estado fuerte y dependía directamente de la Presidencia del gobierno. Tenía asignadas como funciones principales servir a la defensa nacional y a otros objetivos autárquicos y actuaba principalmente en la minería, la industria de base y distintos servicios públicos, como energía eléctrica, telecomunicaciones y transportes.

Las empresas del INI disponían de financiación sin restricciones, procedente del presupuesto del Estado. Obviamente, disfrutaban de condiciones privilegiadas en cuanto al acceso a energía, materias primas y semimanufacturas o licencias de importación y divisas. Libres de toda competencia desde el sector privado o desde el exterior, en una economía dirigida y aislada, las empresas del sector público respondían más bien a una clase de arbitrio, que Velasco Murviedro ha calificado de «ingenierismo», en que la ineficiencia y las pérdidas, que se podían soportar indefinidamente, iban de la mano del burocratismo y el favoritismo.

Inflación y acumulación

La política económica en el ámbito monetario, financiero y fiscal, dentro de un marco de intervención casi asfixiante, mantuvo una orientación muy conservadora, pero con absoluta incuria hacia la inflación que ella misma provocaba, como ya podía esperarse a partir de las explicaciones del mismo Franco a Larraz del año 1939 transcritas anteriormente. El agotamiento del oro y las divisas durante la guerra provocaron que la emisión de billetes perdiera toda relación con las reservas centrales, sobre todo cuando la peseta dejó de ser convertible en plata al finalizar el año 1939. Con un sistema monetario plenamente fiduciario, el volumen de medios de pago en circulación se multiplicó por un factor 6 entre el inicio y el final del periodo. El nivel general de precios lo hizo en una medida parecida, apuntando la principal causa inmediata del movimiento inflacionista.

El gobierno financiaba el gasto propio y de las empresas del INI a través de la emisión de deuda pública, cuyos títulos eran en gran parte suscritos por la banca privada, que, gracias a la cláusula de pignoración automática, acudía al Banco de España para recuperar la mayor parte de la inversión con un beneficio adicional motivado por el diferencial entre el tipo de interés de la deuda y el tipo de pignoración, con el resultado de una incontrolada creación de dinero.

Al mismo tiempo, la banca resultaba protegida al mantenerse legalmente congelada la situación existente, sin que pudieran ser creadas nuevas entidades. La competencia quedaba restringida, asimismo, por la intervención del Ministerio de Hacienda, que aprobaba los tipos de interés, las comisiones y otros pagos por servicios. En vigor la situación de statu quo bancario, el sistema financiero registró un proceso de absorciones de la banca regional del que resultarían muy reforzados los grandes bancos privados: Banesto, Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Santander, Urquijo y Hispano-Colonial. Este último fue absorbido por el Central en 1950.

La acumulación en la agricultura, imposibilitada para orientarse hacia la inversión en el mismo sector por falta de oportunidades de adquisición de maquinaria y otro equipamiento, ponía al servicio de la banca más y más recursos en forma de depósitos. Las medidas restrictivas del crédito y los obstáculos al funcionamiento del mercado de valores, especialmente durante los últimos años del periodo, dificultaron la financiación de las empresas y acabaron de reforzar el crecimiento del capital bancario y la inversión industrial de éste. Todo ello realimentaba la inflación y consolidaba el control de la industria por parte del oligopolio bancario.

La evolución de los precios de consumo fue tributaria en gran parte del establecimiento de los precios oficiales de bienes y servicios, que estaban al margen de cualquier criterio de mercado. La ironía de la situación fue que, en un entorno de precios totalmente administrados, el gobierno no pudo impedir que la economía española se transformara en la más inflacionista de la Europa occidental. Tal vez contribuyó a ello la reforma tributaria de Larraz, por ley de 16 de diciembre de 1940, que tenía como principal finalidad aumentar la recaudación mediante la imposición indirecta sobre el consumo.

Pero, con mucho, el motivo fundamental de la inflación fue la escasez de productos básicos, como alimentos, ropa y calzado, que quitó todo realismo a los precios dictados por la burocracia franquista. Los consumidores, forzados por la necesidad, recurrían al estraperlo, o mercado negro, en el que los precios llegaban a ser hasta



Huelga de tranvías de Barcelona, en la primavera de 1951, en que se produjeron alborotos y protestas callejeras.

diez veces superiores a los tasados. La descomposición del IPC por grupos de artículos deja bien claro que los bienes de primera necesidad aumentaron mucho más que los gastos del hogar o que los gastos generales, en los que la congelación de los precios regulados, como por ejemplo los de los transportes públicos y la electricidad o el alquiler de viviendas, frenaba el alza.

La remuneración real del trabajo cayó en 1939 al 65 % de los niveles de preguerra porque ese año el gobierno decretó que eran *legales* los salarios de julio de 1936, prescindiendo de la inflación de guerra. Desde entonces, sueldos y salarios quedaron estrictamente sometidos a las Reglamentaciones de Trabajo, de carácter nacional, regional y provincial, dictadas por las autoridades franquistas.

Los tipos del salario conocieron incrementos francamente más bajos que los precios de consumo a lo largo del periodo, lo que significa que, en la mayoría de casos, los trabajadores no podían obtener alimentos por la vía del estraperlo y tenían que aceptar las restricciones del racionamiento con pocas posibilidades de evitar el hambre. De ahí el signo de aquella década. Debe reconocerse, de todos modos, que las privaciones afectaron, aunque en distintos grados, a la práctica totalidad de la población por la caída estrepitosa de la renta y el consumo per cápita de la población.

Un crecimiento lastrado (1951-1960)

Los diez años que van de 1951 a 1960 forman una nueva etapa en la evolución de la sociedad y de la economía españolas, bien definida por la paulatina superación de las enormes dificultades de todo orden, incluso de simple supervivencia, propias de un periodo de posguerra, gracias a un proceso de crecimiento de notable intensidad. Desde el inicio de esta década, la posición internacional de la economía española se caracteriza por seguir una trayectoria gradual hacia el fin del tan negativo aislamiento exterior que hasta entonces había sufrido.

Desde el punto de vista de la gestión gubernamental de los intereses colectivos, probablemente el signo más notable de estos años es el progresivo, aunque parcial y titubeante, abandono del dirigismo, así como una limitada apertura hacia el exterior y un incipiente restablecimiento de los mecanismos propios de una economía de mercado. Las medidas que comenzaron a adoptarse en el verano de 1959 con el drástico Plan de Estabilización y, sobre todo, las disposiciones liberalizadoras paralelas y posteriores dieron paso a una etapa distinta durante la década de 1960, porque ya fue de un auténtico y muy intenso desarrollo económico.

Se trata, pues, de un periodo intermedio entre el estancamiento, a un nivel muy bajo de la etapa precedente y el fuerte dinamismo de «la edad de oro», que seguiría a la estabilización y la liberalización de 1960 en adelante. Este carácter de etapa de tránsito, desde el régimen de clausura de la década de 1940 hasta el crecien-

to de la de 1960 y los años de la de 1970 ha inspirado la gráfica denominación de «decenio bisagra», que extendió un excelente analista de aquel periodo, José Luis García Delgado. La calificación es justa, pero presenta el problema de resultar definida, especialmente, por lo que no sucedió entonces –es decir, la apertura efectiva del sistema–, sino inmediatamente después, en los años del «desarrollismo».

La investigación de Manuel-Jesús González sobre la economía de los años cincuenta del pasado siglo en España enfatiza, por su parte, los aspectos relacionados con la notable expansión industrial y con la imposición de todo tipo de barreras en el sector exterior para reforzar el mercado y la demanda interna. De esta interpretación surge la denominación de etapa de «industrialización sustitutiva de importaciones». En otro sentido, Aurelio Martínez ha señalado la continuidad básica durante aquel decenio de las políticas autárquicas, apenas liberadas de las imposiciones de carácter excepcional que las habían modulado durante los años cuarenta debido a la comprometida posición internacional del gobierno de Franco. Por tanto, formarían parte plenamente de la «economía autárquica» hasta que la tentativa de reforma de 1957-1958 forzase un auténtico viraje hacia un modelo distinto, y el Plan de Estabilización de 1959 lo concretase de manera ya definitiva.

Los tres planteamientos son convincentes y han tenido buena acogida en los debates sobre la naturaleza del periodo, a cuya caracterización añaden elementos de gran interés. Si nos situamos en el terreno de la realidad económica de aquellos años, más que en el de los propósitos de los gobernantes y en el de las adaptaciones de la política económica, tal vez lo más notable es, junto al crecimiento económico, la presencia permanente de obstáculos e impedimentos diversos que lo hipotecaban y que lo convertían en un modelo inviable, falto de posibilidades efectivas de sostenibilidad en un horizonte a medio plazo. La idea de una constricción o lastre para el crecimiento ayuda, asimismo, a situar mejor la realidad del dinamismo económico del periodo, que, siendo real, también toparía enseguida con enormes limitaciones.

Tal como se señaló ya en el capítulo anterior, la producción total de bienes y servicios, medida en moneda constante, desde el mismo 1951 superaba a la de 1929 por primera vez en más de veinte años. Pero, el país era totalmente distinto, puesto que la población había crecido en más de cinco millones de personas. Por este motivo, trasladado a la expresión en términos relativos al número de habitantes, el producto interior bruto (PIB) español no llegaría a superar el nivel de 1929 hasta 1955.

Al cerrarse el periodo, en 1960, el PIB o la renta per cápita de los ciudadanos españoles superaba el nivel de 1929 únicamente en un modestísimo 15,3 %. Así pues, estos datos reclaman cautela al describir la década de 1960 como un periodo de crecimiento, ya que, en un análisis desde una perspectiva más amplia, resultaría seguramente más adecuado calificarla de etapa de recuperación.

Observada comparativamente, la evolución económica del periodo no conoce ningún tipo de progresión en cuanto a la convergencia o aproximación a los niveles medios de Europa occidental. Haciendo una lectura que tome en cuenta el contexto internacional, se comprueba que todo lo conseguido en la España de aquellos años no fue otra cosa, en última instancia, que poner fin a la sistemática pérdida de niveles relativos de renta y bienestar que hasta entonces se había sufrido. En otras palabras, poco a poco se logró una mejora de la producción y de la renta generada de la misma dimensión, y casi al mismo ritmo, que en el conjunto del continente,

lo cual, dada la desastrosa evolución de la etapa anterior y el bajo punto de partida, no deja de ser un balance muy modesto.

En cualquier caso, el mayor problema que presentaría la trayectoria de la economía de la España de entonces no procedía de las particularidades del proceso de crecimiento en marcha, sino de que, muy pronto, se pusieron de manifiesto dos grandes desequilibrios que evidenciaban la segura inviabilidad del modelo de crecimiento que el gobierno –o, mejor dicho, el dictador y unos cuantos beneficiarios del sistema– se empeñaba en mantener operativo. La inflación y, más aún, el déficit exterior dejaban claro desde 1957, y ya de una manera insuperable en el primer semestre de 1959, que resultaba imposible conseguir la continuidad del crecimiento sin una reforma institucional importante. De lo contrario, la economía española se vería abocada de nuevo al desastre. En esta situación de auténtica emergencia, las autoridades económicas supieron tomar las decisiones acertadas, y además –y fundamentalmente– fueron capaces de convencer al dictador de la necesidad de adoptarlas.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA DICTADURA

El periodo que empieza en 1951 deja al fin tras de sí las consecuencias más dramáticas de la Guerra Civil y cierra la auténtica posguerra en España. En aquel año, el número de reclusos en las prisiones vuelve a ser, en proporción al total de habitantes del país, más o menos el mismo que en el periodo anterior a la conflagración. Las represalias políticas del régimen de Franco sobre los vencidos pueden considerarse terminadas.

El 14 de diciembre de 1949 se había promulgado un indulto parcial que benefició a unas trece mil personas, de las que aproximadamente tres mil dejarían el presidio. Un decreto aprobado por el Consejo de Ministros el 1 de mayo de 1952, con el propósito anunciado de contribuir a una gran celebración católica en Barcelona, concedió un indulto de las condenas de privación de libertad más amplio que en 1949. También se declararon extinguidas las sanciones de relegación, confinamiento y destierro impuestas por los tribunales especiales a opositores políticos y personas tenidas por poco adictas al régimen franquista.

Desde entonces la represión y las sanciones de distinta naturaleza no se dirigieron a perseguir actuaciones de un pasado que empezaba a ser ya muy lejano, sino, fundamentalmente, a combatir la nueva oposición interior y la lucha política planteada desde la clandestinidad. Pero, a pesar de que se produjeron algunos cambios políticos de trascendencia indudable a distintos niveles, no se modificó la privación de todo tipo de libertades para los ciudadanos, ni tampoco el sistema de dictadura totalitaria. La entrada de España en la ONU no se vio en absoluto acompañada de una asunción real de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo artículo 21 establece: «Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por la vía de representantes libremente elegidos», ni se aceptaron tampoco sus disposiciones sobre libertad de reunión, asociación y expresión.

En cuanto a la posición internacional, la década de 1960 registra la gradual normalización de las relaciones de la España de Franco con el resto de los gobiernos y las nuevas organizaciones políticas, y de cooperación, sin haber modificado en lo más mínimo las formulaciones básicas de su régimen dictatorial. Paradójicamente, el

comunismo internacional, principal enemigo interno y exterior del franquismo, reforzó a la dictadura, en la medida en que convenció a los gobiernos democráticos y a la opinión pública del mundo libre de la conveniencia de transigir con ella a cambio de que se constituyera en plataforma de apoyo logístico del Ejército norteamericano en la lucha contra Iósif Stalin, el régimen soviético y sus satélites. La Guerra Fría y la amenaza atómica resultaron los mejores aliados del régimen de Franco.

El periodo se abrió con la revocación del acuerdo de exclusión de la Asamblea General de la ONU del 4 de noviembre de 1950, el retorno de los embajadores y el ingreso en los organismos especializados de las Naciones Unidas desde el mes de abril de 1951. El 22 de noviembre de ese mismo año el nuevo presidente de la República en el exilio, Félix Gordón Ordás, dirigió una petición de rechazo a las demandas del gobierno de Franco para la adhesión a la ONU, sin el menor resultado. Desde entonces, el gobierno republicano en el exilio y, en general, los políticos que permanecían en el extranjero fueron perdiendo presencia y sintonía con los problemas y los conflictos del interior del país.

La aceptación internacional del régimen de Franco y el distanciamiento de muchos años con el país, y con las nuevas generaciones que formaban la oposición emergente, dejarían a los exiliados de la República privados de todo margen de actuación y de capacidad para influir sobre la situación interior. Gradualmente, el paso del tiempo fue alejándolos de un país cada vez más distinto del que recordaban y que en cierto modo reivindicaban. El fin del aislamiento internacional del régimen acabó por dejarlos desarmados, al mismo tiempo que fortalecía cada vez más a la dictadura.

Internamente, Franco fue improvisando con pragmatismo y acierto una estrategia de limitada ampliación de la base política en la que se apoyaba y maniobró para conseguir que se aceptara una fórmula de futuro que le permitiera perpetuar su poder personal mientras viviese. La solución, apenas vislumbrada, era el restablecimiento de la monarquía en la persona del joven Juan Carlos de Borbón, hijo del sucesor legítimo de la Corona, Juan de Borbón, y, por lo tanto, heredero en su día de los derechos dinásticos. De este modo dejaba notablemente desarmado al pretendiente, a quien le resultaría difícil perjudicar las opciones de su propio hijo, y retrasaba la reinstauración de la monarquía al día siguiente de su propia muerte.

Si el comunismo internacional reforzó la dictadura, la segunda gran paradoja del periodo fue que, de forma recíproca, el régimen de Franco reforzó a los comunistas del interior. Toda acción política contra la dictadura era siempre imputada a los comunistas por el aparato propagandístico y la prensa del régimen. En los últimos años de esta etapa, al mismo tiempo que introducía reformas económicas importantes, el gobierno incrementaba los instrumentos al servicio de la represión de una oposición que iba extendiéndose sobre todo entre trabajadores y estudiantes jóvenes, que por su edad estaban menos traumatizados por el gran desastre bélico y la represión de posguerra porque no habían intervenido directamente en la Guerra Civil. Para las nuevas generaciones, ser comunista y antifranquista era cada vez más una misma cosa.

En el orden material, las privaciones de alimentos y de todo tipo de bienes y servicios que la población sufría desde 1936 se superaron progresivamente durante la nueva etapa iniciada en 1951. Se suprimió el sistema de racionamiento para la adquisición de víveres, debido a que la oferta de productos agrarios había pasado

ya a ser proporcionada a la demanda. Las restricciones eléctricas se redujeron hasta desaparecer totalmente. El imperio de la escasez fue sustituido lentamente por una menor estrechez. En un nivel modesto, en comparación con la mayoría de los países de la Europa occidental, los consumidores empezaban a acceder a una mayor gama de bienes manufacturados y de servicios.

Primera tentativa de reforma

El fin del aislamiento internacional del régimen franquista es el signo distintivo del nuevo periodo. Pero es igualmente cierto que, desde la perspectiva de la situación interior, España comienza en 1951 una etapa nueva. El primer hecho realmente importante del periodo fue la protesta general de Barcelona, el 12 de marzo de este año, por la carestía de la vida y de los transportes públicos, encarnada en la «huelga de tranvías», y la huelga general en el área industrial de Cataluña en que derivó y que además fue seguida de otras huelgas y movimientos de protesta en Madrid y el País Vasco. Por primera vez desde 1939 tenía lugar un acto de protesta ciudadana y en distintas zonas del país, lo cual constituía todo un aviso para la dictadura. Era más que evidente que las privaciones materiales y la carencia de toda clase de derechos no podrían mantenerse durante mucho tiempo.

Estos incidentes están en el origen de la crisis de gobierno decidida por el dictador en el mes de julio de ese mismo año. Quizá la medida de mayor importancia tomada por Franco en aquel momento fue el ascenso del marino Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del gobierno, a la categoría de ministro. Carrero ya ocupaba el cargo desde 1941 y había sido promovido a vicepresidente de las Cortes en 1943. Ahora era reconocido, en la práctica, como el número dos del régimen de Franco y pasaba a ejercer, como lo haría mientras vivió, durante treinta y dos años más, las funciones de un auténtico primer ministro, si bien bajo el poder absoluto de quien ejercía una dictadura personal.

El gran ascendente de Carrero sobre el dictador procedía de la inmediata posguerra. En otoño de 1940 había presentado un informe a Franco en el que desaconsejaba la entrada de España en la Segunda Guerra Mundial junto a los alemanes, porque ello habría implicado, según su criterio, la inmediata pérdida de las islas Canarias, el Sahara, Ifni y Guinea, así como de la oportunidad de recibir abastecimientos de la otra orilla del Atlántico. Tal decisión había provocado un permanente enfrentamiento con el cuñado y hombre de confianza de Franco, Ramón Serrano Súñer, hasta que salió del gobierno, en 1942, que encabezó el *lobby* favorable a la máxima colaboración con los nazis.

El ascenso de Carrero al rango de ministro formalmente no le añadía nuevas responsabilidades, pero significaba la proclamación pública de su papel crucial como eminencia gris o estrategia del régimen. Al mismo tiempo, se procedía a una reforma administrativa con la creación de los nuevos ministerios de Comercio y de Información y Turismo, y se sustituía a algunos ministros falangistas.

Un cambio importante en un sentido de apertura política fue la designación del demócratacristiano y embajador ante el Vaticano, Joaquín Ruiz-Giménez, para la cartera de Educación, en la que trató de sustituir las fórmulas de adoctrinamiento

falangista por un nuevo clima de tolerancia y de debate, especialmente en las universidades. La creación del Ministerio de Información y Turismo, aparte de mantener el control de la opinión pública, introducía una apuesta por la mejora de la imagen exterior de la España franquista y por la promoción del turismo internacional.

En el área económica, el ministro de Industria y Comercio y presidente del Instituto Nacional de Industria (INI), Juan Antonio Suanzes, era sustituido en Industria por Joaquín Planell Riera, también militar de carrera y vicepresidente del INI con el mismo Suanzes, lo cual sugiere un nombramiento continuista. En cambio, la designación de Manuel Arburúa al frente del Ministerio de Comercio se orientaba hacia una cierta flexibilización del intervencionismo extremo de los años anteriores y hacia un tímido restablecimiento de la economía de mercado. El nuevo Ministerio de Comercio absorbía los servicios que correspondían hasta entonces a la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio, la Subsecretaría de la Marina Mercante y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Arburúa era director del Banco Exterior de España y tenía una amplia experiencia de gestión en la política arancelaria y monetaria desde 1931.

La entrada de partidarios de algunas reformas en el sistema económico se confirma con el nombramiento de Rafael Cavestany en Agricultura y de Francisco Gómez del Llano en Hacienda. La progresiva mejora del sector agrario fue resultado de la liberalización y de la muy elevada importación de tractores y otros materiales agrícolas durante los años que van de 1952 a 1956. La naturaleza contribuyó también, con una magnífica cosecha de cereales en 1950 y otra, también extraordinaria, en 1951.

La gestión de Gómez del Llano en Hacienda tenía como principales objetivos la persecución del fraude, el control del gasto público y el equilibrio presupuestario. Una de sus actuaciones más importantes fue la reducción del gasto de defensa, como correspondía al cierre de la economía de guerra de la etapa anterior, porque permitía aplicaciones más fructíferas en servicios económicos y mayor inversión en infraestructuras. Gómez del Llano intentó la reforma del sistema fiscal mediante una nueva formulación de la contribución sobre la renta. Las discrepancias entre los falangistas y el sector más preocupado por impulsar la inversión privada dieron lugar a la sucesiva presentación de dos proyectos de ley de orientación contraria y al bloqueo de una auténtica reforma.

Una serie de medidas específicas adoptadas por el gobierno demuestran el propósito de liberalizar y racionalizar algunos aspectos del sistema económico: la puesta en marcha del mercado libre de divisas en 1951; la libertad de circulación y precios de los productos alimentarios en 1952; el nuevo sistema de tarifas eléctricas y los cambios de la política energética, en 1951, que se aplicaría desde 1953; el inicio de la concentración parcelaria también de 1953; el primer Plan Nacional de la Vivienda de 1955, o el acuerdo, en Bélgica, para la promoción y la asistencia a la emigración a aquel país o la creación del Instituto Español de Emigración en 1956.

La celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, en el año 1952, fue otro hito de considerable importancia. Por una parte, permitió un buen número de actos de carácter multitudinario que no estaban dedicados a la exaltación del régimen, brazo en alto. En segundo lugar, supuso la apertura de una ventana al mundo y convocó, por primera vez en la España «de clausura» instaurada tras el 1939, un número muy elevado de visitantes extranjeros. Por último, se

EL CLUB COMODÍN

Joan Mas Cantí

Socio Número 1 del Club Comodín.
Presidente del Club Comodín (1951-1953)

En la nueva sede del Círculo de Economía se expone una colección de pequeños y antiguos trofeos que podrían pertenecer, con mayor propiedad, a un club deportivo o recreativo. Todos ellos fueron otorgados por el Club Comodín.

Al lado de estos trofeos, en el mismo estante, enmarcada y en un lugar preferente, figura una convocatoria de la conferencia que pronunció el socio Rafael Sallent en diciembre de 1953, en la que decíamos: «Tenemos el honor de invitarte a nuestra sección del Foro en la que hablaremos de un tema de máxima actualidad: la Unión Económica Europea. El tema es interesantísimo». Hay que resaltar que aún faltaban cinco años para la firma del Tratado de Roma y no debe olvidarse que estábamos en una España completamente aislada y gobernada por un régimen que por aquel entonces veía en Europa una amenaza. La entidad convocante de la conferencia era el Club Comodín. La idea inicial de crear un club nació en Camprodón, en el paseo Maristany, en verano de 1951, en una conversación con Carlos Ferrer Salat en la que comentamos la situación de aislamiento y falta de libertades en que vivíamos y que acabábamos de comprobar nuevamente: aquella tarde yo mismo llegaba con retraso a la cita con él por haber olvidado el salvoconducto de fronteras, obligatorio para llegar a las poblaciones fronterizas. No se disponía de pasaporte, el retraso económico y cultural era creciente e incluso la gran mayoría de nosotros éramos incapaces de escribir en nuestra propia lengua. Carlos Ferrer, muy en su estilo, me dijo: «Joan, debemos hacer algo». Yo le respondí: «Sí, vale... pero... lo que tal vez sí podríamos hacer es agrupar en un club, tipo inglés, a aquellos de nuestros amigos que sientan

este tipo de inquietudes». Pensamos que aquél era el momento de hacerlo pues aún éramos estudiantes, la mayoría con poco más de veinte años, pasábamos mucho tiempo juntos y sabíamos que esto a la larga sería difícil de mantener a causa de nuestras futuras responsabilidades profesionales y familiares.

Dicho y hecho. Carlos Ferrer habló con Carlos Güell –persona fundamental a lo largo de los cincuenta años del Círculo, como lo muestra su elección como presidente de la Comisión del Cincuentenario–, y yo lo hice con mis amigos y compañeros de estudios, los primeros de los cuales fueron Juan Alberto Valls Jové, socio número 2; Guillermo Casanovas, socio número 3, y mi hermano Alberto, socio número 7. Todos ellos se ilusionaron con el proyecto, pero... ¿no era posible crear una asociación o club! Entonces sólo podían constituirse asociaciones en el ámbito deportivo y dentro de la llamada Delegación Nacional de Deportes. Puestos a ello, nos inclinamos por el ajedrez, que nos pareció el «deporte» que menos se alejaba del tipo de asociación que queríamos fundar.

Siguieron muchas reuniones para ir consolidando el proyecto, y recuerdo sobre todo una, celebrada en la cafetería Astoria, en la que debíamos decidir el nombre de nuestro futuro «club de ajedrez». Carlos Ferrer, consecuente con lo que habíamos hablado en Camprodón, propuso el de Foro Condal, que respondía plenamente a la visión que teníamos de lo que debía ser el futuro club. Los demás, él incluido, acabamos

por considerarlo no muy adecuado para obtener la legalización. Alguien propuso el nombre de Comodín, que fue aceptado por todos pues consideramos que podía servir «para todo», como así fue.

Se celebraron conferencias, eso sí, en la llamada sección del Foro. Aparte de la anteriormente citada sobre la Comunidad Económica Europea, Carlos Güell habló en una de ellas sobre educación; Carlos Ferrer, de un viaje a Londres y de lo mucho que le había impactado una visita al Parlamento; Óscar Garriga, sobre inmigración, y también pronunciaron conferencias José María Cardona, Ricardo Opisso... Asimismo, se organizaron distintas actividades recreativas, conciertos de música clásica y moderna, obras de teatro, yincana, campeonatos de bridge, fiestas mayores de colonias veraniegas en Barcelona... Todo ello para obtener recursos con que financiar el club y, cómo no, para pasárnoslo bien, pues, como dice Juan Manuel Serrat en su canción, «*Tenim vint anys*».

Por ello, con el tiempo se incorporaron muchos nuevos socios atraídos por estas actividades, de manera que, cuando en 1958 se decidió impulsar en exclusiva la idea inicial del Foro Condal con el nombre de Círculo de Economía del CC (Club Comodín), una parte de los socios, los llevados por una inclinación recreativa, se asociaron al Círculo Equestre, en tanto que los partidarios de una entidad con vocación formativa creamos el Círculo de Economía. Y no fuimos pocos los que pasamos a formar parte de ambas entidades, considerando que podían resultar complementarias.

En aquellos años, a finales de la década de 1950, resultó fundamental establecer contacto con el doctor Jaume Vicens, pues nos animó a dar una orientación más definida a nuestras inquietudes. Sin duda, Jaume Vicens percibió como nadie nuestra preocupación por los grandes retos pendientes después de la Guerra Civil. Jaume Vicens no sólo nos orientó de manera decisiva, sino que aproximó al aún Club Comodín a personas especialmente válidas como Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid, Jesús Pabón, Maurici Serrahima, Josep Benet, Josep Ferrater Mora o el doctor Josep Trueta.

Consecuencia de esta influencia fue la iniciativa de crear una revista de economía que se hubiera llamado *Nivel* o *Plan*, al frente de la cual, a propuesta de Guillermo

Casanovas y Sebastián Salvadó, hubiera estado el profesor Fabián Estapé, a quien no conocíamos, pero con el que sintonizábamos plenamente. De la nueva Facultad de Económicas de Barcelona, Fabián Estapé nos acercó a licenciados de su entorno, como Ernest Lluch, Eugeni Giralt, Salvador Condeminas, Antonio Santillana, Juan María Martínez Alier, Jacint Ros Hombravella, Joaquim de Nadal y Pere Vicens, y a sus grandes amigos los profesores Joan Sardá, Manuel Ballbé y Josep Lluís Sureda. Y de la Facultad de Económicas de Madrid, nos puso en contacto con el, después, tan querido y admirado por nosotros profesor Enrique Fuentes Quintana.

La no autorización de la proyectada revista no hizo más que reforzar lo que nos proponíamos con ella, algo que Jaume Vicens supo ver de una manera preclara. Por el momento, no se trataba tanto de crear opinión, que también, como de ir configurando nuestra propia opinión y formación, estableciendo una estrecha relación, que en muchos casos se convirtió en sólida y muy sincera amistad, con aquellos que iban a escribir en ella, comentando los temas tratados y los que «no se podían tratar», sugiriendo temas nuevos, organizando coloquios, contrastando opiniones. En definitiva, tratando de ir «enriqueciéndonos» todos, profesores de universidad, técnicos de la Administración, jóvenes empresarios y profesionales de la economía.

Ambos profesores, Jaume Vicens y Fabián Estapé, desempeñaron un papel preeminente en esta etapa en que el Club Comodín (CC), sin dejar de ser Comodín, hasta el año 1968 en que fue legalizado el Círculo, se convirtió en el Círculo de Economía.

Jaume Vicens supo canalizar en un proyecto concreto todo el potencial que había visto en nuestro grupo, formado por los que veníamos del Comodín: Josep Pujadas, Ignasi Vidal Arderiu, Josep Maria Puig Planas, Guillermo Maristany, Federico Trias de Bes y los anteriormente citados Carlos Ferrer, Carlos Güell, Juan Alberto Valls Jové y Guillermo Casanovas. A este grupo se incorporaron, compartiendo plenamente el proyecto, Arturo Suqué, que sería uno de los puntales más sólidos del Círculo, Carlos Cuatrecasas, Enric Corominas y Vicens Oller, los cuatro presidentes; además de Luis Figa Faura, asiduo y muy documentado conferenciante, Raimon Carrasco, Xavier



Cena del Club Comodín a finales de la década de 1950. A la izquierda Carlos Güell de Sentmenat y a la derecha Joan Mas Cantí.

Millet, Juan Antonio Borés, José Luis Rivière, Jordi Estruga, Josep Lluís Francesch, José María García Planas, Joan Hortalá, Josep Pàmies, Manel Parés, Jordi Petit, Manuel Ribas Montobbio, Pere Viladomiu y Josep Vilarasau, quienes, junto con Ernest Lluch, i Fortunato Frías, excelentes como secretarios generales, todos ellos sin excepción, formaron parte de las primeras juntas del Círculo, legalmente del Círculo de Economía del CC (Club Comodín).

Tal como el doctor Vicens estaba convencido de que ocurriría, en aquel numeroso e interesante grupo de socios se fueron integrando otras muchas personalidades del momento. Recuerdo el interés que puso en que conociéramos a Jordi Pujol, ya entonces profundamente comprometido con sus ideas, que se hizo socio, uno de los primeros, y que, posteriormente, en 1973 aceptó formar parte de la Junta que presidí.

En pocas palabras, se puede decir que con Jaume Vicens vimos cómo podíamos hacer lo que nos proponíamos, y con el profesor Estapé lo hicimos. Éste fue quien más nos puso en contacto con aquellos a los que él nos aconsejaba aproximarnos, de la universidad y de la Administración. Cosa que hicimos, más por la valía de cada uno que

por los cargos que ocupaban y que con los años llegaron a ocupar. Y ello contribuyó en gran manera a crear un clima de confianza mutua y un grado de complicidad tal entre todos, que al poco tiempo no había ni «ellos» ni «nosotros», y aunque cada uno se mantenía en su sitio, todos creíamos en el Círculo.

Las personas que fundamos el Club Comodín, y las que posteriormente se incorporaron a él, dimos origen al Círculo de Economía. Fue el primer presidente del Club Comodín, por un periodo de dos años, pues desde el principio limitamos los mandatos presidenciales, práctica que hizo suya el Círculo de Economía y que tan beneficiosa ha resultado para el desarrollo de la entidad. Cincuenta años después, el Círculo es una realidad que, en muchos momentos y en ciertos aspectos, ha superado las expectativas más optimistas de los fundadores. A la vista de los resultados, podemos sentirnos satisfechos de nuestra iniciativa.

Pero el mérito y el éxito merecen ser plenamente compartidos con todas aquellas personas que han sabido hacer suyo el espíritu fundacional y no han dejado de compartirlo con las nuevas incorporaciones. Creo no equivocarme si digo que Jordi

Alberich, nuestro director general, personifica estas cualidades. Al fin y al cabo, los fundadores hicimos lo mismo. Recogimos las enseñanzas, el compromiso y las esperanzas de quienes, en tiempos muy oscuros, no dejaron de creer en este país. No puedo dejar de escribir estas líneas sin

poner de relieve que hace diez años Carlos Ferrer nos dejó. Hoy, y que quede esto como mi más sincero y justo testimonio de homenaje y amistad, creo que yo mejor que nadie, puedo afirmar que sin él, sin Carlos, no habría existido el Club Comodín ni el Círculo de Economía.

constituyó en un verdadero acto de expiación de la persecución de la Iglesia y de la religión católica en la España republicana durante la Guerra Civil, que Jordi Albertí ha descrito, cifras en mano, como «la mayor persecución religiosa de la historia». Uno de los actos más simbólicos, en este sentido, fue la masiva ordenación sacerdotal de 820 diáconos pertenecientes a las sesenta diócesis españolas, en el estadio de Montjuïc de la Ciudad Condal, el 25 de mayo de aquel 1952.

Hacia la estabilización

Los incidentes y las expresiones contra el régimen en Madrid, en octubre de 1955, con motivo del entierro del filósofo Ortega y Gasset, y las protestas de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid y en otras universidades evidenciaron la creciente movilización de los estudiantes contra los mecanismos institucionales del régimen, singularmente contra el Sindicato Español Universitario (SEU).

La crisis universitaria se cerró, en el gobierno, con la fulminante destitución de Ruiz-Giménez y del ministro secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández-Cuesta, que fue sustituido por el falangista radical José Luis Arrese. Un nombramiento de segundo nivel, sugerido por Carrero, tendría una trascendencia grande en el futuro: el de secretario general técnico de la Presidencia del gobierno para Laureano López Rodó.

A lo largo de todo un año, entre febrero de 1956 y el mismo mes de 1957, la situación de crisis política y social se mantuvo por las nuevas protestas obreras y ciudadanas, en su mayor parte relacionadas con la inflación y la caída de los salarios reales. Los jerarcas de Falange trataron de dar respuesta a la situación en una doble dirección, desde la demagogia populista y la retórica de la supeditación de la economía a la política –a su política, naturalmente– que practicaron siempre.

Arrese, con la colaboración del Instituto de Estudios Políticos, promovió una reforma de las leyes fundamentales en un sentido totalitario. Por su parte, el ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco, con el empeño de evitar una huelga general como la de 1951, llevó a la aprobación por parte del Consejo de Ministros, en febrero de 1956, de un aumento lineal de los salarios del 23 %, que iría seguido, meses después, por una segunda y también intensa elevación de las remuneraciones del trabajo.

El «gironazo», nombre que se dio a aquellas demagógicas decisiones, agudizó de manera inmediata las tensiones inflacionistas y, con la erosión de las ganancias en la capacidad adquisitiva del salario, también las protestas sociales. El deterioro general de la situación decidió a Franco, en febrero de 1957, a hacer nuevos cambios en el gobierno y rechazar el proyecto de Arrese, que pasaría a un nuevo Ministerio de la Vivienda. Girón fue cesado, pero también los principales críticos de las dos iniciativas falangistas, Arburúa y Gómez del Llano.

El cambio de gobierno de 1957 situó a dos miembros del instituto religioso del Opus Dei, partidarios de conducir la economía española hacia la estabilización y la liberalización, Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres, en los ministerios de Hacienda y de Comercio, respectivamente. López Rodó, también miembro del Opus Dei, con el espaldarazo directo de Carrero, inspiraba una línea de reforma que tenía como objetivos una mayor eficiencia y un retorno controlado a la economía de mercado. Este grupo, enfrentado con los inmovilistas falangistas, sería popularmente conocido con el mote de los «tecnócratas».

El nuevo cambio de gobierno llegó seguido de distintas actuaciones para tratar de conseguir una economía más estable y capaz de operar con provecho en el contexto del sistema de mercado y del mundo occidental. La adopción de un tipo de cambio único, de 42 pesetas por dólar, que suponía el abandono del régimen de cambios múltiples, y la reforma fiscal de 1957, así como la regulación de los convenios colectivos y una limitada liberalización del mercado de trabajo de 1958, constituyeron algunas de las más significativas decisiones del paquete de actuaciones conocido como «medidas preestabilizadoras». El auténtico cambio, en el sentido de dejar atrás la autarquía y las intervenciones más asfixiantes, no llegó hasta el verano de 1959, con la adopción del Plan de Estabilización y las medidas liberalizadoras que lo acompañaban y que lo siguieron de 1960 en adelante, ya dentro de una etapa muy distinta de la historia contemporánea de la economía española.

La crisis del modelo autárquico

Así pues, si bien se dieron pasos concretos en la línea de abandonar las formas más obsoletas del ya viejo Estado totalitario del franquismo, el rasgo que caracteriza el periodo es el mantenimiento, con muy escasos retoques, de toda la pesada maquinaria burocrática montada para mandar a los ciudadanos y no para servirlos. El aún mediocre comportamiento de la economía española durante la década de 1951-1960 ya no puede ser justificado, como pretendían los franquistas, por la posguerra, por circunstancias exteriores y por la malevolencia hacia España –en realidad, contra el régimen dictatorial y totalitario de Franco– de los países occidentales y de la ONU, porque las relaciones internacionales del país fueron normalizándose a medida que las autoridades franquistas daban los pasos necesarios para acabar con las diversas expresiones del aislamiento.

Más aún que durante la década de 1940, determinada por una situación de guerra y bloqueo, los resultados económicos de la década de 1950 dependían exclusivamente de la política y de la gestión de las autoridades, sobre todo si se recuerda que España seguía siendo un país gobernado con mano de hierro y, por tanto, totalmente gestionado en función de criterios y decisiones impuestas desde el poder. Es muy

cierto que se dictaron disposiciones orientadas a introducir racionalidad en el funcionamiento del sistema para restablecer los mecanismos del mercado. Pero, hasta el final del periodo, se trató de medidas ocasionales y aisladas, sin voluntad explícita de modificar el sistema en profundidad. Además, estas medidas irían acompañadas del reforzamiento del sistema político con la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional de 1958; la Ley de Orden Público, de 1959, y la de Bandidaje y Terrorismo, de 1960.

Aun al fin del periodo, las señales de vigencia del modelo autárquico, visiblemente insostenible por la crisis del sector exterior, estaban muy presentes. Como señalaba José Luis Sampedro en aquellos mismos años, subsistían muestras decididamente pintorescas del espíritu que reinaba en la Administración pública. Escribía Sampedro: «Si el lector quiere divertirse –y, desde luego, también entristecerse– con una muestra de lo que puede brotar de la ideología intervencionista, le recomiendo la simple lectura de la orden dictada en época tan inexplicable ya como 1959 (28 de abril) para reglamentar la elaboración de la venta de churros con un artículo primero tan expresivo como el que sigue: “Los productos propios de la industria de churrería, con carácter enunciativo, son: churros y buñuelos, en sus diferentes variedades, y, por asimilación, patatas fritas, en tanto no tengan una reglamentación específica”. Es decir, que el casuismo interventor no desespera de contribuir a la felicidad y eficacia de los españoles con un reglamento particular para las patatas fritas».

Europa contra la autarquía

Probablemente, la mayor amenaza para el mantenimiento del sistema instaurado en los años 1936-1939 residía en la consolidación de la democracia y en la prosperidad de la Europa occidental, en los progresos de la construcción europea y en la ausencia de España de los procesos de cooperación económica en el continente. Quedarse al margen de estos procesos podría significar instalar al país en la indigencia. Incorporarse debía suponer transitar hacia la democracia.

Dictadura e intervención en la construcción de Europa eran cosas incompatibles. Los movimientos en el escenario de la cooperación y la integración europea, y las características y los problemas de la economía española, pasaban a constituirse, por primera vez en la historia del país, en objeto preferente de observación, análisis y debate. Los españoles estaban llamados, por la fuerza del curso de la historia europea, a decidir sobre el futuro desde el descubrimiento del lugar central de la economía, en una sociedad libre. Una causa siempre condenada por todos los totalitarismos, sin excepción.

En este nuevo ambiente, merece ser destacada la iniciativa de creación de una asociación europeísta por Jorge Prat Ballester, Salvador Millet i Bel, Manuel Riera Clavillé y Claudi Colomer Marqués en fecha tan temprana como el año 1947, que abocaría a la fundación del Instituto de Estudios Europeos, al que acogía y daba cobertura el Fomento del Trabajo Nacional. En 1948 también funcionaba en Madrid la Asociación Española de Cooperación Europea, dirigida por Francisco de Luis Díaz, próxima a la Asociación Nacional de Propagandistas.

De 1950 data la fundación de la Sociedad de Estudios Económicos Españoles y Europeos, a cargo de la banca privada, con el fin de «realizar estudios sobre la eco-

nomía española en relación con la europea». El ex ministro José Larraz fue el encargado de dirigir la preparación de los trabajos, publicados en nueve volúmenes con el título general de *Estudios sobre la unidad económica de Europa*, editados entre 1951 y 1960, que constituían, seguramente, la obra más ambiciosa e importante nunca realizada en España hasta entonces en el ámbito del análisis de la economía.

También puede relacionarse con el clima aludido la instauración de los estudios superiores de economía, con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad de Barcelona durante el curso 1953-1954, en la época de Ruiz-Giménez en Educación. Los dos grupos antes mencionados, el Instituto de Estudios Europeos, en Barcelona, y la Sociedad de Estudios Económicos Españoles y Europeos, en Madrid, colaboraron en la fundación del Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), en reunión celebrada en Barcelona, el 4 de junio de 1956, como han explicado Fages y López Mompó. Miquel Mateu Pla, presidente del Fomento, aceptó la presidencia del nuevo organismo y fueron elegidos vicepresidentes Arturo G. Fierro y Jorge Prat Ballester.

Pero tal vez la gran señal de atención para los sectores más preocupados por el futuro económico y político del país fue la creación de la Comunidad Económica Europea. En 1957, año del Tratado de Roma, el economista Manuel de Torres, promotor de la introducción de la contabilidad nacional en España, explicitaba el convencimiento de que no existía otra fórmula practicable que tomar el camino de Europa. A España no le restaba otra opción que «incorporarnos al nivel de vida europeo o constituir una isla con nivel de vida semiafricano».

El servicio de estudios del Banco Urquijo editó el texto completo del Tratado de Roma, en el mismo año 1957, precedido de un análisis histórico del proceso que había conducido a la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de otra de valoración del impacto en España. La entidad se mostraba decididamente partidaria del ingreso, pero añadía que sería imprescindible proceder a una reestructuración total de la economía. El diagnóstico era demoledor: «Nuestro sistema continúa aún influido por teorías de autosuficiencia que tienen hoy escasa validez. No es necesario intentar demostrar que la insuficiencia de las diversas economías nacionales separadamente y la quiebra del principio de la soberanía absoluta no pueden encontrar más correctivo que una asociación económica con distintos países. De esta forma, aparte de ponerse en contacto con economías complementarias, se puede llegar a una especialización y a una racionalización de las producciones en beneficio tanto de la calidad como de la cantidad de las mismas. Nuestra legislación económica sigue, de todas formas, relacionada en parte con el principio autárquico, quizá influida por consideraciones no sólo de tipo económico, sino políticas o del orden de la defensa nacional, que constituyen en el plano económico una traba de importancia para nuestro desarrollo.»

La opción europeísta no podía evitar la condena de la interferencia de la política y la milicia –Falange y los militares franquistas– en la gestión de la economía y de la cosa pública. Europeísmo y alineación en favor del Estado de derecho eran una misma cosa. Se hace difícil pensar que no tuvieran, asimismo, una estrecha relación con este ambiente de debate, que, inevitablemente, ponía en cuestión el régimen político, otras iniciativas que aparecen en Barcelona en los años 1957 y 1958, como por ejemplo la decisión de un grupo de economistas de crear la Sección de Barcelona del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas, que sería el

núcleo original del Colegio de Economistas de Cataluña, o la creación de otros dos centros de formación en economía en la rama de administración de empresas, la Escuela Superior de Administración de Empresas (ESADE) y el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). En este clima de debate sobre la apertura interior y la integración europea y de atención prioritaria a la economía, se gestó también la fundación del Círculo de Economía.

UN MUNDO ESTRUCTURADO EN BLOQUES

La ruptura definitiva de la coalición internacional que se había enfrentado al totalitarismo durante la Segunda Guerra Mundial, con la división creciente en dos bloques contrarios, y el estallido de la Guerra Fría en 1947, anunciaban la necesidad de la cooperación política y militar de la Europa occidental y de la puesta a punto de un sistema de seguridad común. Pero la economía europea estaba gravemente debilitada; una gran parte de sus equipamientos productivos e infraestructuras, destruida; y la agricultura, arruinada. Además sufría una crisis alimentaria de muy difícil solución con los propios recursos. El trauma de la guerra tampoco hacía fácil el acercamiento entre los pueblos. La propuesta de una unión de carácter político, lanzada por una magna asamblea del movimiento europeísta reunida en La Haya en el año 1947, quedaba reducida por los gobiernos de los países democráticos a la creación del Consejo de Europa, entendido como un órgano conjunto para el desarrollo de la estabilidad democrática de los pueblos y para favorecer un espacio jurídico común.

La fórmula de la aproximación política resultaba manifiestamente inviable. En 1954, la tentativa de crear un espacio de defensa compartido, a través de una Comunidad Europea de Defensa (CED), fracasó a causa del rechazo de la Asamblea Nacional francesa. En verano del mismo 1954, la adhesión de la República Federal de Alemania a la OTAN confirmaba el liderazgo norteamericano en Occidente en el terreno militar y de la defensa. La integración política y militar europea se había mostrado como un camino impracticable. El mundo quedaba estructurado en dos grandes bloques o áreas de influencia bajo la hegemonía de dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Europa, en cambio, progresó con suficiente decisión por la vía del acercamiento de las economías del continente. El mismo Plan Marshall había forzado a los países europeos, reunidos en la Conferencia de Cooperación Económica Europea, celebrada en París en julio de 1947, a acordar la distribución de la ayuda americana y a ponerse de acuerdo sobre la naturaleza y la magnitud de cada una de las actuaciones. De esta iniciativa y de esta actividad, surgiría la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE). Europa recibía, en cuatro años, como ayuda económica de Estados Unidos, una suma total próxima a los 25.000 millones de dólares. El 30 de septiembre de 1951 se daba fin al Plan Marshall, del cual sólo se puede presentar un balance extremadamente positivo.

La aplicación del Plan resultó, en efecto, muy eficaz. Tras dos años de funcionamiento y a cinco del final de la guerra, al empezar la década de 1950, la producción agraria europea recuperaba los volúmenes anteriores a la conflagración y el hambre había dejado de ser un problema en todo el continente. Todavía con mucha

LA REFORMA TRIBUTARIA DEL FRANQUISMO

Sebastián Salvadó

Presidente del RACC.

Socio fundador del Círculo de Economía

En la década de 1950 los efectos financieros de la Guerra Civil, terminada en 1939, eran todavía muy visibles en la situación de pobreza en que vivía el país. Difícilmente las actuales generaciones pueden imaginarse la penuria que soportaban la sociedad y el Estado.



De izquierda a derecha: Joan Sardà, Joan Mas Cantí y Fabián Estapé.

Los años de la posguerra, sobre todo los años de la década 1940, comportaron que la economía española experimentara un largo y fuerte retroceso; los niveles del PIB y de la presión fiscal anteriores a la guerra no se recuperaron hasta la década de 1950, concretamente el de la presión fiscal en 1959, y el PIB lo hizo unos años antes. En aquel entorno, la política fiscal española no tenía prácticamente ningún contenido y no podía impulsar ni ayudar al progreso que el país necesitaba con urgencia.

En estas circunstancias, una de las primeras conferencias del Círculo de Economía, entonces recién fundado, a las que asistí fue la de Fabián Estapé, que presentó el plan de reforma tributaria del equipo de Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres, como ministros de Hacienda y Comercio, respectivamente, e impulsores, más tarde, del Plan de Estabilización o, como dijo Paul Preston, del final del falangismo económico. En su conferencia, Fabián Estapé nos contó cómo, en 1957, la situación reclamaba una

disminución del gasto público pasivo y un incremento importante en la recaudación de impuestos para fomentar iniciativas creadoras de riqueza. Agotado el sistema de emisión de deuda pública y su consiguiente pignoración en el Banco de España como fuente tradicional para la obtención de recursos públicos, había que innovar. Navarro Rubio y Ullastres fueron ciertamente innovadores en su objetivo de adaptar el sistema tributario a la prioridad de obtener liquidaciones positivas del presupuesto evitando las crónicas liquidaciones deficitarias de aquellos años, causa de empobrecimiento e inflación. La gran novedad de su fórmula fue la oferta de complicidad a los diferentes sectores económicos para conseguir una suficiencia financiera que, aunque modesta en su magnitud, resultó decisiva por el cambio de rumbo que permitía.

La primera gran medida destacable fue la creación de un régimen de convenio con las agrupaciones de contribuyentes de los diferentes sectores productores, que permitía concertar la base imponible por el conjunto de una determinada actividad y el reparto territorial de la recaudación, de acuerdo con la organización sindical de la época y las empresas que asumían la asignación correspondiente. El convenio establecía también las cuotas que se

dedicarían a la misma actividad. La colaboración activa de las empresas y la administración promovida por esos convenios funcionó satisfactoriamente durante décadas.

La segunda medida que cabe subrayar respondía a la necesidad de renovar los instrumentos con que financiar la adquisición de nuevos equipos industriales y agrícolas, acción imprescindible para impulsar el crecimiento. Los fondos de amortización que se podían crear con exención de impuesto (limitada la cuantía a una cifra igual al coste primitivo del elemento que se amortizaba) habían quedado obsoletos como consecuencia del fenómeno mundial del alza de precios que se estaba viviendo en aquellos momentos. De las dos alternativas existentes –autorizar la revalorización de los activos, con exención de impuestos o promover la creación de fondos para renovación y ampliación de los equipos con exención total o parcial–, se optó por la segunda. La creación de fondos exentos de impuestos por una cifra ilimitada –en tanto en cuanto fueran posteriormente reinvertidos– y la ampliación considerable del abanico de elementos susceptibles de inversión resultaron eficaces.

Parece pues que, al cabo de cincuenta años, aquellas reformas mantienen todo el valor de una apuesta hecha con visión de futuro.

más claridad, el valor añadido bruto del resto de sectores productivos –industria, construcción y servicios– superaba los niveles macroeconómicos de preguerra.

El desequilibrio exterior, mitigado por las donaciones norteamericanas, tendía a reducirse con rapidez, también por un comercio intraeuropeo más intenso que nunca. Se habían conseguido los objetivos económicos en cantidad suficiente, y los objetivos políticos, no explicitados, aún más. En diciembre de 1958, se acordó la convertibilidad exterior de la mayor parte de las divisas de la Europa occidental, lo cual culminaba el nuevo orden económico internacional. En alguna parte, el éxito de toda la operación resultaba de las formas de cooperación económica que se habían practicado. De todo ello surgió un poderoso estímulo para la puesta en marcha del proceso de integración económica europea.

La construcción europea

La primera realización efectiva de los procesos de cooperación económica iniciados en Europa tras la Segunda Guerra Mundial fue la unión aduanera y económica entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, el Benelux, a partir de la entrada en vigor del tratado fundacional, el 1 de enero de 1948. El Benelux hizo posible un importante incremento del comercio entre los tres países gracias a la especialización productiva y facilitó aumentos considerables de la dimensión media de las empresas y de su competitividad internacional.

En cierto modo, se puede valorar como un experimento bastante estimulante para ensayar nuevos y más amplios intentos de integración, por el momento con poca fortuna. Otras iniciativas en la misma dirección no llegaron de momento a concretarse. El acuerdo de unión aduanera entre Francia e Italia (Francital), de 1949, quedaba superado poco después de ser anunciado. Con idéntico resultado se cerró muy poco después el nuevo proyecto, ampliado, de unión aduanera entre Francia, Italia y el mismo Benelux (Fritalux). En cambio, el 30 de enero de 1950, Suecia, Noruega, Dinamarca y Gran Bretaña firmaron acuerdos para la liberalización de los intercambios comerciales y financieros y avanzaron en la línea de la libre movilidad del trabajo entre sus países.

La cooperación económica, no obstante, iba ganando terreno entre los países europeos occidentales en ámbitos como la asignación de cuotas de producción de carbón y de acero o la integración de los transportes continentales, principalmente bajo la coordinación de la Comisión Económica Europea de las Naciones Unidas. El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, hizo la propuesta de colocar la producción francesa y alemana de carbón y de acero bajo una autoridad común y subrayó la necesidad de una Europa organizada. Al año siguiente, Schuman presentaba un plan elaborado con Jean Monnet para unificar la industria europea del carbón y del acero.

El 18 de abril de 1951, por el Tratado de París, fue creada por Francia, Alemania, Italia y el Benelux la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). La «Pequeña Europa» de seis miembros establecía su sede en el Gran Ducado de Luxemburgo. La creación de la CECA constituía un paso muy importante en el terreno conceptual, puesto que implicaba la aceptación del principio de supranacionalidad al disponer que las decisiones serían tomadas por voto mayoritario, y no unánime, de sus miembros, y al situar una alta autoridad por encima de los gobiernos de los Estados. Todas las grandes decisiones relativas al carbón y al acero de los países miembros dependían de ella.

A partir de las positivas experiencias propias y de las del ámbito del carbón y el acero, en 1955 el Benelux propuso la creación de una comunidad económica basada en la Europa de los Seis. Acto seguido, un Comité Intergubernamental presidido por Paul-Henri Spaak terminó un primer proyecto de mercado común europeo y una fórmula de cooperación en asuntos relativos a la energía atómica. Los trabajos preparatorios de la Conferencia de Mesina, del 31 de mayo al 2 de junio de 1955, la primera reunión de la Comisión de Bruselas, el 20 de junio, y la entrevista de los ministros de Asuntos Exteriores de la CECA con Spaak en Noordwijk, el 6 de septiembre, definieron las líneas esenciales del acuerdo.

La Conferencia de Venecia, de los días 29 y 30 de mayo de 1956, aceptó este primer proyecto y acordó preparar la redacción de los tratados definitivos. Nuevas reu-

niones de los ministros de los Seis en Bruselas, el 26 de junio y 16 de noviembre, fueron afinando varios aspectos técnicos y adelantando líneas de acuerdo. La invasión soviética de Hungría y otros acontecimientos internacionales como la crisis de Suez reforzaron, entretanto, el convencimiento de la urgencia de una unión de la Europa libre.

Los trabajos preparatorios se finalizaron tras una serie de reuniones a distintos niveles, entre ellas la de la Comisión de Estudios de la Comunidad Europea, con participación de los más destacados economistas de los países de la CECA y presidencia de Jacques Rueff el 22 de noviembre de 1956, la Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores en el Palacio de Vale-Duchesse de Bruselas, del 26 al 28 de enero de 1957, y la de jefes de gobierno, en el Hotel Matignon de París, los días 19 y 20 de febrero.

Los dos tratados fundacionales de la CEE y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) fueron firmados en Roma el 25 de marzo de 1957, a las 18.50 horas, en la Sala de los Horacios y de los Curiacios del Campidoglio. Una vez ratificados por los Parlamentos nacionales de la Europa de los Seis, entraron en vigor el 1 de enero de 1958, y dieron inicio al periodo transitorio para la puesta en funcionamiento de la Unión Aduanera. En 1959, los países miembros de la CEE aplicaron las primeras reducciones de las tarifas arancelarias.

Por su parte, Gran Bretaña, interesada en mantener el sistema preferencial de la Commonwealth, se inclinaba por una iniciativa limitada a la creación de una zona de libre comercio. El rechazo francés de esta fórmula, expresado por el ministro de Información Jacques Soustelle, decidió al gobierno británico a promover conversaciones que desembocaron en la constitución de la Asociación Europea de Libre Comercio (European Free Trade Association, EFTA), una zona de libre comercio para los productos industriales, con la adhesión de Noruega, Suecia, Dinamarca, Portugal, Austria y Suiza. El 4 de enero de 1960 se firmó la Convención de Estocolmo, que ratificaba la creación de la EFTA.

«El más grande y sabio de los genios»

La iniciativa norteamericana de desarrollar un programa de reconstrucción europea, paradójicamente, había sido uno de los factores de agudización de las tensiones internacionales. La aprobación y el despliegue del Plan Marshall fueron, en efecto, interpretados por los dirigentes soviéticos como una provocación y también como una prueba del imperialismo norteamericano. De aquí surgió la creación de la Oficina de Información Comunista o Kominform, en octubre de 1947, con el fin de coordinar las actividades de los partidos comunistas para combatir la actuación norteamericana en Europa, bajo la guía de «el Padre de los Pueblos» y «el más grande y sabio de los genios», Iósif Stalin. El delegado soviético, Andréi A. Zhdánov, dejaba bien claro que se trataba de dar réplica general al «Plan Truman-Marshall», que era solamente de «la parte europea del plan general de la política expansionista mundial desarrollada por Estados Unidos en cualquier parte del mundo».

En Checoslovaquia, a la vista del seguro retroceso que estaban a punto de experimentar en las inmediatas elecciones, los dirigentes comunistas organizaron una huelga general el 24 de febrero de 1948, ocuparon el país entero con sus «milicias de trabajadores» y obligaron al presidente Edvard Benes a formar un nuevo gobier-

EL MOVIMIENTO EUROPEÍSTA Y EL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Josep Borrell Fontelles

Presidente del Parlamento Europeo (2004-2007)

El movimiento europeísta fue una de las manifestaciones de la lucha por la democracia en la España del tardofranquismo. En esa dinámica se inscribe claramente la creación del Consell Català del Moviment Europeu en 1962, a la que contribuyó de forma activa el Círculo de Economía y al que ha apoyado a lo largo de toda su trayectoria hasta hoy.

Europa fue para los españoles, y especialmente para los catalanes, un faro de libertad, una meta que conseguir, un modelo que imitar. Europa representaba entonces el compendio de las libertades políticas, la protección social y la prosperidad económica. De ella venía mucha ayuda para la lucha antifranquista, y su referencia constituyó un refugio o escudo para poder funcionar en los estrechos límites del asociacionismo, entonces vigentes. La historia viene de lejos. Desde el fracaso de la introducción de las ideas de la ilustración, porque vinieron en los furgones del Ejército francés invasor, hasta el «España es el problema, Europa es la solución» de Ortega ante el desencanto de la pérdida de los últimos vestigios coloniales y el descubrimiento de nuestras divisiones internas, intuyendo que se podían resolver resolviéndolas en una entidad política superior. A ello se sumó el ostracismo franquista que volvió a levantar los Pirineos y que nos mantuvo aislados de la reconstrucción de la posguerra y del inicio de la construcción de la unidad europea. Esta historia explica el europeísmo un tanto acrítico que nos distingue y que sorprende a muchos que no la conocen. Creen que somos europeístas porque hemos obtenido de la UE muchas transferencias de recursos que han impulsado nuestra modernidad. Y, sin duda, un punto del PIB recibido en transferencias

netas año tras año desde 1986 es una aportación muy importante para cualquier economía.

Pero no creo que ésta sea la verdadera razón de nuestro entusiasmo europeísta. Si sólo fuera eso, hubiéramos debido oponernos a la ampliación hacia el Este, que sabíamos iba a disminuir este maná de Bruselas. Pero no ha habido tal oposición, sino la aceptación plena del derecho histórico de otros pueblos que soportaron otras dictaduras, que, como a nosotros, les impidieron contribuir desde el principio a la unidad de un espacio al que claramente pertenecían.

No, la razón del europeísmo que se manifestó a través del Consell Català del Moviment Europeu y del compromiso europeísta del Círculo de Economía es mucho más profunda. Tiene que ver con la dimensión política del proyecto europeo que aquí asumimos plenamente mientras que en otros países nunca se aceptó o se ha debilitado ante la creciente heterogeneidad de la UE.

La más importante transferencia que nos ha hecho Europa no es el dinero de sus fondos, sino la garantía de estabilidad política y la credibilidad económica. El Círculo lo ha puesto permanentemente de manifiesto en sus debates y posiciones frente a las grandes decisiones que han jalonado el proceso. Y de forma muy especial la adopción del euro, que ha aportado costes de financiación muy bajos y una gran protección frente a las

turbulencias financieras y frente a nuestros crónicos déficits comerciales. Hoy, ya no hay que escudarse en una denominación europeísta para poder actuar políticamente y evitar la represalia de la dictadura. Pero la movilización en torno

a la idea de Europa sigue siendo una necesidad para hacer frente a los nuevos retos del mundo globalizado, a la que estoy seguro de que el Círculo de Economía seguirá contribuyendo eficazmente.

no con mayoría de miembros del Partido. La misteriosa muerte del ministro de Asuntos Exteriores, Jan Masaryk, el 10 de mayo, precedió en pocos días a la dimisión de Benes y a la captura del control absoluto del poder por el Partido Comunista. El golpe de Estado de Praga hizo evidente, definitivamente, la ruptura entre los Aliados de la Segunda Guerra Mundial y el estallido de la Guerra Fría.

La muerte de Stalin condujo a una apariencia de reducción de las tensiones internacionales, particularmente por la desestalinización promovida por el nuevo dictador soviético. El 7 de septiembre de 1953, Nikita Jruschov fue elegido primer secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y, a continuación, se puso al frente de una corriente renovadora. Jruschov forzó la destitución e inmediata ejecución del ministro del Interior Lavreti P. Beria (1953) y la dimisión, expulsión del PCUS y destierro a Kazajstán del primer ministro Gueorgui Malenkov (1955), los dos principales valedores de la continuidad del estalinismo.

El XX Congreso del Partido, celebrado el 1956, denunció los crímenes de la época de Stalin y el culto a la personalidad. Dos meses después Jruschov decidía la disolución de la Kominform. Al año siguiente, su denuncia del régimen culminaba con la expulsión de los principales dirigentes estalinistas del Comité Central. Finalmente, en 1958, con la dimisión del primer ministro Nikolái A. Bulganin, conseguía reunir en su persona los máximos cargos, en el Estado y el Partido, como los dictadores soviéticos que lo habían precedido.

Pero la renovación emprendida no significaba cambios en profundidad del régimen soviético, sino, principalmente, la sustitución en el poder del grupo próximo a Stalin por un grupo distinto. El 14 de mayo de 1955 se firmaba en Varsovia el tratado de cooperación y alianza militar defensiva entre la URSS y Polonia, Checoslovaquia, Hungría, la República Democrática Alemana, Bulgaria, Rumanía y Albania. La realidad del implacable dominio soviético, allí donde le era posible manifestarse, se mantuvo sin apenas retoques.

El «Octubre polaco», que culminaba la escalada de protestas populares contra el régimen comunista en Polonia, iniciada en Poznan el 28 de junio de 1956, se cerraba con la imposición de la línea más próxima a los soviéticos, encabezada por el secretario general del Partido Comunista, W. Gomulka. La revolución anticomunista en Hungría, el 23 de octubre de 1956, fue tratada con una intervención militar rusa, la ocupación soviética de Budapest y centenares de ejecuciones, entre las cuales estuvo la del primer ministro Imre Nagy. Las condenas repetidas de la ONU, en 1957, 1958 y 1959, no modificaron en absoluto los planteamientos de los nuevos

jerarcas soviéticos. Las rebeliones de Polonia y Hungría de 1956 y la consiguiente intervención de las fuerzas armadas del Pacto de Varsovia pusieron de manifiesto la total dependencia a este respecto de la política de la URSS.

Hacia la coexistencia pacífica

Cuando menos, los cambios en la cúpula de la dictadura soviética tras la muerte de Stalin, en marzo de 1953, y el armisticio entre Corea del Norte y Corea del Sur, el 27 de julio del mismo año, hicieron posible la progresiva instauración de un nuevo clima de distensión entre las dos grandes potencias. La nueva forma de relación con Estados Unidos y el resto de países de economía capitalista que defendía Jruschov, orientada a la coexistencia pacífica entre ambos bloques, llegaba en un momento crucial, puesto que el enfrentamiento creciente entre las dos grandes potencias empezaba a presentar riesgos de una peligrosidad extrema.

En agosto de 1945, Estados Unidos había lanzado las bombas atómicas *Little Boy* y *Fat Man* sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, respectivamente, con resultados devastadores. Posteriormente, a pesar de los esfuerzos norteamericanos por monopolizar los materiales y la tecnología nuclear, el resto de los países no tardaron en incorporarse al grupo de quienes poseían armas nucleares. Apenas cuatro años después de las explosiones mencionadas, el 29 de agosto de 1949, la Unión Soviética hacía estallar su primera bomba atómica. Pocos años más tarde, el 3 de octubre de 1952, el Reino Unido seguía esta senda y posteriormente lo hacían otros países, como Francia y China.

Los peligros de la proliferación de armamento nuclear constituían una amenaza gravísima para la paz mundial, dado el clima de confrontación entre ambos bloques. En este contexto, el presidente Dwight D. Eisenhower lanzó la iniciativa de «átomos para la paz» y promovió la vía de la cooperación para el uso de la energía nuclear con objetivos pacíficos a fin de reducir los mayores peligros.

Resultado de distintas iniciativas convergentes en la dirección de frenar el desarrollo del armamento nuclear fue la creación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el 26 de octubre de 1956, bajo dependencia de la ONU. En Europa, esta línea orientada al control y la cooperación en el terreno de la energía nuclear dio lugar, de una manera prácticamente simultánea, a la gestación de dos organizaciones regionales: el Euratom y la Agencia de Energía Nuclear de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Nuevos actores: los no alineados

La Segunda Guerra Mundial sancionó la pérdida de la hegemonía europea y el debilitamiento de las viejas potencias coloniales. La propia guerra, por otra parte, había creado determinados compromisos de las metrópolis como resultado de la intervención activa de las sociedades coloniales. Se abría entonces, forzosamente, un proceso de emancipación de las colonias, o descolonización, que empezó en Oriente Medio –en Jordania, Siria y el Líbano, en 1946– y en el sur y suroeste asiático, donde accedieron a la independencia las islas Filipinas el mismo año 1946; India

y Pakistán, en 1947; Birmania y Ceilán o Sri Lanka, en 1948; Laos e Indonesia, en fin, en 1949. Uno tras otro, los grandes imperios coloniales fueron liquidados, con la única excepción del portugués, que se mantendría hasta 1974-1975.

El fracaso de la ONU en su función primera de mantener la paz, definitivamente evidenciado con el inicio de la guerra de Corea, señaló la escasa funcionalidad de los organismos internacionales ante los enfrentamientos entre ambos bloques. La ONU encontraría un nuevo abanico de funciones en la descolonización y la ayuda al desarrollo de los nuevos países. Desde 1951, el movimiento emancipador se reanudó con fuerza a través de la independencia de Libia y Camboya, en 1953; de Vietnam, en 1954; de Egipto, Túnez y Marruecos, en 1956, y de Malasia, en 1957. La descolonización del África negra comenzó con la independencia de Ghana, en 1957, y prosiguió un año más tarde, en 1958, con la emancipación de Guinea y, en 1960, con la de Nigeria, Somalia, Benín, Burkina Faso, Camerún, Chad, República del Congo, Costa de Marfil, Gabón, Malí, Senegal, Mauritania, Níger, Togo, la República Centroafricana, Madagascar y la República Democrática del Congo.

Francia y España reconocieron la independencia de Marruecos, bajo el gobierno del sultán Mohamed V, los días 3 de marzo y 7 de abril de 1956, respectivamente. Este paso, inevitable, significó la liquidación de lo que aún quedaba de la retórica imperial de Falange y, en general, del régimen de Franco. Sin embargo, el acuerdo de Rabat del 20 de abril de 1956 aceptaba la continuidad del dominio español sobre el territorio marroquí de Ifni. En noviembre de 1957, se produjeron allí ataques marroquíes a posiciones españolas de frontera, que fueron rechazados. A primeros de enero de 1958, se decretó la conversión de aquel territorio en provincia española, en un intento de conservar una situación insostenible, de modo que once años después Ifni se reintegró a Marruecos.

El proceso de liquidación de los imperios coloniales dio pie a la aparición de una serie de países no comprometidos en los enfrentamientos entre los dos grandes bloques. En plena guerra de Indochina, cinco estados asiáticos de independencia reciente –Ceilán, actual Sri Lanka, India, Pakistán, Indonesia y Birmania– celebraron, en abril de 1954, la Conferencia de Colombo y acordaron exigir la retirada de Francia, condenar cualquier intromisión en los asuntos internos de los países y expresar una posición de neutralidad respecto a los bloques occidental y comunista. Los «cinco de Colombo» decidieron convocar una nueva gran reunión de Estados asiáticos y africanos independientes en Indonesia.

Un año después, la Conferencia de Bandung, celebrada entre el 18 y el 24 de abril de 1955, congregó a veintinueve jefes de Estado asiáticos y africanos con el fin de valorar la situación mundial y preparar planteamientos conjuntos, tanto en el orden de la política internacional como en el de la cooperación económica y los intercambios culturales, desde un posicionamiento neutral. Bandung certificaba el nacimiento de un nuevo bloque, comprometido con la autodeterminación de los pueblos, la cooperación y la paz y opuesto al colonialismo y a las distintas formas de neocolonialismo, así como a la hegemonía de las dos superpotencias.

EL CÍRCULO Y LA UNIVERSIDAD

Josep Maria Bricall

Catedrático de economía política y rector de la Universidad de Barcelona (1986-1992)

En el primer volumen de A History of the University in Europe, se reproduce una cita de Peter Classen, que he mencionado en alguna ocasión:

«Las escuelas del siglo XII y las universidades del siglo XIII no llegaron nunca a plantearse el objetivo de preparar expertos especialistas para la corte o los municipios. Pese a ello, el nuevo esquema social que se incorporó a la universidad había sido configurado en parte por la sociedad, porque finalmente fue el interés de los mayores grupos sociales lo que hizo posible que las escuelas superiores se convirtieran en instituciones duraderas e independientes. Desde el principio, la educación fue objeto de tensiones entre el anhelo fundamental y primario de buscar la verdad y el deseo de muchos por conseguir una preparación práctica. Y a la inversa, sin proponérselo, las escuelas formaron al nuevo personal académico y cambiaron toda la estructura de la sociedad, pasando a ser entonces más complejas y de mayor calidad.»

Este texto sintetiza una práctica secular de las relaciones entre la universidad y la sociedad que la rodea, que determina lo que la universidad hace –independientemente de sus intenciones– y cómo influye en ella la sociedad, incluso sin apreciarlo. Tal vez se trata de uno de los rasgos «geológicos» de la historia.

La Universidad de Barcelona impartió estudios de economía cuando fue autónoma, estudios suprimidos en 1939. Quince años después, iniciaba sus actividades la nueva Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona. Su cincuentenario coincide casi con el del Círculo de Economía: son prácticamente de la misma época. Enseguida, las reformas del Plan de Estabilización habían de estimular tanto lo que se proponía el Círculo como las

salidas profesionales de los estudiantes entonces graduados. Se proseguía, por lo tanto, una práctica secular.

Aun así, de treinta años a esta parte, las universidades han asumido en todas partes nuevas funciones o se han visto empujadas a revisar parcialmente la formación impartida y la investigación promovida. La conjunción de enseñanza e investigación –propia de las universidades– se ha hecho inevitable para el desarrollo social, incluso ha sido reclamada insistentemente para sobrevivir. Asimismo, el futuro de las universidades está seguramente determinado por su capacidad de adaptación, renovando a su vez la formación para ofrecer perspectivas profesionales y fertilizando la investigación. Cuando en 1983 entró en vigor la Ley de Reforma Universitaria –muy positiva para la investigación en las universidades–, comenzaban apenas a desarrollarse actuaciones encaminadas a extender la educación superior a lo largo de toda la vida y se establecían estructuras de transferencia de investigación y tecnología.

En la Universidad de Barcelona ambos aspectos fueron encomendados a la Fundación Bosch i Gimpera, que naturalmente amplió su patronato con personas representativas de la vida social y económica y, por lo tanto, con miembros destacados del Círculo de Economía. Concretamente, para acercar a los estudiantes a la práctica profesional se organizó en la Facultad de Económicas el programa Empresa, Universidad y Sociedad (EUS), mediante un currículo muy minucioso. El compromiso activo del Círculo permitió contar con empresas que

acogieran estudiantes durante la carrera, con una tutoría conjunta de profesores y empresa.

Pero, a la universidad, el Círculo de Economía le aportaba un valor adicional, de ningún modo secundario; el Círculo ha sido especialmente un lugar de reflexión para empresarios y gestores económicos y este medio pareció idóneo para organizar, desde 1988, unas jornadas universidad-empresa conjuntamente con el Círculo

y la Universidad de Barcelona a través de su Consejo Social y la Fundación Bosch i Gimpera. Los temas tratados han ido desde «La transferencia de tecnología, el mercado único y la pequeña y mediana empresa» hasta el «Gobierno y funciones de las universidades», pasando por «La financiación privada en universidades públicas» o «Las universidades y la creación de empresas».

EL FIN DEL AISLAMIENTO INTERNACIONAL

La mayor diferencia de la España del decenio 1951-1960 respecto a la del periodo anterior es, sin duda, la progresiva superación del aislamiento internacional y el fin de las condenas que sufría el régimen de Franco, que habían culminado con la resolución de exclusión de la ONU en 1946. La causa evidente de aquellos cambios en el escenario exterior residía en la agudización de las tensiones internacionales y la asunción por parte de Estados Unidos del liderazgo del mundo libre y de una estrategia de contención del expansionismo comunista bajo la guía de la Unión Soviética. La actitud decididamente hostil de los gobiernos occidentales hacia el franquismo fue viéndose modificada por los nuevos planteamientos adoptados por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en los últimos meses de 1947 y los primeros de 1948.

Tras años de ejercer varios tipos de presiones para poner fin a la dictadura del Caudillo, la posición norteamericana empezó a cambiar de prioridades en el año 1947. El trasfondo de esta nueva orientación residía en la adopción de la denominada Doctrina Truman, por la que Estados Unidos aceptaba las responsabilidades de la lucha contra el expansionismo soviético, que constituía una grave amenaza para la paz mundial, ante la incapacidad económica y política de las antiguas potencias de la Europa occidental. Los estrategas del Pentágono consideraban que España era una localización esencial para la instalación de bases militares. La posición geográfica de la Península y de las islas Canarias constituía una plataforma de operaciones en el Mediterráneo y de control de las líneas hacia el Oriente Próximo y Oriente Medio de gran importancia estratégica en el contexto de un posible enfrentamiento militar con la Unión Soviética y sus satélites.

En el mes de octubre de aquel 1947, el diplomático e historiador George F. Kennan, al frente del Policy Planning Staff, que tenía a su cargo la coordinación exterior de la política norteamericana, elevó un informe al presidente Harry S. Truman en el que argumentaba que las presiones para expulsar a Franco y la condena internacional sólo habían conseguido reforzarlo internamente. Consideraba preferible dete-

ner nuevas actuaciones hostiles de los gobiernos de los países democráticos, porque acabarían de reforzar al dictador, y promover la recuperación económica del país, con una intensificación del comercio y de las inversiones norteamericanas. El secretario de Estado, George Marshall, aprobó el Informe Kennan el 24 de octubre de 1947. La gran esperanza del régimen de Franco pasaba a ser, entonces, conseguir la inclusión de España entre los países receptores de la ayuda americana para la reconstrucción o Plan Marshall.

Inicialmente, la maniobra para lograr tal objetivo, dirigida por el embajador José Félix de Lequerica, parecía bien encaminada. En marzo de 1948, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por muy amplia mayoría la enmienda presentada por el representante católico de Wisconsin, y reconocido miembro del *Spanish lobby*, Alvin E. O'Konski, que decidía la inclusión de España en el programa de ayuda económica a Europa. La intervención personal de Truman, sin embargo, frustró esta operación al forzar una rectificación completa del Senado, condicionado por la amenaza de veto del presidente. La exclusión de España del Plan Marshall pasaba a ser definitiva. Ello no impidió, empero, frecuentes contactos directos con la Administración norteamericana, la concesión de los primeros créditos exteriores y, en fin, el establecimiento de un pacto militar y de ayuda económica de importancia decisiva no mucho más tarde.

Resulta difícil imaginar qué habría sucedido en el interior de España, a lo largo de la década de 1960, en el caso de que hubiera proseguido el clima de hostilidad y de aislamiento internacional de los años precedentes, sobre todo al no contar con la ayuda norteamericana. Las dificultades económicas no habrían sido fácilmente aceptadas por mucho más tiempo por una población que, por otra parte, estaba traumatizada por la catástrofe de la guerra y por la dureza de la represión y de las privaciones materiales de posguerra.

Por el contrario, no cuesta ningún esfuerzo comprender la decepción y la amargura de los republicanos del exilio ante el cambio de actitud generalizado de los gobiernos de los países occidentales y ante la incorporación de la España del Caudillo a la ONU y a las organizaciones internacionales, perfectamente conscientes de que aquellos procesos reforzaban la dictadura y aplazaban sine die el restablecimiento de la democracia.

Tres conjuntos de hechos marcan la disolución gradual del aislamiento internacional casi absoluto que había sufrido la España de Franco durante los años posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, la normalización de las relaciones diplomáticas con la mayoría de los gobiernos de los países independientes. Por otro, la incorporación a un gran número de organizaciones internacionales integrantes de un muy amplio abanico de entidades de cooperación entre los países creadas a mediados del siglo xx, y especialmente a las Naciones Unidas y a los organismos surgidos de la Conferencia de Bretton Woods. En último término, el establecimiento de una estrecha alianza militar con el gobierno de Estados Unidos y las derivaciones políticas y económicas del pacto correspondiente. La última de estas líneas debía lograr una importancia decisiva, tanto por sus consecuencias directas como por la violación sistemática por parte de Franco de los compromisos que había asumido y a los que había dado la garantía de su gobierno.

El regreso de los embajadores

La liquidación del aislamiento diplomático del régimen de Franco se produjo a través del restablecimiento, o del establecimiento en algunos casos, de las relaciones internacionales con los otros Estados soberanos del mundo. Los primeros pasos por el camino de la normalización exterior corresponden a la apertura de la frontera de Francia tras un acuerdo diplomático entre ambos gobiernos firmado el 10 de febrero de 1948. Unos meses después, el 8 de mayo, representantes de los dos países firmaban un segundo acuerdo de carácter comercial y financiero. Dentro del mismo año 1948, otro movimiento de la incipiente re inserción a la sociedad internacional del régimen de Franco era consumado mediante la firma con representantes del gobierno de Gran Bretaña de un acuerdo comercial, el 23 de junio, y de un convenio sobre pagos, el 15 de diciembre.

La aproximación parcial a la dictadura española realizada por los gobiernos francés y británico era de gran alcance porque debía hacer posible el acercamiento norteamericano posterior y también otras acciones parecidas por parte de terceros países. Como reconocía en aquellas fechas el director de Asuntos Europeos del gobierno norteamericano Hickerson, según ha recordado Portero, su principal prioridad en Europa no era España: «Inglaterra y Francia son más importantes para nosotros que España, y España es más importante para ellos que para nosotros. España es todavía un asunto muy controvertido en la política interior de Inglaterra, Francia, Holanda y en los países escandinavos». Desde Washington, la actitud de los aliados de la Europa occidental sería considerada determinante.

Una segunda vía de normalización de las relaciones exteriores de la España del Caudillo tuvo su origen en Latinoamérica. Algunos de los países que apoyaban la aspiración del gobierno español de romper el aislamiento diplomático y de hacer anular la resolución 39, del 12 de diciembre de 1946, de la Asamblea General de la ONU, por la que se había acordado la exclusión de España y se recomendaba la retirada de embajadores, actuaron en sentido contrario antes, incluso, de la revocación de aquel acuerdo. El 8 de septiembre de 1949, el gobierno de Brasil decidía nombrar embajador en Madrid, ignorando la recomendación de la ONU. Más tarde, todavía dentro del mismo año, lo harían también los gobiernos de Venezuela y Bolivia.

Sin embargo, la normalización de las relaciones diplomáticas del gobierno de Franco se generalizó solamente tras ser aprobada la revocación de aquel acuerdo de exclusión, mediante la Resolución 386 (V), del 4 de noviembre de 1950, de la Asamblea General. Una gran cantidad de gobiernos, que habían limitado hasta entonces su representación en Madrid a un simple encargado de negocios en el mejor de los casos, procedieron al nombramiento de embajadores, dado que ya no había razones sólidas para mantener el boicot. Entre el 19 de octubre de 1951 y el 17 de julio de 1952, presentaron las credenciales ante el gobierno español, los ministros plenipotenciarios de la Unión Sudafricana, Panamá, República Dominicana, Francia, Suiza, Haití, Honduras, Estados Unidos, Ecuador, Pakistán, Bolivia, Costa Rica, Liberia, Cuba, China nacionalista y Arabia Saudí.

Si bien de naturaleza distinta, la renovación de las relaciones con el Vaticano mediante la firma de un nuevo concordato, el 27 de agosto de 1953, entre el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, el embajador en el Vaticano, Fernando María Castiella, y monseñor Domenico Tardini, prosecretario de Estado

para Asuntos Extraordinarios de la Santa Sede, completaba la reinserción internacional de la España de Franco. El nuncio de Su Santidad había permanecido en España al producirse la retirada de embajadores en el año 1946, pero era notorio que la Santa Sede se oponía al inmovilismo del régimen de Franco porque temía el rebrote de situaciones revolucionarias, muy negativas para la Iglesia, y habría querido la restauración de la monarquía con Juan de Borbón.

El cambio de gobierno de 1951, con una notable ampliación de la presencia en el Consejo de Ministros de políticos muy afines a la Iglesia, el éxito interno e internacional del Congreso Eucarístico de Barcelona de 1952 y el indulto y otras medidas de gracia posteriores prepararon el terreno. El nuevo acuerdo reforzaba los vínculos Iglesia-Estado, mediante el reconocimiento del catolicismo como religión oficial, la financiación pública y la presencia de la jerarquía eclesiástica en los órganos de gobierno (Cortes y Consejo del Reino). El Estado mantenía el derecho de presentación para proponer candidatos a las sedes episcopales, como ya estaba haciendo desde 1941, y sobre todo ganaba imagen y apoyos dentro y fuera del país.

Un mes antes de la firma del concordato con la Santa Sede, se procedía al cierre de los Acuerdos de Madrid, con un pacto militar y político con Estados Unidos, que sería la pieza clave de todo el proceso. Pocos países se mantuvieron al margen de la tardía pero rápida recuperación de la normalidad exterior española. Principalmente, fueron la Unión Soviética y los países de su órbita. El gobierno de México mantuvo el reconocimiento del gobierno republicano en el exilio y, por lo tanto, seguía sin representación en Madrid. El Estado de Israel había mantenido una posición muy hostil al gobierno de Franco, aliado de los responsables del Holocausto, pero ya durante el mes de enero de 1956, el Consejo de Ministros del gobierno israelí acordó normalizar las relaciones con el gobierno español e intercambiar embajadores. En este caso, fue el gobierno de Franco el que se mostró desinteresado, de forma que el intercambio de embajadores todavía se retrasaría treinta años.

La entrada en la ONU

A la vez que iba formalizando el restablecimiento de relaciones diplomáticas con cada uno de los países, la diplomacia del régimen franquista emprendía una rápida acción encaminada a cerrar la adhesión a una serie de organizaciones internacionales. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial simultáneamente a la creación de la ONU, se había constituido un número elevado de organismos especializados de las Naciones Unidas y otras entidades de ámbito internacional ya existentes se integraron en ella. Se trata de una serie de instituciones independientes, asociadas con Naciones Unidas por acuerdos especiales, que mantienen objetivos específicos y plena autonomía, tanto en el orden presupuestario como en el de gestión.

La España de Franco se había mantenido al margen del despliegue de las nuevas organizaciones internacionales de posguerra, debido al acuerdo de exclusión de la ONU de 1946. También había sido expulsada, por los mismos motivos, de alguno de los organismos que ya existían antes de la Guerra Civil. Tras la modificación del clima hostil exterior en relación con el régimen, Madrid comenzaba el camino del acceso al entramado internacional.

La iniciativa de la normalización del gobierno de Franco en este ámbito empezó por la vía de las organizaciones de carácter técnico y prosiguió por la aproximación a aquellas otras que tenían un perfil político más bajo, conscientes los gobernantes españoles de que algunas instituciones internacionales eran sencillamente inaccesibles para un sistema político que rechazaba la democracia y se negaba al reconocimiento de los derechos humanos.

El franquismo, sin embargo, tenía mucha prisa por ganar aceptación exterior y una cierta asunción de legitimidad ante la opinión pública nacional e internacional. Apenas transcurrido un mes desde el nuevo acuerdo de la Asamblea General de la ONU del 4 de noviembre de 1950, por el que se revocaba la mencionada Resolución 39 de exclusión del año 1946, el gobierno ya depositó la solicitud de ingreso en la Organización para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization, FAO), y desde el 5 de abril de 1951 España sería miembro de pleno derecho. Al día siguiente, el 13 de diciembre de 1950, pidió también la adhesión a la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), con sede a Montreal, que se ocupa de facilitar el transporte aéreo internacional y de velar por la seguridad.

En 1951, a pocas semanas de la revocación del acuerdo de Naciones Unidas, el 27 de enero, España se reintegraba a la Unión Postal Universal (UPU), organismo internacional, con sede en Berna, encargado de reglamentar y coordinar los distintos servicios postales nacionales. A pesar de haber sido uno de sus miembros fundadores, más de setenta años atrás, al integrarse esta entidad en la ONU, tras la Segunda Guerra Mundial, España había quedado expulsada de hecho al no ser convocada a la Conferencia de París de 1947.

También a menos de cuatro meses del acuerdo de revocación, el 27 de febrero de 1951 se producía su incorporación a la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que enlaza y coordina los servicios meteorológicos nacionales, cuyo secretariado general se encuentra instalado en Ginebra. El 16 de mayo de 1951 se acordaba la admisión a la Organización Mundial de la Salud (OMS), igualmente con sede en Ginebra, que coordina la lucha internacional contra las enfermedades y promueve el desarrollo sanitario de todas las regiones del mundo.

Todavía en el mes de junio del mismo año 1951, el gobierno de Franco fue aceptado como observador en la VI Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) celebrada en París. Aquí las dificultades podían ser importantes, dado que prestigiosos intelectuales y científicos españoles exiliados mantenían en este organismo presencia y colaboración activa desde su fundación.

Pese a ello, la VII Conferencia de la Unesco, también celebrada en París, aprobó la solicitud española el 19 de noviembre de 1952. Solamente cuatro países –Birmania, Yugoslavia, México y Uruguay– votaron en contra y siete más se abstuvieron –Dinamarca, Holanda, India, Israel, Luxemburgo, Noruega y Suecia–, frente a 49 que votaron a favor. La entrada en la Unesco se formalizó el 30 de enero de 1953, de forma que España sería uno de los primeros países miembros en ratificar, el 27 de octubre de 1954, el primero de sus instrumentos normativos en materia cultural, la Convención Universal sobre Derechos de Autor de 1952.

El 2 de enero del año 1953, nueve gobiernos latinoamericanos –Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Perú, Paraguay y El Salvador– instaron al embajador español en Washington a que formalizara la petición

de adhesión a la ONU. El 4 de febrero de 1954 se produjo la integración de España en el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (Unicef), con sede en Nueva York, que tiene como función esencial la asistencia a la infancia, especialmente en las regiones del mundo devastadas por la guerra.

Con todos estos pasos de adhesión a los organismos especializados, la incorporación a la propia ONU era segura y próxima. El 22 de abril de 1955 el gobierno español designó a José Sebastián de Erice observador permanente en Naciones Unidas. Erice presentó oficialmente la solicitud de admisión el 23 de septiembre del mismo año. La reunión del Consejo de Seguridad del 14 de septiembre de 1955, al proceder a votar la demanda española, ofreció diez votos a favor, entre ellos el de la Unión Soviética, tras retirar el veto que había estado manteniendo, y una sola abstención por parte del representante del gobierno de Bélgica.

La Resolución 109 de la Asamblea General de la ONU, el 14 de diciembre de 1955, aprobó la admisión de España, junto con Italia, Portugal, Austria y Finlandia, así como de otros once países (Albania, Jordania, Irlanda, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Ceilán o Sri Lanka, Nepal, Libia, Camboya y Laos). La candidatura de España fue votada a favor de forma unánime, con la sola excepción de las abstenciones de los representantes de Bélgica y México.

Estas incorporaciones en bloque hacían aumentar sustancialmente las dimensiones de Naciones Unidas y, sobre todo, le permitían superar la condición de organización de los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial, pese a que la URSS todavía mantuvo el veto contra la adhesión de Japón. El 28 de mayo de 1956 se concretaba el reingreso de España en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que había abandonado en 1939, cuando Franco decidió unilateralmente la retirada española de la Sociedad de Naciones.

Incorporación a otras organizaciones internacionales

La cooperación entre gobiernos dentro de ámbitos geográficos regionales y en áreas específicas, especialmente en Europa, también había dado un salto cuantitativo y cualitativo muy importante después de 1945. La inserción de España en el entramado institucional internacional necesitaba desarrollarse, asimismo, en estas nuevas direcciones, dentro del marco de la Europa occidental y con muy particular importancia en relación con los organismos del sistema de Bretton Woods.

En cuanto a las organizaciones técnicas de ámbito europeo, España fue miembro fundador de la Conferencia Europea de Ministros de Transporte (Bruselas, 17 de octubre de 1953), un organismo muy relacionado con la OECE, lo que, más tarde, favorecería la vinculación del país a aquella institución. La aproximación de España a la OECE se produjo en etapas sucesivas. En junio de 1955 era aceptada, conjuntamente con Yugoslavia, en el Comité de Agricultura y Alimentación.

En 1957 España ratificó el estatuto de la OIEA, organismo intergubernamental autónomo vinculado a las Naciones Unidas y encargado de las actividades internacionales relativas a la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. También participó en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire, CERN), fundada en 1954, si bien la plena incorporación no se formalizaría hasta el día 1 de enero de 1961.

En otra dirección, España se adhirió el 4 de mayo de 1956 al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), organismo continuador de la organización internacional para los refugiados de las Naciones Unidas (OIR), con el fin de solucionar los problemas de población y de refugiados de los países europeos. Participó asimismo en la Conferencia Europea de Aviación Civil de Estrasburgo, durante los meses de noviembre y diciembre de 1955, pese a que estaba promovida por el Consejo de Europa del que no formaba parte, y en la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicaciones de Montreux, el 26 de junio de 1959.

El despliegue de la actividad normalizadora realizado en el ámbito de las relaciones internacionales durante la década de 1960 culminaba con la incorporación a las instituciones de Bretton Woods. El primer paso formal corresponde a la visita de Joan Sardà al Fondo Monetario Internacional (FMI) en junio de 1957, seguida por otros contactos personales de varios miembros del equipo económico del gobierno, comprometido con la estabilización y la apertura exterior. El 21 de diciembre de 1957, el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles visitó a Franco y le aseguró el apoyo de su gobierno a la admisión de España en aquellas instituciones, lo que eliminaba ya cualquier incertidumbre.

Una carta del embajador José María de Areilza, de 18 de enero de 1958, tal como ha descrito Joaquim Muns, solicitaba el ingreso en el FMI. Un decreto de 4 de julio de 1958 explicitaba la adhesión de España a los convenios fundacionales del FMI y al Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), que sería seguido por el depósito del Instrumento de Aceptación español, el 15 de septiembre. El 6 de octubre del mismo año, una delegación española encabezada por Alberto Ullastres y Mariano Navarro Rubio, ministros de Comercio y de Hacienda y nuevos gobernadores españoles del FMI y del BIRD respectivamente, asistió, por primera vez, a la reunión anual de ambas instituciones celebrada en Nueva Delhi. Finalmente, el país ya pertenecía a los diez organismos especializados de Naciones Unidas que existían entonces.

El acceso a la OCECE resultó algo más complejo, puesto que debía suponer no sólo una pieza más en la normalización política exterior de España, sino también la definitiva concreción de un cambio de rumbo en el sistema económico interior. El 10 de enero de 1958 se procedió a la firma de un primer acuerdo de asociación.

Desde finales de aquel mismo año, una actividad poco menos que febril traducía las dificultades del proceso a través del que se acabaría poniendo punto final al modelo autárquico que había encuadrado durante veinte años la economía española. Hacía falta mucha determinación política para vencer la resistencia al cambio del propio dictador y de los sectores políticos y sociales más próximos a Falange, dentro de una coyuntura económica de fuerte deriva inflacionista y de gran desequilibrio externo, que lo hacía urgente.

En el mes de octubre de 1958 una misión del Banco Mundial visitaba España y certificaba la necesidad de una inmediata y decidida acción estabilizadora. En diciembre del mismo año, una misión integrada por Raymond Bertrand y Cornelius Castoriadis, del Secretariado de la OCECE, visitaba Madrid sin concretar adelantos destacables. En febrero y marzo de 1959, llegaba a la capital del Estado la primera misión del FMI, encabezada por Gabriel Ferras, director del Departamento de Europa. En abril de 1959 coincidían en Madrid una nueva misión del FMI, integrada por Ferras y Ugo Sacchetti, con otra de la OCECE, dirigida por J. D. Fay y Cornelius

Castoriadis. Del 22 al 25 de junio de 1959 era el director gerente del FMI, Per Jacobsson, quien visitaba Madrid y se entrevistaba con las autoridades económicas y con el propio general Franco. Al mismo tiempo, una tercera misión del FMI, encabezada por Gabriel Ferras e integrada por A. Pfeifer y Ugo Sacchetti, coincidía con otra de la OECE, dirigida por Hans-Carl von Mangoldt-Reiboldt.

El 20 de julio de 1959 se concretaba la entrada de pleno derecho en la OECE, cuando estaba próxima a transformarse, con la incorporación de Estados Unidos y Canadá, en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de la que España es uno de sus veinte miembros fundadores. En el año 1960, España ingresaba, finalmente, en dos instituciones del Banco Mundial: la Asociación Internacional para el Desarrollo (AIF), desde el momento de su fundación, y la Corporación Financiera Internacional (CFI).

¡Bienvenido Mr. Eisenhower!

Como ya se ha señalado, el factor decisivo del éxito de las operaciones diplomáticas de la España de Franco durante los años 1951-1960, para superar la marginación de la sociedad internacional que le había sido impuesta, fue el establecimiento de la alianza militar con Estados Unidos. Pero en este caso, además, la relación que se estableció tendría consecuencias de gran alcance sobre la economía y la sociedad españolas. La ayuda económica norteamericana fue, si no absolutamente decisiva, al menos muy importante para el logro de la reconstrucción económica, es decir, la recuperación del PIB per cápita y, en general, la superación de los niveles macroeconómicos de preguerra. Los cambios de política hacia la apertura exterior y hacia la liberalización, preludeo de la democratización de facto de la sociedad española, tuvieron su apoyo principal en la presión y en la colaboración norteamericanas. El proceso de la modernización económica y social del país desde mediados del siglo XX, como también en el conjunto de Europa occidental, ha tenido mucho de «americanización».

A pesar de haber sido excluido del Programa de Reconstrucción Europea, promovido por Truman y Marshall en 1948, el gobierno español recibió repetidas muestras del interés de sectores muy importantes de la Administración norteamericana, especialmente tras el inicio de la guerra de Corea. El principal defensor en Estados Unidos de la causa del régimen era la presión del Pentágono y del *Spanish lobby*, integrado por grupos de los dos grandes partidos y reforzado por el clima de pánico al «peligro comunista», del que fue muestra y producto el *maccarthysmo* de aquellos años.

En agosto de 1950 prosperaba el propósito de facilitar ayuda económica por 100 millones de dólares a España mediante la enmienda presentada por el senador Pat McCarran. La «enmienda McCarran» fue aprobada en sesión conjunta del Congreso en 1951, pero rebajada a 62,5 millones de dólares, que se facilitarían a España mediante una operación de crédito del Export-Import Bank. El crédito estaba condicionado al establecimiento de bases norteamericanas en España y permanecería bloqueado durante muchos meses por la resistencia a aceptarlo del presidente Truman. Alcanzaron notable importancia, mientras tanto, las donaciones de la National Catholic Welfare Conference, distribuidas dentro de España por Caritas,

LA CONFERENCIA DE VICENS VIVES EN 1958

Jordi Pujol

Presidente de la Generalitat de Cataluña
(1980-2003).

Socio fundador del Círculo de Economía

Esta conferencia de Jaume Vicens Vives de 1958 debe entenderse como un toque de atención y como una consigna dirigida al naciente Círculo de Economía y a sus fundadores, la mayoría de ellos jóvenes. Por lo tanto, tiene un cierto carácter de llamamiento generacional. Lo dice bien claro: «[...] son ustedes, los de esta generación» los que deben hacer la nueva revolución económica de Cataluña.

El momento –1958– era muy oportuno. En España se estaba entrando en una nueva etapa, que fue manifestándose con intensidad en algunos campos –el de la economía, por ejemplo, y el de mentalidad–, y de manera menos clara en otros, como el político. Y Europa también cambiaba, sobre todo porque se había puesto en marcha el proceso de unificación. Y también el mundo, con la irrupción, ya en marcha o inminente, de personajes tan significativos como Juan XXIII, Kennedy y Jruschov. Concretando en España, se empezaban a gestar el Plan de Liberalización y el Plan de Desarrollo, que, con el ya mencionado cambio de mentalidad, abrían nuevas perspectivas a quien supiera interpretar la nueva situación. En ciertos aspectos –no en el político, esto debe repetirse–, fue una etapa positiva. Se recuperó margen de acción, parte del margen de acción que España había perdido desde la Guerra Civil. Se recuperó en parte el protagonismo que, en este discurso, Vicens Vives dice que España había tenido durante buena parte del siglo XIX y a comienzos del XX. Un protagonismo del cual se benefició, pero que contribuyó, además, a la transformación española. En los asuntos estrictamente económicos. Y en las ideas.

Yo creo que el discurso de 1958 se propone invitar a una nueva generación de catalanes a llevar a cabo esta tarea. En primer lugar, Cataluña hacia dentro; no olvidemos que

Vicens Vives era un catalanista, y bien que lo dirá –prudentemente– al final de su discurso. Y de Cataluña hacia fuera, sobre el conjunto de España.

La convocatoria de Vicens Vives halló una respuesta positiva desde Cataluña. No sólo desde el Círculo, pero el Círculo desempeñó un papel muy importante. No fue casualidad que el impulsor de la CEOE fuese Carlos Ferrer Salat en el año 1979 o que el Círculo se hubiera posicionado siempre a favor del modelo social y económico europeo, y a favor de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. Esto, el Círculo no lo hacía en solitario, pero él era un adelantado.

Yo mismo he contado en el primer volumen de mi libro de memorias lo que oí que Vicens Vives decía a los iniciadores del Círculo (debía de ser en la primavera de 1958): «En la actual situación de Cataluña, ustedes, por lo que son y lo que representan, tienen que asumir determinadas responsabilidades, deben producir una reflexión que haga avanzar al país».

En el momento de celebrar este cincuentenario del Círculo y de la conferencia de Vicens Vives se impone que hagamos balance. Del Círculo, del mundo empresarial catalán y de Cataluña. Y de España. El balance es positivo en muchos aspectos, pero hay un par de hechos que deben hacernos reflexionar. Uno es que a finales de la década de 1970 un fundador del Círculo, muy



Portada del libro *El capitán de industria español en los últimos cien años*, editado por Vicens Vives en 1999, en colaboración con el Círculo de Economía. Contiene la conferencia pronunciada por el doctor Jaume Vicens Vives en el Círculo el 16 de octubre de 1958.

representativo de la actitud de esta entidad y de buena parte de la sociedad catalana, Carlos Ferrer Salat, fue el impulsor principal de la CEOE y ahora los catalanes apenas podemos entrar en ella. ¿Qué ha pasado? El otro hecho que quiero subrayar tiene una formulación más compleja. En algunos momentos, Vicens Vives calificó de «batalla catalana» –ganada– el esfuerzo de buena parte del siglo XIX y comienzos del XX en el terreno económico y social que condujo a España hacia un modelo y un proyecto de desarrollo económico y de productivismo. Por mi parte, creo que la batalla por el

desarrollo, la apertura europea, la modernización –y finalmente la democracia– que es la empresa a la que Vicens Vives convocaba hace cincuenta años a unos jóvenes catalanes, también, en general, se ha ganado. Creo también que ha sido, en buena parte, una «batalla catalana», y que así la calificaría Vicens Vives. Pero ahora se plantean algunos interrogantes. En Cataluña, ¿qué desgaste ha significado este proceso? Con seguridad, Carlos Ferrer Salat y la situación actual de la CEOE no son casualidad. Y dado que los cambios se aceleran, ¿en qué disposición se

encuentra ahora Cataluña para afrontar la nueva situación que vivimos en la economía, en la política, en la tecnología?

En su conferencia de 1958, Vicens Vives explicó bien cómo la sociedad catalana supo interpretar el momento histórico en el siglo XVIII, en buena parte del siglo XIX y a comienzos del siglo XX. Y cómo quedó desorientada a partir de 1917. Y cómo simplemente sobrevivió, con buenas rentas pero sin proyecto, en los años 1940 y 1950. Si no hubiera muerto en 1960, probablemente ahora Vicens Vives diría que la

transformación de las décadas de 1960, 1970, 1980, e incluso de la de 1990, en buena parte fue otra «batalla catalana» ganada. Quizá no ampliamente, pero en cualquier caso no perdida.

Ahora parece que vuelve a haber desconcierto. Y en palabras del mismo Vicens Vives, no se da la suficiente «voluntad de triunfar en la historia».

Activos para imprimir potencia y velocidad a nuestro quehacer colectivo, los tenemos.

Pero necesitamos, además, recuperar el discurso y el espíritu de Vicens Vives de 1958.

que hacían llegar grandes cantidades de alimentos, particularmente leche en polvo, queso y carne en conserva.

Tras algunos contactos discretos y poco formales, en el verano de 1951 empezó en Madrid un auténtico desfile de misiones extraordinarias norteamericanas. El 16 de julio de 1951, el almirante Forrest P. Sherman se entrevistó con el general Franco para preparar un acuerdo «contra el peligro de una agresión de la Rusia comunista». En los meses de septiembre y octubre, se hallaban en la capital del Estado sendas misiones militar y económica presididas por el general James W. Spry y por Sidney C. Suffrin. En noviembre, llegaron las misiones del Comité de Asignaciones del Senado y de la Cámara de Representantes, presididas por el contraalmirante Richmond y por el representante Rooney. En diciembre, llegaba Clement S. Zabloski al frente de la misión de la Cámara de Representantes, y Paul A. Porter, administrador en Europa de la Agencia de Seguridad Mutua de Washington, y en febrero de 1952, el secretario de Estado adjunto para los Asuntos de Europa, George W. Perkins. El 4 de mayo del mismo año, por último, llegaban el general August Kissner y George F. Train para presidir las misiones negociadoras extraordinarias militar y económica.

La exclusión de España del Plan Marshall en 1948 fue producto de una decisión personal del presidente Truman. La clave final en el cierre del pacto del año 1953 hay que buscarla en la elección del nuevo presidente Dwight D. Eisenhower. Las negociaciones formales entre los representantes de los dos países empezaron en abril de 1952, durante la presidencia de Truman, que mantenía muchas reservas sobre el régimen de Franco, y resultaron muy duras. En septiembre de 1952, la elección como presidente del candidato del Partido Republicano, el general Eisenhower, comandante supremo de las fuerzas de la OTAN en Europa de 1950 a 1952, facilitó la superación de las mayores dificultades.

Finalmente, el acuerdo estaba a punto. El 26 de septiembre de 1953, Martín Artajo y el embajador James C. Dunn firmaron en Madrid tres convenios de defensa, asistencia técnica para la defensa y cooperación económica entre España y

Estados Unidos. Los acuerdos de Madrid constituían fundamentalmente, como ha insistido en argumentar Ángel Viñas, un pacto de alianza militar. Debían tener una duración de diez años, que sería prorrogada posteriormente. El gobierno español cedía a Estados Unidos bases militares de utilización conjunta, de las que se construyeron cuatro: en Torrejón de Ardoz, Morón de la Frontera, Zaragoza y Rota. También cedió otras muchas instalaciones militares en su territorio.

Los convenios y diversos documentos anejos y notas preveían, asimismo, una serie de contrapartidas de carácter económico. El gobierno español, por su parte, asumía una serie de «obligaciones generales», consistentes en adoptar medidas efectivas de estabilización económica y de liberalización. Los Tratados de Madrid, por lo tanto, obligaban a realizar una reforma del Estado en profundidad. El incumplimiento del compromiso solemne del gobierno español, por voluntad expresa del dictador, retrasó seis años la reforma económica y la apertura al exterior que el país necesitaba con urgencia.

La entrevista del secretario de Estado John Foster Dulles con Franco, en Madrid, el 1 de noviembre de 1955, constataba la coincidencia en la valoración de la situación internacional y la satisfactoria cooperación militar y política entre ambos países. La visita a España del presidente Eisenhower, el 22 de diciembre del año 1959, y el abrazo con Franco reafirmaban gráficamente la alianza, a pesar de que el presidente estadounidense mantenía reservas sobre el régimen de Franco semejantes a las de Truman. Irónicamente, durante los meses anteriores a la visita presidencial, el dictador había tenido que aceptar, por fin, que su gobierno adoptase medidas estabilizadoras y liberalizadoras contrarias a las ideas de autarquía y dirigismo económico que él mismo había impuesto desde el poder durante veinticinco años.

Todo ello constituía una imagen simbólica de la derrota del dictador. Franco, no obstante, conseguiría sobrevivir políticamente. La dictadura se prolongó quince años más. Como los analistas norteamericanos habían interpretado, el horror de la población a un nuevo enfrentamiento interior, producido por la memoria de la Guerra Civil, la prosperidad colectiva y el acceso a la sociedad de consumo y, por último, la debilidad de una oposición democrática que consiguiera forzar una transición sin riesgos obraron el milagro. Medidas represivas adecuadas, administradas sin el menor complejo, acabaron de mantener en pie hasta la muerte del dictador un edificio político en el que ya casi nadie creía.

El maná americano

Es habitual presentar los datos económicos relativos a los Tratados de Madrid en términos comparativos con el Programa de Reconstrucción Europea, entendiéndolos como una especie de compensación de la exclusión, o la versión española del Plan Marshall. También es prácticamente general, entre quienes tratan el tema, valorarlos como sustancialmente inferiores a la ayuda americana al resto de Europa.

Se trata de una comparación muy forzada, porque ninguna de las dos partes contratantes, Estados Unidos y España, anunciaron en ningún momento la operación en términos de ayuda a la reconstrucción, como en la Europa occidental de 1947, y porque derivaba de decisiones muy distintas. Será aquí suficiente recordar que el Plan Marshall tuvo una duración de cuatro años, mientras que la ayuda eco-

nómica americana a España se extendió a lo largo de catorce. Por otra parte, mientras que la mayor parte del Plan Marshall consistió en donaciones, la ayuda económica a la España de Franco tomó forma principalmente de créditos y en gran parte tenía carácter de pago por servicios y prestaciones diversas.

No hay unanimidad entre los especialistas cuando se trata de cuantificar y valorar la importancia de la ayuda económica americana, pero las diferencias no son en absoluto extraordinarias y proceden especialmente de cuestiones de criterio. La Misión Económica de Estados Unidos en España registraba un total de 1.220 millones de dólares para el periodo 1955-1964, cifra que no incluía ni los 9,9 millones de dólares de gastos militares ni los 241,7 millones de dólares de utilización norteamericana, así como otras partidas menores. Habría aún que añadir algunos préstamos, donaciones y gastos desde 1951 hasta el 30 de junio de 1955. Así, las estimaciones oficiales norteamericanas calcularon su ayuda económica, de todas clases y procedencias, en 1.688 millones de dólares, a los que se añadirían otros 521 millones en ayuda militar directa. El conjunto, pues, asciende a unos 2.200 millones de dólares.

Los especialistas españoles suelen reducir esta cifra a unos 1.500 millones de dólares, con varios argumentos sobre la naturaleza de los fondos movilizados. Si se parte de esta cifra más baja, por unos 1.500 millones de dólares, se llega a la estimación de más fácil aceptación entre los historiadores españoles. William Chislett ha destacado que esta suma habría sido, poco más o menos, la mitad de los fondos que había recibido Italia del Plan Marshall.

Si las últimas cifras fueran correctas, como se deduce de la mayor parte de la bibliografía sobre el tema, resultaría que la ayuda americana al régimen de Franco habría sido sustancialmente más importante que la recibida por Italia, consideradas las diferencias de dimensión económica y demográfica entre ambos países mediterráneos, puesto que, con datos en dólares internacionales estimados por Angus Maddison, el PIB español de 1953, en el momento de la firma de los Tratados de Madrid, no llegaba al 40 % del PIB italiano de aquel año.

En términos relativos al PIB, la ayuda económica recibida por España era sustancialmente superior a la recibida por Francia, que ascendió a 2.815,3 millones de dólares. Si se compara con la cifra de 2.200 millones de dólares estimada por las autoridades norteamericanas, que es homogénea con la cifra que se acaba de precisar respecto a Francia, la ventaja de España es inmensa. Otra manera de someter a comparación la ayuda económica norteamericana con los fondos del Plan Marshall sería relacionar las cantidades recibidas por España con la media de los dieciséis países europeos beneficiarios, que ascendió a 1.560 millones de dólares. Una cifra muy semejante al cálculo más bajo en España y bastante inferior a la estimación norteamericana.

Conviene repetir que la comparación con el Plan Marshall es conceptualmente inadecuada. Pero si se insiste en hacer el ejercicio de contraste con el resto de la Europa occidental, no se puede menos que replicar el tópico general de la baja magnitud relativa de las ayudas norteamericanas por cuenta del Pacto de Madrid. Tomando la estimación, obviamente baja, de 1.500 millones de dólares, la ayuda recibida por la España de Franco ascendería al 5,66 % de toda la ayuda americana enviada a la Europa occidental en aquellos años.

Se trata de un tanto por ciento claramente superior al que habría correspondido a la España de Franco, en proporción al PIB. Si se acepta la valoración norteameri-

LA EDITORIAL OIKOS Y LA COMPRA DEL PISO DE LA CALLE TUSET

Jordi Estruga

Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (1965-1969)

En el año 1960, de la mano del que era entonces su presidente, Carlos Ferrer Salat, tuve el placer de entrar a formar parte del Círculo de Economía. Un Círculo que ya se encontraba inmerso en aquella trayectoria que todos conocemos de reflexión y estudio de los aspectos que consideraba más significativos. Pese a los conocidos impedimentos que existían en aquellos momentos, el Círculo ya tenía definido su punto de mira hacia cuestiones de tanta consideración como la democratización de nuestro país y la apertura y modernización de su economía.

Unos años más tarde, en 1965, tuve la gran satisfacción de que el nuevo presidente, Carlos Güell de Sentmenat, me propusiera participar en la que fue tercera Junta Directiva de nuestra entidad (1965-1969). No podía más que aceptar. Me atraía enormemente la idea de poder intervenir, junto a unos prestigiosos y jóvenes empresarios, profesores universitarios, profesionales liberales, etc., en debates y deliberaciones que ayudaban a formar una opinión propia dentro de una pluralidad de inquietudes. Sólo tenía una preocupación: ¿cuál podía ser mi aportación al Círculo? Desde la perspectiva actual, creo que el Círculo me ha sido mucho más útil a mí que yo al Círculo. Una de mis contribuciones fue la redacción de varios trabajos sobre materias en las que me encontraba profesionalmente involucrado. Aquellos trabajos fueron publicados en *La Vanguardia* y en el *Diario de Barcelona*. No ocultaré la satisfacción que me produjo resaltar públicamente unos aspectos en los que nuestro país se encontraba en una situación de gran debilidad: la exportación industrial y la investigación científica y tecnológica, relacionada con la innovación y mejora de nuestra producción.

Recuerdo que traté temas referentes a la Carta de Exportador, la necesidad de estímulos para el fomento de la investigación, la especialización del Ministerio de Comercio dentro del área de la exportación, la percepción del potencial exportador desde el punto de vista regional, la desgravación fiscal, la utilización de nuestra capacidad importadora a fin de incrementar la exportación, el reglamento regulador del Draw Back, la formación de expertos en comercio exterior, etc. Aun cuando valorar esta aportación resultará difícil para las generaciones actuales, debemos considerar que, en la coyuntura de la década de 1970, toda colaboración que intentara ayudar a corregir el alto déficit que presentaba nuestra balanza de comercio exterior era bien recibida. Pese a todo, quería dejar constancia de que el hecho de haber podido desarrollar esta tarea divulgativa sólo fue posible gracias al prestigio que ya se había ganado el Círculo. Otro tema. Teniendo en cuenta que no hace mucho que el Círculo se ha trasladado a una nueva sede, me gustaría referirme a una situación que viví muy directamente en relación con un anterior traslado de nuestra sede que tuvo lugar en 1965.

Aquel año, que fue el de mi incorporación a la Junta Directiva, el nuevo presidente, Carlos Güell de Sentmenat, me comunicó que debíamos dejar el local que en aquel momento ocupábamos en la avenida Diagonal, 520 (en aquella época, avenida del Generalísimo Franco), y me preguntó si podría ocuparme de encontrar otro local. Aunque la oferta de pisos en Barcelona entonces era más bien exigua, después de una serie de gestiones tuve la suerte de localizar un local que se encontraba en el mismo edificio de la Diagonal, exactamente en el segundo piso, cuarta puerta, donde hasta hace bien poco ha estado nuestra sede. Sin embargo, se nos presentó un problema. En aquellos momentos, por circunstancias de orden político, el Círculo todavía no disponía de una personalidad jurídica reconocida oficialmente y, por lo tanto, no podía efectuar una operación de compraventa. Hay que tener presente lo difícil que era en aquellos tiempos legalizar una asociación. Por otra parte, los propietarios del piso en venta tenían urgencia en realizar la operación y sabíamos que había otras personas interesadas en adquirirlo. Necesitábamos, pues, encontrar una solución urgente; no podíamos dejar escapar aquella oportunidad.

Solicité a Carlos Güell autorización para efectuar una consulta a mi suegro, Antonio Cuspinera Ramos. Se trataba de una persona muy vinculada al sector inmobiliario y podía orientarnos sobre cómo resolver el problema. La propuesta de nuestro presidente, una vez consultados otros miembros de la Junta, fue más conclusiva de lo que yo esperaba: «¿Por qué no nos hace tu suegro el favor de ser, de una forma provisional, el titular del piso?». Acto seguido, le pedí que nos hiciera este favor y, con el espíritu de colaboración que le era inherente, aceptó de inmediato la idea. Sólo me puso una condición: hacerlo de manera absolutamente desinteresada. El primer propietario del local anterior del Círculo, nuestra sede durante un periodo que superó los cuarenta años, surgió, pues, a consecuencia de unas circunstancias políticas y fue posible gracias al afecto y el respeto que una persona privada sentía por el Círculo. Una anotación final: la «provisionalidad» de la mencionada propiedad –que, más tarde, pasó a ser de la Editorial Oikos– como ocurre tan a menudo en nuestro país con las «provisionalidades», fue algo larga: más de veinte años.

cana, que es homogénea con la cifra global del continente, todavía mejora, y mucho, el volumen de la ayuda recibida por España en proporción al resto del continente. Resulta entonces perfectamente inconsistente la repetida afirmación de la baja magnitud de la ayuda americana. Sobre todo, si al mismo tiempo se comete la incongruencia de valorar como muy elevados los fondos del Plan Marshall para el resto de Europa. Naturalmente, otra cosa bien distinta eran las pretensiones del franquismo, que esperaba salvar las dificultades económicas del país y, de paso, llenar los bolsillos de jerarcas y servidores con los dólares de los norteamericanos.

La importancia del apoyo americano, sin embargo, no deriva tanto del importe de la ayuda como de su naturaleza. La primera observación que debe hacerse en este sentido es que los dólares, o las mercancías importadas sin pago, que llegaban por esta vía suponían un enorme ahorro de divisas, de las cuales la economía española estaba dramáticamente privada. El hecho de que a menudo se tratara de la contrapartida de servicios y compras para el Ejército americano, y no propiamente

de créditos ni, menos aún, de donaciones, es casi irrelevante, porque las autoridades españolas cubrían el gasto comprometido a coste cero por la vía de la simple financiación inflacionista.

En cambio, el muy considerable aumento de la capacidad de importar que derivaría de ello permitió conseguir objetivos tan básicos como suprimir el racionamiento de los alimentos y olvidar el hambre del decenio anterior, superar las restricciones de petróleo o lograr medicinas, vitales para la salud de los ciudadanos. La segunda observación consiste en que los pactos con Estados Unidos significaron una vía de entrada de bienes de equipo y de asistencia tecnológica de trascendencia también muy estratégica porque las importaciones de tecnología incorporada y desincorporada procedían del indiscutible líder tecnológico del mundo y único proveedor posible en esos años.

Conviene recordar, en tercer lugar, la llegada masiva de inversiones norteamericanas a partir del final de la década de 1950 y a lo largo de los años posteriores, gracias a la seguridad que daban los pactos, y que ésta fue la fórmula básica de la industrialización de España en el tercer cuarto del siglo xx. Un aspecto que reclama finalmente atención reside en el perceptible incremento del consumo de los no residentes, asociado a los militares norteamericanos y a sus familiares, lo cual significaba de facto el nacimiento de los viajes y del turismo internacional en España como fenómeno de dimensiones económicas significativas.

Añadamos asimismo que todo ello fue acompañado de una amplia gama de intercambios educativos, científicos y culturales difíciles de medir, pero de gran impacto. La influencia sobre el moderno tejido productivo, los criterios organizativos y la cultura empresarial permitieron una rápida recuperación del larguísimo tiempo que España había perdido desde 1929 para la modernización económica.

Como ha escrito Núria Puig: «Estados Unidos pasó a ser el primer socio comercial y la principal fuente de asistencia tecnológica de las empresas españolas más modernas». Otra cuestión, no menos importante, sería valorar si el aprovechamiento que se hizo resultaba el más adecuado. En este terreno más concreto de las efectivas realizaciones del decenio, el balance no puede ser de ningún modo optimista. En la sección siguiente le dedicamos una atención particular.

Del aislamiento al arrinconamiento

Previamente hay que señalar que la inserción de la España de Franco en la sociedad internacional, además de muy tardía, fue parcial y muy insuficiente. El largo despliegue de la acción diplomática española para conseguir la normalización internacional topaba con restricciones y limitaciones graves, directamente provocadas por la naturaleza política del régimen de Franco.

Una pequeña historia puntual puede servir de ejemplo de las señas de identidad del gobierno de los años 1951-1960. De paso, ayudará a explicar la patente resistencia del gobierno de Bélgica a apoyar la entrada de España en la ONU. Se trata del contencioso entre ambos países motivado por la protección española al dirigente fascista y colaboracionista belga Léon Degrelle, conocido como el General SS, que había sido condenado a muerte en un juicio celebrado en 1945. Nacionalizado español en 1954, Degrelle adoptó el nombre de León José de Ramírez Reina y vivió en

España hasta su muerte, en 1994, actuando como empresario del sector de la construcción en la costa andaluza con notorio apoyo oficial.

La normalización de la presencia de España en las Naciones Unidas y en múltiples organismos internacionales no significó de ningún modo la superación absoluta del aislamiento. El régimen de Franco permaneció fuera del Consejo de Europa, primer organismo de cooperación política intereuropea de posguerra creado en 1949, por no cumplir las exigencias democráticas y de respeto a los derechos humanos. También quedó al margen de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza militar y de defensa del mundo libre, integrada desde 1949 por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Holanda, Canadá, Dinamarca, Noruega, Portugal, Islandia y Luxemburgo, a los que se añadirían en 1952 Grecia y Turquía, y en 1955, la República Federal de Alemania.

En las Naciones Unidas, y por mucho tiempo, el papel de la representación española tuvo un perfil muy bajo y de muy poca actividad y convicción, a menudo de tono retórico, cuando no demagógico. Como ha explicado el diplomático y alto funcionario Francisco Villar y Ortiz de Urbina, el papel de España en la ONU tras la admisión, y durante veinte años, fue muy pobre y limitado: «De un lado, la casi unidimensional política exterior del franquismo o, en otras palabras, su subordinación al objetivo prioritario de esa política, salir del aislamiento y asegurar la supervivencia del régimen. De otro, una presencia y una participación teñidas inicialmente de desconfianza y recelo, que luego se verán paliados cuando la ONU se convierta en escenario privilegiado de unas políticas (árabe, tercermundista...) de base más retórica que real, con las que el régimen intentó suplir otras dimensiones exteriores que le estaban vedadas y compensar la ausencia de España de las principales organizaciones internacionales de nuestro entorno».

Finalmente, el país quedaba al margen de los procesos de integración económica que se desarrollaron durante esta década, como también más adelante. Cuando España conseguía la admisión a las principales organizaciones internacionales, el resto de los países del continente avanzaba decididamente por el camino de la integración económica por la vía de la creación de la CECA, la CEE, la EURATOM o la EFTA. A título comparativo, puede recordarse que algunos de los países que intervenían activamente en estas actuaciones políticas, militares y económicas, como Alemania Occidental, Italia o Portugal, quedaron también excluidos de la ONU hasta 1955, sin que ello les impidiera participar en la construcción europea. Tampoco participó España en el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade, GATT).

El obstáculo para una auténtica normalización de la presencia y la proyección internacionales de España era otro: el régimen dictatorial instaurado por la Guerra Civil. Tal vez, para visualizarlo con una rotunda claridad, el mismo jefe del Estado español no asistió nunca a ninguna de las innumerables reuniones internacionales de todo tipo que se produjeron. Franco no se reunió más que con Hitler y Oliveira Salazar, prácticamente sin atravesar la frontera, en Hendaya o en Ciudad Rodrigo. La proyección internacional de España, con un jefe del Estado escondido, no podía ser muy potente. En otras palabras, la España del Caudillo había conseguido romper el aislamiento internacional para acomodarse en el arrinconamiento internacional.

LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO AUTÁRQUICO

Durante el nuevo periodo que comienza en 1951, la economía española experimenta un crecimiento vigoroso, que contrasta fuertemente con el estancamiento productivo a un muy bajo nivel de la etapa anterior. En poco más de siete años, hasta 1958, la producción total de bienes y servicios y, por lo tanto, la renta nacional, aumentaron casi en un 50 %. El Gráfico 3.1 presenta los datos del PIB de la década, expresados en pesetas del año 1958 a fin de eliminar las perturbaciones provocadas por la inflación. La trayectoria de la curva deja ver, asimismo, que al final del decenio, en los años 1959 y 1960, el modelo de crecimiento hasta entonces activo quedaba perfectamente bloqueado.

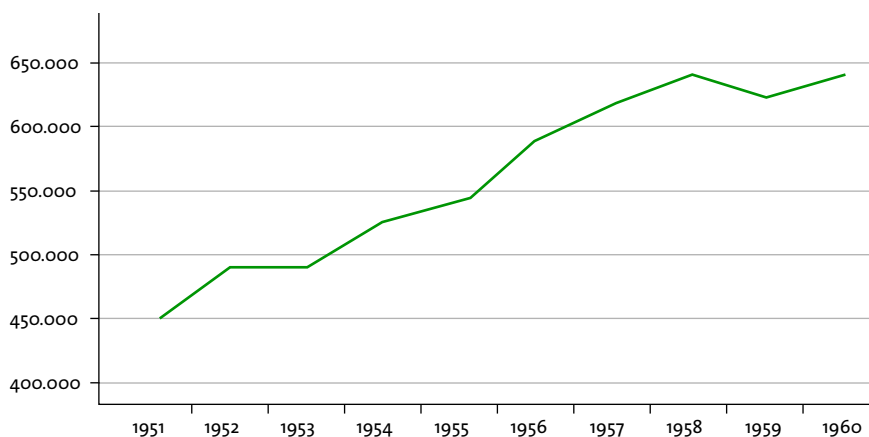


Gráfico 3.1. PIB de España en millones de pesetas de 1958

Dado que la población total española siguió creciendo a lo largo de la década, desde unos 28 millones de personas en 1950 hasta unos 30,5 millones en 1960, la magnitud del crecimiento resulta más limitada en términos per cápita, y el balance de los últimos años, bastante peor. Es un hecho que entre 1950 y 1957 el PIB per cápita aumentó a una tasa anual acumulativa del 5,3 %, lo cual permitió superar ampliamente el máximo histórico del año 1929 a partir de 1955. Pero también resulta claro, en cambio, que el PIB por habitante de 1960 era más bajo que el de 1957. Los datos evidencian, en definitiva, que tras los años 1956-1957 los mecanismos que hasta entonces habían activado el crecimiento estaban agotados.

España no convergía con Europa occidental

La generación de recursos, sustancialmente incrementada durante este periodo, manifiesta en el crecimiento del PIB, permitió aumentar el consumo público y la inversión, bases necesarias para la continuidad de los progresos alcanzados.

LOS JURISTAS, EL CÍRCULO Y LA VOCACIÓN PRODUCTIVA

Josep Joan Pintó Ruiz

Abogado y doctor en derecho.
Patrón de la Fundación Círculo de Economía

La economía está en las más íntimas esencias individuales y colectivas de la humanidad desde los inicios de la creación. El mandato bíblico de «Multiplicaos y dominad la Tierra» (Génesis I, 27-30) se proyecta a través de los siglos y los seres humanos progresivamente se hacen dueños de la Tierra, gracias al trabajo productivo; con su actividad, han dominado la Tierra con la explotación de sus bienes y energías.

Y esta actividad es natural, como naturales son la inteligencia y las potencias del hombre y todo su ser. Y así el ser humano, inserto en la naturaleza y siendo su dominador, no está hecho para vivir solo, sino dotado de una natural vocación para convivir con otros (*Ubi homo ibi societas*) y esta colectividad ha de estar normalizada, ordenada, organizada (*Ubi societas ibi ius*), y con la posesión de los recursos naturales satisface las primeras necesidades ordenadas a la subsistencia y pervivencia (*Primum vivere, deinde philosophare*) y a su perfeccionamiento individual y colectivo bajo el impulso de un intelecto privilegiado, iluminado por unos principios previos. El hombre, en su actuar sucesivo fruto de la limitación temporal, utiliza todos los bienes y energías de la Tierra de la manera menos onerosa posible. Así, ha sido, es y será un *Homo economicus*, teniendo, pues, individual y colectivamente incorporada en sus entrañas la actividad económica. Siendo el hombre naturalmente libre, ¿cómo se edifica este orden indispensable? Mientras las fuerzas cósmicas y de la Tierra sometida son físicamente determinantes y actúan, combinadas y compensadas unas con otras, de manera fatal e ineludible, el ser

humano, a pesar de ser naturalmente libre, está también naturalmente sujeto a unas normas morales que, impresas en su conciencia, le inducen a actuar guardando aquel orden, en cuanto que este impulso a guardar el orden se refuerza mediante la coerción, surgiendo en consecuencia las reglas jurídicas, siempre iluminadas por lo que es natural (*Quod natur –usque–animalia docuit*). El orden se guarda, pues, por la conciencia de cada uno (*Honeste vivere alterum non laedere, ius suum quique tribuere*) y por las reglas que coactivamente están vigentes.

El instinto productivo (nervio de la actividad económica) está regulado jurídicamente, pero los juristas siempre se preguntan si la economía, naturalmente recta, genera y condiciona la producción del derecho, o es la norma jurídica la que condiciona y determina la misma actividad económica. Pese a que ello comporte una cuestión propiamente técnica de difícil ponderación, sí permite un examen fenomenológico fácil. El impulso productivo es un impulso humano obligado y natural. Como tal, actúa ordenada y «naturalmente». Por eso los fisiócratas decían: *Laissez faire, laissez passer. Le monde va de lui-même*. Lo natural es que

las leyes económicas, tan elementales como la denominada ley de la oferta y la demanda y otras muchas, deben ser respetadas. Ir contra ellas provoca reacciones propiamente automáticas y cibernéticas de tal modo que la hiperprotección puede convertirse en causa de perjuicio. No siempre con políticas monetarias determinadas se ahuyenta una crisis económica; al contrario, a veces se agrava. El legislador, como depositario de la soberanía popular, debe ponderar la técnica económica y valorar siempre lo que naturalmente procede. No son ni el puro voluntarismo, ni actitudes cerebrinas lo que debe ser norte de la ley, antes bien debe tenerse especial consideración a la naturaleza de las cosas, a lo que es natural y a los primeros principios morales inderogables. Pero a veces este dominio de los bienes es susceptible de producir situaciones de grave necesidad que priven del goce justo a determinados colectivos o personas, y entonces es la normativa jurídica –que como actividad humana es en su ortodoxia también natural– la que ha de incidir, más que nada dirigiendo hacia el bien *las causas* productivas del fenómeno, puesto que el derecho es quizá a veces impotente para conseguir la corrección directa de los *efectos* no queridos. No olvidamos que el derecho, pese a su imperatividad, subsiste cuando abundante y copiosamente se cumple de forma espontánea. Guárdenos Dios de que las leyes debieran cumplirse a fuerza de tribunales y de la imposición de sus agentes. La consecuencia práctica de todo lo anterior es que el estudio y el conocimiento de la economía y la sensibilidad de los juristas, siempre atentos a la realidad natural y hábiles para cuidar de ella (en el fondo, como decía Celso, «*lus est ars boni et aequi*»), nunca pueden patrocinar actuaciones autónomas ni la promulgación de normas que prescindan de la realidad económica que, generada por el natural impulso productivo, ha de ser, en todo caso, conducida con atención, corrigiendo sus disfunciones, eliminando sabiamente las causas generadoras del mal, no eliminando de forma directa el mal económico. Muy felizmente, el Círculo de Economía constituye algo digno de admiración por su acritud ejemplarmente práctica y útil. Erigido sobre tres pilares fundamentales que aglutinan su realidad ontológica (que

son los economistas, los empresarios y los técnicos de la Administración), ocupa un lugar importante en nuestra sociedad. La confluencia y unión de estos pilares hicieron del Círculo de Economía un punto de síntesis donde la ciencia económica y la visión técnica de la Administración generaron una ósmosis recíproca que produciría un conocimiento del fenómeno económico perceptible en tres dimensiones de gran utilidad. Ello explica que el Círculo de Economía haya sido espacio de sensata libertad de expresión, generando así a través del tiempo un estilo y criterio económico de la máxima credibilidad, no sólo por su rigor científico sino también por ese sentido común y prudencia predicable de los empresarios varones prudentes pero emprendedores y, con su sensibilidad, poseedores de aquel exquisito sentido que pondera y gradúa el carácter asumible del riesgo. Por eso, pese a ser prudentes, no son empero pusilánimes, sino audaces en la justa y eficaz medida. Esta genuina manifestación de cordura ha sido causada por la seguridad de unos conocimientos, que están avalados por las experiencias reales de los empresarios, sus vivencias, y la transmisión de las consecuencias derivadas de sus decisiones, que como tales fueron siempre fuentes de progreso y, en el centro, test de comprobación de las afirmaciones teóricas. Y estas experiencias estaban también nutridas por las vivencias que comportó la incidencia de las reacciones de la Administración. El Círculo de Economía provocó así la visión global de cada actividad empresarial como genuina y representativa de la actividad económica. La globalidad comportaba la percepción de la inutilidad de análisis unidisciplinar o sectorial cuando todos los factores que inciden en esta actividad deben ser ponderados y tenidos en cuenta, vislumbrando así un componente único, iluminador de las decisiones que deben adoptarse. El Círculo de Economía transmitió y transmite su conciencia de humanismo con la consecuente visión de que los actos económicos son actos de los hombres, pero los efectos previstos reciben la influencia incidente de factores diversos que matizan sus consecuencias y, por ello, la visión global de los medios orientados a la finalidad

perseguida es tan importante. Y en este examen global, siempre considerará las limitaciones –o dificultades– de la normativa jurídica, el devenir de lo imprevisto o fortuito y la influencia del mantenimiento de la confianza.

De una manera tan noble como espontánea y natural, el Círculo, sin hacerse notar, ha impreso siempre a su actuación un efluvio de honestidad y rectitud, una pedagogía de facto hacia el bien, que en definitiva conduce siempre al buen fin de la recta persecución del bien económico.

El Círculo de Economía ha sido y es lugar de

reunión, conversación y transferencias intelectuales puras y experimentales que proporcionaron un enriquecimiento directo y formativo a sus contertulios y, con la sinergia de la transmisión, una perfección del conocimiento, que trascendió a la sociedad de forma brillante y efectiva.

El Círculo ha sido, pues, lugar de encuentro, confianza y transferencia del pleno y buen saber.

El Círculo de Economía ha sido, es y será un bien inmenso.

También permitió incrementar el consumo privado, agregado que, una vez ponderado por la evolución de la población, constituye el mejor indicador de la evolución del nivel de vida material de cualquier economía. Quedaba atrás una década y media de privaciones y de hambre. Entre 1950 y 1960, el consumo per cápita de carne se duplicó, y el de azúcar se triplicó. Se trataba, en el contexto de la dieta de aquellos años, de bienes alimentarios superiores: el incremento de su presencia en la mesa de las familias españolas es una señal clara de la superación de las dramáticas escaseces de posguerra.

Desde el 1 de enero de 1953 pudieron ser suprimidas las tarjetas de fumador, con lo cual se eliminaba el racionamiento del tabaco. El consumo por habitante de papel se duplicó a lo largo de la década y el de electricidad se multiplicó por tres durante aquellos mismos años. Otros bienes de consumo, como los relacionados con los productos textiles o el calzado, también aumentaron entre dos y tres veces en los presupuestos familiares de los españoles. Los modernos electrodomésticos empezaban a entrar en los hogares, mientras que el número de aparatos telefónicos por 1.000 habitantes se multiplicaba por 2,5 y el de automóviles de turismo por 3,3. SEAT lanzaba en 1957 el modelo 600, primer protagonista de la motorización del país. Fasa Renault y Citroën Hispania se habían instalado en España en los años 1955 y 1957, ante un mercado en proceso de expansión. Símbolo del advenimiento de los nuevos tiempos, el 28 de octubre de 1956, TVE realizaba su primera emisión.

Con todo, no debe sobredimensionarse la magnitud de los progresos conseguidos en estos ámbitos. Hacia 1960, los principales cambios, en el sentido de modernización de la dieta de los españoles, estaban todavía pendientes. El equipamiento de los hogares con los nuevos bienes de consumo duradero, desde el automóvil y el televisor hasta la lavadora, el frigorífico, la aspiradora y otros electrodomésticos, apenas estaba en sus comienzos. Sólo había dejado de crecer el atraso en relación con los consumidores del resto de los países occidentales. España no había entrado aún plenamente en la sociedad de consumo. De hecho, como muestra, el Gráfico 3.2,

las ganancias fueron importantes, pero limitadas. El consumo privado por habitante creció de un modo realmente importante tan sólo entre 1955 y 1958.

Entretanto, mientras que en la mayor parte de Europa occidental se desarrollaban los sistemas modernos de seguridad social, la aparición del Estado del bienestar en España se retrasaba cada vez más, entre otros motivos por la resistencia del sindicalismo vertical a perder esta importante parcela de poder y de propaganda. Algunos logros en el terreno social, de los que el régimen de Franco siempre alardeaba, resultan verdaderas minucias al lado de lo que ocurría en los países europeos adelantados de la época. Según ha escrito Francisco Comín, el franquismo no buscaba el consenso para mantener la paz social y por ese motivo la Seguridad Social general y redistributiva, de acuerdo con el modelo europeo en vigor desde 1947-1948, no se desarrolló en la España de aquella década.

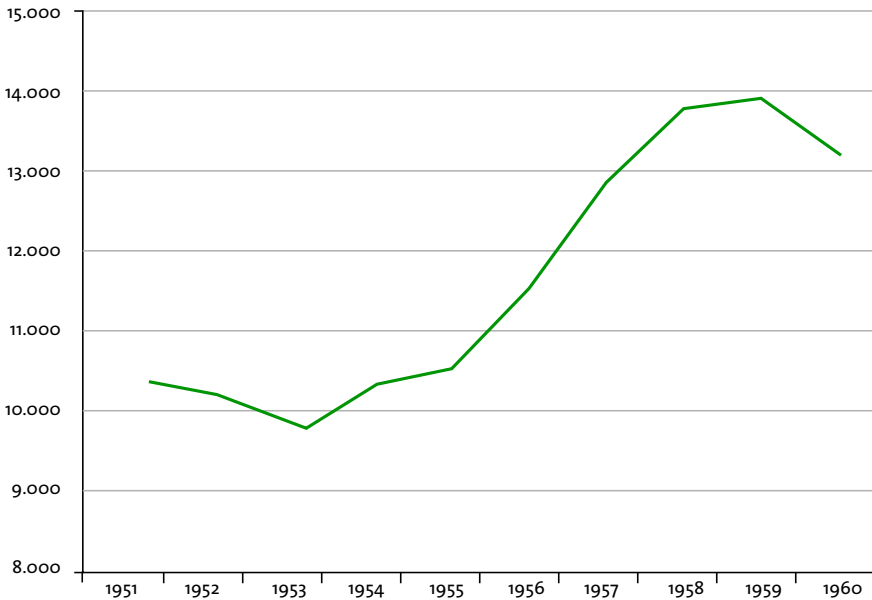


Gráfico 3.2. Consumo privado por habitante, en pesetas constantes de 1958

Lo anterior sirve para situar los éxitos económicos de la España de la década de 1950 en sus justas proporciones. Más esclarecedor resulta, sin embargo, poner el caso español en comparación con las cifras de los demás países de Europa occidental. Este ejercicio permite comprobar que el aumento del PIB español de aquella etapa no consiguió reducir la distancia con el de las otras economías de esa zona europea, salvo en los años 1951 y 1952. El Gráfico 3.2, en efecto, deja patente la ausencia de convergencia económica en Europa durante la mayor parte del periodo. En otras palabras, España no conseguía recuperar, ni siquiera mínimamente, el atraso acumulado durante los años de la posguerra y del aislamiento.

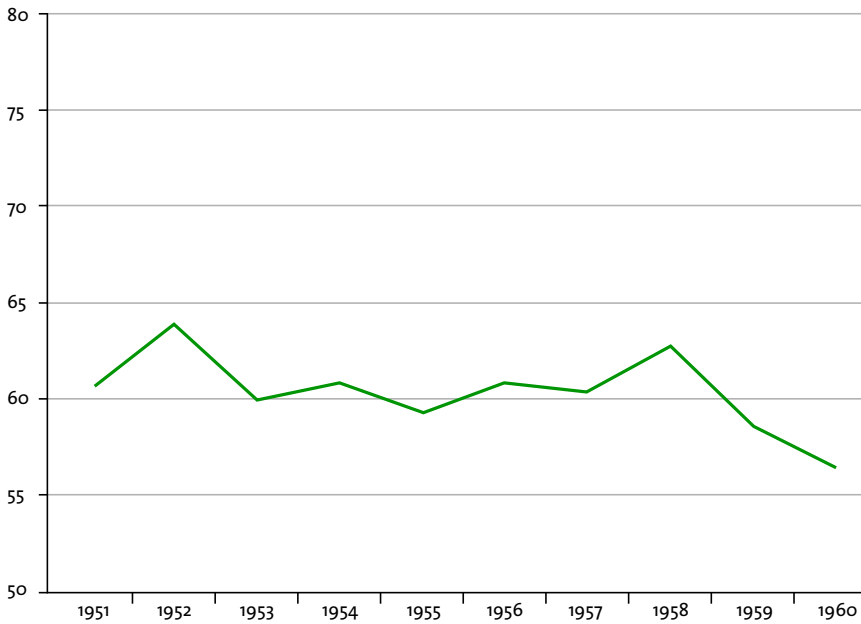


Gráfico 3.3. PIB per cápita español en tanto por ciento del PIB per cápita europeo

Industrialización y urbanización

El crecimiento de la producción se registró en todos los sectores, pero con distinta intensidad. Por este motivo, la composición del producto total de la economía se alteró significativamente a lo largo del decenio. Según los datos elaborados por Prados de la Escosura, el sector primario perdió cerca de ocho puntos porcentuales de participación en el PIB y la industria ganó aproximadamente otros tantos. Por su parte, construcción y servicios mantuvieron una participación semejante durante todo el periodo. La tasa de crecimiento más elevada corresponde a la industria, el auténtico motor del crecimiento de aquellos años. En todo caso, los grandes incrementos de la ocupación y de la creación de puestos de trabajo se reparten entre la industria y los servicios.

Como resultado de estas transformaciones estructurales, se produjo una serie de intensos movimientos migratorios, desde el campo hacia las ciudades, en todas las provincias del Estado. El efecto de expulsión del campo en determinadas regiones, a causa de la existencia de un enorme volumen de paro encubierto, fue muy grande, como evidencia el hecho de que la salida de emigrantes tomó direcciones diversas: hacia las ciudades de la propia región, hacia otras regiones de España y hacia el extranjero. La emigración estaba ligada a las transformaciones socioeconómicas de las provincias de origen, en gran parte asociadas al alza de los salarios agrarios, tras muchos años de descenso continuado en términos reales, y a la incipiente mecanización del trabajo agrícola en las explotaciones medianas y grandes.

Las salidas de emigrantes de algunas regiones coincidían en el tiempo con el crecimiento de unas pocas grandes ciudades, con fuerte capacidad de atracción por tratarse de aglomeraciones importantes de industria y servicios. Entre 1951 y 1960, se produjeron grandes desplazamientos de población, desde la España meridional hacia Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. El Gráfico 3.4 presenta los volúmenes acumulados, durante la década de 1960, de los saldos de las balanzas migratorias de las actuales comunidades autónomas.

El crecimiento de la población, por tanto, no tuvo una misma incidencia en todo el territorio, puesto que se concentró fundamentalmente en aquellas regiones en las que aumentaba la demanda de trabajo por el dinamismo del tejido empresarial, sobre todo de la industria, y por la creación de empleo en el sector terciario público y privado.

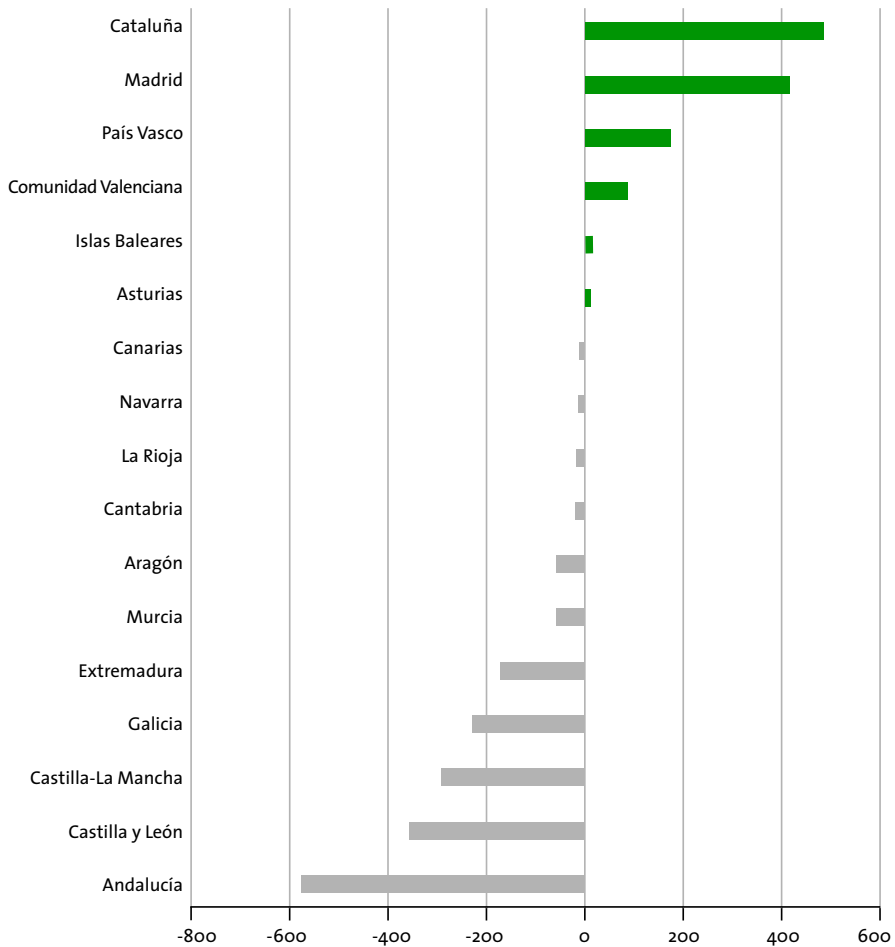


Gráfico 3.4. Saldos migratorios acumulados (1951-1960), en miles de personas

NOTICIA ECONÓMICA DE CATALUÑA

Francesc Cabana

Abogado y especialista en temas económicos.
Socio del Círculo de Economía

Información Comercial Española, la revista del Servicio de Estudios del Ministerio de Comercio español, era un oasis en medio del desierto franquista. Era uno de los exponentes del cambio que había supuesto la entrada en el gobierno de los denominados ministros «tecnócratas» y el inicio de un proceso de liberalización de la economía española con el Plan de Estabilización de 1959. El Círculo de Economía también era una excepción: un espacio de diálogo entre representantes de las nuevas generaciones empresariales catalanas, el mundo universitario y las autoridades franquistas más abiertas.

En 1962, *Información Comercial Española* editó el número *Noticia Económica de Cataluña*, un título que era un homenaje al malogrado Jaume Vicens Vives, un maestro para los fundadores del Círculo, que el mismo año de su muerte (1960) había publicado el libro *Noticia de Cataluña*. El número era una prueba de las inquietudes de la sociedad catalana y de la existencia de gente que se preparaba, bajo la guía de los profesores Joan Sardà, Jordi Nadal y Fabián Estapé. La publicación tuvo su eco, sobre todo en Cataluña. Unos años más tarde —en 1968— la revista repitió la experiencia con un nuevo número dedicado a la economía catalana, más ambicioso y con más aportaciones. Según explicaron los responsables de la revista, sólo en Cataluña se había encontrado a los autores necesarios para cubrir todos los aspectos fundamentales de lo que era una radiografía de la economía catalana. El Círculo de Economía, que sería el coordinador del trabajo, les ahorró la tarea de encontrar redactores, puesto que todos ellos eran socios del Círculo o estaban conectados con él. El presentador del trabajo fue el profesor Joan Sardà Dexeus, maestro de una generación de economistas catalanes y cerebro del Plan de Estabilización. El presidente del Círculo era entonces Carlos Güell de Sentmenat, que abrió la revista con

un comentario, que sigue siendo hoy perfectamente válido, sobre el empresario ante el futuro. El profesor Sardà, que había escrito el prólogo a mi primer libro, *La Banca a Catalunya* (1965), me pidió un artículo sobre el papel de la banca comercial. Me encontré así junto a unos nombres que representan lo más selecto de lo que fueron la empresa y la economía catalanas de la segunda mitad del siglo xx: Ramón Trías Fargas, Pere Duran Farell, Carlos Ferrer Salat, Ernest Lluch, Armand Carabén, Andreu Ribera Rovira, Francesc Granell, Josep Jané Solà, Daniel Pagès Raventós, Jacint Ros Hombravella, Jordi Petit, Joaquim Maluquer, Vicenç Oller, etc. Era una combinación casi perfecta de empresarios y académicos de primer nivel, que habían superado la miseria ideológica del franquismo. Unos y otros, con la clara conciencia de que algo había que hacer. Y una de las cosas que había que hacer era mirar hacia una Comunidad Económica Europea que se estaba forjando. En España no había libertad para hablar de derechos políticos, pero el Círculo de Economía y la revista *Información Comercial Española* estaban empapados por los principios económicos liberales de las principales potencias democráticas europeas, que al cabo de unos años se impondrían con la democracia.

El retorno a la modernización estructural

Durante la etapa 1951-1960, la trayectoria de modernización estructural propia de la etapa histórica de la industrialización se restableció, tras la regresión experimentada durante los quince años precedentes. La población agrícola, en efecto, volvió a reducirse, si bien los datos de ocupados del censo agrario de 1962 son todavía superiores a los del año 1930. Las rectificaciones de la política agraria del nuevo gobierno en sentido liberalizador contribuyeron a conseguirlo. Se eliminaron las disposiciones sobre cultivo obligatorio y los precios tasados, al tiempo que se impulsaba la política de colonizaciones y de concentración parcelaria, así como la de repoblación forestal. También se aumentó sustancialmente el área regada.

Dos anualidades excelentes para la agricultura interior, los años 1950 y 1951, y el aumento de las importaciones de maquinaria y productos químicos colaboraron a dar un impulso importante a comienzos del periodo. El consumo de abonos se multiplicó por 3 y el parque de tractores por 5,5 a lo largo del decenio. Crecieron también la superficie cultivada y sus rendimientos. La zona más avanzada en la modernización de la agricultura fue la campiña andaluza (Sevilla, Córdoba y Cádiz), donde existían grandes fincas cultivadas con trabajo asalariado y suelos muy fértiles pero de difícil explotación con los medios tradicionales, y las zonas de agricultura intensiva del arco mediterráneo.

La producción creció significativamente, con lo cual se suprimió el sistema de racionamiento de alimentos y se pudieron restablecer condiciones de mercado en el sector agrario. El mercado negro del trigo, al margen del Servicio Nacional del Trigo, bajó a menos de la mitad de la década anterior. La apertura de la frontera francesa y, sobre todo, el rápido incremento de la renta en los países europeos provocó una intensa elevación de la demanda exterior para una serie de productos de la agricultura mediterránea, especialmente los cítricos y las hortalizas, que permitieron la expansión de las exportaciones. Los progresos, sin embargo, fueron limitados y, además, estuvieron circunscritos a una pequeña parte del territorio. Esta economía básicamente agraria presentó saldos negativos en la balanza comercial agraria durante varios ejercicios.

Un tejido productivo extremadamente intervenido

Desde 1951, los precios industriales crecen a ritmos bastante superiores a los agrarios, como resultado de la progresiva recuperación de la autosuficiencia alimentaria y del aumento de las importaciones. La ayuda americana permitió, inicialmente, equilibrar el mercado y frenar la inflación. También hizo posible, a diferencia de la etapa de posguerra, conseguir materias primas, petróleo y tecnología incorporada y desincorporada –patentes y asistencia tecnológica–, imprescindibles para la industria y los transportes. Todo ello, pues, favoreció un notable incremento de la productividad y, bajo la cobertura de una legislación fuertemente proteccionista, se pudieron explotar las posibilidades del mercado interior.

Las prioridades de la política industrial del gobierno se orientaron a incrementar la producción, principalmente en la industria básica y de material de transpor-

te, y a sustituir importaciones. La asignación centralizada de *inputs* de todo tipo, mediante los cupos, permisos, licencias de importación y divisas, fue preferentemente hacia estas industrias, cada vez más capturadas por el sector público empresarial con la cobertura del INI. Por esta vía, ramas enteras de la producción manufacturera quedaban prácticamente cerradas a la iniciativa privada.

La gestión de las empresas públicas desconocía cualquier criterio de racionalidad, amparándose en el principio, siempre invocado por burócratas y otros beneficiarios del sistema, de la «supeditación de la economía a la política [sic]». El monopolio público estaba adicionalmente asegurado por el control absoluto de la Administración sobre cualquier decisión de inversión por parte de la empresa privada, mediante la exigencia de autorización previa. Al final del periodo, según estimaba el Banco Mundial, la mitad de la industria española era directamente dependiente del Estado.

Bajo la guía de altos cargos de procedencia militar, como Suanzes y Planell, se crearon numerosas empresas públicas que han sido calificadas de «invernadero», porque eran financiadas con cargo al presupuesto del Estado, gozaban del control administrativo del mercado interior y se mantenían protegidas de la competencia externa. Al mismo tiempo, recibían la consideración legal de industria de «interés nacional», lo que consolidaba sus ventajas, pero las obligaba a utilizar artículos de fabricación española, al margen de precios y calidades. En tales condiciones, se hallaban totalmente privadas de cualquier posibilidad de supervivencia en un entorno competitivo y nunca conseguían exportar, lo que no impedía su continua expansión.

La industria privada estaba fuertemente condicionada por los privilegios del sector público empresarial y por la compleja trama de intervenciones administrativas. Las dificultades para obtener energía, en la época de las restricciones, o para conseguir licencias de importación y acceso a condiciones equitativas en cuanto a la incorporación de tecnología o la obtención de financiación las dejaba en posición subordinada. Además, en muchos sectores, las empresas privadas dependían en grado variable de las compras de la Administración o de las empresas públicas.

En general, el sector privado estaba primordialmente limitado a las industrias de fabricación de bienes de consumo, como por ejemplo agroalimentaria, textil, calzado, madera y corcho, papel y artes gráficas, transformados metálicos o química de transformación. Comparativamente, consiguieron las tasas sectoriales de crecimiento más bajas y tuvieron dificultades casi insuperables para modernizar su equipo productivo. Una paradoja más de un tiempo de manifiesta excepcionalidad consiste en que las ramas más favorecidas y controladas directamente por el sector público arrastraban una balanza comercial muy pasiva, en la que residía la responsabilidad última del estrangulamiento del sistema, mientras que los sectores de bienes de consumo conseguían pequeños saldos positivos en el comercio exterior. Siguiendo con las paradojas, el régimen de Franco invadía el ámbito de actuación de la empresa privada, con prácticas de evidente competencia desleal, pero incumplía las obligaciones más elementales del Estado moderno, como la de crear y mantener una mínima organización pública efectiva al servicio de la exportación.

En 1958, dentro de la política de reducción del gasto público para combatir la inflación, el ministro de Hacienda, Navarro Rubio, puso fin a la financiación del INI con

cargo al presupuesto del Estado, lo que obligaba a las empresas públicas a buscar financiación en los mercados de capitales y forzaba cambios radicales en la gestión.

Por otra parte, el aumento repentino de la urbanización, provocado por los desplazamientos migratorios interiores, agravó los problemas suscitados por la falta de viviendas en las grandes ciudades, particularmente en Barcelona y Madrid. Una vez más, la política del régimen de Franco aumentó el problema al tratar de solucionarlo. Se mantuvo la congelación de los alquileres, como recurso de emergencia para moderar la inflación, al precio de desalentar la inversión en la construcción de viviendas nuevas. Además, se incrementó el aparato burocrático con la creación, en 1957, de un Ministerio de la Vivienda, una original contribución española al intervencionismo y al favoritismo, que ha durado mucho tiempo.

La Ley de Construcción de Viviendas de Renta Limitada, de 15 de julio de 1954, sirvió fundamentalmente para construir edificios en los barrios acomodados, especialmente de Madrid, con subvenciones públicas. Por último, se aprobó un primer Plan Nacional de la Vivienda, el 15 de julio de 1955, que entre otras disposiciones introducía una medida tan estimulante para la innovación tecnológica y la inversión productiva de las empresas como era la obligación, para las organizaciones de determinada dimensión, con más de cincuenta trabajadores, de proporcionar viviendas a un mínimo de la quinta parte de la plantilla. El programa se completaba con la construcción de una serie de monumentales universidades laborales y otros grandes equipamientos, que a menudo no eran otra cosa que ostentación inútil y una ocasión más para repartir cargos burocráticos y prebendas.

Vivir de la caridad

El gobierno de Franco achacó la muy negativa evolución de la economía española durante la posguerra a la hostilidad perversa de los demás países, con la excepción de la Argentina de Perón y pocos más. Salvo un par de embargos de petróleo por parte de Estados Unidos durante dos momentos distintos de los años de la Segunda Guerra Mundial, España propiamente no fue objeto de sanciones económicas, ni siquiera cuando la ONU acordó su exclusión y recomendó la retirada de embajadores. De cualquier modo, no hay duda de que las dificultades reales en el comercio exterior colaboraron en el estancamiento económico de aquellos años.

Una vez superados los problemas exteriores, roto el aislamiento, desde 1951, las relaciones comerciales de España con el resto del mundo debían crecer muy intensamente, como ya estaba sucediendo años atrás en la mayor parte de los países de la Europa occidental. Para comprobar si esto sucedió realmente, conviene recurrir al coeficiente de apertura exterior de la economía, que resulta del tanto por ciento de importaciones más exportaciones sobre el PIB, como presenta el Gráfico 3.4.

El nivel es siempre muy bajo, si se compara con otros países del continente europeo. Pero también es clara una efectiva elevación de esta variable, desde el 8,3 % de 1951 hasta el 12,1 % de 1957, mientras que en el año 1958 se redujo, y en 1959 se desmoronaba, para remontar intensamente en el último ejercicio. Durante una gran parte del periodo, pues, el sector exterior parece haber tenido un buen comportamiento, para tocar techo en 1957 e invertir la tendencia, hasta una rectificación drástica el último año de la serie.

EL CÍRCULO DE ECONOMÍA COMO LOBBY

Enric Corominas Vila

Presidente del Círculo de Economía (1984-1987)

Intentaré en estas líneas glosar brevemente las ideas apuntadas por nuestro siempre recordado y admirado Carlos Ferrer Salat en ocasión de su intervención en la Junta General Ordinaria de nuestro Círculo, que lleva por título «Situación actual y perspectivas del Círculo de Economía», el 13 de marzo de 1964.

Creo que es un claro ejemplo de intuición creadora y que constituye una pieza fundamental de lo que Carlos pensaba sobre lo que hasta entonces había realizado el Círculo de Economía y, más importante aún, sobre lo que debía realizar. Carlos Ferrer Salat resumió la labor del Círculo desde su fundación en tres apartados:

- a. La tarea de formación de los miembros del Círculo, refiriéndose a las conferencias-coloquio, almuerzos con socios que tenían ya responsabilidades dirigentes (piénsese en la juventud de los socios de aquella época) y las primeras Reuniones Costa Brava.
- b. Relación deseada con miembros de la Administración, de la universidad, del mundo empresarial y, más importante, la relación de cohesión entre los propios consocios.
- c. Selección de personas jóvenes que estuvieran interesadas en los problemas colectivos y muy especialmente económicos. Con ello daba por definida la labor básica y previa para el ulterior desarrollo de nuestras actividades, y pasó en su exposición a la fase siguiente: la situación actual y proyectos. Se trata de la parte más innovadora de su parlamento, donde define claramente, anticipándose en mucho a su tiempo, lo que debe ser, y cómo lograrlo, un centro de pensamiento y acción, con influencia en el entorno social y económico, lo que

hoy en día llamamos *lobby*, concepto totalmente desconocido en aquel entonces.

«Hemos de proyectarnos al exterior con más fuerza y con una estructura sólida y mejor fundamentada; dejaremos de ser promesas para constituirnos en realidades», hemos de ser capaces de «influir externamente», «es imprescindible evolucionar de una labor receptiva a una tarea de tipo activo, de tipo ofensivo, que representa una mayor responsabilidad y una mayor proyección hacia el exterior de lo que pensamos y opinamos».

¿Cómo es posible hacer tal cosa? «Hemos de conseguir que se vayan haciendo las cosas tal como nosotros creemos que deben hacerse; influir para que nuestra opinión fundamentada en el interés colectivo se lleve a cabo lo antes posible, teniendo en cuenta las circunstancias y las dificultades.» Y a continuación señaló tres caminos para lograrlo:

- a. Acción directa. «El método más seguro es que nosotros mismos lo hagamos, que con nuestras propias actividades y medios llevemos a cabo lo que propugnamos, lo que creemos que debe existir», dijo, y luego citó algún ejemplo al respecto.
- b. Defendió una política de presencia en organismos representativos, trabajando en ellos, influyéndoles, movilizándolos los importantes medios de que disponen, para que intervengan más activamente en el servicio de la colectividad. Carlos Ferrer



IV Reunión Costa Brava, 1970. De izquierda a derecha aparecen los ex presidentes Carlos Ferrer y Arturo Suqué.

Salat señaló como objetivos al entonces incipiente servicio de estudios del Banco Urquijo en Barcelona, las Cámaras de Comercio e Industria y el Ayuntamiento de Barcelona, entre otros. Todo ello con el adecuado ritmo, no fuera que por querer abarcar mucho... A nivel internacional, señaló la presencia de dos miembros de la Junta Directiva en la conferencia celebrada en París por los Jóvenes Dirigentes Cristianos de la Economía bajo el lema «En 1985, ¿qué Europa?». Como anécdota puedo añadir que acompañé a Carlos a este evento, donde conoció a su esposa. Asimismo, habló de tres grandes asociaciones de dirigentes en Europa: las Junior Chambers of Commerce, los Jóvenes Dirigentes de Europa y la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Europa (UNIAPAC), y explicó sus fines y funcionamientos, recomendando una aproximación a ellas.

- c. Aconsejó la participación en la formación de las decisiones públicas, básicas para ir logrando la realización de nuestro ideario. «Influyendo en el mejor sentido en los organismos en los que nosotros no participemos, pero con cuyos miembros

tengamos relación, para que las decisiones que ellos tomen tengan en cuenta nuestra opinión, nos hagan sencillamente caso y sepan cómo pensamos.» A continuación expuso una serie de actuaciones llevadas a cabo en este sentido en temas fiscales con Antonio Barrera de Irimo, ante el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria; con el alcalde Porcioles, sobre temas de urbanismo; etc. También propuso la creación de un servicio de estudios y la publicación de un boletín financiero.

Este documento de 1964 traza clara y directamente los pasos que hay que dar en la creación de un centro de opinión (y acción), o sea en un verdadero *lobby*, remarcando varias veces la idea del interés colectivo como pauta de conducta. Por ello, recomiendo su lectura. Veremos que su autor, pese a la juventud del Círculo y el entorno social aún poco proclive, traza de forma magistral el camino que desde aquel momento fue siguiendo nuestra institución, y gracias a esta pauta, y con a ayuda de todos nosotros, hemos llegado a la espléndida realidad de nuestro Círculo de Economía.

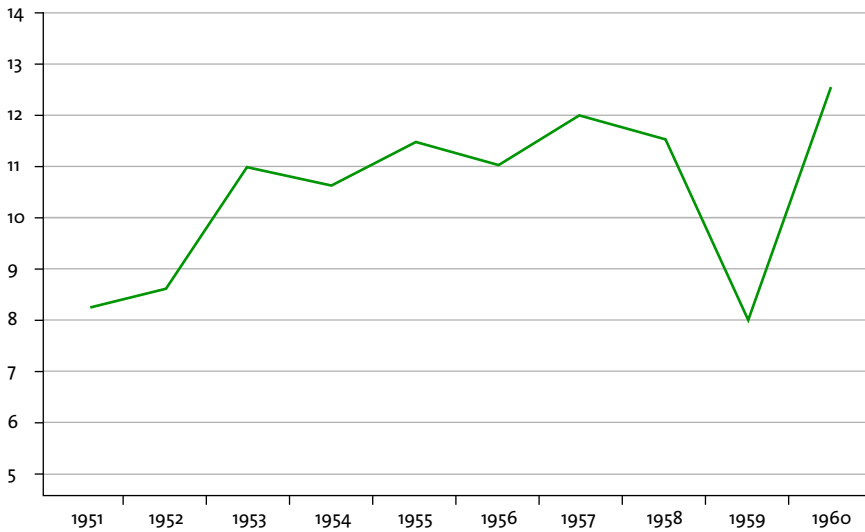


Gráfico 3.5. Coeficiente de apertura exterior (tanto por ciento de importaciones más exportaciones sobre el PIB)

Esta primera impresión, positiva, del comportamiento exterior durante la mayor parte de la década resulta cuestionada cuando se relacionan entre sí los dos flujos de mercancías, de entrada y de salida, para conocer mejor este ámbito, tan esencial, de cualquier economía. El Gráfico 3.5 ayuda a interpretarlo mediante la presentación de la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones. Desde una situación inicial de gran déficit comercial, puesto que la tasa de cobertura de 1951 era de sólo un 74,6 %, la normalización internacional de España a lo largo de la década se acompaña de una caída continuada y estrepitosa, hasta sólo el 46,3 % en el año 1956. Durante los años 1956-1958 el déficit comercial seguía siendo enorme, pese a que la tendencia había registrado una pequeña corrección. En 1960, primer año de vigencia de las medidas del Plan de Estabilización de 1959, la situación se revertía hasta conseguir un superávit mínimo en la balanza comercial.

La apertura exterior, por tanto, estuvo acompañada de una trayectoria radicalmente distinta en lo tocante a las compras y las ventas al resto del mundo. Mayor sorpresa produce aún el análisis de los dos agregados en términos reales, tal como se recoge en el Gráfico 3.7. Según los cálculos de Antonio Tena y Elena Martínez, la ruptura del aislamiento del régimen de Franco no habría ido seguida de ningún tipo de incremento de las exportaciones, a diferencia del gran aumento de las importaciones en moneda constante, que en 1959 casi duplicaban el valor del primer año de la serie. El aumento de 1960, en cambio, hace patente, una vez más, la rectificación radical que provocó el paquete de medidas estabilizadoras y liberalizadoras del verano de 1959.

El resto de flujos con el exterior tenía comparativamente una importancia muy reducida. Las remesas de emigrantes, de considerable importancia desde 1900, se habían desplomado ya desde la crisis de 1929 a causa de la interrupción de la emigración, debido al desempleo en los países a los que tradicionalmente se dirigía (Argentina, Francia, Brasil y Cuba, principalmente), y por el regreso masivo motiva-

do por la práctica expulsión de gran parte de los españoles que residían en ellos. El ciclo de las dos guerras, de 1936-1939 y 1939-1945, no permitió recuperar los movimientos migratorios, ni tampoco, naturalmente, los envíos de ahorros a los familiares residentes en España.

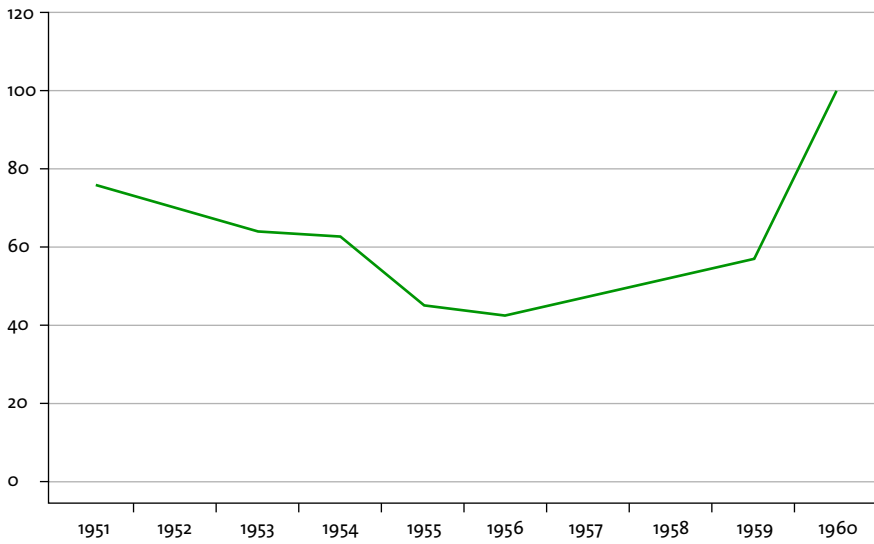


Gráfico 3.6. Tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones

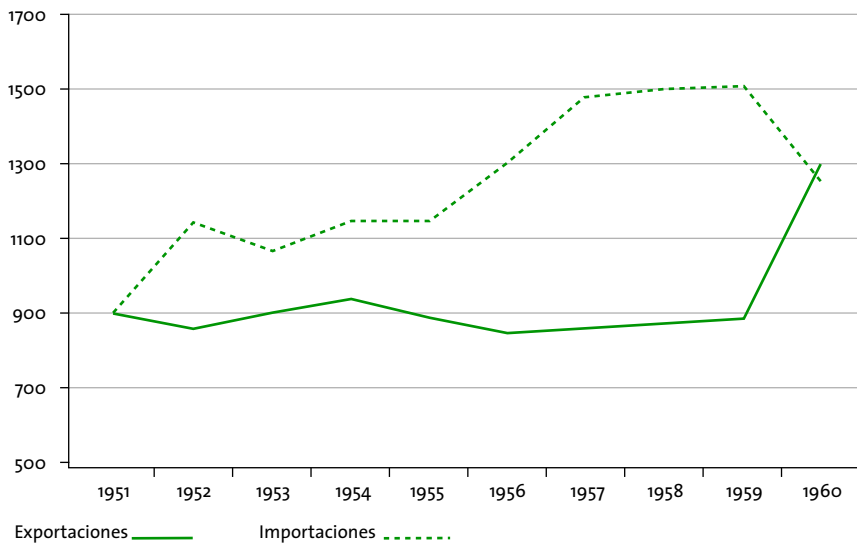


Gráfico 3.7. Importaciones y exportaciones, en millones de pesetas de 1913

Sólo a partir de 1947 se inició un nuevo ciclo migratorio de baja intensidad, básicamente hacia Argentina y sobre todo a un nuevo destino en expansión, que sería la próspera Venezuela del petróleo. En 1956, el gobierno creó un organismo para fomentar y asistir a la emigración de trabajadores en el extranjero, el Instituto Español de Emigración. El 28 de noviembre de aquel mismo año se firmó el primer acuerdo con un país europeo, Bélgica, para organizar la contratación de trabajadores españoles, básicamente para las minas de carbón, después de haber sido suspendido el convenio italo-belga de 1947 a causa de algunos accidentes de trabajo. Otros destinos que empezaron a tener cierta entidad fueron Francia y Suiza. De todas maneras, el gran salto hacia arriba de la emigración en Europa no se produjo hasta 1960, como resultado inmediato de las medidas económicas de 1959.

Un segundo mecanismo que había reforzado el equilibrio del sector exterior de la economía española entre 1850 y 1929 era la inversión de capital extranjero. Las compañías ferroviarias, los seguros, la minería, el gas, la electricidad, la industria química y otros servicios públicos como la telefonía, los transportes urbanos o el abastecimiento de agua habían sido receptores de capital extranjero en volúmenes considerables. Al término de la Guerra Civil, no obstante, el mismo franquismo prácticamente cerró la puerta a la inversión exterior directa, que fue tratada como un instrumento de dominio de las grandes potencias y como una permanente humillación para los verdaderos patriotas. Apenas se produjo un leve incremento, asociado a las nuevas posibilidades que aparecían, sobre todo en torno a la industria de vehículos de motor.

Tampoco logró una gran entidad el turismo internacional, porque el modelo de vacaciones de «sol y playa» para la clase trabajadora europea no tenía importancia todavía. El número de visitantes extranjeros fue únicamente de 457.000 en todo el año 1950. A lo largo del periodo fue aumentando progresivamente hasta cerca de tres millones en el ejercicio de 1959, y en 1960 daba un salto espectacular hasta 4,3 millones, con lo cual se inauguraba el turismo de masas en España.

El Gráfico 3.7 presenta las cifras relativas a los ingresos por turismo internacional, en tanto por ciento del PIB, y deja bien claro el gran incremento del último año del periodo. La creación de varios órganos gubernamentales para el fomento del turismo, incluido el Ministerio de Información y Turismo en fecha tan temprana como 1951, no había servido de gran cosa hasta 1959, pero los bajos precios interiores, debidos a la devaluación de aquel año, y con ellos la acción de promotores privados, dieron inicio a un boom turístico de enorme importancia en la economía española de aquel año en adelante.

En resumen, la balanza de pagos registra repetidamente, a lo largo del periodo, unos desequilibrios inmensos, motivados por el aumento de las compras de bienes y servicios al exterior. Durante unos años, el problema pudo ser paliado por la recepción de transferencias públicas, que, en aquella época, en la terminología internacional de la balanza de pagos, se conocían como donaciones. De eso se trataba realmente, puesto que una parte de las importaciones que procedían de Estados Unidos eran distribuidas a los españoles por la organización católica Caritas. Las mercancías que entraban gracias a la ayuda americana no acarrearán pagos en divisas y, por lo tanto, el déficit comercial se iba compensando a trancas y barrancas.

Pero pronto la ayuda americana resultaría insuficiente para equilibrar agujeros tan enormes. Las heladas de 1956, con una repentina caída de la producción y exportación de frutas y hortalizas, acentuaron el desequilibrio. Las reservas de divisas se

agotaban rápidamente. Las consecuencias de la pérdida de la cosecha de naranjas, principal producto de exportación en aquellos años, pusieron de manifiesto que la España imperial de Franco y de Falange vivía de la caridad.

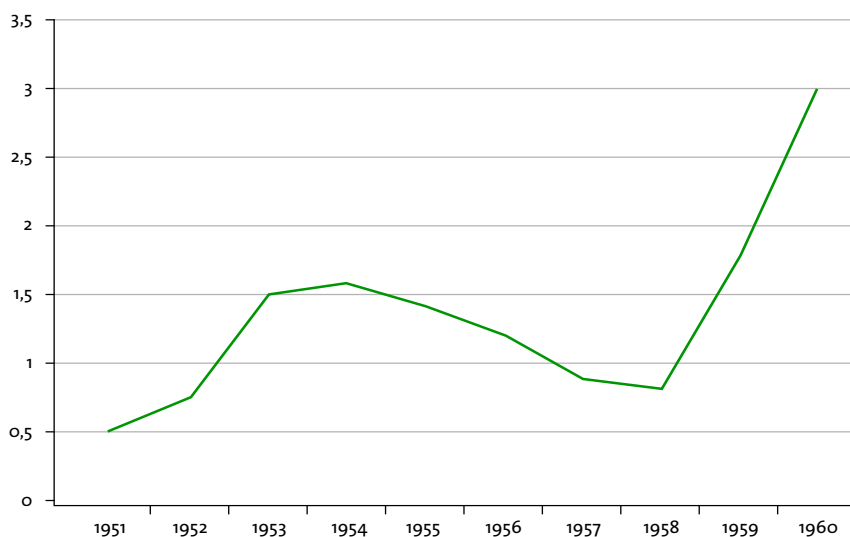


Gráfico 3.8. Ingresos de España por turismo exterior, en porcentaje del PIB

La autofagia del franquismo

Como Ouróboros, la serpiente de la mitología griega que se devora a sí misma, el modelo autárquico e intervencionista impuesto desde 1936-1939, y apenas modificado de 1951 en adelante, fue el principal responsable de su propia destrucción. Dado que el PIB registraba un incremento continuado desde el principio del periodo, mientras que las exportaciones no aumentaban en valor, resulta claro que la propensión media de la economía española a exportar sufrió un declive permanente. El sector exportador no era capaz de seguir el crecimiento del PIB, que, en cambio, exigía aumentos continuados de las importaciones de materias primas, bienes de inversión, bienes de consumo e incluso de alimentos. La elevada elasticidad a la renta de las importaciones requería un aumento sostenido de la capacidad de importar que sólo habría podido conseguir una expansión exportadora continuada.

Una vez más, la intervención de las autoridades económicas aparece en el centro del problema. Si bien se acostumbra a calificar la política comercial del periodo 1939-1959 de extremadamente proteccionista, en realidad no era ésta la fórmula realmente aplicada. Frente a un arancel protector, que es, de cara adentro, un instrumento de regulación neutral y perfectamente conocido por todos los agentes económicos, el sistema se caracterizaba por el control absoluto por parte de la Administración, así como por la arbitrariedad e imprevisibilidad de sus decisiones y por una enorme complejidad burocrática, que exigía trámites tortuosos y plazos muy largos. Por sí

JOAN SARDÀ DEXEUS Y EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

Fabián Estapé

Economista y fundador del Círculo de Economía

Para los socios fundadores del Círculo de Economía no resultará una sorpresa que estampe con toda claridad –que a veces es indispensable– unas afirmaciones sobre la figura de Joan Sardà Dexeus y su protagonismo en una de las operaciones de reforma más exitosas y trascendentales de la economía española de los últimos cincuenta años: el Plan de Estabilización.

Se trata, en primer lugar, de reconocer que Joan Sardà, el máximo economista del Banco Central de Venezuela y del Banco de España, ocupa un lugar importante en el armario de los grandes economistas. Aun cuando a Joan le incomodaba que se le titulara de padre de la estabilización, lo cierto es que lo fue, y es también cierto que el que os habla vivió muy de cerca esa extraordinaria peripecia.

Brevemente os diré que el Plan fue objeto de múltiples tiras y aflojas, porque en un principio no se sabía dónde se jugaría el siguiente *match*. Conviene recordar que en los primeros días de febrero de 1959 las cifras reales de las reservas de divisas, custodiadas en el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME), eran mucho menores de lo que se decía. Día tras día llegaban datos aún peores. El rumor en Madrid era que la cifra de reservas era tan baja que el director del IEME, hombre de vigorosas convicciones religiosas, había encargado las correspondientes rogativas. Joan Sardà, hombre radicalmente cartesiano, nos convocó a Enrique Fuentes Quintana y a mí y nos detalló las dificultades del momento –que tampoco eran un secreto para nosotros dos–. Con el aire decidido con que Joan Sardà trataba los datos, diseccionó con el máximo tono de gravedad el continuado despropósito de la

política económica española anterior a la estabilización.

En aquellos días publiqué en *La Vanguardia* un artículo más que alarmista que titulé «Morfina y cirugía». Hoy nos parece imposible, pero la percepción de emergencia que advertía fue ampliamente criticada en un periódico entonces llamado *Pueblo*, financiado por los caudales de los sindicatos verticales de la época.

Por designación del ministro de Comercio, Alberto Ullastres, que era muy amigo de Sardà, se creó una comisión compuesta por el propio Joan Sardà, Enrique Fuentes Quintana y yo mismo, tal como ha sido recientemente publicado por Joaquín Estefanía. Creo recordar que en el despacho del ministro uno de nosotros, con escasa timidez, le preguntó sobre qué rol desempeñaría cada uno de nosotros tres. Después de un sorbo de tabaco americano, Ullastres nos reveló el secreto: «Con Joan Sardà, incorporamos al Banco de España, a la Banca Oficial y a la Banca Privada; con Enrique Fuentes Quintana, procuraré la orientación del Instituto de Comercio Exterior, y contigo, Fabián, espero incorporar al mejor experto de entre los especialistas del mundo general».

De la existencia de la Comisión, Joan Sardà, Enrique Fuentes Quintana y Fabián Estapé nada se supo entonces, y creo que fue mejor



II Reunión Costa Brava, 1963. De izquierda a derecha Enric Corominas y Fabián Estapé.

así. Evidentemente, algo se comentó en el Círculo de Economía, y también en la Universidad de León, al leer Manuel Varela Pareche la perceptiva memoria de oposiciones. Conviene tener en cuenta que fue Joan Sardà el que trazó el mapa y las rutas accesorias. En términos concretos, se trataba de reconocer que la devaluación que fijó el tipo de cambio a 42 pesetas por dólar podía darse por finiquitada. Nuestro primer trabajo sería acabar con un sistema de cambios múltiples muy poco transparente, y dibujar un nuevo tipo de cambio. Nadie olvida que en un régimen dictatorial cualquier devaluación se interpretaba como una maniobra de enemigos del régimen. No puedo dar mayor detalle en estas páginas, pero durante esos meses de principios de 1959 Joan Sardà, hombre cartesiano y obsesionado con el calendario, maniobró para evitar la previsible imposibilidad de pagar con divisas las importaciones de crudo en el mes de octubre de 1959. Durante los primeros y cruciales días de abril de 1959, una lluvia fina, una especie de chirimirí alteró el panorama que teníamos ante nosotros. Desembarcó en Madrid la misión del Fondo

Monetario Internacional (FMI), al frente de la cual figuraba el francés Gabriel Ferras. Y en aquellos días también llegó otra gravilla de funcionarios internacionales de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE). De ahí que creyera que España se había convertido en un país de misión.

Sardà cuidó a ambas delegaciones. Ferras se sintió atendido y capaz de examinar los problemas a los que se enfrentaba en el Banco de España su amigo Sardà, a quien ya conocía de su etapa en el Banco Central de Venezuela, en Caracas. Aun cuando la llegada de Gabriel Ferras permitía divisar algunos oasis, al cuantificar ciertas divisas en dólares todavía existentes, las informaciones de carácter subterráneo comenzaban a señalar un techo de la reserva de divisas completamente alarmante.

Mientras discurrían estos acontecimientos, se acercaba una acción absolutamente vital: me refiero a la devaluación de la peseta. En las semanas que discurrieron, bajo un clima de plena quietud surgió en el despacho de Alberto Ullastres la ocasión de estudiar un nuevo tipo de cambio. Todavía no sé cómo

Enrique Fuentes Quintana y yo nos embarcamos en la ímproba tarea de adelantar un tipo de cambio –sustancialmente alejado del de 42 pesetas por dólar en función de los cálculos realizados sobre la elasticidad de la oferta y la demanda–. Pero la ocasión no tenía recambio. A partir de los cálculos de Sardà y Ferras, me tocó jugar al devaluador. No hay mayor osado que el que posee todas las cifras.

Por el deseo de ser absolutamente fiel en esta narración, debo manifestar que, cuando la propuesta de nuevo tipo de cambio de 58 pesetas por dólar llegó a las manos de Alberto Ullastres, éste no se privó en decir: «¡Dios te oiga!». No figura en mi propósito, de aquel dramático año 1959, arrogarme el menor mérito. Exabruptos como el anterior se explican por la gravedad del momento. Crean que, como economista de mi país, muy difícilmente he sentido en ninguna otra ocasión tan cerca la posibilidad de influir en el cuadro *input-output*.

Recuerdo con toda fidelidad que Alberto Ullastres nos reunió a Enrique Fuentes Quintana y a mí con su secretario general técnico, Manuel Varela Parache. Los informes que le entregamos al ministro de Comercio establecían el tipo de cambio en 58 pesetas por dólar. Parecía todo concluido. Tras la reunión, el ministro de Comercio se despidió, con brevedad y dando a entender que estaría muy pronto de regreso después de la audiencia con Franco.

A día de hoy no sé precisar lo que tardó Alberto Ullastres; trazamos algunas hipótesis, pero antes de consumir demasiados minutos, he aquí que regresó Ullastres de la audiencia de El Pardo, y rozando el júbilo nos dijo: «A 60 pesetas por dólar; que se calculen los nuevos tipos». Y así fue. Nosotros sabíamos que del despacho del ministerio el tipo de cambio había salido a 58 pesetas por dólar, y después en otro despacho se había convertido en 60 pesetas por dólar. Así iban algunas cosas entonces. Ésta es una anécdota en torno al Plan de Estabilización que corona unos episodios trascendentales de la política económica española. Unos episodios que recayeron sobre los hombros de Joan Sardà, que, una vez más, hilvanó desde una perspectiva de un liberal cartesiano el tratamiento necesario ante unos poderosos convencidos de estar en posesión de la verdad.

En esos momentos, el pulso de lo que se hacía en Madrid encontró en Barcelona a personas de índole cercana como Carlos Ferrer, Carlos Güell, Arturo Suqué y Joan Mas Cantí, fundadores del Círculo de Economía, con los que se estableció una colaboración cada vez más intensa. Éstos sentían lo mismo que nosotros: el plan de estabilización era un primer paso hacia Europa, y hacia la democracia.

Ya como punto final, quiero recordar unos días que creamos últimos y llenos de reconocimientos. A mediados del mes de julio de 1959 me alojaba en el domicilio de Joan Sardà; se me había atribuido un quehacer singular: redactar todos los preámbulos de las disposiciones del Plan de Estabilización.

Fue, entonces, en la casa de Joan Sardà, donde, sin alharacas, nos pusimos, después de un almuerzo frugal, a escuchar el famoso parte de las tres de la tarde. Las voces que llegaban de París nos dejaron hechos trizas; el desmesurado *speaker* era presa de una gran emoción. Decía: «En estos momentos históricos, nuestro héroe Federico Martín Bahamontes cruza raudo por los Campos Elíseos en pos del primer Tour ganado para España», y así una serie de jaculatorias.

A nadie debe extrañar que con tan trascendental gesta, en el parte de las tres de la tarde, la noticia del Plan de Estabilización se limitara a un lacónico: «Ayer España ingresó en la OEEC».

sola, la regulación del comercio exterior era un auténtico obstáculo a su propio desarrollo. Todo ello resultaba en beneficio de los más próximos al poder político o de los mejor informados, que, por otra parte, acostumbran a ser los mismos. La política cambiaria hacía del tipo de cambio un instrumento discrecional, auténtica fuente de poder y de corrupción, que, adicionalmente, obstaculizaba las exportaciones y favorecía las importaciones.

Desde la Guerra Civil, en una situación de absoluta carencia de divisas, el Estado había impuesto un sistema de doble monopolio del sector exterior a través de la cesión centralizada de divisas y de las licencias de comercio, acompañado de las disposiciones represivas, explícitas en su mismo título, de la Ley de Delitos Monetarios de 1938. El nuevo gobierno de 1951 introdujo algunas medidas flexibilizadoras sin modificar sustancialmente los problemas. El 26 de octubre de aquel año se confirmaba la creación del mercado libre de divisas en Madrid, pero se seguían imponiendo los cambios oficiales del Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME). La inconvertibilidad de la peseta, externa e interior, y la prohibición de mantener saldos en divisas impedían cualquier actuación al margen del sistema.

Por otra parte, la Administración seguía ejerciendo un control prácticamente absoluto sobre las entradas y salidas de mercancías a través de lo que Millet y Bel calificaba en 1960 de «sistema inmoral, antieconómico e injusto de las licencias de importación y de exportación». También desde 1951, los responsables económicos del gobierno redujeron el número de tipos de cambio para aplicar a las transacciones, hasta seis en el caso de las exportaciones y siete en el de las importaciones. Pero incluso los más elevados, entre 37 y 40 pesetas por dólar, estaban por encima de la cotización libre de la peseta. El tipo oficial básico seguía inalterable, fijo en 10,95 pesetas por dólar. En el mes de abril de 1957, con un criterio racionalizador y realista, se adoptó un nuevo tipo de cambio único, de 42 pesetas por dólar, pero la reforma se frustró muy pronto porque, a través de primas y recargos de diversa magnitud, se volvió de facto a la multiplicidad cambiaria.

La introducción de cambios superiores al tipo básico implicaba una devaluación de la moneda, pero de forma desigual, según la operación que se tratara de realizar, y siempre insuficiente para llegar a la paridad efectiva a la que la peseta cotizaba en los mercados libres del exterior. Los cambios múltiples, sometidos a continuas revisiones, suscitaban presiones permanentes desde todos los sectores económicos para obtener tipos más favorables. Además de favorecer la corrupción, generaban incertidumbre y dificultades de información, obstaculizando la actuación de los agentes económicos privados y perjudicando las transacciones exteriores.

Al mismo tiempo, bajo la presión del monumental déficit comercial y del agujero en la balanza de pagos, la peseta se desvalorizaba continuamente en los mercados libres. Los cambios, de forma más o menos grave, eran causa de permanente sobreapreciación de la peseta, lo que perjudicaba al equilibrio comercial, puesto que encarecía las exportaciones y abarataba las importaciones. El déficit comercial no paraba de crecer y terminaría por agotar las reservas de divisas del sistema. El saldo del déficit acumulado de la balanza básica entre 1953 y 1958 era superior a 800 millones de dólares, una cifra muy próxima a toda la ayuda estadounidense recibida durante aquellos años.

Ni los ahorros de los emigrantes ni la inversión directa exterior podían compensar mínimamente el exceso de valor de las importaciones. La convertibilidad

exterior de las monedas europeas desde diciembre de 1958 impedía mantener los sistemas del bilateralismo comercial. A principios de 1959 la situación se había hecho insostenible, puesto que el Estado tenía pendiente de pago a corto plazo una suma francamente superior al volumen de las reservas disponibles. La única salida posible era la obtención de créditos por parte de los organismos internacionales, pero éstos no estaban dispuestos a proveerlos sin las reformas necesarias en la economía del país que pudieran dar un nuevo impulso al crecimiento y asegurar el pago.

Las prácticas intervencionistas, arbitrarias e imprevisibles, implantadas por un pesado aparato burocrático, producían desviaciones en los precios respecto de los que regían en el mercado internacional y una asignación de recursos ineficiente. La industrialización fundamentada en la empresa pública, financiada con cargo al presupuesto y sin restricciones, era una fuente inagotable de cargos y retribuciones para las personas próximas al régimen, y un permanente motor de la inflación que deterioraba el sistema.

Al mismo tiempo, las empresas públicas disfrutaban de todas las prioridades de la Administración a la hora de asignar cuotas de materias primas, semimanufacturas o energía y de conceder licencias de importación y divisas, pese a lo cual se mostraban absolutamente incapaces de competir en el exterior. Las empresas privadas quedaban condenadas a la aventura imposible de competir, con todas las desventajas, por lo cual no era tampoco mucho lo que podían exportar. El resultado era una atonía exportadora que no encontraba remedio y, con ella, la crisis permanente del sector exterior. El desequilibrio exterior destruyó el sistema económico basado en la autarquía, la falta de transparencia y la arbitrariedad, producto de un intervencionismo sin límites.

La reforma económica de 1959

El periodo se cierra con la gran reforma económica de 1959 y la estabilización inmediata de la economía durante el segundo semestre del año y a lo largo de 1960. En aquel momento, el sistema dejaba al descubierto todas sus debilidades. Los controles de precios y salarios no proporcionaban estabilidad y la inflación crecía a tasas más elevadas que nunca. La amplia gama de medios de control del comercio exterior no había servido para mantener mínimamente contenido el desequilibrio exterior, que crecía cada vez más. La ayuda americana no era ilimitada ni podía ampliarse más, pese a los intentos por conseguirlo. Los créditos exteriores no podían ser logrados sin una estabilización rigurosa de precios y costes, como habían realizado Francia, Turquía o Argentina en 1958, y sin conseguir una posición competitiva en el mercado mundial.

El ejemplo de Francia, como en tantas otras ocasiones, tuvo en aquellos años un papel crucial. Los incrementos salariales de Girón habían seguido de cerca los grandes aumentos de salarios y otras concesiones sociales, como la tercera semana de vacaciones pagadas, del primer ministro socialista Guy Mollet al inicio de 1956, con efectos inflacionistas semejantes. Justamente, el Plan de Estabilización francés adoptado en 1958 por el gobierno del general De Gaulle y de Antoine Pinay, preparado por Jacques Rueff, inspiró directamente el plan español. Al mismo tiempo, casi

forzó el cambio en España, a través del impacto de la devaluación del franco, en un 17,5 %, y de la convertibilidad exterior.

A 31 de diciembre de 1958, las reservas de divisas del Banco de España eran de sólo 45,4 millones de dólares, mientras que la deuda exterior obligaba a pagos inmediatos por un importe superior. Según Jaime Requeijo, la economía española se encontraba «al borde del abismo». Las opciones para seguir realizando las importaciones más imprescindibles eran prácticamente nulas y no existía otra solución que un saneamiento drástico de la economía y conseguir créditos exteriores.

A fin de forzar la aceptación de los sectores inmovilistas del gobierno y, sobre todo, del mismo Franco, los aperturistas realizaron una maniobra impropia de un Estado autoritario, como era abrir una consulta directa a las entidades y organismos económicos españoles más importantes, durante los meses de enero y febrero de 1959. Contando con el apoyo de una respuesta positiva general de la opinión económica y empresarial, los partidarios de la apertura, situados sobre todo en el Ministerio de Comercio, se basaron finalmente en la presión permanente de los técnicos del FMI, del Banco Mundial y de la OECE. Entretanto, durante los dos primeros trimestres del año 1959, el desequilibrio exterior hacía crecer el agujero y abocaba a la suspensión de pagos exteriores.

El 30 de junio, finalmente, el gobierno español dirigió un memorándum al FMI y a la OECE en el que se presentaba un diagnóstico realista de la situación y se declaraba dispuesto a aplicar una nueva política económica de signo liberalizador y de apertura exterior. Obtenido el apoyo del gobierno norteamericano y de los organismos internacionales, el gobierno aplicó un plan de austeridad y de saneamiento drástico, que incorporaba una serie de medidas para controlar la inflación, entre ellas la supresión del mecanismo de pignorabilidad de la deuda, la limitación del gasto público, la supresión de subvenciones a empresas estatales, severas restricciones al crédito y una elevación del tipo de interés. Al mismo tiempo, decidió una nueva devaluación de la peseta –de 42 a 60 pesetas por dólar–, la organización del mercado de divisas, una amnistía a la repatriación de ahorro español en el exterior, la liberalización de las importaciones y la preparación de un nuevo arancel de aduanas.

Otra de las medidas importantes fue el decreto ley de 6 de julio de 1959, que liberalizaba las inversiones extranjeras. Es un buen ejemplo para valorar mejor el plan de reforma económica de 1959. El Banco Mundial advirtió que esta norma estaba inspirada en la ley italiana de 1956, pero añadiendo restricciones y confusión. No obstante, a criterio del banco, las perspectivas para el capital extranjero dependerían menos de la legislación en sí misma que de consideraciones económicas más generales y de las normas, modificaciones y adiciones posteriores. La continuidad del nuevo modelo y unas expectativas sólidas habían de ser la clave de su éxito.

Las medidas de 1959 eran difíciles y comportaban costes sociales elevados a corto plazo, desde el aumento repentino del paro hasta la congelación salarial y, en la práctica, la caída de las remuneraciones reales por la supresión de horas extraordinarias de los trabajadores. Pero encontraron un muy amplio apoyo interior. Aquí reside, ciertamente, la clave del éxito de la operación estabilizadora y liberalizadora de España en 1959. En el apoyo a la liberalización y la crítica social generalizada a la excesiva y arbitraria intervención estatal sobre la economía, o en los despropósitos populistas de los jefes del verticalismo, se encuentra la causa principal de la continuidad de la apertura y de la liberalización a partir de 1960.

LOS ESTATUTOS DEL CÍRCULO ANTES Y DESPUÉS

Juan Alberto Valls Jové

Socio número 2 del Círculo de Economía.
 Presidente del Club Comodín (1954-1957).
 Presidente de la Fundación Pax

Hace más de cincuenta años un grupo de jóvenes empresarios y universitarios, estimulados por su vocación europea, con la ilusión propia de su juventud y con la inquietud de una generación de posguerra, comenzamos a celebrar conferencias culturales y luego a organizar jornadas de interés económico.

Para poder realizar estas actividades tuvimos que crear el Club Comodín y adaptar sus estatutos sociales a las normas legales que regían a principios de la década de 1950, en la que se prohibía la libertad de expresión y se dificultaba el asociacionismo. Por consiguiente, su objeto social estableció fomentar la vida social entre sus socios principalmente en sus manifestaciones de carácter cultural y deportivo, y asimismo prohibir a los socios en los locales del Club la organización o ejecución de todo acto o manifestación de carácter o tendencia políticos.

Como en aquella época lo que no estaba prohibido era de riguroso cumplimiento, tuvimos que integrarnos oficialmente en algún tipo de deporte. Escogimos el ajedrez. No hace falta poner de manifiesto las dificultades por las que pasó el Club a causa de que sólo contábamos con un jugador, de grato recuerdo, pero cuyos conocimientos, a pesar de su buena disposición, no nos permitieron pasar del penúltimo lugar en uno de los concursos oficiales que se celebraron.

Otra de las singularidades del Club consistía en la forma en que se desarrollaban las votaciones de la Junta Directiva. Sus miembros estaban obligados a llevar puesto el gorro «comodín», representativo del típico gorro de arlequín picassiano, con cascabeles incluidos, igual que el *joker* de la baraja de naipes; ese tocado y el son de los cascabeles nos dieron un aspecto divertido y

desenfadado –a veces ridículo– que nos permitió, en muchas ocasiones, conciliar con sentido del humor situaciones enojosas, tensiones y disputas entre nosotros en la adopción de los acuerdos sociales. Entre otras votaciones, la admisión de socios se efectuaba de modo secreto y bastaba una sola bola negra para rechazar al candidato; las cualidades que se exigían principalmente para esta admisión eran: amistad manifiesta y tolerancia demostrada. Éste fue el espíritu que inspiró y rigió hasta los últimos días las actividades del Club Comodín.

Lentamente, la Administración fue promulgando disposiciones legales para favorecer la constitución de las asociaciones. Así, de acuerdo con lo establecido en la ley de 24 de diciembre de 1964 y el decreto de 20 de mayo de 1965 se constituyó el Círculo de Economía, con el objeto social siguiente: «Fomentar entre sus socios y llevar a cabo los estudios científicos de carácter económico que se estimen oportunos mediante la organización de seminarios, coloquios, conferencias, cursos y publicación de sus estudios e investigaciones económicas». Como puede apreciarse, con la promulgación de esta normativa pudo el Círculo realizar sus actividades. En la asamblea general de socios celebrada en julio de 2005 se aprobaron unos nuevos estatutos en los que se acordó que su denominación sería Círculo de Economía, y su finalidad más importante: «promover debates entre los diferentes agentes sociales e iniciativas de interés



Cena de gala del Club Comodín en el Círculo del Liceo, en ocasión del nombramiento de su presidente, Juan Alberto Valls, el 31 de enero de 1954. A la izquierda, de izquierda a derecha: Juan Clavell, Antonio Juanico, Jaime Penyella, Francisco Draper, José María Ribot, Rafael Casademunt, Fabián Isamat, Rafael Sallent, Antonio Escape, Ribot, Oriol Valls Marfà, Joan Mas Cantí, Ramón Roca-Sastre, Antonio Vila-Casas, Fredí Marquès; a la derecha, de derecha a izquierda: Julio Juan Alemany Maimí, Pepe Armenteras, Jordi Ponjoan, José María Cardona, Alberto Mas Cantí, Joaquín Poal, Antonio Sagnier Muñoz, Juan Alberto Valls y Gabi Moragas.

general que redunden en beneficio del progreso económico, político y social de la colectividad». Por tanto, los que tuvimos el honor de ser precursores y fundadores del Círculo de

Economía hoy tenemos el orgullo de haber constituido una institución que cumple con plenos derechos un servicio a la sociedad y que puede ser ejemplo para generaciones venideras.

LISTADO DE SOCIOS DEL CLUB COMODÍN 1951-1952

JOAN MAS CANTÍ
JUAN ALBERTO VALLS JOVÉ
GUILLERMO CASANOVAS
JULIO JUAN ALEMANY
FRANCISCO DRAPER
CARLOS FERRER SALAT
CARLOS GÜELL DE SENTMENAT
ANTONIO SAGNIER MUÑOZ
JORGE PÀMIES
JORGE DE MIQUEL
JORGE DOLLADIER
JOSÉ MARÍA BASOLS
ALBERTO MAS CANTÍ
LEÓN SAENZ GARCÍA
JOSÉ ARMENTERAS
LUIS CARBONELL
GUILLERMO MARISTANY
LUIS DESVALLS
RAMON LLONCH ARÚS
JORGE PONJOAN
RAFAEL SALLENT
JUAN MANUEL CALZADO
LUIS CABRÉ BLASCO
JUAN ORIOLA CORTADA
JUAN DURÁN STRUK
LUIS BADRINAS AMAT
FRANCISCO FRESNEBAR
FRANCISCO OLANO
JULIO BRILLAS
JOSÉ MANUEL QUESADA
PEDRO CUATRECASAS
ANTONIO ESCAPE
ANTONIO MAJEM
PEDRO NAUDÓN
JOSÉ MARÍA RIBOT
ÓSCAR GARRIGA
VÍCTOR SOLER
FERNANDO RIVIÈRE
ANTONIO JUANICO
JOSÉ LUIS URUELA
RICARDO ROJO
FEDERICO TRIAS DE BES
CARLOS GUITART
JOSÉ MARÍA VERNIS
ANTONIO BOSCH GALODIN
ORIOI VALLS MARFÁ
JAVIER BORÉS
JAIME DELAS
LUIS SALES
ENRIQUE SABATER
LUIS CASANOVAS
JOSÉ MARÍA CARDONA
JOSÉ MARÍA RIGAU
ANTONIO VILA
JUAN FÁBREGAS
CARLOS PÉREZ
ANTONIO TORTRAS
JUAN SALVÁ
JOSÉ MARÍA BALCELLS
JOSÉ SOLER ROIG
JOSÉ MARÍA DRAPER
ANTONIO CREIXELL
ANTONIO TRIUS
CARLOS DE ESPAÑA
IGNACIO VIDAL ARDERIU
RAIMUNDO SEGURA DE LUNA

El «milagro» español (1960-1973)

Las decisiones adoptadas en el verano de 1959, con el Plan de Estabilización y la amplia serie de medidas que fueron aplicándose posteriormente, suponían una estrategia de crecimiento y constituían una novedad histórica en el Estado español. En sus aspectos más evidentes, estaban orientadas a restablecer los mecanismos propios de una economía de mercado y a asociar a España con el mundo industrializado, en la confianza de que ambas líneas proporcionarían como gratificación la incorporación del país a la oleada de crecimiento y prosperidad que caracterizaba al mundo occidental desde hacía más de diez años. Se contaba, asimismo, con el apoyo y el asesoramiento de las organizaciones económicas internacionales creadas al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

El efecto a corto plazo del Plan de Estabilización sobre la economía fue moderadamente depresivo, de manera muy concentrada en el tiempo y, por lo tanto, con costes sociales y económicos muy limitados. En cambio, su efecto a largo plazo sería muy expansivo. Otros países que adoptaron fórmulas estabilizadoras poco antes o poco después que España no se beneficiaron de una etapa de semejante crecimiento, potente y duradero. Sin duda, una parte sustancial de la responsabilidad de este éxito debe reconocérsele a las autoridades económicas, que mantuvieron disciplinadamente objetivos y comportamientos.

Otra parte de causas del éxito puede atribuirse a dos tipos de factores que se encontraban presentes en el caso español, pero que faltaban en otras economías en aquellos momentos. Por un lado, la economía española partía de una antigua, si bien comparativamente poco dinámica, experiencia de industrialización. Hay que recordar en este sentido que en 1973, tras una expansión económica extraordinaria, España se situaba, en relación con el conjunto de la Europa occidental, en posiciones relativas parecidas a las que había logrado a finales del siglo XIX o en torno a 1929. En alguna medida, se había comenzado a recuperar el largo tiempo perdido para el crecimiento durante la II República, la Guerra Civil y las etapas autárquicas: ni más ni menos que treinta años.

Por otra parte, la economía española aprovechó óptimamente las ventajas que en aquella coyuntura le proporcionaban la proximidad geográfica a la Europa occidental y el parentesco, en sentido amplio, de sus propias instituciones con las que se habían consolidado en el continente durante la posguerra y los años siguientes. Es sintomático que una cantidad importante de leyes y normas, en general muy acertadas, que se adoptaron en España durante el periodo fueran directamente inspiradas por decisiones anteriores de dos países muy próximos y muy parecidos, como eran Francia e Italia. En cierto modo, la gran carrera de la España de la década de 1960 derivaba de las rentas de posición, reales y figuradas –es decir, geográficas e institucionales–, que la favorecían.

España no se incorporó al proceso de integración europea, puesto que no se permitió su participación, debido a las características dictatoriales del régimen de Franco. Sin embargo, como ha afirmado Jordi Nadal, Europa sí entró en España, por medio de varios mecanismos que iban a ser muy estimulantes, no sólo para la economía, sino en todos los órdenes de la vida, desde las pautas familiares hasta los elementos ideológicos y culturales. Es dudoso que la economía española se hubiera comportado todo lo bien que lo hizo de no haber tenido tan cerca y tan a la vista la recompensa de incorporarse a la gran aventura europea. De un modo no siempre explícito, el proyecto en que se fundamentó la clase media, auténtica protagonista del «milagro», fue la incorporación a Europa, la tierra de las libertades, de la cultura y, también, de la prosperidad.

La apuesta por el desarrollo económico de los gobiernos del periodo 1960-1973 fue tan intensa que terminó por desembarazar al país, sin dificultades, de todos los contenidos ideológicos genuinos de la dictadura. Obviamente, este elemento de la modernización económica de España no formaba parte del ideario y el pensamiento político de las distintas familias que habían estado en la base del levantamiento del 18 de julio de 1936 y del régimen instaurado por Franco. Pero pasó a constituirse en el auténtico centro de interés del gobierno y de la sociedad del momento. Y ello hasta tal punto que ha terminado siendo casi un tópico en la literatura, pero también en la memoria popular, calificar los elementos ideológicos y políticos de los dirigentes de la época con el término de «desarrollismo». Parece imposible encontrar una denominación más laudatoria para una acción de gobierno, que es y debe ser siempre, inevitablemente, una estrategia de crecimiento por encima de todo. Es curioso que, con la voluntad de desvalorizar su actuación, fueran los enemigos de dentro y fuera de la dictadura quienes aplicaran esta calificación tan positiva a los responsables del cambio de 1959 y de los años siguientes.

UNA GRAN OLEADA DE CRECIMIENTO

Schumpeter ha sido tal vez quien mejor ha combinado la observación histórica con el análisis dinámico de la economía del mundo desarrollado, mediante su distinción de los ciclos largos de crecimiento y del papel central del empresario como líder de la innovación. La alternancia de periodos de expansión determinados por el efecto de las innovaciones agrupadas, y de etapas de depresión, producidas por el agotamiento de los impactos expansivos de las nuevas tecnologías, configura una dinámica económica pautada por ciclos largos de crecimiento. Schumpeter lo relacionaba, por otro lado, con las fluctuaciones a largo plazo postuladas por el economista ruso Nikolái Kondrátiev. Siguiendo su esquema, los *neoschumpeterianos* proponen un cuarto gran ciclo de crecimiento, después de los tres que él mismo había identificado, que se extendería entre 1945 y el punto culminante del año 1973, para iniciar la fase descendente desde entonces y terminar en 1985. Las principales industrias impulsoras de este nuevo ciclo de crecimiento habrían sido la aeronáutica, la petroquímica, la energía nuclear, la electrónica y la informática.

Se acepte el esquema descriptivo y explicativo de la escuela *schumpeteriana* o se prefiera recurrir a fórmulas menos analíticas, no deja de ser una evidencia que el mundo occidental, particularmente los países europeos, registró durante los años 1960-1973 un crecimiento económico rápido e intenso. El conjunto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), entre 1960 y 1973, alcanzó una tasa de crecimiento acumulativo del producto interior bruto (PIB) del 5 % anual. En los mismos años, la tasa de crecimiento anual del PIB español ascendía, de media, hasta un espectacular 7,4 %. El diferencial, por lo tanto, era casi de 2,5 puntos porcentuales anuales. El Gráfico 4.1 presenta las correspondientes variaciones interanuales del PIB real.

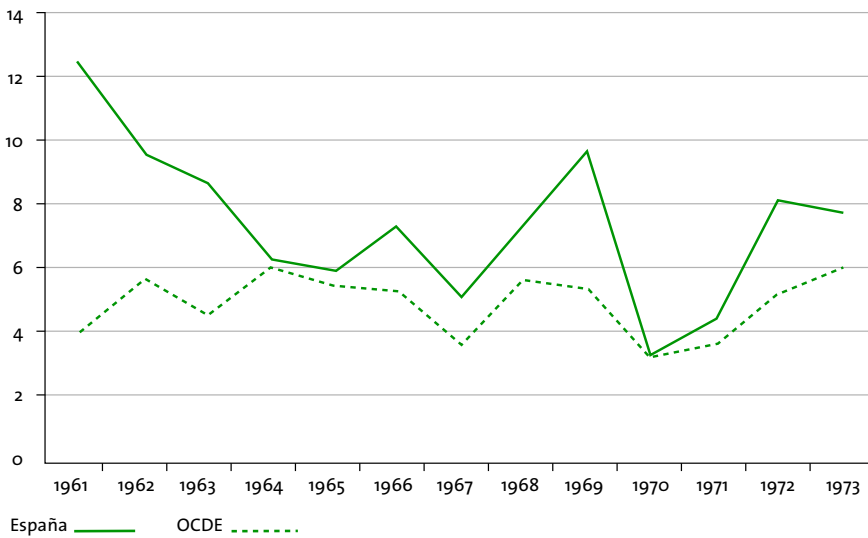


Gráfico 4.1. Tasas de crecimiento del PIB real de España y del conjunto de la OCDE

COLABORACIONES DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA CON LA PRENSA

Fortunato Frías

Secretario general (1964-1970) y vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (1972-1975)

Uno de los medios que el Círculo de Economía empezó a utilizar para exponer sus criterios y puntos de vista ante la opinión pública, con la finalidad de incidir en la toma de decisiones por parte de los agentes sociales e ir afianzando y consolidando su proyección exterior, fueron las colaboraciones con la prensa, que ejercieron, además, un papel decisivo como elemento clave en la existencia, consolidación y eficacia de la entidad.

Estas colaboraciones, sobre temas diversos, se iniciaron en *Diario de Barcelona*, los domingos, a través de sus «Páginas Especiales», a partir de noviembre de 1964. Y desde junio de 1966, de forma complementaria, también con periodicidad semanal, en *La Vanguardia*, con otras dos páginas de «Economía y Finanzas», una los sábados, sobre cuestiones económicas, y otra los martes, dedicada a temas agrícolas. Incluían también breves notas sobre aspectos varios, en las que era muy activo Juan Antonio Borés.

Se organizó un Comité de Redacción, que con el transcurso del tiempo experimentó diversas variaciones. El primero lo integró Juan Antonio Borés, Guillermo Casanovas, Enric Corominas, Joan Mas Cantí, Manuel Parés, Jordi Petit, Carlos Ferrer Salat, Antonio Figueruelo, Ricard Fornesa, Joan Hortalá, Josep Pàmies, Luis López de Lamadrid, Sebastián Salvadó y Salvador Vidal. También se creó otro para las encuestas: Joan Hortalá, Pere Duran Farell, José Luis Heredero, Ramón García Nieto, Andreu Guibera, Gerardo Salvador, Fabián Estapé, Enric Corominas y yo como secretario general.

En las páginas de uno y otro diario escribían, además de los miembros de los comités de redacción, otros socios del Círculo y colaboradores destacados de la Administración pública, empresa y universidad, estamentos siempre tan presentes.

En la Junta General de julio de 1965, Carlos Ferrer señaló: «La realización de las “Páginas

Especiales”, actividad de fuerte repercusión e importancia, ha sido una labor de equipo». Y el nuevo presidente, Carlos Güell, principal motor de esta actividad, dijo: «Tercera manera de trascender al exterior: “Páginas Especiales” [...], iniciativa de Guillermo Casanovas [...], quien nos dijo: “Hay que adquirir un nuevo compromiso, debemos reflejar nuestra opinión en un periódico”. Nos lanzamos a ello y [...] por medio de la fijación de criterios del Círculo [...] van a quedar enriquecidas y a tener un sentido mucho más concreto y claro».

Dos años más tarde, en la Junta General, después de mi intervención, en la que inicié la explicación de la memoria, Manuel Parés, otro miembro muy activo del comité, dijo: «Desde hace dos años y medio, una de las actividades más importantes del Círculo ha sido su colaboración semanal en dos periódicos de Barcelona [...] y dar cabida en ellos a los deseos de muchos socios de exponer de forma pública problemas económicos o sociales».

Destacaban otras dos cosas: la atención a los editoriales y las encuestas. Los temas de actualidad e importancia se comentaban y analizaban en los editoriales, marcando las líneas generales que se debían seguir y uno de los asistentes o colaboradores se ocupaba de escribirlo (casi siempre «supervisado», en última instancia, por Joan Mas Cantí). Las encuestas sobre temas actuales, por su parte, requerían conocer la opinión sobre los mismos de una serie de personalidades.



Acto de homenaje a José Luis Sampedro en el Círculo de Economía el 28 de abril de 2005. De izquierda a derecha: Josep Maria Bricall, Carlos Güell de Sentmenat, José Luis Sampedro, Antoni Serra Ramoneda y Fortunato Frías.

Algunas de las encuestas tuvieron un éxito muy señalado y en otras publicaciones se han recogido las conclusiones o algunas intervenciones.

Algunas de las encuestas realizadas fueron: «Vivienda y urbanismo», «Turismo: fenómeno económico-social», «Las exportaciones españolas», «La cogestión», «Las carreteras españolas», «Las pequeñas y medianas empresas», «La investigación aplicada en España», «Ante el II Plan de Desarrollo», «La calidad industrial, una exigencia de nuestro tiempo», «La carta de exportador», «El turismo social», «La Seguridad Social», «El campo», etc.

En la revista *Información Comercial Española*, dirigida por el profesor Enrique Fuentes Quintana, sólidamente arraigada en el país, de prestigio considerable, conseguido en el transcurso de varios años de trabajo duro, responsable e independiente, se llegó a tratar como artículo de fondo lo que había sido nuestra encuesta titulada «Diagnóstico sobre el campo español».

Cabe destacar la colaboración especial del Círculo en un número extraordinario del *Diario de Barcelona* sobre *Cataluña en el desarrollo nacional*, que se publicó en febrero de 1969. Algunos días de la semana escribíamos los editoriales de los diarios, prueba de la confianza que habían depositado en nosotros los directores de dichos periódicos, Esteban Molist y Horacio Sáenz Guerrero.

En el libro *Historia del Círculo* se dice:

«La divulgación de la economía que hacía el Círculo a través de la prensa [...], no sólo venía a representar un magnífico canal de expresión e influencia en las propuestas de medidas de política económica, sino también, mediante la discusión y la redacción de los artículos, se iba cohesionando internamente la entidad, en torno de una determinada concepción de la sociedad [...]. Los contenidos de los artículos solían estar algunos “pasos adelante” de la opinión general de los empresarios asociados al Círculo, ya que los comités de redacción estaban constituidos por jóvenes técnicos y profesores universitarios. Éstos, a partir de las directrices o intereses explícitos, recogían y reflejaban las opiniones entre el conjunto de los miembros del Círculo. Eran unos contenidos claramente avanzados a su tiempo, en los cuales se analizaban críticamente la política económica y social de la administración central y local...». Estas colaboraciones con la prensa comenzaron a decaer en 1971 y acabaron al final de 1972, y en ellas participaron 131 personas en las diversas encuestas y 87 colaboradores. Al igual que en la elaboración de los «Criterios básicos», esta actividad fue todo un éxito de participación y quizá la razón por la que el Círculo siempre estuvo satisfecho.

Es cierto que, si se expresan las variaciones internacionales en términos per cápita, las ventajas de la tasa española se ven en cierta medida reducidas, porque el aumento de la población fue proporcionalmente mayor que en el conjunto de los países de la OCDE. A pesar de esta pequeña corrección, España seguiría mostrando el liderazgo de todos los países del mundo occidental. Sólo el caso de Japón, mucho más espectacular todavía con su 10 % anual de incremento medio del PIB, sobrepasa claramente la expansión de la economía española de aquellos años. La magnitud del crecimiento de la etapa 1960-1973 destaca de una manera extraordinaria porque seguía a más de treinta años de estancamiento y unos pocos de recuperación. El PIB real por habitante había crecido sólo a una tasa del 0,7 % acumulativo anual entre 1929 y 1960.

El crecimiento económico de 1960-1973 aparece muy relacionado con el comportamiento del resto de los países europeos del sur, que también partían de cifras absolutas inferiores a la media europea, dado que todos ellos alcanzaron registros superiores a los del conjunto del continente. Si bien con un mayor dinamismo en el caso de España, las economías mediterráneas protagonizaron, pues, un proceso de convergencia económica con la Europa central y septentrional más adelantada. El Gráfico 4.2 presenta la evolución del PIB per cápita español en porcentaje del PIB per cápita del conjunto de los 29 países europeos de economía de mercado, con datos elaborados por Angus Maddison. España habría dado un salto espectacular, desde un índice algo inferior a 56 en 1960 hasta uno superior a 77 durante los años 1974 y 1975. El gráfico muestra que se produjo convergencia efectiva en todos los años del periodo, excepto en 1970.

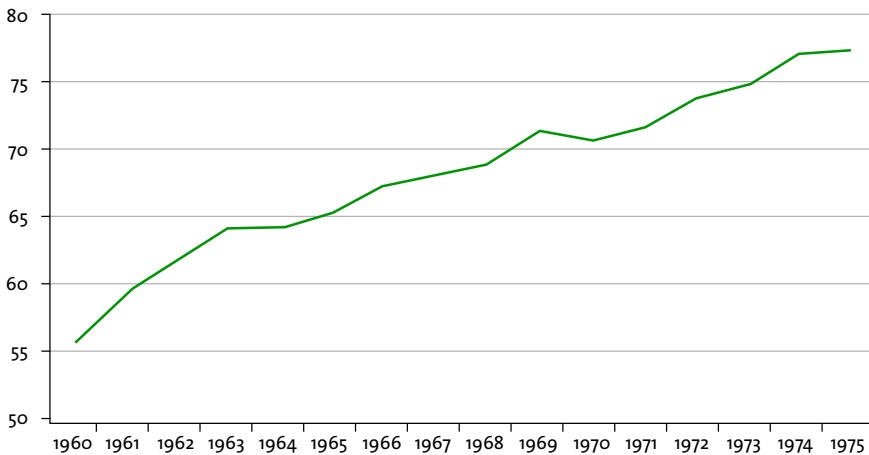


Gráfico 4.2 PIB per cápita español en porcentaje del PIB per cápita europeo

Un cambio tan importante debía significar una profunda transformación social, con grandes modificaciones en los modos de vida, de consumo y de producción. Todo ello permitió el abandono de la posición de auténtico subdesarrollo, que no

había sido heredada del pasado lejano, sino gradualmente asumida entre 1936 y 1951, y apenas corregida durante los años 1951-1960, para incorporarse a las filas de los nuevos países industriales. El proceso de crecimiento económico y transformación estructural tuvo lugar en un entorno de intensa innovación tecnológica y con energía crecientemente barata en términos relativos. Fue posible por el compromiso permanente con la reforma económica en un marco institucional que, pese a la ausencia de libertades ciudadanas, permaneció muy estable. La transformación fue muy grande, con procesos intensos de liquidación de las formas de producción tradicionales, urbanización, acceso a la sociedad de consumo de masas y puesta en marcha del Estado del bienestar. Además, este abanico de grandes cambios tuvo lugar en un marco de pleno empleo y limitados costes sociales.

El *Informe económico sobre España* de la OCDE del año 1972, casi al finalizar dicho periodo, hacía notar la notable transformación en la balanza de pagos durante los años del «milagro». «De ser un país normalmente deficitario –señalaba el texto–, España se ha convertido hoy en uno de los países con más elevado excedente por cuenta corriente si se compara con el Producto Nacional Bruto. Como las entradas netas de capital han seguido afluyendo con regularidad, se ha producido, adicionalmente, una importante acumulación de reservas de divisas.» El análisis subrayaba la contribución decisiva a toda aquella gran transformación de las vinculaciones con el exterior. La prosperidad y la gran expansión económica de los países europeos, bajo la cobertura de una situación de paz limitada y de liderazgo norteamericano, es el trasfondo natural y la explicación última del «milagro» español. Debe dedicarse un poco de atención a tales elementos del contexto internacional y, en particular, al arranque del proceso de construcción europea, como se hace brevemente en las secciones siguientes.

La limitada *pax americana*

El periodo comienza, en el escenario político internacional, con la victoria electoral de John Fitzgerald Kennedy como presidente de Estados Unidos en el mismo año 1960. En 1961, el XXII Congreso del Partido Comunista de la URSS condenó oficialmente a Stalin, a instancias de Jruschov. La situación internacional estuvo caracterizada por la mejora de las relaciones entre las dos superpotencias, gracias a lo que se dio en llamar «coexistencia pacífica», especialmente desde la entrevista de Kennedy con Jruschov en Viena, en junio de 1961. La crisis de Cuba entre ambos gobiernos, que se cerró con la retirada de los proyectiles nucleares soviéticos de la isla, durante los meses de octubre y noviembre de 1962, no trastocó la nueva entente. La relativa distensión con la URSS de Jruschov se hace patente en la firma del Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares en Moscú, el 5 de agosto de 1963, y se expresa simbólicamente con el establecimiento de un teléfono rojo directo entre Washington y Moscú.

Muy pronto, los dos principales protagonistas de la nueva situación mundial debían desaparecer de escena, debido al asesinato del presidente Kennedy, el 22 de noviembre de 1963 en Dallas, y de la caída de Jruschov, 14 de octubre de 1964, sustituido por Leonid Brézhnev. No obstante, la política de coexistencia pacífica se mantuvo, incluso se transformó en un cierto grado de consenso global, entre ambos países. Uno y otro se hallaban implicados en distintos conflictos –la desastrosa guerra

JOVEN CÁMARA ECONÓMICA DE BARCELONA

Josep Pujadas i Domingo

Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (1958-1969)

En 1963 Carlos Ferrer Salat, primer presidente del Círculo de Economía, regresó de París, donde se había entrevistado con miembros de la Jeune Chambre Economique, que le propusieron que el Círculo se convirtiera en una joven cámara. La Junta lo desestimó, pero decidió promover la idea y, por lo tanto, su introducción en España. Me pidieron que me responsabilizara de ello, pero rehusé porque acababa de terminar IESE y mi cabeza bullía de nuevas ideas que quería poner en marcha. Acepté, no obstante, ir a Montecarlo y asistir como observador a la Conferencia de Jóvenes Cámaras Europeas. Quedé fascinado y a la siguiente reunión de la Junta del Círculo de Economía acepté el encargo, y ya no me desprendí de esta responsabilidad hasta llegar a la fatídica edad límite de cuarenta años.

Y así se constituye la primera Joven Cámara Económica de Barcelona, que, puesto que es la única, es también Joven Cámara Económica Española, y en octubre de 1964 una delegación de dos personas se traslada a Oklahoma, donde se celebra el Congreso Mundial anual de la Junior Chamber International. Allí nuestra Joven Cámara es aceptada como miembro provisional de la federación mundial. Las tres ideas-programa principales cuajan y, al poco tiempo, se constituyen cámaras en Sabadell y Madrid, con Esteve Renom y Antonio Garrigues, respectivamente, como presidentes. Después siguieron muchas otras cámaras en España. Sus ideas eran:

- *La de los fundadores* en San Luis, Missouri en 1910: devolver a la comunidad lo que se ha recibido de ella, totalmente o en parte.
- *Leadership in Action*. Por haber nacido y crecido las jóvenes cámaras en países democráticos, sólo podían tener un liderazgo aceptado y, por tanto, elegido democráticamente.
- *Desarrollo de la comunidad*, que no es lo mismo que servicios a la comunidad (Rotary, Kiwanis), puesto que exige la intervención de los miembros de la comunidad, sea grande o ínfima, como en la de Riobamba (Ecuador), cuyo proyecto obtuvo el primer premio en el Congreso Mundial.
- Las cámaras se insertan en un marco

apartidista (gráficamente: «la Joven Cámara no podía ser ni del Barça ni del Español») y de procedimientos parlamentarios, tal vez rígidos, pero que garantizan el ideal de toda democracia: el gobierno de las mayorías respeta a las minorías.

Así descubrimos un mundo nuevo para nosotros y palabras hoy tan corrientes, pero casi misteriosas en aquella época, como por ejemplo *caucus*. Aquella era una época muy distinta, en la que no nos concedían la legalización «por atentar a la ley de unidad sindical [sic]», situación que nos resolvió Rodolfo Martín Villa y la audiencia del jefe del Estado, en ocasión de la visita del presidente de la Joven Cámara internacional, Philippe Abravanel, quien, por cierto, no vio nada claro que todos los cargos de la Joven Cámara tuvieran una duración máxima de un año, ni siquiera cuando añadió: «Claro que, si está bien organizado, puede funcionar [sic]». Nuestra proyección internacional empezó enseguida. Organizamos en Barcelona el European and Mediterranean Presidents Meetings (EMPM), presidimos en 1970 la European Conference en Bruselas y ganamos, frente a Goteborg (Suecia), la candidatura de Barcelona para celebrar la European Conference, *Barcelona 71*, que organizó módicamente la que podríamos denominar segunda generación.

de Vietnam (1965-1974) para Estados Unidos, y los enfrentamientos soviéticos en China— que les habían abierto nuevos frentes. El mantenimiento de un esquema concertado de bipolaridad, además de controlar los gravísimos riesgos de una eventual situación de conflicto entre las dos superpotencias, perseguía el control de cada uno de los dos grandes bloques.

Los progresos de la distensión prosiguieron. El 1 de julio de 1968, Estados Unidos, la Unión Soviética y otros 59 países firmaron el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, por el que los Estados no poseedores de armamento nuclear se comprometían a no recibir ni fabricar armas nucleares, y los que reconocidamente las poseían —China, Francia y el Reino Unido, además de las dos superpotencias— se comprometían a no facilitar armas nucleares a ningún otro país ni a ayudar en su fabricación. El Tratado obligaba a los países adheridos a aceptar el sistema de garantías e inspecciones de la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA), una institución independiente encargada de velar para que los materiales nucleares no fueran desviados con fines militares. Las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (Strategic Arms Limitation Talks, SALT) entre las dos superpotencias, iniciadas en Helsinki en 1969, condujeron a la firma por Brézhnev y el presidente Richard Nixon de un tratado sobre limitación de misiles antibalísticos y armamento estratégico ofensivo, en mayo de 1972, en Moscú.

En otros escenarios, sin embargo, los signos de crisis del sistema de bloques surgido de la Guerra Fría eran cada vez más abundantes. La guerra que sostenía Estados Unidos en Vietnam provocaba una gran oleada de protestas en los países libres. Además, la derrota norteamericana comportó un inmenso esfuerzo, que condujo a un gran desequilibrio exterior y a la crisis económica desde 1971. En agosto de 1971, el gobierno de Estados Unidos suspendía la convertibilidad del dólar en oro, lo que ponía definitivamente en crisis el sistema monetario internacional nacido de los acuerdos de Bretton Woods, y adoptaba medidas proteccionistas, así como dos devaluaciones del signo monetario.

Por otra parte, la brutal represión rusa del proceso de reforma y liberalización liderado por Alexander Dubcek en Checoslovaquia, con la Primavera de Praga de 1968, hacía absolutamente evidente el imperialismo soviético. Los partidos comunistas y los sectores intelectuales afines en los países de la Europa occidental, colaboradores implícitos, sin demasiados escrúpulos, de la represión de las libertades ciudadanas en la Hungría de 1956, quedaban deslegitimados ante la opinión democrática e iniciaban el camino de la definitiva desaparición.

El arranque de la construcción europea

Los acuerdos fundacionales de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), en los momentos finales del periodo anterior, entraron en funcionamiento durante esta nueva etapa. Pero, al mismo tiempo, los éxitos graduales de la CEE acabaron por reforzar decididamente el proceso, con la ampliación de la Pequeña Europa mediante la incorporación de otros tres miembros al finalizar el nuevo periodo.

En el conjunto de las comunidades de la Europa de los Seis, la CEE ejercía un papel central, porque, a diferencia de las otras dos (CECA y EFTA), relativas a ámbi-

tos sectoriales específicos, se orientaba a construir un mercado común que debería comprender la totalidad de las actividades económicas de los Estados miembros. Un nuevo acuerdo, cerrado el 8 de abril de 1965, dotó a las tres organizaciones de un consejo y de una comisión únicos, si bien hubiera sido necesario fusionar los respectivos tratados para formar un órgano nuevo. El 1 de julio de 1967 entró en vigor el tratado de fusión de las instituciones, para dar forma a un solo consejo y a una sola comisión, con las atribuciones de las tres comunidades CEE, CECA y Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom), que quedaba al frente de todas las tareas ejecutivas.

El único aspecto bien precisado en el tratado fundacional de la CEE era el relativo al establecimiento de la unión aduanera de sus miembros, que avanzó rápidamente mediante la supresión de los cupos y derechos de aduana en el interior y la instauración de un arancel exterior común. Los acuerdos originales disponían un desarme progresivo, ejecutado a lo largo de un periodo de doce años. La unión aduanera fue completada el 1 de julio de 1968, con una anticipación de un año y medio respecto a la fecha prevista. A partir de 1962, además, empezó la definición de la política agrícola común, el primer elemento específico de la solidaridad comunitaria.

En el mismo año 1961, otros tres países, Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, pedían su ingreso. La nueva CEE se puso en funcionamiento bajo el liderazgo de la entente francoalemana, sobre todo a partir del acuerdo de 22 de enero de 1963, negociado directamente por Charles de Gaulle, presidente de la República francesa, y el canciller alemán Konrad Adenauer. Francia, sin embargo, protagonizó varios momentos de crisis política bajo el gobierno del general De Gaulle, contra el criterio de los otros cinco países. Uno de ellos fue la retirada francesa del Consejo de Ministros de la CEE, durante el segundo semestre de 1965, hasta que consiguió sustituir el mecanismo de voto mayoritario previsto por la admisión de facto del derecho de veto permanente a cada uno de los Estados miembros. Otra de las situaciones de crisis se manifestó en dos ocasiones, con el veto del gobierno de Francia a las solicitudes de integración de Gran Bretaña, el 14 de enero de 1963, y, de nuevo, en 1967.

Apenas un mes después de la salida del general De Gaulle de la presidencia de la República, los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros, reunidos en La Haya los días 1 y 2 de junio de 1969, decidieron el relanzamiento de Europa y la eliminación del veto francés. El primer Plan Barre, presentado el 12 de febrero de 1969, constituía el punto de partida para el establecimiento de un plan por etapas de unión económica y monetaria, con la coordinación de las políticas económicas. En 1970, se decidía afectar directamente una parte del impuesto sobre el valor añadido (IVA) al presupuesto comunitario, con lo que éste quedaba dotado, por primera vez, de recursos propios. También en 1970 se conseguía la adopción del reglamento final para la financiación de la política agrícola común.

En abril de 1972, ante el hundimiento del sistema monetario internacional, los Seis decidieron limitar al 2,25 % el máximo de fluctuación admisible entre los tipos de cambio de las monedas respectivas. El 12 de septiembre de 1972, los ministros de Hacienda pusieron en marcha la primera etapa de la unión monetaria con la creación de un Fondo Europeo de Cooperación Monetaria. La libre circulación de trabajadores quedó asegurada por la preferencia sobre los no pertenecientes a los países

II REUNIÓN COSTA BRAVA

Vicenç Oller

Presidente de la Fundación Círculo de Economía.

Presidente del Círculo de Economía (1979-1980; 1987-1989)

En 1963 se celebró la II Reunión Costa Brava, con lo que quedó consolidada esta importante iniciativa del Círculo de Economía. Y es que si la primera –en mayo de 1961 y con participantes de la talla de Fabián Estapé, Antonio Sánchez Pedreño, Enrique Fuentes Quintana, Ángel Rojo, Joan Sardà, José Luis Sampedro– marcaba ya nuestra ambición y nuestra capacidad de convocatoria, su continuidad exigía una segunda edición que tuviese aún más nivel y profundidad, y ésa, la de 1963, cumplió estos requisitos.

Eran tiempos azarosos, en el sentido de que, habiendo cumplido el Plan de Estabilización todos sus objetivos macroeconómicos, no sería justo olvidar los sacrificios y contención que se impusieron a los trabajadores. Centenares de miles tuvieron que ganarse la vida en Alemania, Francia, Suiza, Holanda... Por cierto, al tiempo que se la ganaban, debemos decir que fueron precisamente sus transferencias –con el turismo y la inversión extranjera– las que financiaron las importaciones imprescindibles para entrar en la senda de un desarrollo económico duradero. Pues bien, el Círculo, como en tantos otros momentos, supo anticiparse a los acontecimientos. El título de la reunión era premonitorio *Problemas y perspectivas del desarrollo económico español*. Aquellas reuniones iniciales, a las que como es lógico acudían muchas menos personas que hoy en día, era posible conducirlas de un modo sumamente enriquecedor. Se animaba a los asistentes no a que hiciesen preguntas, sino a que aportasen ideas, sugerencias, opiniones que completasen las intervenciones de los ponentes. Yo recuerdo algunas memorables. Estoy viendo, por ejemplo, a economistas

y empresarios de primera absorbiendo con fervor las reflexiones, largas reflexiones, de un catedrático de derecho administrativo, Manuel Ballbé, como si de un gran maestro de su disciplina –John Maynard Keynes o Milton Friedman– se tratara... ¡Qué pérdida, qué gran pérdida para el país su prematura muerte!

En otro orden de cosas, había que escuchar a Josep Pla, de un pragmatismo feroz, seguramente excesivo, pero medicinal tomado a pequeñas dosis.

Mientras escribo estas líneas tengo delante una carta de Enrique Fuentes Quintana a Carlos Ferrer Salat, fechada el 16 de agosto de 1963, en la que, refiriéndose a la siguiente reunión –la número tres–, dice: «[Hemos de] buscar gente responsable y conocedora de los diferentes sectores productivos [...], especialmente siderúrgico, metalúrgico y textil, [...] los nuevos tiempos exigen, si es posible, la participación de algún representante de los intereses laborales». Estas palabras reflejan a la perfección el secreto de nuestro éxito: todos participaban en la organización de la reunión. Todos eran Círculo.

Bueno, todos menos yo y dos más a los que nuestros ingresos no daban para pagar la

miembros y por el reconocimiento de la misma protección social que a los ciudadanos de cada Estado.

Las negociaciones llevadas a cabo desde 1970 con cuatro países candidatos condujeron a la firma del tratado de adhesión de Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda el 22 de enero de 1972, con su entrada efectiva el 1 de enero de 1973. Noruega, el último signatario, renunció a la adhesión a consecuencia del resultado negativo del referéndum celebrado en septiembre de 1972. Mientras, en el mismo 1972, Austria, Finlandia, Islandia, Portugal, Suecia y Suiza cerraron con los Seis un acuerdo de libre cambio de productos industriales. La ampliación de la CEE y el avance de los planes de la unión monetaria constituían, en la práctica, un nuevo gran impulso al proyecto europeo.

La continuidad de la dictadura

«La regla de oro del franquismo –escribe Guy Hermet poco después de la muerte del dictador– es el inmovilismo, que corresponde, por otra parte, a las exigencias conservadoras de sus partidarios, tanto como al sombrío temperamento del Caudillo. Sin embargo, paradójicamente, la España franquista de los últimos años no tiene casi nada en común con la de 1939 o la de 1950 en lo que hace referencia a la articulación política interior ni menos aún a la estrategia exterior y, sobre todo, a su realidad material y cultural.»

Ciertamente, la imagen de conjunto de los sucesivos gobiernos entre 1957 y 1973 confirma la idea de la inmovilidad, a través de una muy elevada presencia de militares –hasta ocho durante muchos años– en el Consejo de Ministros. Por debajo del propio Franco, durante todo el periodo hubo un cargo del máximo nivel en manos de otro militar, el general falangista Agustín Muñoz Grandes, como vicepresidente del gobierno hasta 1967, y el almirante católico Carrero Blanco, como vicepresidente (1967-1969) y presidente (1969-1973). La lista de ministros de los sucesivos gabinetes incluye siempre un puñado de burócratas falangistas, cada vez más sometidos, por oportunismo, a las líneas políticas marcadas en todo momento por Carrero.

Junto al almirante, un grupo de «tecnócratas», integrado por dirigentes de elevada competencia profesional, de orientación liberal en el terreno económico y de aparente apoliticismo. Una frase del «Cuadro-resumen de la economía española» que encabeza el texto del primer Plan de Desarrollo Económico y Social, de 1963, puede servir para describir el elemento ideológico cohesionador de este sector. «La renta media por habitante –dice el texto– es muy baja y la distribución de la renta nacional no es homogénea.» Asegurar el crecimiento rápido de la renta per cápita y hacer más equilibrada su distribución era considerado no sólo un fin prioritario en sí mismo, sino también una condición necesaria para que el país pudiera transitar, algún día, hacia nuevas formas de convivencia política, sin traumas y sin volver a la torturada historia anterior.

Progreso económico e inmovilismo político, ésta sería la receta de los gobiernos de Carrero. El pragmatismo de los denominados «tecnócratas», mucho menos articulados en un grupo específico de lo que se ha escrito, los llevaba inevitablemente a plantearse la participación en los procesos de cooperación y de integración que se vivían de forma simultánea en Europa. La modernización económica de España

pasaba necesariamente por la CEE y, tarde o temprano, desembocaría en estructuras políticas y sociales más homologables con las de la Europa occidental.

Uno de los aspectos a través de los que se manifestaba la inviabilidad de la política de pasividad y la obsolescencia de la retórica del régimen afectó de lleno a su viejo lenguaje imperial. El 12 de octubre de 1962, Fiesta de la Hispanidad –para mayor escarnio–, un acuerdo de la ONU solicitaba a España la aceleración del proceso de independencia de las colonias africanas. El trabajo de los gobernantes del régimen de Franco habría de ser hacer aceptar a los militares que, tras abandonar Marruecos, también tendrían que dejar Guinea. El 11 de agosto de 1968, en efecto, fue aprobada la Constitución de Guinea Ecuatorial y, poco después, el 29 de septiembre, resultaba elegido presidente del país Francisco Macías. La proclamación de la independencia fue realizada, finalmente, el siguiente 12 de octubre, en una nueva Fiesta de la Hispanidad. Apenas quedaba Gibraltar, territorio de tensiones con Gran Bretaña, cuya frontera se cerró en 1969, para mantener el espíritu de la raza.

En el interior, la desafección política de las clases medias, especialmente a través de las protestas de los estudiantes universitarios y de los sectores nacionalistas de Cataluña y el País Vasco, iba ganando volumen y extendiéndose cada vez más por la geografía peninsular. En el mundo del trabajo, las protestas contra la falta de libertad sindical y en exigencia de los derechos de los trabajadores, así como las reivindicaciones de mejoras materiales, configuraban una situación cada vez más difícil de gestionar para el régimen, sobre todo a partir del nacimiento del movimiento de Comisiones Obreras en los años 1962 y 1963. Las organizaciones políticas y sindicales de la clandestinidad se mostraban cada vez más activas.

Una breve actuación estabilizadora en 1967, con la congelación de salarios y la suspensión de la negociación colectiva, intensificó las protestas, que llevarían a la suspensión de derechos –proclamación del estado de excepción– en Guipúzcoa (1967), Vizcaya (1968) y en toda España (1970). En los años siguientes, durante el trienio final del periodo, las actuaciones de la oposición contra la dictadura se multiplicaron en distintos frentes. La crisis final del franquismo era ya inevitable, pero nadie sabía cómo podría producirse. La muerte de Carrero Blanco, en un atentado terrorista el 20 de diciembre de 1973, pondría de manifiesto que el inmovilismo, además de una pésima estrategia, era en la España de los primeros años 1970 simplemente imposible.

Las negociaciones con la CEE

El inicio casi simultáneo de los desarmes arancelarios de la CEE y de la EFTA fue efectivo y más intenso de lo que preveían sus respectivos acuerdos fundacionales. La CEE conseguía el 40 % de reducción arancelaria de los derechos internos a la importación el día 1 de enero de 1962, y la EFTA, un porcentaje idéntico, el 1 de julio de aquel mismo año. Paralelamente y de manera gradual, se producía la adaptación de los países miembros a las tarifas exteriores comunes y se intensificaba la cooperación entre ellos y la eliminación de las barreras no arancelarias. El comercio intracomunitario crecía a gran velocidad, y también las relaciones mutuas de los miembros de la EFTA, y de éstos con las economías de los Seis. Algunos países mediterráneos, como Grecia y Turquía, negociaban acuerdos de asociación con el

Mercado Común, y otros países del norte de África, especialmente Túnez y Marruecos, habían iniciado conversaciones para un posible acuerdo de instauración progresiva de una zona de libre cambio.

España quedaba dramáticamente fuera del proceso, obligada por la fuerza de los hechos a aquella absurda situación de aislamiento internacional que predicaban los falangistas desde 1936, pero ahora al margen por completo de la gran intensificación de corrientes comerciales europeas e internacionales. El régimen de Franco no podía en ningún caso permitirse seguir alejado de aquel proceso. Los costes para la economía española, y, en consecuencia, para la supervivencia política de la dictadura, habrían sido excesivos. El 9 de febrero de 1962, el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, presentaba a la CEE la demanda de asociación para llegar «algún día a una integración total». Era todo un brindis al Sol, puesto que no tenía ninguna posibilidad efectiva, dada la condición del régimen político y la hostilidad de la opinión pública europea a cualquier tolerancia con la España de Franco.

No es cierto, como se ha escrito a menudo, que España hubiera sido el primer país en pedir la adhesión a la CEE. Fue casi el último. En efecto, la razón de ser de la EFTA no era otra que mantener activada una fórmula de integración entre sus miembros de cara a una posterior adhesión a la CEE, después de que el gobierno francés, por medio de su ministro Soustelle, hubiera rechazado la creación de una amplia zona europea de libre comercio en 1958. Más explícitamente aún, el verdadero líder de la asociación, Gran Bretaña, ya había presentado la demanda de adhesión a la CEE en 1961, junto con Irlanda y Dinamarca. Noruega hizo lo mismo en 1962. Pero la Francia de De Gaulle ponía obstáculos insuperables y, directamente, vetaba la entrada británica.

La respuesta del Consejo de Ministros de la CEE a la solicitud de España no llegó hasta el mes de junio de 1964, 28 meses después de ser presentada, en forma de propuesta de inicio de conversaciones sobre la afectación de España debido al proceso de integración europea. Tras unos primeros contactos exploratorios, poco prometedores, se llegó al acuerdo de iniciar conversaciones para establecer algún tipo de negociación comercial. Por parte española, en 1965 se nombró embajador a Alberto Ullastres, quien mantuvo una línea negociadora sólida y activa. Entretanto, el día 11 de marzo de 1966, Gran Bretaña presentaba la solicitud de adhesión por segunda vez; en abril de 1967 la CEE decidía congelar el acuerdo con Grecia por el advenimiento del régimen de los Coroneles, y en julio de 1967 el gobierno De Gaulle expresaba un segundo veto a la entrada británica. Con tales antecedentes, la Comisión Europea no recibía más que una aceptación muy restrictiva del Consejo de Ministros para iniciar conversaciones formales con España el 2 de julio de 1967, y en un segundo mandato, el 16 de mayo de 1969.

El 13 de julio de 1970, finalmente, se llegó al establecimiento de un acuerdo comercial preferencial entre España y la CEE, en fecha muy próxima a los convenios preferenciales con Marruecos, Túnez y Argelia. Habían sido necesarios más de ocho años para llegar a un acuerdo de modesto alcance, que no modificó sustancialmente la condición de España como el país menos abierto de Europa, pero que permitió ir intensificando las relaciones comerciales con los países comunitarios, sus principales clientes y proveedores internacionales, y reforzar la aproximación a la CEE, en espera de que los cambios políticos interiores acabaran de madurar a

fin de redireccionar las relaciones para llegar «algún día a una integración total». La expresión del escrito de Castiella, del año 1962, toma en este contexto una significación muy especial.

La modernización social

Al mismo tiempo que tenía lugar el proceso de crecimiento económico acelerado, se iban acumulando también una serie de fenómenos en el ámbito social que configuraban una profunda transformación de las estructuras tradicionales, poco modificadas hasta entonces. Entre las dos fechas extremas del periodo, desde 1960 y hasta 1973, la población española total conoció el mayor crecimiento de su historia, con un aumento importante, del 1 % anual, que hacía crecer el número total de habitantes en 4,4 millones de personas durante sólo trece años. Las causas principales de este comportamiento tan expansivo estaban en el extraordinario descenso de la mortalidad, y el consiguiente incremento de la esperanza de vida al nacer, que se había experimentado durante los veinte primeros años del franquismo, entre 1940 y 1960, así como en una muy elevada nupcialidad de las generaciones nacidas en la posguerra, en asociación con el aumento de la renta per cápita y del bienestar material.

El modo de vida rural se fue viendo relegado, relativamente, por las formas de vida urbanas. Las formas de vida, tanto en las ciudades como en el campo, iban adquiriendo muchos elementos nuevos, asociados a la denominada sociedad de consumo y a una movilidad personal mucho mayor que la conocida hasta entonces, gracias a la multiplicación de los medios de transporte individual, mediante los vehículos de turismo familiar, o a la moderna navegación aérea. La censura de prensa del régimen y el control de los medios de comunicación difícilmente podían evitar que a diario la televisión diera entrada en los hogares de las familias a las noticias políticas de todas partes del mundo. Publicaciones periódicas y libros de todas clases, pese a las prohibiciones, estaban al alcance de todo el mundo en una medida no conocida durante los más de veinte años anteriores.

El elemento central del cambio social del periodo fue la consolidación de una muy amplia clase media, con acceso a niveles de bienestar comparativamente elevados, y que se constituía en la base para nuevas actitudes, mucho más abiertas, ante la economía de mercado, al tiempo que planteaba nuevas exigencias en el orden político, asociativo, cultural, etc. La industrialización incrementó de modo muy importante el tamaño de dos tipos de agentes económicos que serían determinantes de las modalidades que iba adquiriendo el desarrollo económico, social y político del país: los empresarios y los trabajadores industriales. Sin embargo, es cierto al mismo tiempo que la incorporación de la mujer al trabajo, fuera del hogar, había avanzado poco en comparación con las sociedades europeas más adelantadas de nuestro entorno. En la medida en que este proceso se iba produciendo, las modificaciones de las estructuras socioeconómicas se acompañaban de grandes cambios en la concepción de la familia y de los roles sociales según el género.

Simultáneamente, se desarrolló un muy intenso proceso de éxodo rural: entre 1960 y 1973 fueron destruidos cerca de 1,9 millones de puestos de trabajo en el sector primario, que ya había perdido casi 700.000 entre 1950 y 1960. La mayor parte

LA FUSIÓN DE LAS CÁMARAS

Joan Mas Cantí

Socio número 1 y presidente del Círculo de Economía (1972 -1975)

Cuando se me pidió una «ventana» sobre la fusión de las cámaras, acepté gustoso, pero no sin dejar de pensar lo que siempre he solido hacer cuando se me ha ofrecido algo, por sencillo que fuese: quién podía hacerlo mejor que yo. Y pensé en Juan Antonio Borés, vocal de las cuatro primeras juntas directivas del Círculo, treinta años como miembro de la Cámara –doce de los cuales como vicepresidente– y que, junto con Carlos Ferrer, fueron los dos adelantados del Círculo, uno en cada cámara, con los que preparamos la entrada de los demás en la renovación de 1962. Pero, a la vez, también vi una oportunidad de poder comentar lo que había significado esta fusión desde mi posición privilegiada, como socio fundador del Círculo y como delegado permanente de la comisión coordinadora de ambas cámaras.

El Círculo aún no había elaborado los llamados Criterios Básicos (1964-1968) pero sí había adoptado un criterio básico no escrito: que ninguno de los componentes de sus juntas aceptaría un cargo que tuviera connotaciones políticas. Así fue con todos, no sólo naturalmente cuando pertenecían a la junta, sino también cuando la abandonaban, hasta llegar a la transición, en que se produjo todo lo contrario en muchos de los que habían pertenecido a las distintas juntas.

Sólo hubo dos excepciones en cargos más económicos que políticos, pero que ya entonces y con la visión que dan los años, cabe considerar que hicieron un gran servicio, pues contribuyeron, como otros

muchos en casos parecidos, y creo que así es de justicia reconocerlo, a la transformación económica, que tanto favoreció la posterior transición política,

Este mismo criterio no escrito, sí recomendaba la participación en entidades o instituciones de carácter económico, y en este sentido la primera oportunidad se presentó muy pronto y permitió verificar el compromiso del Círculo con la sociedad. Un compromiso del Círculo que se manifiesta claramente en una circular interna ya en febrero de 1962, en la que se indica: «Habiéndose presentado la oportunidad de que algunos socios del Círculo de Economía accedan a ocupar cargos activos en nuestras Cámaras de

Comercio e industria, no hemos vacilado un solo momento en apoyar su candidatura, que oportunamente daremos a conocer, desde el convencimiento de que después de una etapa encaminada principalmente a mejorar la formación económica y profesional de sus miembros, ha llegado el momento en que nuestro Círculo desarrolle una acción de cara al exterior aceptando responsabilidades en todos los organismos rectores u orientadores de la economía del país, en los cuales nos resulte posible colaborar».

Consecuencia de este compromiso, cuando en 1963 se celebraron las «elecciones» en ambas cámaras, fueron elegidos a propuesta del Círculo a la Cámara de Comercio y Navegación: José Felipe Bertrán, Raimon Carrasco, Carlos Grases, Salvador Pániker, Josep Pujadas, José Luis Rivière, Arturo Suqué y Pere Vicens, quienes se unieron a los que ya les habían precedido: Carlos Ferrer en la Cámara de Industria, y Juan Antonio Borés y Pau Negre en la de Comercio. Juntos, todos ellos desempeñaron un papel decisivo en el posterior proceso de coordinación y fusión, y todos, sin excepción, lo que dice mucho en su honor, formaron parte de la nueva cámara unificada.

Ya a principios de la década de 1960, cuando se constataban los primeros resultados positivos del Plan de Estabilización de 1959, Félix Escalas, presidente de la Cámara de Comercio y Navegación, escribió sendas cartas a Ramón Par, presidente de la Cámara de Industria, invitándole a buscar una mayor colaboración entre ambas, llegando a proponer un comité de enlace. Dichas iniciativas fueron bien recibidas pero no se concretarían en una respuesta positiva hasta el año 1964 con las cámaras renovadas, en que es la Cámara de Industria la que invita a la de Comercio y Navegación a iniciar dicha coordinación.

Ésta recibió con gran satisfacción la carta de la Cámara de Industria en la que expresaba su voluntad decidida de avanzar hacia la coordinación entre ambas. Satisfacción que aumentó cuando, pasados unos meses, la Cámara de Industria compartió la idea de que la coordinación tuviese como objetivo la fusión, pues creyó ver en ello que dicha cámara volvía a integrarse dentro de un ente de donde no debía haber salido.

La Cámara de Industria, con hombres como Andreu Ribera Rovira, José Riba Ortínez,

Francisco Pallarés, Manuel Rodés, José María Pujol Xicoy, José María Cucurella, Casimiro Molins, Carlos Ferrer y con un secretario general, con visión de futuro y convencido del importante papel que le correspondía desempeñar a la Cámara, como José Daurella, creyó llegado el momento de afrontar el reto que ofrecía el Plan de Estabilización y el posterior Plan de Desarrollo. Contaba con asesores de gran prestigio, como los profesores Manuel Alonso García, Fabián Estapé, Ramón Trías Fargas, Enrique Fuentes Quintana, Joan Sardà, Antoni Serra Ramoneda, Ramón Tamames o José Ramón Lasuén. Se dijo sí a la coordinación, pero asumiendo pronto la idea y el liderazgo de que dicha coordinación debía conducir a la unión de ambas cámaras. Se acordó crear una comisión coordinadora para la que se consideró necesario nombrar un delegado permanente y para ello Carlos Ferrer me propuso a los presidentes de las dos cámaras. Ambos me conocían y, en el caso de José Valls Taberner, desde antes de que fuese presidente y aconsejado por Juan Antonio Borés, le sugerí los nombres de socios del Círculo que podían ser más idóneos para cubrir las vacantes sectoriales que se producirían con la renovación del pleno del año 1963. Acepté la propuesta y sólo puse una condición: no depender de los secretarios generales sino directamente de los presidentes.

En un clima de optimismo en ambas Cámaras, se fueron elaborando estudios y dictámenes y alcanzando acuerdos. En junio de 1966 se celebró un pleno conjunto en el que el presidente Valls Taberner ya habló públicamente de coordinación y unificación. La fusión que se aprobó unos meses más tarde, en un pleno extraordinario en noviembre de 1966. En la primera sesión constitutiva del nuevo pleno, en julio de 1967, se eligió como presidente a Andreu Ribera Rovira.

El éxito de la fusión y de la forma como se llegó a ella, aparte de lo que significaba en sí misma, representó el cumplimiento una vez más de uno de los objetivos fundacionales del Círculo, el de convertir a éste en un núcleo y vínculo de relación entre el mundo de la empresa, los profesores de la Universidad, los técnicos de la Administración y las instituciones de carácter económico.

Esta relación, más tarde amistad, con los jóvenes técnicos, economistas o abogados,



Acto de relevo de la presidencia de las recientemente fusionadas Cámara de Comercio y Navegación y Cámara de Industria. A la izquierda, Andreu Ribera Rovira y, a la derecha, José Valls Taberner.

casi todos competentes secretarios de las diferentes comisiones de la Cámara unificada, condujo a que la mayoría de ellos se hicieran socios del Círculo. Prácticamente todos llegaron a formar parte de sus juntas directivas: Joaquim Muns, Andreu Gispert, Francesc Granell, Francesc Sanuy, Narcís Serra, Josep María Surís o Joaquim d'Abadal, y casi todos asumirían más tarde responsabilidades importantes en las instituciones ya democráticas. Recuerdo cómo Andreu Ribera Rovira, presidente de la Cámara unificada, que

provenía de la Cámara de Industria, un día me preguntó: «¿Qué le ves a Narcís Serra, que procedía de la Cámara de Comercio, que siempre me hablas de él?». «Pues mira creo que...», los hechos y el tiempo han dado la mejor de las respuestas a su pregunta. El éxito de la fusión y el creciente prestigio del Círculo, en un contexto de mayor dinamismo de la economía y ya con la vista puesta en la democracia y en Europa, dieron también como resultado que desde finales de 1966, recién unidas las Cámaras, y hasta principios del decenio de 1970, por iniciativa

de Andreu Ribera, Jordi Pujol, Carlos Ferrer y yo mismo, nos fuésemos reuniendo dos o tres veces al año, a título personal. Casi nunca faltaba nadie y el clima era de confianza y gran sintonía: Pere Duran, Antoni Forrellad, Carlos Ferrer, Enric Masó, Manuel Ortínez, Jordi Pujol, José Riba Ortínez, Andreu Ribera, Pau Roig, Oleguer Soldevila y yo mismo. Todos socios del Círculo de Economía. Todos muy representativos de distintas instituciones económicas como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña y asociaciones del textil, metalúrgico, energía, electrónica. Los temas que tratábamos eran siempre de interés general y solían salir de las propias reuniones; se recogían en el orden del día de las convocatorias que firmábamos Jordi Pujol y yo mismo pero que, a decir verdad, eran preparadas por Jordi Pujol. La mayoría de las reuniones de trabajo se celebraban en un discreto restaurante, El Pollo a l'Ast. Aquí puedo repetir lo mismo que decía sobre el proceso de fusión de las cámaras, que no por sabido es poco practicado: la importancia y eficacia que tiene que un grupo con capacidad de decisión que representa intereses distintos, trate, se oriente, influya y, en muchos casos, actúe en temas de interés general o colectivo. Nuestro objetivo era claro: consolidar esfuerzos para que nuestra voz fuera más escuchada en los ámbitos gubernamentales

y contribuir con ello a la modernización e industrialización de España. Con la voluntad de preservar la industria ya consolidada, pero conscientes y deseosos de la apertura de nuestra economía al comercio y la competencia exterior. Se trataba de preparar nuestro país para su incorporación a la Europa moderna que se iba conformando, con todo lo que ello significaba.

La colaboración en el proceso de fusión de ambas cámaras, y su consolidación como entidad única, significaba que el Círculo respondía a su profundo convencimiento de que una sociedad que avanzaba hacia la apertura y la modernidad, necesitaba renovar su tejido institucional. Un compromiso con la vida institucional que ha sido una constante en la vida del Círculo desde entonces.

Creo que con esta iniciativa, el Círculo contribuyó a hacer de Barcelona la ciudad más dinámica y moderna en la España de aquellos años. Poco tiempo después de la fusión de nuestras cámaras, igual proceso siguieron las de Guipúzcoa y las de Madrid. A lo largo de estos cincuenta años, el papel del Círculo en el nacimiento de nuevas instituciones o de modernización de otras ya existentes ha sido especialmente intenso. Ésta es una función que no podemos más que reforzar en las próximas décadas, porque de la salud de nuestras instituciones dependerá en gran parte nuestro progreso social y económico.

de quienes abandonaban el campo eran jornaleros sin tierra, aparceros y arrendatarios, lo que implicaba una profunda transformación de la composición social del mundo rural a favor del grupo más acomodado de los pequeños y medianos propietarios. En 1973, los asalariados del sector agrario ya no llegaban siquiera al 8 % de la ocupación española total.

Esta gran transformación desactivó definitivamente las reivindicaciones tradicionales de una reforma agraria que habían estado en el centro del debate político y de las luchas sociales de la España contemporánea, incluida la misma Guerra Civil de 1936-1939. Un elemento añadido, también de gran importancia política, fue la desaparición en la sociedad española del anarquismo de raíces rurales, tan trascendental en etapas anteriores de la historia del país.

Una intensa movilización de la población

La otra cara del éxodo rural fue la aceleración de los movimientos migratorios interiores y el consiguiente aumento de la urbanización. El Gráfico 4.3 presenta los saldos migratorios acumulados durante la década 1961-1970. La forma de representación es idéntica a la del Gráfico 3.4, por lo que son fácilmente comparables. La ordenación de las regiones receptoras y emisoras de flujos en ambos es muy parecida. Las áreas de atracción y expulsión fueron las mismas. Algunos territorios, singularmente Cataluña y Madrid, recibieron un flujo migratorio muy importante. También el País Valenciano y el País Vasco fueron destinos destacados de la inmigración procedente de otras zonas de España. En el lado contrario, Andalucía, las dos Castillas, Extremadura, Galicia y Murcia conocieron salidas netas de notable magnitud. En general, las regiones emisoras conservaban pautas demográficas mucho más natalistas que las receptoras.

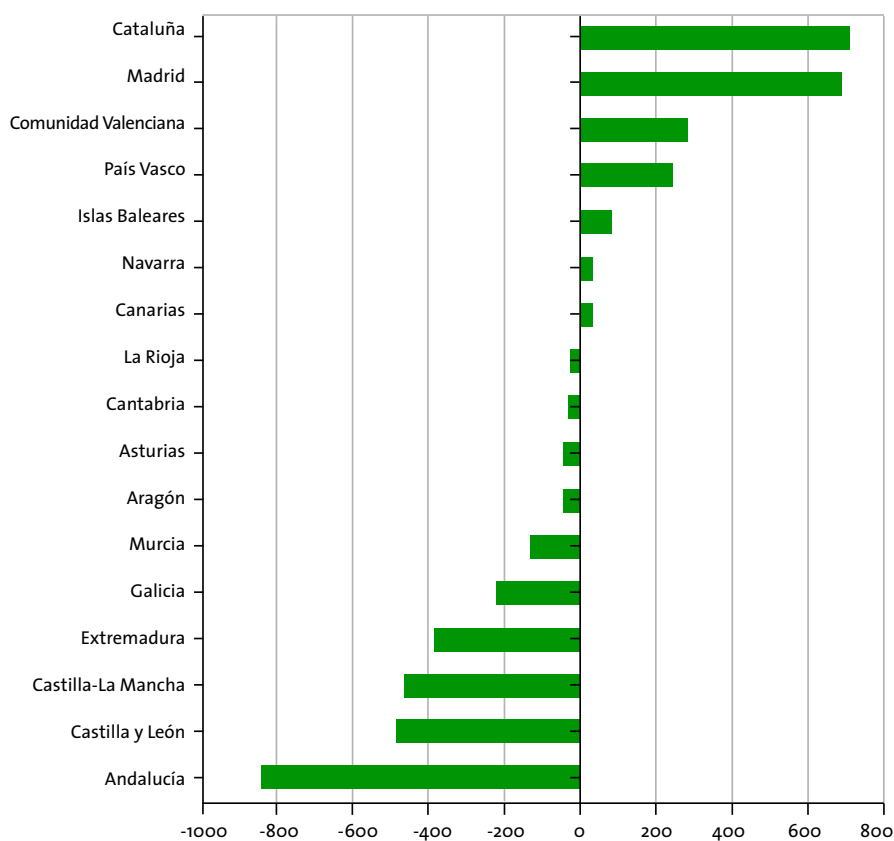


Gráfico 4.3 Saldos migratorios acumulados (1961-1970), en miles de personas

En la práctica, todas las ciudades aumentaron sustancialmente su tamaño, pero, además, Barcelona y Madrid se convirtieron en dos de las mayores conurbaciones del continente europeo. La demanda de trabajo en la industria, la construcción y los servicios creció en casi tres millones de puestos de trabajo sólo entre 1960 y 1973, una cifra muy superior a la registrada en cualquier época histórica, pero insuficiente para absorber enteramente la oferta laboral resultante de la combinación de la repentina caída del empleo rural con el gran crecimiento de la población. Hay que recordar que la intensidad de la transformación fue bastante superior a la de ningún otro país europeo en un periodo de tiempo tan corto. García Barbancho ha estimado el número de emigrantes entre 1960 y 1973 en cerca de cuatro millones, de los que más de dos millones se trasladaron de una región a otra, mientras que el resto corresponde a los movimientos intrarregionales y a las salidas hacia el extranjero.

El mismo proceso de urbanización que derivaba del éxodo rural tendía a movilizar a la población femenina hacia la actividad remunerada fuera del hogar en los nuevos puestos de trabajo de la industria y, sobre todo, de los servicios. En el total de la población activa, la participación femenina pasó del 20,1 % de 1960 al 28,7 % en 1973. A pesar de todo, en la España de 1970 únicamente trabajaba el 17,9 % de las mujeres, mientras que en Francia la proporción era del 29,4 % y en Gran Bretaña del 32,6 %. La tasa de actividad global de la población se mantenía baja en relación con la media europea, siendo ésta una de las explicaciones del diferencial de renta al final del periodo. No obstante, el desarrollo económico de esta etapa tuvo lugar en condiciones de pleno empleo, incluso con recurso frecuente y abundante al pluriempleo.

La causa básica de la emigración se hallaba en los excedentes de población del sector agrario, agudizados por el proceso de cambio técnico, y en la escasez relativa de oportunidades de trabajo en el resto de la economía de las regiones afectadas. Una segunda motivación fundamental radicaba en la elevada demanda de trabajo en los países de destino, protagonistas del gran crecimiento económico, y en las grandes diferencias entre los salarios reales de sus economías y los que percibían en España los trabajadores poco cualificados. Los resultados de este movimiento de salida al exterior tuvieron un gran impacto. Además de aprender otra lengua, o varias, el contacto con una sociedad más adelantada permitió a un buen número de españoles conocer de primera mano el funcionamiento del sistema democrático y de una economía de mercado, vivir de cerca los debates sobre la construcción europea y, a menudo, acercarse a los partidos políticos y sindicatos de trabajadores del país o incluso de España, como el Partido Comunista de España (PCE) y la Unión General de Trabajadores (UGT). De todo ello surgió una fuerte conciencia asociativa y una posición crítica para con el régimen dictatorial.

LA REFORMA ECONÓMICA

La gran trascendencia del Plan de Estabilización español del año 1959 procede de todo lo que, en realidad, no era simple estabilización, sino una profunda y ambiciosa reforma económica, bajo el signo de la apertura al exterior, la liberalización interior y la implantación de cambios en el marco institucional para conseguir la instauración de una economía de mercado. Esta concepción básica no era incompatible con

LAS RAÍCES EUROPEÍSTAS DEL CÍRCULO

Carles A. Gasòliba i Böhm

Patrón de la Fundación Círculo de Economía.
Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (1979 –1995).
Presidente del Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica

Desde su inicio, el Círculo de Economía ha tenido en Europa una de sus referencias fundamentales. Ha sido ciertamente una entidad europeísta en un grado muy destacado a lo largo de este primer medio siglo de existencia.

El Círculo de Economía ha asumido e incorporado el europeísmo que anima a la sociedad catalana, una sociedad que tiene a Europa como referencia y que ve en ella una de sus señas de identidad. El Círculo ha sido también actor destacado y principal del papel desempeñado por Cataluña como puente entre España y Europa en el largo proceso de la integración española en lo que hoy conocemos como Unión Europea. Lo ha sido desde su fundación.

Lo recordaba Carlos Güell en el acto conmemorativo del cincuenta aniversario de la firma de los Tratados de Roma, que pudimos celebrar conjuntamente el Círculo y el Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE) en la sede del Círculo el 15 de marzo de 2007. En aquella intervención, Carlos Güell, que ha sido presidente de ambas entidades, recordó que, a principios de los años cincuenta del siglo pasado, un grupo de jóvenes inquietos por el futuro se agruparon –era hacia 1952– en una asociación que con el tiempo –en 1958, por lo que ahora se cumplen cincuenta años– se convertiría en el Círculo. Para aquellos jóvenes, «desde el primer momento, nuestro objetivo y pensamiento se centró en Europa», hasta el punto de que en la entidad precursora del Círculo, el Club Comodín, ya aparece, en 1953, una convocatoria a una conferencia sobre la Unión Europea. En el pensamiento y también en la

actuación de los fundadores del Círculo el proyecto de una Europa unida estuvo siempre presente, y se acercaron a este objetivo desde varias entidades con sede en Bruselas, en el marco de las limitadísimas posibilidades que la dictadura franquista permitía. En este contexto, se relacionan con las Jóvenes Cámaras y la LECE, cuyo Comité Español se fundó en 1956, en Barcelona, con miembros fundadores que dos años después lo serían del Círculo. Dos presidentes lo han sido de ambas, Carlos Güell y Arturo Suqué; también compartieron responsabilidades destacados miembros de estas entidades, entre otros Juan de Arteaga, Carlos Ferrer Salat, Joan Mas Cantí y Carlos de Montoliu. Esta decidida vocación europeísta y tener a Europa como referencia se manifiesta también desde los inicios del Círculo.

El mismo año de su fundación, Juan de Arteaga, secretario general de la LECE, pronuncia una de las primeras conferencias del Círculo, el 4 de julio, sobre «España ante la unificación económica europea», pocos meses después de la firma de los Tratados de Roma. El 29 de enero del 1959, el padre Antoine Verleye disertó «Ante el impacto de la “Nueva Europa”» y, unos meses después, el 14 de mayo, Salvador Millet i Bel pronunció la conferencia «Actitudes españolas ante el proceso de integración europeo». Ya en 1960, el 6 de mayo, Manuel Sacristán intervino para hablar de «Rasgos

de la mentalidad europea contemporánea», y el 24 de abril del mismo año, Hirsh-Weber lo hizo sobre la República Federal de Alemania; en 1961, el 3 de noviembre y el 12 de diciembre, Joaquim Muns y Juan Echevarría conferenciaron respectivamente sobre «Dos Europas (la rica y la pobre)» y «La integración económica europea: un replanteamiento del problema». La atención constante a la referencia europea ha proseguido hasta hoy con más de cincuenta intervenciones entre conferencias y ponencias en las jornadas del Círculo, algunas de ellas íntegramente dedicadas al análisis de nuestra relación con la Unión Europea o a aspectos concretos de ésta. Hay que recordar también en este análisis sobre las raíces europeístas del Círculo que, en los criterios de sus inicios (1964-1968), se destacan los principios básicos de la Convención Europea de Derechos del Hombre, mencionando específicamente la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, la libertad de reunión y asociación, las elecciones libres, y

«la estabilidad política en un régimen de auténtica participación democrática». Con aquella declaración, el Círculo expresaba su plena comunión con los valores de las democracias liberales de Europa. Al reclamar a un mismo tiempo que España «debe asociarse a la Comunidad Económica Europea lo antes posible», estaba clara la propuesta para lograr la democracia, como volvió a reclamar después, promoviendo y firmando, el 14 de julio de 1972, el famoso documento europeísta de las trece entidades catalanas. Como manifestaron el Círculo y la LECE en la citada conmemoración de la firma de los Tratados de Roma, «ambas instituciones nacimos para transmitir a nuestra sociedad la imperiosa necesidad de participar en el proceso hacia la Europa unida. Hoy, como hace cincuenta años, nuestro futuro debe situarse en la plena participación y en la firme defensa de los objetivos más ambiciosos a fin de conseguir que la Unión Europea logre el liderazgo que puede y le corresponde ejercer en el mundo de hoy».

actuaciones proteccionistas y orientadoras del Estado, como las que se producían, por otra parte, en cualquier país.

No hay nada en una intervención de política económica de finalidad estabilizadora que haga necesario ir más allá de la propia estabilización. De la considerable cantidad de actuaciones de estas características, promovidas y asistidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) o por la propia OCDE, que tuvieron lugar en los últimos años de la década de 1950 y primeros de la siguiente y que no supusieron auténticas reformas económicas, la historia contemporánea mundial conoce unos cuantos ejemplos.

El significado principal de la reforma económica en España, en cambio, fue que avanzó rápidamente por el camino de retorno al mercado, cerrado desde 1936. Por si quedaban dudas, Alberto Ullastres dijo con toda claridad, al presentar las medidas en una sesión de las Cortes franquistas, que «liberalización significa competencia». En el contexto español del momento, de dictadura militar y hegemonía política falangista, estas palabras constituían una ruptura radical con el régimen político totalitario instaurado hacía más de veinte años. En realidad, fue un gran cambio llevado a cabo por un pequeño grupo de políticos y economistas, de elevado nivel de formación, a quienes sus enemigos falangistas bautizaron despectivamente, con la misma palabra que en Francia: «tecnócratas».

Hasta qué punto eran conscientes de la magnitud de la operación que ponían en marcha es algo que deja muy claro un texto editorial, precisamente publicado en julio de 1959, de la revista *Información Comercial Española*, órgano del Ministerio de Comercio, auténtico núcleo central de la reforma: «Tiene el Plan de Estabilización una importancia económica trascendente. De su éxito ha de depender nuestro bienestar material futuro: el desarrollo económico del país, el nivel de su comercio exterior, el equilibrio y la armonía de sus precios. Pero su importancia política es mucho mayor. El Plan de Estabilización supone, ante todo, un cambio de conducta».

Nada aseguraba el éxito de aquella estrategia, a excepción de la ayuda y el estímulo de los organismos económicos internacionales más solventes y, probablemente, del apoyo incondicional de Carrero Blanco. Como escribió Luis Martí en 1975: «La verdad es que otra vuelta de tuerca de la manivela a la autarquía tenía a su favor la continuidad plena del modelo vigente en aquellos momentos y, por tanto, no exigía ni esfuerzos de imaginación ni el enfrentamiento a situaciones creadas». Es importante destacar que se trataba, en realidad, de una auténtica ruptura con los sectores inmovilistas de la burocracia y la milicia instalados en el poder desde la victoria en la Guerra Civil.

La base de referencia para las políticas públicas durante la mayor parte del período fue el importante trabajo realizado durante la primavera de 1961, de acuerdo con el gobierno español, por una misión del Banco Mundial, compuesta por diecisiete expertos procedentes de siete países distintos, que constituía a la vez un análisis global y un punto de partida para la elaboración de un plan de desarrollo a largo plazo. El estudio, publicado con el título *The Economic Development of Spain*, constituía un análisis muy completo, y extremadamente lúcido, de los problemas y las posibilidades de la estructura económica española de aquellos años. Cuando se publicó en 1962, como ha recordado José A. García Durán, «se convirtió, para sorpresa de muchos, en un superventas. El país estaba maduro para el razonamiento económico y la apertura». De manera casi invisible, ciertamente, una gran parte de las clases medias, los empresarios, los profesionales y los estudiantes compartían sus objetivos y apoyaban la operación de la modernización económica, aunque sólo fuera por rechazo a la situación existente.

Apertura y liberalización

Una pieza principal del proceso de apertura y liberalización de la nueva etapa fue el nuevo arancel de aduanas aprobado en 1960, que sustituía al viejo arancel Cambó de 1922 vigente hasta entonces. Apertura y liberalización no significaban, de ningún modo, una opción librecambista. El aspecto más notable de la nueva regulación del comercio exterior consistía en que el arancel pasaba a ser el único mecanismo de la relación con el exterior, en contraste con el régimen dominado hasta entonces por el comercio de Estado, el bilateralismo, la exigencia de licencias previas para la importación y la exportación y los sistemas de cuotas y cupos, que fueran completamente eliminados en 1963. La protección, nominal y efectiva, era muy elevada, tanto respecto a los niveles vigentes en la Europa de la época como en comparación con el sistema arancelario anterior.

COMISIONES OBRERAS Y LA CONFERENCIA DE PERE DURAN FARELL

Eusebio Díaz-Morera

Presidente de EDM.

Vicepresidente (1972-1979) y vocal del Círculo de Economía (1969-1972)

«Creo que en España tenemos planteados graves defectos de estructura. Nos hemos deslizado además con rapidez excesiva por la fácil y grata pendiente del nivel de vida, sin cuidar correlativamente la solidez de la infraestructura que ha de sustentarlo.»

*Pere Duran Farell,
16 de diciembre de 1967*

La relectura de la conferencia que pronunció Pere Duran Farell en el Círculo de Economía bajo el título de «Infraestructura», me ha traído el recuerdo de aquellos tiempos de ansiedad y esperanza. Pero no recordaba, en cambio, muchas de las ideas contenidas en aquella sonada intervención y que hoy son de completa actualidad, pues más que recetas del momento, reflejaban la actitud y la visión de un hombre proyectado hacia el futuro. Esa conferencia se hizo famosa porque por primera vez se hizo referencia explícita en público a la existencia de Comisiones Obreras, un sindicato clandestino con el que Pere Duran entró en contacto para abordar la viabilidad de La Maquinista. La conmoción que supuso la salida a la superficie de ese sindicato es hoy difícilmente traducible para nuestra sensibilidad, acostumbrada a la normalidad democrática. Pero en la sala del Círculo se palpaba aquella tarde la tensión política que la huelga en La Maquinista había creado, así como la esperanza de un cambio completo en la sociedad y la empresa españolas. Pere Duran pagó su osadía y su realismo con incompreensión y amenazas, pero prestó un gran servicio al largo proceso de transición política y económica que normalizaría las instituciones y la vida de los españoles. Con ser éste su aspecto más destacado y

recordado, su mensaje más intemporal y valioso radica, en mi opinión, en su llamada a la movilización de todos los recursos de la sociedad y del gobierno para enfrentarse con los problemas y limitaciones de un país entonces pobre, que buscaba en Europa el marco para resolver sus problemas y encarar su progreso.

Nos cuesta hoy situarnos en aquel marco, después de veinte años de integración en la actual Unión Europea. Pero las palabras de Pere Duran sobre las carencias de la infraestructura política, universitaria e industrial que desgranó entonces constituyen hoy todavía un impulso valioso en un país como el nuestro, donde la bonanza económica de los últimos quince años nos ha hecho bajar la guardia y caer en la autocomplacencia.

Para los más jóvenes miembros de la Junta del Círculo de Economía de entonces, Pere Duran fue una referencia que nos deslumbró por su compromiso moral y su carácter visionario.

Hoy echamos de menos a quien finalizó su conferencia con estas palabras: «Creo, en definitiva, que en el crudo realismo está la verdad, el optimismo y la esperanza. No hay problemas imposibles. Su solución está en nuestras manos». Este mensaje es hoy todavía vigente.

Barcelona, 2 de enero de 1968

DON PEDRO DURAN FARELL
Hidroeléctrica de Cataluña, S.A.
Avda. José Antonio, 632
BARCELONA-7

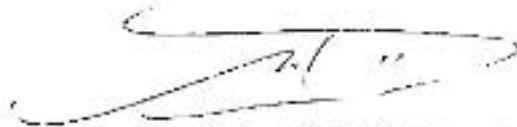
Querido Pedro:

Por Juan Mía Galfí, he ido sabiendo las complicaciones y consecuencias que para ti está teniendo la intervención que realizaste en nuestro Círculo sobre "La Problemática Económica de Cataluña". Todo ello me preocupa grandemente.

En primer lugar, por que demuestra que algo no funciona en nuestro país en el que todo se describe y en el que no estamos acostumbrados a hablar con claridad de nuestros problemas de fondo, y mucho menos a discrepar respetándose los unos a los otros. Y por otro lado, teme que todas estas complicaciones e incomprensiones, puedan repercutir en tu ánimo y espujarte a tomar decisiones en momentos poco propicios para ello.

No quiero dejar de decirte en nombre propio y, asimismo, estoy seguro que puedo hacerlo en nombre de la gran mayoría de nuestros compañeros, que cuentan no sólo con nuestra amistad, sino con nuestro respeto.

Un abrazo de tu buen amigo,



Pdo.: Carlos Güell de Sentmenat

Carta en que Carlos Güell de Sentmenat, entonces presidente del Círculo de Economía, expresa la solidaridad de esta institución y la suya propia en relación con la valiente intervención de Pere Duran Farell en el Círculo, 1968

Las características de la nueva ley arancelaria suponían, sin embargo, cambios sustanciales. En primer lugar, configuraban a España como zona de libre cambio, o espacio económico único, ya que el intercambio de mercancías en la totalidad del territorio quedaba liberado de cualquier tipo de carga arancelaria, y se eliminaba asimismo la diversidad de regímenes entre la Península y las islas Baleares, por un lado, y las Canarias y Ceuta y Melilla, por otro. En segundo lugar, incorporaba la nomenclatura utilizada en Europa desde el convenio firmado en Bruselas en 1950, dejando de lado la anterior clasificación particular que dificultaba cualquier tipo de operaciones con otros países. En tercer lugar, abandonaba los derechos específicos, mayoritarios en el sistema anterior, y adoptaba los derechos ad valorem. En cuarto lugar, optaba por la fórmula de una única columna de derechos, frente a la existencia en el arancel anterior de dos tarifas, la más baja de las cuales estaba reservada a las mercancías de aquellos países que tuvieran convenios firmados con España.

Posteriormente, un buen número de medidas concretas empezaron a modificar la regulación introducida, pero sin cambiar su aspecto esencial. Además, se adoptaron otras vías de actuación que introducían distorsiones importantes, básicamente de tipo fiscal, como por ejemplo el impuesto de compensación de gravámenes interiores o las desgravaciones a la exportación, aparte de otros mecanismos, como por ejemplo distintas formas de financiación privilegiada. Así pues, las medidas de apertura exterior adoptadas tras el Plan de Estabilización implicaban la liberalización del comercio internacional, pero no la renuncia al proteccionismo, sino más bien su consolidación. Conviene tener presente en todo momento que desde la incorporación a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), después OCDE, España mantuvo toda suerte de reservas sobre las normas de liberalización de los intercambios de mercancías, servicios y capitales, de modo que en el año 1985, veinticinco años después, aún no había suscrito plenamente muchos de los códigos de liberalización de aquel organismo.

España fue llamada a participar en los trabajos del Acuerdo General sobre el Comercio y las Tarifas (General Agreement on Tariffs and Trade, GATT) el 4 de junio de 1960, lo que significaba la invitación a la integración. Las conversaciones empezaron el 4 de junio de 1961 y se cerraron en la primavera de 1963. El 30 de abril, el Consejo del GATT se declaraba partidario de la integración. La aceptación de la mayoría de los miembros llevó a la firma del protocolo de adhesión en Ginebra, el 30 de junio, y a su entrada en vigor, el 30 de agosto. La incorporación al GATT era un paso más en el proceso de liberalización exterior, aunque las concesiones arancelarias, especialmente a favor de Gran Bretaña, la CEE, Suecia, Estados Unidos y Suiza, no fueran ni muy importantes ni muy numerosas. Pero, sobre todo, suponía el compromiso de que se irían asumiendo nuevas reducciones en las tarifas del arancel, a medida que las sucesivas rondas negociadoras de aquel organismo lo impusieran.

Desde la perspectiva del signo monetario, las políticas del periodo comparten las finalidades básicas de estabilidad y de apertura. La devaluación hasta la nueva paridad de 60 pesetas por dólar, la supresión de los cambios múltiples y la organización del mercado de divisas fueron las normas legales adoptadas en junio de 1959 que perseguían aquellos objetivos. El ingreso en el FMI, materializado ya en 1958, implicaba la incorporación al sistema instaurado en Bretton Woods y, por lo tanto, el compromiso del Banco de España de intervenir en el mercado de divisas para garantizar que las variaciones del tipo de cambio de la peseta no llegaran a

desbordar la banda de fluctuación del 2%. Por medio de una serie de normas legales adoptadas el verano de 1962, en fin, se disponía la nacionalización del Banco de España y el restablecimiento de la unidad de dirección monetaria exterior e interior en su favor, poniendo fin al paréntesis abierto en 1939 con la fundación del Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME).

En términos generales, la cotización exterior de la peseta consiguió una estabilidad más que notable, de modo que, al finalizar el periodo, mostraba un cambio con el dólar ligeramente más favorable que el adoptado en 1959. De hecho, un decreto de 19 de noviembre del año 1967 había acordado una devaluación de la peseta en un 14,3%, de magnitud idéntica a la de la libra esterlina y otras muchas monedas europeas y de distintos países de la Commonwealth. El nuevo valor de la peseta era de 0,0126953 gramos de oro, lo que suponía 70 unidades por dólar norteamericano. La medida fue acompañada de una nueva intervención estabilizadora, para limitar la subida de precios y salarios y el desequilibrio exterior, y de estímulo a la inversión.

La crisis monetaria internacional iniciada en diciembre de 1971, con la devaluación del dólar de 35 hasta 38 por onza de oro, provocó la revaluación de la peseta a un nuevo cambio de 64,4737 unidades por dólar, al decidir el Banco de España mantener la paridad oro. El 13 de febrero de 1973, el dólar experimentó una nueva devaluación respecto al oro, de un 10%, y pasó a 42,2 unidades por onza. Dado que la paridad oro de la peseta se mantuvo inalterada, quedaba revaluada en un 11,11% en relación con el dólar, con un nuevo cambio de 58,025 pesetas por dólar.

Una opinión muy extendida defiende que la política económica liberalizadora fue perdiendo terreno tras los primeros años de la década de 1960, siendo sustituida por una nueva filosofía, más intervencionista, unida a la pretensión de planificar el desarrollo. La economía de mercado no habría llegado a alcanzar plena vigencia, puesto que varios sectores básicos, entre ellos el financiero, no experimentaron más que una ligera reestructuración. Para Ros Hombravella, por ejemplo, el modelo liberal de la política económica se modificó de manera importante entre los últimos meses de 1964 y el año 1966, al adoptarse una estrategia de planificación indicativa, de inspiración francesa, que frenó la tendencia reformista anterior y fue excusa para poner en marcha la introducción de un nuevo abanico de intervenciones indirectas.

Esta interpretación resalta la aparente contradicción entre una línea política orientada a la liberalización económica y la realidad de un intervencionismo renovado a través de los planes de desarrollo. Otra manera de valorar las actuaciones de las autoridades económicas del periodo, para la que asimismo existe una base sólida, encuentra complementariedad, en vez de antagonismo, entre el restablecimiento básico de los mecanismos de una economía de mercado y las acciones directas e indirectas que integraban una determinada estrategia de crecimiento a largo plazo, aconsejada y tutelada puntualmente por el propio Banco Mundial.

Los planes de desarrollo

Junto con la progresiva liberalización y el retorno a una economía de mercado, el periodo registró, en efecto, una experiencia original, que le ha dado singularidad respecto a cualquier otra época de la historia de la economía española. Se trata de

LA LEGALIZACIÓN DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA EN EL AÑO 1968

Arturo Suqué

Presidente del Círculo de Economía
(1969-1972)

El Club Comodín era para mí un club constituido por jóvenes para jóvenes, esencialmente un centro de encuentro que organizaba actividades lúdicas: juegos, conciertos, yincanas... en parte para recaudar fondos para financiar sus actividades, pero también un lugar para conversar y para el intercambio de opiniones entre jóvenes universitarios.

Por las casualidades del destino, su nombre «Comodín» pareció predecirle que estaría llamado a adaptarse a las circunstancias de la vida y a las corrientes que le llevarían a ocuparse y atender temas muy diferentes a los inicialmente previstos en los estatutos fundacionales del «Club de Ajedrez». Se dedicaría, también, a un juego más arriesgado y comprometido, más intelectual en el sentido de Émile Zola, que al que parecía dedicado en un principio. A medida que avanzaba el tiempo y cambiaban las circunstancias, avanzaba también la edad de sus socios y promotores. El tiempo no se detenía, tampoco para nosotros. Como consecuencia de ello, entre las adaptaciones y novedades de las actividades del Club, prevaleció una actividad y exigencia lógica: interesarse por la economía del país donde vivíamos, del entorno del resto de países de Europa, principalmente, y del mundo, en general; el porqué de las cosas, el porqué de la política económica de los distintos países y, cómo no, de la economía mundial. En resumen, se convirtió en una especie de posgrado ya que los conferenciantes eran casi siempre catedráticos de universidad, fundamentalmente de la Facultad de Económicas (Jaume Vicens Vives, Fabián Estapé, Joan Sardà, Enrique Fuentes Quintana, Joaquim Muñoz, Ramón Trias Fargas, etc.). Un posgrado fuera de las

universidades, pero engarzado en la realidad económica y social del momento. Un posgrado en realismo económico. Este interés por la sección de conferencias y coloquios se fue convirtiendo en la única actividad del Club y se llamaba «el Círculo de Economía del CC (Club Comodín)». Inconsciente y lógicamente al «Círculo de Economía» se le fue cayendo el nombre de Club Comodín. Todos nos dimos cuenta de que comenzaba un nuevo «Círculo de Economía». Esta actividad cultural e intelectual fue creciendo a medida que los socios crecían en cantidad y en veteranía, para centrarse posteriormente, de manera exclusiva, en la organización de conferencias y estudios económicos y de política económica del país. Atraídos por el interés, el prestigio y la seriedad de la actividad del Círculo, los conferenciantes y asistentes fueron siendo cada vez más, y más conocidos e importantes (Federico Silva Muñoz, Laureano López Rodó, Jean-Jacques Servan-Schreiber,...). Un día inspirado del año 1968, la directiva se preguntó: ¿será válido el permiso del Club Comodín para la realidad funcional del Círculo de Economía? Naturalmente, para sorpresa de unos y confirmando el temor de otros («ya lo decía yo») el Círculo de Economía era «ilegal», no existía, no tenía una autorización gubernativa que lo amparara a pesar de que



La junta directiva del Círculo en el Castillo de Perelada, en el año 1966, durante la reunión preparatoria de la IV Reunión Costa Brava.

se habían celebrado ya más de cien conferencias y tres reuniones Costa Brava. Armados de valor, los que fueron los cuatro primeros presidentes (Carlos Ferrer, Carlos Güell, Arturo Suqué y Joan Mas Cantí) nos presentamos en el Gobierno Civil, cuyo titular en aquel momento era Tomás Garicano Goñi.

Después de los saludos de rigor y sentados en la salita de recepción, se oyó la voz del gobernador: «Muchachos, ¿qué os trae por aquí?». La sorpresa fue, posiblemente, de las mayores de su cargo como gobernador de Barcelona.

Consciente de la realidad, de la buena fe de los «muchachos del Círculo» y viendo que era un tema importante de futuro, llevado

por gente seria y previendo la importancia de la existencia del Círculo de Economía en aquel decisivo momento, tomó las riendas del problema y lo solucionó en un tiempo récord.

A aquel buen hacer, donde creíamos no tener posibilidad alguna, debemos la continuidad sin interrupciones del Círculo de Economía. Y a aquellos inicios, y a quienes lo apoyaron, rendimos hoy tributo tras estos cincuenta años de fructífera colaboración entre sus asociados y de cuantos por sus estrados han pasado, pues la voluntad y el esfuerzo de todos nos permiten celebrar la realidad actual de aquel exitoso proyecto Comodín.

la adopción del modelo de planificación indicativa, mediante la creación de la Comisaría del Plan de Desarrollo y la preparación y ejecución de los planes correspondientes. El sistema se inspiraba formalmente en el modelo francés, que había sido propuesto el 3 de enero de 1946 al general De Gaulle y puesto a punto por Jean Monnet, primer comisario general, con el fin prioritario de conseguir una rápida reconstrucción económica, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, y situar la economía del país en una vía de crecimiento y dinamismo.

El I Plan francés (1947-1950) fue considerado un éxito gracias a la rápida recuperación económica que produjo durante la inmediata posguerra. Lo que había sido una intervención de emergencia fue reavivada años después por el gobierno de Antoine Pinay con un II Plan (1954-1957), también orientado a objetivos muy concretos, relativos a la modernización de la industria privada de bienes de capital y de las numerosas empresas nacionalizadas. La guerra de Argelia, la inflación y la estabilización de 1958 no dejaron apenas margen para otra cosa que el III Plan *intérimaire* de 1960-1961. En cambio, en 1962-1965, justo ante el reto de la adaptación de la economía francesa al Mercado Común europeo que se ponía en marcha, el IV Plan tenía una ambición mucho mayor: orientar la nueva etapa, desde la estrategia de industrialización hasta la Seguridad Social y el propio Estado, como se reflejaba en la nueva denominación de Plan de Desarrollo Económico y Social.

El proyecto adoptado en España se inspiraba en la modalidad más ambiciosa que representa el último de los mencionados planes franceses. La operación fue encargada a una Comisaría del Plan de Desarrollo, que reproducía incluso el nombre del órgano francés en que se inspiraba, y a su frente se puso a Laureano López Rodó, que había sido promovido en 1956 al cargo de secretario general técnico de la Presidencia del gobierno, directamente bajo Carrero Blanco. López Rodó estuvo al frente de la Comisaría del Plan desde su creación en enero de 1962 y con categoría de ministro sin cartera desde 1965. Los planes de desarrollo trataron de orientar la inversión y la actividad con criterios de maximización del crecimiento, diversificación sectorial y reequilibrio territorial. Una característica fundamental era su no obligatoriedad, a todos los efectos, para los agentes económicos particulares.

La planificación indicativa propugnada por López Rodó se ajustaba a las formas de su modelo francés, con planes de cuatro años. Se partía de una primera fase de estudio de los problemas económicos principales, realizado por unas comisiones sectoriales, para definir ámbitos preferentes de inversión e incentivos a las empresas privadas, para acompañar con sus propias iniciativas las actuaciones del sector público. Por otra parte, los planes fijaban las tasas de crecimiento, en valores constantes, de los principales agregados de la Contabilidad Nacional, como por ejemplo el producto nacional bruto (PNB), el consumo público y privado, la formación bruta de capital y el volumen de las importaciones y exportaciones. Las actuaciones públicas resultaban marcadas por las preferencias inversoras que les eran asignadas hacia cinco sectores principales: transportes, vivienda y urbanismo, transformación en regadío, enseñanza y formación profesional y agricultura.

El I Plan, para el periodo 1964-1967, fue aprobado por ley de 28 de diciembre de 1963. Se proponía un crecimiento del producto del 6 % anual acumulativo. En el campo de las políticas sectoriales, la actuación más importante fue la introducción del régimen de «acción concertada» en los sectores de la piel, la minería del carbón y del hierro, y en las industrias siderúrgica, naval, del papel y de las conservas vege-

tales, así como al sector harinero y del ganado vacuno de carne. Adoptando la estrategia de promoción de polos de crecimiento del economista francés François Perroux, con el objetivo de dispersar la industrialización por la geografía española, se constituyeron dos polos de promoción y cinco de desarrollo, en los que se esperaba incentivar decididamente la acción privada mediante una inversión pública preferente, básicamente en el terreno de las infraestructuras. Los polos establecidos fueron Zaragoza, Sevilla, Valladolid, La Coruña, Vigo, Burgos y Huelva. El éxito de las actuaciones en estos polos de crecimiento regional estaba fuertemente condicionado por su temporalidad, de una duración de cinco años, para seguir un sistema de rotación en las áreas de promoción.

El comportamiento de la economía durante la vigencia del I Plan fue aún mejor que la previsión de la Comisaría del Plan de Desarrollo, pero topó con una inflación intensa que echaba a perder el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica básica y que obligó a la devaluación de la peseta en 1967. La necesidad de aplicar el Plan de Austeridad (1967-1968) retrasó la aprobación del II Plan (1968-1971) a la Ley Aprobatoria de 11 de febrero de 1969.

El II Plan continuó la línea de impulso a la economía privada, de la que preveía un aumento acumulativo anual del PNB del 5,5 %. La inversión esperada duplicaba largamente, en pesetas constantes, la prevista en el I Plan, si bien contando con grandes aumentos de las actuaciones privadas. En el ámbito sectorial, el programa más importante correspondía al Plan Eléctrico Nacional, aprobado por orden de 31 de julio de 1969 del Ministerio de Industria, preparado por UNESA y orientado a lograr grandes incrementos de la potencia instalada, con la suficiente capacidad para dar respuesta al aumento de la demanda previsto hasta el año 1981, la diversificación creciente de la estructura productiva y, sobre todo, la racionalización de la explotación del sistema eléctrico. Dentro de la política de desarrollo regional, fueron calificados los nuevos polos de desarrollo de Córdoba, Granada, Logroño y León.

El III Plan (1972-1975) se proponía objetivos mucho más ambiciosos, tanto para el crecimiento económico global, que se incrementaba hasta el 7 % anual, como para el volumen de inversiones previstas. Entre las directrices destaca el papel predominante asignado a la educación. Otras novedades importantes eran la presentación de un balance de resultados de los planes anteriores y un intento de previsión a más largo plazo, en el horizonte de 1980. El inicio de la crisis económica internacional de los últimos meses de 1973 comportó un cambio fundamental de la situación de los aprovisionamientos de energía y materias primas, que dejaba obsoletas las actuaciones previstas y, además, ponía muy gravemente en cuestión la misma existencia de una planificación a medio plazo.

La valoración de conjunto de los Planes de Desarrollo hecha a posteriori no ha sido demasiado positiva, quizá por estar bajo la influencia de los planteamientos políticos contra el régimen de Franco y también por la inaplicabilidad de la fórmula de la planificación en un contexto tan cambiante como el del periodo inmediatamente siguiente, de 1974 en adelante. Así pues, se ha señalado que los objetivos de los planes no fueron cubiertos ni siquiera por las inversiones públicas, dado que sólo se efectuó el 72,9 % de las previstas en los planes I y el II. También se ha aducido que los polos de desarrollo no significaron una auténtica transformación en la geografía de la industria española. El objetivo central de lograr un desarrollo con estabilidad no se habría conseguido debido a la constante subordinación de los pla-

CARLOS FERRER, EL CLUB COMODÍN Y EL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Josep Vilarasau i Salat

Socio fundador del Círculo de Economía.
Vocal de la junta directiva (1965-1969)

Carlos Ferrer Salat nació en la calle Lauria, 29, casi esquina con la Gran Vía de Barcelona, el 22 de marzo de 1931, hijo de Francisco Ferrer (tío Paco) y de Josefina Salat (tía Sefis). Yo había nacido un mes antes, el 20 de febrero, hijo de Segismundo Vilarasau y Montserrat Salat, en un piso de la Gran Vía (no recuerdo el número). Primeros hermanos.

Él era el más joven. Desde los dos o tres años jugábamos juntos en la plaza Tetuán y nos separó la Guerra Civil, que a él lo pilló en Caldetas y a mí en Vallvidrera.

Fuimos al colegio Bonanova y luego emprendimos diferentes carreras, pero para mí siempre fue mi mejor amigo, un vínculo reforzado por ser primos.

Muy pronto me acostumbré a sus ideas impregnadas de una cierta trascendencia: ¿qué debíamos hacer para ser mejores?, ¿qué debíamos evitar? No era un asceta, ni mucho menos, pues estas ideas o ideales estaban contrapesados con una personalidad esencialmente social, con innumerables amigos y una envidiable cualidad, que atraía fácilmente a las más atractivas personas del sexo contrario.

Su (nuestro) deseo de hacer las cosas bien se centró, hacia los quince años, en la mejor manera de salvar nuestras almas, de ir al cielo, de perfeccionar nuestra vida cristiana. Hacia los diecisiete o dieciocho años nos surgieron dudas sobre el dogma católico y en su (nuestro) afán de perfección preguntamos y obtuvimos el nombre de cuatro o cinco teólogos que se consideraban autoridades en Barcelona. Fuimos a visitarlos, y después de las correspondientes reuniones, me pareció que nuestras dudas, por lo menos las mías, no se habían disipado. Entendimos que esto era una cuestión muy íntima y muy personal, y por delicadeza no volvimos a hablar del tema religioso.



Un Carlos Ferrer Salat muy joven demuestra ya su interés por la vida y la sociedad catalana y española durante una intervención en el Club Comodín.

Yo estudié ingeniería industrial y económicas, y Carlos, primero químicas, en Sarriá, y después, filosofía y económicas. Seguimos viéndonos. Como era un magnífico tenista, fue campeón de España, y tuvo ocasión de viajar por Europa –cosa muy poco común en los primeros años del franquismo– y apreciar las grandes

diferencias y la necesidad de que España se integrara en ella.

Su personalidad tenía una fuerte dosis de magnetismo que atraía a una serie de amigos –a menudo admiradores– dispuestos a secundarle en sus iniciativas. Un día me llamó para contarme sus planes de promover algún tipo de asociación con personas de nuestra edad, para reunirnos y cambiar impresiones, e incluso marcar algunos objetivos. Era una época en la que las autoridades no creían en que una de las libertades de los ciudadanos era la libre asociación y miraban con lupa las que se constituían. Finalmente, se obtuvo permiso para el Club Comodín, formalmente un club de ajedrez que más tarde se transformaría en el actual Círculo de Economía. Me dijo que sería conveniente que me hiciera socio; en realidad, me dijo textualmente: «Tú eres el socio número doce (o catorce)».

Ya en las primeras reuniones, el telón de fondo era alcanzar un estatus análogo al que tenían los Estados occidentales en desarrollo, libertad, democracia, derechos y obligaciones, etc.

De mi recuerdo, dentro de este ideario tan general, se me presentan, entre otros asuntos, tres en los que creo que Carlos Ferrer, apoyado por todos los miembros presentes, insistía porque tenían un sentido pragmático y parecían necesarios para el progreso de España.

Se sobreentendía que éstos sólo se podrían lograr completamente en una España democrática, lo cual sólo sería posible después de Franco.

No sé en qué orden, pero las tres ideas en que se ponía mayor énfasis eran ya entonces:

- Integración en Europa.
- Libertad de empresa privada.
- Economía de mercado.

Para todos, y especialmente para mí, la muerte de Carlos fue una desgracia devastadora, pero él estaría orgulloso de ver que su obra, que en su vida alcanzó todo lo que propuso muchos años antes, sigue el camino marcado que fructifica en todas direcciones.

Documento que contiene los criterios básicos que regirían el Club Comodín, redactados por el propio Carlos Ferrer.



nificadores a los intereses de las grandes empresas y a la persistencia de un sector público que, a su carácter subsidiario, añadía una crónica ausencia de financiación. El crecimiento de la época podría atribuirse a la evolución normal de la economía más que a los planes.

Es obvio que los planes no fueron la causa última del crecimiento, que procedía de la feliz combinación de una muy amplia serie de factores, entre ellos, evidentemente, la favorable evolución del sector exterior, el gran aumento de la inversión y la relativa moderación salarial, en un contexto de estricto control político a través del sindicalismo vertical, la policía y la Magistratura del Trabajo. Parece claro también que, desde la perspectiva externa, el periodo es de gran estabilidad macroeconómica y que la industria, sin liquidar sus grandes centros tradicionales en Cataluña y el País Vasco, se dispersó por la Península más que en ningún otro momento de la historia. Richardson observa que el aumento del valor añadido bruto (VAB) de la industria en las provincias en que se aprobaron polos de crecimiento fue dos veces el del conjunto del país y tres veces el del aumento de la renta per cápita en las propias demarcaciones. No es menos cierto que, como ha apuntado Álvarez Rendueles, la tasa de crecimiento global del PIB del periodo, en torno al 7% acumulativo anual, fue idéntica a la combinación de las que habían previsto los tres planes.

Con la perspectiva que da el paso del tiempo, y sin la presión de condenar forzosamente toda la obra del franquismo, puede afirmarse que las actuaciones de los «tecnócratas», mediante los planes, suponían una ruptura frontal con la ideología del franquismo, y específicamente de Falange, de la «supeditación de la economía a la política», en la que la discrecionalidad del poder apenas ocultaba la incompetencia de los gobernantes. Los proyectos y las decisiones de las autoridades económicas adquirieron transparencia frente al oscurantismo de falangistas y burócratas del franquismo. Implicaban una forma de control social, si bien no ajustado a los mecanismos de un sistema democrático, lo suficientemente efectivo desde el momento que ponía a prueba de forma pública la actuación de la Administración y del gobierno, con compromisos explícitos y detallados, que podían ser examinados y valorados por los ciudadanos, agentes económicos y críticos de todo tipo. La acción de gobierno pasó a ser básicamente disciplinada y previsible, con un compromiso inequívoco con el crecimiento económico, y ello constituía una condición esencial para generar la confianza imprescindible para el aumento de la inversión.

Políticas sectoriales

Algunos aspectos específicos de la política económica del periodo merecen por su singularidad un tratamiento particular. En esta sección se hará mención de algunos planteamientos centrales de la política agraria y de la política industrial, con una breve referencia al cambio de posición del Instituto Nacional de Industria (INI) dentro de la estrategia de crecimiento de los gobiernos de la época. También se harán algunas observaciones puntuales sobre las actuaciones en el terreno laboral.

Seguramente las principales actuaciones públicas en el ámbito de las políticas agrarias fuesen las relativas a los precios de los productos agrícolas y al proceso de concentración parcelaria. El instrumento con que las autoridades económicas tra-

LA CONFERENCIA DE SERVAN-SCHREIBER

Salvador Pániker

Patrón de la Fundación Círculo de Economía.
Fundador y director de la Editorial Kairós

Estábamos en 1968, año del último espasmo del poder estudiantil. Eran tiempos de ebullición.



El periodista y político francés Jean-Jacques Servan-Schreiber, de pie, a la izquierda de la imagen, durante la conferencia que pronunció en el Círculo de Economía en 1968, cuando era director del semanario *L'Express*.

Poco antes, el famoso director y propietario del semanario *L'Express*, Jean-Jacques Servan-Schreiber, había descubierto que entre Estados Unidos y Europa se estaba llevando a cabo una guerra económica silenciosa en la que Europa iba quedando totalmente superada, tanto a nivel de los modernos métodos de gestión como en lo referente a equipamiento tecnológico y capacidad de investigación. Este hilo conductor le sirvió a Servan-Schreiber como trama de fondo para elaborar un libro impactante, *El desafío americano*. La obra aportaba también claves de lectura y propuestas concretas para una

contraofensiva. Era un libro que analizaba la penetración de las multinacionales estadounidenses en Europa y que, más allá de la simple denuncia, funcionaba también como exégesis de un modelo de modernidad.

El desafío americano, publicado en 1967, sigue siendo hoy en día el mayor éxito editorial en Francia en textos de ensayo político. El libro se tradujo a quince idiomas, y se vendieron millones de ejemplares en todo el mundo. En la ola del éxito de *El desafío americano*, Servan-Schreiber visitó España. Concretamente en Barcelona, dio una multitudinaria y tormentosa

conferencia en la Facultad de Derecho y habló, ya más sosegadamente, en el Círculo de Economía. Su presencia elegante y sus ideas liberales contrastaban de forma significativa con la tensa grisura de aquellos momentos que, al poco tiempo, quedarían marcados por el estado de excepción y el proceso de Burgos.

La conferencia de Servan-Schreiber en el Círculo de Economía de Barcelona, siendo presidente Carlos Güell de Sentmenat, tuvo lugar el 7 de marzo de 1968. Recuerdo un leit motiv de nuestras preguntas, reflejo claro del europeísmo del Círculo: «*Croyez-vous qu'avec sa structure politique actuelle, l'Espagne pourrait entrer dans le Marché Commun?*». Controlado, inteligente, apasionado y frío, aquel hombre de cuarenta y tantos años, de estatura mediana, atlético y con una fisonomía parecida a la de Ronald Reagan, iba contestando con aplomo, moviendo las cejas, conteniendo las manos y

repetiendo con una insistencia un poco china un sistema inalterable de ideas. «No hay desarrollo político sin desarrollo económico. Es preciso construir la Europa unida. Hay que terminar con el monopolio americano del poder. Procede enfrentarse a la colonización de las multinacionales».

La conferencia fue un suceso impactante y significativo en la vida intelectual de Barcelona. Fue el reflejo del interés de los miembros del Círculo por conocer de primera mano lo que sucedía en el mundo, y no sólo en los ámbitos estrictamente empresariales o económicos. España se aproximaba al fin de la dictadura y una vez más el Círculo de Economía estaba contribuyendo a la creación de una sociedad civil fuerte y eficaz, un entramado social amplio y representativo, un espacio para el debate permanente de los grandes temas. Una labor que sigue estando en el centro de los objetivos y actividades del Círculo.

taron de orientar a los agricultores hacia las nuevas tecnologías y los cambios de cultivos fue la política de precios de garantía. Definida bajo el ejemplo de la política agraria francesa, consistía en el compromiso explícito de la Administración pública de adquirir a un determinado precio los productos que no llegaran a ese nivel en las operaciones de mercado. Al fijar precios, altos o bajos, se orientaban las decisiones de los agricultores del modo que se pretendía más adecuado a los perfiles de la demanda.

La realidad es que los productos más competitivos (por ejemplo, frutas, hortalizas o producciones animales) no recibieron apoyo, mientras que los sectores más tradicionales (cereales, viña, olivo, remolacha y algodón) con problemas de excedentes y de falta de competitividad, acumularon las ayudas. Debido a la rapidez de la modernización agrícola en España, este instrumento fue utilizado, de hecho, para suavizar los impactos traumáticos de tipo social sobre una agricultura interior muy poco capaz de competir con los productos de importación.

El proceso de transformación de la moderna agricultura norteamericana y europea, en la línea de la utilización a gran escala de medios mecánicos y químicos, resultaba visiblemente incompatible con el enorme fraccionamiento y dispersión de las parcelas de cultivo en la mayor parte de la mitad septentrional de la Península. Además, las exigencias de la nueva tecnología ponían fin a las antiguas y permanentes luchas relativas a la propiedad de la tierra: ahora resultaba impres-

cindible formar explotaciones mayores y más compactas. Para proceder a la liquidación del minifundismo, también ya impracticable, se había promulgado la Ley de Concentración Parcelaria, de 20 de julio de 1955, por la que se disponía la concesión de créditos y asesoramiento técnico, con cargo al Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (SCNOR), que en 1972 quedaba integrado en el Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario (IRYDA). La actuación de este organismo fue considerablemente activa a lo largo del periodo 1960-1973.

La política industrial se orientó a aumentar la inversión, modernizar el equipamiento productivo y mejorar la capacidad competitiva del sector mediante mecanismos de intervención indirecta. Una primera medida fue el decreto ley de 27 de julio de 1959, que liberalizaba la inversión de capital extranjero hasta el 50 % del total, a excepción de las empresas dedicadas a la defensa nacional y a la información. Por encima de esa proporción del capital social, debería conseguirse la autorización del Consejo de Ministros.

Mediante el decreto de 26 de enero de 1963, se liberalizaba la instalación, ampliación o reforma de las empresas industriales, hasta entonces obligadas a conseguir una autorización previa que daba poderes ilimitados a la burocracia del Ministerio de Industria, si bien se reservaban amplias funciones de inspección y control a la Administración pública, además de la facultad de señalar condiciones técnicas y dimensión para una serie de sectores productivos. De todos modos, un nuevo decreto, aprobado el 23 de diciembre de 1966, volvía a exigir la autorización previa de las Delegaciones de Industria para una serie de ramas industriales –siderometalurgia, química, materiales de la construcción, alimentaria, textil y calzado– con la excusa de asegurar determinadas condiciones técnicas y dimensiones mínimas.

En la nueva estrategia de crecimiento, el sector público empresarial perdió enteramente sus funciones de instrumento de industrialización en favor del capital privado. La evidencia acumulada hasta entonces había puesto al descubierto el papel, no ya ineficiente sino directamente negativo, que el INI había tenido hasta ese momento. La financiación privilegiada, el acceso prioritario a materias primas y a licencias de importación, el trato preferente en temas burocráticos... no habían servido más que para cerrar el paso a iniciativas privadas, nacionales o extranjeras, que, en este contexto, deberían haber librado una batalla imposible. Los resultados del INI no justificaban sus privilegios, tan contraproducentes para el conjunto de la economía. Las empresas públicas no estaban bien gestionadas, no eran ni rentables, ni innovadoras, ni exportadoras. Parecería que su principal razón de ser hubiera sido, con excusa del interés general, la obtención de jubilaciones doradas para los altos cargos de la Administración y el Ejército.

La crítica de las organizaciones económicas internacionales que asesoraban al gobierno español en el giro estratégico de 1959-1960 acabó de aportar una pieza de convicción, por si se necesitaba alguna más. Desde 1960, el INI ya no emprendió nuevos proyectos y asumió una función subsidiaria, absorbiendo iniciativas poco rentables o empresas del sector privado en quiebra, tal como han estudiado Martín Aceña y Pablo Comín. Como escribió Miguel Boyer: «Por una cruel ironía de la historia, el INI, que fue fundado con un canto a la autarquía y a la independencia, resultaba modificado, a los veintiún años de su existencia, siguiendo los criterios de un grupo internacional de expertos imbuidos de la doctrina liberal y del ambiente privatista del mundo anglosajón».



Asistentes a las primeras Reuniones Costa Brava de la década de 1960.

Dentro de la reforma económica, deben incluirse, en fin, las medidas orientadas a promover y asistir la emigración de trabajadores extranjeros a Europa. España se había incorporado en 1956 al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), que tenía como función organizar el flujo de trabajadores hacia países que tenían dificultades importantes para conseguir mano de obra. En este caso, ciertamente, las medidas adoptadas por el gobierno español respondían a la presión de las urgencias expresadas por los países receptores. Los movimientos migratorios hacia los países europeos fueron regulados a través de acuerdos entre los gobiernos que estipulaban los trámites y normas que debían cumplir los emigrantes.

Tras el convenio firmado con Bélgica en 1957, el siguiente paso por parte del gobierno español fue la firma de diversos acuerdos con Francia, Suiza y Alemania –el 27 de junio de 1957, el 21 de septiembre y el 29 de octubre de 1959, respectivamente–, en los que se regulaban las condiciones de acceso de los ciudadanos españoles a las prestaciones y servicios de la Seguridad Social de cada uno de esos países. La segunda fase en esta línea de actuación consistió en el establecimiento de convenios de emigración con Alemania –29 de marzo de 1960–, Francia –25 de enero de 1961–, Suiza –2 de marzo de 1961– y Holanda –8 de abril de 1961–. En líneas generales, todos estos acuerdos se dirigían a organizar la emigración, con una ele-

vada participación y asistencia por parte de los organismos españoles creados para cubrir estas funciones.

Fue, quizá, en el ámbito de las relaciones laborales donde se hicieron más patentes las contradicciones de un modelo de crecimiento pensado y dirigido sin implicar directamente a la población. Entre abril y mayo de 1962, las huelgas obreras se extendieron a la minería de Asturias y al sector del metal del País Vasco, Cataluña y Madrid. Aquél fue el primer año en que la negociación colectiva afectó a más de un millón de trabajadores. Apenas a principios del año siguiente, un decreto, aprobado el 17 de enero de 1963 fijaba en 60 pesetas diarias el salario mínimo. Pero para aquella época ya se había desatado un movimiento reivindicativo muy amplio: en los años siguientes las huelgas se generalizaron en otros ámbitos geográficos y en nuevos sectores productivos, con una carga cada vez más intensa de exigencias políticas, al tiempo que se iba produciendo la agrupación de los candidatos de izquierda en las elecciones sindicales en las nuevas Comisiones Obreras. La supervivencia del viejo modelo jerárquico en el mundo del trabajo, y fuera de él, tenía escaso futuro.

Las nuevas funciones del Estado

Una característica general de las economías de la Europa occidental durante los *Golden Sixties* fue la gran ampliación del gasto público en proporción con el conjunto de la economía. La prolongación de la duración media de la vida y el consiguiente incremento del número de jubilados, así como el aumento de los años de estudio y formación de los jóvenes, hicieron crecer el gasto en asistencia sanitaria, educación y pensiones, así como en otras formas de protección social. En España, las funciones asumidas por la Administración pública aumentaron también muy sustancialmente, si bien con cierto retraso y con menor intensidad que en los países europeos más avanzados.

La reforma fiscal de Navarro Rubio, de 1957 y las nuevas medidas del año 1964 dieron mayor amplitud a los impuestos directos y mejoraron el sistema de recaudación. El resultado fue un aumento sostenido de los ingresos tributarios, por encima del ritmo de crecimiento del conjunto de la economía. El gasto total del Estado se incrementó de forma proporcional, desde el 10 % hasta el 15 % del PIB aproximadamente, a lo largo del periodo. Así, el gasto en educación y asistencia sanitaria se duplicó sobradamente. A pesar de todo, con una sola excepción, todos los ejercicios entre 1960 y 1973 se cerraron con pequeños superávits presupuestarios, por lo que se evitó cualquier tipo de endeudamiento.

Poco después de los grandes cambios de la política económica española de 1959-1960, se puso en marcha el proceso de definición del moderno sistema de Seguridad Social. Hasta entonces existía un conjunto de seguros obligatorios que cubría, a una parte de la población, una serie de situaciones de excepcionalidad, dificultades o infortunios –como, por ejemplo, pensiones por vejez, enfermedad o accidentes de trabajo, maternidad y paro forzoso–, financiado a través de un régimen de ahorro y capitalización. Durante los años 1960-1973, el sistema fue orientado hacia una fórmula de cobertura universal y de financiación por vía de reparto; es decir, a través de cotizaciones obligatorias iguales, en la práctica, a los impuestos estatales.

Con el decreto de 17 de enero de 1963 empezaron a aplicarse nuevas directrices dirigidas a suprimir las actividades privadas y con finalidad de lucro de los seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y a prever la asignación de subvenciones a la Seguridad Social con cargo a los presupuestos generales del Estado. Al mismo tiempo, se incrementó fuertemente la recaudación de cuotas y, por otro lado, se aumentaron de modo importante las prestaciones económicas a los beneficiarios de pensiones y perceptores del seguro de enfermedad. La nueva Ley de Bases de la Seguridad Social, de 28 de diciembre de 1966, en vigor desde 1967 y nuevamente reformada por una ley de 1972, introducía el principio de reparto con un tipo único de cotización que debía cubrir los distintos seguros. En 1962 se incluyó en el régimen general a los trabajadores agrícolas, y en 1972 a los asalariados de rentas elevadas.

La estructura de la financiación de la Seguridad Social se caracterizó por las bajas aportaciones que significaban las transferencias del Estado y, por lo tanto, la elevada cuantía relativa de las cotizaciones de los agentes sociales. Otros tipos de recursos, que habrían podido limitar los abusos de los usuarios, como las tasas por servicios prestados, no tuvieron, ni han tenido después, la importancia que alcanzan en los países más adelantados. Las cotizaciones, en torno al 90 % de la cobertura total de los ingresos del sistema, descansaban fundamentalmente en la aportación de las empresas, mientras que en una proporción muy pequeña, cerca de una sexta parte, se deducían de los salarios de los trabajadores. Este sistema implicaba cargas cuasi tributarias para las empresas sustancialmente más elevadas que en los restantes países de la OCDE y obligó a realizar más tarde una profunda reforma. Las cuentas de la Seguridad Social presentaron un superávit sistemático hasta el fin del periodo, según ha demostrado Joaquim Vergés, y llegaron al máximo histórico del 26 % de los ingresos recaudados en 1963.

LA EXPANSIÓN DEL SECTOR EXTERIOR

Desde 1960, la apertura progresiva de la economía estuvo acompañada de grandes incrementos de las cifras del comercio exterior. La evolución del coeficiente de apertura exterior de la economía, medido a través de la suma de importaciones y exportaciones en porcentaje del PIB, señala una elevación casi continuada, desde el 12,7 % de 1960 hasta el 20,6 % de 1973.

Respecto al comercio de mercancías, el elemento más dinámico de la ampliación del sector exterior fue el conjunto de las importaciones, que pasaron de poco más de 1.000 millones de dólares en 1961 a cerca de los 10.000 millones en 1973, con un crecimiento muy superior al del PIB, pese a que éste era ya muy importante. El éxito inmediato de las medidas de apertura decididas a mediados de 1959 mostraba, definitivamente, la existencia de un estrecho vínculo entre el incremento de las importaciones y la elevación del PIB y de la renta per cápita. La modernización de la industria, y del conjunto de la economía, procedía de manera estratégica de la expansión de las compras al resto del mundo.

El aumento extraordinario de las importaciones, tanto de materias primas y energía como de semimanufacturas, productos acabados y, sobre todo, bienes de equipo mecánicos y eléctricos, así como de material de transporte, fue el motivo

PRIMERA CONFERENCIA DE UN MINISTRO EN EL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Manuel Ribas Montobbio

Vicepresidente del Círculo de Economía (1969-1972).

Vocal de la junta directiva (1965-1967)

Por primera vez, el 25 de marzo de 1969, un ministro ocupaba la tribuna del Círculo de Economía. Se trataba de Francisco Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas. En los once años desde su fundación, y pese al papel tan activo del Círculo en el Plan de Estabilización, no se había celebrado ninguna reunión con miembros del gobierno.

La invitación respondía a una de las inquietudes del Círculo de aquel entonces: la severa carencia de infraestructuras. El desarrollo económico y el asentamiento de la población que, de manera masiva, tenía lugar en Barcelona y su zona de influencia,

requerían unas inversiones indispensables que no llegaban.

En aquellos años estábamos ya discutiendo la necesidad de crear el Área Metropolitana de Barcelona. Unos debates que condujeron a la publicación, en 1973, del libro *El Área*



Francisco Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas, durante la conferencia que dio en el Círculo de Economía el 25 de marzo de 1969, acompañado de Carlos Ferrer Salat, Carlos Güell de Sentmenat y Carlos Cuatrecasas.

Metropolitana de Barcelona: gestión o caos, que aún hoy sigue siendo un referente en este debate no cerrado.

La conferencia resultó de cierto interés, pero aún más interesante fue el vivo coloquio que siguió a la intervención del ministro, un coloquio en el que se pusieron de manifiesto los graves déficits existentes en los ámbitos viario, portuario y ferroviario.

Quizá por el poco hábito que teníamos en España de debatir con miembros del gobierno, el coloquio se sucedió con la naturalidad y espontaneidad que caracteriza este tipo de debates, algo tan normal hoy en día, pero muy sorprendente en aquellos años en que el desarrollo económico no avanzaba en paralelo con la apertura política.

La viveza y las críticas del coloquio

despertaron el interés de la prensa, que, en su edición del día siguiente, más que a la intervención del ministro se refirieron a la insatisfacción de los socios del Círculo de Economía con la situación existente y con los proyectos del gobierno.

Poco habituado a la crítica, Francisco Silva Muñoz manifestó su enojo y llamó a su despacho ministerial al presidente del Círculo, Carlos Güell, para exigirle una rectificación pública y favorable a la acción del gobierno.

Seguramente los miembros de la Junta Directiva de aquel período recordamos la primera conferencia de un ministro más que por el interés de su intervención, por su enojo y por su exigencia de rectificación. Y, también, por la falta de rectificación por parte del Círculo.

principal del incremento de la productividad, que es la razón básica del intenso crecimiento económico del periodo. La elevada dependencia de la economía española respecto de las importaciones no era ningún misterio. Las dificultades de todo orden de los decenios precedentes tenían su causa, reconocidamente, en la debilidad de los recursos para importar. La gran cuestión está en el otro plato de la balanza, en las ganancias registradas en la capacidad de importar, dado que la ayuda económica norteamericana del decenio 1951-1960 se terminó pronto.

Después de 1959, los déficits comerciales del periodo anterior no sólo no desaparecieron, sino que se hicieron mucho mayores. El valor de las exportaciones, medido a partir de las estadísticas de aduanas, se mantuvo en poco menos del 47% del valor de las importaciones como media para todo el periodo. El déficit crónico de la balanza comercial iba acompañado, además, por otros desequilibrios permanentes de menor cuantía pero de gran significación, como los que presentaban la balanza de pagos tecnológicos y la de rentas de inversión. Una tan baja tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones no provocó, a diferencia de las etapas autárquicas, ningún tipo de dificultad para mantenerlas a un elevado nivel y para consolidar el crecimiento económico. Hasta tal punto que, al mismo tiempo, las reservas de oro y divisas del Banco de España evolucionaron positivamente a lo largo del periodo, y sobre todo durante los años 1970-1973, desde una virtual posición negativa a mediados de 1959 hasta cerca de 7.000 millones de dólares. El endeudamiento externo durante los mismos años permaneció en niveles muy modestos, de manera que el servicio de la deuda se mantuvo, asimismo, muy bajo.

La explicación del fenómeno se pone de manifiesto en el relativo equilibrio de la balanza por cuenta corriente, que aparece mucho más compensada que los inter-

cambios de mercancías, y encuentra los elementos determinantes en los superávits constantes y crecientes con los que cada año se cerraban las balanzas de servicios y de transferencias. El origen de estos dos flujos de saldo positivo en la balanza de pagos se hallaba en los ingresos exteriores por turismo y viajes y por transferencias privadas, ambos asociados preferentemente con los países europeos más desarrollados. La tercera clave de la obtención de recursos para la financiación exterior del crecimiento fue la entrada de capital a largo plazo, que también debe relacionarse, en buena parte, con el gran dinamismo de la Europa occidental desde los últimos años de la década de 1940.

En cierto modo, por lo tanto, el aumento extraordinario de las importaciones en la España del «milagro» fue posible gracias a los efectos de arrastre de la prosperidad europea y especialmente de los países de la CEE. En la Tabla 4.1 presentamos, de forma acumulada para 1961-1973, la magnitud del déficit de la balanza comercial, en términos de balanza de pagos, y la de los otros tres flujos exteriores que se cerraron con importantes superávits durante todos los años del periodo. La suma de los ingresos netos por turismo internacional, remesas y transferencias e inversiones extranjeras cubre con mucha suficiencia el déficit acumulado de la balanza comercial.

Tabla 4.1. Comercio exterior y partidas compensatorias acumuladas del periodo 1961-1973 en millones de dólares

Saldo de la balanza comercial	-21.131,1
Ingresos netos por turismo	16.633,8
Remesas y transferencias privadas	4.919,5
Ingresos netos por inversiones extranjeras	4.233,0
Total partidas compensatorias	25.786,3

Los tres grandes flujos de signo positivo, que operaban como partidas compensatorias del déficit comercial y de los restantes déficits, eran importantes, precisamente por la debilidad de la contraparte: muy escasa magnitud del turismo activo, débil entrada de inmigrantes extranjeros en el territorio español y escasez de la inversión española en el exterior. En otras palabras, se trataba de mecanismos difícilmente compatibles con una futura situación más próspera de la economía española. En consecuencia, daban forma a un modelo de crecimiento que habría de ser modificado en el futuro, a poco que el sistema consiguiera el éxito de su principal finalidad; es decir, elevar sustancialmente la renta media de los españoles. Por su enorme trascendencia, es necesario dedicar algo más de atención a estas vinculaciones decisivas con el exterior.

Las exportaciones

Si las compras en el exterior se hallaban en la base del relanzamiento productivo de la economía española, también las exportaciones lograron un gran crecimiento: pasaron de 710 millones de dólares en 1961 a 5.195 millones en 1973. Los precios de

las exportaciones, por su parte, aumentaron por encima de los precios de las importaciones, con lo que traducían una importante mejora de la relación real de intercambio. Los principales motivos de la elevada competitividad exterior lograda por algunos sectores de la producción fueron el aumento de la productividad, el diferencial en los costes laborales con los países europeos más avanzados y el apoyo de la Administración pública en forma de créditos privilegiados, desgravaciones fiscales y otros tipos de incentivos.

Los productos más dinámicos de cara al mercado exterior cambiaron totalmente respecto a cualquier época anterior, como reflejo de la profunda transformación económica del periodo. La Tabla 4.2, elaborada por el Instituto de Estudios Fiscales, muestra las mayores variaciones relativas de las exportaciones, agrupadas por productos, en relación con el crecimiento de los mismos grupos de mercancías en el conjunto del mundo. Los índices superiores a 100, por lo tanto, denotan ganancias en la competitividad internacional de las exportaciones españolas y todo lo contrario cuando se trata de índices inferiores a 100. Los datos ponen de manifiesto que los incrementos de cuota en el mercado mundial se concentran en la industria manufacturera, mientras que las pérdidas relativas, con crecimientos más bajos que los del total mundial, se concentran en productos agrarios, minerales y materias primas.

Tabla 4.2. Incremento de las exportaciones españolas desde 1964 hasta 1971 (mundo = 100)

	Índice		Índice
Materiales de construcción	481,6	Cereales	54,0
Maquinaria generadora y motores	438,5	Materias primas textiles	66,6
Maquinaria diversa	356,0	Materias primas animales y vegetales	28,2
Manufacturados de uso final	336,7	Azúcar, fruta y legumbres	18,9
Semimanufacturas	330,8	Minerales	12,7

En 1963, después de tres años de liberalización y apertura gradual de la economía, las exportaciones agrícolas alcanzaban cerca de dos tercios del total. Estaban formadas muy principalmente por productos agrícolas sin transformar, entre los que los más importantes eran la naranja, el aceite de oliva y las hortalizas. Por su propia naturaleza, la producción no podía incrementarse mucho más. Además, las exportaciones resultaban fuertemente variables por las condiciones de explotación de cada año, dictadas por los factores climáticos. En cambio, las exportaciones industriales, en la misma fecha, suponían poco más de un tercio del valor total de las ventas exteriores.

Diez años después, al fin del periodo, las exportaciones industriales habían aumentado hasta el 75 % del total de las ventas exteriores españolas. El cambio más importante del comercio internacional desde mediados del decenio de 1960 se dio, precisamente, en el espectacular aumento de las exportaciones industriales. En algunas de las ramas industriales que conseguían ventas exteriores importantes, como por ejemplo bienes de equipo, construcción naval y calzado, la demanda de exportación contribuyó más que notablemente al crecimiento de la producción total. El

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA

José Luis Sampedro
Economista y escritor

Agradezco la oportunidad de colaborar nuevamente con el Círculo de Economía en la celebración de su cincuentenario y aprovecho para ensalzar como merece el estudio Hacia una nueva Política Económica.

Aplaudo, desde luego, su alta calidad científica y, más todavía su decidido impulso a la modernización que exigía en su tiempo el hecho más decisivo de la historia europea durante el pasado medio siglo, a saber: la creación del Mercado Común, tan evolucionada después. Una inspirada y necesaria innovación que la dictadura se dispuso a rechazar. Ya ante los preparativos del Tratado de Roma, Franco había negado su viabilidad, asegurando categóricamente que «las naciones europeas estaban consolidadas por la historia». Dada esa consigna, sus servidores exageraban los daños que, según ellos, sufriría el sistema autárquico al ser sustituido por el funcionamiento racional de las economías europeas. Contra lo cual los «ilustrados» replicaban que aún sería peor para España quedarse al margen de la cooperación internacional. Y, sobre todo, actuaban con un motivo de mayor alcance: su convencimiento de que la desatinada política dictatorial quedaría destruida por la apertura de ventanas en aquel asfixiante invernadero. Hacia la meta europeísta se orientaba el Círculo de Economía, como también las facultades de Ciencias Económicas. En la de Madrid, defendí en mi tesis doctoral, en setecientos folios, los proyectos de unificación económica en Europa. Ahora, para no reiterar sucesos e ideas bien conocidos, prefiero ofrecer mi vivencia personal de aquel renacimiento de Europa, cuyo acto preparatorio —una reunión pública de los Seis en el parisino Château de la Muette— tuve la suerte de poder presenciar.



Cubierta del libro *Hacia una nueva Política Económica*, editado por Kairós en Barcelona, en 1970.

En España, mera observadora en La Muette, el lento proceso se inició meses más tarde, de manera en principio encubierta. Ocurrió por la llegada a Madrid de unos expertos europeos para aclarar ciertos asuntos en el Banco de España. Allí conversaron con el profesor Joan Sardà, entonces jefe de estudios económicos, quien vio en aquella

visita una especial oportunidad de contactos exteriores y sugirió al ministro de Hacienda que recibiera a los expertos, con la esperanza de que los viajeros ilustraran con más eficacia que nosotros a un ministro encerrado en el dogma oficial.

Así sucedió, y a Sardà, auténtico promotor de la operación, se le encomendó dirigir el viaje a París de varios funcionarios ministeriales, para conocer las instituciones comunitarias. Tuve la suerte de figurar en ese grupo por el Ministerio de Hacienda y pronto me solidaricé con Sardà y sus propósitos. Cierta tarde me llevó con él a una invitación especial del secretario general de la entonces OECE, René Sergeant, deseoso de hablar muy francamente con Sardà. Los españoles veníamos haciendo lo posible para que la OECE enviara a España a dos o tres expertos que recomendaran las medidas convenientes. Nosotros conocíamos lo esencial de esas medidas, pero era inútil tratar de ser oídos por el dogmático antieuropeísmo oficial. René Sergeant vacilaba, pues temía que el «desembarco» de expertos extranjeros irritara la

susceptibilidad del dictador y empeorase las cosas.

Se sugirió primero que los expertos viajaran a España como turistas, pero se estimó imprudente. Para animar el debate, el vicesecretario Cittadini-Cesi, un ingenioso italiano, propuso sonriendo:

—¿Por qué no viajan disfrazados de frailes? Tuve la inspiración de formular en el acto una contraproposición aceptada de inmediato:

—Mejor será disfrazarlos de economistas extranjeros.

Así se hizo. Poco después llegaron a Madrid, previa conformidad del gobierno español, los funcionarios de la OECE, señores Raymond Bertrand y Cornelius Castoriadis (este último, autor años más tarde de valiosos y avanzados estudios sociológicos). Ambos fueron eficaces y comprensivos.

En sus repetidos viajes a España, congeniaron con los funcionarios que les atendíamos habitualmente y se ganaron nuestra estimación más amistosa. En las sesiones de trabajo mixtas ya se instauraba Europa.

Gráfico 4.4 pone de manifiesto la trayectoria de las exportaciones españolas en relación con el comercio mundial y evidencia que desde 1966, y no antes, las exportaciones españolas conseguían una mejora progresiva de su posición internacional. Las ganancias efectivas de competitividad exterior de la economía se concentran, pues, en el periodo que comienza en 1966-1967 y progresan con cierta rapidez.

A pesar de todo, la propensión media a exportar, medida por el porcentaje de las exportaciones sobre el PIB, era todavía francamente baja al terminar el periodo si se compara con el resto de los países de la Europa occidental. Hacia 1973, el volumen de las exportaciones españolas en relación con el comercio mundial era, proporcionalmente a las dimensiones de sus respectivas economías, inferior a la mitad del de Italia, y de menos de un tercio del de Francia. En la mayoría de los sectores productivos, la exportación tenía la condición de recurso excepcional, en situaciones de atonía del mercado interno, y no de proyección internacional sistemática. La inexistencia de plataformas institucionales de apoyo a la exportación, la ausencia de redes de comercialización en el exterior, el escaso tamaño medio de las empresas, la falta de tecnología propia y la dependencia de patentes extranjeras, a menudo cedidas con grandes restricciones para la exportación, son algunos de los factores que mantuvieron a un nivel muy limitado el acceso al mercado exterior de

forma estable. La proyección internacional de la economía, en cuanto a la exportación de mercancías, seguía siendo, a escala europea, anormalmente pequeña.

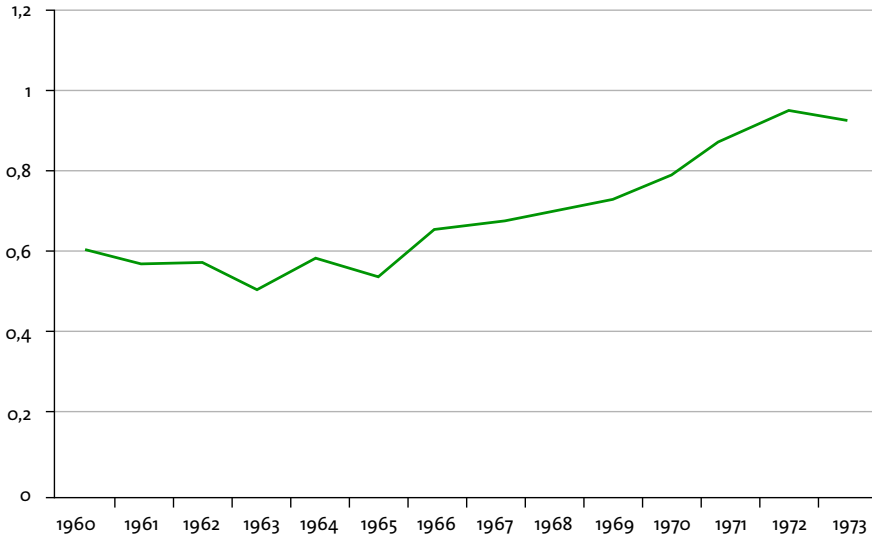


Gráfico 4.4. Porcentaje de las exportaciones de España en relación con el comercio mundial

El boom del turismo internacional

El más intenso efecto de arrastre de la ola de prosperidad de la Europa occidental sobre la economía española del año 1960 en adelante se produjo por la vía del turismo internacional. Los ingresos netos por este concepto alcanzaron una cobertura superior a las dos terceras partes del déficit de la balanza comercial, por término medio, a lo largo de todo el periodo. La devaluación de la peseta en 1959 y la inmediata apertura del país proporcionaron el primer impulso al fenómeno del turismo internacional.

Un estudio de la OCDE del año 1964 demuestra la gran magnitud que iba adquiriendo el turismo en la región mediterránea de Europa durante aquellos años y permite situar el caso español en su contexto más próximo. En aquel año, España ya había llegado a adelantar a Francia y se aproximaba a Italia en número de visitantes, pero quedaba muy lejos de estas dos potencias turísticas tradicionales, como también de Portugal, en gasto medio por turista. La gran diferencia con los tres países mencionados se hallaba, sin embargo, en la extrema escasez del turismo emisor de España. A pesar de que los ingresos totales por turismo eran mucho más bajos que en Francia, resultaban mucho más elevados en términos netos a causa de la práctica inexistencia de gastos por turismo y viajes de españoles al extranjero.

El número total de visitantes no dejó de crecer en todo el periodo hasta alcanzar un máximo de 34,5 millones de visitantes en 1973, con incrementos anuales del 15 %

de media. Al mismo tiempo, el gasto por turista fue aumentando, pero muy lentamente y siempre muy por debajo de los otros países mediterráneos, lo que evidenciaba que era sobre todo un turismo de baja capacidad adquisitiva. La inmensa mayoría de los visitantes procedían de Francia, Gran Bretaña y Alemania, si bien, en proporción a los totales de habitantes de los países de origen, serían también muy notables los contingentes procedentes de Suiza, Holanda, Bélgica y los países escandinavos. Desde el inicio, el mercado turístico español operó con una elevada especialización en el segmento vacacional orientado a un único producto, de baja calidad, el denominado de sol y playa.

Del lado de la demanda, para turistas de las mencionadas procedencias, las condiciones para provocar un *boom* turístico de tales características eran decididamente favorables, debido a la prosperidad de la Europa avanzada, que incorporó un periodo de vacaciones pagadas bastante extenso para amplios grupos de asalariados y les permitió acceder a condiciones económicas suficientes para viajar al extranjero. La rápida expansión de la capacidad de transporte terrestre y aéreo y la gran reducción de los costes de los viajes facilitaron los desplazamientos masivos de la temporada de verano.

Para el despliegue de una oferta turística adecuada de cara a estos visitantes potenciales procedentes de la Europa occidental, una parte del territorio de España gozaba de importantes ventajas derivadas de las rentas de posición, que le suponían la proximidad geográfica de los mercados emisores, y de las características naturales, con una muy larga línea de costa marítima y playas –en el Mediterráneo y en las islas Baleares y Canarias– y un clima muy estable y muy soleado durante el verano. Los buenos precios de los bienes y servicios adquiridos por los turistas, gracias a unos salarios más bajos del personal de hostelería en España, facilitaron un intenso despegue. Una continuada inversión en la creación de infraestructura turística, apartamentos y hoteles acabó de reforzar los primeros pasos de este sector de actividad tan dinámico.

Este modelo turístico incurría, sin duda, en elevados costes ocultos, en términos de necesidades de infraestructura, destrucción del paisaje y contaminación ambiental. Sufría de una estacionalidad excesiva y no podía ampliarse indefinidamente. Gran parte de la actividad del sector, por otra parte, estaba controlada por empresas mayoristas de los países de procedencia, los operadores turísticos, y las ganancias producidas también. La OCDE ya señalaba en 1973 que las posibilidades de ampliación del modelo eran limitadas, aunque sólo fuera por las restricciones puramente físicas de un crecimiento extensivo sin mejoras sustanciales en la calidad de la oferta y sin la atracción de un turismo más exigente y con mayores recursos. Al mismo tiempo, el *boom* turístico hacía muy dependiente la prosperidad de los españoles de unas pocas zonas geográficas con atractivo turístico para los visitantes extranjeros, fundamentalmente Cataluña, Baleares y Canarias, con una modesta participación valenciana y andaluza. No es menos cierto, sin embargo, que la aportación del turismo internacional al aumento de la capacidad de importar se ha mantenido durante muchos decenios después de aquella etapa inicial. Por lo tanto, el modelo, con las evidentes limitaciones mencionadas, disponía de un muy amplio margen de posibilidades.

EL DOCUMENTO DE LOS 13: VISIÓN Y AMBICIÓN EUROPEÍSTA

Joaquín Almunia

Comisario de Economía de la Unión Europea

Cuando el Círculo de Economía promovió en 1972 el Documento de los 13, la apuesta europeísta tenía una clara dimensión política. Los portavoces del régimen no lo podían reconocer, pero las puertas de Bruselas estaban cerradas a la adhesión de España por el carácter antidemocrático del franquismo. No por razones económicas.

La economía española de la época crecía rápidamente. Las inversiones extranjeras contribuían a dinamizar partes relevantes del aparato productivo. La sociedad se sumaba con entusiasmo a ese proceso de apertura y de modernización. Solamente las estructuras autoritarias de la dictadura se resistían a dejar paso al futuro. Había que resolver esa contradicción: o se cambiaba el sistema político para acompasarlo a los cambios socioeconómicos, o éstos se frenarían y España seguiría siendo la principal excepción a la regla del carácter democrático de los países de Europa occidental.

La primera ampliación de la Comunidad Económica Europea (CEE) había sido ya decidida cuando se publicó el *Documento de los 13*. Por fin, Gran Bretaña se unía a los seis países firmantes del Tratado de Roma. Pero también ingresaba en la CEE Irlanda, cuyo nivel de desarrollo económico entonces no era muy diferente al español. El argumento oficial de que no podíamos entrar en la Europa comunitaria por razones económicas caía por su propio peso.

Desde esta perspectiva, el *Documento de los 13* es un llamamiento en toda regla en favor de la democracia. El europeísmo español siempre ha incorporado una dimensión política a su afán de modernización económica y social. Para nuestra generación, el *nivel europeo* es sinónimo de progreso, de excelencia, de bienestar. Y es también sinónimo de libertad y de respeto por la dignidad y los derechos humanos.



Portada del periódico ABC de 15 de julio de 1972, en la que se daba la noticia del *Documento de los 13*.

Durante mi primera estancia en Bruselas, trabajando como economista desde el otoño de 1972 hasta comienzos de 1976, tuve ocasión de comprobar cómo muchos empresarios, intelectuales, periodistas y políticos de la oposición democrática se acercaban a conocer las instituciones comunitarias y a familiarizarse con sus

normas y procedimientos. No pasaba una semana sin que hubiese alguna delegación recorriendo los despachos del edificio Berlaymont, desde el que ahora escribo estas líneas.

Europa era el objetivo y la meta que se quería alcanzar. Pero era también una guía muy útil para anticipar el camino que había que recorrer en cuanto los obstáculos políticos desapareciesen. Muchas de las reformas necesarias para afrontar el desmantelamiento de la protección arancelaria y la puesta al día de las regulaciones económicas estaban ya perfiladas en los textos normativos europeos, que había que conocer cuanto antes.

Hoy España forma parte del grupo de países que ocupan el puesto de mando de la Unión Europea. Estamos en vanguardia cada vez que la Unión Europea trata de decidir nuevos pasos hacia una mayor integración.

El camino recorrido hasta aquí es motivo de orgullo para todos los que de una manera u otra han contribuido en esa tarea.

Sin ninguna duda, el Círculo de Economía se encuentra en ese grupo. La idea europeísta ha caracterizado sus cincuenta años de existencia. Uno de los jalones de esa trayectoria es el *Documento de los 13*. Al releerlo hoy impresiona la visión y la ambición europea de sus autores.

Los réditos de la emigración

La segunda aportación al aumento de las disponibilidades de divisas para la financiación exterior del desarrollo económico del periodo procedía del flujo de las rentas generado por los emigrantes españoles en el exterior. En 1961 empezó una salida muy numerosa de trabajadores a distintos países de Europa, de manera que las remesas duplicaron ampliamente la cifra del año anterior. Se produciría, desde ese momento, una decidida reorientación en dirección a la Europa occidental de los flujos de salida de emigrantes españoles que solían dirigirse con carácter muy preferente a América Latina.

Es importante subrayar que este movimiento de la emigración española a Europa no tenía nada de original, puesto que seguía, con algunos años de retraso, el que habían protagonizado los emigrantes italianos e iba acompañado del mismo comportamiento por parte de los portugueses, que, a su vez, se anticipaban a griegos y turcos. Se trataba de un movimiento de carácter continental en el que el volumen de la participación española fue, en términos relativos, bastante modesto. Es significativo, en este sentido, que el cambio de signo de la balanza migratoria, tanto en el caso de España como en el de Italia, se produjo ya en el año 1973, antes del gran viraje de la política migratoria en los países europeos avanzados que tuvo lugar en 1974. La oleada migratoria española de la década de 1960, tanto en su inicio como en su fin, formó parte, plenamente, de un fenómeno económico y social de carácter general de la Europa mediterránea latina. Por ello, no puede interpretarse, de ningún modo, en clave estrictamente española, como si hubiera sido producto de algún tipo de maldad del franquismo.

La cuantificación de estos movimientos migratorios hacia el exterior, sin embargo, resulta muy problemática. Para el conjunto del periodo se han llegado a contabilizar cerca de 3,5 millones de salidas, que incluyen una mitad aproximada de contrataciones de temporada, a menudo para la vendimia en Francia y Suiza, que no suponen auténtica emigración. La cifra más probable de emigrantes, con cambio de residencia efectivo, podría encontrarse cerca de 1,5 millones, de los que casi tres cuartas partes se dirigieron a Europa. En muchos casos se trataba de una emigración de corta duración, con regreso al cabo de pocos años. En términos de salidas netas, descontados los regresos, podrían haber sido más de 60.000 personas por año como media, con un total de entre 750.000 y 900.000. A ello habría que añadir un flujo mucho menos importante hacia América. También podría contarse la contratación de trabajadores de temporada en Francia y en Suiza, próxima a 100.000 personas por año, aunque esto no es un hecho migratorio ya que no se da cambio de residencia.

Las remesas de los emigrantes y el resto de transferencias privadas forman el componente principal de la balanza de transferencias y resumen la aportación en divisas del fenómeno migratorio a la economía del país de origen. Durante el periodo, según estimaciones de la OCDE, los salarios de los trabajadores en los países europeos de inmigración, en dólares, aumentaron a un ritmo del 10 % anual, y las remesas de los emigrantes, al 14 % anual. El aumento continuado de la emigración y de los salarios en los países de acogida de la Europa occidental durante los «gloriosos» años de la larga década de 1960-1973 determinaron la magnitud de un flujo de divisas que aumentó prácticamente durante todo el periodo y que llegó, en el último año, casi a 1.000 millones de dólares.

Los ingresos en divisas de la economía española vinculados a la emigración de estos años serían, en realidad, bastante mayores, ya que algunos de sus conductos se incluyen en otros capítulos de la balanza de pagos y no han sido contabilizados. Así, los ingresos de los emigrantes de temporada y las pensiones percibidas por antiguos emigrantes se clasifican en la balanza de servicios como remuneración del trabajo, dado que en uno y otro caso tienen la condición de residentes en España, si bien se trata en un sentido amplio, sin duda, de algún tipo de réditos de la emigración.

La mayoría de los emigrantes españoles de estos años se dirigió a los países de la CEE, especialmente a Francia, Alemania, Bélgica y Holanda, pero también a Suiza y Gran Bretaña. La mayoría de estos emigrantes a Europa procedía de las regiones menos desarrolladas, muy principalmente de Andalucía, Galicia, Murcia y Extremadura. Las salidas hacia América seguían protagonizadas, sobre todo, por gallegos y canarios. La fuerte recesión económica de los países europeos en 1967, especialmente en la República Federal de Alemania, debilitó las salidas y la crisis de fines de 1973 terminó por cortarlas. En una proporción difícil de precisar, muchos de los emigrantes españoles optaron por ir regresando en años posteriores. En cualquier caso, desde el mismo 1973, la balanza migratoria española cambió de signo, debido a la migración de retorno, y se convirtió en positiva.

GESTIÓN O CAOS. LA VIGENCIA DE UN GRITO DE ALERTA

Andreu Claret

Gabinete de Prensa del Círculo de Economía
(1972-1973).

Director de la Fundación Euromediterránea
Anna Lindh

Eran años de cambios, de incertidumbres y complicidades. El país llevaba una década de «desarrollo» y veinticinco años de franquismo. Barcelona y su entorno recibían cada año más de cien mil personas procedentes de Andalucía y otros lugares de España.

El territorio las metía donde podía: la mayoría en excrecencias urbanas que brotaban desordenadamente bajo el impulso demográfico, la ilusión por una vida nueva y una cultura de la especulación que echaba a perder la estética de aquel espacio mediterráneo que ya empezaba a conocerse con el nombre de Área Metropolitana. Desde el punto de vista de los intereses privados más inmediatos, aquel crecimiento urbano desenfrenado era un progreso; desde el punto de vista del interés general, una catástrofe. Una hipoteca para el futuro de Barcelona y su área de influencia. El Círculo hizo de ello una cuestión central en su propia agenda. Y lo hizo desde la perspectiva del interés general, publicando *Gestión o caos: el Área Metropolitana de Barcelona* (1973), un libro que tuvo una repercusión inmensa y que figuraría entre los de cabecera de muchos políticos hasta bien entrada la transición, empezando por el alcalde Enric Masó, que había sustituido a Josep Maria Porcioles en mayo de ese mismo año. Con *Gestión o caos*, el Círculo planteaba la necesidad de una nueva ordenación del territorio para modernizar el país. A la perspectiva europea, añadía una visión crítica del desarrollo urbano. Recuerdo la excitación de la que se vieron acompañadas la preparación del libro y su publicación, porque yo trabajaba en el Gabinete de Prensa del Círculo, al que había



Portada del libro *Gestión o caos* publicado por la Editorial Ariel en el año 1973.

llegado de la mano de Rafael Suñol. Todavía no había terminado mis estudios de periodismo, empezaba a colaborar en el semanario *Cambio 16* y estaba muy comprometido con el movimiento antifranquista. Llevaba una doble vida: pasaba las mañanas en el Círculo, y las tardes y noches, escribiendo y conspirando. Esta dualidad, más o menos intuida y tolerada por el presidente Mas Cantí, me



Acto de presentación del libro *Gestión o caos*, en 1973. De izquierda a derecha, Narcís Serra, Joan Mas Cantí, Carlos Cuatrecasas y Rafael Suñol.

proporcionaba ciertas ventajas. Me permitía apreciar mejor la contribución de la entidad al cambio democrático que se divisaba. Me parecía extraordinario que unos burgueses como los que llenaban los salones del Círculo estuvieran del mismo lado que nosotros, los estudiantes del 68. Con ese espíritu me impliqué en la redacción de un libro que yo consideraba esencial para hacer un país diferente, menos prisionero de la especulación y más democrático. Los antecedentes, de naturaleza muy diversa, convergían en la necesidad de un cambio urbanístico. A principios de la década de 1970, cuando todavía vivía Porcioles, Pere Duran había lanzado la idea de un Plan de la Ribera en el que los jóvenes Narcís Sierra y Miquel Roca se habían implicado mancomunadamente. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, la revista del Colegio de Arquitectos, ya se había interrogado, en un célebre monográfico, sobre el hecho metropolitano. Se hablaba de la necesidad de planificar una «Gran Barcelona» como alternativa al *laissez faire* desaforado que imperaba. En los barrios, surgían como setas las asociaciones de

vecinos que exigían participación y cambios, y en algunos diarios, periodistas como Huertas Clavería se hacían eco de toda aquella agitación.

Con la contribución intelectual de Albert Serratosa y Narcís Serra, Vicenç Oller y Carlos Cuatrecasas promovieron la iniciativa. Me ficharon como «negro» de aquella aventura. Trabajamos sin regatear esfuerzos, impulsados por la fuerza que daba estar metidos en una iniciativa que respondía al interés de la mayoría. Al escribir la versión final, me sentí acompañado por la determinación de quienes gestionaban la entidad, y por la idea de que la voz del Círculo era demasiado potente para ser silenciada. Es probable que ahora cueste entenderlo, pero en aquellos momentos era algo importante. Sobre todo para vencer el reflejo de autocensura que todavía llevábamos todos encima, en aquel 1973 tenso y dramático que acabó con el asesinato de Carrero Blanco. Un cuarto de siglo después de su publicación, el mejor elogio que puede hacerse del libro y de quienes lo promovieron es que el diagnóstico y las

propuestas que entonces se formularon han soportado el paso del tiempo con una gran dignidad. Con la vista puesta en la agenda actual, tiene especial interés la vigencia del grito de alerta que entonces se lanzaba: «La falta de previsiones en este tema [la planificación en urbanismo e infraestructuras] es imposible de subsanar y la responsabilidad que adquirimos de cara a las generaciones inmediatas es enorme». Los célebres doce puntos con los que

finalizaba *Gestión o caos* no se tuvieron suficientemente en cuenta. Por razones políticas, democráticas si se quiere, pero políticas al fin y al cabo, el Área Metropolitana que pedía el libro, como motor de Cataluña, tuvo más dificultades de las necesarias, como bien sabe el alcalde Masó, que sufrió las consecuencias de ello. Veinticinco años más tarde, seguimos arrepintiéndonos.

La inversión extranjera directa

La tercera palanca del crecimiento, en cuanto a obtención de recursos exteriores, fue la entrada de capital a largo plazo. Desde el inicio de las acciones liberalizadas de 1959, los ingresos producidos por la inversión extranjera crecieron todos los años hasta un máximo de 1.350 millones de dólares en 1973. El componente más importante de este flujo fue la inversión directa, que en un 74 % se dirigió a la industria. En segundo plano debe situarse la inversión en inmuebles, relacionada de forma muy estrecha con el turismo. Al mismo tiempo, lógicamente, empezaron a crecer las salidas por desinversiones y por rentas de inversión, beneficios e intereses. Por ello, la aportación real de la inversión extranjera directa en el periodo corresponde a los ingresos netos, que representan poco más del 70 % de las entradas brutas.

Además de proporcionar un refuerzo del volumen de los recursos financieros, de los que la economía estaba muy necesitada, la inversión directa exterior fue, sin el menor tipo de duda, el camino más importante para la difusión de las innovaciones tecnológicas de la denominada tercera revolución industrial. La importancia de la inversión exterior directa recibida contrasta con la escasa magnitud de la que las empresas españolas realizaban en el exterior. El balance entre ambas corrientes comportaba entradas netas en cuantía muy elevada y reforzaba la base productiva de muchos sectores industriales, sobre todo de los más innovadores y dinámicos. A cambio, como han insistido en señalar Muñoz, Roldán y Serrano, suponía la pérdida progresiva de control nacional sobre la mayoría de los sectores estratégicos del tejido productivo.

El primer país inversor fue Estados Unidos, que representaba cerca del 40 % de toda la inversión. La pequeña Suiza se encontraba en segunda posición, quizá, en algunos casos, como sede de filiales norteamericanas. Por detrás, sobresalían Alemania, el Reino Unido y Francia. Como ha hecho notar Mauro Guillén, el proteccionismo sobre las importaciones de bienes industriales y de consumo, en un merca-

do interno de considerable potencial de crecimiento, estimuló la inversión directa exterior entrante. A fines de 1973, según el Ministerio de Comercio, uno de cada cinco puestos de trabajo en la industria estaba financiado por capitales extranjeros, la mayor parte de ellos en la industria química, del vidrio, alimentaria y de las artes gráficas. Otros sectores, en particular las industrias de la automoción y petroquímicas, estaban controlados totalmente por capital extranjero o por empresas estatales.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Durante los años de crecimiento económico de 1960-1973, como es característico de los periodos de gran expansión, se consumaron transformaciones estructurales importantes, que pueden resumirse como un fuerte incremento del nivel de industrialización. En términos relativos al conjunto de la economía, se fue recortando con gran rapidez la participación del sector primario, mientras que la industria y la construcción, en cambio, aumentaron fuertemente su volumen. También tuvieron aumentos muy destacados la mayor parte de las ramas productivas del sector terciario, sobre todo en el caso de los transportes y comunicaciones y de los servicios relacionados con el turismo, de acuerdo con una especialización cada vez más intensa de la economía española hacia este tipo de actividades. Por otro lado, en relación con el gran incremento de la renta per cápita, consiguieron una expansión muy importante también los servicios personales, en especial la sanidad y la educación.

La evolución de la composición sectorial del PIB refleja claramente estos cambios si se mide en pesetas constantes, porque se reducen las participaciones del sector agrario y, de una forma más ligera, de los servicios, al tiempo que se mantiene bastante estable la construcción y se incrementa decididamente la industria. Como han observado Baiges, Molinas y Sebastián, el balance es muy distinto si se miden los cambios de la estructura del PIB en moneda corriente. En este caso, todavía cae más la parte de la agricultura, y la industria permanece estable, mientras que se incrementan de forma notable las participaciones de los servicios y la construcción. Las diferencias entre ambos métodos de evaluación de los cambios estructurales proceden de la disparidad en los comportamientos de los índices sectoriales de precios de agricultura e industria, con ganancias muy grandes en la productividad, y de servicios y construcción, mucho más inflacionistas e incapaces de aumentar sustancialmente la productividad del trabajo.

Estas diferencias en las trayectorias sectoriales de la productividad explican otro de los elementos característicos de los cambios estructurales del periodo, de manera específica en el ámbito de la demanda de trabajo por parte de las empresas y administraciones públicas creadoras de empleo. A pesar de que el crecimiento económico de estos años estaba estrechamente asociado a la industrialización, la composición sectorial de la fuerza de trabajo del sistema productivo, medida en equivalencia a tiempo completo, muestra que en España se pasó directamente de la etapa de predominio de la fuerza de trabajo agraria a la fase de presencia mayoritaria del sector terciario. El Gráfico 4.5 lo presenta por cortes quinquenales. Hacia 1966, los servicios superaban en número de puestos de trabajo al sector primario, sin haber sido nunca superado por la industria y la construcción. La población activa no tuvo

en su evolución histórica una fase de empleo mayoritario en la industria, como debería esperarse según la teoría del desarrollo económico que, por separado, habían defendido Irving Fisher y Colin Clark.

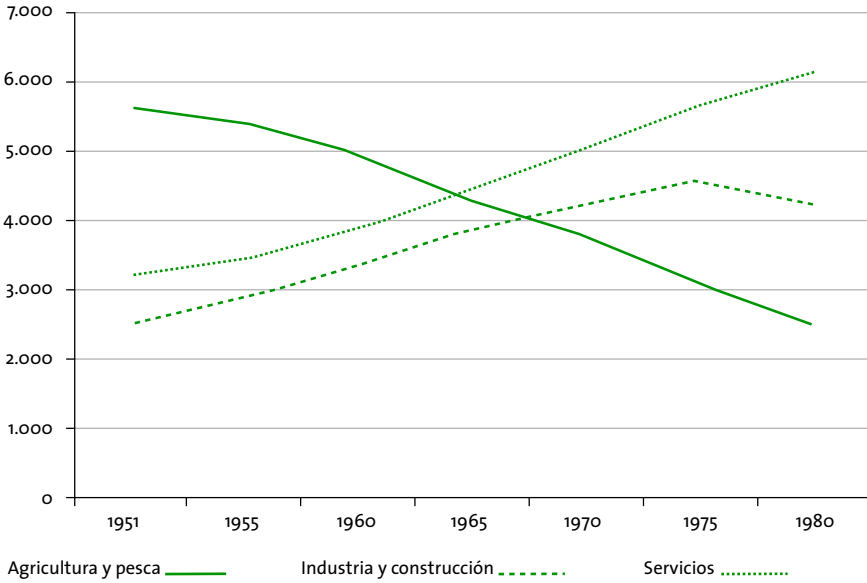


Gráfico 4.5. Distribución de la demanda de trabajo: miles de puestos de trabajo efectivos

La sociedad de consumo

Cuando se incrementa el PIB y la renta per cápita de forma intensa y prolongada, lo hace también, casi necesariamente, el consumo de las familias. Por ello la evolución del consumo privado por habitante constituye el mejor indicador de los niveles de bienestar material de la población. La creación de nuevo empleo en el sector moderno de la economía, el aumento de los salarios reales y las ganancias en la participación de los asalariados en la renta nacional, como sucedió en España durante la etapa considerada, conducen a incrementos directos del consumo.

Durante los años 1960-1973, el consumo material de bienes y servicios por habitante se duplicó con creces, de forma que ha sido el periodo de mayores ganancias de la historia económica española. Todavía debería tenerse en cuenta que, al mismo tiempo, crecieron muy intensamente los servicios públicos dedicados a la educación y la sanidad, lo que no significaba gastos directos a las familias. Por su magnitud, no es posible hallar otra época de ganancias tan grandes en cuanto a bienestar material. Tampoco es posible identificar incrementos del consumo de las familias de iguales dimensiones en toda la Europa occidental durante aquellos años. Aunque sólo hubiera sido por este motivo, no hay duda de que el «milagro» español fue algo más milagroso que otros «milagros» coetáneos, como por ejemplo el italiano.

EL EQUIPO DE SECRETARÍA, UN FACTOR DE CONTINUIDAD

Carlos Güell de Sentmenat

Presidente del Círculo de Economía (1965-1969)

El título de estas reflexiones expresa con claridad mi convencimiento de que el equipo de Secretaría ha contribuido a lo largo de los años sustancialmente a la continuidad del Círculo, al mantenimiento de un modo de hacer y sentir la institución. Naturalmente, no es la única razón.

El Círculo de Economía es una entidad singular por sus orígenes, por la diversa composición de sus socios, empresarios, directivos de empresa, universitarios y profesionales diversos y, también, por la renovación cada tres años de la presidencia y la junta directiva. Esta última condición podría haber supuesto a través de su trayectoria variaciones notables en su orientación. La realidad es precisamente la contraria, el Círculo, adaptándose inteligentemente a los importantes cambios de la sociedad y de su entorno económico y social, ha sabido mantenerse fiel a unas cuantas ideas básicas, que han quedado suficientemente reflejadas en este libro. Se ha dicho muchas veces, y pienso que es cierto, que el Círculo imprime carácter. Su modo de hacer, dialogante y abierto en la búsqueda de las verdaderas causas de los problemas, su independencia y rigor para plantear cuestiones básicas y proponer soluciones imaginativas han conseguido despertar un creciente respeto. Ése es nuestro mayor patrimonio. ¿Cómo ha sido posible? No pretendo en estas líneas realizar un análisis profundo del tema, pero sí apuntar que la elección serena y responsable de los sucesivos presidentes y juntas directivas, y la continuidad y calidad humana de sus equipos de trabajo han sido una causa fundamental. Como es sabido, existe la tradición de consultar al grupo de ex presidentes que se reúne anualmente, la elección de cada relevo de presidencia. Me corresponde hoy escribir unas líneas sobre el equipo de secretaría, tan importante

en este tipo de entidades. Pensé que lo mejor para ello era mantener un contacto con José Riverola, hoy jubilado, empleado del Círculo durante treinta y seis años (1963-1999), gran parte de su vida laboral. Me interesaba mucho conocer hoy sus recuerdos y sensaciones, y pude comprobar que su vibración por el Círculo se mantiene intacta. Como dijo con emoción en el acto de homenaje que le tributamos en septiembre de 2001, se siente agradecido al Círculo por lo mucho que le ha aportado en su vida, ampliando el campo de su visión global de las cosas, por la profunda huella que han dejado en él personas como Enrique Fuentes Quintana, por quien ha sentido una especial admiración, y por el recuerdo de tantos compañeros y amigos que compartieron con él el trabajo diario, como el señor Domper, antiguo empleado de Calitax, de quien tiene un entrañable recuerdo y con quien compartió los primeros tiempos. Como anécdota, comenta la ilusión que sintieron ambos al alcanzar la emblemática cifra de cien socios. Durante sus primeros años, vivió el relevo de la secretaría general de Ernest Lluch por Fortunato Frías. Me contó también la posterior incorporación de Isabel Gómez (1977-2001), Manel Sanjuán (1976), Marta Gómez (1984), Jordi Camí (1988) y en su última etapa Albert Salvador (1997) con responsabilidades gerenciales, y cómo todos ellos fueron dando mayor consistencia y eficacia al equipo. El contacto con Riverola fue para mí entrañable y esclarecedor. El mismo espíritu y vibración que he intentado describir lo he encontrado



El 26 de abril de 2001 se celebró el acto de homenaje a José Riverola, en el cual participaron ex presidentes, ex secretarios y el personal del Círculo de Economía.

también en el resto de compañeros hoy en activo. Cómo han vivido el crecimiento y expansión del Círculo, el impacto que les produjo la trágica muerte de Ernest Lluch, su relación amistosa con los socios... Como anécdota, me dicen que de los trescientos primeros, por lo repetitivo de los contactos, saben de memoria los nombres y los dos apellidos. Me cuentan también su especial implicación con las Reuniones Costa Brava, hoy Reuniones Círculo de Economía. Decía al principio de estas líneas que el Círculo es una institución singular; es lógico también que el trato del presidente y

directivos con los empleados de la casa tenga unas características especiales de cordialidad y cercanía, así me lo han confirmado directamente los interesados. No quiero acabar estas líneas sin hacer mención especial de Joan-Ramon Borrell (becario del programa Empresa, Universidad y Sociedad [EUS] de la primera promoción 1992 y secretario técnico desde 2002) y Marta Angerri, recientemente incorporada, a quienes he tratado de una manera especial con motivo de la preparación de este libro, sin cuya ayuda y trabajo previo de archivo hubiera sido muy difícil su elaboración.

La Tabla 4.3 permite adelantar una primera lectura de todo ello. Las dos primeras columnas hacen referencia a la alimentación y muestran cómo el consumo de carne por habitante casi se duplicó entre 1960 y 1973, algo que desde luego no habría sido posible en el caso de que los niveles, en el año inicial, ya hubieran sido elevados, dado que la ingesta de alimentos llega muy pronto a límites difíciles de superar. Comparativamente, el consumo de azúcar por habitante aumentó mucho menos, cerca de un tercio de la cifra del año inicial. De hecho, el consumo de otros

muchos productos, como el pan y las patatas, bajó. El crecimiento de la población y de la urbanización, pero sobre todo de la renta y del consumo per cápita, comportó una mejora sustancial en la dieta alimentaria y la adopción de nuevas pautas de consumo definidas por los incrementos de productos frescos, lácteos y cárnicos y el retroceso de cereales y legumbres. Contribuyó a ello, además, una demanda turística muy expansiva, aunque proporcionalmente limitada.

Tabla 4.3. Indicadores de la evolución del consumo privado (1960-1973)

	Carne kg per cápita	Azúcar kg per cápita	Teléfonos (por 1.000 hab.)	Receptores de televisión (por 1.000 hab.)	Automóviles (por 1.000 hab.)
1960	20	18	56	5	10
1973	35	24	181	179	98

Junto al aumento del gasto en la adquisición de productos alimentarios considerados superiores, también creció de manera importante el gasto de las familias dedicado a adquirir vestido o calzado y otros bienes de consumo manufacturados de carácter tradicional. En cierto modo, es el caso de los teléfonos, que muestra la tercera columna de datos de la tabla superior. El número de aparatos por mil habitantes se multiplicó por un factor casi superior a tres. Pero los grandes incrementos en el gasto de las familias se concentraron en los bienes de consumo duradero, como por ejemplo los automóviles de turismo y los electrodomésticos. La cuarta columna de la tabla presenta el extraordinario aumento del número de receptores de televisión por mil habitantes. No muy distintas serían las cifras relativas al equipamiento de los hogares en otros bienes de consumo duradero, como por ejemplo nevera, lavadora, aspirador, tocadiscos, etc. El país se encontraba, al inicio del periodo, en una situación de mucho retraso respecto a las economías europeas más desarrolladas y recortó distancias a gran velocidad.

Es posible que el principal componente de la radical transformación del consumo en aquellos años fuera la muy rápida motorización de la población, fenómeno que en España ha sido bautizado con frecuencia, como «la revolución del 600». En cierto modo, es verdad que aquel pequeño vehículo familiar, el Seat 600, fue el gran protagonista de un cambio social muy profundo. El éxito de este modelo, popular y relativamente barato, fue inmediato, de modo que se formaron largas listas de espera y el retraso en la entrega del vehículo podía alargarse muchos meses. Durante el conjunto del periodo se produjeron casi 750.000 unidades de 600, al mismo tiempo que el precio, en pesetas constantes, bajó casi a la mitad entre el primero y el último de los años implicados.

Tabla 4.4. Datos del sector del automóvil de turismo (1960-1973)

	Producción	Matriculación	Parque en circulación
1960	39.372	50.254	290.519
1973	706.435	595.176	3.803.659

Otro proceso que adquirió gran importancia en la España de los años 1960-1973, y que sería del todo inexplicable sin un aumento notable y muy generalizado de los ingresos medios de las familias, fue el rápido incremento del porcentaje de viviendas familiares en régimen de propiedad. Desde menos de la mitad del parque general en 1950, las viviendas en régimen de propiedad ya llegaban al 67,9 % del total en 1970 y sobrepasaban el 81,2 % en 1981. Una contrapartida necesaria fue, simultáneamente, el descenso del porcentaje de viviendas familiares en régimen de alquiler.

Los grandes cambios en la composición de la demanda exigen respuestas adecuadas en la estructura y la evolución de la oferta. De todas estas transformaciones del consumo, en un país que mantenía diversas barreras a las importaciones y una protección relativamente elevada, surgieron importantes estímulos al cambio del sistema productivo. Las nuevas características de la dieta alimentaria requerían innovación y transformaciones agrarias, ante la necesidad de sustituir la producción de cereales panificables por productos hortofrutícolas y forrajes, y aumentar la producción ganadera.

Asimismo, es importante destacar la demanda de los turistas como elemento dinamizador del consumo y de las estructuras del sector de la distribución de alimentos y del comercio en general. Las ventas de bienes de consumo a los no residentes vienen a constituir una especie de exportaciones invisibles, de notable importancia, particularmente en cuanto a pautas de consumo alimentario. La ampliación de la demanda de alojamiento y de otros servicios promovió el desarrollo de distintas ramas del terciario, sobre todo la hostelería. Pero, además, la revolución del consumo incidió de forma muy importante sobre la industria manufacturera –materiales y maquinaria para la construcción, muebles y electrodomésticos, textiles para el hogar, etc.– y, también, sobre la edificación residencial.

La última crisis de la agricultura tradicional

La situación de la agricultura al inicio del periodo era de un gran atraso, no sólo respecto a las economías europeas más avanzadas, sino también en comparación con el resto de países mediterráneos del continente europeo. Según escribía Ramón Tamames en 1962, la demanda de fertilizantes en España no llegaba entonces al 10 % de la media europea para una superficie de cultivo equivalente. Era también, en los mismos términos, una tercera parte más baja que en Italia. En aquel mismo año, la mecanización de la agricultura española se hallaba por debajo de la mitad del nivel de Grecia. A lo largo del periodo, en cambio, estos retrasos se recuperaron plenamente como resultado de una intensa industrialización de la agricultura.

El crecimiento del VAB del sector primario –el componente sectorial del PIB– aumentó al ritmo del 4,4 % anual. Pese a ser muy elevado en comparación con cualquier otra etapa de la historia agraria española, quedaba muy por debajo del dinamismo de la industria, la construcción y los servicios. No obstante, en el conjunto de las actividades productivas, la producción ganadera aumentó con una tasa del 7,1 % anual, casi igual que el total del PIB, gracias a los nuevos métodos de cría con estabulación y a las nuevas tecnologías de origen industrial. El comportamiento del subsector agrícola, en cambio, se ajustaba a un 2,4 % anual, mucho más modesto. Las causas de la desigualdad en la evolución de las dos ramas se hallaban en los

DE SERVAN-SCHREIBER A GLÜCKSMANN

Josep Ramoneda

Periodista, filósofo y escritor.
Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía

Mi primer contacto con el Círculo de Economía fue en el año 1968. Yo entonces presidía un club que denominábamos Horizons 80, que tenía su base en la Facultad de Derecho, donde algunos estudiantes estábamos en la órbita del MSC de Josep Pallach, liderados por Joan Tapia. Surgió la oportunidad de que Servan-Schreiber viniera a explicar lo que estaba sucediendo en Francia en aquellos días que después han pasado a ser míticos.

Servan-Schreiber, director de *L'Express*, se había hecho famoso por su libro *El desafío americano*, en el que pretendía una misión imposible: introducir la cultura política americana en la cultura francesa. Y, evidentemente, cuando intentó pasar de la teoría a la acción se estrelló con rapidez. Servan-Schreiber pronunció una conferencia en el Círculo de Economía y otra en la Facultad de Derecho, organizada por nosotros, frente a las reticencias de la extrema izquierda de la época y bajo la inevitable vigilancia de los inspectores de la brigada política y social de la policía. Con tal motivo pisé por primera vez la sede del Círculo en la Diagonal. Para un estudiante antifranquista, era una visita a la tercera dimensión. Aunque pareciera mentira, resultaba que en la Cataluña franquista había algunos empresarios capaces de exhibir su vocación europeísta, y algunos de ellos, incluso, sus pulsiones democráticas; de rodearse de algunos académicos reconocidamente no adictos al régimen, y de invitar a señores mal vistos por la autoridad competente, «la militar por supuesto». Con la curiosidad de quien va a ver una especie rara, me puse

traje y corbata y fui a verificar si esa extraña especie de burgueses con preocupaciones culturales era como las otras o tenía alguna deformación, tres ojos o cuatro orejas. Me encontré en un lugar pequeño y recogido donde se oficiaba la conferencia con una discreta severidad, probablemente porque en el fondo había la duda de si la autoridad competente permitiría que Servan-Schreiber llegara al fin de su exposición. Llegó. Después de aquella experiencia, yo hice mi particular viaje por la extrema izquierda, hasta terminar regresando a la socialdemocracia, un recorrido nada original que figura en muchas biografías de mi generación. Y no volví a pisar el Círculo hasta muchos años más tarde, cuando, ya siendo director del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB), fui invitado a participar en algunas iniciativas sobre el mecenazgo cultural, uno de los grandes déficits de nuestra cultura. El Círculo haría bien algún día en revisar el mito de la sociedad civil catalana, especialmente en relación con la cuestión de la cultura, porque creo que éste es un mito que, si en algún momento tuvo fundamento, debió de ser hace más de un siglo.

Aun así, de vez en cuando, tenía noticia del Círculo por algunas de sus notas públicas y por comentarios de algunos amigos, especialmente Ernest Lluch y Ferran Mascarell, que estuvo en su Junta, en tiempos de Josep Piqué. Ernest Lluch era una persona que parecía omnipresente, porque siempre te lo encontrabas: en un avión, en una esquina, en un restaurante, en alguna movida. Y siempre tenía algo interesante que decir para establecer una conversación. Fue más tarde cuando, por iniciativa de Antoni Brufau y de Jordi Alberich, frecuenté el Círculo con cierta asiduidad. Había interés en llevar alguna actividad cultural a la casa y en intentar conectar con alguno de los debates culturales de un mundo en cambio. Y así tuvimos ocasión de reunirnos con personalidades como Emmanuel Todd, Alain

Touraine y Olivier Roy, por ejemplo. Más adelante, José Manuel Lara me propuso entrar en la junta, y aquí estoy. A José Manuel es muy difícil decirle que no, como todo el mundo sabe. Y estoy muy satisfecho de no haber opuesto resistencia alguna. En enero presidí en el Círculo una mesa formada por Joschka Fischer, Francis Fukuyama y André Glücksmann para hablar de Europa y América. Para mí fue el reencuentro con el recuerdo de aquella primera visita al Círculo, hace ya cuarenta años. Y así es como me he encontrado conmemorando el cincuenta aniversario de una institución de las que han hecho que el hilo del europeísmo y de una cierta voluntad liberal no se rompiese del todo, pese a la dictadura.

nuevos hábitos de consumo alimentario, caracterizados por los incrementos de productos frescos, lácteos y cárnicos, y por el retroceso de los cereales y las legumbres.

Entre 1960 y 1973, casi dos millones de personas activas, en su mayor parte jornaleros agrícolas, abandonaron el campo. La consecuencia inmediata de la relativa escasez de fuerza de trabajo fue el alza rápida de los salarios, lo que contribuyó a erosionar la rentabilidad de las explotaciones marginales, mal dimensionadas y con posibilidades muy limitadas de optar por las nuevas tecnologías ahorradoras de trabajo. Por otra parte, la introducción de medios mecánicos y químicos, a través de una auténtica industrialización de la agricultura, exigía superficies de cultivo superiores a un mínimo o un umbral de rentabilidad que permitiera amortizar la inversión y conseguir ganancias suficientes. También por este motivo, las pequeñas explotaciones tuvieron que afrontar la evidencia de su inviabilidad económica dentro de las nuevas condiciones de una agricultura moderna. Salvo la posibilidad de completar los ingresos familiares a partir de actividades productivas complementarias, sólo quedaba la posibilidad de vender las propiedades y partir hacia las ciudades o, al menos, hacia el empleo no agrario.

El proceso de modernización del campo, con la crisis de la agricultura tradicional y la liquidación de numerosas explotaciones familiares, había comenzado en España con un retraso considerable respecto a los países de la Europa occidental, pero progresó a un ritmo muy rápido, lo que produjo una transformación difícil de procesar para el conjunto del sistema económico. De ahí el éxodo masivo que caracteriza al periodo y que, en algunos casos, supuso el abandono definitivo de pequeños núcleos de población.

Entre 1962 y 1972, según los censos agrarios de estos dos años, desaparecieron cerca de 300.000 explotaciones rurales, lo que significaba más del 10 % del total de las que existían en la primera de ambas fechas. Desde el inicio al fin del periodo, el número de tractores se multiplicó por cinco y llegó casi a las 350.000 unidades, y el de máquinas cosechadoras de trigo se multiplicó por trece. El nivel de mecanización de las tareas del campo llegó a ser muy elevado, hasta el punto de que se calcula que la potencia de tracción de origen mecánico superaba el 95 % al cerrarse el periodo, frente a menos del 5 % para el trabajo humano y de los animales de trabajo.

Las nuevas formas de cultivo del suelo ponían de manifiesto las ineficiencias de una parcelación excesiva de la tierra fértil, que impedía la utilización rentable de maquinaria moderna y comportaba grandes pérdidas de superficie cultivable y de tiempo útil a los agricultores. Por su parte, las tierras de secano de grandes zonas del interior de España exigían explotaciones de gran tamaño, de más de 150 hectáreas, para ser realmente viables. De acuerdo con las líneas de política agraria ya citadas más arriba, las operaciones de concentración parcelaria fueron bastante frecuentes hasta afectar a unos 3,5 millones de hectáreas al fin del periodo. Se trataba, más o menos, de la mitad de la superficie que se consideraba pendiente de este tipo de operación.

Por otra parte, en fin, la política de precios de garantía, también presentada más arriba, se orientó a asegurar un rendimiento mínimo y a defender, dentro de determinados límites, el nivel de vida de los pequeños agricultores. En la práctica, se convirtió en un método directo de protección de la agricultura interior, menos competitiva, con el fin de apoyar a determinados sectores sociales y territoriales. La supervivencia de amplias capas de campesinado del sistema de cereal era incompatible con una agricultura enteramente liberalizada. Su consecuencia, algo paradójica, fue el mantenimiento de un sistema que terminaba provocando déficit en la balanza comercial agraria. Probablemente también es cierto, sin embargo, que sin este tipo de actuación protectora, la incidencia de un cambio tan rápido sobre la agricultura tradicional habría provocado efectos todavía mucho más traumáticos, con consecuencias sociales de gran alcance.

La transformación industrial

El producto industrial registró un ritmo de expansión muy elevado, con incrementos que constituían, un año tras otro, máximos históricos. Como sucede siempre en etapas prolongadas de crecimiento acelerado, la evolución de los diferentes sectores fue bastante desigual y, por tanto, dio lugar a importantes cambios estructurales. La base fundamental de la expansión de la industria manufacturera, en buena parte defendida por una elevada protección arancelaria, se encontraba en la gran ampliación de la demanda interna. En algunos sectores específicos, no obstante, también tuvo un papel muy importante la demanda externa, lo que contribuyó a forzar la incorporación de innovaciones tecnológicas al proceso productivo, así como a mejorar las estrategias empresariales, incrementar la disciplina de costes y elevar la productividad del trabajo.

Uno de los elementos más determinantes del impulso industrial fue el gran incremento del consumo anual de energía primaria, que se multiplicó por tres a lo

largo del periodo. Todo el proceso se basaba preferentemente en la utilización de petróleo, cuyos precios relativos fueron bajando de forma continua, de modo que resultaba cada vez más barato con el paso del tiempo. Por este motivo, sectores que eran grandes demandantes de carbón, como por ejemplo el ferrocarril o la fabricación de cemento y de productos químicos, pasaron a ser grandes consumidores de petróleo. Al fin del periodo, gracias a la creación de HUNOSA, la crisis de la minería del carbón no había llegado a alcanzar dimensiones aún mayores, pero el balance era muy negativo: el número de empresas se había reducido a una quinta parte; el de trabajadores, a la mitad, y la producción, al 64 %.

La dependencia de la economía española respecto del petróleo llegó a ser muy elevada y el grado de autoabastecimiento energético extremadamente bajo, por lo que se promovió el uso de otras fuentes primarias de energía. Conforme a esta incipiente estrategia de diversificación, al fin del periodo habían sido puestas en funcionamiento las primeras centrales nucleares en territorio español y se empezaba a distribuir el gas natural. No obstante, la participación de ambas fuentes de energía en el consumo bruto de energía total no alcanzaba respectivamente el 3 y 1,5 % del total. Al llegar la crisis energética de finales de 1973, la posición de la economía era bastante vulnerable ante un escenario como el que se produjo con el incremento repentino y muy intenso de los precios del crudo.

La industrialización acelerada dio lugar a comportamientos bastantes desiguales según el tipo de sectores. Como ha subrayado Jürgen Donges, la inversión extranjera realizó una aportación fundamental, en nuevos recursos y transferencia de tecnología, especialmente en la industria química –petroquímica, farmacéutica– y mecánica –maquinaria eléctrica y material de transporte–. La industria de bienes de capital, poco intensiva en trabajo y mucho en energía, aumentó muy por encima del conjunto de la economía y del total de la industria. Al finalizar el periodo representaba cerca del 60 % del VAB de la industria manufacturera, habiéndolo iniciado con un 40 % aproximadamente.

Como es lógico, la producción de bienes de consumo experimentaba la evolución contraria. Pese a un dinamismo superior al de periodos históricos anteriores, creció por debajo del conjunto de la industria, dentro de cuyo valor global rebajó su propia participación, desde el 60 % inicial hasta el 40 % final. Las industrias de fabricación de productos alimentarios y textiles serían menos expansivas que las de electrodomésticos y otros bienes de consumo duradero, en traducción de las distintas elasticidades a la renta para cada uno de estos grupos de mercancías.

En general, las distintas industrias tendieron a una especialización productiva cada vez más acentuada y renovaron el utillaje productivo, pero en muchos sectores, al cerrarse el periodo, la obsolescencia del equipamiento constituía aun un gran obstáculo. La producción e importación de bienes de equipo, mecánicos y eléctricos, aumentaron de forma continuada e intensa en todo el periodo. No obstante, esta agrupación industrial tan estratégica, que ilustra muy bien sobre la posición relativa de cada economía, cerraba el periodo con cifras francamente bajas en VAB y empleo, en comparación con la media europea. Tanto el reducido gasto empresarial en I+D como los grandes déficits en la balanza comercial de bienes de equipo y en la balanza de pagos tecnológicos ponían en evidencia la magnitud del retraso. El sector había ido ganando tamaño, pero era todavía muy modesto a escala europea y presentaba una serie de debilidades estructurales de muy difícil corrección.

Un sector de la producción especialmente dinámico fue la construcción, que conoció los mayores incrementos en VAB y empleo desde que existe constancia estadística. La demanda fue muy expansiva a causa del gran crecimiento de la población y de la rápida urbanización, acelerada por las intensas migraciones interiores. Todavía resultaba reforzada por los retrasos acumulados de décadas anteriores, que se hacían patentes en el chabolismo que inundaba los suburbios de las grandes ciudades. Al déficit de viviendas se añadía una demanda, también creciente, de edificación para segundas residencias, especialmente en las regiones mediterráneas. Contribuyó a ello, además, la potente demanda turística, asociada al sector de la hostelería y a la construcción de apartamentos. La modernización de las redes de transporte, con un importante retraso acumulado, acabó de dar impulso a un sector productivo que pasaría a estar, en comparación con el resto de la Europa occidental, francamente sobredimensionado. Desde entonces, la evolución de la construcción ha sido uno de los elementos de mayor incidencia sobre el comportamiento global de la economía española.

La modernización de los servicios

De acuerdo con el aumento continuado de la renta de las familias y con el gran crecimiento del turismo, tanto internacional como interior, algunas actividades del terciario conocieron un ritmo de expansión muy importante, especialmente en los transportes y comunicaciones y en hostelería. Algunos de los servicios que ejercen funciones de intermediación, como por ejemplo el comercio y la banca y los seguros, evolucionaron de forma parecida a la del conjunto del aparato productivo. La red comercial se mantenía casi exclusivamente sobre el esquema tradicional, basado en las pequeñas tiendas de carácter familiar. Al fin del periodo empezaron a implantarse algunas grandes superficies según el sistema de autoservicio, de la mano de grandes empresas extranjeras del sector de la distribución, que lograban incrementos sustanciales de la productividad del trabajo. Los servicios financieros adoptaron nuevos medios técnicos, con ganancias de eficiencia y ahorro de trabajo. Pero la intensidad de este tipo de cambios en el conjunto de los servicios de mercado fue menor que en las restantes actividades económicas. Las ganancias de productividad en el terciario de mercado fueron muy bajas, y así el crecimiento resultaba de carácter básicamente extensivo y, por ello, inflacionista.

En los servicios finales, dirigidos directamente al consumidor, sobresale el sector de la educación, con intervención decisiva de la Administración pública. En porcentaje sobre el gasto total del Estado, que ya era muy expansivo, el sector de la enseñanza duplicó su dimensión. También lo hizo el gasto de las administraciones públicas en pensiones y Seguridad Social. Se incrementó decididamente el gasto del gobierno en servicios económicos, pero en este caso sin aumentar el porcentaje sobre el gasto total del Estado. La compensación para el gran aumento de los gastos de carácter personal procedía de la contención de los capítulos dedicados a la financiación de la propia Administración y al gasto de defensa, que comparativamente se mantuvieron muy contenidos. Los nuevos patrones de gasto marcaban el inicio de la formación del Estado del bienestar, con algunos años de retraso en relación con la mayoría de los países de la Europa occidental.

Con objeto de dar cobertura a los grandes incrementos del gasto público, la presión fiscal creció de forma continuada, pero lenta, a partir de niveles relativos muy bajos si se comparan con la media de la Europa occidental, desde el 16 % del PIB en 1961 hasta el 23,2% en 1974. El gran aumento de los ingresos de las administraciones públicas se realizó principalmente a través de las cotizaciones a la Seguridad Social, en vez de recurrir a los impuestos ordinarios, lo que implicaba una carga en los costes laborales de las empresas que no debían soportar sus competidoras europeas.

La economía de la transición a la democracia (1973-1985)

La nueva etapa de la historia española empieza con la agonía y el abrupto fin de la dictadura del general Franco, iniciados nítidamente en las semanas finales de 1973, y termina con la culminación de la transición a la democracia, que puede darse por cerrada en la fecha, igualmente clara, del 31 de diciembre de 1986, día anterior a la incorporación efectiva en la Comunidad Económica Europea (CEE). Por una desdichada casualidad histórica, las circunstancias generales del periodo repetían las del final de la dictadura del general Primo de Rivera, especialmente la coincidencia de la instauración de un régimen democrático con el estallido de dos grandes crisis internacionales, en 1929 y 1973, seguidas de una larga depresión en ambos casos. El recuerdo del fin de la II República, con el desencadenamiento de una guerra civil de tres años, se cernía como una sombra amenazadora, especialmente sobre aquella parte de la población que, por edad, había vivido de cerca las consecuencias directas de aquella tragedia.

La realización de una compleja operación política de transición a la democracia estuvo acompañada de una profunda transformación del Estado, cuyos aspectos más notables fueron la reinstauración de la monarquía y un proceso de descentralización política que debía hallar una fórmula para compatibilizar las exigencias incontenibles de autonomía, muy preponderantes entre las actitudes populares en algunas zonas del país, con el rechazo frontal a cualquier ensayo de federalismo,

absolutamente dominante en otras zonas geográficas y, a la vez, condición innegociable para el Ejército y los sectores más poderosamente instalados de la burocracia y de la empresariado.

Era necesario conseguir, asimismo, modos de convivencia activa entre la nueva concepción del Estado, una construcción de permanente servicio a los ciudadanos, y una Administración pública que, por el contrario, había concebido a los ciudadanos como servidores del Estado durante casi cuarenta años. Todo ello debía ser armonizado sin ningún tipo de intervención traumática y sin exigencias de responsabilidades por historias del pasado, asumiendo una presunta conversión automática del Ejército y la Administración de la dictadura en el Ejército y la Administración de la democracia.

A las dificultades objetivas para llevar a buen puerto una tan delicada operación política se sumaba la complejidad de la situación económica. La caída del ritmo de expansión de las economías desarrolladas y de todos los países consumidores de petróleo fue muy importante y muy prolongada. Pero resultó especialmente negativa para España, a causa de una larga serie de graves deficiencias características, tanto en lo que se refiere a la dotación de recursos naturales como a las especializaciones productivas y al capital humano.

Se suele presentar un balance extraordinariamente positivo de las filigranas políticas de aquel periodo, así como del conjunto de la transición a la democracia, muy al gusto de las autoridades del momento y de los demás personajes que pilotaron la operación. De una manera general, es evidente que aquella gran transformación política eludió los riesgos más graves a los que debía hacer frente la sociedad española, como el peligro de involución o el desencadenamiento de un proceso revolucionario. Pero también es cierto que hubo algunos episodios poco edificantes, por encima de todos ellos el intento de golpe de Estado militar de 23 de febrero de 1981 y la falta de dignidad de los «padres de la patria», con muy pocas y muy ilustres excepciones. También es cierto que hubo mucha violencia, con numerosos atentados terroristas y contraterroristas y actos criminales de inspiración política (fusilamiento de opositores antifranquistas en los años 1974 y 1975, crímenes de Montejurra en 1976, matanza de la calle de Atocha de Madrid en 1977...). Convendría situar las cosas, por tanto, con mayor ecuanimidad. La transición a la democracia de la mayoría de los países de la Europa oriental, sin ir más lejos, ha sido mucho más pacífica y ejemplar que la española.

Dentro del ámbito propiamente económico, es igualmente cierto que durante el periodo 1973-1985 se adelantó mucho en la creación de un tejido institucional adecuado para la plena creación de una economía de mercado. Pero no es menos cierto que, en líneas generales, las actuaciones de política económica presentaban siempre una proyección limitada al muy corto plazo y confiaban la salida de la crisis, principalmente, al despegue de la economía internacional y a sus eventuales efectos de arrastre sobre la situación interior.

La más decidida estrategia de crecimiento, casi la única, consistió en conseguir la adhesión a la CEE, una operación sin duda muy positiva, pero que difícilmente podría ocultar la ausencia de un proyecto propio. También en perspectiva comparativa, el ejemplo de la transición económica de algunos de los países de la Europa oriental, como Eslovenia, la República Checa o Eslovaquia, de nuevo presentaría progresos más rápidos y decididos. Sin embargo, también es cierto que éstos pudie-

EL CÍRCULO DE ECONOMÍA Y FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Pere Vicens Rahola

Socio fundador y vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (1999-2005)

El Fomento que en su día había ocupado un lugar preeminente en el empresariado catalán, desde su fundación el año 1771, estaba a inicios de la década de 1970, prácticamente inactivo y sin auténtico apoyo empresarial, si bien había evitado su integración en la organización sindical de la época.

El 19 de diciembre de 1973 el Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional se reunió para proponer un nuevo presidente, cargo vacante tras la muerte de Miquel Mateu Pla. Fue nombrado Félix Gallardo Carrera, que en aquellos momentos era también primer teniente de alcalde de Barcelona. Este hecho supuso una seria dificultad y, en todo caso, un considerable retraso para la estrategia del Círculo de Economía de consolidar posiciones decisivas en esa institución y acelerar su plena representatividad.

El Círculo de Economía se había planteado este objetivo una vez finalizada con éxito en 1965 la fusión de las Cámaras de Comercio e Industria de Barcelona, operación en la que habían intervenido muy activamente, Carlos Ferrer Salat y Joan Mas Cantí. Así, la fusión de las Cámaras, que representó sin duda un gran paso para el empresariado catalán, se debió al esfuerzo de muchos y a la renuncia de algunas personas, que antepusieron el interés general a sus posiciones particulares. Esta operación fue posible sin duda por el prestigio e influencia que en ese momento tenía Andreu Ribera Rovira, que con la aceptación unánime asumió la Presidencia de la nueva institución fusionada. Es oportuno recordar aquí que, en aquellos años y paralelamente al funcionamiento de las instituciones existentes, se reunían con una cierta periodicidad para cambiar

impresiones sobre cuestiones básicas para la economía catalana diversas personalidades representativas de sectores o entidades determinantes del país, entre los que cabe mencionar, Andreu Ribera, Pere Duran Farrell, Jordi Pujol, Antoni Forrellad, Pau Roig, Josep Riba Ortínez, Oleguer Soldevila, Enric Masó, Manuel Ortínez...

En representación del Círculo de Economía solían asistir con asiduidad Carlos Ferrer Salat y Joan Mas Cantí. Estas reuniones tenían lugar en un discreto restaurante del Ensanche de Barcelona, el Pollo a l'Ast. Los temas eran variados según las circunstancias. El futuro de la economía catalana, sus infraestructuras, su situación energética, las circunstancias de la integración europea, las cajas de ahorro, y una preocupación permanente: presencia e influencia en los órganos de decisión del Estado donde se determinaban las grandes líneas de futuro.

Allí se hablaba también, como es lógico, del futuro de Fomento. La inesperada muerte de Miguel Mateu el verano de 1972 planteó la necesidad de nombrar un nuevo presidente. Ante esta situación, la opinión generalizada del grupo sugirió la candidatura de Carlos Güell, ex presidente del Círculo de Economía y en aquellos momentos consejero delegado de una gran empresa catalana, Asland, cotizada en bolsa. Se daba la circunstancia que, desde 1969,

Carlos Güell también formaba parte de la junta directiva de Fomento. Su incorporación al Comité Ejecutivo se produjo precisamente bajo la presidencia de Miquel Mateu en la reunión de la junta directiva del 19 de febrero del 1969, junta en la cual se incorporaron como vocales Carlos Ferrer Salat y Joan Mas Cantí. Estas incorporaciones se habían producido como primer paso para conseguir, en la medida que las circunstancias lo permitieran, una posterior y definitiva reactivación de la institución.

En esa primera fase su actividad se había centrado principalmente en poner al día, como instrumento de divulgación de las preocupaciones y aspiraciones empresariales, una revista periódica ya existente: *Economía Nacional e Internacional de la Empresa*, a la que se dio mayor dinamismo con la incorporación a su equipo de redacción de jóvenes y prometedores economistas como Eusebio Díaz-Morera, Francesc Granell, Vicenç Oller, Andrés Gispert y Josep Maria Surís, entre otros. Algunos de ellos comenzaron a colaborar también en determinados órganos de Fomento para preparar el terreno de una más profunda renovación.

Según consta en los documentos de la época, en la reunión del Comité Ejecutivo de Fomento del 3 de noviembre de 1972, se propuso como candidato a la presidencia a Carlos Güell de Sentmenat. Propuesta que, como hemos visto al principio de estas líneas, no prosperó.

¿Cuáles fueron las causas de esta última decisión? Sin duda fue determinante el veto del delegado provincial de Sindicatos José María Socías Humbert. Su oposición queda literalmente reflejada en una reunión posterior celebrada el 28 de abril de 1975, y fue tan contundente que influyó de forma decisiva en la postura de Laureano López Rodó, quien, inevitablemente comprometido con los sindicatos de la época, puso en conocimiento de los responsables de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, que tenía gran influencia en Fomento, su oposición al nombramiento.

¿Cuáles fueron los motivos y argumentos para tan contundente y eficaz oposición? En primer lugar, el recelo y la preocupación que despertó en el entorno del gobierno la firma, el día 14 de julio del 1972, del histórico documento «Por la integración de España en

Europa», firmado por trece entidades catalanas y promovido particularmente por el Círculo de Economía (bajo la presidencia de Arturo Suqué) y la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE).

En esa declaración de seis puntos, el primero de ellos decía:

«La Incorporación de España en calidad de miembro del pleno derecho a la CEE es una exigencia histórica prioritaria».

Todo el mundo conocía las exigencias democráticas de la plena incorporación. Precisamente por ello la noticia tuvo un gran impacto mediático en toda España.

Esta declaración pública fue firmada en los locales del Fomento del Trabajo Nacional, y como consecuencia de la misma, los hombres del Círculo de Economía llegarían a ser considerados «liberales peligrosos».

Y en segundo lugar, el extraordinario interés de José María Socías en conseguir la propiedad del edificio de Fomento para la Organización Sindical, que estaba entonces muy descuidado y se encontraba a merced de cualquier maniobra, que por suerte quedó interrumpida con la transición democrática.

La dimisión de Carlos Güell se produjo en cuanto conoció la noticia por carta; ésta estaba fechada el 22 de mayo del 1974.

Poco después dimitió Joan Mas Cantí.

Los hombres del Círculo, ante estos acontecimientos, no perdieron su esperanza de alcanzar algún día sus objetivos y, de común acuerdo, decidieron la continuidad en la junta de Carlos Ferrer Salat, a la espera de circunstancias más favorables.

Consta en documentos de la época que Félix Gallardo, en reunión del 17 de marzo de 1975, cuando tuvo conocimiento de la dimisión de Carlos Güell, manifestó que lo lamentaba y quiso aclarar que cuando «acepté la presidencia desconocía por completo la propuesta para la presidencia hecha en su día a Carlos Güell de Sentmenat».

Unos años después, el 15 de mayo del 1977,

Carlos Ferrer Salat en pleno periodo de transición democrática, fue nombrado presidente de Fomento, presidencia que duró sólo un año, pues cesó a voluntad propia el 29 de mayo del 1978, para pasar a formar parte del núcleo fundador de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), patronal española de la que fue primer presidente. Pero eso es ya otra historia.

ron disponer de ciertas ventajas comparativas, físicas y económicas, realmente importantes, como por ejemplo una dimensión bastante más reducida, una superior concienciación de la población y un entorno internacional más dinámico.

La evolución económica de 1973-1985 se caracteriza por una progresión muy limitada del producto interior bruto (PIB) per cápita y por el estancamiento del consumo de las familias. Si dejamos a un lado el gasto en adquisición de productos energéticos, como por ejemplo electricidad, gas y productos petrolíferos para el automóvil, los restantes bienes y servicios adquiridos por los consumidores disminuyeron a lo largo de todo el periodo. Sin embargo, una cierta compensación podría proceder del aumento de las prestaciones de las administraciones públicas en la esfera de la educación o de la sanidad. En cualquier caso, lo que sí está bien claro es que la evolución de la economía española fue francamente negativa si se valora en términos internacionales, dado que el PIB per cápita, en proporción con la media europea, descendió de forma continua, hasta llegar en 1985 al valor más bajo de todo el periodo.

LA CRISIS DEL PETRÓLEO

A partir de fines de 1973 la economía mundial, con la excepción de unos pocos países beneficiarios de la situación, se instaló en una larga depresión, conocida, desde su inicio, como la crisis del petróleo por la función de precipitante que tuvo esta materia prima y por el papel central que siguió teniendo durante un buen número de años. El inicio de la crisis, en esta ocasión, tiene protagonistas y fecha de nacimiento. En efecto, el día 17 de octubre de 1973, los países árabes miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se pusieron de acuerdo en una serie de medidas sobre precios, fuertemente incrementados, y sobre abastecimientos de crudo, en apoyo a los países árabes implicados en la guerra del Yom Kippur, también conocida por guerra del Ramadán, contra Israel.

La OPEP había sido creada en septiembre de 1960 por cinco de los más importantes países productores y exportadores de petróleo –Arabia Saudí, Iraq, Irán, Kuwait y Venezuela– para establecer un frente de rechazo a la reducción unilateral del precio del crudo en Ras-Tamara, decidida por el presidente de Exxon. Con posterioridad se añadieron Qatar (1961), Libia e Indonesia (1962), Abu Dhabi (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971) y Ecuador (1973). El movimiento de descolonización desarrollado previamente llevó a los nuevos países con abundantes reservas de crudo a tomar conciencia de que disponían de un activo de extraordinarias posibilidades, si conseguían revertir en provecho propio la situación de dominio del mercado que ejercían las grandes empresas multinacionales. Su primer objetivo, parcialmente conseguido a fines de 1972, fue ampliar el control de la producción mediante acuerdos con las compañías petroleras. En enero de 1973, la empresa estatal National Iranian Oil Company (NIOC) asumía el control de la totalidad de los yacimientos en Irán.

Poco a poco, las condiciones del mercado pasaron a ser más favorables. La demanda mundial creció por encima de los incrementos de producción a lo largo del periodo, de gran desarrollo de la economía mundial, de 1960-1973, debido a la intensificación de la industrialización y a la emergencia de varios grandes consu-

midores, como los nuevos países industriales, entre ellos la propia España. El sistema internacional de la energía iba a la quiebra como consecuencia de una demanda aceleradamente creciente, que obligaba a las grandes compañías multinacionales, conocidas como las «siete hermanas» –Exxon, Shell, British Petroleum, Chevron, Texaco, Mobil y Gulf–, a aceptar condiciones cada vez más exigentes de los países productores en cuanto al control de las reservas, la producción y sobre todo los precios.

La nueva situación permitió a los miembros de la OPEP incidir sobre el precio en origen y aumentar sustancialmente sus ingresos en divisas debido a la inflexibilidad a corto plazo de la demanda. Lo que había sido creado desde un planteamiento básicamente defensivo se convirtió en un auténtico oligopolio de oferta. Su consecuencia inmediata fue que unos precios, prácticamente estables durante el periodo anterior, casi se multiplicaron por cuatro en pocas semanas: desde 3,01 dólares por barril, en octubre de 1973, a 11,65 el primer día de 1974. Como observó sir Arthur Lewis, la decisión unilateral de incrementar el precio abría una situación de guerra económica, inexistente desde 1945, ya que representaba «un retorno a la praxis de anteguerra, puesto que los países consumidores no participaron en ello ni fueron consultados».

Durante el año 1979, la caída de la monarquía y la proclamación de la República Islámica en Irán fue seguida de una drástica reducción de la producción y de la suspensión de las exportaciones durante varios meses. Tras nuevas decisiones de la OPEP durante la guerra de Irán e Iraq, entre 1979 y 1980, los precios del crudo volvieron a incrementarse hasta 32,50 dólares por barril, en lo que recibió el nombre de segunda crisis del petróleo. El Gráfico 5.1 muestra la evolución de los precios del crudo, en dólares corrientes por barril, durante los dos decenios de 1970-1990. El mundo descubrió repentinamente que las disponibilidades de petróleo no eran ilimitadas y que habría que asumir la escasez, los precios elevados y, en consecuencia, unas nuevas y mucho peores condiciones para la continuidad del desarrollo económico. Tras el incremento de los precios del petróleo, también habían de aumentar extraordinariamente los precios del gas natural.

El petróleo es una materia prima casi universal, que forma parte de la práctica totalidad de bienes y servicios utilizados por los consumidores de una u otra forma. En algunas ocasiones, como fuente de energía directa; en otras, como materia prima de una interminable cantidad de derivados, y aun, como base de todo tipo de transportes. Por otra parte, se trata de un producto de imposible sustitución, hoy por hoy, en muchas de sus utilizaciones, y de demanda muy rígida. Los ingresos de los países exportadores, con unos precios multiplicados por un factor once en los años 1980, crecieron de una forma sin precedentes en la historia de la economía mundial. La factura energética de los países consumidores –es decir, el coste en divisas de la adquisición al exterior de petróleo y otras energías primarias– también se incrementó enormemente.



Dólares por barril

Gráfico 5.1. Precios del petróleo (en dólares corrientes por barril)

El aumento de los precios del petróleo incidió muy gravemente en la economía de los países no petroleros, dado que repercutió de forma inmediata sobre el nivel general de los precios, con una espiral inflacionista de muy difícil tratamiento. Todo el periodo 1973-1985 tuvo que hacer frente, por otra parte, a unos conflictos sociales que iban en aumento y a las reivindicaciones de los trabajadores para mantener la capacidad adquisitiva de sus salarios, lo que realimentaba la presión inflacionista. Los países más desarrollados tuvieron que enfrentarse a una nueva situación de estancamiento productivo, un paro fuertemente creciente y gran inflación. A los países en vías de desarrollo importadores de petróleo se les presentaba un cuadro parecido, pero con menos posibilidades de neutralizar sus efectos. La economía mundial, en conjunto, sufrió una fuerte reducción del ritmo de expansión que había registrado en los veinticinco años anteriores.

Sin embargo, el gran aumento de los precios tuvo a medio plazo consecuencias imprevistas. Para empezar, los países desarrollados, principales consumidores de petróleo, se organizaron en 1974, bajo el amparo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), en la Agencia Internacional de la Energía (AIE), para dar réplica a la OPEP. Por otra parte, prácticamente todas las economías del mundo aplicaron distintas medidas para conseguir el ahorro de energía para una determinada producción –es decir, la reducción de la intensidad energética del PIB– y disminuir su dependencia del petróleo mediante la diversificación de las fuentes de energía primaria. En tercer lugar, el alza petrolera permitió la puesta en explotación de grandes yacimientos de crudo, ya conocidos pero no utilizados debido a unos costes de extracción que resultaban excesivos en el cuadro tradicional de los precios.

Por otro lado, y en último lugar, gracias a unos renovados e intensificados programas de exploración de las grandes petroleras privadas, en reacción a la crisis de la década de 1970, se consiguió la recompensa del descubrimiento de nuevos cam-

SOCIEDAD Y ECONOMÍA ANTE UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO. V REUNIÓN COSTA BRAVA. OCTUBRE DE 1975

La V Reunión Costa Brava, celebrada poco antes del fallecimiento del general Franco, constituye una de las actuaciones más destacadas del Círculo a lo largo de sus cincuenta años. La enorme complejidad política previa al inicio de la transición, las cuestiones que centraron los debates y la personalidad y proyección de los conferenciantes constituyen tres hechos que otorgan a la reunión un carácter muy remarkable.

En la carta que Joan Mas Cantí, presidente del Círculo en 1975, enviaba a los socios convocando la reunión, se indicaba:

«... creemos que nuestro país ha agotado ya las posibilidades de la que podríamos denominar “vía desarrollista”, de la misma manera que se agotó, en 1957-1959, la vía autárquica.

Una vez más, insistimos en que debe optarse por un modelo de corte occidental, tanto en su concepción como en sus actuaciones.

Como fórmula de convivencia nacional, y como marco de actuación económica, la democracia responde, según nuestros criterios, a las necesidades y posibilidades de nuestro país.»

Pasados ya más de treinta años, no puede más que reconocerse la capacidad del Círculo de aquellos años por identificar los nuevos parámetros que deberían conducir la vida española y por contribuir a alcanzarlos. También por apostar por personas jóvenes que, posteriormente, asumieron responsabilidades muy trascendentes en ese nuevo contexto democrático, tan largamente esperado. No es casualidad que entre los

conferenciantes se encontrasen personas que, al cabo de pocos años, ocuparon la Presidencia del gobierno de España y de la recuperada Generalitat de Cataluña, diversas vicepresidencias y ministerios del gobierno de España, consejerías de la Generalitat u otros cargos de especial responsabilidad institucional, como la primera Presidencia de la CEOE, o el cargo de gobernador del Banco de España. Sin duda, la referencia a esta V Reunión Costa Brava es una de las «ventanas» más sentidas del presente libro. Por ello, pensamos que nadie mejor que Leopoldo Calvo Sotelo para redactarla. Tanto por su condición de ponente de la reunión, de presidente del gobierno a inicios de la década de la década de 1980 y de socio del Círculo desde mediados de la década de 1960. Él aceptó encantado.

Con la perspectiva del tiempo transcurrido, esta «ventana» no puede más que ser un reconocimiento a la labor de aquellos años, de los conferenciantes de la reunión y sus organizadores, y de quienes supieron encauzar un futuro mejor de manera inteligente y positiva y, de modo muy especial, de Leopoldo Calvo Sotelo, a quien su súbito fallecimiento le impidió firmar esta contribución al libro del cincuentenario de su querido Círculo.

**V REUNIÓN COSTA BRAVA.
PONENTES INVITADOS**

Sr. MIGUEL BOYER

Director de Planificación Estratégica de UERT

Sr. LEOPOLDO CALVO SOTELO

Consejero delegado de UERT

Sr. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

Inspector técnico fiscal del Estado, excedente

Sr. CARLOS FERRER SALAT

Presidente del Banco de Europa y de Ferrer Internacional, S. A.

Sr. ENRIQUE FUENTES QUINTANA

Catedrático de hacienda pública y derecho fiscal de la Universidad Complutense

Sr. LUIS GONZÁLEZ SEARA

Catedrático de sociología de la Universidad de Madrid

Sr. CARLOS GÜELL DE SENTMENAT

Consejero delegado de Asland

Sr. AMANDO DE MIGUEL

Catedrático de sociología de la Universidad de Valencia

Sr. JOAQUÍN MUNS ALBUIXECH

Catedrático de organización económica internacional de la Universidad de Barcelona



Sr. JORDI PUJOL

Vicepresidente ejecutivo de Banca Catalana

Sr. NARCÍS SERRA

Profesor de economía de la Universidad Autónoma de Barcelona

Sr. RAMÓN TRÍAS FARGAS

Director del Servicio de Estudios del Banco Urquijo

pos gigantes de petróleo y gas natural, lejos del control de la OPEP, en Alaska y en el mar del Norte, por ejemplo. La crisis del petróleo, que parecía irreversible, comenzaba a ser reconducida por vías muy poco favorables al mantenimiento de los privilegios adquiridos por el oligopolio de oferta de la OPEP. Las reservas probadas de petróleo aumentaron casi en un 50 % durante este periodo, mientras que, al mismo tiempo, la producción y el consumo mundial declinaban ligeramente.

Los años de precios elevados también debían pasar factura a los mismos países beneficiarios. La importación masiva de artículos manufacturados extranjeros en sus economías, para utilizar unos «petrodólares» sobreabundantes, arruinaban a la industria y el artesanado nacionales. Muchos de esos países, sobre todo los más densamente poblados, como Indonesia, Nigeria, México o Ecuador, incurrieron en elevados niveles de dependencia interna respecto a los ingresos por exportaciones de petróleo, a través de políticas populistas de gasto y de subsidio directo o indirecto a los consumidores. Muchos de ellos habían asociado ingresos por venta de petróleo, importaciones y deuda externa. En la mayoría de los casos, los ingresos por la venta de crudo eran el único recurso para hacer frente a unas situaciones de grave endeudamiento exterior. Por ello, no tenían posibilidades de actuar con flexibilidad en cuanto a la producción y venta exterior de crudo, porque las exportaciones eran insustituibles para la satisfacción de sus pagos externos.

Hacia el fin del periodo, cuando la situación del mercado empezó a cambiar y debieron reducirse las cantidades extraídas para intentar mantener el control de los precios en forma de «mercado de vendedores», aparecieron todo tipo de presiones para dejar de cumplir las cuotas correspondientes y seguir produciendo y obteniendo ingresos crecientes. Muy pronto redujeron sus niveles de precios y, además, apareció un mercado terciario, con precios por debajo de los niveles oficiales acordados. El incumplimiento de los compromisos de producción debilitaba el poder de la OPEP y deprimía aún más los precios, lo cual acentuaba de nuevo la necesidad de aumentar el volumen de las exportaciones de los países productores, y este círculo vicioso destruyó de forma acelerada el control del mercado por parte de los países productores. Finalmente los precios se desmoronaron, de modo que, durante el primer trimestre del año 1986, recuperaron el nivel anterior a la crisis, en valores constantes.

Un mundo en estancación

Los dos grandes choques producidos por los aumentos del precio del petróleo por parte de la OPEP fueron lo que precipitó la crisis económica internacional. El periodo 1973-1985 constituye el fin de una época de prosperidad sin precedentes en el conjunto de las economías occidentales, ya que la inflación se aceleró en la gran mayoría de los países consumidores, el crecimiento se redujo a menos de la mitad y el paro llegó a multiplicarse por cuatro. La conjugación de dos elementos dominantes, inflación y estancamiento productivo, creó una situación de «estancación», desconocida hasta el momento y de difícil gestión, muy especialmente, en los países europeos y también en Japón, que eran grandes consumidores y grandes importadores de petróleo.

La crisis fue abordada con realismo y contundencia ya desde su inicio. En la mayor parte de países de la Europa occidental se introdujeron limitaciones severas

a la velocidad de los automóviles y otros vehículos de motor, se prohibió la circulación durante algunos días de la semana, generalmente los festivos, y se potenció el transporte público, al tiempo que se introducían normas estrictas para limitar los sistemas de calefacción y alumbrado de los espacios públicos. El ahorro de energía logrado gracias a estas fórmulas tan aparatosas fue, seguramente, muy pequeño. Pero su finalidad principal era llevar a la sociedad el convencimiento de que la situación se había hecho excepcional y que había que adoptar medidas también excepcionales para hacer frente a una auténtica emergencia nacional.

En la mayoría de los países consumidores, por otra parte, los gobiernos respectivos pusieron en marcha planes energéticos orientados a sustituir el petróleo como fuente de energía –especialmente en las centrales eléctricas– por carbón propio, diversificar el abastecimiento de energía primaria con el incremento del gas natural y la energía nuclear, y aumentar las tarifas para conseguir fondos específicamente dedicados a la I+D y a la explotación de nuevos recursos. Como resultado de los diversos sistemas aplicados, el consumo bruto de energía primaria empezó a disminuir en todas partes.

En cualquier caso, el papel determinante de los precios del petróleo en la crisis no fue el único obstáculo para que prosiguiera la larga fase expansiva de las economías desarrolladas durante los veinticinco años precedentes. Tras los hidrocarburos, los precios de otras materias primas y productos básicos no petroleros también aumentaron a gran velocidad, poniendo en evidencia los desequilibrios en la demanda y la oferta mundial como consecuencia del propio éxito del proceso de industrialización. A su vez, en sentido inverso, se constataban los excesos de oferta de productos industriales y se producía un deterioro de las relaciones reales de intercambio. La ofensiva exportadora de los nuevos países industriales, liderados por Japón, provocaba la escasez relativa de materias primas y la abundancia de productos manufacturados.

Desde una perspectiva *neoschumpeteriana*, podría considerarse, asimismo, que el conjunto de las innovaciones tecnológicas, protagonista de la fase expansiva del capitalismo después de 1945, habría agotado, hacia 1973, sus efectos dinamizadores. Según la teoría del alemán Gerhahrdt Mensch, la fase descendente de los ciclos de crecimiento resulta propicia a la puesta a punto de nuevas combinaciones de grandes innovaciones interrelacionadas, a través de las cuales los empresarios, enfrentados a unos mercados saturados y en declive, tienden a desarrollar nuevos productos. No se trata de grandes descubrimientos científicos, sino de decisiones empresariales que, desde el fondo de las crisis económicas, lanzan al mercado nuevos productos a gran escala, a menudo sobre la base de tecnologías ya conocidas.

La generalización de las tarjetas de crédito, con formato de plástico y banda magnética, la difusión de aparatos de vídeo en los sistemas Betamax y VHS, de Sony y JVC, o la invasión de los relojes digitales, y el inmediato arrinconamiento de los tradicionales de esfera, podrían ser muestras de este fenómeno. Pero sobre todo, en el fondo de la depresión de los años 1973-1985, se encontraría la revolución de la microelectrónica de consumo. En 1976, Stephen Wozniak y Steven Jobs inventaron el primer microordenador de uso masivo y, más tarde, formarían la empresa Apple Computer. Ese mismo año, Bill Gates y Paul Allen crearon Microsoft Corporation, que desde 1979 conoció una expansión extraordinaria. En 1977, la Commodore Business Machine sacó al mercado el primer ordenador doméstico. Mucho más

importante todavía fue la comercialización por la International Business Machines (IBM), del PC 5150 en 1981, lo que abría las puertas de un nuevo e inmenso mercado y suponía la conversión de la informática en una tecnología de masas. La revolución informática se disponía a cambiar el mundo: en 1981 se vendieron 80.000 ordenadores personales; en 1982, 1,4 millones; entre 1984 y 1987, en fin, la cifra ascendía en torno a 60 millones. El efecto acelerador de la crisis pondría fin a la depresión y comportaría el inicio de una nueva fase ascendente, a partir de 1985-1986, presidida por una nueva serie de grandes innovaciones.

Europa sufrió el impacto de la crisis de un modo particular. Dentro del continente, la enorme dimensión relativa que durante la expansión económica anterior a 1973 habían alcanzado las administraciones públicas y el sector público empresarial, con privilegios laborales para sus funcionarios y empleados, injustificables desde la óptica de la equidad, habían dado lugar a parasitismo e ineficiencia a gran escala. El efecto demostración sobre el sector privado, por otra parte, tendía a generalizar las mismas rutinas en el conjunto de la economía, inevitablemente orientada cada vez más por la cultura de los subsidios. El gran aumento de las prestaciones sociales y un crecimiento continuado del gasto público, bajo el modelo del Estado del bienestar, había llegado a límites ya difícilmente compatibles con una economía de mercado. La empresa europea quedaba sometida a una fiscalidad asfixiante, que comprometía su competitividad exterior. Al reducirse la productividad, también debían caer la tasa de beneficio y la inversión.

La revitalización de la CEE

La crisis tuvo un reflejo evidente en los procesos de integración económica y de construcción europea. Una vez alcanzada la cuadruplicación de los precios del petróleo, a fines de 1973, la Comisión Europea intentó, sin ningún éxito, el establecimiento de un acuerdo entre los países miembros para hacer posible una política energética común. En 1974, se creó el Consejo Europeo, la más alta instancia política de la Comunidad, constituido por un consejo permanente de jefes de Estado y de Gobierno. La Comisión Europea había resultado claramente debilitada por la imposición de la unanimidad de criterio para la toma de decisiones, que, en la práctica, dejaba en manos del Consejo Europeo y, por lo tanto, de los ministros y de sus países, todas las decisiones y la iniciativa.

Buena parte del periodo transcurre ante una clamorosa ausencia de iniciativas, aunque con una tarea puntual y detallada de vigilancia contra medidas proteccionistas encubiertas de los países miembros, y de preparación del mercado interior. Las diferencias en las situaciones de cada uno de los Estados y la falta de acuerdo para hallar soluciones únicas pusieron de manifiesto la necesidad de una estrategia de mayor altura para dar existencia efectiva a la CEE. Tras el segundo choque petrolero, el Consejo de Ministros consigue acordar, en junio de 1980, unos objetivos comunes, que deberá cumplir cada país miembro: ahorrar energía primaria, reducir el consumo de petróleo, especialmente dentro del ámbito de la automoción, e impulsar el aprovechamiento de las energías renovables.

El necesario refuerzo del proyecto europeo pasará, sobre todo, por la esfera política y por el ámbito monetario. En 1975, el Consejo Europeo decide la creación del

LA CREACIÓN DEL CENTRE CATALÀ

Carlos Cuatrecasas

Presidente del Círculo de Economía (1975-1979)

El Círculo de Economía, desde sus inicios hace ya medio siglo, ha desempeñado un papel destacado en la evolución política catalana.

Haciendo uso al máximo de los márgenes de libertad que la situación política permitía en cada momento, e incluso rebasándolos a veces, el Círculo abrió sus puertas al debate entre los representantes de un amplio espectro ideológico, en un clima de tolerancia y respeto mutuo.

Al Círculo de Economía se le debe una parte importante del ejemplar marco de convivencia en que se ha desarrollado durante muchos años la vida política catalana y que, lamentablemente, hoy se ha deteriorado.

Muchos de los líderes de diferentes partidos e instituciones formaron parte de las juntas directivas, participaron en la actividades del Círculo y contribuyeron con sus esfuerzos compartidos a impulsar la evolución del país hacia un sistema democrático.

Estimulados por el núcleo fundador del Círculo y a título estrictamente personal, un grupo de socios de la entidad decidió dar un paso adelante en 1974, y con el fin de traducir en realidad el modelo de sociedad definido en los «Criterios básicos» discutidos y aprobados por el Círculo años atrás, creó el Centre Català d'Estudis i Iniciatives, que dio paso al año siguiente al nuevo partido político Centre Català.

La instauración de un sistema democrático, el ingreso en la Comunidad Económica Europea y una economía de mercado para España y la modernización integral del país figuraban entre los grandes objetivos perseguidos por el Centre Català.

La independencia del Centre Català, respecto del Círculo de Economía, se mantuvo siempre con absoluto rigor y en ninguna ocasión se utilizaron ni el nombre ni las

instalaciones del Círculo para la actividad política del nuevo partido.

El propio Círculo, en un comunicado a la prensa el 5 de abril de 1976, ponía claramente de manifiesto que nunca había realizado actividad política, no obstante su interés por los problemas políticos y económicos del país y por su marco general de convivencia, reafirmando en su tradicional independencia política, lo que no constituía impedimento para el desarrollo personal de actividades políticas con diferentes orientaciones por parte de sus asociados.

Los nombres de Joan Mas Cantí, Carlos Güell, Joaquim Molins, Carlos Ferrer, Arturo Suqué, Carlos Cuatrecasas, Vicenç Oller, Luis Figa Faura, Agustín Montal, Andreu Gispert y Jordi Planasdamunt aparecen, entre otros, en la escritura fundacional del Centre Català. Hay que destacar la vocación pública, el entusiasmo y la generosidad con las que se lanzaron a la palestra política los fundadores del Centre Català.

Los intereses generales del país fueron antepuestos siempre a las exigencias y ambiciones personales y a la sacralización del partido.

Todavía permanece con nostalgia en el recuerdo de muchos ciudadanos la ejemplaridad y limpieza de la operación Centre Català.

Comité de Política Regional y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con el objetivo de dar impulso al desarrollo de las regiones más desfavorecidas de los países miembros. En 1979 se celebran las primeras elecciones generales al Parlamento Europeo.

En aquel mismo año, el 13 de marzo, el Consejo Europeo aprueba la creación de un Sistema Monetario Europeo (SME), que estructura una disciplina monetaria interior tras el abandono del sistema de Bretton Woods. El sistema se basaba en una nueva moneda, con carácter de unidad de cuenta, la European Currency Unit (ECU), definida como cesta de monedas, a partir de la que se establecían los tipos de cambio de las monedas comunitarias, con márgenes de fluctuación del 2,25 %.

Los cambios de la situación política en los países mediterráneos, con la finalización del régimen de los Coroneles en Grecia en 1974, la Revolución de los Claveles en Portugal en 1974 y la paulatina transición hacia la democracia en España tras la muerte del general Franco a fines de 1975, no podían ser ignorados por la CEE. Reclamaban posicionamientos activos, que se tradujeron en una declaración a favor del restablecimiento de la democracia en España. La consolidación de nuevos regímenes democráticos se convertía en una auténtica prioridad.

Grecia solicitó la adhesión en 1975, y Portugal y España lo hicieron en 1977. La negociación con Grecia culminó con su integración, el 1 de enero de 1981. Las conversaciones con España y Portugal se prolongaron durante un buen número de años, desde el 5 de febrero de 1979 hasta la firma del acuerdo, el 12 de junio de 1985. Entretanto, Groenlandia, territorio autónomo dependiente de Dinamarca, abandonaba las estructuras comunitarias en 1982.

A pesar de haber atravesado una profunda crisis de liderazgo y de proyecto, la CEE saldría del periodo con una clara reactivación gracias, en gran parte, a la iniciativa lanzada por Jacques Delors, nuevo presidente de la Comisión, desde el 7 de enero de 1985, de completar la realización del mercado interior. Se trataba de asegurar la libre circulación de personas, mercancías, capitales y servicios para fines de 1992. A fin de conseguirlo, se preparó el Acta Única, que sería firmada por los ya doce miembros de la CEE en febrero de 1986.

El proceso de la transición política

La crisis final de una dictadura personal se hace del todo evidente cuando empieza a producirse la retirada del poder del propio dictador. En junio de 1973, Carrero Blanco accedía a la Presidencia del gobierno tras treinta y siete años de poder absoluto concentrado en el general Franco. La muerte de Carrero, en atentado terrorista, a fines del mismo 1973, dio paso a la Presidencia de Carlos Arias Navarro, con la misión de detener los movimientos de la oposición antifranquista y gestionar la crisis económica. La grave enfermedad de Franco, en julio de 1974, y de nuevo en el mes de octubre de 1975, obligó a ceder interinamente el cargo de jefe del Estado a Juan Carlos de Borbón, nieto del rey Alfonso XIII e hijo del pretendiente Juan de Borbón.

El restablecimiento de Franco en la Jefatura del Estado no frenó la actividad de la oposición. El 27 de septiembre de 1975 serían ejecutados cinco militantes de grupos armados, debido a sendos asesinatos políticos, lo que provocó varias condenas y protestas en el exterior. La crisis final del régimen aceleró los movimientos de la

oposición, articulada en la Junta Democrática, promovida por el Partido Comunista de España (PCE), y en la Plataforma de Convergencia Democrática, bajo liderazgo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y sectores democristianos de izquierda.

Dos días después de la muerte de Franco, Juan Carlos de Borbón fue proclamado rey, el 22 de noviembre de 1975. En julio de 1976, Juan Carlos I encargó la formación de un nuevo gobierno a Adolfo Suárez, con la misión de conducir un proceso de transformación del Estado hacia la democracia. Finalmente, el país se enfrentaba, en plena crisis económica, a una profunda transformación institucional, con la reserva de preservar las posiciones adquiridas en la Administración y en la milicia y de aplicar la estrategia de punto final; es decir, sin exigencia de responsabilidades.

El rey Juan Carlos I y Suárez realizaron esta delicada operación con decisión y acierto modélicos. Una ley de abril de 1976 despenalizó el derecho de huelga. El decreto ley de 8 de octubre de 1976 decidía la extinción de la Organización Sindical franquista. La Ley de la Reforma Política, de 4 de enero de 1977, daba paso a la legalización de los partidos políticos y las organizaciones sindicales. Casi simultáneamente, fue creada la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). El Real Decreto Ley de Relaciones de Trabajo de 4 de marzo de 1977 liberalizaba las relaciones laborales, con la regulación de los convenios colectivos y del derecho de huelga, pese a que todavía conservaba las viejas reglamentaciones u ordenanzas laborales del franquismo, que no fueron abolidas hasta 1995. Por último, el gobierno convocó elecciones generales en el mes de junio.

La victoria electoral de la Unión de Centro Democrático (UCD), coalición improvisada a partir de grupos liberales, demócratacristianos y socialdemócratas, y los buenos resultados del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), así como el fracaso del Partido Comunista de España (PCE), con menos del 10 % de los votos, marcaban la trayectoria de la nueva etapa democrática. Juan de Borbón, depositario de la legitimidad dinástica, abdicó de sus derechos a la Corona en favor de su hijo Juan Carlos I en 1977. Los Pactos de la Moncloa, de 1977, inspirados por el vicepresidente Enrique Fuentes Quintana, y la aprobación de la Constitución por referéndum el 6 de diciembre de 1978 constituían pasos decisivos para la consolidación del nuevo marco institucional.

La plena legalización del derecho de huelga no se produjo hasta la aprobación de la Constitución en 1978. El artículo 28.2 lo reconocía como uno de los derechos fundamentales, a la vez que restringía el derecho de cierre patronal exclusivamente a situaciones de naturaleza defensiva. Por último, el Estatuto de los Trabajadores, por ley de 10 de marzo de 1980, consolidaba el sistema, con un marcado protagonismo de organizaciones sindicales y patronales, y una baja participación del Estado, y regulaba nuevas formas de contratación laboral. Ninguna de estas normas abordó el problema de la extrema rigidez del mercado laboral, heredado del franquismo, lo que aumentó las dificultades de las empresas y el volumen del paro en los años de la crisis. Como ha observado Andrés Pedreño, no deja de resultar una gran paradoja la defensa a ultranza de la legislación laboral del franquismo llevada a cabo por los nuevos sindicatos libres.

El desmoronamiento de la estructura institucional del franquismo culminaba con la descentralización, de acuerdo con el título VIII de la Constitución, y la aprobación de diecisiete estatutos de autonomía. En 1979 fueron aprobados los estatutos de autonomía del País Vasco y de Cataluña; en 1981, los de Andalucía, Asturias,

LOS PACTOS DE LA MONCLOA: EL PAPEL DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Luis Ángel Rojo

Catedrático de teoría económica de la Universidad Complutense de Madrid y gobernador del Banco de España (1992-2000)

El paso de una dictadura que había durado casi cuatro décadas a un régimen democrático abrió, en la segunda parte de los años sesenta del siglo pasado, una etapa de grandes transformaciones sociales y económicas en España. La instauración y la consolidación de la democracia requerían la apertura de un periodo que permitiera decantar un conjunto de cambios profundos en ideas y creencias, actitudes, prácticas e instituciones conducentes a la sociedad libre, moderna, innovadora y solidaria que el país deseaba.

La discusión sobre los problemas económicos era especialmente relevante. Había quedado atrás el periodo de la autarquía y de cerradas intervenciones impuesto a la economía española por el régimen franquista en los años cuarenta, que se había visto reforzado por las dificultades resultantes de la reconstrucción europea; se habían superado los problemas generados por la persistencia de la inflación, las intervenciones y el proteccionismo, que, en el clima más relajado de los años cincuenta, habían acabado llevando al estrangulamiento de la economía a través del sector exterior, y el Plan de Estabilización de 1959, que introdujo nuevos vientos de estabilidad financiera y de reducción de los controles interiores y exteriores, había abierto un periodo de rápido crecimiento e industrialización y una mejora en la asignación de los recursos que no impedía la persistencia de un importante conjunto de fragilidades, distorsiones y rigidez en nuestra economía.

Estos problemas se vieron considerablemente agravados por las perturbaciones que afectaron a la economía

mundial a comienzos de los años setenta, que acabaron conduciendo al fortísimo encarecimiento del petróleo registrado en los mercados internacionales entre 1973 y 1974 y pusieron un brusco freno al periodo de fuerte expansión que la economía mundial y, en especial, las economías europeas habían vivido desde los años cincuenta. Así, la transición de España a la democracia se produjo en un contexto muy desfavorable, caracterizado por el avance de la inflación y por un fuerte desequilibrio en las cuentas públicas; por una flexión y un cambio de composición de la demanda que, junto al intenso aumento de los costes laborales y energéticos, vinieron a dañar una estructura industrial aquejada de importantes debilidades, y por una rigidez de los mecanismos de ajuste que condujo a un veloz crecimiento del paro industrial al tiempo que desaparecía un número muy elevado de pequeñas y medianas empresas. A medida que se aproximaba el final de los años setenta y se acentuaban los problemas, aumentaba la inquietud que suscitaban los temas económicos. En España, sin embargo, las políticas de estabilidad que habían



Bajo la presidencia de Carlos Cuatrecasas, el Círculo organizó un debate con Carlos Güell y Ernest Lluch, que como diputados al Congreso por el Centre Català y por el Partido Socialista de Cataluña, respectivamente, acababan de participar en los Pactos de la Moncloa, promovidos, principalmente, por Enrique Fuentes Quintana y firmados entre el gobierno constituyente y los partidos con representación parlamentaria.

comenzado a aplicar otros países europeos –con Alemania a la cabeza– se veían obstaculizadas por los problemas planteados por la transición política. Sólo al concluir la década, tras la celebración de las primeras elecciones democráticas, se firmaron los Pactos de la Moncloa, que representaron el primer esfuerzo importante para abordar la crisis económica, cuyos objetivos de reforma y flexibilización de la economía eran al menos tan importantes como las actuaciones propuestas para reducir una inflación que había alcanzado cotas insoportables. Los acuerdos de la Moncloa no fueron, sin embargo, un simple pacto económico; se proponían ofrecer un marco sólido para la convivencia política, un condicionamiento favorable para el bienestar material de la sociedad en un horizonte a corto y medio plazo y un planteamiento firme para una incorporación próxima a la Comunidad Económica Europea.

Los Pactos de la Moncloa fueron acogidos con satisfacción por las diversas fuerzas políticas y lo fueron también por la población en general, que veía en ellos una

salida de las dificultades económicas y de los problemas políticos planteados. El Círculo de Economía fue uno de los focos de apoyo más relevantes, con sus convocatorias de reuniones en Barcelona y en distintos puntos de la Costa Brava donde se encontraban profesionales y empresarios de diferentes puntos del país y donde se exponían y discutían temas que, con frecuencia, se incorporaron a las ideas de los Pactos. Las reuniones del Círculo de Economía tuvieron, durante bastantes años, una gran importancia, no sólo económica sino también política, como puntos de encuentro de personas que no habían hallado ocasión de reunirse libremente en el franquismo.

Cantabria y Galicia; en 1982, los de Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Murcia, Navarra, el País Valenciano y La Rioja, y en 1983, por último, los de las islas Baleares, Castilla y León, Extremadura y Madrid. Con posterioridad a la aprobación, se fue produciendo, en cada caso, la transferencia de competencias y de recursos, con muy poca autonomía en cuanto a los ingresos, excepto en los casos del País Vasco y Navarra, que disfrutaban de sistemas de financiación específicos regulados por el Concerto y por el Convenio respectivamente. La nueva estructura del Estado reducía el porcentaje del gasto público controlado por la Administración central, pero conservaba una absoluta centralización impositiva.

Tras la dimisión de Suárez y del fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, accedió a la Presidencia del gobierno Leopoldo Calvo Sotelo. Las nuevas elecciones de octubre de 1982 proporcionaron la victoria al PSOE. La mayoría absoluta dio al nuevo gobierno, presidido por Felipe González, la oportunidad de afrontar la crisis económica con firmeza, a través de un proceso duro de reconversión industrial, y de cerrar la negociación con la CEE, mediante la firma del Tratado de Adhesión el 15 de junio de 1985.

González puso a punto una auténtica revisión del modelo de Estado instaurado con la Constitución de 1978, mediante una controvertida Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), que fue denunciada por el PCE y por las fuerzas nacionalistas catalanas y vascas como un instrumento del gobierno del Estado para realizar una involución de retorno al centralismo, con la asunción de poderes sobre las competencias y las normativas aprobadas por los parlamentos autonómicos. El apoyo incondicional del propio PSOE y de UCD no evitó que fuera revocada a raíz de una sentencia del Tribunal Constitucional dictada en agosto de 1983.

De algún modo, el acceso al poder del PSOE significó la culminación de la transición a la democracia, dado que permitió comprobar la inexistencia de los peligros de un giro hacia el «socialismo real» a la manera soviética. Una vez en el poder, el PSOE se mostró como una socialdemocracia intervencionista, con un enfoque macroeconómico muy pragmático y próximo al de otros sectores políticos de signo liberal. La alternancia pacífica en el poder de fuerzas políticas de signo contrario era una prueba de fuego que se superó sin ningún tipo de trauma.

España en la CEE

La ampliación de la CEE con la incorporación de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca en 1972 obligaba a renegociar las relaciones con España, para extender las condiciones del Acuerdo Preferencial de 1970 a los nuevos Estados miembros. Tras un largo periodo de conversaciones infructuosas, el 13 de octubre de 1975, el Consejo de Ministros de la CEE decidió suspender indefinidamente las negociaciones como un acto de rechazo a la ejecución de cinco opositores antifranquistas el 27 de septiembre anterior. La España de Franco volvía, pues, al aislamiento internacional que la había rodeado casi desde el primer día.

La Comisión Política del Parlamento Europeo expresó el 3 de mayo de 1976 la esperanza de que España tomara el camino de la incorporación a las Comunidades Europeas mediante una evolución auténticamente democrática, que debería consistir en el restablecimiento de las libertades individuales, políticas y sindicales, de

manera especial con la legalización de todos los partidos, la amnistía política y el regreso de los exiliados. Sin esas medidas, añadía, las elecciones generales anunciadas para un año después, durante la primavera de 1977, se considerarían carentes de sentido y efectividad.

Inmediatamente después de las primeras elecciones democráticas, el 29 de junio de 1977, fueron firmadas las cartas por las que se notificaba de forma unilateral la extensión del Acuerdo Preferencial de 1970 a los tres nuevos miembros. Menos de un mes más tarde, el 28 de julio del mismo año, José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores, presentó al presidente del Consejo de Ministros de la CEE la solicitud oficial de adhesión de España como miembro de pleno derecho. El 21 de diciembre del mismo año, el Consejo de Ministros de la CEE aprobaba el mandato de negociación.

Una vez cumplida la tarea de definir una nueva institucionalidad democrática, aprobada la Constitución de 1978, desde el 5 de febrero de 1979 se iniciaron las negociaciones necesarias en el marco de una nueva ampliación de la Comunidad, en esta ocasión hacia el sur, que también implicaban, simultáneamente, a Grecia y Portugal. Las conversaciones resultaron muy duras. Leopoldo Calvo Sotelo, nombrado ministro para las Relaciones con las Comunidades, consiguió cerrar un acuerdo básico sobre pesca el 22 de septiembre.

Después no volvería a haber progresos negociadores realmente importantes hasta el año 1982, cuando se negoció con el ministro de la UCD Pérez Llorca el cierre de los capítulos de movimiento de capitales, transportes, política regional, derecho de establecimiento y libre prestación de servicios, armonización de las legislaciones y distintas cuestiones financieras. En 1984, bajo el gobierno del PSOE, pudieron ser cerrados los capítulos sobre la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), patentes, desarme industrial, siderurgia e instituciones. Por último, durante el primer semestre de 1985 fueron acordados los capítulos más conflictivos –la pesca y el vino–, y se procedió a la firma del Tratado de Adhesión el 12 de junio, tras haber decidido que la plena integración, junto con Portugal, tendría efecto a partir del día 1 de enero de 1986.

Por otro lado, en 1977 el gobierno de Suárez preparaba la reinstauración de la democracia con el establecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS (9 de febrero) y México (marzo), así como con otros países europeos de régimen comunista y con la China Popular. Finalmente, España se incorporó a la «gran» Europa, aquella que reunía a la totalidad de los países democráticos del continente, con el Consejo de Europa como institución central. El proceso de incorporación a las instituciones europeas fue reforzado, previa aprobación del Congreso de los Diputados, con la entrada en la OTAN, el 9 de diciembre de 1981.

Aunque la Alianza Atlántica no es exactamente una institución europea, no cabe ninguna duda de que fue constituida para la defensa de la Europa libre ante la amenaza soviética. La oposición de los sectores de izquierda, especialmente del PCE, pero también del PSOE y de las organizaciones sindicales, decidieron al gobierno de Felipe González a convocar un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, para el 2 de marzo del año 1982. Con sorpresa de todos, después de haber postulado su negativa a formar parte de esta organización, el gobierno socialista recomendó el voto afirmativo durante la campaña del referéndum, asegurando que España se mantendría fuera de las estructuras militares. Una decisión cier-

LA CREACIÓN DE LA CEOE

Vicenç Oller

Presidente de la Fundación Círculo de Economía.
Presidente del Círculo de Economía (1979-1980 y 1987-1989)

Empezaremos por el principio o... por el final: la CEOE es la obra de dos hombres Carlos Ferrer Salat y Alfredo Molinas.

Es verdad que años antes de su fundación –el 29 de junio de 1977– empresarios de toda España, estimulados por la alarmante e indefinida situación política, económica y social, hablaban sobre la necesidad de organizarse en una institución que los representara; pero así hubiera podido pasar mucho tiempo.

Brillaban con luz propia en este panorama tres organizaciones: la Confederación General de Empresarios (CGE), liderada por Luis Olarra; la Confederación Empresarial Española (CEE), a cuyo frente se situaba Agustín Rodríguez Sahún; y la Agrupación Empresarial Independiente (AEI), comandada por Max Mazín, con José Antonio Segurado como hombre de probadas inquietudes de liderazgo. Las tres organizaciones destacaban tanto por la valía de sus dirigentes como por su dificultad para el entendimiento. Era preciso que otra persona aglutinase las diferentes ambiciones, y esa persona fue Carlos Ferrer. La verdad es que no le conocían demasiado, ni él a ellos, pero todos sabían de su trayectoria: independiente, sin ninguna vinculación con el sindicalismo oficial, equilibrado, europeísta... y presidente del Círculo de Economía. Y del Fomento del Trabajo Nacional. La verdad es que el aterrizaje del Fomento en Madrid fue acogido con encendidos elogios y suspiros de alivio. Se acababan las discusiones agotadoras y una institución centenaria y excelentemente organizada tomaba el timón de la representación empresarial española; con

tanto retraso, por cierto, como energía. Remontándonos al pasado, y ahora que no nos oye nadie, hay que decir que Carlos Ferrer vislumbraba y perseguía este liderazgo hacía mucho tiempo. Cuando el Círculo decidió dejar el Fomento del Trabajo Nacional bastantes años antes, él fue el encargado –un poco por decisión propia– de mantener los lazos. Y de ahí a presidente de Fomento y de la CEOE, y si continuásemos, podríamos añadir que terminó siendo el presidente de los empresarios europeos. Y es que Carlos era un hombre de grandes virtudes, aunque por supuesto con algunos defectos, sabía muy bien lo que quería y destacaba por tener una constancia sin límites. Sería injusto, sin embargo, olvidarse de Alfredo Molinas. Pienso que su aportación como organizador y como conocedor de los entresijos de las organizaciones empresariales y de sus hombres fue imprescindible.

La verdad es que la organización de la CEOE fue impecable, la representación de los empresarios catalanes en sus órganos directivos resultó proporcional al papel que desempeñó en su fundación y la definición de sus líneas maestras con Carlos Ferrer al frente fue definitiva.

Sólo hay que lamentar que la concentración de la CEOE en la resolución de sus problemas internos no facilitó su participación en la construcción del nuevo Estado democrático generado durante los difíciles años de la transición.

tamente contradictoria, tratándose de una organización para la defensa colectiva de los países miembros, pero que reproducía la tradicional posición nacionalista del gobierno francés inaugurada por el general De Gaulle.

LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA CRISIS

La prioridad de la política económica a partir de 1973-1975 debía orientarse, forzosamente, a encontrar una salida política a la confusa situación que se había ido configurando durante la agonía final del franquismo, dado que en el país no existía, desde hacía casi cuarenta años, una institucionalidad sólida y transparente, capaz de ser el fundamento de una economía de mercado; al mismo tiempo resultaba más que problemática la continuación sin cambios del régimen franquista. Precisamente, la absoluta falta de implicación de la sociedad en la gestión de los asuntos públicos, que había sido impuesta durante la larga dictadura, hacía muy difícil la aceptación de los sacrificios que exigía la situación, o incluso siquiera la simple toma de conciencia ante la gravedad de la crisis por parte de una población en absoluto acostumbrada a debatir y a asumir, de forma positiva, los problemas colectivos.

Más allá de este elemento común, de subordinación de la política económica de todo el periodo a las necesidades creadas por la complicada definición de un nuevo marco institucional, las orientaciones y medidas adoptadas fueron cambiando con el color político de los gobernantes y, sobre todo, con la fortaleza política con que contaban. Así como algunos de los elementos presentes en la economía española desde fines de 1973 hasta el término de 1985 –por ejemplo, la elevada inflación y un incremento continuado del paro– dan una gran unidad al conjunto del periodo, desde muchas otras perspectivas es clara la existencia de subperiodos con elementos distintivos también muy acentuados. Probablemente, donde resultan más evidentes las diferencias entre estas etapas de corta duración es en el terreno de la política económica, en buena medida como reflejo de las muy importantes modificaciones en la esfera política general interior, pero también, como resultado de los grandes cambios que se produjeron en la escena internacional y, específicamente, en los mercados energéticos, que tanta influencia ejercían sobre la situación económica mundial de aquellos años.

La política económica aplicada durante toda la etapa de crisis dibuja básicamente tres modos de actuación distintos, que responden a situaciones también muy diferentes, tanto desde la perspectiva de los condicionamientos económicos exteriores e internos como desde el ejercicio del poder y la asunción de la responsabilidad de gobernar. La primera línea de actuación se orientó a diluir en el tiempo la incidencia del incremento de los precios internacionales del petróleo, con la esperanza de que la reactivación en los países más adelantados abriera un camino de salida de la crisis, por la vía de los correspondientes efectos de arrastre, para la economía española.

Entre esta primera fase y la segunda, como un punto de tránsito obligado, tras las primeras elecciones generales de junio de 1977 aparece la acción puntual de los Pactos de la Moncloa, que lograron la función crucial de dar posibilidades efectivas de realización a la tarea pendiente dentro del orden institucional y, de un modo muy especial, a la elaboración y promulgación de una Constitución democrática. Una

segunda línea, a partir del acceso de la UCD al gobierno, fue la de ganar fuerza para hacer frente a los problemas sobrevenidos, a través de la concertación o implicación del conjunto de las fuerzas políticas y sindicales mediante acuerdos específicos. La tercera línea de actuación, aplicada bajo el gobierno socialista surgido de las elecciones de 1982, fue de estabilización más clásica, pero con el acompañamiento de reformas sustanciales del marco institucional y del aparato productivo.

Política compensatoria y permisiva

En los años de la auténtica transición a la democracia, desde el inicio de la crisis política y económica de fines de 1973 y hasta las elecciones generales de 1977, con la formación del gobierno de la UCD, la política económica de los sucesivos gobiernos estuvo cargada de indecisión y falta de criterios claros, más allá del objetivo, imposible, de pasar las dificultades económicas sobrevenidas como si se tratara de una dificultad momentánea. Cuatro responsables distintos –Antonio Barrera de Irimo, Rafael Cabello de Alba, Juan Manuel Villar Mir y Eduardo Carriles– se sucedieron al frente del Ministerio de Hacienda, con una duración media de diez meses. Durante el mismo periodo se prepararon hasta ocho paquetes de medidas, uno cada seis meses. Pero el problema no consistía en encontrar soluciones mágicas, sino en disponer de la capacidad necesaria para hacer efectivo un programa realista de acción.

Lo que era imprescindible para afrontar las dificultades –una elevada complicidad social sobre las medidas muy impopulares necesarias para asumir la factura del alza de los precios del combustible– estaba, en cambio, perfectamente ausente, debido al aislamiento social de los gobernantes. Un decreto ley de 30 de noviembre de 1973 resulta ilustrativo de lo dicho. La norma buscaba contener el aumento de los costes salariales, estableciendo que los convenios colectivos no podrían superar el índice de precios al consumo (IPC) del año anterior. Aceptaba, sin embargo, una desviación de hasta cinco puntos porcentuales con carácter excepcional. El resultado fue que todas las negociaciones aparecían como excepcionales. Comprobada su inutilidad, un nuevo decreto de 9 de agosto de 1974 –sólo ocho meses después– eliminaba los controles salariales.

Sin los apoyos y la fuerza necesarios para implantar cualquier medida que comportara sacrificios, única forma de abordar el empobrecimiento forzado del país, las actuaciones de los sucesivos gobiernos se limitaron a ganar tiempo y a tratar de reducir los desequilibrios más graves. La agonía del franquismo y la incertidumbre sobre el futuro político inmediato, así como la escasa conciencia ciudadana respecto a la gravedad de la crisis, impidieron la aplicación de acciones de austeridad más decididas.

En 1974, el ministro de Hacienda, Barrera de Irimo, optó por no trasladar, de una manera muy parcial, el incremento del coste del petróleo a los precios interiores, absorbiéndolo a través de los impuestos. Él mismo y los responsables de la política económica de los gobiernos sucesivos trataron de mantener la demanda agregada a través del aumento del gasto público, para frenar la caída de la producción y del empleo, y de limitar la oferta monetaria, el crédito al sector privado, los precios y los salarios, sin contar con instrumentos efectivos para conseguir ninguno de estos objetivos.



Antón Costas, Andreu Morillas, Narcís Serra, Vicenç Oller, Ernest Lluch, Rafael Suñol, Ignasi Camí, Jordi Alberich y Joan Elías, son algunos de los secretarios que el Círculo de Economía ha tenido a lo largo de su historia.

Dentro del ámbito del sector exterior, para ampliar el potencial exportador de la economía, se modificó la regulación proteccionista vigente en el sector del automóvil, con el decreto que autorizaba la instalación de Ford en Almusafes. En este caso, se reducía fuertemente la exigencia de adquirir componentes de fabricación nacional a la empresa norteamericana, desde el 90 % vigente anteriormente al 50 %, a cambio del compromiso de exportar hasta las dos terceras partes de la producción.

El resultado de las decisiones de carácter compensatorio fue la reducción del impacto inmediato del choque petrolero, de modo que la evolución del nivel general de los precios, de la producción y del empleo fue mejor en 1974 en España que en los demás países de la Europa occidental. Sin embargo, la contrapartida de esta estrategia había de ser muy alta, ya que la utilización de energía, y específicamente de petróleo, seguía aumentando sin proceder a los ajustes que la elevación del coste había hecho necesarios y que se estaban produciendo en el resto de Europa. Un clima generalizado de huelgas de los trabajadores y la explosión de los salarios, en un entorno fuertemente contractivo, conducía al agravamiento de las tensiones inflacionistas, la acelerada destrucción de empleo y el déficit de la balanza por cuenta corriente. La peseta fue devaluada el 9 de febrero de 1976, a un nuevo cambio de 66,6 unidades por dólar, con el fin de recuperar competitividad, sin conseguir limitar el crecimiento del déficit exterior debido a la aceleración del proceso inflacionista.

El fin del régimen franquista y el inicio de una etapa de transición política, sin un horizonte bien definido, se combinó con un ambiente fuertemente reivindicativo entre los trabajadores por el reconocimiento del derecho de huelga y la libertad

sindical, pero también por la exigencia de importantes aumentos en los salarios. El número de huelgas, de trabajadores participantes y de jornadas de trabajo perdidas durante 1976, y también en 1977, multiplicaba por cuatro y ocho veces las cifras correspondientes de los años 1974 y 1975, que eran ya mucho mayores que en cualquiera de los ejercicios anteriores. La frecuencia e intensidad de los conflictos obreros fueron en estos años, y todavía en los dos siguientes –1979 y 1980–, las mayores del continente europeo y, además, con mucha diferencia. El aumento de los salarios y de otros costes, junto a la caída de los beneficios, agravó el descenso de la inversión y el aumento del paro.

La crisis introdujo en el país, como en otras muchas economías, la planificación energética por el gobierno como instrumento de coordinación de todo el sector. En enero de 1975, fue aprobado el primer Plan Energético Nacional (PEN 1975), que presentaba unas previsiones de demanda muy excesivas y pretendía darles respuesta a través de la sustitución del petróleo por carbón, hidroelectricidad y, sobre todo, energía nuclear. En cambio, no se planteaba la aplicación de restricciones significativas en las nuevas inversiones para incrementar la capacidad de refino de crudo o la potencia eléctrica instalada según las previsiones anteriores a la crisis, como resultado de unas expectativas poco realistas sobre la evolución del consumo futuro. Tampoco se plantearon medidas de contención del consumo. Fue, en fin, una política provisional e improvisada, muy mediatizada por el cambio político y por la enorme inestabilidad social, muy conservadora en sus objetivos y de difícil continuidad, dado que la inflación y la pérdida de competitividad no podían mantenerse indefinidamente. De hecho, los desequilibrios se fueron acentuando y, por tanto, los problemas tendían a ser cada vez mayores.

Los Pactos de la Moncloa

Tras las elecciones generales de 1977, el nuevo gobierno, presidido por Suárez, con Fuentes Quintana de vicepresidente, abordó con urgencia la grave situación económica, recurriendo al consenso para superar los retos más importantes. Una primera serie de medidas fue adoptada el 12 de julio, pocas semanas después de la victoria electoral, con una devaluación hasta el cambio central de 87,2 pesetas por dólar, para reducir el déficit y controlar el endeudamiento externo. Al ir acompañada de medidas restrictivas, la devaluación permitió unos meses después cerrar el año 1978 con superávit por cuenta corriente, si bien el segundo incremento de los precios del crudo la haría acreedora de un éxito efímero.

La estrategia activa frente a la crisis se implementó mediante un cambio de política hacia la estabilización gradual y la reforma institucional, con el respaldo de los dirigentes de todos los partidos políticos expresado por la firma de los Pactos de la Moncloa el 25 de octubre de 1977, reforzados por la aprobación del Congreso de los Diputados, dos días más tarde. Las líneas de actuación se articulaban en una serie de medidas, a fin de conseguir un saneamiento a corto plazo, y otras con carácter de reformas estructurales. Se trataba de contener el déficit público, la creación de dinero y el ritmo de crecimiento de los precios y los salarios, al tiempo que se asumían los precios reales de la energía, tanto en la materia prima –el petróleo– como en los transportes. Por otro lado, se anunciaban medidas de mayor alcance en

LOS SINDICATOS EN EL CÍRCULO

José Luis López-Bulla

Dirigente sindical

La biografía del Círculo de Economía merece ser escrita porque su obra ha representado algo ciertamente importante en la historia de la moderna Cataluña. Es la historia de una serie de élites ilustradas que, a la chita callando, han contribuido a una constante puesta al día del país. Podríamos decir que la sombra de Vicens Vives, en este caso, también es alargada.

Diré que mi primer encuentro formal con los dirigentes del Círculo fue en aquellos tiempos de la transición española. Carlos Güell de Sentmenat, entre otros, debió de pensar atinadamente que era de interés saber qué se traían entre manos los sindicalistas. Y de su mano fuimos invitados

a intervenir en las Reuniones Costa Brava en la primavera de 1977. Por parte de Comisiones Obreras, acudimos unos jóvenes treintaeros (el economista Antoni Lucchetti y un servidor) y un casi imberbe Carles Navales, que, por sus saberes, era mirado con el rabillo del ojo por los veteranos del



Marcelino Camacho, Vicenç Oller y Joan Mas Cantí durante la VII Reunión Costa Brava, que se celebró bajo el título «La economía española ante la crisis. Propuestas para superarla», los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1979.

sindicato. Pienso que Lucchetti y yo mismo dejamos las cosas aproximadamente bien sentadas. Comoquiera que todavía estábamos pendientes de las transformaciones democráticas, expusimos ante nuestros anfitriones nuestro proyecto: la amnistía laboral y el conjunto de las libertades democráticas y societarias. Para demostrar, tal vez de modo impertinente, que éramos gente de poco fiar, aprovechamos la ocasión para convertir nuestros discursos en una casa de citas: citamos a Keynes, Schumpeter y el *gotha* de economistas del más variado pelaje. Por cierto, aproveché la ocasión de compartir mesa y mantel para, de modo francotirador, invitarles a asaltar los cielos de la dirección de la organización empresarial catalana, Fomento, todavía llamada Fomento del Trabajo Nacional.

No quiero abusar de las evoluciones de la historia, pero algunos meses más tarde Comisiones Obreras de Cataluña firmábamos un importante acuerdo con Fomento sobre la amnistía laboral. Tengo para mí que la mano larga del Círculo de Economía, a través de uno de sus miembros más distinguidos, Vicenç Oller, alto dirigente entonces de Fomento, convenció a la patronal catalana de la idoneidad de aquel acuerdo. Y así fue como centenares de dirigentes sindicales, represaliados bajo y por la dictadura, fueron readmitidos en sus centros de trabajo. Por cierto, tras el acuerdo, vino –algunos meses después– la ley que, sobre chispa más o menos, venía a decir casi lo mismo que lo apalabrado y firmado por Vicenç Oller y un servidor.

sentido de modernización, liberalización y fomento de la competencia. Estas actuaciones se complementaban con dos grandes objetivos políticos: conseguir la adhesión a la CEE, a la que se solicitó el inicio de conversaciones formales el 28 de julio de 1977, y redactar una Constitución, que sería aprobada a fines de 1978.

Con los Pactos de la Moncloa se conseguía, asimismo, el consenso necesario para emprender una gran reforma fiscal, prevista en el programa electoral de la UCD, a través de las modificaciones de la imposición indirecta y los cambios introducidos por el ministro Francisco Fernández Ordóñez en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), para darle progresividad, en el de sucesiones y donaciones, así como por la introducción del impuesto sobre el patrimonio. La reforma, implantada por medio de varias leyes, pretendía aumentar la recaudación tributaria y distribuir más equitativamente las cargas impositivas.

En el orden laboral, el decreto ley de 25 de noviembre de 1977 limitaba, para 1978, el crecimiento de la masa salarial bruta en el ámbito de cada empresa a un 20 %, con una cláusula de revisión si la inflación llegaba a superar un aumento del 11,5 % el 30 de junio. Los Pactos de la Moncloa ensayaron una vía gradual y consensuada de estabilización, radicalmente distinta del anterior plan del año 1959, mediante acuerdos generales de la sociedad, con el acompañamiento de algunas medidas de liberalización del sistema financiero y de apertura para conseguir un mayor equilibrio exterior. La política de contención de rentas, acordada mediante un pacto con los agentes económicos, era considerada como la mejor fórmula, y probablemente la única posible, para limitar los daños sobre la producción y el empleo provocados por el aumento del precio del crudo. Se pasaba a negociar los incrementos de sala-

rios, no por la inflación pasada, incrementada en algunos puntos porcentuales, sino por la inflación prevista, única forma de frenar el alza.

La política industrial orientada a aumentar la producción y las exportaciones, ensayada con el caso de Ford, fue aplicada, de nuevo, con la empresa norteamericana General Motors-Opel España en 1979. El decreto de autorización de la inversión para instalar una planta de fabricación en Figueruelas, en la provincia de Zaragoza, señalaba una fabricación superior a los seiscientos vehículos diarios, de la que hasta el 55 % de los componentes deberían ser de fabricación nacional, mientras que la exportación debería llegar hasta el 65 % de la producción total.

El segundo choque petrolero, en 1979-1980, volvió a perturbar los mecanismos de ajuste que se habían ensayado. El nuevo gobierno de la UCD, surgido de las elecciones de marzo de 1979, tuvo que enfrentarse a una situación más difícil todavía, puesto que la segunda elevación del crudo aumentaba espectacularmente la factura energética y el déficit exterior, la inflación y el paro, además del agravamiento de la crisis industrial y el deterioro de cualquier expectativa relacionada con las economías de los países industrializados. Las adaptaciones realizadas hasta entonces quedaban inutilizadas; había que emprender de nuevo el camino de los ajustes restrictivos.

En esta ocasión, los incrementos de los productos petroleros se trasladaron rápidamente a los precios interiores. Pero el mes de junio siguiente la debilidad política del gobierno aumentaba debido a un voto de censura del PSOE, en mayo de 1980, la deserción de una parte del bloque de UCD y una declaración de crítica frontal de la CEOE. No fue posible frenar los aumentos salariales, ni tampoco la lógica aceleración de la destrucción de puestos de trabajo. Las cargas que acarrearía la nueva situación y el descenso de las cotizaciones sociales provocaban el aumento del déficit público y un desequilibrio creciente en las cuentas de la Seguridad Social, al mismo tiempo que la crisis afectaba ya directamente a determinados ramos enteros de la producción.

Desde el verano de 1981, bajo la presidencia del gobierno de Calvo Sotelo, se abordó la reconversión de once sectores industriales afectados por la crisis. Por contraste con la inoperancia tradicional de la Administración pública de cara a los mercados internacionales, se debe valorar la gran importancia de la creación, en septiembre de 1982, del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), con el fin de desarrollar acciones de promoción, información y formación en cualquier mercado del mundo para impulsar las exportaciones.

En el ámbito de la política energética, se aprobó con retraso el nuevo Plan Energético Nacional (PEN 1978) en julio de 1979. Sus objetivos básicos se centraban en la diversificación de las fuentes de energía, una política de precios realista y el ahorro energético. Potenciaba la construcción de centrales térmicas de carbón y de centrales nucleares, con el fin de aumentar al máximo el grado de autoabastecimiento energético y reducir la dependencia del petróleo, pero se fundamentaba todavía en previsiones de demanda equivocadas.

Las medidas de lucha contra la crisis estaban aplicándose en los demás países europeos, pero en España encontraron grandes resistencias, tanto de la patronal y de la derecha más conservadora como de los sindicatos y la oposición parlamentaria de izquierdas. El difícil aprendizaje de la libertad y la débil sensibilidad ciudadana respecto a los problemas colectivos –una muy arraigada herencia, propia de los regíme-

JUAN ANTONIO DELGADO (JAD)

Ignasi Camí

Secretario general del Círculo de Economía (1975-1984), vicepresidente (1987-1992) y vocal de la junta directiva (1985-1987; 1992-1995). Patrón de la Fundación Círculo de Economía

Juan Antonio Delgado fue presidente del Círculo de 1980 a 1984. Durante aquellos años y bajo su liderazgo, el Círculo se transformó plenamente, al tiempo que se transformaba la sociedad española y al tiempo que nos transformábamos tanto todos. Juan Antonio incluido.

Heredó un Círculo fogueado por el intenso año de la presidencia de Vicenç Oller, quien lo despertó del *aggiornamento* que con toda inteligencia se había autoimpuesto en los primeros años de la estructuración de la democracia. Juan Antonio era entonces gerente de SA Cros y, como tal, tenía un marcado carácter empresarial en unos años en que ni los empresarios ni las empresas tenían la aceptación social que hoy mercedamente han conseguido. Sin ser miembro fundador ni socio antiguo, se ganó la confianza y la admiración del Círculo sin excepciones. A pesar de la dedicación que le exigía, antes de tomar decisiones, las consultaba y buscaba el acuerdo de la Junta Directiva, o al menos de su Comisión Ejecutiva (Joan Mas Cantí, Rafael Suñol, Andreu Morillas, Vicenç Oller y Jordi Mercader). Desde el primer momento le importó sobre todo el convencimiento, el acuerdo y la participación mucho más que su propio protagonismo personal, que vivió siempre casi en tercera persona. Así, en plena sintonía con los demás directivos, fue incorporando el Círculo a aquellos años tan trascendentes para España. Años en que nada estaba programado y en que la sociedad construía y reconstruía básicamente, y se aprendía. Si aquella etapa de nuestra historia fue tan exitosa, fue porque existieron personas como él, que entregaron tiempo, antepusieron protagonismos, eran conscientes de que «tocaba» aprender y, sobre todo, creían que el diálogo siempre era

necesario, aunque sólo fuera para conocer las razones del otro. Juan Antonio fue uno de ellos, y puso el Círculo al servicio del diálogo y del encuentro, además de practicar en todo momento aquello de que más vale un buen chiste (tenía siempre uno preparado) que una salida de tono. De su mano, el Madrid económico descubrió al Círculo, y viceversa. Madrid, que todavía era algo muy distante para una parte del mundo económico catalán, gracias a su personalísima labor, conoció y reconoció al Círculo como entidad «de pensamiento» (entonces lo llamábamos así), de referencia en Cataluña-Barcelona. «Madrid» era por supuesto el mundo empresarial que le era tan cercano a Juan Antonio, pero también el mundo del pensamiento, el intelectual y... el político. Uno de los ejemplos más representativos fue la reunión «a puerta cerrada» y sin prensa que el Círculo organizó de la mano de Ernest Lluch y Rafael Suñol con Felipe González, muy pocos días antes del intento involucionista del 23-F y de que González ganara por primera vez con mayoría absoluta las elecciones generales. Aquella reunión –cuya celebración originó una fuerte polémica– sirvió para generar confianza en el empresariado catalán ante una «eventual victoria de los socialistas» y creó también en la plana mayor del PSOE una corriente de simpatía y de reconocimiento hacia el empresariado, que en mi opinión fue muy importante en los años posteriores. Se tendieron puentes de comunicación entre el mundo político



Almuerzo del presidente del Círculo de Economía, Juan Antonio Delgado, con la prensa el 10 de enero de 1984. De izquierda a derecha están: Josep Maria Ureta, Josep-Francesc Valls, Enric Bastardes, Santos Romero, Carmen Polo, Albert Bassols, Juan Antonio Delgado, Juan María Hernández Puértolas, Dolors Álvarez, Xavier Vidal-Folch, Carmen S. Larraburu, Daniel Arasa y Joaquim Perramon.

socialista y el mundo económico catalán que desde aquel momento fueron muy importantes.

JAD (así figuraba siempre en mi agenda) fue una auténtica locomotora para la entidad. Incorporó a una parte del mundo económico catalán que hasta aquel momento había vivido de espaldas. Innovó en muchos ámbitos. Creó un nuevo estilo de relación con la prensa (aquellos años también coincidieron con la aparición de una nueva generación de periodistas económicos: los Quimet Perramón, Xavier Vidal-Folch, Juan María Hernández Puértolas, Enric Tintoré, Enric Bastardes, Albert Bassols, Josep Maria Ureta, Dani Arasa, Carme Polo, Albert Bassols, etc.); implantó una nueva forma de hacer las cosas en las Reuniones Costa Brava; incorporó como estamento a las empresas como «entidades colaboradoras»; se empezaron a realizar reuniones cerradas, etc. Su papel transformador también lo ejerció incorporando nuevas personas, con nuevas ideas, que han sido realmente trascendentes para la entidad: desde Antón Costas, que lo ha sido todo en y para la entidad, hasta Lepoldo Rodés, para mí el hombre de los Juegos a quien Barcelona le debe tanto. JAD era un curioso, y por ello con él, el Círculo empezó a hablar idiomas con empresarios y con intelectuales: Kurt Lanz, Jean-Francois Revel, Alain Touraine, etc.

Su dedicación a la entidad fue muy intensa. Pasó momentos malos y duros, como cuando el Círculo, contra viento y marea, se pronunció a favor del ingreso de España en la OTAN, o cuando alguna opinión de actualidad molestaba –con razón– a alguien o a alguna institución. Pero creo que puedo decir –Pupé, su mujer, lo sabe sin duda muchísimo mejor que yo– que llegó a vivir con mucha ilusión personal la entidad; se divertía. Entregaba complacido a los conferenciantes «la galleta» de la que fue creador y que desde entonces el Círculo da a los conferenciantes «con la obligación de ponerla en el despacho». Recuerdo en este sentido la ilusión que le hizo que Juan Antonio Samaranch, después de una conferencia sobre el olimpismo, le obsequiara con una reproducción de sobremesa de los anillos olímpicos; le ilusionaron como luego le ilusionaron a él y a Pupé los Juegos, que tan directa y apasionadamente vivieron. Porque JAD, a pesar de que su nombre estaba en las agendas personales de las primeras autoridades del mundo político y económico de España, era sobre todo un ciudadano, que pensaba y se comportaba como tal. Éste, para mí, era su encanto; su lección. Que los que le queríamos –que somos tantos– seguimos añorando.

nes totalitarios, como anotó Luis Ángel Rojo— serían las causas mayores del gradualismo extremo de las políticas de ajuste, y éste, de sus muy escasos resultados.

La estrategia de la concertación

Desde que en los años 1977-1978 el gobierno de la UCD emprendió la nueva política de saneamiento, los gobernantes tuvieron que buscar acuerdos con las organizaciones empresariales y los sindicatos de trabajadores para obtener algún apoyo a unas medidas que necesariamente tenían que ser muy impopulares. El principal instrumento fue la concertación, o establecimiento de pactos sociales, entre patronal y sindicatos con intervención o apoyo indirecto de las autoridades políticas.

Tras los Pactos de la Moncloa, el establecimiento por parte de la Administración de las condiciones generales que deberían acompañar a la negociación colectiva contaban con la aceptación real, pero no explícita, de las organizaciones sindicales y empresariales. No fue propiamente un pacto social, puesto que no participaron en él los agentes sociales, ni tampoco lo apoyaron, sino únicamente los partidos políticos. Entre otras razones, porque, al no haberse celebrado todavía elecciones sindicales, los grados de autenticidad de las representaciones patronal y obrera constituían una incógnita. No obstante, en la práctica, los Pactos de la Moncloa abrían el camino al acuerdo entre las partes para la implantación de una política de rentas, como ha explicado Álvaro Espina, una vez comprobada la inviabilidad de las imposiciones unilaterales de la Administración con el fracaso del decreto ley de Villar Mir.

Pese a no haber conseguido consenso en esta materia, la mayor organización patronal y una de las principales centrales sindicales, la CEOE y la UGT, firmaron el 10 de julio de 1979 el Acuerdo Básico Interconfederal (ABI), que establecía los aspectos definidores del nuevo marco de las relaciones laborales, precisado después, en 1980, en el Estatuto de los Trabajadores y en la Ley Básica de Empleo.

La fórmula del pacto social para conseguir la moderación salarial se consolidó con la firma del Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), el 5 de enero de 1980, entre la CEOE y la UGT. Además de limitar los aumentos salariales de los convenios que fueran negociados durante el año, entre un 13 y un 16 %, también se acordaba una reducción de las horas de trabajo anuales y se establecían criterios para el incremento de la productividad y el control del absentismo laboral. El Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) fue suscrito el 9 de junio del año 1981 por la CEOE y las dos centrales sindicales más representativas a escala estatal, UGT y Comisiones Obreras, con participación de la Administración. La realidad, sin embargo, era de una moderación salarial muy reducida, a causa de la debilidad política del gobierno.

La estabilización socialista

El advenimiento del PSOE al poder, tras la victoria electoral de 1982, situó a Miguel Boyer en la máxima responsabilidad de la política frente a la crisis, como ministro de Economía. Contrariamente a los anuncios de la campaña electoral, los nuevos gobernantes no aplicaron un programa de relanzamiento de los salarios, el empleo

VICENÇ OLLER, UN PRESIDENTE *CONSELLER*

Jordi Mercader

Vicepresidente (1980-1987; 1999-2000) y vocal del Círculo de Economía (1974-1980; 1989-1995; 2002-2005)

La V Reunión Costa Brava, celebrada en octubre de 1975, pocos días antes de la muerte de Franco, tuvo una difusión que nos dejó atónitos. El clima del momento y la presencia de periodistas de Le Monde y el New York Times le dieron una trascendencia y una dimensión política inéditas.



Gobierno de la Generalitat de Cataluña formado tras las primeras elecciones autonómicas de 1980, bajo la presidencia de Jordi Pujol. Vicenç Oller, hasta aquel momento presidente del Círculo, se incorporó a este gobierno como consejero de Industria y Energía.

Destino hablaba de «la revolución de los empresarios» y la revista *Presencia* aún era más explícita: «El capital quiere democracia». El hecho es que la Junta, a la que me había incorporado a fines de 1972, reunía a personas que tendrían un papel importante en nombre del centroderecha o del centroizquierda en la política catalana y española: Carlos Cuatrecasas, Rafael Suñol,

Carlos Ferrer Salat, Carlos Güell, Narcís Serra, Francesc Sanuy, Jordi Pujol y... Vicenç Oller, que formaba parte de la Junta desde 1969 y que diez años más tarde llegaría a la Presidencia de la entidad. Recuerdo que Vicenç, en su toma de posesión como presidente, el 9 de mayo de 1979, subrayó esta condición de «cantera» de cargos en organismos políticos y

empresariales en que el Círculo se había convertido con la transición a la democracia. Efectivamente, tres miembros de la Junta, Narcís Serra, Jordi Pujol y Eduardo Punset, eran o habían sido consejeros del gobierno Tarradellas, y las primeras elecciones democráticas habían llevado al Congreso a Carlos Güell, y al Senado, a Carlos Cuatrecasas. Al tomar posesión, Vicenç Oller no pensaba, probablemente, que él sería pronto uno de estos destacados políticos catalanes procedentes del Círculo. Así fue, hasta el punto de que su presidencia duró sólo un año, al asumir como independiente la Consejería de Industria y Energía del primer gobierno Pujol el 2 de mayo de 1980. Oller llevaba más de once años en el Círculo, donde había dejado una huella importante, como europeísta –fue uno de los animadores del documento de 1972 firmado por trece entidades catalanas– y como persona preocupada por los problemas del desarrollo del territorio: con Carlos Cuatrecasas y Rafael Suñol impulsó la redacción del célebre libro blanco sobre el Área Metropolitana que confeccionaron Narcís Serra y Albert

Serratosa. A pesar de la corta duración de su presidencia, durante su mandato, el Círculo consolidó su papel como entidad de reconocido prestigio a la vez que emitió opiniones sobre temas de candente actualidad económica y política: el debate económico en el Congreso de Diputados (mayo de 1979), el referéndum sobre el Estatuto de Autonomía (octubre de 1979) o las elecciones al Parlamento de Cataluña (marzo de 1980). A su presidencia corresponde también una de las reuniones Costa Brava más significadas, aquella en la que el Círculo se posicionó con energía a favor de las reformas económicas que el país necesitaba, llevando a cabo, hasta sus últimas consecuencias, lo que había sido el espíritu y la letra de los Pactos de la Moncloa. En definitiva, Vicenç Oller contribuyó a que el Círculo de Economía se adaptara a los nuevos tiempos y siguiera encontrando su razón de ser en el nuevo contexto democrático, como lugar de producción de ideas y propuestas transversales, renovadoras, nacidas del mundo económico y empresarial, pero orientadas al interés general.

y la demanda, a través del gasto público, y de nacionalización de varios sectores productivos. Los planteamientos de Boyer fueron continuistas respecto a la receta estabilizadora de Fuentes Quintana, pero con la doble ventaja de una posición política mucho más sólida, debido a la autodestrucción de la UCD, y porque el intenso deterioro de la situación provocado por el segundo choque petrolero facilitaba argumentos y convicción para una actuación de saneamiento.

La fórmula *neokeynésiana* de una política fiscal expansiva, aplicada a varios países industrializados después de la segunda crisis energética, había conducido a un perfecto fracaso. El aumento del gasto público había llevado a la caída del ahorro y de la inversión privada, al incremento del déficit público y de las importaciones y al crecimiento del desequilibrio exterior por cuenta corriente. La influencia de dirigentes socialdemócratas europeos, como Willy Brandt y Olof Palme, por una parte, y el descrédito del programa radical del gobierno de Pierre Mauroy y de la presidencia de François Mitterrand en Francia durante el año 1982, por otra, fueron probablemente los argumentos decisivos para convencer al gobierno de Felipe González de que debían rechazar cualquier tipo de radicalismo.

Contra las expectativas generales, el gobierno dio absoluta prioridad a un programa de saneamiento de orientación monetarista para luchar contra la inflación. La devaluación de Boyer, en diciembre de 1982, situó el cambio en 127,6 pesetas por dólar, con un 8 % de pérdida de valor. Simultáneamente aplicó medidas muy restrictivas con elevados tipos de interés y un aumento notable de la presión fiscal para frenar el desajuste de las cuentas públicas. Esta política rebajó la inflación al 8 % y transformó el déficit exterior por cuenta corriente en superávit. El ajuste provocó un fuerte malestar social y no proporcionó perspectivas serias de mejora a medio plazo, ya que la inflación seguía desbocada.

En los años 1983 y 1984 el gobierno emprendió la reestructuración de la siderurgia integral y de la construcción naval, que sostenían la actividad con cargo a inmensos subsidios presupuestarios. Reducir plantillas y cerrar empresas inviables, con un impacto muy negativo sobre el empleo en comarcas enteras del País Vasco, Asturias, Cantabria, Galicia, Andalucía y el País Valenciano era, probablemente, lo último que esperaba la mayoría de los electores. Evidentemente, la reconversión hacía imposible la promesa electoral del líder socialista de crear 800.000 nuevos puestos de trabajo en la primera legislatura. El desencanto de los trabajadores y los sindicatos y la respuesta, en forma de numerosas huelgas y protestas, no se hizo esperar.

En 1983, el gobierno expropió, por decreto ley de 23 de febrero, el *holding* empresarial Rumasa, uno de los mayores grupos privados del país, que se encontraba en situación de quiebra técnica, para preservar los ahorros de los depositarios en la banca del grupo y los 60.000 puestos de trabajo. La decisión aparecía como muy intervencionista y casi provocadora, porque, de hecho, una gran parte del tejido empresarial del país se encontraba en una posición muy poco saneada. En cambio, transmitió a la opinión pública el mensaje de que no había tratos de favor para nadie. La intervención del grupo, por otra parte, permitió comprobar muchas irregularidades que daban más sentido a la decisión. En cualquier caso, en diciembre de 1986, el Tribunal Constitucional cerraba el contencioso jurídico dando la razón al gobierno.

Los socialistas mantuvieron la concertación, aunque con poca convicción, a través del Acuerdo Interconfederal (AI) de 1983 y del Acuerdo Económico y Social (AES) de 1984, en este último caso con participación directa del gobierno. La huelga general del 20 de junio de 1985, planteada contra una tímida reforma de la Seguridad Social, puso el punto final al modelo de política basado en los pactos sociales. En el momento de su liquidación, el balance resulta ambivalente. El aspecto más positivo fue la incorporación de las centrales sindicales, en conflicto por aparecer más combativas a fin de ganar crédito, a posiciones de responsabilidad y la reducción de la conflictividad social. Pero el precio fue muy elevado, porque se propagaron incrementos salariales y otras concesiones laborales hasta sectores y empresas que no tenían capacidad para incorporarlos, con lo que comprometieron su viabilidad a medio plazo.

El tercer plan energético, aprobado por el gobierno del PSOE en 1983, rectificaba el PEN 1978 con previsiones de crecimiento económico más moderado y reducía la importancia de la energía nuclear a favor del gas natural y, sobre todo, del carbón nacional. El PEN 1983 era un plan prudente que estuvo acompañado por el abandono de cinco proyectos nucleares en construcción. El paro del programa de construcción

de centrales nucleares provocó, el 28 de octubre de 1983, un año después de la victoria electoral, la presentación de suspensión de pagos de la empresa Westinghouse.

En el primer semestre de 1985, cuando la economía de Estados Unidos ya llevaba más de tres años de recuperación, y las de Europa occidental más de uno, el gobierno del PSOE consideró ya alcanzados los objetivos de frenar la inflación, reestructurar los sectores más problemáticos y restablecer el equilibrio exterior, y decidió que había llegado el momento de forzar la reactivación. También estaba prácticamente cerrada la entrada del país en la CEE, de lo que se esperaban efectos estimulantes para la economía española. Boyer decidió inyectar 200.000 millones de pesetas a las familias, a través de las retenciones por IRPF, para hacer crecer el consumo e incentivó la inversión.

La espectacular caída de los precios del petróleo, que redujo la factura energética española del 4,6 al 1,2% del PIB en sólo un año, acudió puntualmente a la cita. También lo hizo la inversión extranjera directa, muy fuertemente estimulada por la integración, y la inversión interior después de haberse comprobado la determinación del gobierno de promover la reactivación. Boyer planteó al presidente la exigencia de ser nombrado vicepresidente del gobierno con objeto de poder disciplinar el gasto de los demás ministerios, pero tuvo que dimitir a causa de la negativa de su partido.

El éxito de la iniciativa sería capitalizado por su sustituto, Carlos Solchaga. El premio de la salida de la larga depresión de 1973-1985 no había llegado por la vía de unas soluciones específicas. El propio Boyer, no mucho después, en 1992, explicaba que la política llevada a cabo «fue una continuidad de la de Leopoldo Calvo Sotelo; lo que pasa es que a él le pilló lo peor del ciclo y muy debilitado políticamente. Nosotros también teníamos el ciclo bajo, pero disponíamos de una gran fuerza política, y un líder indiscutible capaz de aunar sectores muy diversos y con un excelente instinto para los problemas económicos». En última instancia, la auténtica solución dependía de la energía en la aplicación de decisiones que ya eran llevadas a la práctica en otros muchos países.

EL IMPACTO DE LAS DOS CRISIS PETROLERAS

Del mismo modo que la gran prosperidad de los años 1960-1973 procedía principalmente del exterior, también lo hizo la depresión de toda la etapa siguiente, pero ahora en dirección contraria. La crisis incidió sobre la economía a través del sector exterior y se manifestó en la negativa evolución de la relación real de intercambio, provocada principalmente por las dos crisis petroleras de 1973-1974 y de 1979-1981. Al mismo tiempo, la factura energética, o coste en divisas de las importaciones de energía, creció extraordinariamente y ello provocó nuevos y muy graves problemas de desequilibrio en la balanza de pagos.

España, junto con otros países de la Europa occidental y Japón, presentaba un grado de autoabastecimiento energético muy bajo y una importantísima dependencia del petróleo, lo que, por sí solo, hacía que los efectos del incremento de los precios del crudo fueran mayores que en muchas otras economías desarrolladas. Los aumentos del precio multiplicaron el valor en divisas de las compras de crudo por un factor once entre 1973 y 1981. La participación del petróleo en el valor total de las importaciones se elevó del 12 al 40% entre estos dos años. La dependencia

ANTE UN PRÓXIMO GOBIERNO SOCIALISTA. REUNIÓN CON FELIPE GONZÁLEZ

Leopoldo Rodés

Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía

El día 4 de febrero de 1981, una representación del Círculo de Economía mantuvo una reunión de trabajo con Felipe González, secretario general del PSOE, en su sede. Ante la que se vislumbraba próxima llegada de un gobierno socialista, la Junta Directiva del Círculo, presidida por Juan Antonio Delgado, consideró que le correspondía desarrollar un papel en un doble sentido. Por una parte, haciendo llegar a Felipe González las inquietudes y propuestas del empresariado ampliamente representado en la entidad. Y, por otra, contribuyendo a legitimar la que parecía próxima llegada del primer gobierno socialista de la democracia. Una llegada que representaba un paso importante en la consolidación de la democracia, pero que en diversos sectores económicos se veía con un profundo recelo y temor. De hecho, pocos días después de la reunión, el proceso democrático se enfrentó a uno de sus momentos más difíciles con el fallido intento de golpe de Estado del 23-F.

Al cabo de un año y medio de la reunión, en octubre de 1982, se produjo la clara victoria del PSOE en las elecciones generales y la conformación del primer ejecutivo socialista que contaba con la presencia de dos ministros muy vinculados al Círculo, Ernest Lluch y Narcís Serra, antiguos secretario general y secretario técnico, respectivamente.

Pasados ya veintisiete años de la reunión, a la que habían precedido diversos encuentros entre personas del Círculo y destacados líderes socialistas, las circunstancias han variado, afortunadamente, de manera radical. Se ha roto aquella vinculación exclusiva, que parecía inamovible entre el empresariado y opciones políticas

conservadoras. Hoy, nuestras actitudes políticas son las propias de una sociedad madura, en la que cada ciudadano opta libremente por quien, en cada momento, considera que mejor puede representar su modelo de sociedad, haciendo de la alternancia una característica natural. Y nuestro empresariado, como no podía ser de otra manera, no margina ninguna fuerza política democrática por su ideología. Una gran parte del mérito corresponde al sentido de la responsabilidad de muchos de nuestros dirigentes políticos en los primeros años de nuestra vida en democracia. Refiriéndonos a inicios de la década de los ochenta, es de reconocer la labor que en el ámbito económico desarrollaron los



Reunión de Felipe González con miembros del Círculo de Economía el día 4 de febrero de 1981, antes de que su partido ganase las elecciones que le llevaron a la Presidencia del Gobierno.

primeros gobiernos socialistas, anteponiendo la racionalidad y los intereses generales a sus consideraciones ideológicas más propias. Una dinámica que pudimos vivir muy de cerca desde el Círculo. Pocas semanas antes de redactar estas líneas, Felipe González, y otros líderes políticos de aquellos años, estaban

nuevamente con nosotros para celebrar el Cincuentenario del Círculo y recordar lo que han sido estos 50 años de modernización de nuestra economía y sociedad, y de aproximación a Europa. A ello ha querido contribuir en todo momento el Círculo, convencido de las virtudes del debate abierto, crítico y plural.

energética exterior era un 20 % superior a la media de los países de la CEE y un 45 % superior respecto a la media de los miembros de la OCDE.

En segundo lugar, los tradicionales sistemas compensadores del déficit comercial –el turismo internacional, los réditos de la emigración y la inversión extranjera directa– resultaron gravemente afectados por la crisis en las economías de los países europeos occidentales, lo que acentuó las dificultades. En tercer lugar, la debilidad de los gobiernos para aplicar una política económica difícil, sin concienciación

ni apoyo social, a consecuencia del proceso de la transición política, hizo todavía más larga y profunda la depresión.

En cambio, desde 1982, la recuperación de la economía, norteamericana, primero, y la de la Europa occidental, dos o tres años más tarde, contribuyó decididamente a la salida de la crisis. Pero la principal contribución fue la de una muy gran reducción de los precios del petróleo, que liberó capacidad de importar y transformó un gran déficit exterior en un gran superávit en los años 1985 y 1986.

La adaptación del sistema energético

En relación con el resto de Europa, la evolución del sistema energético español se había caracterizado en la etapa anterior a la crisis por la intensidad del aumento del consumo y por la rapidez de los cambios hacia el aprovechamiento de la fuente de energía más económica, el petróleo. Con una demanda mucho más expansiva que en ningún otro país, la oferta le había dado respuesta sin estrangulamientos de ningún tipo, con inversiones de base bastante moderadas y a precios relativamente bajos. La adaptación a la nueva situación de crisis, tras el primer aumento de los precios del petróleo, a fines de 1973, fue aplicada mediante disposiciones compensatorias que suponían una importante reducción de los precios para los consumidores y también de la fiscalidad.

Medidas de estas características pretendían reducir el impacto del choque petrolero sobre el sector productivo, a costa de retrasar el ajuste al nuevo sistema de precios, con el cálculo de que se trataba de una perturbación transitoria y bajo la urgencia de mitigar la elevada tensión política de la agonía del franquismo. De media, en marzo de 1974, el petróleo costaba en España un 23 % menos que en los cuatro mayores países de Europa. La consecuencia negativa de esta política fue que no incidía sobre el consumo, en forma de una cierta contención, y que no trasladaba a los consumidores una imagen suficientemente definida de la gravedad de la situación.

Justo es recordar que aquella política energética recibió valoraciones positivas de algún ilustre observador. Romano Prodi, en un trabajo en colaboración con Gobbo y Clo publicado en 1980, escribía: «Con motivo de la crisis de 1973, España parece haber demostrado una capacidad de mayor y más eficaz reacción: esto es tanto más importante cuanto que las disponibilidades económicas son más bajas que las de los demás países europeos». Difícilmente la situación del sector proveedor de energía habría podido ser muy distinta, dado que los bajos precios del crudo habían impedido hasta entonces la evolución del sistema hacia una composición más equilibrada entre las distintas fuentes de abastecimiento.

Existen algunos elementos en la situación energética española, desde luego de una total obviedad, sobre los que vale la pena detenerse para valorar adecuadamente la evolución del sistema durante los años de la crisis. El primero es la práctica ausencia, o al menos la extrema precariedad, de las alternativas disponibles. La posibilidad de proceder a cambios sustanciales en la estructura del sistema energético en España era, a corto plazo, casi nula: no existía una infraestructura adecuada para la distribución del gas natural, excepto en una zona geográfica relativamente muy pequeña, en la Cataluña industrial, ni había apenas posibilidades efectivas de incrementar la generación de hidroelectricidad, ni era posible poner a

punto con rapidez grandes centrales nucleares, para lo que, por otro lado, habrían sido necesarias inversiones inmensas. El segundo elemento consiste en que, por sus características geográficas y por su localización, la economía española hacía –y ha seguido haciendo después– un uso comparativamente superior del petróleo, en relación con el PIB, que las restantes economías de la Europa occidental.

La política energética de aquellos años trató de establecer las bases para una modificación estructural de la balanza energética reduciendo la dependencia del exterior, pero con escasos recursos: la recuperación acelerada de la producción de carbón nacional, de bajo contenido calórico y escasa calidad, y el desarrollo de la energía nuclear. Los resultados fueron más bien magros. España fue el único país europeo que incrementó el consumo per cápita de petróleo desde 1973 casi sin interrupción. Las magnitudes agregadas propias del sistema energético, recogidas en la Tabla 5.1, muestran la negativa evolución durante el conjunto del periodo. El consumo de energía primaria, en toneladas equivalentes de petróleo (TEP), creció con una tasa acumulativa del 2,26 % anual, mientras que el PIB, en pesetas constantes, lo hacía sólo el 2,0 % anual. Por lo tanto, a diferencia de los demás países europeos, España aumentó la intensidad energética de la economía.

Tabla 5.1. Consumo de energía entre 1973 y 1985

	Tasa de crecimiento acumulativo anual en %
Energía primaria (TEP)	2,26
Energía final (TEP)	1,78
PIB a precios de mercado (pesetas constantes)	2,00

El consumo de energía primaria hace referencia a la cantidad total de la energía potencial contenida en los recursos empleados por una determinada economía por unidad de tiempo. El comportamiento tan problemático del consumo bruto de energía primaria español estaba causado, en buena parte, por la propia política de sustitución de fuentes de energía, basada en la ampliación del peso del carbón nacional en el conjunto del sistema, como vemos en la Tabla 5.2. El aprovechamiento de esta fuente de energía se hacía en España en condiciones de escasa eficiencia energética y exigía una proporción muy grande de recursos primarios por unidad de energía final. A pesar de la baja eficiencia energética que se conseguía, proporcionaba un ahorro estratégico de divisas, que era, en realidad, el recurso más escaso.

Tala 5.2. Estructura del consumo de energía primaria, en porcentajes

	1973	1985
Carbón	18,2	27,0
Energía hidráulica	4,6	3,8
Petróleo	72,9	55,9
Gas natural	1,5	3,1
Energía nuclear	3,1	10,3

TOURAINÉ Y REVEL EN EL CÍRCULO

Jaume Arias

Periodista y socio del Círculo de Economía

El Círculo siempre tuvo las antenas bien puestas. Incluso en los días de mayor presión aislacionista, contaba con socios muy bien relacionados e informados que seguían la actualidad internacional, con la idea fija de influir en la sociedad civil y prepararse con vistas al ejercicio de la democracia.



Alain Touraine en su primera conferencia en el Círculo de Economía junto con Juan Antonio Delgado, entonces presidente de la entidad. Aquel 24 de noviembre de 1981 Touraine reflexionó sobre el nuevo gobierno socialista en Francia tras la victoria electoral de François Mitterrand el 10 de mayo de 1981.

La transición política no les cogió desprevenidos. Hombres de empresa, ejecutivos, catedráticos, profesores de diversas disciplinas, tenían una visión certera sobre la perspectiva que presentaba el país y su incardinación en el engranaje de los Estados europeos y occidentales en general. La evolución de los vecinos portugueses y, sobre todo, las alternativas

de la política francesa eran observadas con especial atención.

Al comienzo de la década de 1980 se vislumbraba una época de cambio. Fueron los inicios de la era Mitterrand. El final del «monopolio político» de la derecha gaullista y la alternativa instalándose en el Elíseo, tal como aconteció en Alemania Federal y al tiempo que los socialistas españoles

preparaban su movida, liderados por Felipe González, animado por los buenos resultados de Reventós y demás izquierdistas catalanes. En vista de las intrincadas y apasionantes elecciones presidenciales, el Círculo tuvo la iniciativa de invitar a impartir sendas conferencias-coloquio, en el curso del año 1981, a dos lumbreras del pensamiento político de Francia: Jean-François Revel y Alain Touraine, ambos hispanistas y a cuál más prestigioso. Revel, profesor de filosofía, autor de importantes libros y polémico periodista hizo un análisis crítico de la situación en el entreacto de la primera convocatoria a las urnas y la segunda, recordando la tesis sostenida por el astuto Mitterrand respecto al partido comunista que en esa nueva coyuntura se aventuró a integrar en un programa común. Táctica que le aseguró la victoria electoral, si bien el triunfo se debió principalmente a la corriente socialdemócrata. Sin embargo, entre otros compromisos, figuró la nacionalización de la banca. Revel ya advirtió que a pesar de que el primer ministro Mauroy le confió la cartera de Hacienda a Jacques Delors, reformista moderado socialcristiano, no veía muy claro «cómo se puede hablar de economías competitivas a partir del momento en que el crédito está prácticamente en manos del poder político». Alain Touraine ocupó la tribuna del Círculo en noviembre del mismo año. En su también brillante conferencia expuso las razones de la derrota de Giscard d'Estaing, en un momento de crisis económica que exigió un

cambio de rumbo y en el que se pasaba de lo que los sociólogos llaman «situación de *raining expectations*» a otra de «*clearing expectations*». El entonces director de la Escuela de Altos Estudios de París explicó no sólo las razones del partido elitista *giscardiano*, sino también de la importante pérdida de votos del Partido Comunista, que pretendió romper la unidad de la izquierda, y fueron a parar a los socialistas. Para sorpresa de los observadores, que esperaban el predominio de la socialdemocracia, pronosticó entonces una radicalización, por razones políticas, de la gestión gubernamental. Cosa que se produjo al cabo de dos años, con la sustitución de Mauroy por Fabius.

Fueron dos importantes lecciones que precedieron la actualidad candente española, en la que el golpe del 23-F aceleró el advenimiento de los socialistas de Felipe González, quien estuvo a la cabeza de un gobierno en el que dos hombres del Círculo de Economía, dos profesores universitarios, Narcís Serra y Ernest Lluch, ocuparon cargos importantes: Serra, la Vicepresidencia y el Ministerio de Defensa y Lluch, el Ministerio de Sanidad, desde el que promovió la universalidad de los servicios de la Seguridad Social. González y sus compañeros catalanes, anticipándose a Mitterrand, optaron previamente por la tendencia socialdemócrata alemana que había predicado el importante pedagogo Josep Pallach.

Felipe González permaneció catorce años en la Moncloa, el mismo tiempo que el presidente francés estuvo en el Elíseo.

Para medir su aplicación efectiva, es más esclarecedor el concepto de consumo final de energía (CFE), que cuantifica el uso, en mercado final, de todas las formas de energía: sólidos, petróleo energético, gases y electricidad. La Tabla 5.2 recoge también la evolución de este agregado, que, con una tasa anual del 1,78 %, había crecido claramente por debajo del PIB y muy por debajo del consumo bruto de energía primaria. Ello pone de manifiesto la naturaleza del problema. En realidad, la economía española no aumentó el consumo unitario de energía final respecto del PIB, lo que habría sido una anomalía difícilmente explicable, sino el volumen total de los recursos primarios incorporados. En otras palabras, se sacrificó la eficiencia energé-

tica para reducir, en la mayor medida posible, la factura energética; es decir, el coste en divisas de las importaciones.

Aun así, desde 1973 hasta 1985, el CFE per cápita registró en España un aumento del 8,4% frente a un descenso en el conjunto de países de la CEE del 5,2%. Hacia 1985, el contenido energético del PIB, ponderado por habitante, era notablemente superior en España que en los doce países de la CEE, a causa de una especialización relativa superior en el transporte y al mayor consumo en el territorio de los no residentes. Factores geográficos y la intensidad del turismo de masas contribuyeron a ello de una importante medida. También realizaron una aportación destacable elementos estructurales y políticos del sistema energético español, relacionados con una superior contribución del petróleo y una más baja presencia de la suma de electricidad de origen hidráulico y nuclear y de gas natural. La mayor eficiencia en consumo final de la combinación de estas últimas energías contribuye a explicar la diferencia apuntada.

En los últimos años del periodo, a partir de 1983, los precios del petróleo descendieron decididamente, y ello resultó determinante para la salida de la crisis en la etapa del gobierno de Felipe González. Al mismo tiempo, la elasticidad de la demanda de energía respecto al PIB se situaba, por primera vez en todo el periodo, por debajo de la unidad, con el apoyo de las medidas de reconversión industrial y la correspondiente reducción de capacidad de varios sectores muy intensivos en energía, como la siderurgia, y la gran crisis del sector de la construcción de 1983-1985, que repercutía sobre la fabricación de cemento y otras industrias de fabricación de materiales.

El desequilibrio de las cuentas exteriores

Las consecuencias más directas de las dos crisis petroleras fueron dos grandes elevaciones del déficit tradicional de la balanza comercial durante los años 1973-1974 y 1979-1981. La incapacidad de realizar los ajustes necesarios, al inicio de la crisis, agravó su magnitud. Las devaluaciones de la peseta de 1976 y de 1977 incrementaron sustancialmente el valor de las compras exteriores, sobre todo de petróleo, que se paga en dólares.

Al mismo tiempo, la recesión en los países europeos frenó el aumento de los flujos de saldo positivo del periodo anterior, y estuvo acompañada de caídas importantes de las reservas exteriores. Los ingresos netos por turismo y las entradas de capital redujeron de forma inmediata y drástica el ritmo de aumento anterior, y las transferencias generadas por la emigración se mantuvieron estancadas.

Como muestra la Tabla 5.3, las tres partidas compensatorias del déficit comercial del periodo anterior, consideradas conjuntamente, redujeron el ritmo de expansión de un modo muy considerable. Hasta 1973, las entradas de divisas por los saldos de turismo y viajes, remesas de emigrantes e inversión extranjera superaban los ingresos por exportaciones. A partir de aquella fecha, esta situación no ha vuelto a producirse en ningún momento. Aunque no se dispone de una medición estricta, parece claro, adicionalmente, que el confuso y difícil clima político, económico y social de la transición a la democracia movió a una fuga del ahorro hacia el exterior de notable importancia.

LEOPOLDO CALVO SOTELO Y EL CÍRCULO

Joan-Ramon Borrell

Profesor titular de economía de la
Universidad de Barcelona.
Secretario técnico del Círculo de Economía

El pasado mes de enero de 2008, Leopoldo Calvo Sotelo se comprometió a escribir una «ventana» sobre su participación en diversos actos del Círculo de Economía, y en especial, en la recordada reunión del Círculo celebrada en 1975.

De esta manera, mostraba una vez más su disposición a colaborar con el Círculo de Economía en cualquier circunstancia. Su inesperado fallecimiento nos ha negado el privilegio de sus siempre profundas reflexiones y ha supuesto la irreparable pérdida de un verdadero amigo. Valga esta breve nota para recordar la impronta que dejó como alto directivo de empresa, ministro y presidente del gobierno a lo largo de más de treinta y cinco años.

Calvo Sotelo era socio del Círculo de Economía de las primeras horas: formaba parte de ese reducido pero influyente grupo de socios de Madrid. Y desde esos primeros años del Círculo hasta la actualidad participó como ponente en múltiples ocasiones: en las Reuniones Círculo de Economía en la Costa Brava en 1965, 1970, 1975, 1992, y en Sitges, en 1999. También fue conferenciante en el Círculo en 1969 y 1985. En su conferencia de 1969, Leopoldo Calvo Sotelo era director general de la gran empresa Unión Española de Explosivos. Se presentaba ante el Círculo con estas palabras: «Ustedes saben que un hombre de empresa, y creo que ése es mi oficio, no suele tener ocasión de volver críticamente sobre sus actos».

Según explicó entonces, estar en la empresa privada durante la etapa de la estabilización de 1959 era angustiante: «Importábamos la materia prima y la tecnología, la producción era difícil, había problemas con las divisas. La sensación era que la política exterior

española se proyectaba desde la simple exportación de naranjas».

Como a muchos empresarios y políticos de esa etapa, a Leopoldo Calvo Sotelo le impactó el libro de Jean-Jacques Servan-Schreiber presentado por su autor en el Círculo de Economía en 1968. Calvo Sotelo decía en 1969: «Antes y después de *El desafío americano* nos ha invadido un torrente de literatura que [...] nos ha llevado [...] a la convicción de que la gran empresa industrial norteamericana es hoy un modelo ejemplar como lo fue en su día la banca inglesa o lo fueron las universidades alemanas».

Ante el reto de modernizar las empresas españolas, Calvo Sotelo proponía erradicar la concepción militar del ejercicio del poder gerencial en las empresas, y extender el ámbito de la razón y la técnica. Estas propuestas anticipan las que impulsaría posteriormente en el ámbito de la política. Pasados esos años, Calvo Sotelo quiso reconocer el papel del Círculo de Economía en una época difícil y lejana como la de las presidencias de Carlos Ferrer Salat y Carlos Güell: según sus palabras, el Círculo le permitió «conocer la visión que de los problemas de España se tenía en Cataluña». Leopoldo Calvo Sotelo participó en la V Reunión Círculo de Economía titulada «Sociedad y economía en un contexto democrático» del 16 al 18 de octubre de 1975, junto a Enrique Fuentes Quintana, Jordi Pujol, Francisco Fernández Ordóñez, Luis



Leopoldo Calvo Sotelo durante su primera conferencia en el Círculo el 6 de febrero de 1969, cuando era consejero director general de la empresa Unión Española de Explosivos. A su lado, Carlos Güell, entonces presidente del Círculo.

Ángel Rojo y tantos otros que fueron después destacados protagonistas de la transición política. Durante la reunión se recibían noticias continuas sobre el deterioro de la maltrecha salud del dictador. El debate durante esa reunión fue percibido por la prensa como una expresión de la apuesta de la burguesía por la transición a la democracia en un momento clave de la historia de España.

En diciembre de 1985, Calvo Sotelo escogió la tribuna del Círculo de Economía para romper el silencio de tres años que se impuso desde su salida del gobierno en diciembre de 1982. En aquella ocasión, creía que la transición desde un régimen autoritario a una monarquía parlamentaria estaba terminada en sus aspectos interiores, pero la transición desde el aislamiento secular de España hasta la reincorporación del país en el lugar que le correspondía en el concierto de naciones no había concluido.

Según explicó entonces, en 1975 él preveía que la transición política interior sería difícil, que el camino para devolver las libertades a los españoles sería tortuoso. En cambio, se las prometía muy felices en la transición exterior: «Todo iba a ser fácil y rápido». Calvo Sotelo, como ministro de Comercio primero, como ministro de Obras Públicas después, luego como ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas y, finalmente, como presidente del gobierno, se empeñó en situar a España en el lugar que él creía que le correspondía entre los países occidentales:

en Europa y en la Alianza Atlántica. Ya en enero de 1976 intentó, junto al ministro de Asuntos Exteriores, tramitar la solicitud de adhesión a las Comunidades Europeas. Calvo Sotelo creía que la solicitud española podía adelantarse a la portuguesa, con lo que no se hubiese alejado tanto de la griega. Algunos en el gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD) prefirieron retrasar la solicitud hasta pasadas las primeras elecciones. Así que se tramitó en junio de 1977, sólo con unos meses de retraso.

En cambio, el camino atlántico se retrasó cinco años. Según Calvo Sotelo, aunque los gobiernos de la UCD eran atlantistas, se impusieron posiciones de espera tanto en el partido como en el gobierno. Parece que en la UCD se sintieron incómodos por el trato de Europa y los países occidentales respecto a España en esos años de difíciles negociaciones para la adhesión a las Comunidades Europeas. Y, por otro lado, el partido socialista en la oposición era todavía antiatlantista.

A pesar de ello, el 19 de febrero de 1981, durante su investidura a la Presidencia del gobierno que se vería interrumpida el 23 de febrero por el intento golpista, anunció que presentaría a las Cortes la propuesta de integración en la OTAN. Tras la investidura se tramitó la solicitud de integración de España en la OTAN en mayo de 1982.

Pasados los años, Calvo Sotelo estaba convencido de que la liberalización

económica de la década de 1990 había sido la culminación de una larga marcha de modernización en España. Y de hecho se asombraba de que la liberalización política se hubiera anticipado en España a la económica. En 1999 creía que la transición política, la liberalización económica y la integración en Europa y la Alianza Atlántica habían conseguido por fin erradicar el pesimismo secular que llegó a España de la mano de la generación de 1898.

En todas sus intervenciones en el Círculo de Economía, Calvo Sotelo mostró que era una persona siempre dispuesta al debate. Dejó su impronta como hábil y tenaz conferenciante a una generación de empresarios, políticos y profesionales. Y dejó un enorme legado al conjunto de los ciudadanos como servidor de la libertad, la democracia y el progreso en tiempos de grandes dificultades.

Tabla 5.3. Partidas compensatorias del déficit comercial, en dólares (tasas de crecimiento)

	1961-1973	1973-1985
Saldo de turismo y viajes	19,8	7,9
Remesas de emigrantes	18,7	0,6
Ingresos netos por inversión extranjera	31,5	6,7
Saldo de las partidas compensatorias	21,2	6,6
Exportaciones	17,8	13,0

En sentido contrario, las exportaciones aumentaron mucho más y adquirieron una posición muy preeminente en los ingresos corrientes. La propensión media a exportar de la economía aumentó sistemáticamente, y llegó casi a duplicar la proporción sobre el PIB al fin del periodo. La expansión del comercio de exportación es también muy clara, como lo demuestra el aumento de la participación en el comercio mundial. En términos relativos, los principales incrementos de las ventas exteriores se produjeron en las áreas geográficas más beneficiadas por el alza de los precios del petróleo: norte de África, Oriente Próximo y América Latina. La cuota correspondiente al mercado europeo, con mucho el más importante, tendía a reducirse.

Una parte importante del impulso de las exportaciones se consiguió gracias a una serie de medidas orientadas a hacer de España una plataforma de fabricación de automóviles orientada a la exportación hacia Europa, aprovechando las oportunidades del acuerdo preferencial con la CEE de 1970, y también a los nuevos mercados favorecidos por los precios del petróleo. La aprobación por sendos decretos del gobierno del establecimiento de las dos mayores empresas automovilísticas norteamericanas, Ford y General Motors-Opel España, tal como ya hemos comentado, estuvo acompañada de una reforma del marco regulador por la que se reducía fuertemente la exigencia de adquirir componentes de fabricación nacional, a cambio del compromiso de exportar hasta dos terceras partes de la producción total.

Uno de los conjuntos más expansivos de mercancías exportadas fue, paradójicamente, el de los productos petrolíferos refinados, lo que se explica por la política española de precios. La balanza de pagos tecnológicos presenta en estos años un dinamismo insólito en su capítulo de ingresos por asistencia tecnológica. También debe explicarse por las ventas a los países beneficiarios de la crisis, sobre todo los latinoamericanos, para los que España era poseedora de dos ventajas importantes: la que deriva de la lengua común y, por otra parte, la posesión de un nivel tecnológico intermedio, mejor adaptado a sus necesidades de aquel momento.

El turismo internacional fue decisivo para el mantenimiento del equilibrio exterior. El número total de visitantes registró una caída inicial, durante los años 1974-1978, a consecuencia de la crisis de los mercados emisores, pero se recuperó después. En cuanto a la cobertura del déficit comercial, los ingresos netos por turismo y viajes disminuyeron de forma significativa en dos ocasiones tras las crisis del petróleo, entre 1973 y 1976 y entre 1978 y 1982, debido a la reducción de su incremento, como resultado de las dificultades económicas en los países de origen de los turistas y del gran incremento de la factura energética y de las importaciones por el alza de los precios del crudo.

En comparación con la etapa anterior, el turismo internacional vio reducida en cierta medida su contribución al crecimiento económico del país. Los ingresos por turismo, en porcentaje del PIB, bajaron fuertemente durante todos los años de 1974 a 1980 y se recuperan lentamente después, para lograr el 5,2% durante los años 1984 y 1985, todavía por debajo del máximo histórico alcanzado hasta entonces de los años 1966 y 1971. Con todo, se mantuvo como un factor esencial para la compensación del déficit de la balanza comercial, de modo que lo cubrió enteramente en los años 1978, 1984 y 1985.

En el conjunto de las relaciones con el exterior, el mayor cambio corresponde a los flujos migratorios. Inmediatamente después de la primera crisis del petróleo, los gobiernos europeos deciden parar la inmigración extranjera. La práctica totalidad de los Estados europeos que habían sido receptores de inmigrantes optaron desde el mismo año 1974 por denegar el permiso de trabajo a todos los extranjeros, a excepción de casos específicos, como por ejemplo si se demostraba tener una cualificación inexistente en el país. Quedaba pues apenas abierta la puerta del reagrupamiento familiar, si bien la política de estímulo al regreso al país actuaba con eficacia.

Las estadísticas del Instituto Español de Emigración, relativas a la emigración asistida, muestran la rápida caída del número total de emigrantes durante los años 1974-1976 y todos los siguientes, hasta quedar en unas cifras prácticamente insignificantes, el aumento también muy acelerado de la migración de retorno y el cambio de signo de la balanza migratoria: desde el mismo 1973 fueron bastante más numerosos los retornos que las nuevas salidas. Del mismo modo, los diversos censos generales de población de los países europeos, como por ejemplo los de Francia, Alemania, Suiza y Bélgica, registran una rápida reducción del número de residentes españoles.

El cierre de los países europeos a la emigración procedente del exterior no halló ningún tipo de compensación en la otra área tradicional de destino, puesto que los movimientos migratorios con los países latinoamericanos, principalmente Venezuela, Argentina y Brasil, conocieron una evolución similar, de rápida reduc-

ción del número de españoles residentes. Es particularmente destacable, en este sentido, el caso de Venezuela, donde la renta per cápita y los salarios aumentaban a buen ritmo, al mismo tiempo que menguaba el número de inmigrantes españoles. Del mismo modo, los comportamientos migratorios de los italianos y, con un pequeño retraso, los de los portugueses son un reflejo de la retracción de las salidas de trabajadores del sur de Europa hacia el resto del mundo.

Las consecuencias para el sector exterior de la economía española son fáciles de suponer. A pesar de que los retornos de trabajadores solían llevar aparejada la transferencia de ahorro desde las entidades bancarias de los países de acogida hacia las entidades financieras españolas dentro del territorio nacional, la falta de renovación del contingente migratorio en el exterior, así como, simultáneamente, la creciente integración en los nuevos países de residencia de quienes tomaban la decisión de permanecer en ellos, tenían que provocar la reducción del ritmo de crecimiento, primero, y la caída de los envíos, posteriormente. En efecto, desde 1974 hasta 1980, el aumento de remesas y transferencias de emigrantes registrado por la balanza de pagos española se fue debilitando de forma progresiva. A partir de 1980, la tendencia ya cambió directamente, de modo que en 1985, sólo cinco años después, habían caído a menos de la mitad. El papel de la emigración como agente financiador del crecimiento, por la vía de la aportación de divisas y capacidad de importación, que tan potente había sido durante numerosas etapas de la historia contemporánea de España, se veía definitivamente truncado.

Pese a algunos episodios muy singulares, como la inversión de General Motors o Nissan, la inversión extranjera directa evolucionó con muy poco dinamismo. En coincidencia con el comienzo de la crisis económica y con la transición política a la democracia, registra una baja importante entre 1973 y 1977. En 1974 se inició un periodo en el que las inversiones directas descendieron continuamente como porcentaje en el saldo de capital privado a largo plazo, hasta lograr en 1977 un valor inferior al 10 %.

Este descenso puede explicarse en parte por los elevados valores que presentaron las liquidaciones de inversiones extranjeras y porque las inversiones españolas en el extranjero, dentro de un nivel modesto, se incrementaron tras las dos crisis del petróleo. También por el alza de la inversión en cartera. Las entradas a largo plazo producidas por los préstamos financieros sí aumentaron sistemáticamente. Pero el equilibrio logrado en la balanza básica con esta fórmula provocaba un endeudamiento creciente, con los pagos por intereses correspondientes, y reflejaba la incapacidad de la economía para adaptarse de forma plena a las nuevas condiciones del mercado mundial. Según Jaime Requeijo, la economía española se había transformado en una economía de endeudamiento, con mayores dificultades para asumir nuevas posibilidades de crecimiento.

LA DOBLE CRISIS ECONÓMICA

La evolución de la economía española durante todo el periodo 1973-1985 tuvo un muy escaso dinamismo, al mismo tiempo que aparecían niveles de inflación y paro hasta entonces desconocidos, al lado de notables desequilibrios en la balanza por cuenta corriente. La Tabla 5.4 da cuenta de la gran caída en el ritmo de la expansión en relación con la etapa precedente. Basta señalar que, si se descuenta un año 1974 relativa-

A LA VANGUARDIA DE LA MODERNIZACIÓN

Joan Tapia

Periodista

El Círculo de Economía nació hace cincuenta años. En este largo periodo España y Cataluña han dado pasos de gigante en su aproximación al mundo más desarrollado.

Hemos pasado de ser un país de fronteras cerradas y con un régimen político anómalo y periclitado a ser otro con una economía de las más dinámicas del mundo, que enterró la peseta y la sustituyó por el euro. Políticamente hemos dejado atrás el aislacionismo y somos un miembro activo de la Unión Europea, y los problemas de nuestra democracia no son muy diferentes a los de las grandes democracias europeas. Estos pasos, que a veces han parecido lentos, han sido muy rápidos, y el Círculo de Economía ha estado siempre en vanguardia. Ha sido un agente activo y dinámico que ha impulsado la modernización económica, sabiendo que ello implicaba ineludiblemente la modernización política y que el progreso hacia la democracia precisaba una discusión solvente y de calidad sobre los asuntos públicos. Y que todo ello exigía nuestra integración plena y decidida en Europa.

El Círculo de Economía ha podido desempeñar este papel porque nunca ha actuado como una patronal, aunque siempre ha tenido –y sigue teniendo– interés por el marco de actuación de la empresa catalana, porque desde el principio se abrió a las inquietudes de los profesionales de las clases medias y porque supo establecer puentes de diálogo entre los modernizadores de Barcelona y los modernizadores de Madrid. Y porque siempre tuvo una actitud abierta a las opciones políticas que apostaban por la europeización y por la integración en el mundo de los países más adelantados. El Círculo de Economía fue fundado por un grupo de empresarios catalanes jóvenes –Carlos Ferrer Salat, Arturo Suqué, Joan Más Cantí, Carlos Güell de Sentmenat– y asesorado por universitarios de la talla de Vicens Vives o Fabián Estapé, en el mismo

momento que los ministros modernizadores de Madrid, Alberto Ullastres y Mariano Navarro Rubio, estaban preparando ya, de la mano del economista catalán Joan Sardà Dexeus, el Plan de Estabilización que debía abrir la economía española a la mundial. En aquel momento, el régimen autoritario, pese a todas las desconfianzas, ya no podía impedir una plataforma en la que los empresarios catalanes empezaban a discutir el futuro de la economía.

Rápidamente las Reuniones Costa Brava, organizadas por el Círculo, se convirtieron en un foro de discusión y explicación de la nueva política económica y del programa de reformas que comportaba. Y desde el principio se empieza a afirmar, con la prudencia inevitable, que la modernización económica va a exigir el cambio político.

Un día, Pere Duran Farell habló abiertamente de la necesidad que tienen los empresarios de tratar con Comisiones Obreras, el sindicato clandestino ligado al Partido Comunista. Y recuerdo una tarde de abril de 1968 en la que Jean-Jacques Servan-Schreiber, que había venido a presentar su libro *El desafío americano*, dialogó con varios miembros de la sociedad catalana sobre los problemas de la economía española.

El entonces muy clandestino Heribert Barrera –colocado en la mesa por Armand Carabén– dijo con voz firme pero en francés que los problemas de España eran más profundos que la reciente devaluación y tenían mucho que ver con el *vieillessement du régime* (el envejecimiento del régimen). Con muchos murmullos.

Pero el Círculo no dejó de discutir las consecuencias de la modernización. Y miembros destacados del Círculo tuvieron un papel relevante en la transición. Carlos Ferrer reconstruyó la patronal catalana, el

Foment, y después la española; Carlos Güell y Joaquín Molins impulsaron la centroderecha catalana en sucesivas fórmulas (Centre Català y Convergència Democràtica), y los economistas Narcís Serra y Ernest Lluch fueron fundadores del PSC y ministros del primer gobierno de Felipe González. La apuesta decidida por la modernización y la libre discusión han marcado la personalidad del Círculo de Economía desde 1958 hasta la actualidad. Y esta apuesta ha sido siempre comprendida y apoyada por la prensa y los medios de comunicación que necesitaban la modernización para poder cumplir su misión. Esta recepción positiva de la prensa fue facilitada por el hecho de que el Círculo siempre ha defendido intereses generales de la sociedad catalana y nunca se ha identificado con ningún grupo de interés particular, ni con ninguna opción política concreta. Carlos Ferrer encarnó la CEOE y Narcís Serra, la política del PSOE, pero siempre al margen de la entidad. Luego el Círculo ha seguido –y ha ayudado– a las alternancias políticas que se han

producido en la democracia. La de la UCD de Suárez, Calvo Sotelo, Fuentes Quintana y Fernando Abril al PSOE de González, Boyer, Serra, Solchaga y Solbes, la del PSOE al PP de Aznar, Rato, Rajoy y Piqué (que había sido con anterioridad presidente del Círculo). Luego la del PP al nuevo PSOE de Zapatero, Montilla y otra vez Solbes. Y hoy, en 2008, sigue siendo una plataforma imprescindible para abordar, desde planteamientos abiertos y plurales, las exigencias que a Cataluña y a España les plantea no ya la Unión Europea, o la moneda única, sino el nuevo mundo de la globalización y la competencia total. Y el Círculo ha conseguido algo que siempre ha sido difícil, pero que, contrariamente a otras muchas cosas, no parece que mejore, el diálogo franco entre Barcelona y Madrid. El Círculo es una entidad catalana que sabe que el progreso económico y social de España es vital para el futuro de las empresas catalanas y para el bienestar de sus ciudadanos.

mente anómalo, el PIB per cápita pasó a ser de sólo un 0,7% anual, casi una décima parte del ritmo medio de los dorados años 1960. Fue, por otra parte, una depresión permanente sin ningún tipo de paréntesis de recuperación.

Tabla 5.4. Tasas de crecimiento anual de la producción en pesetas constantes (porcentajes)

	1960-1973	1973-1985
PIB	7,41	1,89
PIB per cápita	6,30	1,00

Inicialmente, la crisis fue provocada por una serie de problemas que sufrían la mayoría de los países industriales, pero su evolución fue más negativa, en intensidad y duración, en España que entre ninguno de los demás miembros de la OCDE. En consecuencia, el PIB y la renta por habitante bajaron, del 77,2% de media europea de 1975 hasta sólo el 68,8% en 1985, perdiendo buena parte del recorrido de la convergencia económica con Europa alcanzada en el periodo anterior. La salida de

la crisis también procedió, en una elevada proporción, de la conjunción de factores externos favorables, principalmente la anterior recuperación económica en Estados Unidos y la Europa occidental y la incorporación a la CEE, el 1 de enero de 1986, que situaría en un primer plano, durante la etapa siguiente, la problemática de la integración.

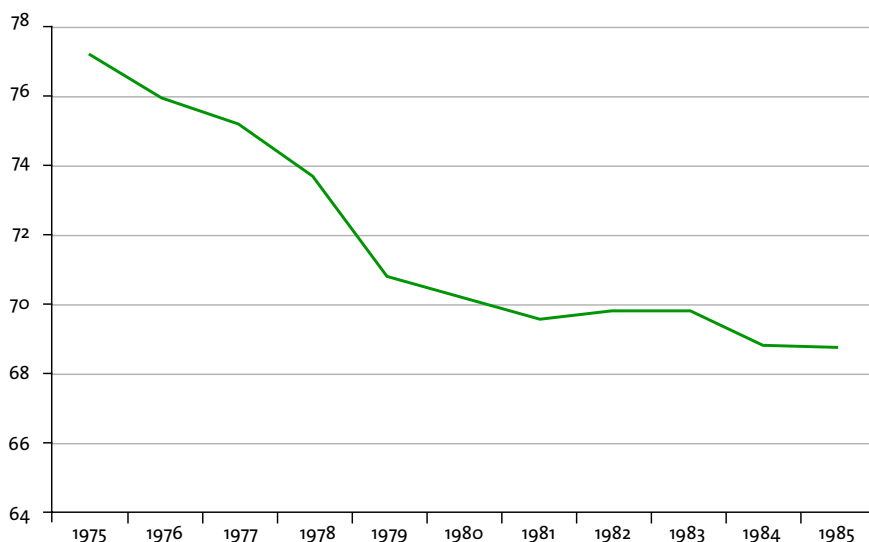


Gráfico 5.2. Porcentaje del PIB per cápita español en relación con el europeo (1975-1985)

A los ya muy problemáticos datos macroeconómicos, deben añadirse además una serie de graves problemas interiores, que afectaron directamente a las economías familiares, como el gran incremento del paro, y al tejido empresarial, con importantes dificultades para la industria y el sistema financiero. El número de quiebras y suspensiones de pagos fue aumentando sistemáticamente a lo largo del periodo. Con todo, los mayores problemas de la economía a nivel agregado aparecían en la negativa dinámica de los déficits presupuestario y comercial, que en Estados Unidos se conocen como déficits gemelos, y en el continuo incremento de la deuda exterior.

Estos resultados fueron más negativos que en la mayoría de los países europeos debido a la conjugación de dos tipos de elementos diferenciales de la sociedad y de la economía españolas: por un lado, buena parte de las características de la expansión de la etapa anterior; por otro, un conjunto de dificultades relacionado con el fin de la dictadura y la instauración de un régimen democrático.

El modelo de crecimiento que dejaba en herencia el franquismo contenía elementos muy perturbadores y limitadores de una futura expansión. El más importante procedía, tal vez, de la baja dotación de capital humano y de tecnología. El crecimiento económico anterior había aprovechado al máximo las ventajas de la industrialización tardía, en el análisis de Aleksander Gerschenkron, haciendo un uso masivo de

tecnología extranjera con mínima inversión en I+D. Es una vía muy barata para dotar de capacidad tecnológica a un país, pero genera muchos obstáculos al crecimiento posterior, tales como grandes déficits de las balanzas tecnológicas, comercial y de pagos, debilidad exportadora y una fatal inhibición social ante el conocimiento y la innovación —«¡Que inventen ellos!»—. Son, ciertamente, lacras sociales de origen muy antiguo en España, pero la política económica del franquismo las reforzó.

También son muy importantes los efectos del descrédito de la empresa y los empresarios, cuya función estratégica sobre la economía de un país libre no fue nunca comprendida ni aceptada por los militares y falangistas del régimen de Franco, como no lo fue por la oposición de izquierdas. Los sectores productivos con mayor potencial de crecimiento habían sido entregados al Instituto Nacional de Industria (INI) y, cuando se optó por aumentar la eficiencia y limitar las dimensiones de aquel monstruo burocrático, quedaron enteramente a disposición de las multinacionales extranjeras, puesto que empresas españolas importantes en aquellos ámbitos no podía haberlas. Por otra parte, la retórica anticapitalista, ya muy arraigada en una España tradicional de campesinos y pastores, fue ampliamente compartida por los falangistas y comunistas y otras formaciones marxistas.

En tercer lugar, el mercado laboral cumplía muy mal las funciones de asignación de trabajo frente a las demandas del sistema productivo. Autoritario en la concepción del régimen de funcionamiento interior de la empresa y paternalista en lo referente a los puestos de trabajo individuales, tratados como inmutables a manera de compensación, el sistema sufría una rigidez incompatible con la economía moderna. En este marco laboral, la difícil adaptación a un entorno económico sometido a cambios muy rápidos fue, y sigue siendo, uno de los mayores obstáculos para la internacionalización y modernización del tejido empresarial español.

En cuarto lugar, el franquismo fue la culminación de la tradicional incompetencia en el ámbito de la política y la economía internacional de los dirigentes políticos del país. La presencia española, empezando por el mismo Franco o por Carrero, en las plataformas institucionales de carácter internacional fue nula. Los dirigentes no saben hablar más idiomas que el propio, y los diplomáticos opinan que las tareas de prospección económica y proyección de la imagen-país son, en el mejor de los casos, ocupación de mercachifles y no de caballeros. Las dimensiones de las redes institucionales de apoyo a la exportación eran auténticamente insignificantes.

La otra cara de la herencia del franquismo fue la dificultad objetiva de enterrarlo. Moribundo desde 1973, y difunto desde 1975, el franquismo permanecía insepulto, reviviendo de mil y una maneras en los comportamientos colectivos. Obviamente, nadie quería renunciar a ninguno de los privilegios que hubiera podido conseguir. Además, todo el aparato político y administrativo del franquismo se mantuvo incorporado a la Administración pública, como mucho con algún toque de cosmética. La urgencia del proceso de reforma política se constituyó en un elemento muy determinante del periodo y dejó en un segundo plano las necesarias adaptaciones y ajustes para absorber las dos crisis externas motivadas por el incremento de los precios del petróleo. Crisis económica y transición política se entrelazaban y confundían, siendo considerada siempre más importante la reforma de las instituciones que el saneamiento económico.

La misma continuación del modelo de crecimiento del franquismo orientada hacia la modernización económica habría exigido, con toda seguridad, una mayor

inserción en el mercado internacional, y tal operación, en la Europa de la época, era impracticable sin la transformación democrática del sistema político. Por este motivo, Rafael Myro ha afirmado la estrecha interrelación, que no simple coincidencia, entre crisis económica y crisis política.

La población en crisis

El impacto de la crisis en la sociedad española fue enorme, hasta el punto de que, en aquellos años, cambiaron de una manera muy radical y rápida las pautas demográficas, que adoptaron un modelo de comportamiento que traducía pesimismo y desconfianza sobre el futuro económico. El cambio de expectativas provocado por el abrupto final de la etapa de crecimiento de 1960-1973, así como la incertidumbre abierta por la continua destrucción de puestos de trabajo y por el aumento del paro produjeron un impacto inmediato sobre las decisiones de las familias. El número de nacimientos ascendió a 686.220 en 1974, segunda cifra por su importancia en la historia. Pero desde aquel año, y hasta el fin del periodo, los nacimientos fueron descendiendo sin interrupción hasta llegar a 456.298 en 1985.

En un lapso tan corto como once años, la tasa de natalidad se derrumbó: se pasó de 19,1 nacimientos por mil habitantes en 1973 a solo 11,9 en el año 1985. Dado que el número total de defunciones permaneció básicamente inalterado, de la combinación de ambos flujos resultó un movimiento vegetativo rápidamente declinante: de 386.735 nuevos nacimientos en 1973 se pasó a 143.766 en 1985. En otras palabras, el crecimiento natural de la población del año 1985 era aproximadamente un 38 % inferior al de 1973. En el contexto europeo, España pasó bruscamente de mantener pautas muy natalistas a distinguirse por el extremo contrario, con uno de los índices más bajos de natalidad.

En el origen de este gran cambio se halla la también la fuerte reducción del número de matrimonios y, en consecuencia, de la tasa de nupcialidad, que pasó de 7,7 ‰ habitantes en 1973 a 5,2 ‰ habitantes en 1985, una caída sin precedentes en la historia española. Por otra parte, la evolución de esta variable era consecuencia directa de la falta de oportunidades laborales para los jóvenes que se incorporaban al mercado de trabajo. La economía no se encontraba en condiciones de crear nuevos puestos de trabajo, sino que, por el contrario, no dejaba de destruirlos. Como muestra la Tabla 5.5, en 1985 había dos millones de puestos de trabajo menos que al inicio del periodo, a pesar de que la población total había aumentado en casi cuatro millones de personas. En tales condiciones, a quienes tenían trabajo les resultaba difícil conservarlo. Pero conseguir un nuevo empleo se convertía en una tarea casi imposible.

Tabla 5.5. Población española ocupada, en miles de personas (cuarto trimestre)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1973	3.386,5	3.555,6	1.236,3	4.875,1	13.053,5
1985	1.884,3	2.691,3	839,8	5.618,9	11.056,3

Los datos de la tabla demuestran que se produjo una destrucción generalizada del tejido productivo, con caídas muy grandes en el sector agropesquero, en la construcción y en la industria. Sólo en los servicios aumentó el número total de puestos de trabajo, si bien ello tan sólo fue motivado por la creación de empleo público de carácter básicamente asistencial. Entretanto, los oferentes de trabajo seguían aumentando en número como consecuencia del incremento de la población de las décadas precedentes.

La crisis del mercado de trabajo tuvo un impacto muy desigual sobre las distintas generaciones. Los mayores sacrificios se concentraron especialmente en los jóvenes que buscaban el primer empleo, mientras que una gran parte de quienes ya lo tenían al empezar la crisis pudieron aferrarse, mal que bien, a sus puestos de trabajo gracias a la vigencia de la legislación laboral franquista, que prohibía el despido. Los gobiernos del nuevo régimen democrático contribuyeron a ello con una sistemática reducción de las actuaciones sociales de apoyo a la familia, bajo la sorprendente justificación de que se trataba de programas de carácter franquista, pero con la clara finalidad de frenar el crecimiento de la población.

La falta de opciones de trabajo para los jóvenes llevó a las familias a prolongar y completar el ciclo formativo de los hijos, con el propósito de mejorar sus oportunidades en el mercado de trabajo. La prolongación del periodo de estudios formaba parte, asimismo, de la estrategia de los gobernantes para suavizar las tensiones sociales y la amenaza de una situación conflictiva de muy difícil gestión, que podría ser causada por el crecimiento explosivo del paro. De este modo, la proporción de alumnos de 5 a 14 años que estaban escolarizados pasó del 70 % en el año 1973 –un nivel que se venía manteniendo estable desde hacía varios decenios– hasta el 87,8 % de 1985.

También creció espectacularmente el número de alumnos de enseñanza superior, que ya se había multiplicado por tres entre 1960 y 1973, de modo que pasó de 210.441 en 1973 a 530.994 en 1985. La proporción de jóvenes de 20 a 24 años que seguían estudios universitarios pasó del 10 al 18,6 %. Tales incrementos del seguimiento de estudios se dieron en una situación en que los centros de enseñanza eran cualificados de «fábricas de parados», y el horizonte laboral de los estudiantes era absolutamente preocupante. Tal vez este ambiente de pesimismo generalizado explicaría en buena medida las dificultades para mantener los niveles adecuados de calidad en las escuelas y universidades, como también el deterioro que se produjo, en muchos casos, en el interior de las familias.

La crisis económica incidió decisivamente, asimismo, sobre el comportamiento de los españoles en cuanto a movilidad geográfica. Hacia el exterior, la legislación de las principales áreas de acogida impuso la cancelación oficial de la inmigración, a través del cierre de programas de contratación en origen y la introducción de todo tipo de restricciones a la concesión de permisos de trabajo. Los datos relativos a nuevas salidas hacia el exterior cayeron drásticamente en 1974 y 1975, hasta alcanzar niveles insignificantes, al tiempo que se incrementaron de manera bastante notable los que corresponden a retornos.

Las restricciones a la entrada de extranjeros a los países de destino no son la única explicación, como lo prueba no sólo el hecho de que el número de inmigrantes en los países europeos, sobre todo marroquíes y turcos, siguió aumentando, sino también, por otra parte, la congelación de la emigración de españoles hacia la

DEBATE ENTRE JOSEP BORRELL Y CARLOS FERRER SALAT

Josep Piqué

Vicepresidente del Círculo de Economía.
Presidente del Círculo de Economía (1995-1996).
Ministro del gobierno de España (1996-2003)

La IX Reunión Costa Brava fue mi estreno en el Círculo. Desde la perspectiva de un joven economista que quería ejercer y se sentía como tal, poder asistir me parecía una magnífica oportunidad para, a mis veintiocho años, disfrutar y aprender. Y realmente así fue. Y además pude vivir uno de los episodios más recordados en la vida del Círculo.

Fue una mesa redonda presidida por el entonces ministro de Sanidad, más tarde vilmente asesinado por ETA, Ernest Lluch, y que contó con la participación de Carlos Ferrer, impulsor, alma ejecutora y primer presidente de la entidad, y entonces presidente de la CEOE (otra consecuencia, por cierto, de su carácter emprendedor, pionero, entusiasta y arriesgado) y un hasta entonces prácticamente desconocido secretario general de Presupuesto y Gasto Público llamado Josep Borrell, cuya estética de «progre» competente quedó claramente refrendada por su intervención. Carlos Ferrer realizó un discurso demoledor sobre las pésimas consecuencias de un gasto público descontrolado y, a través del déficit público, enormemente perjudicial para el sector privado. Debo decir que a mí, entonces ya de convicciones liberales en lo económico, pero con tics de «progre» en lo político, se me antojó algo maniqueo. Estábamos lejos de disponer de los estándares mínimos de un Estado del bienestar europeo y, además, las «tentaciones *keynesianas*» eran muchas. Pero, releída ahora su intervención, tenía muchísima razón. Es verdad que, probablemente, faltaban matices y cierta comprensión hacia un gobierno que no

llevaba ni un año en sus responsabilidades y que se encontró con una situación nada fácil. Pero su visión sobre los temas de fondo hoy la suscribiría cualquier socialdemócrata europeo. Su crítica al intervencionismo y a la empresa pública, al desplazamiento del sector privado por las crecientes necesidades de financiación del sector público o a la rigidez del mercado laboral hoy forman parte del acervo común. Como lo es, también, aunque menos, el consenso sobre la necesidad de limitar el poder del Estado frente a la sociedad. Y Josep Borrell, a quien desde su responsabilidad no le quedaba otra opción, le replicó, de manera formalmente brillante y, quizá, excesivamente agresiva en lo personal. Todos los asistentes recordamos la famosa frase del «hechicero de la tribu», así como otras descalificaciones. Pero debo decir que fue una intervención llena de convicción y con argumentos que mostraban, sin duda, competencia profesional y política. Sin embargo, releyéndola, debo decir que hoy me parece mucho más defensiva. La beligerancia en el tono y una cierta tentación a la soberbia intelectual desvió la atención sobre el hilo conductor de sus palabras. Es verdad que quiso expresar que las cosas no eran en absoluto fáciles y que



Josep Borrell, cuando era secretario general del Presupuesto; Juan Antonio Delgado, presidente del Círculo de Economía de entonces; Ernest Lluch, ministro de Sanidad del período; Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE, y Luis de Orueta, director del INI, en la IX Reunión Costa Brava, el 2 de diciembre de 1983.

las simplificaciones excesivas no son aceptables en un debate riguroso, pero lo que vino a decir reflejaba que las críticas de Carlos Ferrer estaban empezando a cuajar. Su línea argumental era que se estaba haciendo lo posible y lo necesario y venía a lamentarse de que ese esfuerzo no se reconociera. Obviamente esto puede decirse desde la perspectiva de hoy, veinticinco años después.

Entonces a mí me pareció que, desde el punto de vista dialéctico, el debate lo había ganado Josep Borrell a los puntos. Y así se percibió en general. Se dice que la carrera política de Josep Borrell se debe en buena medida al Círculo, porque allí evidenció algunos de sus defectos, pero, también y sin duda, su competencia y su brillante oratoria. Un debate ciertamente memorable.

América Latina. Además, la movilidad geográfica en el interior del país también se redujo de una manera absolutamente drástica, y los flujos interregionales, tan intensos durante los treinta años anteriores, quedaron casi cortados del todo a partir de 1974. La repentina caída de la demanda de trabajo y la instauración de las prestaciones de cobertura del paro hacían poco racional la emigración en busca de un trabajo muy inseguro y, en el mejor de los casos, precario y de baja calidad.

Un problemático mercado de trabajo

El mayor problema del periodo de crisis, porque afectaba directamente a las personas, fue la caída de los niveles de actividad y, mucho más aún, del empleo. La población activa se encontraba en 1985 algo por encima de 13,5 millones de personas, ligeramente por debajo del nivel de 1974, como se comprueba en la Tabla 5.6. Como entretanto la población había aumentado en casi 3,5 millones de personas, la tasa de actividad bajó a sólo el 35,3 %, una de las más bajas en los países de la OCDE.

Tabla 5.6. Evolución del mercado de trabajo (en miles de personas)

	1974	1985
Población total	35.003	38.408
Población activa	13.575	13.542
Población ocupada	13.222	10.571
Parados	353	2.971

La tasa de paro pasó de poco más del 1 % en 1973 al 21,9 % en 1985, de manera que España dejó de ser el país con el nivel más bajo de desempleo entre todos los miembros de la OCDE para convertirse en el de cifras relativas más altas. Esta caída fue resultado del impacto del creciente desempleo sobre las expectativas de los parados desanimados, que les había empujado a abandonar el mercado de trabajo.

Tabla 5.7. Evolución del mercado de trabajo, en porcentajes

	1974	1985
Tasa de actividad	38,8 %	35,3 %
Tasa de empleo	37,8 %	27,5 %
Tasa de desempleo	1,0 %	21,9 %

La caída de la actividad se combina con la destrucción de puestos de trabajo, de la que era una consecuencia directa, lo que provocó un auténtico hundimiento del empleo. El número total de empleados disminuyó en 2.651.000 personas entre 1974 y 1985. Se redujo tanto el volumen de la ocupación masculina como el de la femenina, pero la disminución proporcional del número de mujeres empleadas fue muy superior. En cualquier caso, la tasa de empleo, o proporción de empleados sobre el número total de habitantes del país, bajó del 37,8 % del año 1974 hasta un preocupante 27,5 % en 1985.

Las causas más importantes de la caída de la ocupación fueron tres. La primera, el proceso de modernización de la agricultura, que agudizó la expulsión de fuerza de trabajo del sector, ya muy crecida desde 1951. Según Ramon Marimon, la intensidad de este proceso en un periodo muy breve, y muy tardío en comparación con la Europa avanzada, explica por sí sola en gran parte el diferencial en el comporta-

LA ADVERTENCIA ESPAÑOLA¹*Paul Fabra*

Economista y periodista

Tal vez sea en los países considerados económicamente débiles y atrasados, y que es cierto que lo están en algunos aspectos, donde uno tiene más posibilidades de hacer previsiones con perspectiva. Los más modernos no son forzosamente los más desarrollados. Los mejores puestos de observación tampoco son siempre aquellos que lo parecen.

No pudimos evitar hacernos esta reflexión durante los trabajos de la última reunión del Círculo de Economía, un club muy influyente de Barcelona – precisamente la ciudad del modernismo por excelencia– en la que los empresarios catalanes se mezclan con economistas universitarios, así como con funcionarios de la Administración. Durante los dos días de debates celebrados en Lloret de Mar, una localidad turística como tantas, pero muy próspera –no hace tanto tiempo era una bonita localidad de la Costa Brava–, quedó dibujado un cuadro muy documentado de la economía española. Las contradicciones en las que ésta se está debatiendo aparecieron todavía con más claridad que en otros países.

Entre los invitados extranjeros destacaron dos: Willy de Clerq, miembro de la Comisión Europea, que había venido a hablar del futuro mercado interior que, como es natural, despierta en España más expectativas que en Francia, y también Carlo de Benedetti. El industrial italiano, que está creando en España un *holding* de inversiones que cotizará en la bolsa de Madrid, habló del espíritu empresarial a los asistentes, es decir que habló de ellos, y a través de ellos, de sí mismo.

No hay nada que estimule tanto a un español como el éxito de un italiano. Debido también a su elocuencia y a su estilo directo, adaptado a la descripción de los fenómenos sociales tal como se presentan en los países

latinos, es decir de forma brutal, el presidente de Olivetti supo explicar muy bien por qué los empresarios españoles se sienten más cómodos hoy en día en una economía que, en muchos aspectos, no está mejor que hace unos años, cuando los tenía tan desmoralizados.

Tal vez la razón pueda ser que los empresarios son los primeros beneficiarios de un notable cambio en la opinión pública que se ha producido en todos los países, pero sobre todo en aquellos en los que gozaban de menos prestigio social. «Si hoy en día las esperanzas están depositadas en ellos –dijo Carlo de Benedetti–, se debe en primer lugar a las absurdidades y a la tontería de que han hecho gala los sindicalistas y los políticos. Las promesas de los primeros han provocado paro, y las de los segundos, inflación.»

En España, abundan los indicios de una recuperación del dinamismo de las empresas: se están modernizando a toda marcha, ayudadas por la sobrevaloración de la peseta, que favorece las importaciones de material. Por primera vez en su historia financian sus inversiones con fondos propios. Hay que aclarar que sus cuentas de explotación han mejorado considerablemente. Los beneficios fomentan la confianza de los empresarios.

No obstante, el clima de euforia, simbolizado de forma notoria por una bolsa especialmente dinámica –sus cotizaciones

¹ Título original: *L'avertissement espagnol*. Artículo publicado en el periódico *Le Monde* el 19 de mayo de 1987.

batieron todos los récords mundiales el año pasado—, se deterioró de manera brusca a partir de la primavera debido a un fenómeno que ha tomado por sorpresa al país. El primer sorprendido ha sido el gobierno. Los tipos de interés, que a comienzos de año se situaban en el 12 % a corto plazo, comenzaron a subir brutalmente a finales del mes de marzo debido a un extraordinario error de gestión cometido por las autoridades, el Tesoro y el banco emisor, todos a una. Actualmente están en el 19 %. El alza de precios es de un 6,3 % anual. El presidente del gobierno, Felipe González, mantiene el 5 % como objetivo para el año 1987. El ejemplo español tiende a ilustrar un hecho que en la actualidad se ha perdido de vista, a saber: la evolución de los tipos de interés no está necesariamente vinculada a la de la inflación medida por el índice de los precios al consumo.

A comienzos del año en curso [1987], el gobierno y su Administración, esperando y previendo (ambas cosas suelen confundirse) una bajada de los tipos, estimaron que convenía aplazar la emisión de deuda pública hasta el momento en que aquéllos fueran mucho más bajos. El reembolso de la deuda, que absorbe una parte creciente de un gasto público mal controlado, se encontraría así aliviado. Pero ¿qué hacer mientras tanto?

Es posible que, si existiera en España un auténtico debate económico, las autoridades no se hubieran atrevido a anunciar como algo que cae por su propio peso lo que habían decidido hacer abiertamente, sin que esto llamara enseguida la atención de los comentaristas. Hacia finales de enero se dispuso sin más la sustitución provisional de la emisión de deuda pública por adelantos directos del Banco de España. El gobierno no se molestó en considerar que existía un «techo» para este tipo de operaciones. Podía, si quería, obtener del instituto emisor, sin intereses, todo el líquido que necesitara. Esta forma de proceder, observémoslo de paso, no es en estos tiempos que corren tan horrible como parece.

El método que consiste en financiar el déficit presupuestario únicamente por vía de emisión de deuda, sin recurrir pues a la creación de moneda, no es tan virtuoso como quisieran hacernos creer, sobre todo en Francia. Desde el momento en que el acceso de las entidades financieras a la ventanilla del instituto de emisión no está

sometido a condiciones estrictas, muy listo ha de ser quien sepa que la deuda del Estado no está en parte financiada por el Banco Central; ello no obsta para que haya grados en la facilidad en conseguir líquido de esta manera.

Las consecuencias de la falsa maniobra de las autoridades monetarias españolas quedaron de manifiesto enseguida. La demanda de créditos, que era ya muy fuerte, se aceleró (la progresión ha sido del 15 % para el primer trimestre). El gobierno, que desde 1984 había dejado de recurrir a los adelantos por parte del Banco de España, volvió a acogerse a ellos, sólo durante dos meses, cierto, pero las autoridades tienen hoy en día muchísimas dificultades para recuperar las riendas de la situación. El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, un político enérgico y controvertido, no a causa de sus medidas monetarias, sino por su firmeza frente a las reivindicaciones salariales, no se atreve a prometer para el futuro cercano una «desescalada» de los tipos.

Se trata de un esquema clásico: la degradación de las condiciones de la emisión monetaria, fuente de amputación del poder adquisitivo, aviva las reivindicaciones salariales. Éstas son vehementes, como refleja la agitación social casi permanente de los últimos tres meses. No menos inquebrantable es la voluntad de oponerse a ella de Carlos Solchaga, que goza del apoyo de Felipe González. «El papel de los sindicatos no es definir e imponer una política económica», dice el joven ministro. Si hemos de creer al gobierno y a los empresarios, la actitud de resistencia de Solchaga está dando sus frutos. Los acuerdos salariales se pactan con un aumento anual aproximado del 6,5 %. Sin su intervención, el alza sería probablemente de un 8 %, aseguran.

Si Carlos Solchaga se ha convertido en el símbolo de la «independencia» del gobierno socialista respecto a la central sindical UGT, que es uno de sus firmes apoyos electorales, el gobierno de González, en su conjunto, sabe también que le interesa mantener la ficción de un sindicalismo potente, a pesar de la debilidad de su arraigo social, reflejado en la escasa cantidad de afiliados. El proceso de negociación de los salarios está considerado como uno de los instrumentos de aclimatación a la democracia, pero cada vez resulta más difícil hacer respetar el pacto social. Todo el mundo sabe en España

que a lo largo de los últimos años se ha pedido mucho a los asalariados de la parte baja de la escala, tanto en lo que respecta a la moderación de los salarios como a la aceptación de una nueva legislación laboral más favorable para los empresarios de lo que había sido anteriormente. De la etapa que está atravesando la economía española se puede extraer una lección: no se puede dar nada por sentado, ni en cuestión de deflación de precios, salarios o tipos de interés, ni respecto a la aceptación pasiva de unas condiciones de vida difíciles. El gobierno se ve obligado a subordinar todas sus demás preocupaciones a la necesidad de financiar un déficit presupuestario agobiante. En España, el gobierno socialista ha llegado a tomar disposiciones que, al exonerar de retenciones en origen los intereses percibidos por los empréstitos del Estado, han provocado que se financie una parte

del gasto público con dinero negro. Como resultado de las carencias de su gestión, el gobierno socialista de Felipe González ha encontrado un obstáculo a su voluntad de moralizar la economía española, en la que el fraude fiscal alcanza proporciones enormes. «Aquí se respira economía sumergida por todas partes», me decía uno de los principales integrantes del Círculo de Economía. En algunos sectores como el calzado, la confección y otras ramas del textil, se estima que entre el 20 y el 30 % de la producción escapa del circuito oficial. Al final resulta que cerrar los ojos está considerado como una forma de estimular el espíritu empresarial. La esperanza es que llegará un momento en que, por razones de comodidad, las empresas clandestinas querrán aflorar e incorporarse a la economía oficial. ¿Qué país puede vanagloriarse hoy en día de poder funcionar sin una válvula de seguridad?

miento del desempleo de España. La segunda causa del aumento del paro radicaba en la enorme incidencia de la crisis sobre el empleo en la industria manufacturera y la construcción, con la pérdida de más de 1,2 millones de puestos de trabajo netos. A la debilidad de la demanda en ambos sectores se sumaron los efectos de las reestructuraciones de plantillas para hacer frente al aumento de los costes salariales. Por su parte, Julio Segura señala que la destrucción de ocupación industrial, con todo, no fue mayor que en la mayoría de países europeos. Un último elemento particularmente notable fue la reversión del movimiento migratorio exterior, que en el pasado había permitido lograr el pleno empleo. En los países avanzados, el cambio en los movimientos migratorios atenuó el paro de la población nacional y actuó como amortiguador, mientras que para los países de emigración fue un mecanismo de importación de paro.

Los costes laborales reales por persona empleada se incrementaron rápidamente durante todo el periodo de crisis, lo que agravó la situación de las empresas y aceleró la destrucción de puestos de trabajo. Los mecanismos de ampliación de los costes laborales, como ha explicado Malo de Molina, fueron diversos y a menudo tuvieron poca relación respecto a los ingresos efectivos de los asalariados. Por una parte, los grandes incrementos de las cotizaciones patronales a la Seguridad Social produjeron un progresivo alejamiento entre los costes laborales soportados por las empresas y los salarios percibidos por los trabajadores. Provocaron, en todo caso, reducciones de plantilla con la finalidad de conseguir un ajuste de costes por vía de

despidos, y una alta destrucción de tejido productivo, por vía de desaparición de un gran número de empresas con bajos niveles de productividad.

Por sí mismos, los procesos de ajuste eran causantes de incrementos de la remuneración media de los asalariados, a través de los cambios en la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo a favor de los niveles más elevados de calificación. A esto se sumaba, además, un tercer efecto estructural, que incidía sobre sueldos y salarios, como es la elevación de la edad media de la población ocupada, que, por razones de antigüedad, implicaba pagos adicionales para unos mismos niveles salariales. La percepción de la incidencia de los incrementos salariales sobre los costes de producción fue, por estos motivos, bastante distinta entre empresas y trabajadores y dificultó aún más los ajustes para afrontar la crisis.

La atonía del consumo de las familias

La crisis significó una evolución muy diferente de los distintos componentes de la demanda. El consumo aumentó el porcentaje sobre la renta nacional bruta, mientras que el ahorro se reducía cada año, y también el gasto de inversión. Algunas diferencias significativas en el impacto de la crisis se sintetizan en la Tabla 5.8. El consumo nacional y el consumo privado presentan una dinámica muy debilitada con respecto a la etapa anterior, mientras que el consumo público desconoce las dificultades y conserva el ritmo expansivo de la década precedente.

Tabla 5.8. Evolución del consumo real. Tasas de crecimiento acumulativo anual

	Nacional	Privado	Público
1960-1974	6,6	7,0	4,8
1974-1985	1,7	1,2	4,4

Desde el comienzo de la crisis, se inicia un periodo radicalmente distinto en el comportamiento de la población en cuanto al consumo de bienes y servicios. De la euforia consumista de los años 1960-1973, se pasa a una nueva fase marcada por el estancamiento. En efecto, a lo largo del periodo el gasto de consumo de las familias aumentó en promedio un insignificante 0,1% en términos reales y por habitante. En siete ocasiones distintas –años 1975, 1977, 1978, 1980, 1981, 1982 y 1984– incluso bajó directamente. En cuanto al conjunto del periodo, el quinquenio final fue sin duda peor que los años 1974-1980, a diferencia del resto de agregados básicos del sistema económico que registraban un comportamiento ligeramente mejor, lo que constituye una excepción, como han observado Josep Baiges, César Molinas y Miguel Sebastián.

Los datos disponibles sobre la composición del consumo privado llevan a pensar que existía ya un cierto grado de saturación en cuanto al equipamiento convencional de los hogares en aparatos electrodomésticos. Por otra parte, se detuvo el gasto en equipamiento de nuevos hogares a causa del fin del crecimiento de las ciudades, debido a la interrupción repentina de las migraciones interiores y a la paralización de la construcción de segundas residencias, apartamentos turísticos y establecimientos hoteleros.

Las consecuencias que el crecimiento de los precios del petróleo tuvo en el consumo de las familias serían muy visibles a lo largo de todo el periodo debido al gran incremento de los porcentajes del gasto de las familias en electricidad y gas y en gasto por el uso de vehículos de motor, los dos tipos de bienes y servicios cuyos precios se ven más influidos por el coste de la energía. Casi todas las demás agrupaciones de bienes de consumo redujeron su participación en el gasto total de las familias.

Modest Guinjoan ha hecho notar que durante toda la etapa de crisis fue muy destacable el gran aumento del gasto en los servicios que contribuyen a alargar la duración de la vivienda y del equipamiento familiar: reparación de vestido y calzado; reparación y mantenimiento de la vivienda; reparación de muebles y enseres; reparación y conservación de vehículos de uso personal y de accesorios, y reparación de artículos duraderos de ocio, deporte y cultura. En conjunto, los servicios de reparación y mantenimiento pasaron del 26 % del gasto total en servicios de las familias en 1973-1974 al 37,9 % de 1980-1981. Aumentar los gastos de reparación y mantenimiento es un comportamiento típico de los consumidores en etapas de dificultades de una cierta duración frente a la preferencia por la reposición de nuevos bienes duraderos durante las épocas de prosperidad.

En el conjunto del periodo, por otra parte, se incrementaron enormemente las acciones dirigidas al mantenimiento de las rentas, con un especial protagonismo de las ayudas por desempleo, a causa de la profunda crisis económica, y de las pensiones, incrementadas por la elevación de las cantidades percibidas, por el recurso a las prejubilaciones en situaciones de crisis empresariales y, también, por factores demográficos. En última instancia, las transferencias y gastos sociales son los principales motivos de la ampliación del volumen presupuestario del Estado.

Inflación y déficit público

La crisis económica se manifestó inicialmente, y también a lo largo de todo el periodo, en la aceleración de la inflación, dado que el coste creciente de la adquisición del crudo repercutió con gran rapidez en el nivel general de los precios de todas las economías del mundo. Desde 1973, el IPC de España aceleró su ritmo de crecimiento, con tasas de incremento muy altas. En la primavera de 1977 se aproximaba al 40 % de crecimiento interanual y se dirigía hacia una hiperinflación. Las medidas acordadas por el gobierno con el resto de los partidos políticos permitieron limitar el crecimiento. En todo caso, la inflación alcanzó en 1977 el valor del 24,5 % anual, que es el máximo histórico de la economía española.

El sector público, y muy especialmente la Seguridad Social, aumentaba el gasto de forma explosiva, de manera que su porcentaje sobre el PIB pasó del 23,3 % del año 1973 al 42,5 % de 1985. El aumento espectacular del gasto tenía su causa principal en las prestaciones sociales, por desempleo y pensiones, y en las transferencias de capital, con voluminosas subvenciones para la reconversión a empresas públicas y privadas. En todo caso, las políticas aplicadas implicaron grandes incrementos del gasto público, sin cobertura suficiente por la parte de los ingresos tributarios ordinarios. El déficit público, que no existía en 1973, se vio aumentado hasta llegar a un inmenso 6,9 % del PIB en 1985.

LA TAREA MODERNIZADORA DEL CÍRCULO

Antonio Garrigues Walker

Jurista y presidente de Garrigues Abogados.
Socio del Círculo de Economía

El oficio más difícil –y también el más peligroso– en nuestro país es el de modernizador. Habrá que organizar en algún momento un seminario bien pensado, bien estructurado sobre los modernizadores españoles, sobre esas personas e instituciones que asumen la responsabilidad de intentar ponernos al día, de adecuarnos al mundo real, de evitar que la pereza, la frivolidad y la ignorancia nos condicionen y nos dominen.

Esas personas e instituciones que contra viento y marea nos acaban convenciendo de que el nivel de exigencia tiene que aumentar de forma permanente, de que no merece la pena engañar o engañarse con situaciones o conquistas falsas, de que sólo mejora lo que se mide bien y lo que se compara con lo que hay que compararse. Jaume Vicens Vives pertenece a ese género de personas. Fue un gran historiador catalanista, hispanista y europeísta que entendió bien el mensaje *orteguiano* de que España era el problema y Europa la solución. Da gusto coincidir –y también discrepar– con él leyendo su *Historia de España* y en especial sus análisis sobre diferencias y coincidencias.

Su Club Comodín –no era un buen nombre– dio paso al Círculo de Economía que supo asumir desde el primer momento el espíritu modernizador de su fundador. Ahora todo parece fácil. Pero en aquella época –hablamos de los años cincuenta– España era un país desolado y desolador. Vivíamos y malvivíamos al margen del mundo, en un aislamiento dolorosísimo, donde ni siquiera leer o pensar eran tareas fáciles.

¿Por qué surgió entonces la figura de Jaume Vicens Vives y la institución que él creó? En alguna medida, porque Cataluña en su conjunto y, muy en concreto, Barcelona eran

los lugares donde habitaban y operaban formas escasas pero significativas de sociedad civil que intentaban sobrevivir al ambiente que generaba un poder político verdaderamente asfixiante. La sociedad civil española era entonces muy pobre y aún hoy no ha alcanzado un nivel digno. Está mal estructurada, mal financiada, mal concebida. Sigue teniendo un miedo reverencial al poder y a los convencionalismos de todo género.

Valoremos, por lo tanto, bien el mérito de aquella iniciativa. Celebremos como se merece el cincuenta aniversario del Círculo de Economía recordando lo que se debe recordar, pero sin dedicar al recuerdo más tiempo del estrictamente necesario. El Círculo no sólo no puede dar por concluida su tarea modernizadora, sino justamente lo contrario. Reconocer que estamos viviendo una época en la que las tendencias al pesimismo, al simplismo y a la demagogia y el miedo a la complejidad creciente y a la aceleración de los cambios están poniendo en peligro la enorme riqueza democrática, sociológica y económica que hemos acumulado en los últimos treinta años. Pareciera como si estuviéramos agotados del esfuerzo y eso es muy mala cosa. Como institución catalana, el Círculo de Economía tiene que ser consciente de que le

corresponde la responsabilidad concreta –que tendrá que compartir con otras muchas instituciones y muy en concreto con el IESE y ESADE, dos ejemplos máximos y maravillosos de sociedad civil– de ponerse a pensar y a repensar la posición de Cataluña en el mundo actual, empezando por cuidarse de la realidad española y de su situación en España, donde venimos no

dando una, ni a derechas ni a izquierdas, desde hace mucho tiempo. No nos merecemos, en verdad, tanto despropósito, tanto desentendimiento, tanta ceguera. Póngase, pues, en marcha de nuevo el Círculo de Economía. Hablemos en serio de cómo modernizar España y, de paso, de cómo modernizarnos todos.

El déficit público fue cubierto mediante incrementos monetarios, con recurso al Banco de España, aumentando la emisión de dinero. La consecuencia fue, por un lado, el incremento cada vez más incontrolado de la inflación y, por otro, un mayor crecimiento de la deuda pública. Como el déficit presupuestario era permanente, la deuda iba creciendo a una velocidad que se aceleraba progresivamente. La financiación del gasto con deuda, en fin, provoca que el déficit se alimente a sí mismo. La carga de los intereses pasó de cero a un enorme 3,3 % del PIB en 1985. Incluso con superávit primario –gastos menores que los ingresos ordinarios–, hubiera aparecido déficit a causa de estos pagos por intereses. Como ha explicado Josep Lluís Raymond, la situación de la deuda en los últimos años era ya, por este motivo, auténticamente explosiva.

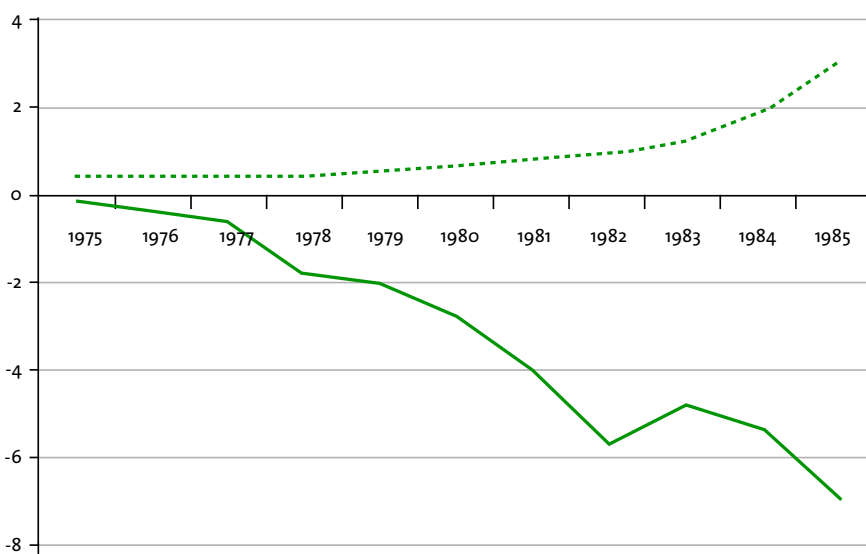


Gráfico 5.3. Déficit de las administraciones públicas y carga por intereses de la deuda pública en porcentajes del PIB

Caída de la inversión y de la actividad empresarial

La formación bruta de capital, determinante de la actividad económica y del crecimiento, que registró una caída fuerte y continuada, pasó del 29,3 % del PIB a unos niveles mínimos, de sólo el 18,9 % en 1984 y el 19,1 % en 1985. La muy baja inversión, por otra parte, se aplicó en gran parte, en el caso del sector privado, a reducir capacidad productiva y afrontar las elevadas cargas de recortar las plantillas. Con unos costes fuertemente al alza, a causa de los incrementos de los precios de la energía y de otras materias primas, de los impuestos, de los tipos de interés y los salarios, y con mercados colapsados, el parón de la inversión respondía a unas expectativas de rentabilidad absolutamente mínimas. También la inversión pública se comportó de forma negativa. La repentina caída de la inversión era causa, y a la vez consecuencia, de la bajada de la actividad productiva. Llevaba además aparejada una grave crisis empresarial, patente a través de la proliferación de expedientes de suspensión de pagos y de quiebra, así como de la permanente elevación de la morosidad.

El comportamiento de los diferentes ramos de producción durante la crisis fue bastante distinto. El valor añadido del sector agrario redujo un poco el ritmo de aumento anterior, que ya era muy bajo. En cambio, se aceleró la expulsión de fuerza de trabajo y, por ello, se incrementó la productividad y la renta agraria por persona empleada.

Los sectores más afectados fueron la industria manufacturera y la construcción. Desde 1974-1975, con el encarecimiento de la energía y la generalización de la crisis económica, algunas de las industrias más dinámicas hasta entonces entraron en una profunda recesión. El VAB total de la industria estaba integrado en una proporción elevada por los sectores más afectados por la competencia de los nuevos países industriales, como la siderurgia, la metalurgia básica, la construcción naval, los electrodomésticos, el sector de la piel, el cuero y textil, que encontraron más impedimentos para mantener la producción. Las mayores regiones industriales, con Cataluña y Madrid, al frente, pero sobre todo el País Vasco y Asturias, así como el conjunto de la cornisa cantábrica, sufrieron la crisis con especial intensidad.

Durante el primer quinquenio de la década de 1980, la estructura industrial se modifica sustancialmente porque la inversión, aún muy baja, se orienta hacia sectores, localizaciones y formas de organización del proceso productivo bastante específicos. Los sectores más expansivos son la fabricación de automóviles y la petroquímica. En 1982, General Motors inaugura su fábrica de Figueruelas, Volkswagen cierra un acuerdo tecnológico con el INI y Nissan compra Motor Ibérica. España pasa a convertirse en una plataforma de fabricación y exportación de automóviles. La química de base, en Tarragona, y la química fina, del plástico y farmacéutica, en Barcelona, refuerzan una localización preferente. Cataluña, Navarra, Aragón, y Valencia –el nordeste peninsular– concentran las nuevas inversiones, gracias a los efectos de aglomeración que derivan de la densidad previa del tejido industrial y también por su posición ante el mercado europeo.

En el orden organizativo, se comprueba una marcada tendencia a la reducción de las dimensiones medias de las plantas industriales y a la liquidación de las plantas universales, poco especializadas. La muerte del *fordismo* da paso a un tipo de sistemas industriales a los que resultan vitales las relaciones interindustriales, los proveedores de componentes y de semimanufacturas, los servicios a las empresas,

LA OPCIÓN EUROPEA PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Joaquim Muns

Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona y vocal del Círculo de Economía (1972-1978). Patrón de la Fundación Círculo de Economía

El 9 de febrero de 1962, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, envió la famosa carta al presidente del Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas pidiéndole iniciar negociaciones para llegar a la vinculación más conveniente de España con éstas. El resultado de esta carta fue la firma de un tratado comercial preferencial entre el país y las Comunidades Europeas en 1970.

Esta solución, aunque trajo algunos beneficios económicos interesantes, no satisfizo las aspiraciones europeístas de gran parte de la sociedad catalana. Así es como, en 1972, se firmó por parte de las trece entidades económicas catalanas más destacadas un documento pidiendo «la incorporación de España como miembro de pleno derecho a la Comunidad Económica Europea», añadiendo que «esto es una exigencia histórica a la que es preciso hacer frente urgentemente con carácter prioritario».

El Círculo de Economía no sólo fue una de las instituciones firmantes del documento, sino que también tuvo un papel relevante en su gestación y preparación. Atendiendo a esa preocupación, el Círculo, en 1973, encargó a un equipo dirigido por mí y constituido, además, por los profesores Francesc Granell y Juan Ortega, todos de la cátedra de organización económica internacional de la Universidad de Barcelona, la preparación de un trabajo para analizar las ventajas e inconvenientes de que España pasara a formar parte como miembro de pleno derecho de las Comunidades Europeas.

El trabajo, que se presentó en 1974, fue preparado en el formato de libro blanco, siguiendo el modelo del que había publicado el Reino Unido tres años antes. Abarcaba el conjunto de los sectores económicos y superaba a la literatura existente en aquella época, siempre de cariz sectorial. Con varias hipótesis y en el horizonte de 1980, se hacían valoraciones cuantitativas del impacto sobre la agricultura, la industria, el comercio, el sector exterior y el sistema fiscal, entre otros.

Como decíamos los autores, los aspectos económicos no eran ni los únicos ni los más importantes que interesaban. La entrada de España en las Comunidades Europeas también significaba, como así se ha demostrado, un estímulo decisivo para los cambios sociales y políticos que el país necesitaba. No hay duda de que, con el documento de 1972 y este estudio, el Círculo de Economía se destacó como una de las entidades pioneras al promover el impulso para la entrada de España en las Comunidades Europeas y al fundamentar técnicamente esta opción con el trabajo *La opción europea para la economía española*.

la accesibilidad (puertos, aeropuertos), la logística y la concentración de actividad innovadora y de I+D. El sector público industrial, ineficiente, rutinario, rígido e impotente para los mercados mundiales, queda definitivamente condenado.

La construcción sufre la crisis con mayor gravedad que ningún otro sector, de modo que recorta el VAB global, en términos reales, prácticamente todos los años del periodo. La caída de la producción respondía a causas muy diversas. Entre ellas, pueden destacarse: la repentina reducción de la nupcialidad y del aumento de la población, el fin de las migraciones interiores y del crecimiento de las ciudades, la debilidad de la demanda de edificaciones industriales y turísticas y, en fin, la caída de la inversión pública.

El sector terciario tuvo un comportamiento más dinámico, si bien su ritmo de crecimiento durante el periodo se mantenía por debajo de la media que se había conseguido en la etapa anterior. En realidad, se daba una situación muy distinta entre los servicios personales –especialmente de educación y de salud, financiados con recursos públicos y en permanente ampliación– y los servicios a las empresas –por ejemplo, el transporte, las finanzas o el inmobiliario–. El primer subsector ampliaba de forma constante su tamaño y la remuneración de sus empleados, con un patrón clásico de terciarización de la economía alejado de cualquier cuadro de competencia y de mercado. El segundo registraba la situación de crisis de una manera parecida a la industria y la construcción.

Las dificultades de los sectores productivos, en particular de la industria, con la caída de beneficios, el aumento de la morosidad y la quiebra de empresas y grupos, junto a una excesiva concentración de riesgos y ciertos problemas de gestión, serían las causas principales de la gran crisis bancaria, que, entre 1977 y 1985, afectó a 58 bancos, con más del 27% de los recursos de terceros y de la ocupación del sistema, como ha explicado Álvaro Cuervo. Los episodios más graves son los que implicaron al grupo de Banca Catalana, al grupo bancario de Rumasa y al Banco Urquijo-Unión. La crisis obligó a crear un fondo de garantía de depósitos y forzó la intervención. Todo ello llevó a una fuerte elevación del grado de concentración del sistema.

La integración en la Comunidad Económica Europea (1986-1996)

La incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE) desde el 1 de enero de 1986, al mismo tiempo que Portugal, y el inicio de una nueva gran expansión económica señalan el comienzo de una etapa muy distinta en la historia de España. Buena parte de los elementos que habían sido característicos de la economía durante siglos se irían modificando en muy pocos años, de una forma que comportaba reducciones sustanciales de la soberanía y pérdida de instrumentos de actuación en manos del gobierno. Por su enorme trascendencia histórica, la problemática de la integración logra un puesto central en el conjunto de la política económica y de las actividades de todos los agentes del sistema, por lo que hay que dedicarle una atención preferente a la hora de abordar el periodo.

No sólo en el escenario europeo, sino en cualquier parte del mundo, las economías de todos los países han estado muy condicionadas durante estos años, como también en los siguientes, por un fenómeno sustancialmente nuevo como es la globalización. Muchos historiadores, como por ejemplo Jeffrey G. Williamson, creen encontrar toda clase de etapas de globalización en el pasado próximo y remoto de la humanidad. No hay duda de que a lo largo del tiempo, especialmente desde el último tercio del siglo XVIII, las economías del mundo se han ido aproximando en todos los órdenes a consecuencia del comercio, el movimiento de capitales o las migraciones. Pero en el pasado no hallamos nada cualitativamente comparable a

la interpenetración acelerada entre todas las economías que se ha producido durante la fase expansiva de una nueva oleada *schumpeteriana* de crecimiento e innovación que comienza en 1986, gracias a los nuevos medios tecnológicos que han hecho mucho más fácil que nunca llegar a cualquier rincón del mundo y emprender toda clase de actividades económicas.

España parecería haber llegado por una vez en buena forma a los nuevos retos de la coyuntura internacional, gracias a la adopción disciplinada, y en algunos casos incluso adelantada, de las reformas comprometidas a raíz del proceso de integración a la CEE. Las transformaciones implantadas a fin de conseguir la adaptación coincidieron en el tiempo con un activo relanzamiento del proceso de integración dentro de la propia CEE, de modo que ambos fenómenos se reforzaron mutuamente. Al fin del periodo, la economía española había modificado de forma muy sustancial su orientación, gracias a la aplicación de una decidida apertura exterior y a los progresos de la internacionalización.

Pese a la extraordinaria repercusión de todas las reformas que exigía la integración, también tuvieron lugar otras muchas actuaciones de política económica, en distintas líneas, que influirían poderosamente en el acelerado ritmo de crecimiento de la primera parte del periodo, así como en las dificultades que agravaron de forma muy marcada la crisis de 1992-1994 y dificultaron la salida de la misma. Durante todo el periodo, la responsabilidad última de la acción política y económica recayó sobre un solo partido político y una misma presidencia, puesto que Felipe González y el PSOE se mantuvieron al frente del gobierno en todo momento.

Es de la mayor importancia recordar que la pertenencia a la CEE imponía una gran cantidad de actuaciones de una manera forzada, y que algunos ámbitos de decisión estaban ya exclusivamente en manos de la Comisión Europea. A otro nivel, en lo referente a determinadas políticas públicas, los gobiernos de las comunidades autónomas disponían de márgenes de intervención muy grandes. No es en absoluto una presunción más o menos discutible, sino una realidad fácil de ser demostrada a partir de los resultados, que la gestión de los espacios administrativos y políticos que habían sido cedidos a los gobiernos autonómicos por las transferencias del gobierno central se orientaron con criterios sensiblemente distintos. Mientras que para muchos gobiernos autonómicos la prioridad, del todo legítima, fue sacar partido del presupuesto en beneficio de los ciudadanos y de los votantes, en otros casos la acción de gobierno, no menos legítima y, además, más útil para el conjunto de la sociedad, se encaminó a generar riqueza y oportunidades para crearla, atraer inversiones y promover el crecimiento económico.

La fase final del periodo, tras el punto álgido de las celebraciones del año 1992, con motivo del quinto centenario del descubrimiento de América, coincidió con una crisis económica muy intensa, que en España se manifestaba, una vez más, de forma especialmente negativa. En muy poco tiempo, quedó destruida una parte demasiado importante del tejido productivo, y las cifras del desempleo volvieron a niveles extraordinariamente elevados. En este caso, se acumularon conductas de riesgo en el gobierno, desde el exceso de gasto y un endeudamiento desmesurado para una época de gran bonanza, durante la fase expansiva, hasta una evidente incapacidad de anticipar la crisis y ofrecer respuestas con agilidad, una vez que ésta se manifestó con toda la violencia, de 1992 en adelante.

LA PLENA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA CEE

Pedro Solbes

Vicepresidente segundo del Gobierno
y ministro de Economía y Hacienda

Transcurridos más de veinte años desde la plena incorporación de España a la entonces Comunidad Económica Europea, no cabe duda que este hecho ha marcado definitivamente el devenir económico, político y social de nuestro país.



Pedro Solbes pronuncia su conferencia sobre la competitividad de la empresa española en la CEE durante la X Reunión Costa Brava, el 8 de noviembre de 1985.

España había iniciado ya en las décadas anteriores su gradual apertura al exterior y la eliminación del intervencionismo económico, pero la plena integración a la CEE supuso el espaldarazo definitivo al anhelo de modernización económica y social de nuestro país, consolidando nuestro crecimiento económico y la capacidad de generar bienestar a los ciudadanos. Como es sabido, la negociación de la adhesión no fue

fácil. Recuerdo que se prolongó por espacio de ocho años y estuvo marcada, en sus inicios, por la difícil coyuntura económica de finales de la década de 1970 y, posteriormente, por algunas dificultades internas de la propia CEE y de adecuado encaje de una economía relativamente grande como la española. Los resultados fueron, como cabía esperar, extraordinariamente positivos. España se

adhería además en un momento de dinamización de la economía europea a través del Acta Única Europea que profundizaba en la constitución y en el pleno aprovechamiento del mercado interior único. Nuestra incorporación supuso una definitiva apertura comercial, con acceso a mercados más amplios y competitivos, y un incremento de la inversión con el exterior. Asimismo, se hizo un buen uso de los fondos estructurales y de cohesión, reforzados ante la eventualidad de los efectos divergentes de un mercado interior más dinámico. Nuestro país supo hacer frente a los retos de la adhesión, tal como tuvimos ocasión de analizar en la X Reunión Costa Brava que el Círculo de Economía organizó poco antes de nuestra incorporación. España modernizó

definitivamente su estructura económica, mejoró su eficiencia, se dotó de más capital e impulsó su crecimiento y su convergencia real. Todo ello redundó en una clara mejora del nivel de bienestar de los ciudadanos. Desde entonces España, integrada en la actual Unión Europea, ha sabido adaptarse y aprovechar el nuevo marco de actuación europeo, configurado en torno a la Unión Económica y Monetaria del euro, que ha consolidado una mayor integración de los mercados en el contexto de un área de estabilidad macroeconómica y de rigor de las finanzas públicas. En esta situación, encara con confianza los retos futuros derivados de la globalización de la economía.

El nombramiento de Pedro Solbes como ministro de Economía y Hacienda, ya durante el año 1993, dio paso a un planteamiento prudente, de austeridad y control del gasto, que preparaba la creación de nueva actividad y la salida de la crisis. De todos modos, ya eran irreversibles los daños a la imagen de los gobernantes, afectada con una enorme gravedad por un puñado de casos de corrupción a niveles muy elevados de las responsabilidades de gobierno y por episodios condenables en la lucha antiterrorista.

La crisis económica fue seguida, por ello, de una profunda crisis política. En 1994, Mariano Rubio, gobernador del Banco de España hasta 1992, y Luis Roldán, director general de la Guardia Civil, fueron sometidos a investigación judicial y tributaria por notorias prácticas de corrupción. En 1995, un caso de delincuencia de un agente de los servicios secretos, por cuenta del banquero Mario Conde, por espionaje al entorno del rey Juan Carlos, en un clima político y mediático ya muy deteriorado, obligó a dimitir al director del CESID, así como, por extensión, al ministro de Defensa, Julián García Vargas, y al vicepresidente del gobierno, Narcís Serra. La victoria del Partido Popular en las elecciones generales de 1996, en fin, daba paso a otra etapa de la historia económica española, que descansaría sobre bases nuevas.

EL FIN DE LA GUERRA FRÍA

El periodo conoció un gran conjunto de cambios en la escena internacional, como consecuencia principalmente del fin de la Guerra Fría, que había dividido el mundo en dos grandes bloques bajo la hegemonía de las dos superpotencias. La causa última de esta gran transformación residía en la definitiva superioridad armada de

Estados Unidos, bajo el programa de Iniciativa de Defensa Estratégica –conocido por «guerra de las galaxias»–, un proyecto de escudo espacial lanzado por el presidente Ronald Reagan, al que la Unión Soviética no tenía capacidad de responder ni de hacer frente.

Por otra parte, las gravísimas consecuencias de un accidente nuclear, casi a comienzos del periodo, convencieron al mundo, y especialmente a los mismos pueblos sometidos a las dictaduras comunistas, del atraso tecnológico y la trágica incompetencia de un sistema totalitario que ocultaba información y aniquilaba la capacidad de decidir y de asumir responsabilidades de los ciudadanos. El 26 de abril de 1986, a la 1 h, 23' 58", una serie de explosiones destruyeron el reactor y el edificio del cuarto bloque energético de la central eléctrica nuclear de Chernóbil (Ucrania), produciendo el más grave desastre tecnológico de la historia. La catástrofe ucraniana puso al descubierto las falsedades de la propaganda comunista sobre sus presuntos niveles de desarrollo tecnológico, así como la profunda incompetencia de un sistema socioeconómico autoritario y ultraburocrático, que coartaba la libertad y la capacidad de decisión autónoma.

En la URSS, Mijail S. Gorbachov, que había accedido a la Secretaría General del Partido Comunista (PCUS) en 1985, lanzó en febrero de 1987 una serie de medidas de liberalización y descentralización, preludio de una profunda reforma o perestroika, acompañada de libertad de expresión (*glásnost*) que suponía la democratización interna del partido. En política exterior impulsó la distensión con Estados Unidos, celebrando reuniones cumbre con Reagan, en Ginebra, en 1985, y en Reykjavík, en 1986, para tratar de obtener la renuncia norteamericana al programa de la «guerra de las galaxias», pero sus esfuerzos no tuvieron éxito.

Desde 1987, la continuidad del régimen comunista fue fuertemente cuestionada en Polonia, a partir de la acción organizada por el sindicato independiente Solidaridad, y después en Hungría, donde se reivindicó el carácter liberador de la revolución anticomunista de 1956 y se inició la transición a la democracia con las elecciones de 1990. Un gran cambio apuntaba también, en marzo de 1989, en la denominada República Democrática de Alemania, con la fuga masiva a Occidente y con la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de ese mismo año. La reunificación alemana comenzó con la unión monetaria, económica y social el 1 de julio de 1990 y culminó el 3 de octubre de ese mismo año.

El fracaso de la intervención armada soviética en territorio afgano y el comienzo de movimientos anticomunistas en Polonia, Hungría y Alemania del Este comprometían seriamente la supervivencia del sistema. Gorbachov ensayó una nueva política de reformas constitucionales, mediante elecciones con candidatos no oficialistas, en marzo de 1989, que dieron una victoria apabullante a Borís Eltsin, ya fuera del Partido Comunista, en Rusia. La retirada de las tropas soviéticas de Afganistán en 1989 y de Mongolia y el resto de países tutelados por la URSS estuvo seguida por la disolución del Pacto de Varsovia, todo ello en paralelo con iniciativas efectivas de desarme.

Las reformas patrocinadas por Gorbachov no consiguieron frenar las reivindicaciones nacionalistas en toda la URSS, ni la lucha contra el sistema soviético. En 1990, un plan que llevaba a la economía hacia un modelo de mercado y el Estado hacia un sistema federal no pudo detener la destrucción del régimen, que culminaría con la extinción de hecho de la URSS, una vez ilegalizado el Partido Comunista y la KGB,

LA FUNDACIÓN CÍRCULO DE ECONOMÍA

Salvador Guillermo

Secretario general del Círculo de Economía
(1989-1991)

La constitución de la Fundación Círculo de Economía, el día 16 de julio de 1986, dio vida jurídica a un antiguo proyecto del Círculo de los años sesenta. Un proyecto por entonces ya muy avanzado, pues se aprobaron los Estatutos de lo que debía ser la Fundación, e incluso se depositó el capital fundacional, de 3.250.000 pesetas, por parte de los patronos fundadores Pere Duran Farell, Carlos Ferrer Salat, Lluís Figa Faura, Carlos Güell, Joan Mas Cantí, Jordi Pujol, Arturo Suqué y Oleguer Soldevila. Y así permaneció el proyecto hasta pasados veinte años.

Un capital que resultó fundamental para el sostenimiento económico del Círculo en la década de 1970, y para patrocinar los libros *Gestión o caos: el área metropolitana de Barcelona*, *La opción europea para la economía española* y el *Libro blanco sobre las repercusiones económicas de la integración de España en las Comunidades Europeas*, todos ellos de inicios de los setenta.

A mediados de la década de 1980, la creación de la Fundación constituyó uno de los objetivos prioritarios de la junta directiva del Círculo, presidida por Enrique Corominas quien, junto con Carlos Güell, primer presidente de la Fundación, lideró la intensa labor previa.

Una labor cerca, también, de los 61 accionistas de Editorial Oikos, S. A., sociedad propietaria del inmueble de Diagonal esquina Tuset, pues la totalidad de socios cedieron gratuitamente el patrimonio de Editorial Oikos a la Fundación. Es de justicia reconocer la generosidad de los ocho patronos fundadores del primer proyecto de Fundación, y de la totalidad de accionistas de Editorial Oikos. Una sociedad fundada en

1958, que pretendía un doble objetivo: editar una revista de la que se tenía el contenido y el nombre, *Plan* o *Nivel*, pero no se dispuso de la autorización gubernamental; y dar cobertura legal al Círculo.

De manera complementaria al Círculo, la Fundación, en su declaración fundacional, manifestó su voluntad de profundizar de manera monográfica en cuestiones de especial trascendencia, no sólo favoreciendo el debate y la formación de opinión, como caracteriza al Círculo, sino también desarrollando proyectos concretos, que resultaran estimulantes e innovadores en sus respectivos ámbitos.

Así, la trayectoria de la Fundación a lo largo de sus más de veinte años de vida, ha sido fiel a su primera declaración, definiendo la mejora de nuestro sistema educativo como su principal prioridad. Una labor que ha desarrollado a través de las jornadas celebradas conjuntamente con la Fundación Bosch i Gimpera, de la Universidad de Barcelona y, más recientemente, con la Fundación CYD; con el Programa EUS, desarrollado asimismo con la Fundación



Firma de constitución de la Fundación Círculo de Economía, el 16 de julio de 1986. El acto tuvo lugar en la notaría Puig Salellas.

Bosch i Gimpera, que acumula ya veinte ediciones y fue pionero en dinamizar las relaciones universidad–empresa; con el papel decisivo en la creación de la primera universidad privada de Cataluña, la Universidad Ramon Llull, en cuyo primer patronato Carlos Güell ocupó el cargo de vicepresidente y, posteriormente, Enrique Corominas asumió su presidencia; y con diversas Opiniones e iniciativas en este ámbito universitario. También la Fundación desarrolló diversos programas en América Latina. Unos programas que, posteriormente, decidió ceder a la Fundación CIDOB, con la voluntad de consolidarlos, concentrar esfuerzos institucionales y contribuir a hacer de CIDOB un verdadero referente en las relaciones internacionales. Y, desde hace ya años, los esfuerzos se centran en el mundo de la enseñanza obligatoria, primaria y secundaria, convencidos de que en estos ámbitos reside el gran reto de nuestra sociedad. Un compromiso compartido con el mismo Círculo como se ha manifestado en los

Ciclos y Opiniones de los últimos años. Destaca, sin duda, la creación durante la actual presidencia de Vicenç Oller del premio Ensenyament Fundación Círculo de Economía, que tiene por objeto reconocer y premiar aquellos centros o iniciativas que, en entornos de especial dificultad, inciden positivamente en aspectos clave para una mejor educación. Coincidiendo con el cincuentenario del Círculo se celebró la I edición del premio, de carácter anual, cuyo éxito permite considerar que contribuirá a mejorar nuestra educación, y se convertirá en una de las iniciativas de mayor calado del Círculo. Como bien supieron ver sus promotores, la Fundación ha desarrollado un papel complementario del Círculo, al que dota de estabilidad, garantizando una labor intensa y continuada en cuestiones de especial interés. Hoy nadie duda del acierto de considerar, hace décadas, que la educación, la universitaria pero aún más la obligatoria, constituiría la gran prioridad de nuestra sociedad.

por la vía de la creación de la Comunidad de Estados Independientes en diciembre de 1991.

El conjunto de cambios políticos en el escenario europeo durante el periodo añade, además, el nacimiento de una serie de países independientes, empezando por las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania, siguiendo por la decisión tomada en 1993 de disolver la Federación Checoslovaca y crear la República Checa y Eslovaquia, y culminando con la formación de las repúblicas independientes de Eslovenia, Croacia, Macedonia, Serbia y Bosnia-Herzegovina en el escenario de la antigua Yugoslavia, totalmente efectiva después de tres años y medio de guerra encarnizada en los Balcanes.

Tiempo de globalización

La superación del clima de enfrentamiento potencial, que hasta entonces había escindido al mundo en dos grandes bloques, facilitó la intensificación de toda clase de relaciones y se convirtió en el hecho más característico del periodo. La globalización es básicamente un fenómeno que resulta de la tendencia de las actividades económicas a desbordar los límites territoriales marcados por las fronteras nacionales y a adoptar una dimensión mundial. El motor fundamental de la globalización ha sido la tecnología. La moderna revolución de los transportes, con una eficiencia permanentemente creciente de los medios terrestres, marítimos y sobre todo aéreos, ha recortado drásticamente el tiempo y los costes de toda clase de desplazamientos de personas y mercancías. El fin de la crisis del petróleo, en 1985, con una caída espectacular de los precios del crudo, contribuyó a reducir los costes de los transportes.

Por otra parte y de forma complementaria, han actuado también de motor de la globalización la creación y difusión de nuevos y muy potentes medios de elaboración y transmisión de la información, desde el ordenador personal a Internet, pasando por el perfeccionamiento de la telefonía, la utilización a gran escala de las tarjetas de crédito y el despliegue de la comunicación por satélite. Esto condujo a la extensión del correo electrónico, así como al desarrollo explosivo de la World Wide Web, auténtica red de redes puesta a punto por un grupo de físicos en la Organización Europa para la Investigación Nuclear (CERN, del francés Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire) de Ginebra en 1990. Si la globalización es tecnología, el desarrollo tecnológico ha supuesto una interconexión de las distintas áreas del mundo cada vez más intensa.

Las manifestaciones de este fenómeno son diversas, pero tal vez la primera, en cuanto a la magnitud de las consecuencias económicas, habrá sido la apertura franca de los mercados. La culminación del proceso de liberalización multilateral, promovida por el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), tuvo como consecuencia la instauración de una época de muy limitada protección arancelaria en casi todos los ámbitos del comercio mundial. En líneas generales, los países en vías de desarrollo se mantuvieron más proteccionistas que los países desarrollados.

Después de la apertura de mercados, los intercambios de mercancías han alcanzado un volumen muy superior al de cualquier otra época. En términos generales, el grado de apertura exterior de las economías, medido a través del porcentaje de los

flujos comerciales sobre el Producto Interior Bruto (PIB), creció mucho en la mayoría de países. Un buen número de economías, muy especialmente del sudeste asiático, pero también de Europa y América, asumieron una estrategia de crecimiento que procuraba aprovechar al máximo las nuevas oportunidades ofrecidas por la intensificación de los intercambios en el mercado mundial (Globalizers) y, en general, fueron las que consiguieron un mayor dinamismo y crecimiento económico.

Además del caso paradigmático de la CEE, otros procesos de integración regional en distintas zonas del mundo, como, por ejemplo, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con fuertes reducciones tarifarias y de las barreras no arancelarias, contribuían al crecimiento del comercio mundial. Los cambios en la estructura empresarial, con externalizaciones y deslocalizaciones cada vez más frecuentes, favorecieron la intensificación del comercio intraindustrial, con un tráfico creciente de productos idénticos o parecidos entre países distintos, e incluso intraempresas, con transporte de mercancías de unas determinadas plantas de fabricación a otras de la misma empresa en un país distinto. La puesta en marcha de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el 1 de octubre de 1995 venía a institucionalizar la liberalización y la extraordinaria intensificación del comercio internacional, en buena parte gracias a las sucesivas oleadas negociadoras promovidas por el GATT y culminadas por la Ronda Uruguay.

Los flujos de inversión directa hacia el exterior aumentaron en todo el mundo como nunca. La capacidad de producir en un mayor número de mercados nacionales se ha extendido desde las empresas de grandes dimensiones a las pequeñas y medianas empresas (pyme). Estos fenómenos han configurado una auténtica exigencia de internacionalización, sin la cual las empresas se quedan con menor capacidad de competir hasta terminar destruidas por la competencia. Ello ha creado nuevas imposiciones, como la de mantener una permanente vigilancia competitiva y conseguir una elevada capacidad tecnológica. Por otra parte, se comprobó que las exigencias de internacionalización e innovación se demostraron perfectamente incompatibles con las empresas públicas industriales, por su propia naturaleza, lo que condujo a un proceso casi universal de privatizaciones.

Las grandes catástrofes, como la de Chernóbil de 1986 o el vertido de 37.000 toneladas de hidrocarburo sobre más de 2.000 kilómetros de costa, en la bahía de Prince William Sound (Alaska), del barco *Exxon Valdez*, el 24 de marzo de 1989, demostraron la inutilidad de las fronteras nacionales ante los peligros y las consecuencias negativas de las nuevas tecnologías. La lección era irreversible: los Estados, por sí solos, no pueden llegar, por la misma dimensión internacional de los problemas, a afrontar tales hecatombes.

Cada día más, las exigencias de las nuevas tecnologías muestran la obsolescencia de la vieja estructura de los Estados nacionales y requieren normas, vigilancia y un sistema penal de carácter mundial. Joseph E. Stiglitz ha señalado que el mercado global necesita instituciones internacionales que favorezcan la producción de bienes públicos globales y que den solución a los problemas colectivos mayores, que podrían agruparse en cinco direcciones: la coordinación de las políticas económicas, las cuestiones medioambientales, los asuntos relacionados con el conocimiento y la información, con la seguridad internacional y con la asistencia humanitaria.

En otro orden de consideraciones, la aceleración del proceso de crecimiento económico desde 1986 y la extensión de la industrialización a nuevas áreas del mundo hicieron más evidentes los impactos negativos sobre el medio ambiente, sobre todo a través de las emisiones de gases que provocaron el calentamiento global. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), adoptada en Nueva York el 9 de mayo de 1992, y en vigor desde el 21 de marzo de 1994, permitió ampliar la conciencia ciudadana a escala mundial sobre los graves problemas relacionados con el cambio climático, cuya base es el efecto invernadero. Con el tiempo, se haría posible una movilización activa que debía concretarse ya en el periodo siguiente en la ciudad japonesa de Kioto.

La Comunidad Económica Europea

El comienzo del nuevo periodo de la historia española marcaba también la fecha de inicio de una etapa de ampliación y de relanzamiento del proyecto europeo. La misma incorporación de España y Portugal ampliaba el frente mediterráneo de la CEE y creaba nuevas oportunidades para las empresas de todos los países miembros. Un cambio muy importante, que habría podido poner en peligro el mantenimiento de los equilibrios básicos, tuvo lugar con la entrada automática del territorio de la antigua República Democrática de Alemania una vez se produjo la reunificación de Alemania en octubre de 1990. La incorporación significaba una alteración definitiva de la estructura, hasta entonces bastante equilibrada, basada en la igualdad de las dimensiones de los cuatro mayores países –con Francia, el Reino Unido e Italia–, para dar a Alemania unas proporciones humanas y económicas notablemente mayores. El reto se saldó no sin repercusiones sobre el resto de miembros, con un gran esfuerzo inversor de Alemania, motor económico de la construcción europea, a los nuevos *länder* orientales.

El cambio político general en el resto de la Europa oriental, con la caída de los regímenes comunistas, abría nuevos horizontes al proceso de integración europea, al que esperaban sumarse la totalidad de los nuevos gobiernos democráticos. El conflicto de los Balcanes, con la independencia de Eslovenia y Croacia, así como de las demás repúblicas de la antigua Yugoslavia, sumaba futuros candidatos a la incorporación. La nueva frontera para la ampliación de la CEE tendía a desplazarse desde el sur hacia el este. De momento, el ciclo se cerró en 1995 con una nueva ampliación, por causa de la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia.

El nuevo impulso del proceso de integración europea se produjo mediante dos pasos determinantes. El primero consistía en la entrada en vigor del Acta Única Europea, que desde el 1 de julio de 1987 reformaba en profundidad el tratado fundacional firmado en Roma en 1957, con la expresión de la voluntad común de emprender la integración a través de la creación de un área sin fronteras internas, con libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. También reforzaba las atribuciones de la Comisión Europea y del Parlamento, creaba un secretariado de política exterior y ampliaba los ámbitos de la cooperación a los terrenos de la I+D y la innovación, el medio ambiente y las regiones.

El proyecto se orientaba hacia el Mercado Único, entendido como una etapa intermedia y necesaria para llevar a cabo una iniciativa de integración más ambi-

EL MANIFIESTO DE LA OTAN

José Luis Oller Ariño

Patrón de la Fundación Círculo de Economía, vicepresidente (1984-1987) y vocal (1977-1989) del Círculo de Economía

A primeros de marzo de 1986, el Círculo de Economía, presidido por Enrique Corominas, hacía pública una reflexión invitando a la ciudadanía a votar en el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN en función de los intereses generales del país, y no de posicionamientos respecto a la política interior del gobierno o de intereses partidistas coyunturales.



Felipe González clausura la X Reunión Costa Brava, que tuvo lugar entre los días 8 y 9 de noviembre de 1985. A su derecha, Jordi Pujol, entonces presidente de la Generalitat de Cataluña, y a su izquierda Enrique Corominas, presidente del Círculo en aquel momento. En esta ocasión, Felipe González anunció que convocaría el referéndum sobre la continuidad de España en la OTAN.

En Cataluña, donde acabó imponiéndose el «no», el ambiente era adverso a la propuesta del gobierno y muy confuso. Con este llamamiento, el Círculo cumplió su vocación de institución civil apartidista, comprometida

en exclusiva con los intereses generales. La trascendencia de la ocasión sólo puede valorarse hoy recordando que, al principio de la década de 1980, la incipiente democracia española trataba de encontrar su sitio en el

marco institucional europeo en un contexto de «guerra fría», muy tenso en algunos momentos, entre el bloque atlantista y el soviético.

En junio de 1982 el gobierno de UCD había adherido España a la OTAN. En octubre del mismo año el Partido Socialista había accedido al poder tras una campaña electoral en la que había prometido la convocatoria de un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. Junto al proyecto de adhesión a la Comunidad Económica Europea, la política de defensa constituiría uno de los ejes claves del primer mandato del PSOE. Una vez firmado el Tratado de Adhesión

a la CEE, el 12 de junio de 1985, el gobierno decidió acabar con su deliberada ambigüedad en materia de defensa y convocó el referéndum prometido.

Desarrolló una intensa campaña a favor del «sí» a la permanencia en la OTAN, con condiciones, y resultó ganador para alivio propio y de la mayoría de los gobiernos del mundo occidental.

El complejo y delicado periplo recorrido desde el inicial «OTAN, de entrada no», contribuyó a homologar a la mayor parte de la izquierda española con las socialdemocracias europeas. Un logro admirable, que el Círculo apoyó como le correspondía.

cosa. La liberalización de los movimientos de capitales constituía su primera fase. En 1990, por otra parte, cinco países ratificaron el Acuerdo de Schengen para la supresión, desde 1992, de las fronteras interiores.

El segundo gran paso del periodo hacia el reforzamiento del proyecto europeo, modificando el planteamiento del tratado fundacional, fue el acuerdo preparado en Maastricht los días 11 y 12 de diciembre del 1991, y firmado el 7 de febrero de 1992, para la unión política, económica y monetaria. La cumbre de Maastricht apuntaba un cambio de dirección decisivo en la vida de la CEE y del conjunto de Europa. Por su parte, el Tratado de Maastricht constituía el paso más importante para el establecimiento de los caminos sobre los que estructurar la futura Unión Europea (UE), con clara preferencia por la dimensión monetaria y económica sobre los aspectos políticos y sociales.

Posteriormente, se aprobó la creación del Banco Central Europeo y de una moneda única. El 1 de enero de 1993 se decidió la creación de la moneda única, concebida a la manera del ECU, como cesta de las distintas divisas de los países miembros de la UE. También el 1 de enero, en 1994, se creó el Instituto Monetario Europeo (IME), después Banco Central Europeo, reforzando la cooperación de los bancos centrales de los países miembros y coordinando las políticas monetarias con el fin de conseguir la estabilidad de precios.

ESPAÑA EN LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA

Desde su victoria en las elecciones de 1982, el gobierno de Felipe González había optado por el pragmatismo ante los riesgos de reacción contra la democracia recién instaurada, patentes en el frustrado golpe de Estado militar de 1981, pero

también ante la situación de crisis económica y fracaso de las políticas *neokeynesianas* adoptadas en Francia y otros países. Las distintas estrategias orientadas a conseguir la salida de la crisis, y la consolidación de la transición hacia la democracia, daban auténtica prioridad a la entrada inmediata en la CEE y a la definitiva reinserción en la economía internacional. El cambio de posición respecto a la OTAN, consolidado con el triunfo del voto afirmativo en el referéndum del 12 de marzo de 1986, se vio reforzado con la aprobación, en 1988, del Convenio de Cooperación para la Defensa por el que Estados Unidos aceptaba retirarse de la base de Torrejón de Ardoz.

Desde el mismo momento de la integración, el gobierno español adoptó posiciones de colaboración y apoyo al proyecto europeo, sin presentar reservas fundamentales en el orden político. Aceptó de buen principio la reunificación alemana, que, por la entrada directa en la CEE, hubiera podido provocar dificultades serias por parte del resto de los grandes países. Se adhirió sin tardanza al Acuerdo de Schengen para la supresión de fronteras interiores a partir de 1992. En cambio, se mostró muy activo en los debates sobre los programas de gasto de la CEE con el fin de maximizar las ayudas de Bruselas a España. La discusión sobre los recursos para los años 1989-1993 fue ocasión de reivindicar, y conseguir, la duplicación de las ayudas regionales, de las que España fue la gran beneficiaria.

La segunda gran oportunidad para ampliar la recepción de fondos comunitarios se presentó en los debates de preparación del Tratado de Maastricht. También en esta ocasión se consiguió la creación de los Fondos de Cohesión, que beneficiaban



Joan Sardà Dexeus y Enrique Fuentes Quintana tomando un café durante una pausa de la V Reunión Costa Brava celebrada en octubre de 1975.

EL PROGRAMA EUS

Francesc Santacana i Martorell

Director de la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona (1986-2001).
Patrón de la Fundación Círculo de Economía

Estamos en el año 2010. El Espacio Europeo de la Educación Superior es una realidad que hace posible, entre otros objetivos, el aumento de la competitividad en un mercado laboral unificado, la inclusión de competencias profesionales en el aprendizaje y la mejora de la inserción laboral de los graduados universitarios.

La inclusión de estos términos, a pesar de algún barullo inicial, forma parte ya de la misión de las universidades europeas que han sido sometidas a distintos procesos de reforma y adaptación a las propuestas de las declaraciones de La Sorbona (1998) y de Bolonia (1999).

Situémonos ahora en la década de 1980. Esta realidad y esta nueva misión de las universidades no era evidente ni en Cataluña ni en España. El tránsito y la evolución hacia esos nuevos parámetros se encontraba en sus albores, con muy pocas iniciativas en este sentido (quizá la más destacable fuera la creación, en Madrid, de la denominada Fundación Universidad/Empresa).

En el año 1983 se constituyó, en la Universidad de Barcelona, la Fundación Bosch i Gimpera, que, con el impulso que le dio el rector Bricall cuando ocupó su presidencia, comenzó a tener un papel muy importante y decisivo en la iniciación de este proceso de evolución. La estrecha colaboración que entonces mantuve con el doctor Bricall, desde la dirección de esta fundación, ha coincidido, sin duda, con los años más gratificantes de mi vida profesional.

No obstante, para avanzar en la dirección de lo que ahora se conoce como tercera vía de las universidades (inserción laboral, formación continuada, transferencia de tecnología, *spin off*, etc.), era preciso

encontrar alguna contraparte. Una institución que fuera referente de nuestra sociedad, en general, y del mundo empresarial en particular. Y que, obviamente, fuera sensible a las grandes tendencias que se empezaban a vislumbrar en Europa.

No se necesitaron demasiadas reuniones ni palabras para compartir con la Fundación del Círculo de Economía los objetivos que entonces nos planteamos para estimular y promover lo que hoy está ya en boca de todos: la colaboración de la empresa con la universidad. La sintonía con Carlos Güell y Jordi Alberich fue inmediata. Con la Fundación del Círculo empezamos a debatir asuntos tan importantes –aún hoy– como el gobierno de las universidades, la universidad y el progreso económico o la adaptación de la formación universitaria a las necesidades de las empresas. Pero al mismo tiempo nos pusimos a pensar en un programa de cooperación educativa mediante el cual empresas y universidades trabajaran conjuntamente para conformar un programa de aprendizaje que respondiese a las necesidades formativas de los estudiantes de ciencias económicas y empresariales y de las propias empresas. Estamos ya en 1987, el año en que se pone en marcha el Programa Empresa, Universidad, Sociedad, que respondía a las siglas EUS, resultado de un convenio entre la Fundación del Círculo, la Fundación Bosch

i Gimpera y la mencionada facultad. El profesor Fernando Casado es nombrado director del programa, y a su primera promoción se inscriben 31 alumnos y 17 empresas. Desde entonces hasta la actualidad, han sido muchos más los alumnos y empresas e instituciones que han ido formando parte del EUS. Ahora, sin duda, hay otras alternativas, europeas y nacionales, para profundizar en el objetivo de mejorar las tareas del aprendizaje por la vía de la teoría y de la práctica en una empresa o institución. Y seguramente habrá que revisar el sentido y la metodología de un programa

que ya tiene veinte años de vida. Pero es cierto que con este programa se mejoró el rendimiento de los alumnos, se aumentaron sus competencias profesionales y, como resultado final, se facilitó su inserción laboral. Es decir, se empezó a andar en el sentido que posteriormente marcaría el Proceso de Bolonia. Por ello es bueno y hay que recordar que, más allá de los grandes discursos y declaraciones, han sido programas como el EUS los que habrán hecho posible que en 2010 se pueda hablar del Espacio Europeo de la Educación.

PROGRAMA EUS EN EL CÍRCULO DE ECONOMÍA: UNA ETAPA DE FORMACIÓN EXTRAORDINARIA

Joan-Ramon Borrell

Profesor titular de economía de la Universidad de Barcelona.
Secretario técnico del Círculo de Economía

Sólo teníamos veintiún años, algunos los acabábamos de cumplir. Esperábamos frente al antiguo Seminario de Política Económica del profesor Fabián Estapé. Rosa Nonell, coordinadora del selectivo Programa Empresa, Universidad, Sociedad (EUS), nos llamaba uno a uno: de aquella entrevista dependía nuestro destino para el período de prácticas. Gracias al programa EUS un grupo de unos setenta alumnos de los trescientos de cada una de las últimas veinte promociones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona combinamos los dos últimos años de estudios con una experiencia profesional. Algunos de mis compañeros transmitían una sensación de trascendencia que en aquel momento creí exagerada. La experiencia de los alumnos de las cuatro promociones que nos precedían era indicativa. Habían accedido a puestos de trabajo interesantes con una rapidez poco habitual en el rígido mercado laboral de

aquel momento. Acceder a una «buena práctica» era una oportunidad para darse a conocer, para demostrar la capacidad de ejercer la profesión de economista para la que nos estábamos formando. Por primera vez, aquel año 1992, el Círculo de Economía decidió no solamente participar en el Programa EUS como entidad organizadora, sino también acoger a un alumno en prácticas. Yo fui en aquel momento el afortunado. Estuve en el Círculo en el año de los Juegos Olímpicos y la inminente crisis postolímpica de 1993. Aprendí mucho de Rosa Nonell, Antón Costas, Xavier Cambra, Carlos Tusquets y Joan Molins. Colaboraba en la recopilación y sistematización de materiales de discusión para la Junta en el momento en el que se estaba completando el Tratado de Maastricht que nos iba a conducir al euro. De aquellos meses, tengo el recuerdo de algunas conferencias y mesas redondas peculiares. Recuerdo un Joaquín Muns que me enseñó

cómo mantener siempre un sentido analítico y crítico en relación con las grandes reformas económicas, como ocurría entonces con el proceso que nos conduciría a la implantación del euro; un Miguel Ángel Fernández Ordóñez que me hizo descubrir que la lucha contra los monopolios era un deber vital para todo economista; un Donges y un Dornbusch que nos advirtieron de la difícil coyuntura de recesión que nos tocaba vivir; un Arthur Dunkel y un Yorzume Watanabe que nos explicaron cómo en aquellos años en la Ronda Uruguay se estaban poniendo las bases de un fenómeno con oportunidades y amenazas para la economía mundial llamado globalización. Recuerdo también la tensión que se vivió en la reunión del Círculo de Economía de la primavera de 1992: participaron el ministro de Industria, Claudio Aranzadi, y el ministro de Economía, Carlos Solchaga. Se sentía un ambiente de preocupación por la sobrevaloración de la peseta, por las crecientes dificultades exportadoras de la industria y por que parecía que el gobierno se desentendía de la crisis. El gobierno insinuaba que «la mejor política industrial era la que no existía». La crisis del sistema monetario europeo era inminente y la última devaluación de la peseta de la historia. Cuando ya estaba licenciado, continué colaborando durante dos años más con el Círculo, hasta que me fui a completar mis estudios de posgrado a Inglaterra. En esta segunda etapa me puse a las órdenes de Jordi Alberich y de Enric Corominas, en aquel momento secretario y presidente de la Fundación del Círculo, respectivamente. Fue un trabajo a tiempo parcial mientras comenzaba mis estudios de doctorado en

economía: una etapa de intenso estudio por la mañana, mientras que por la tarde me dedicaba a seguir el frenético ritmo de actividades diversas que imponían Jordi y Enric. Eran capaces de entusiasmar a las personas más diversas vinculadas de alguna manera al Círculo, manteniendo al mismo tiempo un saludable y divertido optimismo vital.

En esta etapa conocí a Carlos Güell, persona que representa como nadie la curiosidad intelectual, la perspicacia política y la fina ironía de los fundadores del Círculo. En aquel momento colaboré en la creación de la Asociación Española para el Mecenazgo Empresarial (AEDME), que contó desde el principio con el liderazgo y todo el apoyo, que era mucho, de Ernest Lluch. Al rector Lluch lo tenía al mismo tiempo como profesor en la facultad. Aquellas tardes con él y con Jordi Alberich fueron especialmente enriquecedoras: aprendía historia, cultura y economía. Guardo con emoción la reedición del clásico de Josep Benet titulado *Joan Maragall i la Setmana Tràgica* que me regaló Ernest Lluch el día de Sant Jordi de aquel año 1994.

De esta etapa recuerdo cómo, con pocos medios pero muchas ideas, una institución como el Círculo era capaz de organizar actividades de gran repercusión social y de ser siempre una voz tranquila, plural, independiente y escuchada. Fue sin lugar a dudas para mí una etapa de formación extraordinaria a caballo de gigantes: el mejor programa de formación para un estudiante del Programa EUS. Realmente no podía imaginar que la entrevista de aquella tarde transformaría tanto mi vida. Las percepciones colectivas son mucho más acertadas de lo que parecen.

a Irlanda, Portugal, Grecia y, sobre todo, a España. Añádase que, en una tercera oportunidad, se planteó y obtuvo el compromiso de los siete países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) de aportar recursos a los países de la cohesión en las negociaciones para la creación del Espacio Económico Europeo (EEE). Incluso en las negociaciones de adhesión de Austria, Suecia, Finlandia y Noruega, se forzó la obtención del aumento del potencial de pesca. La contraparti-

da de esta línea de acción fue que no se consiguió ninguna de las sedes de ninguno de los organismos y agencias especializadas de la CEE para alguna ciudad española: una vez más, se daba preferencia a las ventajas en el muy corto plazo sobre las operaciones estratégicas, tal vez más productivas en el medio y largo plazo.

El propio hecho de la adhesión dio a España cierto protagonismo en los escenarios internacionales como culminación de un proceso de transición a la democracia y de afirmación de una moderna economía de mercado. La gran operación de imagen, plenamente lograda, de la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992 llevó al mundo un mensaje de eficiencia y modernidad, a la vez que de imaginación y elevada calidad y singularidad cultural y civilizadora.

En todo caso, la incorporación al proyecto europeo estuvo acompañada por una creciente presencia de personalidades españolas en cargos y funciones representativas de gran relieve internacional, lo que introducía un cambio histórico respecto al tradicional aislamiento y a la baja, si no nula, presencia española en los organismos supranacionales. Pueden mencionarse en este sentido varios nombres como muestra. Juan Antonio Samaranch era presidente del Comité Olímpico Internacional desde 1980 y mantendría su cargo hasta 2001. Marcelino Oreja ocupó la Secretaría General del Consejo de Europa desde 1984 hasta mayo de 1989. Federico Mayor Zaragoza fue nombrado para el periodo 1987-1999 director general de la Unesco, organización de la que ya había sido anteriormente director general adjunto (1978-1981). Enrique Barón accedió a la Presidencia del Parlamento Europeo tras las elecciones de 1989 y ejerció como presidente hasta 1992. Javier Solana se convirtió en secretario general de la OTAN en 1995.

Las reformas institucionales de la integración

La principal transformación estructural a que obligaba el acceso de España a la CEE, dentro del ámbito institucional, era una rápida apertura comercial al exterior. En muy pocos años había que desmontar todo el sistema de protección arancelaria frente a los países comunitarios y adoptar la tarifa exterior común, cuyo pago sólo corresponde a los países no comunitarios. Se trataba de todo un reto, dado que la economía española se había desarrollado, históricamente, al amparo de unos niveles de protección muy elevados, que marcaban importantes debilidades y deficiencias estructurales. En la esfera fiscal, el mismo 1986 se introdujo el impuesto sobre el valor añadido (IVA), que se convertía en la columna vertebral de la imposición indirecta.

La primera operación de reforma debía consistir, pues, en el desarme arancelario ante los países comunitarios, como se había acordado en el capítulo correspondiente de la negociación. Para el sector industrial, eso significaba el inicio de un periodo transitorio de siete años durante los que se procedería al desarme, escalonado en ocho tramos, a partir del 1 de marzo de 1986, para las mercancías industriales procedentes de los países miembros o aquellas otras que tenían un trato preferente con la CEE, es decir, los miembros de la EFTA, así como los países del Magreb y Turquía. Durante 1992, el arancel ya quedaba reducido al 10 % de los derechos que se estaban aplicando efectivamente a 1 de enero de 1985. A partir del 1 de enero de 1993, esta tasa sería suprimida del todo.

El objetivo del periodo de adaptación era proporcionar a las empresas un margen de tiempo para que pudieran incorporarse gradualmente y evitar así una repentina pérdida de competitividad en el mercado interior europeo. Por su parte, las exportaciones industriales españolas, en cambio, entraron libremente en los demás países comunitarios desde 1989, pero su bajo nivel de protección anterior, de un 3 % de promedio, no hacían prever grandes consecuencias en este capítulo del comercio. Los productos agrícolas estuvieron sometidos a un régimen especial, que alargó el periodo de adaptación hasta la desaparición definitiva del arancel, en 1996.

En junio de 1989, el gobierno hizo efectivo el ingreso en el Sistema Monetario Europeo (SME) con la pretensión de controlar costes y precios y dominar la inflación. La solidez de la peseta fue inicialmente muy grande, fluctuando entre 62 y 64 unidades por marco alemán y, por tanto, estaba por encima del cambio central, fijado en 65 pesetas por marco. Pero en cuanto se comprobó que el gobierno no respetaba sus compromisos de disciplina presupuestaria y que un gran déficit público aumentaba el endeudamiento y anunciaba la insolvencia exterior del sistema, ya a principios del verano de 1992, la cotización exterior de la peseta empezó a caer. Pese a que se le concedió un margen adicional de fluctuación dentro del SME, de hasta 68 pesetas por marco, la moneda se derrumbó y hubo que proceder a tres devaluaciones seguidas con pocos meses de diferencia. De repente, el país se había hecho más pobre en términos internacionales en un porcentaje superior al 30 %.

La libre circulación de trabajadores entre España y el resto de los países miembros de la CEE entró en vigor el 1 de enero de 1992, lo cual suponía la eliminación de la exigencia del permiso de trabajo. El proceso de apertura y liberalización de la economía daba un salto cualitativo importante desde el 1 de febrero de ese mismo año, con la plena libertad de movimientos de capitales entre España y el resto del mundo, antes incluso de la entrada en vigor del Mercado Único Europeo. El conjunto de medidas liberalizadoras pretendía la supresión de toda clase de barreras al libre intercambio de bienes, capitales y servicios y formaba parte del proceso de preparación de la segunda fase de la Unión Económica y Monetaria a partir de 1994.

Las balanzas fiscales de España con la CEE

Desde el principio, la integración a la CEE comportaba la creación de dos flujos financieros de dirección contraria, puesto que España, como todos los países miembros, debe contribuir a la financiación de las instituciones comunitarias y a las políticas que llevan a cabo, mientras que la CEE transfiere recursos hacia territorio español, justamente para ejecutar esas políticas. La contribución o aportación española a Bruselas, que procede en su mayor parte del impuesto IVA, y el gasto comunitario en España conforman una balanza fiscal cada año.

Salvo en el primer ejercicio de 1986, el saldo de estas balanzas ha sido siempre favorable a España, como se podrá comprobar, más adelante, con las cifras de la Tabla 6.2, cuando pasemos a ocuparnos del sector exterior de la economía española de estos años. Para el periodo 1993-1996, el índice de retorno, que mide la magnitud de los ingresos procedentes de la CEE respecto a las dimensiones de la aportación española al presupuesto comunitario, fue de 1,99. Esto significa, por lo tanto,

LAS INFRAESTRUCTURAS COMO OPORTUNIDAD. LAS INFRAESTRUCTURAS COMO NECESIDAD

Anna Maria Birulés

Vocal del Círculo de Economía (1989-1992).
Ministra de Ciencia y Tecnología (2000-2002)

El Círculo de Economía ha demostrado saber bien el carácter de hecho relevante que tienen las infraestructuras para el desarrollo de un país y para el bienestar de sus ciudadanos. Si hace unos años ésta era una inquietud de ciertas élites empresariales, hoy la conciencia de que sin unas adecuadas infraestructuras, la economía catalana, y también la española, irá perdiendo competitividad, está ahora presente en las preocupaciones de la ciudadanía.

No es casualidad que con el avance de la revolución industrial se inicien infraestructuras del calibre del Puerto de Barcelona (Junta d'Obres 1868), y que sólo unos años después de la aprobación del Ensanche de Ildefonso Cerdà (1859) se configuren espacios tan relevantes para el desarrollo industrial del siglo xx como la Zona Franca de Barcelona. Así, en las primeras décadas del siglo xx, se diseñan los túneles que debían cruzar Collserola. Entonces sólo se ejecuta el túnel ferroviario de la actual línea de FF GG (Ferrocarriles de la Generalitat). A finales de los años sesenta nace TABASA (1966), a la que se adjudica (1969) la construcción y explotación de los túneles de Vallvidrera. Sin embargo, el túnel Central (Tibidabo) fue «anulado», el de Horta no ha visto la luz a pesar de estar en el Plan de Carreteras de Cataluña (1984, 1995) y el de Vallvidrera, que tuvo mejor fortuna, no se inauguró hasta 1991 al calor del empuje de las infraestructuras olímpicas, de las que en cierto modo aún vivimos. Una historia similar podríamos contar de otras muchas infraestructuras, por ejemplo viarias, como el cuarto cinturón. Ya era una clara necesidad en las últimas décadas del siglo xx y contaba con dotaciones en los presupuestos generales del año 2000.

A este respecto, quiero recordar los cambios experimentados por ciudades como Granollers y Mataró, que se han beneficiado de esta *non nata* infraestructura viaria. ¿Cómo pensamos equilibrar un territorio y una población tan concentrados en Barcelona y su entorno si no tenemos bien comunicada una segunda corona de ciudades, con autovías de suficientes carriles, con trenes veloces, con capacidades logísticas y de servicios globales...? Me estoy refiriendo a segundas ciudades no precisamente alejadas de la costa como Vilanova o Vilafranca. Con estas carencias infraestructurales no es fácil competir globalmente, ya sea para atraer talento o para instalar empresas. A ello no es ajeno que aún hoy tengamos déficit de suelo industrial y con un coste más alto que nuestros competidores europeos. Vertebrar el territorio es una necesidad y conectarlo con el mundo una obligación. En 2008, celebramos la llegada del AVE a Barcelona y esperamos, en 2009, contar con la nueva terminal del Aeropuerto de Barcelona. Seguramente habremos avanzado de forma significativa en aviación general si progresa como debería el Plan de Aeropuertos. Sin duda, las infraestructuras habrán

mejorado, pero llegamos tarde. Hay que dar un salto de dimensión y de calidad. Es, sin duda, el caso de las infraestructuras nodales, como el puerto y el aeropuerto, pero también de la red ferroviaria y la red de carreteras y autopistas. Resulta imprescindible no sólo renovar y completar las conexiones en el interior del territorio, sino también disponer de enlaces bien dimensionados y rápidos con Europa y de plataformas para conectar directamente con el mundo.

Las infraestructuras energéticas, y en particular la falta de interconexión eléctrica con Francia, constituyen un flagrante ejemplo de nuestra desconexión, más allá del tren de alta velocidad que aún tardará unos años en cruzar la frontera entre España y Francia.

¿Cómo podemos permitirnos aumentar nuestro aislamiento eléctrico demorando la interconexión (MAT) con Francia, además de no aprovechar las ventajas del mercado europeo de la energía? ¿Podemos permitirnos rehuir el debate nuclear, que hasta los sindicatos propugnan, cuando contamos con centrales nucleares que pueden, con la adecuada modernización, tener unos veinte o treinta años de vida útil

hasta que otras energías sean viables? Aunque estas carencias infraestructurales las encontramos en muchos ámbitos además de los aquí mencionados, como en las infraestructuras científico-tecnológicas y de telecomunicaciones, no puedo dejar de mencionar las consecuencias del déficit en infraestructuras hídricas. Desgraciadamente, vuelve a estar de actualidad aquella preocupación del Círculo, ya considerada antigua en 1988, sobre el abastecimiento de agua. No nos referiremos al coste de oportunidad de no contar con una infraestructura adecuada, sino que nos encontraremos ante pérdidas económicas muy significativas para muchos sectores de actividad.

Para España y Cataluña no son tiempos de «argumentarios de vuelo gallináceo», por usar una expresión de Pla. Necesitamos dotarnos de unas altas dosis de liderazgo político, económico y social, lo que significa explicar, convencer y asumir responsabilidades para que con la necesaria complicidad de la ciudadanía, no se retrasen o paralicen infraestructuras imprescindibles para nuestra competitividad. No nos lo podemos permitir, el precio es demasiado alto.

que la actuación de la CEE en territorio español duplicó en valor el monto de la contribución del país a su presupuesto.

Esta situación tan favorable se ve condicionada por la prioridad que la CEE ha concedido a la política agraria. Un importante conjunto de actuaciones se dirigen a desarrollar las líneas de política agraria –Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)-Garantía–, cuyos destinatarios son normalmente empresas y propietarios de explotaciones agrarias. Otro conjunto de actuaciones se orienta a promover un desarrollo espacial más equilibrado, fundamentalmente por medio de la cofinanciación de operaciones encaminadas a aumentar el stock de capital público en infraestructuras y a reforzar el grado de calificación del factor trabajo –Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), FEOGA-Orientación.

Tras las reformas presupuestarias llevadas a cabo desde 1988, han conseguido también una gran importancia los Fondos Estructurales, de los que son perceptores principales las administraciones públicas y las empresas que ejecutan las acciones incluidas en los distintos Marcos Comunitarios de Apoyo, en función de los proyectos y zonas seleccionados. La finalidad principal de estas actuaciones es reducir las disparidades económicas y sociales entre las distintas regiones europeas.

Los saldos tan favorables de las balanzas fiscales de España con la CEE están motivados por la preferencia dada a la política agrícola y a la atención preferente a las políticas estructurales y de cohesión a favor de las regiones atrasadas. Las grandes dimensiones territoriales y agrícolas de algunas regiones españolas del centro y sur de la Península y su propio grado de atraso económico las han hecho grandes beneficiarias del proceso. Según los cálculos de María Dolores Correa y Salvador Maluquer Amorós, Andalucía ha sido la gran receptora de fondos, pues ha recibido más de una cuarta parte del total de las ayudas comunitarias percibidas en España de forma acumulada para todo el periodo 1986-1996. En segundo lugar, se encuentran las dos Castillas, que casi han llegado a capturar una octava parte del total cada una. También forman parte del grupo de regiones ampliamente favorecidas Extremadura y, a otro nivel, Canarias, Aragón, Galicia y Murcia. El resto son receptoras modestas o, incluso, tienen un saldo negativo, siendo contribuyentes netas al presupuesto comunitario.

La política económica de la integración

Los procesos de integración pueden resultar auténticos factores de activación del crecimiento, pero en cualquier caso modifican el alcance, los medios y los objetivos de la política económica. La incorporación española a la CEE suponía una gran pérdida de autonomía económica y una importante reducción de los instrumentos de regulación e intervención, paradójicamente cuando las administraciones públicas habían llegado a absorber una parte más elevada del PIB español. Los cambios mayores procedían de la transformación provocada por el nuevo marco institucional que derivaba de dos operaciones de enorme importancia: la adaptación a la normativa comunitaria desde el mismo 1986, lo que implicaba la renuncia definitiva a los instrumentos de la política arancelaria, y la integración plena al mercado único europeo, a partir de 1992.

Entre las actuaciones de adaptación a la CEE, con la finalidad evidente de activar la lucha contra la inflación, el gobierno decidió introducir la peseta en el SME el 1 de julio de 1989. Se pretendía que la opción por la estabilidad del tipo de cambio pudiera introducir una disciplina estricta en el comportamiento de los agentes económicos. No obstante, si los sectores sometidos a la competencia exterior no podían rehuir las restricciones que se les imponían, los sectores protegidos actuaban casi al margen de ellas. Pero la carrera de las propias administraciones públicas para aumentar el gasto, por un lado y el déficit público resultante, por otro, forzaban, a la vez, al alza los tipos de interés y, por causa del endeudamiento exterior, provocaban la sobrevaloración de la peseta dentro de los márgenes de fluctuación consentidos por el SME. Ello imponía a la industria la presión de una destructiva competencia exterior, mientras que los precios interiores de los servicios seguían aumentando.

La apertura exterior y la liberalización interna que debían acompañar al proceso de integración se limitaron a unos pocos sectores. En cambio, los responsables de la política económica no se plantearon la necesaria reforma administrativa y la liberalización de los servicios, imprescindible para sacar partido de la integración. La consecuencia no podía ser otra que el descontrol de la inflación. Pese a que en otros países de la CEE no era infrecuente la existencia de un diferencial de inflación

entre los sectores de bienes comerciables y no comerciables, la persistencia y el nivel de este diferencial en la economía española revelaba la permanencia de estructuras y regulaciones de mercado obstaculizadoras de la competencia en el sector terciario, según señaló el informe del FMI sobre España del año 1992.

La última tentativa de la lucha contra la inflación tenía lugar en junio de 1994 con la aprobación de la Ley de Autonomía del Banco de España, que se convertía en el organismo responsable, con carácter exclusivo, de definir y ejecutar la política monetaria. El gobierno había renunciado, por lo tanto, a otro instrumento de control, pero en la práctica tampoco el Banco Central tendría demasiado margen, porque, al haberle sido transferidas las funciones correspondientes, también se le fijó un objetivo imperativo, que no era otro que la estabilidad. El aumento de la imposición indirecta a principios de 1995 presionó de nuevo sobre la inflación. La indicación contractual, o implícita, y la falta de acciones de flexibilización de los mercados, particularmente en el ámbito de los servicios, seguirían manteniendo un diferencial elevado respecto de la media comunitaria.

Entre las políticas de orden general, destacan también las reformas laborales. El camino elegido en 1984, y ampliado a través de distintas medidas en años posteriores, pretendía introducir los contratos temporales a fin de estimular la creación de empleo. Una primera muestra de descontento laboral, promovida por los principales sindicatos, con Comisiones Obreras y la central socialista Unión General de Trabajadores (UGT), se manifestó en la huelga general del 20 de junio de 1985 contra la reforma legal de la Seguridad Social. El gran desafío sindical se produjo con la segunda huelga general contra el gobierno socialista, el 14 de diciembre de 1988, contra el Plan de Empleo Juvenil y contra las revisiones bajistas de los salarios de los funcionarios, que paralizó enteramente el país por primera vez en más de cincuenta años. El recuento de las estadísticas oficiales arroja un total de 4,8 millones de trabajadores participantes.

El enfrentamiento de las organizaciones sindicales y de la oposición de extrema izquierda a la política del gobierno del PSOE no dejaba ningún margen para introducir reformas en el mercado de trabajo que afectaran al sector consolidado, que detentaba posiciones de privilegio. La única vía para permitir la creación de nuevo empleo debía consistir en los contratos temporales y en retoques en las posiciones más débiles. La renuncia a una reforma general sólo permitía la opción de incidir a través de figuras contractuales específicas en situaciones determinadas.

Las dificultades de la situación creada desde 1989-1990 se manifestaron en el caso del Instituto Nacional de Empleo (INEM), que tuvo que afectarse con el decreto ley de 7 de abril de 1992, denominado el «decretazo», porque, tras dos años de incremento de los desequilibrios, el sistema de cobertura del desempleo había alcanzado un ritmo que lo situaba en torno a medio billón de pesetas de déficit, de imposible cobertura financiera. Se alargaba el periodo mínimo de cotización para recibir los subsidios y se recortaba tanto el tiempo de cobertura como la cuantía de las prestaciones.

Las grandes transformaciones del marco institucional que implicaba la integración a la UE condicionaron de manera muy importante los cambios estructurales experimentados por la estructura industrial. Por una parte, se procedió a una adaptación inmediata a la normativa comunitaria. Por otra, este tipo de cambios iba a resultar reforzado y profundizado por las exigencias de la plena integración al mer-

UN BAÑO DE REALISMO

Carlos Solchaga

Ministro del gobierno de España (1982-1993)

Un baño de realismo. Eso eran para mí las Reuniones Costa Brava, organizadas cada año por el Círculo de Economía y a cuya clausura era invitado como ministro de Economía y Hacienda entre 1987 y 1992.

Lo eran porque un público de empresarios y profesionales particularmente bien preparados e informados después de escuchar atentamente mis puntos de vista sobre los principales problemas que enfrentaba la economía española en cada coyuntura me asateaba luego con inteligentes y oportunas preguntas que ponían a prueba mi conocimiento de las circunstancias precisas por las que atravesaban los negocios en nuestro país y mi capacidad para dar respuestas encaminadas a solucionar los problemas concretos que se me planteaban. El ejercicio

era estimulante y exigente. Los resultados siempre satisfactorios aun cuando no siempre mis respuestas o mis puntos de vista fueran respaldados por aquel brillante auditorio. Al final, con mayores o menores diferencias en los puntos de vista expresados yo encontraba en aquel ambiente una disposición crítica de colaboración y un alto nivel de exigencia que me estimulaban a seguir con mi tarea. Recuerdo de manera particular el difícil encuentro de mayo de 1987 cuando la paz social se había roto después de la escalada del conflicto entre el gobierno y los



Coloquio de Carlos Solchaga con los asistentes a la XI Reunión Costa Brava, el 9 de mayo de 1987.

sindicatos y las movilizaciones callejeras estaban a la orden del día. La economía después del acceso de España a las Comunidades Europeas estaba creciendo de manera muy rápida, creando empleo después de diez años de destrucción de puestos de trabajo y la inflación, desaparecido el efecto sobre los precios de la introducción del IVA en enero de 1986, se encaminaba por primera vez al entorno del 5% anual. Teníamos la oportunidad de entrar en un periodo de crecimiento con estabilidad después de muchos años de lento crecimiento con altos niveles de inflación.

La situación, traté de explicar en aquella ocasión al auditorio del Círculo de Economía, estaba difícil, lo que se manifestaba en el

incremento del enfrentamiento social no como consecuencia de la dejadez del gobierno en este tema sino, por el contrario, como consecuencia del mantenimiento de una mano firme por parte del gobierno en la conducción de la política económica y su negativa a plegarse a las exigencias de los sindicatos echando a perder una situación cuyas perspectivas se anunciaban tan favorables.

Mis palabras fueron bien acogidas y los años que siguieron hasta la guerra del Golfo en 1991 fueron años de fuerte expansión económica aunque desgraciadamente siempre amenazada en su consolidación por la pérdida de competitividad derivada de la inflación de costes y los altos tipos de interés que hubo que implantar para hacerle frente.

cado único a partir de 1992. En tercer lugar, a consecuencia de los dos factores anteriores, la política industrial tuvo que abandonar los mecanismos de intervención directa utilizados durante décadas –como, por ejemplo, las actuaciones orientadas a promover reconversiones y reestructuraciones de empresas y sectores– para pasar a fórmulas muy neutras de carácter horizontal, del tipo de acciones de colaboración con la I+D+I empresarial, a través de centros tecnológicos o de programas generales, de apoyo a las pymes o apoyo a la promoción industrial, para reformas a los métodos de organización y gestión, para la exportación o, de una manera general, para la internacionalización.

En otra dirección, la incorporación de España a la CEE fue acompañada de nuevos pasos hacia la liberalización bancaria, que se materializaron en la liberalización de los tipos de interés en 1987, la desaparición final de los coeficientes de inversión obligatoria en 1990 y la abolición del sistema de control de cambios en 1991.

En cuanto a la política industrial, conviene incluir, asimismo, el ámbito energético. Con el retorno a un muy bajo nivel relativo de los precios del petróleo, a partir del segundo semestre del año 1985 las urgencias anteriores del sistema pasaron a un segundo plano. Es oportuno señalar, con todo, que la desviación de la intensidad energética de la economía española, presuntamente motivada por las incoherencias de la política de los años 1974-1978, no fue corregida a partir de la adopción de un nuevo plan energético, más realista, como el Plan Energético Nacional (PEN) 1979. Es cierto que el frenazo del programa nuclear desde 1983 impidió un cambio importante en la estructura de los balances energéticos. Pero, durante todo el periodo 1986-1996, el nivel de la intensidad energética primaria siguió siendo más elevado en España que en el resto de países comunitarios. Si en casi veinte años no se había corregido la desviación acumulada en 1974-1978, difícilmente puede creerse

que las medidas de aquellos años tuvieran la trascendencia que se les ha imputado. El problema no era puramente coyuntural, sino que venía de muy lejos y se arrastraría a lo largo de muchas décadas.

Desde un ángulo más centrado en los momentos particulares de la coyuntura económica, la gran crisis de 1992-1993 reclama toda la atención. El desequilibrio presupuestario y el descontrol del déficit y la deuda llegaron a ser entonces de tal magnitud que en julio de 1992 hubo que aplicar un drástico programa de ajuste. Las principales medidas incorporaron el aumento de la tarifa del impuesto sobre la renta entre uno y tres puntos, con progresión creciente; el incremento de las retenciones a partir del mes de agosto, y el aumento del tipo medio del IVA en dos puntos, del 13 al 15 %, además de un recorte sustancial del gasto público. Para rebajar la presión sobre la Seguridad Social, se cargó sobre las empresas la cobertura de los quince primeros días de baja por enfermedad de los trabajadores.

En líneas generales, la política económica del periodo cumplió muy satisfactoriamente los compromisos adquiridos con la adhesión, pero ignoró las posibilidades del momento y perdió en gran medida las nuevas oportunidades que, desde la perspectiva de la creación de comercio, ofrecía la situación. Para aprovechar la ocasión, habría sido necesario contener costes y precios y priorizar una estrategia destinada a reforzar la productividad y la competitividad. Pero ni siquiera las autoridades económicas entendieron el gran reto del momento. En buena medida son emblemáticas las palabras atribuidas al ministro de Industria, Claudio Aranzadi, para quien la mejor política industrial «es la que no existe».

Como ha recordado Jaime Requeijo, para competir en una economía abierta como era la comunitaria, resultaba necesario que el entorno general fuera realmente competitivo, pero en determinados sectores, como los transportes, las comunicaciones o la propia energía, se mantenía un clima de invernadero basado en formas monopolísticas, subvenciones públicas y precios políticos y toda clase de barreras a la competencia. Los complejos seculares de una población históricamente muy poco reconciliada con una economía de mercado y el espejismo de que la entrada a la CEE traería una época de prosperidad segura y gratuita –con el lema de «¡Ya somos europeos!»– condujeron al desprecio de la competitividad exterior y de la oportunidad de promover incrementos extraordinarios de las exportaciones. Desde este punto de vista, se trataba de una ocasión perdida, una más, para reorientar el modelo de crecimiento de la economía española hacia vías más sólidas.

Gasto y déficit públicos

Desde el acceso de los socialistas al gobierno, tras las elecciones de 1982, el déficit público, ya considerablemente elevado en años anteriores, aumentó más aún, por el hecho de haber sido empleado como instrumento de salida de la crisis. No obstante, a partir de 1987, gracias al gran crecimiento económico de los primeros años del periodo, empezó a reducirse. Pero, al no haberse adoptado una política de consolidación presupuestaria, no tardó en crecer de nuevo y, además, con una gran intensidad.

Los gastos del gobierno alcanzaban unos montos muy superiores a los ingresos ordinarios de carácter fiscal, ya en los años de bonanza. Adicionalmente a las pérdi-

das gigantescas del sector público empresarial –con cifras muy altas para el Instituto Nacional de Industria (INI), pero también para Renfe o Televisión Española–, se ejecutaron trabajos públicos que exigían enormes gastos, como el AVE; y operaciones de imagen de gran alcance, como los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla; además se hinchó, de manera difícilmente comprensible, el volumen del empleo público, con más de medio millón de nuevos puestos de trabajo en muy pocos años. Sin embargo, como han explicado los mismos responsables del gobierno de la época, la aceleración del gasto público encuentra su principal explicación en el enorme incremento del gasto social que se produjo tras la huelga general del 14 de diciembre de 1988. Los aumentos del gasto de protección social fueron muy altos y no eran sostenibles a medio plazo.

El Gráfico 6.1 presenta las cifras del déficit público de cada año, expresado en porcentajes del PIB, y deja claro su elevadísimo monto, incluso en los años de evolución económica más positiva. La reducción relativa sólo tuvo lugar en los años 1987 y 1989. Desde 1990, el déficit sobrepasaba un enorme 4 % del PIB, y en 1993, en plena crisis, se disparaba hasta el máximo histórico del 7,5 %. El desequilibrio provocado por los excesos de gasto de las administraciones públicas no había llegado nunca tan lejos. Rectificar esta dinámica no iba a ser tarea fácil. Pese a la conciencia general de lo insostenible de tal comportamiento, el déficit se mantuvo a niveles altísimos durante los dos años posteriores. En efecto, la ligera mejora de la situación durante los dos últimos ejercicios del periodo no evitó que los déficits se mantuviesen en porcentajes tan elevados como el 6,9 % en 1994 y un 6,7 % en 1995.

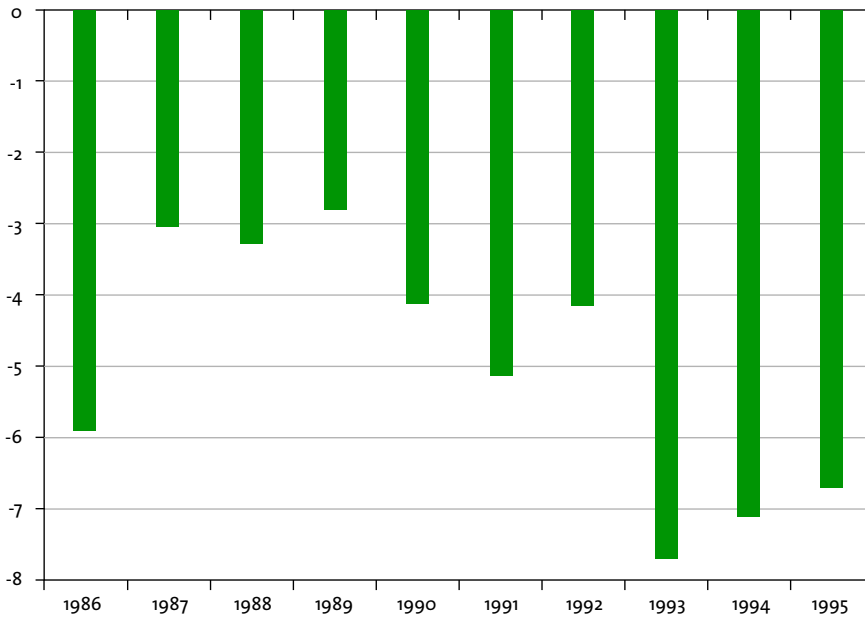


Gráfico 6.1. Déficit de las administraciones públicas, en porcentaje del PIB

CAMBIO GENERACIONAL: EL PAPEL DEL CÍRCULO EN UNA JOVEN DEMOCRACIA PLURALISTA

Carlos Tusquets

Presidente del Círculo de Economía (1989-1992)

Coincidiendo con su treinta aniversario, el Círculo de Economía inició un cambio generacional. Los fundadores abrieron la institución a un nuevo grupo de empresarios y economistas. A mitad de su mandato, Enric Corominas renovó su junta directiva. Yo me convertí en uno de sus vicepresidentes, y poco después en candidato a la presidencia. Recuerdo las palabras de Carlos Ferrer Salat durante la conversación que tuvimos al preparar mi candidatura. Me dijo: «Me veo reflejado en ti. Cuando fundamos el Círculo, yo tenía tu misma edad».

En 1988 teníamos el reto de ser innovadores como los mismos fundadores del Círculo lo habían sido en 1958. Se trataba de reposicionar el Círculo de Economía en un entorno completamente distinto al de su fundación. El Círculo nació por influencia de Vicens Vives como la institución que defendió en un entorno muy cerrado la necesidad de apostar por la industrialización, la democracia y la integración europea de España. Estos tres objetivos ya se habían conseguido a finales de la década de 1980. El Círculo necesitaba redefinir su discurso y sus formas de actuación.

Ya no se trataba sólo de apostar por políticas de estabilidad monetaria y de acompañamiento de la industrialización. Entonces era necesario abordar la cuestión de cuáles eran las políticas y las reformas más adecuadas para transformar una pesada economía industrial en una economía con una base industrial más flexible y más orientada a los servicios. Ya no se trataba sólo de apostar por una democracia representativa, sino de conseguir que la democracia, ya entonces asentada, fuera una democracia pluralista. Se trataba de conseguir que los distintos

actores políticos y sociales articulasen en público sus posiciones, sus visiones y sus debates. Se trataba de conducir la discusión pública hacia mejoras perceptibles en la calidad de las políticas. Ya no se trataba sólo de apostar por la integración europea, sino de trasladar a la sociedad y al poder político que la plena integración europea imponía indudablemente nuevos retos a los empresarios y a las administraciones públicas. El desafío era hacer de la economía española una economía competitiva en el mercado único europeo que estaba a punto de estrenarse en 1993.

De mi etapa como presidente, tengo muchos recuerdos, pero guardo uno con especial cariño. Se trata de la mesa redonda en la que participó como ponente Ernest Lluch. Aquella tarde le pedimos que hablara sobre el papel del Estado y la sociedad civil en la década de 1990. Ernest Lluch comenzó su intervención reconociendo que había aceptado la invitación porque le cogí un día de pie y por sorpresa, ya que no tenía por costumbre aceptar debates sobre temas tan abstractos. Parafraseando a un catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, dijo que no solía aceptar este tipo de debates porque, cuando en Cataluña se



18 de mayo de 1989. Asamblea de socios del Círculo de Economía en que Carlos Tusquets fue elegido presidente de la entidad. Le acompañan Vicenç Oller y Jordi Alberich.

habla de tantas abstracciones, el domingo siguiente pierde el Barça. Ernest Lluch, aquel día, defendió que su idea de sociedad civil se correspondía a la que tenían los pensadores escoceses del siglo XVIII como Adam Ferguson o Adam Smith: «La sociedad civil como sociedad civilizada, no como algo contrario al Estado, sino que es algo contrario a una sociedad bárbara, a una sociedad feudal que tiene un número de limitaciones, de privilegios, de restricciones a las iniciativas de hombres y mujeres en libertad. Este tipo de sociedad civil necesita constituirse en sociedad política, en sociedad que defina qué es más conveniente y qué lo es menos».

Veo ahora esas palabras de Ernest Lluch como orientadoras de la nueva etapa de la historia del Círculo que me tocó vivir. El Círculo tenía que pasar de ser un centro de influencia a través de la opinión en privado en un contexto de falta de libertad, a ser un centro de debate y opinión en un contexto plenamente democrático y de libertad. Se trataba de conseguir mantener la capacidad de influencia con nuevas formas de persuasión pública y social. Creo que con el paso del tiempo vemos de forma más nítida cómo en esos años el Círculo alcanzó una nueva posición en el escaparate de la política y la economía en España. Articuló una voz propia e independiente que se hizo escuchar, especialmente por el poder político, en un momento bajista del ciclo económico. Recuerdo especialmente cómo nuestra opinión sobre cómo la fiscalidad debía

favorecer las iniciativas más productivas fue escuchada y debatida. Este tema estuvo en la agenda política de aquel tiempo. También nuestras opiniones sobre la reforma de la financiación autonómica fueron escuchadas. Y también recuerdo el diálogo con el entonces ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, en las Reuniones del Círculo de Economía en la Costa Brava de la primavera de 1990 y el otoño de 1992. El ciclo económico internacional se deterioró especialmente en 1991, durante el final de la presidencia de George Bush padre, y la primera guerra del Golfo. En esos años se puso en entredicho la política industrial del gobierno. A Claudio Aranzadi, ministro de Industria que también participó en las reuniones de la Costa Brava, se le atribuyó la frase de que «la mejor política industrial es la que no existe». Seguramente es una frase que no llegó a pronunciar, pero que refleja como ninguna cuál era la percepción generalizada sobre la falta de preocupación industrial del gobierno. Fueron los años de la peseta fuerte, hasta que su fortaleza se derrumbó en otoño de 1992. Esa crisis culminó en España con la recesión de 1993, cuando se produjo la última caída del PIB real que conocemos hasta la fecha. Creo que Carlos Solchaga fue receptivo a nuestras inquietudes y preocupaciones más industrialistas de aquellos años, y guarda un grato recuerdo de aquella etapa. Quizá por eso conserva y utiliza todavía hoy la cartera de piel que distingue a los que han pasado por la tribuna del Círculo de Economía.

La financiación del desequilibrio de las cuentas públicas se realiza mediante el endeudamiento, interno o externo, en las condiciones habituales del mercado a través de una amplia gama de valores públicos. Durante este periodo, la Administración pública española conoció el más acelerado de los ciclos de endeudamiento, pues llegó a un máximo histórico del 67,4 % del PIB en 1996. Además de su magnitud enorme, el problema de la deuda durante este periodo resultaba amplificado por el hecho de que no procedía de ningún tipo de gasto extraordinario, sino, por el contrario, del nivel extraordinario que llegó a alcanzar el gasto ordinario. Naturalmente, la consecuencia inevitable fue el aumento, rápido y continuado, de las cargas financieras de esta misma deuda y, con ellas, del propio gasto público y, de nuevo, del déficit. Un auténtico círculo vicioso del que era urgente encontrar la salida. Para hacer frente a la gran amenaza creada por el exceso de gasto, no quedaba otro recurso que «desamortizar» el patrimonio público industrial.

La privatización de empresas públicas

Los procesos de integración económica ofrecen nuevas oportunidades de crecimiento a los países que se incorporan a ella, pero sólo si reorientan la política económica y adoptan estrategias adecuadas para una mejor adaptación al nuevo marco institucional. Al adherirse a la UE, España asumía el compromiso de desmontar todo el sistema de protección arancelaria y las barreras no arancelarias y, por tanto, debía pasar a operar exclusivamente con los recursos de la productividad y la competitividad internacional. Ello exigía incrementar la dotación de capital, la capacidad tecnológica y la internacionalización de las empresas, al mismo tiempo que lo facilitaba.

Simultáneamente a la adhesión a la UE, la globalización de la economía aparecía como un importante condicionamiento de la economía española. En este contexto, se hacía difícil el mantenimiento de un complejo productivo basado en la empresa pública, de propiedad estatal, y se abría, pues, el reto de privatizarla. Las empresas públicas industriales habían nacido en Europa, y casi en todo el mundo, tras la Segunda Guerra Mundial, por razones ideológicas, tanto desde posiciones nacionalistas de izquierda como de derecha, y por la voluntad de asumir proyectos considerados estratégicos o de difícil cobertura desde la iniciativa privada. La empresa pública reforzaba el poder político de los gobernantes, y a su vez tendía a convertirse en una extensión de las administraciones públicas, con un funcionamiento altamente burocratizado y la ocupación de cargos con criterios decididos desde el poder, a menudo poco o nada profesionales. En España tenían la consideración legal de empresas de interés nacional desde el fin de la Guerra Civil y, por ello disfrutaban de trato preferente respecto a cualquier otro tipo de entidad del sector privado.

Desde el comienzo de la crisis del petróleo, a finales del año 1973, el entorno de las empresas estatales se deterioró rápidamente en España, como ocurrió también en el resto de los países de Europa occidental, al asumir, por razones sociales y de apoyo a determinadas economías regionales, un gran número de actividades productivas desarrolladas por el sector privado, gravemente afectadas por las dificultades del periodo. El alejamiento del sector público empresarial de los criterios económicos y de racionalidad de la gestión adquirió entonces las más altas dimensiones.

ACTO DE HOMENAJE A CARLOS FERRER SALAT, 1990

Carlos Güell de Sentmenat

Presidente del Círculo de Economía
(1965-1969)

Evocar el homenaje que el Círculo de Economía, bajo la presidencia de Carlos Tusquets, organizó a Carlos Ferrer Salat con motivo de su nombramiento como presidente de la Confederación Empresarial Europea UNICE reaviva hoy en mí recuerdos y sentimientos muy profundos que se acrecientan con su inesperada e irreparable pérdida.

En primer lugar, siento gratitud por lo mucho que hizo por el Círculo de Economía en sus diversas etapas y muy especialmente en su fase fundacional, pues en ese momento fue un elemento decisivo y aglutinador, junto con Joan Mas Cantí. Su amistad fue para mí algo muy importante, su presencia significaba un especial estímulo para el compromiso y el esfuerzo. Con su característica tenacidad, Carlos Ferrer Salat orientaba siempre sus proyectos en el camino de promover el progreso económico y hacerlo compatible con el desarrollo personal, y lo hacía sin limitaciones ni fronteras, con espíritu universal. Era un hombre especialmente exigente consigo mismo y comprometido con la sociedad. Su carácter reflexivo le hacía buscar con afán el origen y la causa de los problemas para encontrar su verdadera solución. Ésa era probablemente la razón profunda de su magnetismo personal.

El acto de homenaje puso de manifiesto el reconocimiento unánime de las diversas instituciones y entidades que se adhirieron al acto, entre las cuales cabe destacar la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona, la CEOE, Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara de Comercio de Barcelona, el Círculo de Empresarios, el Comité Olímpico Español y una serie de cartas de adhesión personales, especialmente expresivas la de Juan Antonio Samaranch, presidente del COI y la de

Pasqual Maragall, alcalde de Barcelona. El presidente del Círculo de Economía, Carlos Tusquets, convocante del homenaje, destacó la trayectoria de Carlos Ferrer Salat, refiriéndose especialmente a su decisiva aportación a la creación del Círculo de Economía, entidad que, según resaltó, había llegado a tener una importante influencia en la opinión pública catalana y española, debido a la oportunidad de sus debates y declaraciones y a la independencia que siempre había mantenido en sus opiniones y que Tusquets consideraba el mayor activo de la entidad, el cual era fundamental mantener en el futuro. Me correspondió a mí glosar el papel de Carlos en la primera etapa del Círculo y explicar el espíritu que animó a los fundadores en su constitución, espíritu que la entidad ha sabido mantener a lo largo de los años bajo las sucesivas presidencias, que, de acuerdo con los estatutos, se relevan cada tres años. La influencia del historiador Jaume Vicens Vives en la etapa previa a la fundación del Círculo, así como el deseo de ampliar nuestra formación y conocer mejor el país, nos fue llevando de forma progresiva a tomar conciencia de grupo, conscientes de que un día podríamos asumir un papel semejante al que representó la burguesía catalana a finales del siglo XIX en cuanto a vertebración del país y motor de su desarrollo. Poco a poco fuimos definiendo algunas ideas básicas que serían



Los presidentes del Círculo de Economía desde 1958 hasta 1990. De izquierda a derecha están: Carlos Tusquets, Juan Antonio Delgado, Joan Mas Cantí, Carlos Ferrer Salat, Carlos Güell de Sentmenat, Carlos Cuatrecasas, Vicenç Oller, Arturo Suqué y Enric Corominas.

indispensables para nuestro futuro. Asimismo, procuramos fomentar el contacto y la colaboración entre la universidad y el mundo empresarial, tan alejados entonces, pues estábamos convencidos de que España y Cataluña vivían una etapa política transitoria, que exigiría, en su momento, preparación y desarrollo económico y social. También creíamos necesaria la aproximación a Europa y a sus sistemas democráticos, para lo cual fomentamos los contactos y nos integramos en organizaciones próximas a la nuestra, como Jóvenes Cámaras y la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE). No sólo estábamos convencidos de que la empresa y el empresario deben ser el motor del desarrollo, para lo cual era necesario el prestigio y la valoración de su función, idea no compartida entonces en grandes áreas del país, si no de que Cataluña podía y debía ser la punta de lanza de esa aproximación a Europa y del desarrollo económico español. En mi discurso recordé que, en un momento determinado, el Círculo, inicialmente de carácter formativo, tomó la decisión de influir en la sociedad a pesar de las limitaciones de la época a través de todos los medios posibles, conferencias, mesas redondas, reuniones, colaboración en la

prensa, publicaciones y declaraciones conjuntas con otras entidades, y recordé también cómo Carlos Ferrer Salat influyó decisivamente en todo el proceso, incluso en las etapas en que su dedicación prioritaria se orientó a otras instituciones, que le han llevado hoy a asumir la presidencia de UNICE.

Jordi Pujol, socio del Círculo desde su fase fundacional y en aquel momento presidente de la Generalitat de Cataluña, hizo un elogio extenso y sincero de la trayectoria de Carlos Ferrer Salat, recordando especialmente la influencia inicial de Jaume Vicens Vives en el Círculo de Economía. Además, aprovechó la ocasión para hacer un convencido llamamiento a la burguesía para que asumiera hoy, como hizo a finales del siglo XIX, un papel clave en la vertebración del país y en su desarrollo económico. La intervención final de Carlos, plena de emoción y agradecimiento, recordó los inicios del Círculo y cómo se habían ido consolidando en sucesivas etapas nuestros objetivos, e hizo especial énfasis en la fase de plena integración a Europa, poniendo de manifiesto el camino que nos resta para alcanzar los niveles de productividad y eficiencia de los países más avanzados.

Destacó de forma especial que el conocimiento, la investigación y la tecnología son las bases del futuro desarrollo. Se dirigió con gran afecto al que fue su presidente durante largos años en la Cámara de Comercio de Barcelona, Andreu Ribera Rovira, y felicitó cordialmente a Juan Antonio Samaranch por su trabajo en el COI y por la consecución de los Juegos Olímpicos para la ciudad de Barcelona. Asimismo, agradeció a sus colaboradores empresariales la eficacia de su labor, que le había

permitido disponer de tiempo para su dedicación a las diversas instituciones presentes en el acto. Se definió a sí mismo como un permanente estudiante por su intenso deseo de adquirir conocimientos y aprender. Finalmente, agradeció a todos su presencia y apoyo, refiriéndose de forma muy especial a su esposa Blanca, que siempre le apoyó en su trayectoria vital. El acto, pues, respondió ampliamente a las expectativas creadas.

También aumentó como no lo había hecho jamás la contrapartida de esta manera de operar, incorporando toda clase de costes, en términos de cargas sobre el presupuesto general del Estado, de magnitud fuertemente creciente.

El sector público empresarial aparecía como un universo de elevada sensibilidad a los conflictos, internos y exteriores a la empresa, y de mínima atención a la rentabilidad, la innovación y la internacionalización. Favorecidas por condiciones privilegiadas de financiación y por toda clase de regulaciones monopolísticas, las empresas públicas cerraban el paso a la existencia de compañías bien gestionadas, competitivas y rentables, promovidas y gestionadas por la iniciativa privada en los espacios de la economía que ocupaban. La apertura y liberalización de los mercados terminaba por dejarlas impotentes para proyectarse hacia el mercado mundial, justamente por su condición de monopolios de titularidad estatal.

En 1985, el gobierno español inició un amplio proceso de reestructuración de las empresas públicas –cerca de doscientas, más varios centenares de otras compañías filiales y subfiliales que también dependían directamente del Estado–. Se trataba de perseguir la racionalización de la gestión directiva, asumiendo criterios de mercado y de rentabilidad, a fin de conseguir la modernización productiva e incrementar la competitividad. Se emprendió una actuación de reorganización de sectores productivos, fusión de compañías y, en algunos casos, de liquidación directa de empresas sin futuro, para iniciar a continuación un amplio proceso de transferencia al sector privado.

Las operaciones de privatización respondían a cuatro motivaciones básicas. La primera, se esperaba una mayor eficacia de la gestión privada, al someter a las empresas a la disciplina de la competencia, lo que obligaría a controlar costes y dar respuesta a las nuevas situaciones que el mercado y la tecnología van presentando continuamente; la segunda respondía al objetivo de fomentar el saneamiento de las finanzas públicas, a corto plazo, gracias a los ingresos extraordinarios procedentes de la venta de las empresas, y, a largo plazo, cortar el gasto del Estado en cuanto que accionista, por tener que responder a obligaciones –como, por ejemplo, la de acudir a las ampliaciones de capital o absorber pérdidas muy voluminosas–; la ter-

cera finalidad consistía en abrir la posibilidad de actuar en el mercado mundial, puesto que la pertenencia al Estado impedía a las empresas públicas la internacionalización a causa de las lógicas reservas del resto de los países; finalmente, la cuarta, procedía de la voluntad de ampliar la base social del capitalismo, mediante la salida a bolsa de grandes empresas hasta entonces de titularidad pública.

La transferencia de la propiedad puede realizarse con recurso a dos modalidades: mediante ampliaciones de capital reservadas a accionistas privados o a través de la venta de acciones por parte del Estado. La segunda fórmula, más atractiva para la Administración pública, porque le permite obtener abundantes recursos, fue la empleada con carácter general. Entre 1986 y 1990, el gobierno privatizó, parcial o totalmente, cuarenta importantes empresas del INI y del patrimonio del Estado mediante venta directa –casos de SEAT o Enagas– o a través de la venta de acciones en el mercado bursátil o, aun, por vía de concurso público de ofertas.

En 1992, sólo las ventas de GESA, ENCE, Endesa, Repsol y ACESA ya habían proporcionado unos 270.000 millones de pesetas al sector público, lo cual permitía absorber más de la mitad de las pérdidas acumuladas por el INI entre 1983 y 1987. La Ley de 23 de marzo de 1995 de Régimen Jurídico de Enajenación de Participaciones Públicas garantizaba el control público como sustitutivo de la propiedad mayoritaria. En aquellos momentos, la participación estatal en empresas cotizadas ya se había reducido hasta el nivel que indica la Tabla 6.1. Al fin, supuso que medio millón de ciudadanos pasaran a convertirse en accionistas.

Tabla 6.1. Participación estatal en el capital de empresas que cotizan en bolsa en el año 1995

	%
Grupo Endesa	66,9
Telefónica	21,1
Argentaria	28,1
Grupo Repsol	10,0
Tabacalera	53,5
Compañía Transmediterránea	95,2
SG Aguas de Barcelona	11,8
ENCE	51,0
INDRA	63,3

La venta de empresas públicas se hacía compatible con la conservación en ellas de una presencia decisiva del Estado. El control de las grandes empresas privatizadas de sectores considerados estratégicos, como el energético (Repsol, Endesa) o el de las telecomunicaciones (Telefónica), se completaba con la creación de los denominados «núcleos duros», consistentes en agrupaciones de paquetes accionariales en manos de varios bancos y cajas de ahorros que, con pequeñas participaciones individuales, blindaban a las empresas frente al desembarco de operadores extranjeros y aseguraban la aplicación de las directrices estratégicas del gobierno.

LA INTEGRACIÓN: EL SECTOR EXTERIOR

Más aún que en otras etapas históricas, los años que corresponden al periodo de la integración de España en la CEE confieren un elevado protagonismo al sector exterior, puesto que un proceso de tales características implica, por definición, cambios trascendentales en la posición internacional de cualquier economía. Conseguir la creación de nuevos y más favorables intercambios de mercancías es, justamente, la finalidad que persigue el país que ha optado por la integración a un espacio económico de dimensiones superiores.

Además, regularmente, el resto de los capítulos de las relaciones económicas internacionales de los países afectados deben aumentar en alguna medida con el crecimiento del comercio. Los servicios asociados al movimiento comercial, como por ejemplo el transporte y la financiación, integran un ejemplo claro. Pero otros flujos económicos que se miden en la balanza de pagos están también, en realidad, bastante relacionados con el comercio exterior de mercancías.

Un ejemplo de lo expuesto podría ser el de los pagos tecnológicos, por compra-venta de patentes o royalties y asistencia, que muy a menudo se relacionan directamente con las actividades de fabricación y comercio de mercancías; o bien, la inversión extranjera directa, que suele presentar algún grado de asociación a una presencia comercial anterior en el país de destino de los capitales invertidos por parte de la empresa que la realiza. Por la misma razón, también está relacionado con esto el capítulo relativo a pagos e ingresos por rentas factoriales, dentro de la balanza de pagos, que corresponde a dividendos e intereses de inversiones realizadas anteriormente.

La CEE a la que España se adhirió no era únicamente una unión aduanera. Las competencias de que disponía la Comisión Europea con recursos presupuestarios concretos, más allá de la función reguladora que ejercía, eran ya importantes antes de la adhesión española y con el tiempo fueron adquiriendo una magnitud creciente. Las relaciones presupuestarias de cada país miembro con la CEE se traducen en dos flujos financieros, que cada año forman una balanza: el que corresponde a las aportaciones de las economías afectadas por la financiación comunitaria y el de los ingresos procedentes del gasto de las Comunidades Europeas en su propio territorio. El saldo favorable de las balanzas fiscales de España con la CEE es una vía de cobertura del déficit comercial que fue adquiriendo una gran importancia en la balanza de transferencias corrientes y de capital durante el periodo que aquí se considera.

Incluso, puede argumentarse que el hecho mismo de la integración, con las normas que han propiciado la libertad de movimientos de capital y trabajo, pudo impulsar movimientos migratorios intracomunitarios, con consecuencias no desdeñables sobre algunos otros capítulos de la balanza de pagos, como por ejemplo la inversión residencial, a menudo vinculada al turismo, o las rentas del trabajo. Los pensionistas de países septentrionales que han optado por adquirir una residencia en tierras de la Europa meridional, fenómeno importante en las dos regiones mediterráneas de Francia, por ejemplo, constituyen una nueva vinculación, con contrapartida económica, de un país comunitario con algunos de sus demás miembros.

Durante el conjunto del periodo, no se producen cambios cualitativos radicales en el sector exterior español, a excepción de la importancia que adquieren las transferencias públicas, debido al gasto de la CEE en territorio español y al inicio de una

LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE BARCELONA: EL PROYECTO DE UNA GENERACIÓN

Pasqual Maragall

Alcalde de Barcelona (1982-1997).
Presidente de la Generalitat de Cataluña
(2003-2006)

Aunque no me corresponda a mí determinarlo, me atrevería a dejar constancia de que uno de los hechos más relevantes de los primeros cincuenta años de la historia del Círculo de Economía fue, con toda seguridad, la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992. Es una referencia que se encuentra, en todo caso, a la altura de otros dos hechos cruciales para la historia del Círculo: el Plan de Estabilización y la entrada de España en la Unión Europea.

Los Juegos fueron un acontecimiento que marcó las vidas de muchos ciudadanos de Barcelona y, muy particularmente, la trayectoria de instituciones cívicas que tienen una participación activa en los asuntos colectivos. Sería el caso, evidentemente, del Círculo de Economía y de tantos y tantos de sus miembros, que desempeñaron un papel, en algunos casos determinante, en la formulación, puesta en marcha y gestión del proyecto de los Juegos de Barcelona.

En definitiva, creo que podríamos volver a dejar escrito aquí que Barcelona 92 fue el proyecto de toda una generación. Ahora ya tenemos suficiente perspectiva para afirmarlo sin el pudor ni la autocontención que siempre nos han caracterizado como barceloneses, y que han acabado configurando el carácter y el comportamiento de nuestra ciudad. Ahora lo podemos decir con cierta desenvoltura: los Juegos Olímpicos de 1992 hicieron verdaderamente historia, fueron un punto de inflexión en la evolución de la ciudad y la transformaron de arriba abajo tanto desde el punto de vista físico como en sus ambiciones y capacidades.

Los Juegos situaron Barcelona en la primera división de las ciudades de Europa, la

posicionaron adecuadamente para su entrada en el siglo XXI y para desempeñar un papel de un determinado protagonismo en el nuevo marco de una economía globalizada y, concretamente, de una nueva economía basada en el conocimiento.

El hecho es que la inercia positiva de los Juegos sigue impulsando la vida de esta ciudad y de este país, y de sus posibilidades de proyección en el mundo.

En todo caso, el tiempo que ha transcurrido nos facilita un ángulo de visión lo bastante amplio como para dejar constancia de algunas otras referencias significativas.

Los Juegos proyectaron un protagonismo potente de la ciudad, a pesar de ser ésta en teoría la más débil de las tres administraciones públicas implicadas.

En la mejor tradición de los Juegos, evidentemente, pero en un marco político muy específico, definido por la confluencia de una política nacionalista afirmativa del gobierno de la Generalitat y del esfuerzo sistemático y consecuente del gobierno de Felipe González para mantener la dirección –y la visibilidad– del gran ejercicio de modernización de España. A pesar de todas estas circunstancias tan especiales, Barcelona asumió el liderazgo de la operación y lo mantuvo hasta el final con

una combinación de prudencia y ambición. Algunos observadores de nuestra realidad han hecho el ejercicio de valorar el efecto de los Juegos desde una perspectiva simétrica o negativa. ¿Qué habría ocurrido si no se hubiesen celebrado en Barcelona los Juegos de 1992? ¿Cómo sería esta ciudad? ¿Cuál habría sido la evolución de Cataluña e, incluso, qué derivas se habrían impuesto en la afirmación del rumbo del conjunto de España? Todas ellas son, según mi parecer, preguntas pertinentes. Barcelona supo organizar unos grandes Juegos Olímpicos y se dio a conocer al mundo como una ciudad potente, viva, bien organizada, acogedora y abierta. Podríamos decir que los Juegos demostraron la viabilidad práctica, la posibilidad de visualización de aquella fórmula tan descriptiva del norte del sur, la ciudad que vivía la tensión entre su pulsión calvinista, la añoranza del norte de Salvador Espriu y el gusto por la estética o incluso el exabrupto expresivo tan propio del Mediterráneo. Era una tensión que había sorprendido y cautivado a algunos de los autores extranjeros que intentaban reformular la interpretación de la Barcelona moderna y que se mostró en todo su esplendor y complejidad los días de los Juegos. Novecentismo y modernismo; el romanticismo arrebatado del Palau de la Música o del Hospital de Sant Pau y la apuesta por los servicios urbanos más modernos; el románico del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) y la Fundación Miró... En definitiva, una dialéctica rica y decididamente urbana. Es bastante evidente que el esfuerzo de teorización sobre la ciudad que habíamos hecho se sustentaba de alguna manera en el contrapunto ideológico y programático de la Cataluña nacionalista que se impulsaba desde el gobierno de la Generalitat. Proponíamos que la ciudad era la gente y el concepto de la ciudad como territorio abierto, como espacio para el contacto humano y la creatividad, como mercado, como terreno de fronteras imprecisas... Es probablemente esta idea de Barcelona la que se materializó en los días de los Juegos y la que recordamos todavía a los visitantes que compartieron la fiesta con nosotros. Barcelona fue, en definitiva, el espacio para que se produjesen algunos hechos suficientemente espectaculares, casi

milagrosos si los juzgamos a la luz de la deriva que se ha producido después entre nuestro país y el conjunto de España. Hechos tan insólitos como la eclosión de éxitos deportivos del equipo español, la explosión de voluntarios en un país que tendemos a identificar con las virtudes de la discreción y el santísimo miedo al ridículo, la convivencia pactada entre idiomas, banderas e himnos, y una cierta sensación colectiva de que, a partir de aquel momento, todo iba a ser posible.

Yo mismo, profundamente impresionado por lo que habíamos vivido, hice referencia a ello al finalizar los Juegos con una retórica emotiva. Dije concretamente que había visto el rostro de una nueva España plural, confiada y tolerante.

El transcurso del tiempo ha confirmado que hubo un factor fundamental para el éxito, que fue el aprovechamiento de los Juegos Olímpicos como excusa o como palanca para poner en marcha de una manera acelerada todos los cambios que habíamos estado preparando para Barcelona durante años y años. Los Juegos debían estar al servicio de la ciudad. Y lo estuvieron. Y puede que sea indicativo de la coherencia del planteamiento que una interpretación tan instrumental como ésta no fuese vista con incomodidad por los miembros del Comité Olímpico Internacional (COI). Ocurrió más bien lo contrario. Que la propuesta de transformación de una ciudad hecha y derecha como Barcelona con motivo de unos Juegos Olímpicos los cautivó y se convirtió en el modelo de referencia para futuras candidaturas.

No puedo dejar de mencionar en este sentido el ejemplo de la inversión en colectores, a la que me referí insistentemente durante el periodo de candidatura. Fue una de las «inversiones olímpicas» más importantes: 27.000 millones de pesetas.

El modelo territorial de los Juegos se planteaba a partir del propósito, como ya se ha apuntado, de aprovechar el acontecimiento para dar un empujón definitivo a la construcción de la ciudad. Los Juegos eran una oportunidad para acabar, rellenar o dar una función urbana a espacios concretos de la ciudad que habían quedado al margen del esfuerzo de urbanización. Se trataba, básicamente, de articular las áreas de Montjuïc, de la Villa

Olimpica, del Valle Hebrón y de la Diagonal. Cuatro áreas que, además, definían a grandes trazos el perímetro de las rondas. La opción de Montjuïc tenía un determinado carácter simbólico: podía ser el Olimpo de Barcelona, pero, al mismo tiempo, la concentración de instalaciones deportivas en la montaña permitía concluir una urbanización dejada a medias después de 1929 y tenía el sentido de la continuidad histórica. Resulta relevante mencionar aquí que se hizo todo lo posible para asociar la urbanización deportiva con la recuperación de la centralidad urbana para el Palacio Nacional, procurando así que desde el principio fuese evidente la vocación de la candidatura de tener una dimensión cultural potente. El románico de Montjuïc tampoco podía faltar a la cita de Barcelona con el mundo. Por desgracia, no conseguimos que la Generalitat aprobase el esfuerzo de hacer pasar la línea 2 del metro por el MNAC, y esto a pesar de tener a punto soluciones técnicas y financieras.

La localización de la Villa Olímpica fue una apuesta estratégica de la máxima importancia. Porque supuso una alteración clara y definida de la dirección natural del crecimiento de Barcelona. La construcción de la Villa Olímpica obligó a levantar las vías de la línea ferroviaria más antigua de España, abrió definitivamente la ciudad al mar y prefiguró una nueva línea de desarrollo urbano hacia Levante, que culminaría unos años más tarde con la modélica urbanización de los terrenos del Fórum, en el Besós, y abriendo unas nuevas perspectivas metropolitanas casi impensables en la década de 1980.

Valle Hebrón y Diagonal eran dos ejemplos de los vacíos urbanos situados en puntos cruciales para formular definitivamente el perímetro de la ciudad central. Su incorporación en el mapa de áreas olímpicas mejoró el funcionamiento de la ciudad y, al mismo tiempo, fue una contribución a la política de extensión a la periferia de los estándares de calidad urbana de los barrios centrales.

Hay que tener en cuenta aquí que estos grandes cambios urbanos, al haber sido pensados y madurados durante mucho tiempo, comportaban una definición precisa de los usos posteriores de cada una de las actuaciones olímpicas. Éste fue un aspecto central del modelo olímpico que sería

seguido, más tarde, por otros acontecimientos destacados como la Expo de Lisboa.

Quiero recordar, por otra parte, que el momento de lanzamiento de la iniciativa olímpica, a principios de los años ochenta con el alcalde Narcís Serra, fue muy oportuno. Coinciden necesidades estrictamente materiales de la ciudad con el momento de cambio del país que acababa de pasar por un intento de golpe de Estado y estaba a punto de elegir un gobierno socialista. Además, se daba el hecho de que Juan Antonio Samaranch se iba a Moscú como embajador de España, poco después de haber sido elegido presidente del COI en la sesión celebrada con motivo de los juegos de 1980, una edición boicoteada por Estados Unidos. Pero era, además, un momento de crisis económica que se hacía sentir muy particularmente en las economías locales y, claro está, en las haciendas de los primeros ayuntamientos democráticos. La demanda de equipamientos, de infraestructuras y de servicios era inmensa y los recursos disponibles más que escasos. En realidad, inexistentes.

Los Juegos Olímpicos podían ser a la vez la excusa, la palanca estratégica, un mensaje de renovación y de optimismo y, también, el motor de un consenso ciudadano e institucional imprescindible para promover el cambio urbano sobre unas bases sólidas. El consenso ciudadano debía de tener, además, una expresión clara en el compromiso del sector privado. Fue un aspecto decisivo, de enorme mérito, si tenemos en cuenta que en aquel momento todavía se hablaba, de forma interesada pero se hablaba, del déficit de los juegos de Montreal.

La ciudad asumió el liderazgo de la operación y la respuesta empresarial fue clara, rápida y, sobre todo, puntual. Las aportaciones privadas financiaron, de hecho, la práctica totalidad del esfuerzo inicial de promoción de la candidatura sobre la base de una contribución de diez millones de pesetas que hicieron más de un centenar de donaciones a partir de una lista inicial de 920 empresas. Pero, además, destacados empresarios como Carlos Ferrer Salat, Leopoldo Rodés o Joan Mas Cantí asumieron un papel relevante en la gestión del proyecto, particularmente en el campo de las relaciones internacionales.

De otro lado, la propuesta olímpica no era un salto en el vacío. La iniciativa se integraba

muy fácilmente con una trayectoria muy propia de la ciudad de Barcelona, que en su historia reciente había promovido dos acontecimientos que todavía estaban vivos en la memoria de muchos, las exposiciones universales de los años 1888 y 1929, a las que se reconocía su papel decisivo de modernización urbana. También habían quedado registrados en la memoria colectiva los intentos anteriores de hacer de Barcelona una ciudad olímpica los años 1924, 1936 y 1972.

Además, la lógica de la mundialización económica y la competencia entre ciudades que se empezaba a configurar reclamaban una operación a gran escala para situar Barcelona en una buena posición en la gran liga de las ciudades globales de finales del siglo xx.

Los Juegos Olímpicos fueron un escenario en el cual se podía mostrar también el papel de las ciudades como motores de desarrollo político y social, y el valor del consenso político y social en los proyectos de futuro y en la planificación estratégica. Había que contar con todas las complicidades posibles para hacer de los Juegos un acontecimiento sin precedentes en la ciudad. Ya desde el primer momento, como se ha apuntado, se pudo contar con la participación del sector privado. El interés privado por que la operación olímpica fuese un éxito se tradujo en compromiso y acción, tanto antes de la nominación como después. Era evidente que los Juegos Olímpicos permitirían contar con una ciudad renovada, con mejores servicios y calidad de vida, nuevas oportunidades de negocio y una ampliación de los mercados tradicionales. El proyecto olímpico era necesario y conveniente para la ciudad, para el conjunto del país y para el Estado. Es lo que se me ocurrió decir desde la Font Màgica a la gente que nos esperaba en la avenida de María Cristina, la noche de la nominación olímpica en Lausana: que lo que es bueno para Barcelona es bueno para Cataluña y lo que es bueno para Cataluña es bueno para España. Es un planteamiento que se entendió en buena medida y ello hizo posibles los Juegos y su éxito.

En este sentido, el compromiso del gobierno de Felipe González fue decisivo y supuso un cambio radical después de las dudas que la propuesta barcelonesa había suscitado en el último gobierno de la UCD. Realmente,

el gobierno dio su apoyo a Barcelona 92 –recordemos que Romà Cuyàs era secretario de Estado y dirigía el Consejo Superior de Deportes–, mucho antes que el Comité Olímpico Español se decidiese a formalizar su decisión. Lo hizo en junio de 1985, sólo un año antes de la designación olímpica, cuando las tres administraciones se habían integrado ya en el consejo rector de la candidatura.

España en su conjunto se jugaba mucho en 1992, año en el que Barcelona y Sevilla debían convertirse en escenarios de la modernización del país, un país que hacía tan sólo seis años que había ingresado en la Unión Europea. En este contexto, de apuesta por Barcelona y de equilibrios territoriales en los que también entró Madrid como sede de la Conferencia Iberoamericana, se debe decir que fue particularmente relevante la posición de apoyo adoptada por la Corona, tanto en el frente interno como en el exterior. La olimpiada de Barcelona fue una gran operación de Estado.

El compromiso de la Generalitat y de su presidente, Jordi Pujol, no fue menor pero se podría decir que fue autocontenido, un poco reticente y desconfiado ante lo que probablemente interpretaba como una peligrosa alianza entre Barcelona y el gobierno de España. La realidad es que la posición del gobierno de la Generalitat nos hizo sufrir mucho y condujo a momentos de gran tensión. Seguramente, vistas las cosas con la distancia que dan los años pasados, la posición del gobierno de la Generalitat tenía una cierta lógica interna y era una política defensiva contra lo que se veía como un planteamiento expansivo de Barcelona. En todo caso, desde el punto de vista del Ayuntamiento de Barcelona, es difícil evitar un juicio severo sobre unos posicionamientos que dificultaron la adhesión de una parte de los ciudadanos al entusiasmo olímpico, e hicieron imposible un pleno aprovechamiento estratégico de las oportunidades que los Juegos aportaban no sólo a Barcelona sino al conjunto de Cataluña.

Lo que parece obvio es que la política oficial nacionalista de contención no fue del todo aceptada por sus bases electorales y ello explica probablemente que se pusiese en marcha la alternativa de estimular a los grupos radicales que debían mantener viva la tensión hasta la misma tarde de la

inauguración de los Juegos. Fue una presión que provocó momentos particularmente incómodos e incluso dolorosos, como el espectáculo de los cachorros del nacionalismo catalán silbando al alcalde de Barcelona en Montserrat.

Pero el hecho es que la falta de entusiasmo se tradujo en una limitación de las inversiones. Y un proyecto que había sido concebido para ser asumido por tercios acabó dividiendo sus costes sólo en dos partes. Y aquí es de justicia destacar la rapidez de reflejos del ministro de Hacienda, Carlos Solchaga, que vio inmediatamente en el esquema de Holsa de cooperación entre el Estado y el Ayuntamiento una plataforma excelente de influencia sin poner en cuestión el liderazgo municipal. Holsa era una propuesta que unificaba las tres sociedades de actuación que el Ayuntamiento de Barcelona había puesto previamente en marcha.

Es una buena muestra del tipo de política del Estado que fuimos capaces de formular en aquellos años, el hecho de que este, digamos, desequilibrio del 51/49 favorable al gobierno central se compensase inmediatamente con el nombramiento por parte del ministro como presidente de Holsa del malogrado Santiago Roldán, un auténtico barcelonés de adopción, querido, competente y leal.

El Ayuntamiento de Barcelona destinó 100.000 millones de pesetas a inversión olímpica. No fue una inversión desproporcionada porque las inversiones aumentaron la riqueza de la ciudad.

El Ayuntamiento hizo inversiones directas por un lado, pero dotó también a otros organismos inversores, principalmente Holsa. El esfuerzo inversor vinculado a los Juegos de las tres administraciones y del sector privado se ha estimado en unos 950.000 millones de pesetas.

De otro lado, también fue estratégicamente decisivo el hecho de que el proyecto de transformación urbana que se ponía en marcha en diversos frentes adoptase una dimensión metropolitana. El modelo territorial tenía tres objetivos básicos: vertebrar la ciudad, equiparla y reequilibrarla. Como ya he dicho, la construcción de la Villa Olímpica y el puerto olímpico abrió la ciudad al mar y puso las condiciones para mejorar todo el frente marítimo, como años más tarde se

plasmaría con el enlace con la zona Fórum. Las rondas de circunvalación dotaban a la ciudad de una mejor infraestructura de comunicación que facilitaba la entrada y la salida de la ciudad. De la misma manera, la ampliación del aeropuerto de El Prat suponía una mejora sustancial de una infraestructura de transporte que, como se ha demostrado años más tarde, es estratégica para la competitividad del territorio y de la economía local. La construcción de instalaciones emblemáticas en Montjuïc, con la remodelación del Estadio Olímpico y la construcción del Palau Sant Jordi, facilitaba indirectamente los recursos para mejorar los accesos y los servicios de una parte de la ciudad que había entrado en un proceso de degradación y también las condiciones de seguridad.

Las telecomunicaciones se pusieron al día con la construcción de las torres de comunicación de Collserola y de Montjuïc.

Otras obras que no se veían, como las del nuevo alcantarillado en Poble Nou, la Zona Franca y la plaza Cerdà, también se realizaron gracias al esfuerzo olímpico. Hay que decir, de la misma manera, que las obras impulsadas en las ciudades subsedes olímpicas, desde La Seu d'Urgell hasta el área metropolitana, permitieron extender el proceso transformador al conjunto de ciudades medias de Cataluña que se dotaban de nuevas infraestructuras que, en su entorno, serían dinamizadoras de la vida local.

Dejo constancia solamente de una cifra para destacar el orden de magnitudes del cambio en Barcelona. Recuerdo que, en el mismo momento de la nominación olímpica, comprobé que el tránsito del aeropuerto de El Prat era de seis millones de pasajeros. Por tanto, en aquellos momentos, Barcelona tenía el mismo tránsito que la pequeña ciudad de Ginebra. Ahora, Barcelona ha pasado de los 33 millones mientras que Ginebra no ha llegado todavía a los 10. Quiero destacar igualmente el hecho de que el modelo de organización de los Juegos Olímpicos, aunque venía muy reglado por la Carta Olímpica, fue ejecutado por el COOB'92 a la perfección. Los mejores profesionales, procedentes tanto del sector público como del privado, contribuyeron decisivamente. Se organizaron unos Juegos Olímpicos en los cuales participaron 9.364 atletas (6.657 hombres y 2.707 mujeres) de

169 países, compitiendo en 24 deportes y 257 especialidades. Nada menos que 3.500 millones de personas vieron las ceremonias de apertura y de clausura de los Juegos y el contrato por los derechos de televisión fue histórico. Toda la operación COOB fue equilibrada, se cumplieron las previsiones de gasto iniciales y la organización de los Juegos salió redonda. Fueron, como dijo Juan Antonio Samaranch, los mejores Juegos de la historia. En último lugar, hay que recordar muy especialmente los miles y miles de voluntarios y voluntarias –más de 30.000– y todos los ciudadanos y ciudadanas que hicieron posible los Juegos Olímpicos de Barcelona. La ciudad supo dar lo mejor de sí

misma y la ilusión colectiva facilitó la creación de un escenario de complicidad, de alegría compartida y de orgullo ciudadano que se percibían en la calle. Éramos conscientes de estar viviendo un momento histórico y de que no podíamos fallar. Más allá de la nostalgia –humana, profunda y dulce nostalgia que nos dejan los grandes momentos de nuestras vidas– los Juegos Olímpicos de Barcelona nos hicieron mejores, como ciudadanos y como país. El éxito de los Juegos nos hizo sentir más seguros de nuestras posibilidades, más maduros como sociedad, más preparados para enfrentar los problemas, más capacitados para enfocar nuevos objetivos, más confiados para enfrentar el futuro.

corriente importante de inversión española hacia el exterior. Los saldos de las principales balanzas mantienen el mismo signo de los periodos precedentes, si bien con irregularidades diversas de un año a otro.

La ausencia de grandes cambios estructurales en el comercio exterior español contrasta mucho, por ejemplo, con el caso de Italia. La balanza comercial italiana era estructuralmente pasiva antes de la integración, igual que la española. Pero tras los primeros cinco años (1958-1962), con constantes aumentos del déficit, emprendió el camino de una disminución tendencial. La irregularidad del proceso de reducción del desequilibrio comercial, de 1963 en adelante, no impidió que unos años después consiguiera equilibrar la balanza de manera estable. Nada parecido al caso italiano ha conocido el sector exterior español, ni en la etapa 1986-1996 ni tampoco con posterioridad. Dada la extraordinaria trascendencia del comercio de mercancías, así como del turismo, la balanza fiscal con la CEE y los movimientos internacionales de capital, conviene dedicar una mayor atención a estos flujos separadamente.

La ampliación del déficit comercial

Según Jacob Viner, las consecuencias de una unión aduanera sobre los intercambios de mercancías de un país son de dos tipos: de Trade Creation y de Trade Diversion. La creación de comercio procede del desplazamiento de la producción de una localización a otra, de costes más bajos, dentro del espacio económico de la unión. El efecto de diversión de comercio procede, en cambio, de la sustitución de importaciones de un tercer país por compras a otro país miembro. El primero de estos efectos vinerianos tendería a incrementar la especialización productiva y, con ella, la productividad del país en cuestión. El segundo efecto, comportaría una

renuncia de estos tipos de impacto, al adquirir productos con costes de producción más elevados.

Los datos relativos al comercio exterior español llevarían a creer que la integración no fue positiva para la economía española porque, contrariamente a lo que podría esperarse, aumentó menos que el PIB durante la mayor parte del periodo. El efecto de creación de comercio habría sido limitado. En otras palabras, el coeficiente de apertura exterior de la economía se redujo a partir de 1985. La paradoja del comercio internacional de España en estos años no es pequeña: a medida que progresaba el desarme arancelario, la economía española tendía, proporcionalmente, a cerrarse sobre sí misma.

Además, durante los primeros cuatro años del periodo, el saldo de la balanza comercial se deterioró muy rápidamente, de manera que la economía pasó a tener el déficit comercial más elevado entre los países industriales. El Gráfico 6.2 presenta la evolución del grado de apertura exterior de la economía española y las propensiones a importar y exportar, agregados expresados, en los tres casos, como porcentaje del PIB de cada año.

Los efectos de la integración tendrían que haber favorecido la intensificación de la división internacional del trabajo y la elevación de los intercambios, en el caso de que el comercio exterior se hubiera incrementado más que el PIB y que la renta nacional. Pero, contra todo pronóstico, la elasticidad-renta de la demanda exterior no aumentó, ni siquiera se mantuvo estable, para terminar haciendo que todo el sistema entrara espectacularmente en crisis durante el segundo semestre del 1992 y en 1993. Hasta entonces, se produjo la gran anomalía de que aumentaba más el PIB que las importaciones, en plena fase de desarme arancelario y de integración a la UE. Sólo en los años 1994 y 1995 esta imprevista trayectoria empezó a corregirse y, al fin, el comercio exterior aumentó con tasas más elevadas que el PIB.

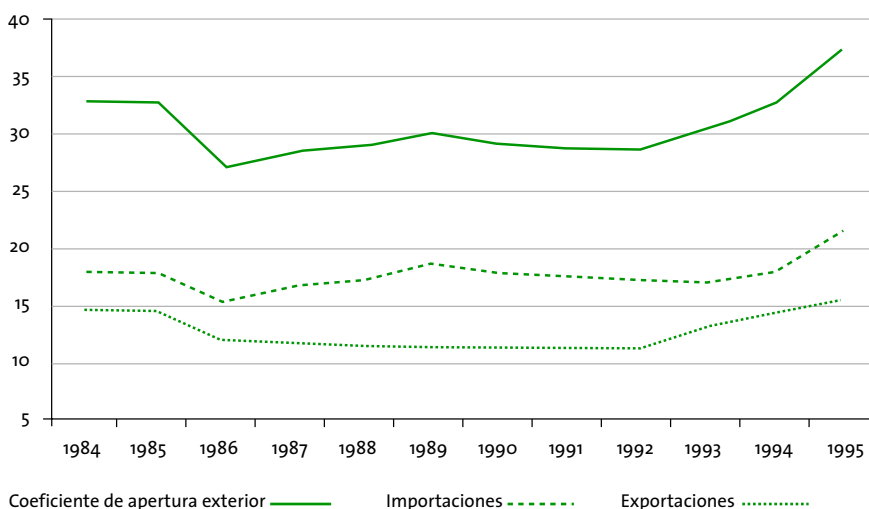


Gráfico 6.2. Dimensión del comercio exterior español, en porcentajes del PIB

Para complicar la ya problemática evolución del sector exterior, durante los años de crecimiento más intenso del ciclo, entre 1986 y 1990, el déficit de la balanza comercial se incrementó a gran velocidad, como puede deducirse de los movimientos relativos al PIB de las importaciones y las exportaciones en el Gráfico 6.2. Únicamente tras la cascada de devaluaciones monetarias de 1992-1993 y la violenta caída del PIB de 1993, el comercio exterior español empezó a comportarse, como lo hace regularmente en cualquier país en un proceso de integración, con un dinamismo superior al del conjunto de la economía.

Una primera interpretación de esta evolución del sector exterior español fue que el crecimiento de las importaciones estaba motivado por la modernización de la base tecnológica del sistema productivo y que, en la práctica, el gran aumento del déficit comercial sería pronto corregido por una rápida ampliación y mejora de la competitividad de la industria como consecuencia de aquel reequipamiento. Pero, muy al contrario, el crecimiento de las importaciones estuvo motivado principalmente por el aumento de la demanda de bienes de consumo final, y no de bienes de equipo. Así pues, los incrementos de las compras al exterior no iban asociados a la modernización del aparato productivo, sino, directamente, a la desviación del consumo interior desde los bienes de producción nacional hacia los procedentes del exterior, que no exigen inversión, ni generan tampoco empleo ni aportan ingresos fiscales al Estado para la cobertura de los gastos colectivos. La producción española no ganaba apenas cuota de mercado en el exterior y la perdía aceleradamente en el interior.

El saldo comercial negativo respecto del PIB creció a gran velocidad, pasando del 3,5% en 1986 al 7,2% en 1989, para mantenerse por encima del 6,0% durante los años 1990-1992. Excepto en el mismo 1986, durante todo el periodo el déficit comercial superaba ampliamente el superávit de los servicios, lo que causó un desequilibrio por cuenta corriente de magnitudes crecientes hasta 1990-1991. La escasa competitividad estructural de la economía española, acentuada por los términos del acuerdo de adhesión a la CEE, fue el motivo aducido como causa mayor del crecimiento del déficit comercial. Pero éstos habrían sido mecanismos específicos de sectores y producciones concretas, y no un problema de la totalidad de la economía. Dado el carácter general del comportamiento de los agregados básicos del sector exterior antes de 1994, parece claro que los responsables económicos de los gobiernos de los años 1986-1992 habían hecho algunas cosas con muy poco acierto.

El cierre de la balanza por cuenta corriente fue positivo en 1986, como también había llegado a serlo en 1984 y 1985, pero ya en el ejercicio de 1986 los excedentes desaparecieron, y se entraba muy rápidamente en déficit en los siguientes. La sobreapreciación de la peseta provocaba la pérdida de competitividad de bienes y servicios, bajo la presión de una inflación intensa. El motivo básico del diferencial de precios con el resto de países de la CEE se encontraba, como es habitual, en los incrementos de costes provocados por los sectores de bienes no comerciales, construcción y servicios principalmente, con una productividad falta de progresos. Sólo las devaluaciones de 1992 y 1993 modificarían, de momento, esta dinámica.

El déficit exterior, como sucede con frecuencia, crecía paralelamente al aumento del déficit público. El exceso de gasto de las administraciones públicas presionaba al alza los tipos de interés y provocaba el aumento de los costes financieros de las empresas y también del tipo de cambio de la peseta, a través del endeudamien-

ASOMÁNDONOS A UN NUEVO MUNDO. RUDIGER DORNBUSCH

Jordi Alberich

Director general del Círculo de Economía

Rudiger Dornbusch, uno de los más influyentes y reconocidos economistas de finales del siglo xx, tanto por sus opiniones sobre la economía mundial como por sus manuales de economía, referencia de generaciones de universitarios, mantuvo una relación muy singular y cercana con el Círculo de Economía.



Joan Molins, presidente del Círculo de Economía, en el acto de presentación de la conferencia de Rudiger Dornbusch el 13 de mayo de 1993.

Uno de los objetivos de la junta directiva presidida por Enric Corominas fue internacionalizar los debates del Círculo, especialmente tras la X Reunión Costa Brava, celebrada a finales de 1985 coincidiendo con el ingreso de España en la CEE. Unos años en los que España y el mundo abierto al que accedía parecían descubrirse mutuamente.

Uno de los economistas que emergían con mayor fuerza a mediados de la década de 1980 era Rudiger Dornbusch. Llevados por ese ánimo de apertura, se decidió invitarle a la siguiente reunión. Desde la primera entrevista, manifestó un gran interés por el Círculo y por la evolución social y económica de España. Su primera

intervención tuvo lugar en la XI Reunión Costa Brava, a la que sucedieron diversas conferencias y reuniones. Sus aportaciones resultaron siempre profundas y amenas, provocativas e irónicas, y acertadas en sus diagnósticos.

De alguna manera, la relación con Rudiger Dornbusch fue la expresión de ese mutuo descubrimiento al que me refería. Para el Círculo, representaba la incorporación a las reflexiones y debates internacionales de la mano de uno de sus principales protagonistas. Suponía asomarse a ese mundo nuevo que poco a poco hemos ido haciendo nuestro.

Para Rudiger Dornbusch era conocer de cerca la evolución de un país que le despertaba simpatía e interés. Descubrir la España que soltaba lastre de su pasado y se incorporaba plenamente al mundo abierto.

Descubrir sus políticos, sus jóvenes economistas y sus empresarios que se internacionalizaban, especialmente en América Latina, región que conocía profundamente. El caso de Roca Radiadores le resultaba especialmente sorprendente e interesante. Cuando ocupó por última vez nuestra tribuna mostró un gran interés en conocer personalmente a Salvador Gabarró, presidente del Círculo en aquel momento. Lamentablemente, en 2002, su muerte prematura nos dejó sin Rudiger Dornbusch. Hubiera sido uno de los amigos y ponentes que no hubieran faltado a nuestro 50 Aniversario. Su recuerdo personal es también el recuerdo de aquellos años tan intensos, en que nuestra economía y sociedad, ambas dinámicas y jóvenes, supieron ganarse el respeto y reconocimiento del mundo democrático.

to exterior, con lo que hacía más cara la financiación de las empresas y más caras las exportaciones, pero, en cambio, abarataba las importaciones para los consumidores nacionales. El mantenimiento de unos elevados tipos de interés impedía la deriva normal del mercado exterior, ante la evolución de la balanza comercial, que habría forzado la depreciación de la peseta, porque permitía atraer un superior flujo de capital y equilibrar los pagos. A medio plazo, sin embargo, esto agravaría aún más el desequilibrio exterior, debido al pago de los intereses y a la devolución del principal de la deuda contraída.

Con la entrada en el SME en 1989, se pretendió asegurar la estabilidad cambiaria, pero sin atacar la causa del desequilibrio, que no era otra que la propia política de gasto del gobierno. La situación ponía en evidencia las causas de la dimisión del ministro Boyer y la imprevisión de su sucesor, Solchaga, con pautas de gasto público, por parte de los responsables del gobierno, de negativas consecuencias para el sector exterior y daños irreversibles para gran parte del tejido empresarial de la industria española.

Diversidad de pautas de internacionalización

Con todo, el aumento del valor de las exportaciones durante los años del periodo 1986-1996 fue considerable, como lo fue también, en una medida aún mayor, el crecimiento de las importaciones. En comparación con los países europeos más próxi-

mos, como Francia, Italia o Portugal, las propensiones a exportar y a importar de la economía española, medidas a través del porcentaje del PIB, seguían siendo francamente bajas. Como es lógico, también tenía que serlo el coeficiente de apertura exterior de la economía, que valora la suma de importaciones y exportaciones como porcentaje del PIB. Contrariamente al discurso más común sobre esta materia, el periodo de integración no conoce aumento de las relaciones comerciales en términos relativos al PIB, sino reducciones, hasta 1992. Sólo las sucesivas devaluaciones de los años 1992 y 1993 parecen haber sido la causa real de los progresos de la internacionalización a partir de estas fechas.

El Gráfico 6.3 presenta la evolución del porcentaje de las exportaciones españolas sobre el comercio mundial durante todo el periodo. Su signo distintivo es claramente el incremento del porcentaje, desde el 1,34 % de 1986 hasta el 1,91 % de 1996. El aumento se sitúa en la fase ascendente del ciclo, entre 1986 y 1991, y con menor intensidad, en 1995. Entre 1991 y 1994, en plena crisis industrial, la progresión de las exportaciones españolas fue menor que la del resto de países. El año 1996, de nuevo muy expansivo, corresponde ya propiamente al periodo siguiente.

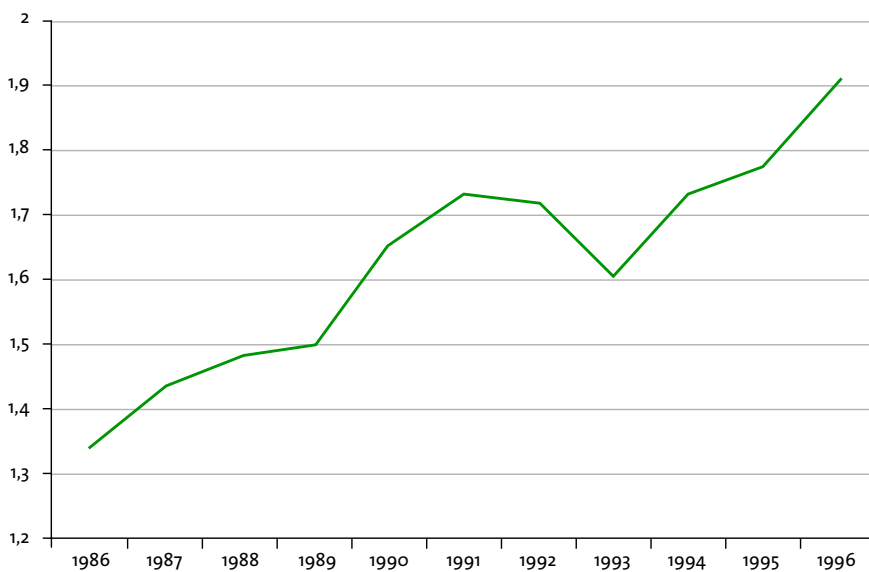


Gráfico 6.3. Porcentaje de las exportaciones españolas en el comercio mundial

Desde otra óptica, se comprueba que a partir del mismo 1986 empezó a modificarse el patrón de especialización respecto de la CEE, en el sentido de que se ampliaron las exportaciones de una serie de sectores con mayor valor añadido, como los de fabricación de material eléctrico, electrónica de consumo y, sobre todo, vehículos de motor. Se trataba, por lo tanto, de ramas productivas con muy fuerte presencia de empresas multinacionales extranjeras, dedicadas a la producción de bienes

de alta tecnología y, sobre todo, de media-alta tecnología. En cambio, determinados sectores más tradicionales, con predominio casi absoluto de empresas de capital nacional –como el agroalimentario, textil, calzado, madera o papel y ediciones–, perdían peso en la estructura exportadora. Eran en su mayoría sectores de tecnología media-baja y baja, e intensivos en trabajo, a los que resultaba cada vez más difícil competir con los nuevos países industriales, especialmente los asiáticos.

La desagregación regional de los datos del comercio de exportación proporciona una información importante sobre la localización de las actividades productivas y, aún más, sobre la competitividad internacional de la economía española. El Gráfico 6.4 presenta, para el conjunto del periodo, la contribución de cada una de las diecisiete comunidades autónomas al aumento de valor de las exportaciones de la totalidad del país. Una sola de las regiones, Cataluña, aportó más de un tercio del crecimiento de las exportaciones españolas totales. Entre Madrid, Castilla y León y el País Valenciano totalizan otra tercera parte del incremento. Once de las restantes regiones aportan el último tercio, habiendo sido negativas las aportaciones de las islas Canarias y de Asturias, porque sus respectivas exportaciones menguaron en términos reales a lo largo del periodo.

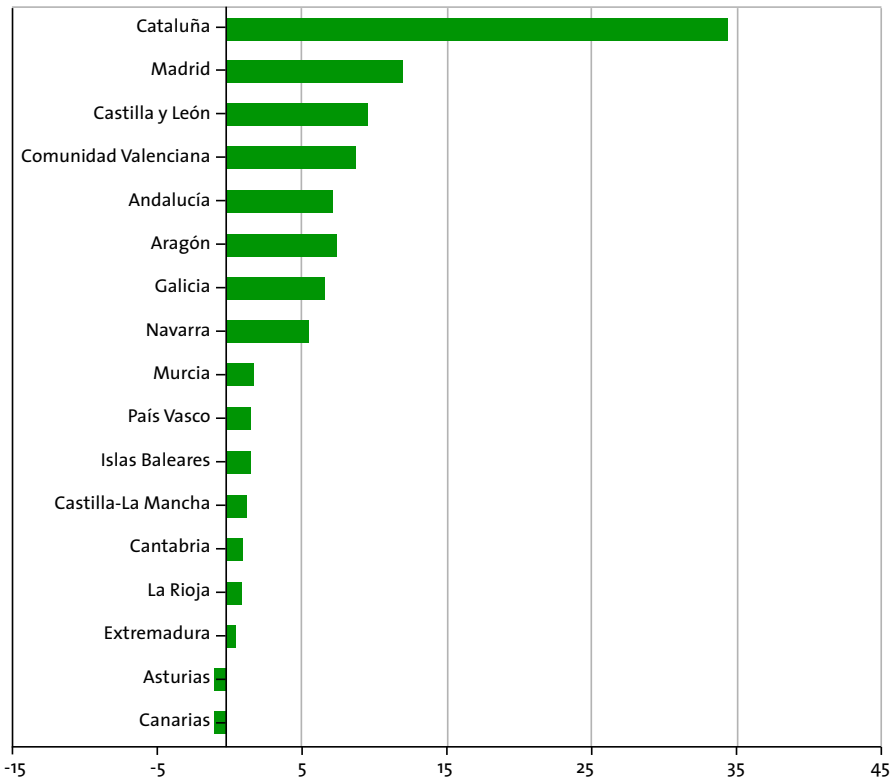


Gráfico 6.4. Contribución de las comunidades autónomas al crecimiento de las exportaciones españolas entre 1985 y 1996, en porcentaje

LA VOCACIÓN INDUSTRIAL DEL CÍRCULO

Joan Molins Amat

Presidente del Círculo de Economía (1992-1995)

El Círculo de Economía nace en Barcelona en la década de 1950, incorporando desde el primer momento una clara vocación industrial. Una vocación que se refleja tanto en las personas que lo fundan, como en las inquietudes que manifiestan y desarrollan. Un compromiso con los sectores productivos que se convierte en una de sus características esenciales a lo largo de los años.

Desde su fundación se han vivido momentos económicos muy diferenciados. En las décadas de 1960 y 1970 hubo una clara expansión industrial, a la que siguió una fuerte regresión que se alargó hasta la década de 1990. Esta regresión se manifestó con una elevada conflictividad laboral y con el cierre de numerosas industrias. Sin duda, fue una dinámica especialmente dura, en la que el Círculo se reafirmó claramente en su vocación productiva, apoyando la industria que había superado el traumático ajuste, apostando por unas actitudes privadas y unas políticas públicas que reflejaran el compromiso con los sectores productivos. No podemos dejar de recordar cómo varios sectores de larga tradición casi desaparecieron, como es el caso del textil, la fabricación de electrodomésticos, motocicletas, automóviles... A su vez, en otros se perdían las sedes centrales en Cataluña, como fue el caso de algunas constructoras. Si a ello añadimos que el sector financiero y el de las telecomunicaciones, en los que el peso de Cataluña era muy escaso, se convertían en sectores de referencia, cabe imaginarse el estado de ánimo de los «industrialistas». Para completar el panorama, en toda una serie de servicios de alto valor añadido, como la edición, los medios de comunicación, la publicidad o el audiovisual, Barcelona dejaba de ser la ciudad de referencia. En esta dinámica de grandes cambios, no se valoraba que un país de consumidores,

y no de productores, genera un déficit exterior cuyas consecuencias no se observan a corto plazo, pero lastran el crecimiento a largo plazo.

En ese entorno, la apuesta del Círculo por recuperar la vocación industrial se manifestó claramente con la publicación de la opinión *Construir un país con vocación productiva*. Una opinión que dio lugar a un intenso debate, que nos ayudó a ser conscientes de una realidad y, especialmente, a creer que de nosotros dependía revertirla.

En el momento de escribir estas líneas, vemos cómo los argumentos vuelven a estar plenamente vigentes. Si en la crisis de las décadas de 1980 y 1990 sobresalían las operaciones con los llamados *bonos basura*, la compra de empresas con un endeudamiento desproporcionado, y el despiece de empresas para pagar los créditos, en estos años hemos vivido una situación similar. Una histórica vorágine inmobiliaria, especulativa, con precios y crédito sin límite, concesión incomprensible de *ratings*... Algunos supieron vender a tiempo y a precios sumamente elevados sus muy endeudadas empresas.

Al final llegó lo que siempre acontece tras una burbuja especulativa: la crisis y todas las consecuencias que afectan al conjunto del sistema.

El Círculo debe permanecer fiel a su apuesta por el mundo productivo, por el compromiso industrial, exigiendo a los poderes públicos las infraestructuras adecuadas y unas políticas avanzadas que, sensibles a la

sostenibilidad, favorezcan a la empresa con verdadera vocación productiva a largo plazo. Ésta es la empresa que innova, que crea puestos de trabajo, que se desarrolla, y que desea permanecer cercana a su sociedad. Porque un país avanzado, con sólidas empresas productivas, deslocaliza, recibe y favorece la inversión extranjera, pero

mantiene siempre las sedes de sus compañías. Son la primera fuente generadora de crecimiento y progreso. Una vocación de la que no se ha apartado el Círculo de Economía a lo largo de sus cincuenta años, en diversas y muy variadas circunstancias.

Se puede concluir que las oportunidades abiertas por los nuevos mercados fueron aprovechadas en muy distinto grado por las diferentes regiones españolas. La trayectoria de cada una de las comunidades autónomas, particularmente entre las mayores, no fue siempre la que a priori hubiera cabido esperar. En 1985, la economía con mayor proyección internacional en términos proporcionales al PIB, o por habitante, era la de la Comunidad Valenciana. En 1996, en cambio, la economía con mayor proyección exportadora era la de Cataluña. En 1995, el País Valenciano apenas superó por primera vez, en euros constantes por habitante, la cifra de 1985. En los mismos términos, en 1995 Cataluña duplicaba largamente el nivel de 1985. La respuesta a los retos de la internacionalización había sido contraria en una y otra comunidad, desfavorable en Valencia y muy positiva en Cataluña. Por su parte, Madrid aprovechó las opciones vinculadas al aeropuerto de Barajas, con importantes incrementos de la exportación de derivados del petróleo, para el aprovisionamiento de aeronaves, y de bienes de equipo y componentes para su mantenimiento, como también de otros productos. El dinamismo de Castilla y León, como el de Aragón, Galicia y Navarra, se relaciona directamente con el sector del automóvil y los semimanufacturados para su producción.

El respaldo del turismo internacional

El déficit comercial descansa en buena medida en el respaldo del turismo internacional. El saldo que corresponde a los intercambios de servicios de España con el resto del mundo presenta signo positivo todos los años del periodo a consecuencia del fuerte superávit del capítulo de turismo y viajes. En cambio, el resto de componentes de la balanza de servicios, en comparación mucho menos importantes en el caso español, se cierra cada año con déficits mayores. Especialmente negativos son los saldos relativos a los pagos tecnológicos, por royalties y asistencia tecnológica, y por los fletes derivados de la baja presencia de buques de bandera propia en el transporte marítimo. Una y otra cosa están estrechamente relacionadas con el comercio de exportación y, por lo tanto, sus déficits traducen las debilidades del aparato productivo español en el sector industrial.

El comportamiento de los flujos de ingresos y pagos por turismo y viajes, que había constituido durante los veinticinco años anteriores a 1986 la principal parti-

da compensatoria del déficit comercial, pasó a ser bastante distinto según los sucesivos subperiodos. Los tres primeros años, hasta 1988, aumentó tanto el número de visitantes extranjeros como el saldo de la balanza turística, pero después se inició un fuerte descenso que sólo se recuperaría a partir de 1992, con respecto al número de visitantes, y de 1995, en pesetas constantes.

Si se considera la pérdida de valor de la moneda causada por las sucesivas devaluaciones de 1992-1993, y se calcula en millones de dólares, el comportamiento del saldo de la balanza turística es de reducción permanente, desde 1987 hasta 1993, para recuperarse, tras 1994, con una gran intensidad. La misma política incontrolada de gasto público del gobierno, que amenazaba el potencial industrial y exportador de la economía española, por causa del déficit y de la sobreapreciación del tipo de cambio, debilitaba también este tipo de exportaciones interiores formadas por el turismo internacional. Finalmente, las devaluaciones de 1992-1993 provocaron un efecto doble, de aumento de la demanda turística, del número de visitantes y de ingresos, por una parte, y de fuerte contracción del gasto de turismo realizado en el exterior por residentes españoles, por otra.

Contribuyó a la renovación del impulso turístico la mejora de la imagen de país conseguida gracias a los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992. También fue en este sentido importante la contribución del deterioro de la situación socioeconómica, con inestabilidad política y elevada violencia en distintos destinos competidores del Mediterráneo, sobre todo a causa de la guerra en la antigua Yugoslavia y la oleada de islamismo fundamentalista en el norte de África. En una proporción difícil de establecer, el inicio del relanzamiento del turismo en los últimos años del periodo, determinado preferentemente por la caída de los precios para los visitantes extranjeros producida por las devaluaciones de la peseta, respondía asimismo a las actuaciones de política de promoción y apoyo a la modernización para el incremento de la calidad de la oferta turística de la Secretaría General de Turismo.

No obstante, es muy probable que tuviera una importancia bastante mayor el conjunto de actuaciones de los gobiernos autonómicos, que incorporaban un elemento de diversificación imprescindible para definir y consolidar nuevos productos turísticos, más allá de la tradicional oferta de «sol y playa». La descentralización política fue crucial para mejorar la imagen y la calidad de los destinos para el turismo internacional, como se puede comprobar por la diversidad de resultados entre las distintas comunidades autónomas.

Las transferencias públicas

También es positivo, y por lo tanto contribuye a compensar el déficit comercial, el saldo de la balanza de transferencias corrientes y de capital. Desde 1980, debido a haber cambiado de signo la balanza migratoria unos años antes, las entradas netas por remesas y otras transferencias privadas bajaron continuamente en valores corrientes y, más aún, en moneda constante. Desde la adhesión a la CEE, en 1986, cuando España ya había dejado de ser exportadora neta de trabajo, comenzó a convertirse en receptora de trabajadores de otros países de la propia CEE y extracomunitarios. La libre circulación de trabajadores, desde el 1 de enero de 1992, consolidó esta dinámica incipiente. Se trataba de cifras aún muy limitadas de ejecuti-

vos, cargos intermedios y técnicos, generalmente empleados en las grandes multinacionales instaladas en el país. La internacionalización del tejido productivo favorecía, pues, la contrapartida de la salida de ahorro de los trabajadores, así como la de pagos por transferencia de tecnología o de rentas de inversión.

Pero a partir de 1987 toma el relevo una nueva vía para compensar el déficit comercial procedente del saldo anual, positivo para España, de los flujos financieros con la CEE, tal como ya se ha explicado. Según el Instituto Nacional de Industria (INE) y la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía, la aportación española al presupuesto comunitario y los gastos comunitarios en territorio español se cierran con saldos favorables y crecientes en todos los ejercicios del periodo 1986-1996, salvo el primero.

La Tabla 6.2 reúne los datos de las balanzas fiscales de España con la CEE. La primera columna recoge la aportación española a la financiación de los gastos comunitarios, en términos de caja. En la segunda aparecen todos los gastos realizados en territorio español con cargo a los programas comunitarios. Las columnas tercera y cuarta expresan los saldos de cada año, en moneda corriente y en moneda constante, a precios de 1995, respectivamente.

Tabla 6.2. Evolución del saldo financiero entre España y la CEE (en millones de pesetas)

	Aportación española	Ingresos procedentes de la CEE	Saldo de la balanza con la CEE	Saldo, en pesetas de 1995
1986	113.505	105.100	-8.405	-13.594
1987	141.594	180.495	38.900	59.780
1988	236.220	398.218	161.998	237.468
1989	296.626	483.993	187.367	257.189
1990	383.741	510.125	126.384	162.554
1991	557.096	953.287	396.192	481.026
1992	659.080	990.330	331.249	379.685
1993	750.454	1.146.385	395.932	433.998
1994	937.934	1.229.955	426.028	445.944
1995	856.917	1.535.449	678.452	678.452

España, en términos por habitante, era un contribuyente relativamente modesto al presupuesto comunitario; sólo estaba por encima de Portugal y Grecia. Pero, en cambio, era el destinatario principal del gasto comunitario. En términos relativos al PIB y a la población, Portugal, Grecia, Irlanda y Luxemburgo recibían gasto de los programas comunitarios en una medida superior a ningún otro país. Pero España, por su importante tamaño, pero también por la magnitud de su sector agrario y la pobreza relativa de un gran número de regiones –caracterizadas como regiones de objetivo 1–, conseguía el mayor volumen de ingresos, con mucha diferencia, y un saldo presupuestario francamente favorable. Después de 1993, gracias a la creación de los Fondos de Cohesión, esta posición ventajosa todavía debería mejorar muy sustancialmente.

AEDME Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Joan Rigol

Presidente del Parlamento de Cataluña
(1999-2003)

Durante más de dos siglos Cataluña no dispuso de instituciones políticas propias. Y, pese a ello, mantuvo siempre viva su personalidad colectiva.

El dinamismo propio de la sociedad catalana fue el factor determinante de la continuidad de nuestro pueblo. La reforma agraria del siglo XVIII impulsó un cambio de mentalidad económica: en el mundo rural se pasó de la supervivencia a la producción de excedentes que posibilitaron el intercambio comercial, propio de una economía abierta. La revolución industrial, iniciada en el siglo XIX nos proponía convertirnos en líderes en tecnología en nuestra área de influencia económica. El resurgimiento cultural, a caballo de los siglos XIX y XX era expresión de la gran vitalidad creativa en todos los ámbitos de la cultura (poesía, narrativa, arquitectura, pintura, etc.); era el propósito

de llegar a constituir una cultura integral, de gran nivel, europea, a partir de la cual fuera posible vivir un humanismo de alcance universal. La regeneración política y el restablecimiento institucional catalán eran la exigencia de una dignidad nacional como expresión integral de la vitalidad de la propia sociedad catalana.

Es bien cierto que nuestra historia está llena de contradicciones e injusticias, como todas las historias de todos los pueblos. Pero el hilo conductor de nuestra permanencia como país es fruto de la sociedad civil catalana: la valoración del trabajo, la capacidad de iniciativa tecnológica y empresarial no eran un hecho al margen



Reunión del jurado del premio AEDME, en el año 1988, presidido por Enrique Fuentes Quintana. A su lado, el presidente de AEDME, Carlos Güell de Sentmenat.

de la dimensión cultural del país. La gran mayoría de iniciativas culturales tenían el apoyo financiero y el calor humano de los protagonistas económicos de nuestra sociedad.

Jaume Vicens Vives fue el maestro que enseñaba este estilo catalán a quienes después fundarían el Círculo de Economía. Hoy vivimos en una sociedad diferente: el papel redistributivo del Estado, a través del sistema fiscal, la vertebración de la empresa más estamental entre accionistas y gestores, la globalización de las empresas multinacionales hacen más difícil la vinculación de la empresa a la cultura en la que se halla inserta.

A pesar de todo ello, el Círculo de Economía sabe que los valores de la empresa para con

la sociedad –lo que hoy llamamos «responsabilidad civil de la empresa»– son imprescindibles para su interacción.

Una empresa no es sólo una suma aritmética de intereses particulares, es la expresión de la capacidad de iniciativa de un pueblo.

Por este motivo se creó AEDME (Asociación Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial), como instrumento para sensibilizar, promocionar y difundir este espíritu de mecenazgo que las empresas deben tener para sentirse vinculadas a los problemas y esperanzas del pueblo, de la sociedad en la que actúan.

Hoy debe valorarse este esfuerzo creativo del Círculo de Economía, que es la realidad de AEDME.

La internacionalización pasiva

Los procesos de integración económica acostumbran a registrar una intensificación de los flujos de inversión extranjera entre los países afectados, puesto que las empresas refuerzan sus estrategias de participación en los nuevos mercados. La adhesión de España a la CEE, por otra parte, coincidió con un proceso de fuerte aceleración de los movimientos internacionales de capitales entre países a consecuencia del fenómeno de la globalización.

Como ya se ha expuesto en el apartado dedicado a la inversión, España consiguió una posición fuertemente receptora de inversión directa extranjera durante el primer quinquenio del nuevo ciclo económico, justo en el momento en que en el mundo se producía un espectacular crecimiento de estos flujos, muy por encima del resto de las principales macromagnitudes de la economía internacional, que llegó en 1990 al nivel récord de 220.000 millones de dólares, para mantenerse después entre 150.000 y 200.000 cada año.

Las entradas netas de capital a largo plazo, durante los años 1986-1990, superaban con mucha comodidad el déficit por cuenta corriente de cada año, provocado básicamente por el desequilibrio comercial con el exterior. En una proporción superior al 90 %, se trataba de inversión dirigida al sector privado. Entre las formas de la inversión privada, además, predominaba la directa, más vinculada a proyectos empresariales y a creación de nuevas actividades productivas, bastante superiores a las otras dos vías, como son la inversión en cartera y en inmuebles. Frente a la inversión, como conducto preferente de entrada de capitales a largo plazo, la financiación exterior por la vía del crédito tuvo muy poca importancia.

Pero en 1991, y ya con absoluta claridad en 1992, las administraciones públicas tomaron el relevo al sector privado como principales receptores de capital a largo plazo, básicamente a través de títulos de la deuda pública. La adquisición de deuda pública por no residentes, que pasó a ser la vía dominante de la entrada de fondos, constituía una fórmula de cobertura del déficit por cuenta corriente de gran incertidumbre, como no se tardaría en comprobar.

Los desequilibrios económicos básicos y la crisis de expectativas respecto del proceso de unión económica y monetaria promovida por la CEE condujeron a la liquidación de este tipo de posiciones y a la caída continuada de la cotización exterior de la peseta, que forzaron cambios radicales en el sector exterior. Desde 1991, la inversión directa recibida inició una tendencia a la baja, mientras que, en cambio, la inversión emitida tendía a crecer, si bien de una forma irregular.

La Tabla 6.3 reúne las cifras disponibles sobre la inversión directa exterior recibida en España, y también la que corresponde a la inversión emitida, controladas a través del registro oficial. En la tabla se hace patente una información muy importante respecto al comportamiento de este agregado durante el periodo, que es el aumento extraordinario de la inversión directa efectuada por empresas españolas en el exterior.

Tabla 6.3. Proyectos de inversión directa exterior (en millones de pesetas)

	Inversión directa exterior recibida	Inversión directa exterior emitida
1986	400.903	66.857
1987	727.279	100.597
1988	843.254	229.707
1989	1.244.988	280.384
1990	1.819.851	454.814
1991	2.300.996	676.904
1992	1.914.494	518.058
1993	1.855.609	443.668
1994	2.347.805	1.019.976
1995	1.748.100	948.178

En efecto, la proyección inversora estrena en este periodo unas magnitudes y un dinamismo completamente nuevos en la historia económica del país. Se distinguen aquí dos tipos de actuaciones de naturaleza bastante distinta. Por una parte, algunas grandes empresas, que operaban en sectores hasta entonces protegidos y altamente regulados, como banca, energía y telecomunicaciones, trataron de incrementar su tamaño para situarse en nuevos mercados con un elevado potencial de crecimiento. Por otro lado, muchas empresas industriales quisieron consolidarse en mercados en los que ya habían conseguido una presencia importante a partir de las exportaciones de sus productos.

El primer tipo de empresa, básicamente del sector servicios, orientó su proyección a otros mercados a partir de una estrategia defensiva, que pretendía evitar la absorción por las grandes multinacionales en un entorno muy competitivo y frente a mercados ya muy maduros. Las primeras grandes inversiones, con clara volun-

tad de permanencia, fueron efectuadas en 1991 por Telefónica en Chile y Argentina y por la gran banca en varios países latinoamericanos. Se trataba de empresas que no fabrican productos específicos ni cuentan con ventajas tecnológicas, sino que operan con servicios masivos regulados en países emergentes, en los que no es imprescindible el dominio de la alta tecnología. América Latina ha sido escenario privilegiado de la operativa de este grupo por parte de grandes empresas, generalmente de origen público.

Los factores fundamentales que impulsaron este flujo de capitales hacia el exterior pueden resumirse, tentativamente, en cinco puntos. El primero procedería de la maduración de los mercados domésticos y de la necesidad de las grandes empresas privatizadas de ganar tamaño y diversificarse para sobrevivir de forma independiente en una economía globalizada. El segundo, las facilidades en el orden gerencial que proporciona disponer de un mismo idioma –o de uno muy parecido en el caso de Brasil–, de una elevada proximidad institucional y de numerosas afinidades culturales. El tercero, el hecho de que los procesos de privatización y regulación han sido en aquella región casi consecutivos a su consumación en España, lo que ha permitido conseguir grandes cuotas de mercado de una vez y a precios bastante aceptables. El cuarto, su condición de mercados emergentes, con grandes crecimientos de población y de mercados y bajos niveles de productividad en las empresas, que podían ser fácilmente rectificadas. El quinto y último, que existe una cierta correlación negativa entre el ciclo de negocios a ambos lados del Atlántico, lo cual ha facilitado la entrada de capitales de origen español cuando éstos han dirigido su atención hacia aquellos países.

El segundo tipo de actuación desde la perspectiva de la internacionalización corresponde a las empresas industriales que, a partir de tecnología, producto y marca consolidados, y altamente competitivos, tratan de ampliar su presencia en el mercado mundial. El número de este tipo de multinacionales, a veces cualificadas como «de bolsillo», es mucho más elevado que el anterior, y sus dimensiones medias, sustancialmente menores. Las inversiones son poco controladas estadísticamente porque se realizan a menudo a partir de los saldos acumulados por las anteriores exportaciones de los productos realizadas desde la matriz, o desde otras filiales.

Acostumbran a dirigirse a unos mercados altamente desarrollados, europeos, norteamericanos y asiáticos, con el fin de sustituir exportaciones propias; se trata, por tanto, de inversión directa exterior horizontal. En una fase algo posterior, ha ido proliferando también la inversión que se propone producir en otro país, externalizando una parte del proceso, o incluso su totalidad, con el fin de reducir costes, fiscales y/o laborales, y convertirlo en una plataforma de exportación hacia terceros mercados, o de inversión directa exterior vertical. En este grupo hallamos numerosas empresas de sectores como el agroalimentario, textil y de la confección, el calzado, vehículos de motor, electrodomésticos, bienes de equipo o material de hostelería.

La crisis cambiaria

Así pues, durante los años de este periodo, España sufría un enorme y creciente déficit exterior, comercial y por cuenta corriente. También acumulaba, año tras año, un gran déficit público. Ambos desequilibrios estaban estrechamente vincula-

EL PAÍS QUE QUEREMOS

Rosa Nonell

Vicerrectora de política económica
de la Universidad de Barcelona.
Asesora general del Círculo de Economía

En 1994 la economía y la política estaban siguiendo rumbos diferentes. Se atisbaban signos de recuperación tras la recesión económica de 1993 que parecían verse amenazados por el clima de crispación política y el salto a la luz pública de complejos entramados de corrupción.

La junta del Círculo, presidida por Joan Molins, priorizó el análisis conjunto de la economía, la sociedad y la política para construir una reflexión en torno al modelo de país deseado. En esta hoja se encuentra una síntesis de los principales valores que defiende la institución.

Los tres ejes vertebradores de la formación de opinión de la entidad desde su creación confluyen para ser reemprendidos de forma más intensa en posteriores opiniones, que producirán el debate oportuno en la sociedad. La democracia y sus valores, la vertebración social y la territorial aparecen como los factores de estabilidad y cohesión en el campo de la política. En la economía siempre se han defendido los procesos de apertura, liberalización y reforma, el impulso de la capacidad de innovación y liderazgo empresarial y se ha acentuado el papel de las políticas públicas, sobre todo de la política industrial, en el desarrollo económico y social.

En este sentido, la hoja apelaba a la conciencia social y política: «Nuestro país necesita de una democracia sólida y estable que solucione los problemas colectivos», y esto implicaba ganar credibilidad tanto por parte de la política como de los políticos. El Círculo, con valentía, pidió atajar y aislar la corrupción aplicando la ley así como que se reformara la financiación de los partidos políticos. Estas primeras advertencias a la sociedad fueron desarrolladas más tarde en

La financiación de los partidos políticos de 1999. La crispación política también abonaba el terreno del enfrentamiento territorial. Pero era evidente que no sólo se necesitaba mayor sensibilidad hacia la diversidad territorial y actitudes más integradoras para afrontar la situación como apuntaba la hoja. Antes ya había reclamado el Círculo la necesidad de reformar el sistema de financiación autonómica y años más tarde publicará una de sus opiniones más impactantes y duraderas sobre la cohesión territorial, las inversiones públicas y el papel de la política pública.

El segundo frente de actuación consistía en la necesidad de modernizar las empresas y adaptarlas al cambio permanente. El análisis del Círculo se focalizó en esta ocasión en la necesidad de introducir vías de innovación tanto tecnológica como organizativa. La propuesta de introducir una mayor descentralización de la negociación colectiva no fue bien recibida por las organizaciones empresariales. La CEOE contestó al presidente del Círculo diciendo que no comprendía que se pidiera descentralización en la negociación colectiva cuando la mayoría de los convenios colectivos se negociaban en los niveles provinciales. Y Fomento del Trabajo, matizando más su opinión, tampoco compartía los planteamientos. No obstante, como la realidad es tozuda, la literatura económica española de mediados de la década de 1990

y principios del siglo XXI ha demostrado empíricamente, de manera reiterada, la ineficiencia del modelo de negociación colectiva y ha propuesto los incentivos necesarios para mejorar la eficiencia en la formación de salarios. Las sucesivas reformas del mercado de trabajo han ido introduciendo estos principios no con el ritmo que sería deseable, pero sí avanzando en la dirección correcta.

Por último, desde la política económica se reclamaban grupos industriales propios a través de la política industrial, el fortalecimiento de las relaciones banca-industria, el desarrollo de mayor seguridad concursal y una nueva política fiscal para favorecer la inversión. Nuevamente, peticiones que configurarán opiniones posteriores.

dos: para financiar un gasto público incontrolado, el gobierno tenía que ofrecer unos tipos de interés cada vez más elevados, con el fin de mantener a los inversores tradicionales y atraer nueva inversión. Esto detraía medios de financiación al sector privado y encarecía el crédito a las empresas y a las personas, lo cual presionaba sobre los costes de producción y, por lo tanto, sobre el nivel de precios, deterioraba la competitividad exterior e incrementaba aún más el déficit comercial y por cuenta corriente.

El desequilibrio presupuestario del sector público llevó al gobierno a financiarse captando ahorro del exterior, con lo que agudizó el desequilibrio en la balanza de pagos, al incrementar la carga financiera, por intereses y amortizaciones, y realimentó el déficit y la deuda. Si nos atenemos a los resultados comprobados, es obvio que la política aplicada sufría de la grave deficiencia de no haber aprovechado la prosperidad económica del país durante el primer quinquenio, entre 1986 y 1990, para realizar el saneamiento presupuestario estrictamente imprescindible.

La política macroeconómica de los socialistas afrontaba la contradicción de combinar una política monetaria estricta y una política presupuestaria expansiva. La ausencia de medidas para corregir el déficit público tenía como consecuencia una doble presión al alza sobre los tipos de interés y sobre los tipos de cambio, funesta para las empresas de los sectores productivos sometidos a la competencia. La crisis económica en Japón y, más tarde, en Alemania, con motivo de la absorción de los *länder* de la antigua República Democrática de Alemania, se presentó en el momento menos oportuno para agravar las dificultades endógenas, ya bastante importantes en sí mismas.

Los datos relativos a las reservas exteriores del Banco de España ilustran este comportamiento, tal como muestra el Gráfico 6.5. Aumentaron extraordinariamente, hasta acercarse, a mediados de 1992, a la cifra, altísima, de 70.000 millones de dólares. Pero desde el segundo semestre de aquel año bajaron a velocidad vertiginosa para frenar la especulación contra la peseta, sin conseguir absolutamente nada. Como apuntó entonces José Luis Feito, la especulación actuó de forma racional para obligar a España a realizar la política restrictiva que el país necesitaba con urgencia.

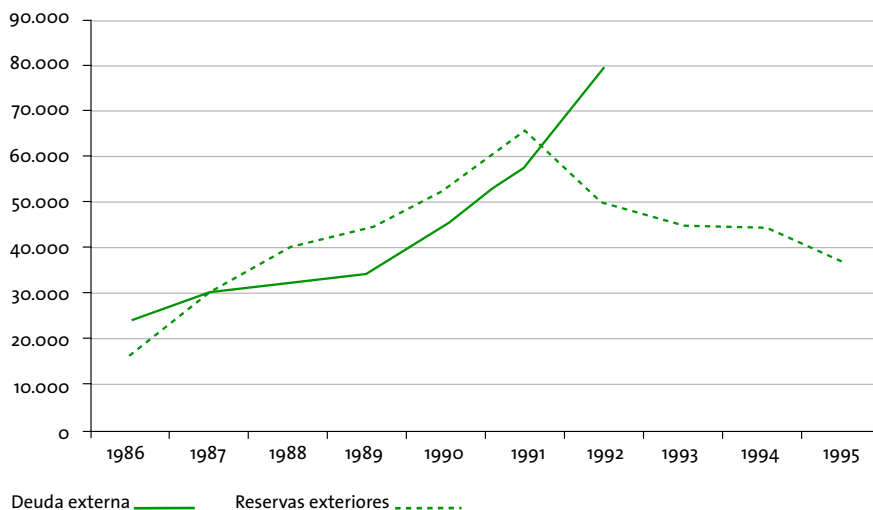


Gráfico 6.5. Datos del sector exterior a fin de año (en millones de dólares)

Entre septiembre de 1992 y mayo de 1993, la divisa sufrió tres devaluaciones consecutivas, a las que se añadió una más, del 7%, el 5 de marzo de 1995. En este intervalo, la antigua divisa española se desplomó más de un 40% frente al dólar. La deuda exterior, como muestra el mismo Gráfico 6.5, también fue creciendo a gran velocidad. Con todo, no puede alargarse más la serie, porque el Banco de España interrumpió la publicación de este agregado al considerar que, una vez desaparecido el control de cambios, resultaba ya escasamente representativo en una economía con libertad total de movimientos de capital.

UN CICLO ECONÓMICO COMPLETO

Tras la larga fase de estancamiento económico, entre 1973 y 1985, habiéndose procedido a una auténtica purga de la base productiva a causa de las crisis y la reconversión de numerosos sectores productivos, así como por la aplicación de controles salariales y reformas en el mercado de trabajo, la economía española se hallaba en condiciones de sumarse a la expansión ya iniciada unos años antes por Estados Unidos y, más tarde, por la Europa occidental. La adhesión a la CEE ofrecía nuevas oportunidades y, además, hacía llegar recursos en grandes cantidades, a través de los programas comunitarios de gasto. Al mismo tiempo, los grandes aumentos de la inversión incrementaban con rapidez la productividad. Las condiciones generales habían pasado a ser extraordinariamente favorables, gracias a la caída radical de los precios del petróleo y otras materias primas y también por la ola de prosperidad que volvía a hacer acto de presencia en los países desarrollados.

Resultado de la combinación de los elementos anteriores, el crecimiento del PIB empezó a elevarse rápidamente para dar forma a una nueva fase expansiva entre

1986 y 1991, que, sin embargo, pronto habría de ir seguida por toda clase de signos de agotamiento, en 1992, por el inicio de una muy profunda crisis en el segundo semestre de aquel año y también, sobre todo, a lo largo de 1993. Los años de 1994 y 1995 presentarían una línea cada vez más clara de recuperación, si bien en un clima de desconfianza generalizada hacia las autoridades políticas y económicas, causado por la pasada experiencia y, asimismo, por el descubrimiento de algunos casos de corrupción en las más altas instituciones del Estado. Se trataba sin duda de un cambio de ciclo que únicamente esperaba los resultados de una consulta electoral para materializarse. Desde el primer trimestre del 1996, en efecto, empezaría, a nivel político, una nueva etapa de características muy distintas. La Tabla 6.4 presenta los valores del PIB a precios de mercado y del PIB por habitante, en equivalencia a millones de euros de 1995, así como las tasas de variación interanual de ambas series.

Tabla 6.4. PIB a precios de mercado

	PIB		PIB por habitante	
	(millones de euros de 1995)	Variación en %	(euros de 1995)	Variación en %
1986	325.035	3,20	8.366	2,77
1987	343.370	5,64	8.804	5,24
1988	368.905	7,44	9.426	7,06
1989	389.840	5,67	9.930	5,35
1990	405.794	3,89	10.308	3,81
1991	416.015	2,52	10.535	2,21
1992	418.531	0,60	10.556	0,19
1993	416.175	-0,56	10.455	-0,96
1994	427.374	2,69	10.698	2,33
1995	447.205	4,64	11.159	4,31

Las reformas de los últimos años del periodo precedente, junto a la liberalización del sector exterior que implicaba la integración a la CEE, así como las expectativas promovidas por la misma adhesión, proporcionaron un fuerte impulso al crecimiento de la inversión y, con él, al aumento de la producción y del empleo. En 1986, primer año del nuevo periodo, la inversión creció el 9,9 %, mientras que el PIB lograba el 3,2 % de incremento y, por primera vez en doce años, el empleo conseguía una elevación próxima al 1,9 %. La representación gráfica de esta evolución (Gráfico 6.6.) deja muy clara la existencia de una fuerte fase ascendente hasta 1991, para dar paso a una crisis, ya muy marcada en 1993, y al posterior inicio de recuperación.

Esta nueva etapa del capitalismo español abarca un ciclo completo y muy marcado, en comparación con periodos anteriores: expansión entre 1986 y 1991, crisis entre el último semestre de 1992 y el primero de 1994, y recuperación durante el resto de 1994 y todo 1995, con lo que empezaba la fase de expansión de un nuevo ciclo en 1996, coincidiendo con las elecciones generales del mes de marzo de ese año y el acceso de José María Aznar a la Presidencia del gobierno. El punto más ele-

vado del ciclo se alcanzó muy pronto, con la tasa de crecimiento de 1988, por la tardía incorporación de la economía española a la oleada internacional de crecimiento comenzada en los años 1982-1983.

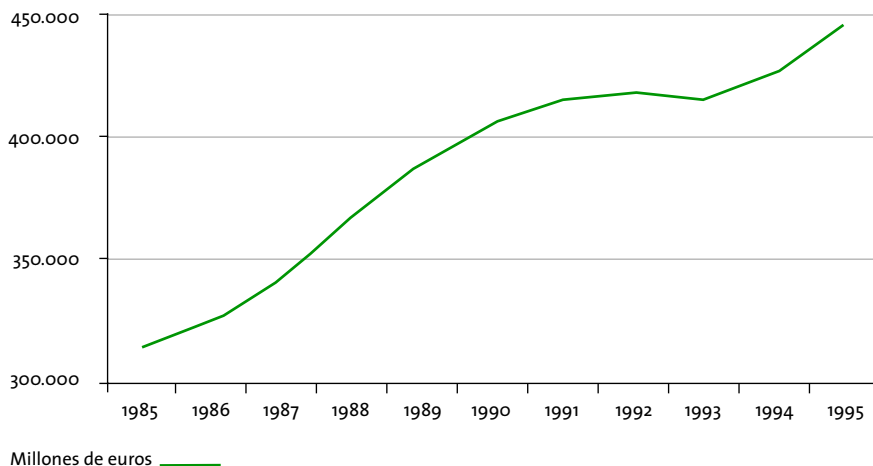


Gráfico 6.6. PIB de España a precios de mercado, en equivalencia a euros de 1995

En cambio, la fase de madurez del nuevo ciclo se inició en España algo antes que en la esfera internacional, porque la ola expansiva se desaceleraba a partir de 1989. El crecimiento económico de aquellos años fue en España muy breve, pero más intenso que en la mayoría de países desarrollados. En cambio, el debilitamiento de los incrementos de la inversión y del producto total de la economía fue más claro, y la caída de 1992-1993, bastante más intensa. La reducción del empleo devolvía a España el liderazgo mundial del paro, que, a partir de 1990-1991, llegaba a un máximo histórico nunca alcanzado antes del 21,9 % de los activos. En 1994 y 1995 se recuperó el crecimiento del PIB y cambió el signo de las variaciones del empleo gracias al nuevo incremento neto de puestos de trabajo en el último año del ciclo.

Durante cinco años, entre 1986 y 1991, la economía incrementó su ritmo de crecimiento y se logró una tasa próxima al 6 % anual de promedio, con lo que se superó en mucho la expansión de cualquier otro país europeo. El Gráfico 6.7. presenta las variaciones interanuales comparadas del PIB y del empleo, a las que se añaden las de la inversión. La fuerte recuperación de la inversión, con un incremento real superior al 75 % en pocos años, fue el gran motor de la fase de expansión. Contribuyeron decisivamente a ello la inversión extranjera directa, las nuevas expectativas generadas por la pertenencia a la CEE y el buen comportamiento de los beneficios empresariales. Pero también, en gran medida, el incremento de la demanda interna bajo el impulso del crecimiento salarial. Desde 1986 y hasta 1990, el poder de compra de los salarios aumentó de forma constante entre uno y dos puntos porcentuales anuales, al mismo tiempo que crecía fuertemente el empleo, pues se crearon casi dos millones de nuevos puestos de trabajo.

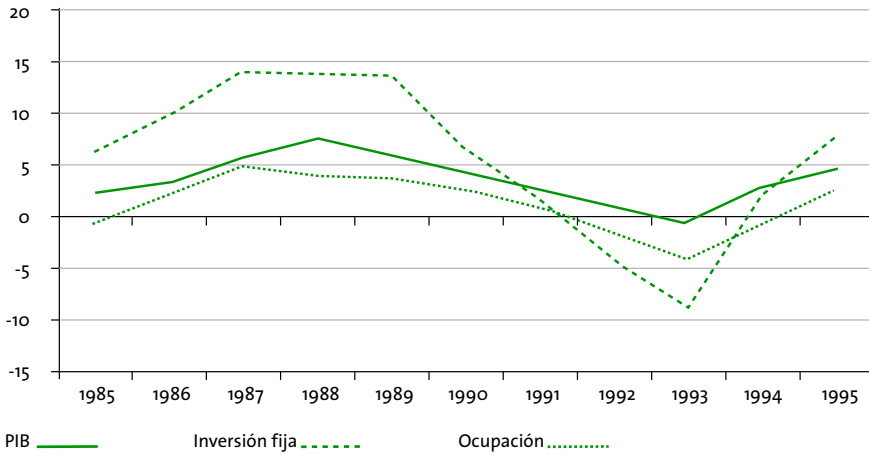


Gráfico 6.7. Evolución real de los principales agregados en tasas de crecimiento

Durante la fase ascendente del ciclo, desde 1985 hasta 1991, la progresión de la renta real por habitante fue bastante superior a la del conjunto de la Europa occidental, lo que permitió recuperar todo el terreno perdido, en términos relativos, durante la larga fase de la crisis de 1973-1975 hasta 1985. El Gráfico 6.8 muestra la evolución del PIB real per cápita en proporción a la media de los 29 países europeos occidentales. La serie es del todo homogénea con las que han sido representadas gráficamente en los dos capítulos anteriores. Los datos de 1991 recuperan, por fin, los de los años 1973-1975 y llegan a superarlos. De nuevo, la crisis hace perder terreno en términos relativos. Pero en el último ejercicio de la serie, el año 1995, se vuelve a recuperar el índice de 1991 y a superarlo.

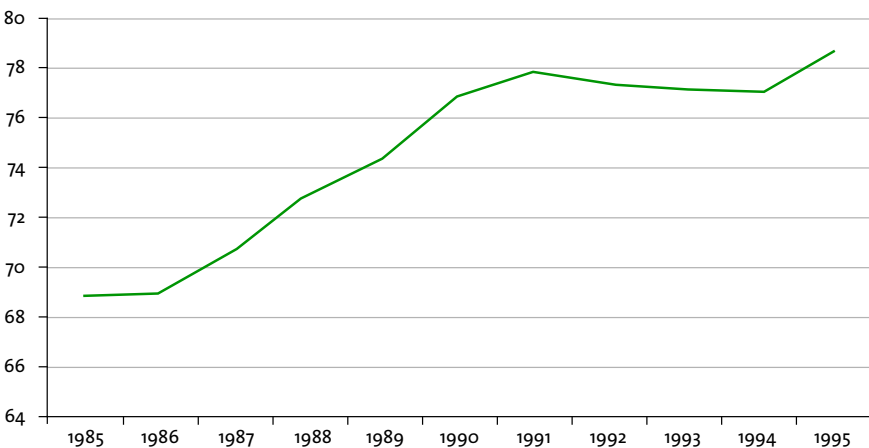


Gráfico 6.8. PIB per cápita de España, en proporción de la media europea

UN CÍRCULO IMPENSABLE SIN EUROPA

Javier Solana

Alto representante para la Política Exterior y la Seguridad Común de la UE

El año pasado la UE celebró su cincuenta aniversario. Este año es al Círculo de Economía al que le corresponde celebrar cinco décadas de existencia. Durante toda esta larga trayectoria de actividades y liderazgo empresarial, siempre he percibido a los amigos del Círculo profundamente europeístas. Cooperación, dinamismo y apertura al exterior han sido ejes fundamentales de lo que yo llamaría la «ideología del Círculo». El Círculo sería impensable sin Europa.

El Círculo de Economía ha sabido desarrollar una intensa labor pedagógica sobre los valores de Europa. Ha reclamado de dirigentes políticos y empresariales que Europa se situara en el corazón de todas sus políticas y actividades, y no ha dudado en recordar que España y Cataluña sólo crecerían en la modernidad si se abrían a Europa, costara lo que costase. En cada década, ha sabido modular su papel según las circunstancias: los primeros años fueron fundamentales para ayudar a abrir España al exterior. Después vinieron los tiempos de defender la integración en la CEE cuando, más allá de los Pirineos, nos miraban con recelo, parte del empresariado rechazaba los cambios necesarios o la ciudadanía los encontraba demasiado severos. La transformación que España vivió tras la entrada en la CEE estuvo acompañada de intensos debates y reflexiones alentados desde el Círculo. Tanto en los momentos entusiastas del proceso constitucional como ante los retos de la ampliación al Este o en las circunstancias más difíciles del desconcierto institucional, el Círculo ha contribuido al diseño de respuestas sin cuestionar los valores fundamentales de Europa. Europa se encuentra frente a retos determinantes para su futuro. Con el Tratado

de Lisboa, ha recobrado la confianza en sí, desde el punto de vista institucional. Pero esto no es suficiente para hacer frente a los grandes desafíos del siglo XXI: la estabilidad en numerosas zonas del planeta, el cambio climático y los problemas económicos y financieros se ven atizados por el lado más oscuro de la globalización. El mundo actual nos sorprende por la rapidez de los cambios y sus efectos en todo el planeta. Estos cambios ya no se producen periódicamente, son permanentes. Tampoco afectan ya sólo a un número reducido de personas, sino que repercuten en mayor o menor medida en todos nosotros y en todos los ámbitos de nuestras vidas.

Lo que no ha cambiado es el papel que los empresarios y el mundo económico tienen que desempeñar en la sociedad. Una tendencia fundamental actual es la integración económica. El comercio internacional ha crecido un 70% en cinco años. La inversión directa se ha duplicado. La integración financiera está llegando a cotas impensables hace sólo unos años. La crisis que sufrieron el verano pasado los mercados de crédito y la rapidez y profundidad con la que se propagó la escasez de liquidez dan buena idea del grado de integración que hemos alcanzado y también de los riesgos asociados. A ello

tenemos que sumar los cambios en los centros de poder y decisión: dentro de los Estados, asistimos a una transferencia de poder de los gobiernos a la sociedad, a los mercados, a diversos tipos de grupos, incluso a los individuos. En este contexto, los empresarios y los círculos económicos tienen una responsabilidad creciente a la hora de buscar cómo mitigar los aspectos más negativos de la globalización y salvaguardar los valores sobre los que la Unión Europea se ha ido edificando al filo de los años: la paz, la solidaridad, la libertad, una prosperidad justa y compartida y el deseo de compartir estos valores con sus vecinos. Junto a la Unión Europea y Estados Unidos, otros países están despuntando y reclaman un estatus global. Rusia trata de recuperar el papel perdido. China y la India se afirman

como potencias con vocación global. Los empresarios, que ven la realidad internacional con amplitud de miras y realismo, lo han entendido adelantándose, como muchas veces, a los políticos. Una de las características más admirables del proyecto europeo es su capacidad para regenerarse y adaptarse a las situaciones complejas. En pocos años, la UE ha pasado de ser una realidad económica a ser un protagonista de primer plano en la escena política mundial. Para mantener este dinamismo, necesitamos que todas las partes de la sociedad estén en primera línea. El Círculo de Economía ha desempeñado con creces este papel en España durante cinco décadas. Estoy convencido de que lo seguirá haciendo en el futuro.

La recuperación de la inversión

La inversión registró un rápido e intenso crecimiento durante los años 1986-1990, hasta lograr una tasa media anual de crecimiento real del 13 %, en contraste con la evolución permanentemente negativa del -1,8 % de la etapa de la crisis de 1973-1985 y aún muy por encima del 9,1 % de la última fase del periodo de desarrollo (1965-1973). El relanzamiento de la inversión se produjo con dos o tres años de retraso respecto a la pauta general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero con intensidad muy superior.

El más dinámico de los componentes de la inversión fue la inversión productiva privada, que regularmente logra entre el 60 % y el 70 % de la formación bruta de capital fijo, más que la inversión pública o que la inversión residencial. Los costes de personal habían reducido su trayectoria expansiva, como consecuencia de los ajustes de plantillas y de la moderación de salarios reales, a raíz de la concertación social de 1981-1985. Las cargas financieras también habían disminuido en 1983-1985, como consecuencia de la reducción del endeudamiento de las empresas y del descenso del tipo de interés nominal desde 1985, lo que generaba mayores posibilidades de autofinanciación. Los costes energéticos, finalmente, se habían desplomado de forma repentina por la bajada del precio del petróleo del mismo año 1985. Todo ello facilitó que se volviera a la senda de la rentabilidad y a acumular beneficios que permitían nuevas inversiones.

Desde la perspectiva interna, el fuerte impulso inversor guardaba relación con las medidas fiscales que permitieron la amortización instantánea de los nuevos equipos adquiridos por las empresas durante 1985 y 1986. El gran aumento del empleo desde 1986 iba acompañado por la expansión de la demanda interna y, de

forma particular, por el incremento de gasto de consumo de las familias. Desde la perspectiva exterior, la inversión directa en España, tras la integración española a la CEE, daba posibilidades de implantación en el interior de un mercado de grandes dimensiones económicas como el europeo. De puertas adentro, se podía esperar que la pertenencia española a CEE diese, tarde o temprano, amplitud y profundidad al mercado español, que ya tenía, en cualquier caso, notables dimensiones.

La emisión y recepción de la inversión directa exterior ha sido históricamente uno de los principales mecanismos de internacionalización de las economías. Desde el comienzo de la década de los 1980, este tipo de flujos económicos se intensificó a gran velocidad. Precisamente en aquellos años, coincidiendo con el cambio de la posición internacional de España a raíz de la integración a la CEE, el país se convirtió en un importante receptor, como hacen patente los datos de la Tabla 6.5. Entre 1985 y 1996, según la OMC, España habría sido receptora de inversión directa de forma acumulada, por un montante de 90,9 millardos de dólares, en quinta posición, sólo por detrás de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China. La inversión extranjera fue un importante factor de modernización de la estructura productiva, al lograr una media, durante el primer quinquenio del periodo, del 2 % del PIB, el 15 % de la inversión total y el 30 % de la inversión industrial.

Tabla 6.5. Flujos de inversión directa exterior recibida (1985-1995) en millardos de dólares

Estados Unidos	477,5	Australia	62,6
Gran Bretaña	199,6	Canadá	60,9
Francia	138,0	México	44,1
China	130,2	Singapur	40,8
España	90,9	Suecia	37,7
Bélgica-Luxemburgo	72,4	Italia	36,3
Holanda	68,1	Malasia	30,7

Entre las explicaciones más utilizadas para dar cuenta de esta situación excepcional, aparte del clima de apertura económica exterior, que afectaba a todos los países miembros y a otros muchos, se consideran importantes las siguientes: 1) el nuevo sistema de garantías de todo tipo que implicaba la pertenencia de España a la CEE; 2) la amplia liberalización que se derivaba de la aplicación de la normativa comunitaria sobre inversión extranjera; 3) la existencia de un mercado de dimensiones que, a escala europea, eran relativamente grandes y la certeza del aumento de la renta per cápita debido a la política regional y de cohesión comunitaria; 4) una favorable relación entre unos costes laborales más bajos que en los países miembros y unos niveles medios de productividad del trabajo; y 5) la favorable posición cara al conjunto del gran mercado de la CEE para empresas extracomunitarias, como por ejemplo las norteamericanas, japonesas o coreanas.

Los tipos de operación realizados fueron bastante diversos. La nueva inversión productiva o *greenfield*, la más orientada a la creación de nuevo tejido productivo, y con mayor voluntad de permanencia, ha sido estimada en aproximadamente la

mitad del total. El resto correspondería a adquisición, por compra o fusión, de empresas ya existentes. Los datos estadísticos sobre la procedencia de la inversión no permiten adelantar mucho en el tema debido a la utilización de plataformas en Europa –como, por ejemplo, Holanda y Suiza– por parte de empresas no europeas, y por la presencia de España como segundo en la lista de los países de origen de la inversión exterior, lo cual corresponde a la inversión realizada por empresas de propiedad extranjera pero con sede en España.

En cuanto a sectores receptores, en España el gran ciclo de la inversión directa exterior se dirigió en proporciones parecidas a la industria manufacturera y a los sectores de servicios a las empresas dentro del sector terciario. En la primera de estas agrupaciones, sobresalen la industria agroalimentaria, la industria química y la fabricación de vehículos de motor. En la segunda, los servicios financieros y los seguros, las telecomunicaciones y los servicios informáticos. La recepción de inversión directa exterior fue mucho más regular y estable cuando se dirigía hacia la industria manufacturera, mientras que los servicios adquirieron un papel muy predominante en los últimos años de la década 1980.

La captación de inversiones desde la perspectiva regional se distribuyó de manera muy desigual, con una concentración muy grande en Cataluña y la comunidad de Madrid. La naturaleza de la inversión recibida en ambas economías resultaría bien distinta, puesto que en el caso catalán predominaba ampliamente la inversión de carácter manufacturero, mientras que en la capital del Estado se trataba muy principalmente de inversión dirigida al sector terciario. También fueron receptoras de inversión exterior con cierta importancia, si bien muy lejos de los dos espacios mencionados de gran aglomeración, Aragón, el País Valenciano, las islas Baleares, el País Vasco y Andalucía. Aparte y notablemente por debajo, pero en términos bastante elevados en porcentaje del propio PIB, o per cápita, se sitúa el caso de Navarra. Las restantes nueve comunidades autónomas apenas recibieron inversión de este tipo.

La entrada de capitales exteriores da forma a un mecanismo de activación del crecimiento económico de importancia muy estratégica, entre otras razones por su incidencia en el orden tecnológico, pero es imprescindible que, junto a ésta también se produzca una acción inversora importante del Estado. La inversión pública, a través de la creación o modernización de infraestructuras y del aumento de la dotación de capital público, debe proporcionar una colaboración imprescindible a la inversión privada. La trayectoria de la inversión pública, por tanto, es una variable muy relevante para la productividad y la competitividad del conjunto de la economía. Esto alcanzaba una trascendencia aún mayor que en otros periodos, cuando tenía lugar el inicio de la integración con el gran mercado de la CEE, a consecuencia de las dificultades de accesibilidad y del elevado grado de perifericidad que afectaba a la geografía española en relación con Europa, como ha argumentado Willem Molle.

El gobierno socialista dio una marcada prioridad a la inversión con finalidades de redistribución, desde la perspectiva regional, sobre la inversión que persigue maximizar el crecimiento económico. Los trabajos de infraestructura emprendidos tenían sobre todo una orientación interna y de carácter radial, más que de servicio a la operación de integración en Europa que se trataba de conseguir al mismo tiempo. La cohesión y la reducción de las disparidades regionales logró un carácter preferente, con un apoyo claramente asumido por sectores muy mayoritarios de la sociedad española, por encima de otro tipo de objetivos, como, por ejemplo, la conexión con la red ferro-

ESPAÑA Y EL CÍRCULO

José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del gobierno de España

Recibo con satisfacción y agrado la petición del Círculo de Economía para realizar una aportación personal a su libro conmemorativo de un tan dilatado periodo de presencia en la sociedad catalana y española.

Se me pide una nota, una «ventana» sobre el Círculo y España. Me gusta esta última denominación porque lo que necesita nuestra sociedad son opiniones y planteamientos tan transparentes como el cristal y que, como las ventanas, permitan mirar no sólo hacia dentro, sino sobre todo hacia fuera.

El Círculo se ha caracterizado por esa claridad de ideas y de objetivos: no sólo se ha planteado, y creo que ha conseguido, ser lugar de encuentro y creador de opinión, sino que ha actuado promoviendo iniciativas en lo económico, en lo social y, por ende, en lo político.

El Círculo es una iniciativa de la sociedad, especialmente de la sociedad catalana, pero con vocación de ser escuchada en toda España. Su actividad, sus iniciativas han sintonizado con los grandes desafíos de nuestro país: Europa, la globalización, el papel de nuestras empresas en el exterior... Una economía como la catalana, tan volcada al exterior, tan vinculada a Europa, está en las mejores condiciones para ocupar un lugar de vanguardia en la creciente presencia española, de empresas españolas, en todo el mundo. Cataluña, históricamente, ha mantenido fuertes lazos de todo tipo con el Mediterráneo y por ello está llamada a protagonizar, junto con las otras comunidades interesadas, la presencia española en ese marco geográfico tan necesitado de cooperación, diálogo y paz.

Cataluña cuenta con vocación internacional, con empresas destacadas, con universidades y centros de investigación prestigiosos. Su papel ha de ser, con energía y optimismo, mirar al futuro que es común con el resto de España, lo que sintetiza en competitividad, economía globalizada, I+D+i, diálogo social para mejorar la vida de los ciudadanos, más derechos, más Europa y un proyecto de país asumido por todos.

El Círculo es un gran altavoz de Cataluña que mira también hacia España. Ha cumplido misiones importantes, pero las más trascendentales están aún por llegar: se llamarán convivencia, desarrollo compartido, papel de Cataluña y de España en un mundo sometido a tantos cambios. Me importa mucho el pasado, lo hecho y aportado por el Círculo en la etapa que ahora acaba. Pero me importa más el futuro, que, si me permitís que explore dentro de mi optimismo, creo que ha de ser trascendental para toda la sociedad española, pues lo serán los mensajes y objetivos que con seriedad y serenidad vais, sin duda, a seguir elaborando.

Permitidme sólo que añada, como presidente del gobierno de España, que sé que éste es un camino de doble dirección y que mi gobierno es consciente de cuánto es necesario, en lo presupuestario y en lo político, para que Cataluña, y con ella, España se beneficien de las grandes perspectivas de un futuro común.

varia de ancho europeo o la mejora de los enlaces por vía terrestre –autopistas y auto-vías– con Francia y el resto de Europa, que no registraron cambios sustanciales.

El dinamismo del consumo interno

Durante la etapa 1986-1996, el consumo privado, pese a la caída de 1993-1994 volvió a registrar un dinamismo muy notable, después de la larguísima docena de años de estancamiento del periodo precedente. La media del ritmo de crecimiento fue más que notable, pero bastante desigual debido al acusado perfil cíclico de la evolución registrada. Trasladado a cifras por habitante, como indicador más preciso de la evolución del nivel de vida material de la población, este agregado se representa en el Gráfico 6.9. junto con los años de la etapa anterior para mostrar el cambio de ritmo. La curva hace patente la ausencia de ganancias durante la etapa de la crisis del petróleo y también el extraordinario aumento conseguido durante la fase expansiva del nuevo ciclo, de más de un 30 % en sólo seis o siete años, entre 1986 y 1992, así como el estancamiento del fin del periodo.

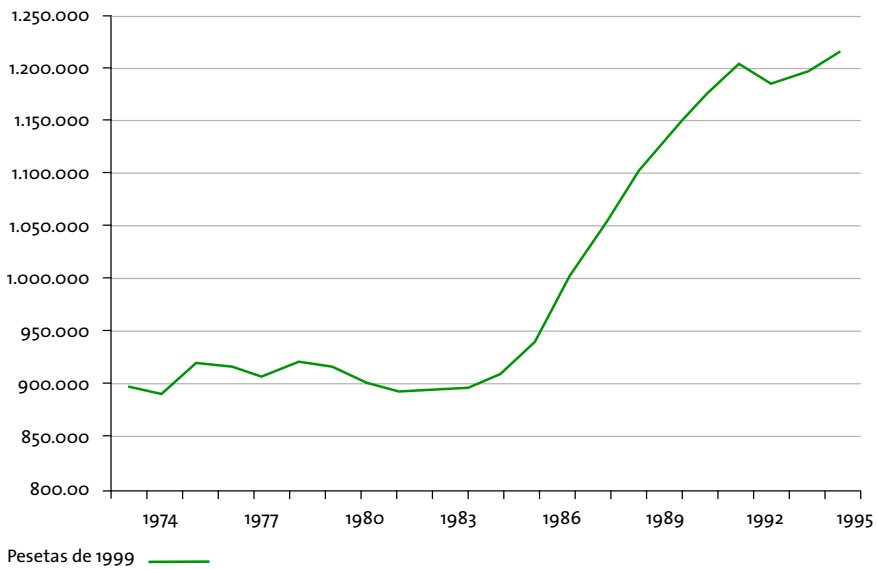


Gráfico 6.9. Consumo privado real por habitante (1974-1995)

Esta nueva etapa expansiva acentúa algunas de las tendencias de cambio estructural comprobadas durante la anterior y muy larga fase de crecimiento de 1961 a 1973, pero añade algunos elementos realmente nuevos. Se observan ante todo dos factores que han tenido transformaciones fundamentales: la unidad básica de consumo y todo el sistema de distribución comercial y del comercio minoris-

CATALUÑA Y EL CÍRCULO DE ECONOMÍA

José Montilla Aguilera

Presidente de la Generalitat de Cataluña

Sería difícil entender la personalidad del Círculo de Economía, a lo largo de estos cincuenta años, sin tener presente su vinculación y compromiso en Cataluña, y sin partir de su voluntad de propiciar el acercamiento de Cataluña –y también de España– a Europa.

La creación del Círculo se produjo en un contexto marcado por los Acuerdos de Roma y la necesidad de orientar la sociedad catalana hacia una recuperación que no podía ser ajena a la anomalía política del franquismo y al gran mercado europeo que entonces se estaba construyendo.

Del mismo modo, tampoco el Círculo podía ser ajeno a la evolución de España y Europa, y al mismo tiempo, como decía Vicens Vives, a la necesidad de vertebrar una «infraestructura espiritual» de Cataluña que respondiera a la emergencia de una burguesía emprendedora y moderna, del pactismo político, de la tolerancia ideológica y la igualdad de oportunidades sociales. Desde la perspectiva del relato y de su contenido, el Círculo demostró claramente la calidad del capital humano e intelectual que reunía. Su capacidad programática quedó reflejada, por ejemplo, en los Criterios Básicos de 1968, en los que, entre otras cosas, se pedía la subordinación del poder militar al poder civil, el desarrollo industrial de España, el crecimiento de la productividad, la eficacia y el control de las inversiones públicas o la participación de Cataluña y de «sus hombres» en el «aparato rector» del Estado.

Hace cincuenta años, la sociedad civil catalana asumió que una cierta pasividad ante las cuestiones colectivas tendría unos costes no asumibles para el futuro de la economía y de la sociedad catalanas. Por medio de la articulación de un discurso regenerador que situara la democracia,

que situara a Europa y el libre mercado en el centro de los horizontes de Cataluña, el Círculo se convertiría muy pronto en el grupo voluntario de empresarios más importante de España, ejerciendo «un poder suave» basado en la creación de conocimiento, de opinión y de influencia entre las nuevas élites económicas, administrativas y académicas.

Los encuentros organizados en la Costa Brava, el libro blanco *La opción europea por la economía española*, o su estudio de la década de 1970 sobre el Área Metropolitana de Barcelona, en el que se afirmaba con rotundidad que afrontar el ordenamiento metropolitano era intentar resolver el futuro económico y social de Cataluña, son muestras de un rigor y de una clarividencia que todavía hoy nos pueden servir de ejemplo.

Después llegaría la democracia y, con ella, la entrada de España en Europa; pero el Círculo continuaría siendo un núcleo de pensamiento y de opinión plenamente corresponsabilizado con la evolución de Cataluña y, en especial, con los organismos rectores u orientadores de la actividad económica.

Cincuenta años después, todo ha cambiado, es cierto, pero sigue siendo fundamental que una institución como el Círculo mantenga su vinculación explícita con Cataluña, con nuestros intereses colectivos y con el posibilismo. Es importante que el Círculo continúe generando nuevos espacios de vertebración entre la empresa, la

Administración y las universidades, entre Cataluña, España y Europa, y entre las corrientes profundas de nuestra sociedad y los retos que supone la globalización. Y que lo haga desde el realismo político y la ambición económica. Es el momento de abrir el camino de una Cataluña más capacitada para dialogar consigo misma y, a la vez, más abierta y cosmopolita. Es el momento, también,

de definir un programa de modernidad que dé una nueva consistencia a nuestro sistema político y económico. Cataluña debe contar como nunca con el Círculo para avanzar en la definición y ejecución de este programa de modernidad transformadora, que no será otra cosa que la confirmación y adecuación a la trayectoria de estos cincuenta años al servicio de nuestro país.

ta. En cuanto a la unidad básica de consumo, como factor condicionante de las nuevas pautas de comportamiento, es fundamental la reducción de la dimensión media de los hogares, el crecimiento del número de familias monoparentales y, también, del total de personas que viven solas. Es muy importante, asimismo, el cambio en la estructura de los ingresos medios de las familias que resulta del rápido crecimiento del índice de actividad, y de empleo, de la población femenina. Respecto al contexto de la distribución comercial, son hechos fundamentales la extensión de las grandes superficies comerciales y la generalización del uso de las tarjetas de crédito, así como, más tarde y más lentamente, el desarrollo del comercio electrónico.

Son características de este periodo, por otra parte, dos grandes transformaciones en el acceso al consumo y a la procedencia de los bienes adquiridos por los consumidores. El primero de los fenómenos que aparece de manera muy especial en este ámbito es la muy intensa democratización del consumo. En otras palabras, se produce una decidida convergencia en los volúmenes relativos al gasto de consumo, y también en su composición, entre las familias de todos los grupos de renta. El otro fenómeno singularmente destacable del periodo es la rápida elevación de la proporción de los bienes de importación en el consumo de los hogares, lo que configura una auténtica internacionalización del consumo. Las dos características de los nuevos patrones de consumo, democratización e internacionalización, acompañan, asimismo, a un importante aumento del gasto de las familias en el capítulo del turismo y los viajes, cuestión que afectará a la balanza turística de una manera creciente.

Por agrupaciones de gasto, la mayor de las transformaciones del consumo consiste en el descenso continuado de la importancia relativa del gasto para la adquisición directa de alimentos y bebidas no alcohólicas. La caída del consumo alimentario hace referencia al gasto interior del hogar, que es sustituido en una proporción muy elevada por el gasto fuera del hogar para la adquisición del servicio comercial de alimentos preparados, que corresponde al grupo de gasto de hoteles, cafés y restaurantes. También se incrementó mucho el gasto de las familias relacionado con la vivienda, como consecuencia de los grandes incrementos de los precios y de los alquileres, así como también de la preferencia, muy intensa en España, por el régimen de propiedad frente al de alquiler. La elevada proporción de

viviendas en propiedad traduce el rápido aumento de la prosperidad de las familias, puesto que, propiamente, es un bien de inversión y constituye un activo importante en el patrimonio de las familias. Un último gran cambio se relaciona con la aparición de nuevos productos de alta tecnología, como el ordenador personal y los nuevos equipos de la electrónica de consumo.

La evolución de la estructura del gasto de consumo de las familias sigue una línea parecida a la de los demás países miembros de la CEE, aunque con algunas diferencias en las preferencias de los consumidores. España ha sido clasificada, junto con Italia, en un grupo de países intermedios entre los de renta por habitante más elevada (Dinamarca, Francia, Benelux, Alemania y Reino Unido) y los de estructuras de consumo menos modernas (Grecia y Portugal). El gasto de las familias está muy orientado hacia la vivienda, la segunda residencia, el equipamiento del hogar y el automóvil. En cambio, el gasto en otros bienes de consumo duraderos, como los ordenadores personales, y en determinados servicios, como enseñanza y sanidad, es bajo en términos internacionales, incluso si se añaden los gastos cubiertos por las administraciones públicas en estos capítulos, dado que éstas no llegan a compensar comparativamente la modestia del gasto privado. El porcentaje de gasto familiar aplicado a la agrupación de otros bienes y servicios, que incluye de forma primordial el gasto en hoteles, cafés y restaurantes, fue el mayor entre los doce países integrantes de la CEE.

La trayectoria del empleo y del paro

La concertación social aplicada durante la etapa de gobierno de la UCD, y apenas mantenida durante los primeros años del gobierno socialista, había servido para hacer posible la transición a la democracia, manteniendo el modelo de economía de mercado, pero al precio de provocar grandes incrementos de costes y de reforzar una rigidez del sistema laboral, heredado del franquismo, que resultaba del todo incompatible con el crecimiento económico. La política laboral comenzada en 1984, y ampliada posteriormente, consistió en la introducción de los contratos temporales a fin de estimular la creación de empleo.

Los elevados costes del despido inducían a las empresas a utilizar cualquier fórmula para evitar los contratos indefinidos. La consecuencia directa, una creciente diversificación del mercado laboral en dos ámbitos, uno de extrema protección, que incluía, además, a los funcionarios y trabajadores de las empresas públicas, y otro, en continuo aumento, de enorme precariedad. Los privilegios de los funcionarios públicos y los elevados costes del despido son las causas evidentes de la muy alta tasa de temporalidad y de la injusta disparidad de situaciones, en perjuicio de los estratos de población más joven, paradójicamente los de mayor nivel de formación.

A partir de 1986, con la recuperación económica, empezaron a crearse puestos de trabajo netos tras doce años de crisis, si bien a expensas de incrementar la temporalidad. Sin embargo, la recuperación de la demanda de trabajo por parte de las empresas no resultó muy duradera, porque desde mediados de 1991 se iniciaba la segunda gran crisis del empleo en España, mucho más intensa que la primera aunque bastante más breve. La destrucción de puestos de trabajo aumentó a un ritmo muy rápido desde finales de 1991 hasta comienzos de 1994.

Las cifras de la crisis son de una enorme espectacularidad. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada cayó en más de 700.000 personas y el número de desempleados creció en más de un millón y medio de personas en sólo cuatro años, desde 1990 hasta 1994. En el primer semestre de 1995, el número de desempleados rozaba los cuatro millones de personas, y superaba en un millón el número máximo del periodo de la crisis de 1973-1985. Al mismo tiempo, el índice de paro ascendía hasta un desastroso 24 % de la población activa, lo que suponía el máximo histórico no sólo de España, sino también de todos los países de la OCDE.

La violencia de la crisis de 1991-1994 se manifestó sobre todo en la destrucción de puestos de trabajo fijos. Una de las causas de esta afectación de las partes consolidadas de las plantillas estuvo provocada por la liquidación o quiebra de muchas empresas, desaparecidas para siempre del tejido industrial español. La segunda causa estaba motivada por el comportamiento de muchas empresas que, para ganar flexibilidad en sus plantillas y capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes de la evolución negativa del mercado, optaron por reducir empleo fijo. Finalmente, y en tercer lugar, las empresas incrementaban a menudo su productividad prescindiendo de los trabajadores de más edad, cuya capacitación y adaptación a las nuevas tecnologías eran reducidas, y dejando en plantilla a los más jóvenes, que estaban mejor formados y permanecían con contratos temporales. Como han demostrado Alfonso Alba-Ramírez y César Alonso-Borrego, sólo en el punto más grave de la crisis, durante el año 1993, se registró finalmente una caída importante del empleo temporal.

Una agricultura fuertemente auxiliada

El sector primario resultó muy afectado por las consecuencias de la integración. Hasta entonces, la agricultura española estaba muy protegida y, además, afectada de un notable déficit comercial, al mismo tiempo que sufría el problema de hacer frente a grandes excedentes en producciones importantes como vino, aceite, trigo y azúcar. Durante este periodo continuó el largo proceso histórico de transformación que ya había llegado sobradamente a sus veinticinco años de historia, con fuertes reducciones en el número de explotaciones agrarias y en el empleo. En consecuencia, la superficie media de las explotaciones pasó de 10 hectáreas en 1982 a 19 en 1993.

Desde 1982 hasta 1995 –fechas de los dos censos agrarios más próximos– y, por tanto, en sólo trece años, el número total de explotaciones agrarias pasó de 2.375.000 a 1.277.597, con una espectacular reducción próxima a 1,1 millones de explotaciones. Calculada sobre 1962, la reducción habría sido superior a 1,8 millones de explotaciones. Desde la óptica tecnológica, en estrecha relación con los cambios en el tamaño medio de las explotaciones, el hecho más sobresaliente, aparte de una mecanización prácticamente completa desde antes del inicio del periodo aquí considerado, fue el incremento de la superficie regada por aspersión, que pasó de 764.356 hectáreas a 1.128.781 entre 1986 y 1994.

Toda esta transformación se vio notablemente afectada por la incorporación española a la Política Agraria Común (PAC), lo que supuso un incremento de renta para los agricultores a través de los precios y las ayudas comunitarias. En 1985, las

EL CÍRCULO Y BARCELONA

Jordi Hereu

Alcalde de Barcelona

La vocación fundacional del Círculo fue la modernización de la economía y la sociedad españolas, y su mirada estuvo situada más allá de los Pirineos. Aun así, o mejor dicho, en coherencia con la voluntad de proyección internacional que históricamente ha definido a Barcelona, el Círculo no ha vuelto nunca la espalda a la ciudad que hace cincuenta años lo vio nacer y lo ha alojado en esta fructífera historia.

El primer alcalde de la Barcelona democrática, Narcís Serra, ya era un miembro destacado del Círculo y de su junta directiva al alcanzar el cargo. Y muchos han sido los nombres que vinculan al Círculo con el Ayuntamiento de Barcelona y con la ciudad misma.

También el Círculo ha tenido una colaboración decisiva en el debate sobre la ciudad y su futuro. El libro de 1973 *Gestión o caos: el Área Metropolitana de Barcelona* sirvió para señalar los temas de la agenda a los que deberían hacer frente las primeras instituciones municipales democráticas, y su génesis fue un paso adelante de lo que más tarde sería el Plan Estratégico Metropolitano. Aspectos más concretos también han sido señalados y estudiados desde el Círculo. Sirva de ejemplo el ahora tan actual tema del agua, que fue objeto de un informe técnico en 2005, *La problemática del abastecimiento del agua en Barcelona y su entorno*.

El Círculo también ha sido foro de las diferentes opciones políticas que han aspirado a gobernar la ciudad. Todos los candidatos a la alcaldía de Barcelona han presentado su programa en el Círculo. Y, más tarde, los alcaldes hemos compartido reflexiones sobre las cuestiones estratégicas de la ciudad. En este sentido, tengo la satisfacción de haber pronunciado la

primera conferencia en catalán en las nuevas instalaciones del Círculo, en octubre de 2006, hablando de los horizontes de la competitividad en Barcelona.

Sin embargo, más allá de los aspectos concretos que vinculan al Círculo y Barcelona, hay algo más inmaterial, pero profundamente sustancial: valores compartidos. El Círculo de Economía ha sabido conjugar la práctica empresarial con la visión intelectual, uniendo empresa y universidad en una apuesta exitosa por la modernidad y la innovación. Y no es ningún misterio que éste es uno de los factores determinantes del éxito de Barcelona como ciudad. Y todo ello en el seno de una irrenunciable vocación europeísta.

Una vocación que compromete a la ciudad con los principios que inspiran la mejor tradición de Europa, principios que durante muchos años envidiamos y admiramos y que ahora representamos. Y una vocación que sitúa a la ciudad en plenas condiciones de competir con otras ciudades y territorios, aportando lo que nos hace diferentes y mejores: ideas, talento y creatividad.

Es algo que conecta con el espíritu originario del Círculo de Economía, un referente que da relevancia y prestigio a Barcelona, del mismo modo que la ciudad se convierte en espacio idóneo para que la entidad alcance nuevos hitos.

ayudas de la Administración española suponían el 2 % de la renta agraria, pero en 1996 los fondos del FEOGA ascendían al 26 % de los ingresos de los agricultores. Se trataba de conseguir niveles más altos de competitividad en explotaciones de dimensión media superior y con recurso a menos fuerza de trabajo, para hacer bajar los precios reales, pero al mismo tiempo evitar la completa despoblación de las zonas rurales. Entretanto, los salarios agrarios se duplicaron sobradamente y llegaron al índice 220 en 1996 respecto al año base de 1985.

La producción ganadera aumentó el 38 % en diez años –gracias al gran incremento de la dotación y crianza de porcino, que de 13,4 millones de cabezas de ganado en 1986 pasó a 18,7 en 1996–. También creció, si bien mucho más moderadamente, el ganado ovino, que pasó de 17,6 millones de ejemplares a 24,0 entre las mismas fechas. En cambio, las producciones típicas de las zonas de pastos húmedos de la cornisa cantábrica conocieron reducciones importantes, con perjuicio para la producción lechera y cárnica. También evolucionaron negativamente las extracciones pesqueras, a pesar de que en estos casos existían limitaciones biológicas de imposible superación con un horizonte temporal inexorable. La producción del olivo creció el 20 %, el sector de la fruta y las hortalizas, así como los cultivos industriales, el 40 %, y el cultivo de la viña resultó enteramente renovado. En general, el área atlántica recibió una afectación mucho más negativa que ninguna otra gran región española. En cualquier caso, desde una perspectiva general, debe añadirse que la producción final ganadera progresó a un ritmo muy superior al de la producción final agraria, y que ésta se comportó de manera visiblemente más lenta que la producción total de bienes y servicios de la economía.

Una industria sometida a grandes presiones

Hasta 1990, el comportamiento del sector industrial español fue muy expansivo. Aumentaron rápidamente el empleo y el valor añadido bruto (VAB) del sector, debido, entre otras causas, a la activa creación de nuevas empresas. El elemento más dinámico al servicio del relanzamiento de la industria residía, fundamentalmente, en la inversión exterior. Por su parte, la expansión asociada a la nueva inversión progresó de manera paralela y complementaria con nuevas iniciativas empresariales orientadas al *outsourcing*, proceso por el que una empresa subcontrata al exterior semimanufacturas, componentes o partes de la cadena de producción que antes producía por sí misma.

Según Asier Minondo y Gloria Rubert, la externalización de abastecimientos por esta vía de adquisición de manufacturados pasó del 27,8 % de las compras de las empresas de 1985 al 43,4 % en 1994. Ello podía producirse internamente, acudiendo a proveedores locales, pero también mediante la externalización hacia países de impuestos y salarios más bajos y, asimismo hacia proveedores de elevados niveles de calidad tecnológica sólo accesibles a través de empresas proveedoras de los países industriales más avanzados.

Por la gran importancia que ha ido adquiriendo, el sector del automóvil puede servir de ejemplo para observar las transformaciones del sector secundario. En los años de este periodo, España acabó de transformarse en una de las grandes plataformas mundiales de fabricación de vehículos de motor. Casi al inicio del periodo, el 21 de

febrero de 1986, Volkswagen compró al INI la marca SEAT, con deudas superiores a 1.000 millones de dólares. Los acuerdos tecnológicos y de cooperación del año 1982 le habían abierto el mercado español y, posteriormente, emprendía la inversión necesaria para construir una nueva gran planta de fabricación en Martorell, con importantes ayudas públicas. La japonesa Nissan obtuvo el control de Motor Ibérica en 1982 y empezó a ensamblar vehículos de turismo una vez liquidado el cupo de automóviles japoneses, dado que el transporte desde Japón incrementaba excesivamente el precio de venta en el mercado europeo. ENASA, fabricante de vehículos para el transporte de mercancías, fue vendida a la italiana IVECO, del grupo FIAT, en 1990.

Además, otras empresas, todas enteramente dependientes de multinacionales extranjeras –como General Motors-Opel, Ford, Renault, Peugeot-Talbot y Citroën– fabricaban automóviles. En 1990, el 24 % de la producción total de vehículos procedía de la fabricación de motocicletas, tractores, camiones y furgonetas para los transportes industriales. El 76 % restante correspondía a automóviles de turismo. Era, por lo tanto, un sector muy sensible a las condiciones de la inversión extranjera. La producción se encontraba concentrada en los segmentos del mercado correspondientes a los turismos de cilindrada baja y muy baja, en una proporción próxima a las dos terceras partes.

Con lo anterior, la propiedad de las empresas que operaban en este sector había pasado por entero a manos de inversores extranjeros. Desde el comienzo del periodo, la adhesión a la CEE supuso la desaparición de las exigencias de participación local en la fabricación y, por tanto, la liberalización total de las relaciones comerciales. Uno y otro factores comportaron, según Arnoud Lagendijk, una transformación que puede resumirse en tres observaciones. En primer lugar, la coordinación de la producción era transferida del nivel nacional al nivel internacional; en segundo lugar, las cadenas de producción pasaban a integrarse internacionalmente, alimentando el comercio intraindustrial y, aparte, el comercio exterior intraempresa, y, en tercer lugar, las empresas españolas de producción de componentes y prestación de servicios, ya fueran de propiedad nacional o extranjera, debían aumentar su nivel de especialización y competitividad ante la competencia con las empresas europeas del mismo sector. En un plazo forzosamente breve, las del primer círculo de proveedores de propiedad nacional debieron dar el salto hacia el exterior para transformarse, también ellas, en auténticas multinacionales.

La innovación tecnológica estaba asociada a la desintegración vertical del sector y también a la creación de empleo. Así, alrededor de 1990, el volumen del empleo en el sector de la fabricación de componentes se aproximaba a unos 120.000 trabajadores, mientras que la ocupación directa en la fabricación de automóviles sumaba sólo unos 75.000. Los efectos de arrastre producidos por la industria procedían también, básicamente, de las empresas de fabricación de componentes, a través de las compras de *inputs* y de servicios efectuadas en otros sectores de la economía. La competencia de terceros países, como Japón y Corea del Sur, una vez la tarifa exterior común se redujo al 10 % en 1995, también favorecía a España, por los costes laborales más bajos que en los otros grandes países de la CEE; es decir, Alemania, Francia, el Reino Unido e Italia.

La producción creció a una tasa bastante alta desde 1986, gracias a la rápida elevación de la renta per cápita, a las necesidades de sustitución del parque automovilístico, ya muy envejecido durante el periodo precedente de crisis económica, y

también al aumento de los niveles relativos de motorización debido a los cambios de la composición de la población, con una parte fuertemente creciente de adultos, y a los hábitos de gasto de consumo de las familias, que presentó importantes incrementos de compras por parte de la población femenina. Además, las exportaciones, fundamentalmente hacia el mercado europeo, alcanzaron un gran dinamismo, de manera que en 1990 llegaban al 53 % de la producción total. La balanza comercial del sector era inicialmente favorable, pero las importaciones también crecieron con una gran rapidez una vez se hubieron reducido los aranceles de entrada de productos comunitarios, con lo que, ya en 1989, aparecía el déficit en la balanza española de vehículos de motor.

Durante la fase más dinámica, hasta 1990, al frente del crecimiento industrial se situaban, además de la fabricación de automóviles de turismo, las industrias de la alimentación, bebidas y tabaco, de fabricación de productos metálicos, de bienes de equipo, mecánicos, eléctricos y electrónicos, química y papel y artes gráficas. Dos grandes grupos de empresas quedaban básicamente al margen. En primer lugar, el de las actividades históricamente cerradas al capital extranjero durante un largo periodo, porque se consideraban de interés nacional y de carácter estratégico para la soberanía industrial –por ejemplo, la energía, la siderurgia o la construcción naval–, y en segundo lugar, las industrias muy intensivas en trabajo, como la textil, de confección, muebles o piel y cuero. En estos sectores se mantuvo un fenómeno, de inicios lejanos, en el sentido de reestructuración productiva, con el cierre de empresas y reducción de plantillas, lo cual permitió elevar la productividad.

Entre 1989 y 1992, no obstante, los costes de producción crecieron muy por encima de los precios de venta de cualquier tipo de manufacturados, que aumentaban más lentamente que el índice de precios al consumo (IPC). El alza de los tipos de interés y de los salarios, con una productividad poco expansiva, sólo podía ser compensada con la reducción de los beneficios empresariales. Las empresas no hacían repercutir sobre los precios de venta de los manufacturados el incremento de costes debido a la fuerte competencia internacional, reforzada por la sobreapreciación exterior de la peseta que se había ido produciendo a medida que se completaba el desarme arancelario.

A partir de 1990-1991, cuando cambia la fase del ciclo, la producción industrial comienza su caída, y lo hace ya violentamente entre los años 1991 y 1993, al tiempo que el paro se dispara y sigue aumentando hasta 1995. La primera causa de esta evolución se encontraba en el proceso de desindustrialización, que empezó a afectar en 1991 a las industrias minera, siderúrgica y de construcción naval, y que después fue extendiéndose a otros muchos sectores, como las industrias textil y química o de fabricación de cemento, papel, piel y cuero o juguetes.

En el conjunto de las producciones propias del sector secundario, durante el periodo de expansión del nuevo ciclo, entre 1986 y 1990, la actividad del sector de la construcción creció a unas tasas reales muy elevadas, de entre el 10 y el 14 % en 1988-1990. En consecuencia, el peso relativo de sector dentro del PIB español pasó del 6,4 % de 1985 hasta un muy excepcional 9,2 % en 1990. Este comportamiento estaba motivado por un gran aumento de la inversión, tanto pública como privada, y llevó a las empresas del sector, así como a las de los sectores de fabricación de material de la construcción, a utilizar al máximo la capacidad productiva y la contratación de trabajadores.

Las explicaciones de este fenómeno son varias. Por una parte, la expansión de la edificación residencial respondía a la recuperación de la demanda de viviendas, tras doce años, entre 1974 y 1985, de severa atonía. También contribuyó a ello el aumento de la edificación industrial, motivado por el crecimiento de la inversión. La creación y modernización de las infraestructuras, alimentada por los fondos procedentes de Bruselas, aportó otro componente importante. La inversión pública, finalmente, introdujo elementos de calentamiento, en plena fase de expansión acelerada, a través de la promoción simultánea de una serie de obras, con un evidente componente de publicidad política, que se concretó en los trabajos preparatorios de los Juegos Olímpicos de 1992 en Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla, la capitalidad cultural europea de Madrid y la construcción del tren de gran velocidad, bautizado por el gobierno como Alta Velocidad Española (AVE), entre Madrid y Sevilla.

Naturalmente, ya terminado todo aquel programa faraónico de inversión pública, no quedaban recursos para realizar nuevas actuaciones, sino sólo deudas pendientes de pago. Las autoridades económicas no pudieron acudir al rescate de la economía productiva cuando, el mismo verano de 1992, la situación se hizo problemática. Contrariamente a lo que de él se esperaba, el gobierno sobredimensionó la expansión y, por el mismo motivo, faltó de posibilidades reales de compensar la caída de la demanda privada, agudizó la crisis posterior. Todo ello era muy importante, porque la construcción es uno de los sectores que generan mayores efectos multiplicadores en el crecimiento económico, sobre todo en un país escasamente dotado de tejido industrial y sin redes de apoyo a la internacionalización o con escasa capacidad de innovación tecnológica.

La adaptación del terciario público y privado

La evolución del sector terciario durante los diez años del periodo de la integración confirma la dinámica característica de expansión, superior a la del resto de los sectores o del conjunto de la economía, tanto en términos de VAB como de empleo. Sin embargo, en términos reales, las ganancias relativas del sector prácticamente desaparecieron por la ausencia o el limitado avance del progreso técnico. Gran parte del incremento de la producción se debía a la expansión de los servicios de no mercado, que incluyen fundamentalmente la Administración general, la educación y la sanidad.

Los servicios personales prestados por las administraciones públicas pueden afectar, positivamente o no, a los niveles de bienestar de las personas y al grado de capacitación de los trabajadores, pero difícilmente inciden sobre la producción real de bienes y servicios a corto plazo. Se trata de actividades sin incrementos de productividad y en las que el VAB se mide por la remuneración de los empleados, de manera que el incremento del producto puede proceder exclusivamente de los aumentos de los sueldos y salarios de los funcionarios públicos y del crecimiento de las dimensiones de los cuerpos administrativos correspondientes. Dado que la participación de estas actividades en el PIB de algunas regiones es muy elevada, la capacidad de éstas de generar crecimiento económico está subordinada a las transferencias desde el resto de sectores productivos por medio de los impuestos que se redistribuyen por la vía de los presupuestos generales del Estado y de las acciones de la CEE.

En el campo de los servicios de mercado, una de las ramas de la producción que conoció mayores cambios a lo largo del periodo es la distribución comercial debido a la creación de nuevas estructuras basadas en las grandes superficies y técnicas de autoservicio. Sin embargo, los procesos de concentración y la aplicación de las nuevas tecnologías avanzaron lentamente en el conjunto del sector, y tampoco aparecen aquí ganancias de productividad de gran relieve.

Entre los sectores más importantes y dinámicos de los servicios de mercado, figura la actividad de intermediación financiera. La liberalización de los mercados, con la amenaza de la competencia de la banca extranjera, provocó un proceso de fusiones para reforzar los recursos propios, conseguir reducciones de costes, incrementar la productividad y la eficiencia y ganar dimensión en el resto de España y también en el exterior. El primer paso importante en esta dirección corresponde a la fusión del Banco de Bilbao con el de Vizcaya, en 1989, que absorbía además los activos del grupo Banca Catalana. En 1990 se produjeron las fusiones del Banco Central y el Hispano-Americano, y de la Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares con la Caja de Ahorros de Barcelona. En mayo de 1991 se creaba la Corporación Bancaria de España (CBE), después Argentaria, como sociedad estatal y entidad de crédito que sumaba seis bancos públicos: el Banco Exterior de España, la Caja Postal de Ahorros, el Banco de Crédito Industrial, el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Local y el Banco Hipotecario.

Los servicios vinculados al turismo, principalmente hostelería y transportes y comunicaciones, mostraron un comportamiento relativamente parecido al del conjunto de la economía, salvo en los años finales del periodo, en los que, a causa de las ganancias de competitividad a nivel internacional, debido a la depreciación de la peseta en cerca de un 40 %, experimentaron una aceleración de la dinámica de crecimiento. Al mismo tiempo, un número importante de grupos empresariales del mundo de la hostelería intensificó su dimensión internacional, con la inversión en otras zonas turísticas, especialmente en Latinoamérica, a partir del modelo de «sol y playa» en que habían logrado un elevado nivel de especialización.

La trayectoria de la productividad

Para el conjunto del periodo, entre 1985 y 1995 el comportamiento del empleo por sectores fue muy desigual, con una gran caída del total de los puestos de trabajo en la agricultura, una reducción muy sustancial en la industria y una ampliación sostenida en los servicios, sobre todo en el ámbito de las administraciones públicas. La caída de la demanda interna y de la cuota de mercado en la economía por parte de la propia producción española, en favor de los bienes de importación, forma una parte de la explicación de tal trayectoria. Los grandes aumentos de los costes de trabajo, producidos por los incrementos salariales y, sobre todo, por el crecimiento de la presión fiscal y de las cotizaciones sociales con cargo a las empresas, constituyen la otra gran causa de la disminución del empleo.

La reconversión de las estructuras industriales y del resto de sectores productivos expuestos a la competencia exterior forzó importantes ajustes de plantilla en las empresas para conseguir recortar los costes y ganar competitividad. Pero también en este punto la dinámica de los distintos sectores de la actividad económica

aparece de forma muy diferenciada. La combinación de los datos de VAB sectorial y de empleo entre el último año anterior al inicio de este periodo y su último ejercicio, obtenidos de Julio Alcaide Inchausti, permiten estimar la evolución de la productividad (Tabla 6.6).

Tabla 6.6. VAB, empleo y productividad de los sectores entre 1985 y 1995. Tasas de crecimiento acumulativo anual

	VAB	Ocupación	Productividad
Agrario	0,60	-4,69	5,56
Industrial	2,30	-0,72	3,04
Construcción	3,95	3,83	0,11
Servicios	3,63	3,00	0,61
TOTAL	3,18	1,33	1,83

Los datos anteriores plantean el problema mayor al que se enfrenta la economía española para proyectar hacia el futuro su crecimiento económico. Durante todo el periodo, sólo se consiguieron incrementos sustanciales de la productividad en la agricultura y la industria. La variación de este agregado en el sector de la construcción es de un insignificante 0,11 % anual, y la de los servicios, de poco más de medio punto porcentual anual. Las ganancias de la productividad en el conjunto de la economía ascendían a un modesto 1,83 %. La reducción del tamaño del sector agrario no permite, con todo, esperar ganancias sustanciales de la productividad procedentes de esta actividad en el futuro. Sólo una reforma en profundidad de los servicios y muy especialmente de las administraciones públicas podría ofrecer algún día cambios significativos en este agregado tan decisivo del crecimiento económico en el medio y largo plazo.

España hipotecada (1996-2008)

El último periodo de la historia contemporánea de la economía española empieza con un cambio político, en 1996, provocado por el acceso a la Presidencia del gobierno de José María Aznar, líder del Partido Popular (PP), tras la victoria electoral del 3 de marzo de aquel año. La magnitud de la crisis institucional de la etapa final del PSOE, con una serie de casos de corrupción de gran impacto social, daba al hecho, perfectamente normal en democracia, de la alternancia en el poder, la condición de un auténtico cambio de régimen. Aznar negoció el apoyo de *Convergència i Unió*, cerrado mediante el acuerdo del 26 de abril, que aseguraba una mayoría suficiente y sería de gran importancia económica. Los puntos centrales del pacto, en efecto, estaban directamente relacionados con el cumplimiento del compromiso de las condiciones para acceder a la Unión Económica y Monetaria (UEM), cuestión decisiva para los años inmediatamente siguientes. También contó con el apoyo del Partido Nacionalista Vasco y de Coalición Canaria.

Las elecciones del 12 de marzo de 2000 supusieron un nuevo triunfo para el PP, que ganó 183 diputados, ocho más que los necesarios para la mayoría absoluta. En la segunda legislatura de Aznar, por lo tanto, el gobierno no estuvo condicionado por ninguna otra fuerza política. Las elecciones generales de 2004, con Mariano Rajoy como candidato del PP, serían ganadas por el PSOE, que formó nuevo gobierno bajo la dirección del líder socialista José Luis Rodríguez Zapatero. En esta legis-

latura, el 20 de febrero de 2005, tuvo lugar el referéndum sobre la Constitución europea, que resultó aprobado con gran mayoría de votos afirmativos, lo cual confirma la conservación del *eurooptimismo* en el país. Las últimas elecciones generales, el 9 de marzo de 2008, volvieron a dar el control del gobierno a Rodríguez Zapatero, pero todo hace creer que la situación económica ha pasado a ser muy distinta y que la larga etapa de bonanza ha llegado a su fin.

Aparte del cambio de gobierno, también arranca de la fecha estratégica de 1996 el reto de satisfacer las exigencias de la moneda única, por lo que la política económica española quedó totalmente condicionada por la necesidad de cumplir los criterios de convergencia. La Comisión Europea y el Instituto Monetario Europeo, instituciones a las que fue encomendada la valoración de las economías de los países miembros en la primavera de 1998, debían examinar las condiciones mínimas de convergencia nominal de Maastricht y evaluar la estabilidad de las monedas respectivas durante los dos años anteriores, justamente 1996 y 1997. Dos datos adicionales dan mayor significación a la elección del año 1996 como divisoria entre etapas claramente diferenciadas de la historia económica española: aquél fue el primer ejercicio, tras la crisis de 1993, en que se redujo la tasa de paro y, también, el primero en rebajar la deuda pública en porcentaje del PIB. Adicionalmente, el crecimiento real del valor añadido bruto (VAB) del sector de la construcción, auténtico motor de la economía durante el periodo, sólo comienza a partir de este año de 1996.

Más aún que en la etapa anterior, las economías de la práctica totalidad de los países del mundo se han visto influidas por dos factores de gran trascendencia, estrechamente interrelacionados y que se amplían y modifican de manera permanente. Por una parte, la nueva ola de progreso tecnológico, especialmente intensa en los campos de la microelectrónica, la biotecnología y los nuevos materiales, pero activa en todos los ámbitos del conocimiento y de la ciencia. Por otra, una globalización progresivamente acelerada, que afecta a todos los mercados y obliga a las empresas, e incluso a las economías nacionales, a mantener estrategias adaptativas muy atentas y a una permanente vigilancia tecnológica.

Lo que caracteriza a las economías de la mayoría de los países al final del siglo xx y principios del XXI es la enorme rapidez e intensidad de los cambios que registran continuamente los sistemas productivos. Ante la movilidad casi frenética de los factores de producción y de continuas modificaciones en cuanto a oportunidades económicas para las empresas y los territorios, las pesadas y rutinarias estructuras de los Estados, poco operativas por definición en el mercado global, se muestran cada vez más inadaptadas. La burocracia y el corporativismo, a nivel de estructuras públicas, pero también en el de las instituciones privadas, como las organizaciones empresariales y los sindicatos de trabajadores, pueden convertirse con facilidad en obstáculos al crecimiento y a la mejora del bienestar de los sectores a los que pretenden representar y defender.

El signo que normalmente se atribuye a la evolución de la economía española de estos años es el de una gran prosperidad, al menos respecto a Europa. La parte occidental del continente, junto a Estados Unidos o Japón, forma el área más desarrollada del mundo y conoce, desde hace ya un buen número de años, un bajo crecimiento relativo. Respecto al PIB mundial, todos estos países, así como España, pierden terreno. Pero sucede, por otra parte, que la prosperidad española respecto a Europa no ha sido, en buena medida, más que un simple espejismo. Si el crecimen-

to económico se mide, como es de rigor, en términos de evolución del PIB per cápita, una gran parte del diferencial de la supuesta ventaja respecto al conjunto de Europa desaparece, puesto que desde el año 1996 la población española ha crecido a un ritmo mucho más elevado que en el conjunto del continente.

Si se procede a la operación, perfectamente necesaria desde una perspectiva analítica, de relacionar el diferencial del crecimiento español con el saldo neto de la balanza fiscal con la Unión Europea (UE), el resultado en España adquiere signo negativo. En otras palabras, descontado el crecimiento de población y restada la aportación neta de recursos procedentes de Bruselas, la mayor prosperidad relativa española se desvanece totalmente. Dado que el proceso de la inmigración podría detenerse una vez que empiece a debilitarse la demanda de trabajo por parte de las empresas y desaparezcan los recursos europeos en términos de aportación neta, situación ya muy próxima, el espejismo podría también desvanecerse.

La clave principal del desarrollo económico de este periodo se encuentra seguramente en la adopción del euro. El objetivo de alcanzar los criterios de convergencia fijados en Maastricht presidió la política económica desde 1996, con resultados muy notables. La estabilidad monetaria y cambiaria alejó las amenazas de tormenta y proporcionó intensas reducciones de la inflación, el tipo de interés y el déficit público, lo cual impulsó la demanda y produjo un mayor crecimiento y mayores reducciones del déficit público. De paso, recortando los pagos por intereses de la deuda, volvía a reducirse el déficit, y el círculo virtuoso se alimentaba continuamente. A medida que se creaba nuevo empleo, aumentaba también la recaudación del Estado y las cotizaciones a la Seguridad Social.

Con todo, el saneamiento financiero de las empresas y de las familias, acompañado por la elevada confianza que proporcionaba el euro como garantía de estabilidad, condujo a un recurso masivo al crédito. La combinación del bajo precio del dinero y de una inflación más elevada en el mercado interior aportó tipos de interés reales negativos y fundamentó el endeudamiento. El modelo de crecimiento estuvo basado en la construcción, el mercado inmobiliario y el consumo, actividades especialmente favorecidas por el dinero barato. El instrumento más activo de este modelo de crecimiento fue la hipoteca, vía de obtención de recursos para los promotores inmobiliarios y constructores y para las familias.

Una de las más considerables contribuciones del euro a la estabilidad de la economía española consistió en evitar las tormentas monetarias y cambiarias. Una situación de desequilibrio exterior ya no disparó las luces rojas de la alarma ni incide sobre el tipo de interés ni, aún menos, sobre el tipo de cambio. Pero, precisamente por ello, permite que el problema se mantenga, sin la urgencia de abordarlo, y que vaya haciéndose cada vez mayor. El sector exterior, protagonista de la historia económica española desde los tiempos de la autarquía, no quiso abandonar su posición destacada de siempre. Durante la segunda mitad de este periodo, el déficit comercial llegó a dimensiones enormes, al tiempo que el resto de las balanzas que forman la cuenta corriente iban perdiendo toda capacidad de cobertura e, incluso, cambiaban de signo a causa del flujo neto de remesas de emigrantes y del aumento de la inversión directa exterior emitida, mientras bajaba la recibida. En 2006, por primera vez en la historia, el agujero del déficit por cuenta corriente supera el déficit comercial. Diríase que han terminado los años de vacas gordas y llegan los de las vacas flacas.

UN NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL

El fin de la Guerra Fría durante la etapa anterior, con la transición a la democracia y la instauración de una economía de mercado en los países de la Europa oriental, ha cambiado profundamente el escenario internacional vigente al término de la Segunda Guerra Mundial. Incluso en países que mantenían regímenes de gobierno comunista, y sus peculiares restricciones a la libertad y los derechos humanos, como China o Vietnam, abandonaron el proyecto de economías planificadas para instaurar sendas economías de mercado. En un plazo probablemente no demasiado largo, el desarrollo del nuevo sistema y el creciente bienestar material de los ciudadanos hará evidente la incompatibilidad de los regímenes totalitarios con la auténtica condición humana. En situaciones de práctica inmovilidad sólo se mantienen tiranías de corte personal o familiar, como las que, para desgracia de sus pueblos, ejercen los Castro en Cuba y los Kim en Corea del Norte.

La nueva situación internacional está caracterizada por la preeminencia de Estados Unidos en solitario, frente al doble liderazgo anterior. La superioridad norteamericana en los campos económico, tecnológico y militar se ha hecho mucho mayor. Según los datos estimados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2007 el producto interior bruto (PIB) de Estados Unidos –casi 14 billones de dólares– supera el PIB de Japón, Alemania, China y el Reino Unido, las cuatro mayores economías del mundo que le iban a la zaga, consideradas conjuntamente. España, con 1,4 billones de dólares, es la octava economía del mundo, ligeramente por encima de Canadá. La posición de los distintos países se define, en gran parte, por el grado de proximidad y alianza con la gran potencia norteamericana. En este nuevo escenario internacional, ha ido adquiriendo una importancia creciente, como instancia de debate y de presión sobre las instituciones internacionales, el denominado G8. Se trata del grupo de los países altamente industrializados, que celebran un encuentro anual para acordar las prioridades en relación con el sistema político y económico mundial. Desde 1977, sus miembros eran Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia y Canadá. En 1998, su composición se completó con la integración de Rusia.

En un escenario mundial tan profundamente cambiante, también las condiciones generales de las relaciones económicas entre los países y el mismo proceso de crecimiento económico han experimentado extraordinarias transformaciones. El signo más característico, a nivel general, es la aceleración de la globalización, con el rapidísimo incremento de la intensidad de los flujos de todo tipo entre las distintas regiones y países. De una manera más concreta, podría señalarse el nacimiento de un nuevo orden económico internacional, en el que tienen una presencia y protagonismo cada vez mayores las economías emergentes, con China al frente y también la India y Brasil.

Uno de los asuntos más complejos del periodo a escala internacional se produjo en el año 2003, tras los dramáticos ataques del terrorismo islámico a distintos objetivos en territorio norteamericano, con la decisión del presidente George W. Bush de poner fin al régimen tiránico mantenido en Iraq por Sadam Hussein. La rápida ocupación del país mediante la invasión militar y la captura del dictador recibieron el apoyo de Tony Blair, primer ministro británico, y de Aznar. Pero chocó con el rechazo de Francia, Alemania y otros países. Una auténtica oleada de protestas se exten-

JOSEP PIQUÉ, MINISTRO DEL PRIMER GOBIERNO DE JOSÉ MARÍA AZNAR

Teresa Garcia Milà

Catedrática de economía de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal de la junta del Círculo de Economía

La presidencia del Círculo de Economía de Josep Piqué (1995-1996) fue corta pero muy activa y marcada por los cambios: con una junta renovada y joven y en un momento en que el entorno político y económico también estaba abocado al cambio.

Piqué fue elegido presidente del Círculo de Economía en julio de 1995. La Presidencia del Círculo constituía para él un hito muy importante. Lo que no debía sospechar es que le abriría el camino hacia una transformación tan profunda de su vida personal y profesional. El clima político que se vivía en aquellos momentos era de una fuerte confrontación: era el fin de la presidencia de Felipe González, que, tras casi catorce años de fuerte liderazgo, se vio salpicada por escándalos e irregularidades que comprometían su continuidad. Josep Piqué desempeñará un papel clave en el proceso de cambio político. Como presidente del Círculo, es invitado por Juan Rosell, ya entonces presidente del Fomento del Trabajo, a una cena a la que asiste José María Aznar, jefe del principal partido de la oposición. Es en aquella cena, durante una conversación tensa y con puntos de vista claramente enfrentados, cuando Aznar descubre a Piqué. Su capacidad de convicción, la argumentación sólida y sin fisuras, la proximidad personal que siempre transmite en su trato son algunos de los rasgos de Josep Piqué que debieron dejar sorprendido y a la vez favorablemente impresionado a Aznar. Cuando el Partido Popular gana las elecciones con una mayoría muy ajustada, el Círculo de Economía, por medio de su presidente, asume un papel activo, haciendo llegar a Rodrigo Rato y a Joaquim Molins el mensaje de que un gobierno encabezado por Aznar y con apoyo parlamentario de CiU

sería la mejor salida a una situación embarrancada. Piqué no debía prever que sería él uno de los elementos clave de esa aproximación al ser nombrado ministro de Industria como catalán independiente, cargo desde el cual facilitó durante la legislatura, el apoyo parlamentario de CiU, que no deseaba una coalición, pero que veía en Piqué a un interlocutor próximo que entendía a Cataluña. En esta delicada situación política, España se juega su futuro económico. Debe demostrar a la Unión Europea que tiene una economía saneada y competitiva para poder entrar en la Unión Económica y Monetaria. Formar parte del núcleo inicial que adopta la moneda única es un gran reto económico y, a la vez, la mejor oportunidad para configurar un futuro de crecimiento y de prosperidad. La economía española necesita mejorar en rigor presupuestario, moderación salarial y estabilidad de precios y abrir a la competencia unos sectores tradicionalmente regulados y monopolísticos, como la energía o las telecomunicaciones. Aun cuando ninguna de las condiciones de convergencia nominal de Maastricht se dan en 1996, gracias al esfuerzo desplegado en los últimos años de la etapa socialista, y el que sigue impulsando el nuevo gobierno popular, España consigue cumplir los requisitos dentro del plazo establecido. Desde el Ministerio, Josep Piqué se encarga de liderar la privatización de empresas públicas y de liberalizar el mercado energético. La actuación independiente y de rigor

técnico que Piqué desarrolla en el Ministerio de Industria se altera cuando Aznar le pide que sea portavoz del gobierno, cargo que le cuesta aceptar, más que el del propio Ministerio. Por coherencia política, Piqué decide afiliarse al PP y asumir un compromiso que, con mucha probabilidad, inicialmente no había previsto. A partir de aquí, su carrera política inicia una nueva etapa. Es seguramente su periodo al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, y la oportunidad de serlo durante la presidencia española de la Unión Europea, la etapa política de mayor satisfacción, lo que le ha hecho más ilusión, y también la etapa de la que guarda recuerdos más interesantes.

La retirada de la política de primera línea ha permitido a Josep Piqué su reincorporación al mundo empresarial y una reforzada implicación con el Círculo de Economía. Su enriquecedora personalidad nunca muestra la arrogancia de otros personajes públicos que han vivido momentos y relaciones tan interesantes. La intensa experiencia personal, la comparte con la mayor naturalidad y una gran proximidad con sus amigos, a quienes dedica siempre un trato afectuoso y próximo. Es esta manera de ser lo que ha hecho de Josep Piqué un gran presidente del Círculo de Economía y un buen amigo.

dió por todo el mundo, reforzada por la falta de pruebas de las acusaciones que se habían formulado contra el tirano: que daba amparo al terrorismo islámico y disponía de un arsenal de armas de destrucción masiva. La implicación del presidente del gobierno español en la operación, con la participación del Ejército en las tareas de ocupación y reconstrucción del país, proporcionó a sus contrincantes políticos munición abundante. La gestión de la información por parte del gobierno con motivo de los ataques a Madrid, los tres días inmediatamente anteriores a las elecciones de 2004, acabaron de decantar la balanza a favor de José Luis Rodríguez Zapatero y en contra el candidato a sucederlo desde su propio partido.

En otro orden de cosas, el periodo se distingue por el avance de la conciencia colectiva sobre a los riesgos que bajo formas nuevas amenazan al planeta y sobre las condiciones de vida de la humanidad. Así, uno de los nuevos grandes retos, al terminar el siglo xx, se ha abierto tras la constatación de los efectos del calentamiento global provocado por las emisiones de dióxido de carbono y de otros cinco gases. En el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), firmada en la cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, los gobiernos acordaron en 1997, el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático, por el que se comprometían a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en una media del 5% entre los años 2008 y 2012, en relación con los niveles que habían sido constatados en 1990. El acuerdo entró en vigor el 16 de febrero de 2005, una vez ratificado por 55 países. En el curso de ese proceso, la UE ha asumido una función de agente especialmente activo con el objetivo de conseguir la reducción de las emisiones totales, con el fin de asegurar la cobertura de los compromisos del Protocolo de Kioto.

En última instancia, y en sentido muy negativo, debe hacerse mención de las grandes proporciones que durante el periodo considerado ha llegado a tomar el fenómeno del terrorismo global, la auténtica cara negra de la globalización. Los asesinatos masivos e indiscriminados han alcanzado una dimensión desconocida en

la historia negra del terrorismo tras los ataques islamistas a Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001 y la destrucción de las Torres Gemelas de la ciudad de Nueva York. Dentro del amplio catálogo de las ciudades mártires del terrorismo, Madrid sufrió uno de los ataques más sanguinarios el 11 de marzo de 2004, que dejó 191 muertos y 1.700 heridos.

UN RÍO NADA TRANQUILO: LA NUEVA UNIÓN EUROPEA

Este nuevo periodo de la historia económica española ha sido presidido fundamentalmente por la decisión de adoptar una moneda única, tomada con la firma del Tratado de Maastricht de 1992, y por las ampliaciones del número de miembros, con la incorporación de doce países. El acuerdo implantó una nueva moneda, basada en el ECU –que no era exactamente una moneda sino una cesta ponderada de monedas, formada con las divisas de los países miembros–. Tal proyecto incluía la prohibición a los bancos centrales de los respectivos países de conceder créditos a Estados e instituciones estatales, con lo que se eliminaba la financiación inflacionista mediante la creación de dinero, y limitaba a los gobiernos a operar con los recursos captados a través de ahorradores privados e institucionales.

Para la incorporación a la moneda única, por medio del Consejo Europeo de Dublín de diciembre del 1996, los países miembros acordaron el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que establecía medidas para sancionar el incumplimiento de los acuerdos de estabilidad. El Tratado de Maastricht exigía una serie de condiciones necesarias para garantizar una estabilidad macroeconómica básica. Las condiciones establecidas consistían en tener una tasa de inflación no superior en 1,5 puntos porcentuales a la media de los países con el más bajo incremento de precios, el déficit público inferior al 3 % del PIB; un nivel de deuda pública inferior al 60 % del PIB; el tipo de cambio básicamente estable y sin haber experimentado ninguna devaluación, y, por último, unos tipos de interés a largo plazo no superiores en 2 puntos porcentuales a la media de los países con los tipos más bajos. Estas condiciones debían mantenerse durante dos años seguidos para la aceptación del ingreso.

En 1998 se creó el Banco Central Europeo (BCE). Los países cederían su soberanía monetaria al Sistema Europeo de Bancos Centrales, constituido por el BCE y los bancos centrales nacionales. Una cumbre de jefes de Estado y de gobierno, a principios de mayo de 1998, debería seleccionar los países aptos para acceder a la moneda única. Once de los miembros cumplieron las condiciones exigidas: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal. Grecia, que no fue aceptada hasta haber conseguido corregir satisfactoriamente sus desequilibrios, se incorporó en 2001.

Los once fueron los fundadores de la UEM, el 1 de abril de 1999. Se trataba de una decisión ambiciosa, de la que se esperaba un gran refuerzo de la estabilidad de la economía, con la supresión de las incertidumbres derivadas de las fluctuaciones de los tipos de cambio, y un impulso a la profundización del mercado único por medio de la eliminación de los costes de transacción asociados a la conversión. Además, la nueva moneda podría dar fortaleza a los mercados financieros europeos, frente al dólar y al yen. Todo ello estuvo precedido y acompañado por una acción sistemática de liberalización de los mercados por parte de la Comisión Europea, a través de

distintas directivas de desregulación de los ámbitos de distribución de energía y de las telecomunicaciones.

La instauración del euro como moneda legal de los países miembros no significó su emisión inmediata, puesto que la sustitución definitiva de las monedas en circulación quedó pendiente para el 1 de enero de 2002, dejando entretanto un periodo transitorio en el que los agentes económicos y todos los ciudadanos debían preparar la adaptación al nuevo signo monetario. Con todo ello se pretendía reforzar la dinámica de integración en el continente. No obstante, el Reino Unido, Dinamarca y Suecia optaron por quedarse al margen de la zona euro.

Durante los años finales de este periodo, se produjeron dos nuevas ampliaciones del número de países miembros. La primera fue consumada el 1 de mayo de 2004, con la incorporación de Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa y Chipre. Los diez nuevos miembros suman en torno a 75 millones de habitantes, de los que más de la mitad son polacos. La gran mayoría de ellos habían sido sometidos a regímenes de tipo comunista y mantenían economías básicamente agrarias, por lo que pasaron a absorber una proporción bastante notable de los fondos europeos. La ampliación incrementó la población de la UE en un 20 % aproximadamente, mientras que el aumento del PIB total europeo progresó apenas un 5 %, de lo que se derivó una caída, por efecto «estadístico», del producto per cápita del 12,5 % de la nueva UE de 25 miembros.

La propia transformación de la UE supuso cambios sustanciales en cuanto a recursos y gastos colectivos y, al mismo tiempo, creó serios problemas al funcionamiento y coordinación de la Comisión y del Consejo. El 29 de octubre de 2004, los países miembros firmaron en Roma un nuevo tratado para el establecimiento de una Constitución en Europa. La aprobación obtenida del Parlamento Europeo tenía que ser ratificada por todos los países. La mayoría de éstos lo aceptó por la vía de decisiones parlamentarias, mientras que algunos otros decidieron someter el nuevo tratado a consulta popular. La estrategia de pasos lentos y cambios controlados ha provocado un enorme desgaste del proyecto europeo en la opinión de los ciudadanos, tras más de cincuenta años de espera. Las elecciones al Parlamento Europeo, que no se traducen en órganos de gobierno democráticos, llegan a unos grados de participación cada vez más irrisorios. El resultado negativo de los referéndums de Francia y Holanda, perfectamente imaginable vista la trayectoria de la UE hacia ninguna parte y los fracasos en el ámbito de la política internacional, obligaban a una reconsideración.

Una última ampliación se consumó el 1 de enero de 2007, con la incorporación a la UE de Bulgaria y Rumanía, con niveles del PIB per cápita muy inferiores a la media. El panorama de futuro, por otra parte, no es muy esperanzador, dada la congelación de las aportaciones de recursos de los países miembros, también muy previsible en un contexto de búsqueda de ventajas nacionales por parte de la gran mayoría de los gobiernos de los países miembros. En efecto, el 8 de junio de 2007, la Comisión Europea aprobó el Marco Nacional de Referencia Estratégica, con el que se regula la asignación de fondos europeos para los países miembros durante el periodo financiero 2007-2013. Las presunciones de fuerte reducción para España han sido realmente verificadas, con una previsión de recorte del orden del 40 % aproximadamente. En algún momento de la etapa señalada, España podría cambiar el signo de la balanza fiscal con la UE para pasar a tenerlo negativo. Para ello,

LA ENTRADA EN EL EURO

Pedro Fontana

Presidente del Círculo de Economía (1996-1999)

A inicios de 1997, el presidente del gobierno, José María Aznar, visitó la sede del Círculo de Economía para compartir un almuerzo con la Junta Directiva. Era la primera vez que un presidente del gobierno visitaba nuestra sede. Las anteriores reuniones habían tenido lugar en el Palacio de la Moncloa o en el marco de las Reuniones Costa Brava (aún no habíamos trasladado las reuniones a Sitges).

La visita del presidente del gobierno supuso un reconocimiento de la labor del Círculo y un estímulo para su Junta Directiva. Pero, más allá de la trascendencia propia de un encuentro de este tipo, había dos realidades que le otorgaban un sentido muy especial. Una, el hasta hacía poco presidente del Círculo, Josep Piqué, participaba en el encuentro como ministro del gobierno. Otra, España iniciaba el sprint definitivo que debía permitir nuestra incorporación, desde el primer momento, a la Europa del euro. En el Círculo conocíamos de cerca a Josep Piqué desde su lejana etapa de joven profesor universitario. Su presencia en el ejecutivo era para todos una garantía de la eficacia y ortodoxia que requería la acción de gobierno para incorporarnos a la Europa de la moneda única. Como no podía ser de otra manera, preparamos la reunión y el mensaje que queríamos transmitir al presidente del gobierno, como ya lo hicimos con motivo de una visita previa a la Moncloa celebrada unos meses antes. Y con el mismo mensaje. Un mensaje que respondía a la que había sido la vocación de siempre del Círculo: la decidida apuesta y compromiso con Europa. Un compromiso que demandaba, ahora, el máximo esfuerzo por incorporarse al euro. Por lo que al tipo de cambio se refiere, cuestión que preocupaba mucho a los industriales, ya teníamos asumido que la

prioridad era incorporarnos al euro. Especialmente, tras solicitar al presidente del gobierno durante una reunión en la Moncloa el mayor de los esfuerzos por entrar en el euro con una buena paridad. La amenaza de «enviarnos a las puertas del infierno» si insistíamos en esta línea convenció incluso al más aguerrido de los industriales. El tiempo ha mostrado que, efectivamente, lo trascendental era la incorporación al euro. El esfuerzo de décadas de modernización de la economía española, y de decidida apuesta por Europa, nos hacía merecedores de podernos integrar en la zona euro desde el primer momento. Como así sucedió y como tuvimos ocasión de analizar, una vez ya incorporados, con la jornada «La peseta en el euro», en la que también participó el presidente del gobierno. Fue para el Círculo un honor organizar uno de los actos centrales de celebración de nuestro encaje definitivo en el grupo central de países de la Unión Europea, pues se hacía así realidad el viejo sueño que animó la creación del Círculo, en la década de los cincuenta del pasado siglo. Han pasado más de diez años de este encuentro y el euro es una realidad que sobrepasa las mejores expectativas, que ha estimulado y estabilizado de manera extraordinaria nuestra economía, y que se ha convertido en el éxito más visible del proceso de construcción europea.

naturalmente, sería necesario que siguiera incrementando el PIB per cápita por encima de la media europea.

En junio de 2007, el Consejo Europeo decidió convocar una conferencia intergubernamental con el mandato de redactar un tratado de reforma, que, dejando aparte las pretensiones formalmente más ambiciosas del texto constitucional, recogiera las innovaciones básicas del acuerdo cerrado en Roma en 2004. Se pretendía, asimismo, llegar a la ratificación por vía parlamentaria y conseguir la entrada en vigor en junio de 2009, ante la imperiosa necesidad de facilitar el funcionamiento de las instituciones del gobierno de una UE de 27 estados miembros.

La cumbre presidencial precedió a la firma del Tratado de Lisboa, que sustituyó al fracasado Tratado Constitucional, el 13 de diciembre de 2007. Los ponentes de una resolución al respecto del Parlamento Europeo afirmaban que el proceso de construcción europea ha sido la cosa menos parecida a un «largo río tranquilo». A pesar de todo, ante el dilema clásico de si es posible bañarse dos veces en las aguas del mismo río, su respuesta era afirmativa. Convenía aceptar el tratado para sustituir al Acuerdo de Roma, previamente aprobado. El 18 de diciembre de 2007, en efecto, el Parlamento Europeo aprobó la resolución que aceptaba el Tratado de Lisboa e instaba a todos los Estados miembros a ratificarlo con tiempo suficiente para que entrase en vigor el 1 de enero de 2009.

El resultado negativo del referéndum sobre el Tratado de Lisboa en Irlanda, el día 12 de junio de 2008, abre el interrogante de si será posible bañarse en las mismas aguas por tercera vez.

POR LA SENDA DE LA ESTABILIDAD

Desde la victoria electoral del PP, Rodrigo Rato asumió las máximas responsabilidades en el ámbito de la política económica con el cargo de vicepresidente segundo y ministro de Economía y Hacienda. Ya de buen comienzo, Aznar y Rato asignaron la máxima prioridad al cumplimiento de los dos criterios básicos de convergencia establecidos por el Tratado de Maastricht, que eran la reducción de la inflación y del déficit público. Hubo una clara continuidad en los objetivos prioritarios de estabilización y de control del déficit fiscal entre la gestión de Rato y la de su predecesor en el Ministerio de Hacienda, Pedro Solbes. Puede formularse, todavía, la misma afirmación, invirtiendo el orden, en cuanto a la sustitución de Rato por el mismo Solbes, con la victoria electoral del PSOE en 2004.

Tras las elecciones de 1996, el gobierno adoptó nuevas medidas restrictivas, sobre todo durante el año 1997. Se frenó el gasto, especialmente en inversión, y se procedió a reducir el número de altos cargos del gobierno, a limitar la contratación pública y a congelar el sueldo de los funcionarios. Se dio un impulso decisivo al programa de privatización del sector público empresarial y se aplicaron planes de reforma estructural, en especial en la esfera tributaria, liberalización y flexibilización del mercado laboral.

Los objetivos de conseguir un crecimiento sólido, con estabilidad y creación de empleo, que hiciera posible cumplir los criterios de convergencia para acceder a la UEM europea fueron alcanzados plenamente. La clave principal consistió en la reducción del déficit público, con el potente auxilio de la caída de los tipos de inte-

rés, y el consiguiente impulso a la inversión y a la creación de empleo, y la disminución de la carga por pago de intereses. Además, fue apoyada por los efectos de una serie de reformas que procedían de la etapa anterior, como la autonomía del Banco de España de 1994, la reforma laboral de 1994, la liberalización del transporte aéreo de 1993, de la telefonía móvil y fija de los años 1994 y 1996, que contribuyeron a las ganancias en eficiencia y a la reducción de costes. Las privatizaciones de empresas de servicios públicos mejoraron también su calidad e incrementaron la productividad. Con ello se logró que España fuera aceptada en el Consejo Europeo de Bruselas, en mayo de 1998, junto con otros diez países miembros, para formar la moneda única.

Las condiciones de acceso se cubrieron con suficiencia. La inflación se limitó al 2%, con una situación muy cómoda respecto a la media de los tres países con las variaciones interanuales más bajas, que fueron, entonces, Alemania, Bélgica y Francia. El déficit público permaneció en el 2,6% del PIB, siendo su límite el 3%. Los tipos de interés se encontraban al 4,5%, un punto porcentual por encima de los tipos de referencia alemanes, habiendo sido fijado un margen de dos puntos superior a la media de los tres países más estables. La deuda de las administraciones públicas había bajado del 70,1% del PIB al 68,3% en 1998, con lo que se cumplía la condición de acumular dos ejercicios seguidos de reducción de su peso relativo sobre la economía.

El euro soberano

La trayectoria de este periodo está presidida por la instauración de la moneda única y sus consecuencias. Su partida de bautismo es del 15 de diciembre de 1995, día en que, en el curso de la cumbre europea de Madrid, y a propuesta del canciller alemán Helmut Kohl se aprobó su nombre definitivo. Palabra corta, fácil de pronunciar en las distintas lenguas continentales y cargada de significación, nunca ha sido cuestionada por nadie. Tampoco lo ha sido como instrumento de una gran operación económica, además de política.

La integración de distintos países en un área monetaria única obligaba a todos ellos a transitar por la vía de la estabilidad macroeconómica y, conseguido el objetivo, eliminaba costes de transacción y garantizaba asimismo la desaparición de la incertidumbre asociada a la diversidad de tipos de cambio. Por otra parte, el uso de una moneda común debería profundizar la unión de los países miembros y contribuir a que se formasen una ciudadanía y una conciencia europeas. La moneda única ha sido un éxito, como lo evidencian la baja tasa de inflación, la evolución de los tipos de interés y, también, la trayectoria del tipo de cambio.

Para la economía española, antes incluso de su plena existencia física como moneda efectiva, el euro ya había provocado efectos favorables, particularmente el descenso de los tipos de interés y la reducción de la magnitud de sus variaciones a lo largo del tiempo. El régimen de las relaciones comerciales y financieras con las demás economías de la zona euro quedaba libre de toda clase de obstáculos y prevenciones provocados por la incertidumbre anterior, lo que proporcionaba nuevas posibilidades de crecimiento. La mayor transparencia de precios y el incremento de la competencia debía limitar las presiones inflacionistas.

AMARTYA SEN EN EL CÍRCULO

Rafael Suñol

Secretario general del Círculo de Economía (1971-1977), vicepresidente (1979-1984), vocal de la junta directiva (1984-1995) y patrón de la Fundación Círculo de Economía

Eric Suñol

Economista

Amartya Sen (1933) es sin duda uno de los más notables economistas del siglo xx. Habiendo observado durante su juventud las tensiones materiales, sociales y políticas de los primeros años de independencia de la India, se decidió a estudiar economía y, más tarde filosofía, cautivado por conceptos como la libertad o la pluralidad y su relación inexorable con las condiciones materiales de los individuos.

En unos tiempos en los que las intelectualidades de los países en vías de desarrollo –los que hoy son países emergentes–, se posicionaban entre el bloque americano o el soviético, Sen consiguió mantenerse al margen de la disputa y se centró en el estudio académico de aquellas cuestiones que le acompañaban desde su juventud: las libertades y las desigualdades. Como reconoce en su autobiografía, sus sensibilidades éticas y morales eran de izquierdas, y defendía la equidad como objetivo político. Sin embargo, siempre desconfió de los movimientos pro soviéticos que sacrificaban las libertades políticas e individuales en pos del orden y el progreso. Durante los años cincuenta del siglo pasado estudió en la India y después en Inglaterra, en Cambridge, donde vivió los intensos debates de la época entre *keynesianos* y neoclásicos. Sin embargo, siempre se mantuvo ajeno a estas discusiones sobre cuestiones metodológicas y de macroeconomía. Su curiosidad se alimentaba ya con las primeras contribuciones de Arrow a la teoría del bienestar (*welfare economics*), la rama de la economía que, desde el individualismo metodológico, explora simultáneamente la

eficiencia y la distribución de las asignaciones, en busca de un mayor bienestar agregado de la sociedad. La economía del bienestar le acercaba a su interés en valorar decisiones político-económicas (en términos tales como la desigualdad o desempleo), pero a un alto nivel de abstracción, fundamentando el análisis en conceptos y axiomas provenientes de la ética y la lógica. El estudio de la teoría de la elección social se vio enriquecido durante las décadas de 1960 y 1970 al conocer a filósofos como John Rawls, Isaiah Berlin o Robert Nozick, en su paso por numerosas universidades como el MIT, Stanford, Berkeley, Delhi y Harvard, entre otras. Fruto de este periodo, en 1970 se publicó su libro *Collective Choice and Social Welfare*, que compilaba y asentaba los fundamentos de la nueva asignatura en el currículo del economista. Su interés iba, sin embargo, más allá del estudio teórico del bienestar y las decisiones públicas, y durante el resto de su carrera orientó su atención a consideraciones prácticas, a menudo en forma de trabajos empíricos, en problemas aún hoy acuciantes como el hambre y la desigualdad. Trató de escapar del corsé de las utilidades individuales y su agregación, para añadir al análisis económico nociones



Amartya Sen durante la conferencia que pronunció en la sede del Círculo de Economía sobre el futuro del Estado del bienestar, en el año 1997. Le acompaña el entonces presidente del Círculo, Pedro Fontana.

más amplias sobre valores, cultura y libertad con que medir la pobreza y el desarrollo humano. Su libro *Resources, Values and Development*, publicado en 1984, es un buen reflejo de su capacidad para combinar cuestiones éticas con consideraciones materiales, recogiendo lo mejor de la tradición aristotélica.

Los trabajos de Amartya Sen nos han proporcionado de hecho una nueva forma de entender el desarrollo. Como resume uno de sus últimos libros, *Development as Freedom*, publicado en 2001, el desarrollo se da en el proceso mismo de expansión de las libertades y capacidades materiales de los ciudadanos. Las libertades no son tan sólo un fin que hay que alcanzar, sino también un medio para el desarrollo de las sociedades al que los poderes políticos deben prestar una especial atención. En sus propias palabras durante una conferencia en 1999 en el Banco Mundial, «el desarrollo económico puede considerarse como un proceso de expansión de las libertades humanas [...]. Es preciso que analicemos las instituciones políticas y económicas, las oportunidades sociales, las estructuras legales, la corrupción y el mantenimiento de ciertos modos de conducta».

Durante los últimos años, a raíz de los atentados del 11 de septiembre y de su posterior interpretación por círculos conservadores anglosajones, Amartya Sen ha desarrollado un especial interés por cuestiones de identidad y condiciones de pobreza y violencia, que ya le acompañaban desde su juventud en la India poscolonial. Recuerdo cómo, en una conferencia en la Universidad de Nueva York, pocos meses después de los atentados del 11 de septiembre, seguramente soliviantado por la preeminencia que los comentaristas políticos del momento daban a los argumentos maniqueístas del libro *The Clash of Civilizations* de Samuel Huntington, Sen construyó una brillante argumentación en contra del sectarismo y de los nacionalismos que uniformizan las identidades de los ciudadanos para ensalzar un proyecto político supuestamente común. Con su elegante pero caluroso estilo, empecé su exposición relatando una divertida anécdota que le ocurrió en el control de pasaportes en Heathrow, cuando, siendo decano del Trinity College en Cambridge, al oficial de inmigración le pareció sospechoso ver que un ciudadano indio hubiera escrito en el apartado «Dirección» del formulario de

entrada «Residencia del Decano, Trinity College, Cambridge», y le preguntó inquisitivo a Sen si ese decano era un amigo cercano, «lo que me planteó el oficial, de hecho, era una pregunta filosófica de cierta complejidad –reconoció con humor–, pues no me quedaba del todo claro si podía afirmar ser mi propio amigo». Sen aprovechó el episodio para reflexionar sobre la identidad y los prejuicios, mostrando que, en la vida real, la mayoría de las personas tiene múltiples identidades. Estas identidades pueden provenir del lugar de nacimiento, de la etnia o la confesión religiosa, pero también de los estudios y las inquietudes particulares de cada persona. Un ingeniero de Barcelona podría, por ejemplo, tener más en común con un ingeniero de Delhi que con un agricultor de Lérida.

Así, mostrando la complejidad de condiciones que se pueden dar en un mundo globalizado, y la dificultad de clasificar individuos en una sola categoría, Sen criticó abiertamente a quienes, como Samuel Huntington, tienen una visión monolítica de las civilizaciones occidental y oriental. Estas reflexiones se recogen en su reciente libro *Identity and Violence*.

A Amartya Sen se le concedió el premio Nobel de Economía en 1998, el mismo año en que el galardón de Literatura iba a Saramago, y en el que las Naciones Unidas celebraban el quincuagésimo aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Los méritos que se le reconocían a Sen eran, entre otros: «haber elaborado algunas contribuciones clave para la investigación sobre problemas fundamentales de la

economía del bienestar [...] la teoría económica de la elección social y los derechos individuales; las definiciones de bienestar y pobreza e índices para la medición [...] estudios empíricos sobre la hambruna en el mundo».

Toda una declaración de principios, sobre todo porque el Nobel de Economía anterior, el de 1997, fue concedido a Robert Merton y Miron Sholes por «la gestión más eficaz en el manejo de nuevos y cada vez más sofisticados instrumentos financieros». Estos profesores colaboraron en la dirección del Long Term Capital Management, que perdió 19.000 millones de dólares, obligando a la FED a aportar 5.000 millones para cubrir el descubierto. Diez años después nos enfrentamos de nuevo a otra crisis financiera de proporciones todavía imprecisas por el libre manejo de sofisticados instrumentos financieros sin una correcta regulación.

El Círculo de Economía ha contado a lo largo sus cincuenta años de vida con dos premios Nobel como conferenciantes, Amartya Sen y Joseph Stiglitz, y esta elección no ha sido fortuita. Ambos sintonizan con lo que ha sido uno de los ejes de pensamiento recurrentes del Círculo a lo largo de estos cincuenta años: la preocupación por los incentivos positivos y perversos que se dan en la economía, su impacto en el bienestar y la distribución, y la orientación moral (o la falta de ella) de las empresas y los empresarios. Todo un cuerpo de pensamiento que, con las matizaciones necesarias, no ha dejado de estar presente en el quehacer del Círculo de Economía.

La adopción del euro ha sido muy positiva como elemento disciplinador. Los agentes económicos y los ciudadanos tienen la seguridad de que el gobierno no puede incurrir en un déficit público importante, que genere tensiones alcistas en el coste del crédito, y saben igualmente que tampoco podría monetizarlo, con la consecuencia de una oferta monetaria excesiva y una inflación elevada. Los bajos tipos de interés facilitaron el saneamiento financiero de las empresas e impulsaron la inversión y la internacionalización. La posibilidad de endeudarse a un tipo de interés bajo, y casi fijo a medio plazo, proporciona nuevas opciones tanto a las empresas como a las familias.

Junto a las ventajas, sin embargo, están también los inconvenientes. A diferencia de tiempos pasados, un inmenso déficit por cuenta corriente no ha presionado en exceso sobre la inflación y los tipos de interés. Aún menos sobre el tipo de cambio, puesto que no hay moneda propia que pueda desvalorizarse. Pero ha sido justamente esto lo que ha hecho posible que los errores de la política económica del gobierno sean muy grandes y, sobre todo, que resulten casi invisibles a la población. Con un desequilibrio por cuenta corriente muy inferior al que ha alcanzado el sector exterior español en el primer semestre del año 2008, en el caso de disponer de una moneda propia, ya habrían actuado mecanismos sancionadores automáticos que obligarían a corregir la situación.

La consolidación fiscal

La clave del acceso de España al área del euro fue sin duda la consolidación presupuestaria. El objetivo esencial de la política económica del nuevo gobierno, tras las elecciones de 1996, fue la consolidación fiscal. Reducir el déficit público y rebajar la deuda en porcentaje del PIB eran dos de las condiciones obligadas para acceder a la UEM europea y, por lo tanto, a la moneda única. Las cuentas del conjunto de las Administraciones públicas incluyen las de la Administración General del Estado, la Seguridad Social, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. El déficit de estas cuentas se redujo muy rápidamente: de los 28.948 millones de euros de 1995, último año del gobierno de Felipe González, pasó a sólo 1.622 millones en 2003.

La dinámica de consolidación fiscal siguió tras el año 2003, bajo el nuevo gobierno del PSOE. El pequeño tropiezo de 2004 estuvo motivado porque en ese año se realizó el saneamiento de Renfe. El Gráfico 7.1 presenta la evolución del déficit público, en porcentaje del PIB, desde 1995 hasta 2007, con un cambio histórico en las tres últimas anualidades, puesto que, a partir de 2005, las cuentas públicas se cerraron con superávit. Desde el fin del régimen dictatorial nunca se había conseguido un resultado semejante, con excedentes al cierre de ejercicio. Tal proceso resulta especialmente relevante cuando se compara con las dificultades que otros países con una tradición muy superior de estabilidad y de equilibrio han tenido y siguen teniendo, para contener el desequilibrio de las cuentas públicas.

La rápida reducción del desequilibrio presupuestario, primero, y su cambio de signo, después, permitieron frenar el crecimiento de la deuda pública. Casi desde el mismo año 1996, al inicio del periodo, se detuvo el aumento en términos reales. En consecuencia, bajó, y lo ha seguido haciendo todos los años, en términos relativos, de modo que ha pasado del 67,4% del PIB a sólo el 36,2% en 2007. También se ha reducido en términos reales, una vez descontada la inflación, siendo el año 2007 sólo el 87,2% del volumen que tenía en 1996.

El equilibrio presupuestario se consiguió a partir de la combinación de una serie de factores que se interrelacionaban de forma positiva. Desde la óptica del gasto, se adoptaron medidas rigurosas de austeridad, con la reducción de la inversión pública y la contención del gasto corriente mediante disposiciones de elevado coste político y electoral, como congelar los sueldos de los funcionarios o limitar la creación de empleo público. La bajada de los tipos de interés, por otra parte, recortó la carga de los pagos por intereses de la deuda pública.

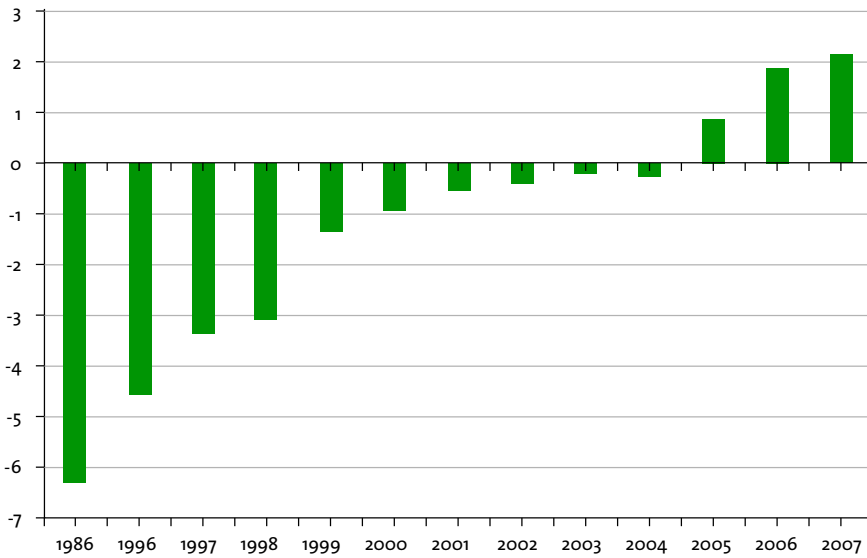


Gráfico 7.1. Déficit de las administraciones públicas, en porcentaje sobre el PIB

Desde otro ángulo, la privatización del sector público empresarial generó un gran aumento de los ingresos extraordinarios del Estado, además de reducir el gasto por subsidios y subvenciones a las empresas en pérdidas. En segundo lugar, el aumento de la actividad productiva y, sobre todo, la generación de nuevos puestos de trabajo netos en gran cantidad provocaron una fuerte elevación de la recaudación fiscal a través del crecimiento de las rentas. Estas políticas fueron reforzadas por sucesivas reformas fiscales, que rebajaban los impuestos, pero favorecían la creación de empleo y la recaudación tributaria.

Igualmente, el aumento del número de puestos de trabajo tuvo efectos muy importantes sobre las cuentas de la Seguridad Social gracias al correspondiente incremento del número total de cotizantes. En la práctica, el superávit logrado desde 2004 descansa básicamente en el cierre positivo de las cuentas de la Seguridad Social de cada ejercicio. El superávit del sistema resulta prácticamente igual a las cotizaciones realizadas por los inmigrantes afiliados. Al mismo tiempo, el gasto del sistema en pensiones para trabajadores inmigrantes es muy bajo en relación con el volumen de este grupo. Una relación tan favorable entre ingresos y gastos como la que presenta el colectivo de los inmigrantes sólo puede explicarse por el hecho de que se trata de un fenómeno bastante reciente y, en consecuencia, por no haber habido tiempo para generar apenas beneficiarios. Se trata, con absoluta evidencia, de una situación transitoria, que no puede durar mucho tiempo, incluso en el caso de poder continuar, cosa muy improbable, el ritmo de aumento de la inmigración y de creación de puestos de trabajo de los últimos años del siglo xx y primeros del siglo XXI.

LA INFLUENCIA DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA SOBRE LAS PRIMERAS PROMOCIONES DE ECONOMISTAS

Francesc Granell

Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Director general honorario de la Comisión Europea y vocal del Círculo de Economía (1977-1984)

El Círculo de Economía cumple cincuenta años poco después de conmemorarse los cincuenta años de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Ello quiere decir que los primeros economistas que se formaron en la facultad acabaron sus cinco años de grado universitario cuando el Círculo de Economía se acababa de poner en marcha.

El Círculo nació vinculado a la Universidad porque los jóvenes que se habían estructurado en torno al Club Comodín eran, todos ellos, hombres de inquietudes y de espíritu modernizador que, al mismo tiempo que impulsaron el Círculo, fundaron la Joven Cámara de Barcelona en el seno de la Joven Cámara Económica Internacional, lo que ayudaba a introducir en España las ideas que eran normales en el resto del mundo occidental. Para aquel grupo resultó normal interaccionar con algunos catedráticos de más talla del momento: Jaume Vicens Vives, Fabián Estapé, Josep Benet y Joan Sardà en Barcelona y Enrique Fuentes Quintana y José Luis Sampedro estuvieron presentes de forma asidua en las primeras actividades de la vida del Círculo. Ello creó una simbiosis universidad-Círculo que permitió atraer hacia el Círculo jóvenes licenciados con inquietudes políticas –fueran o no miembros de algún partido político– y permitió iniciar una etapa de colaboración del Círculo con *La Vanguardia*, el *Diari de Barcelona* y *El Noticiero Universal* a través de unas «páginas especiales» que permitieron que las ideas modernizadoras del Círculo fueran entrando en los espíritus de los lectores de

estos periódicos. Leyendo los artículos escritos en las páginas especiales de dichas publicaciones o el número de *Información Comercial Española* de mayo de 1968 –el entonces director de la publicación, Fuentes Quintana, lo quiso dedicar a Cataluña y en él intervinieron jóvenes economistas y jóvenes empresarios que fueron coordinados por el Círculo– nos damos cuenta de que el contacto universidad-empresa que se produjo a través del Círculo contribuyó al hecho de que las ideas liberalizadoras, modernizadoras y europeístas fueran entrando en una sociedad catalana en la que la reunificada Cámara de Comercio, Industria y Navegación barcelonesa presidida por Ribera Rovira comenzaba a abandonar el viejo proteccionismo de la Cámara de Industria y empezaba a desempeñar un papel claramente a favor de la integración de España en Europa venciendo los obstáculos que fuera necesario vencer.

La liquidación del sector público empresarial

Durante la primera legislatura de José María Aznar, el gobierno emprendió la culminación inmediata de la operación de liquidación del sector público empresarial que habían iniciado los gobiernos de la etapa socialista. Se procedió a la transferencia al capital privado de la totalidad de las grandes empresas de servicios públicos, como por ejemplo Repsol, Telefónica o Endesa, y de otras muchas que disfrutaban de condiciones monopolísticas de facto a través de varios mecanismos, como Iberia, Tabacalera o Argentaria, además de un buen número de empresas públicas industriales que se beneficiaban de grandes compras del Estado y de otras fórmulas de protección indirecta.

Hacia el final del primera etapa de gobierno del PP y hasta 1999, sólo quedaban en poder del Estado de forma exclusiva algunas empresas en pérdidas, de las denominadas «ruinosas», principalmente Hunosa, y otras que los diversos gobiernos han considerado siempre estratégicas para su proyecto nacionalista de país, con el control de redes vitales como los ferrocarriles (Renfe), el servicio de correos y la gestión de los aeropuertos. Salvo estos casos, tenidos como vitales para la cohesión de España, la privatización fue prácticamente total y estuvo acompañada, o con mayor frecuencia seguida, por la liberalización de los sectores afectados. Así, la privatización de Telefónica precedió a la liberalización del mercado de las telecomunicaciones, realizada en diciembre de 1998. También en los mercados de la electricidad y del gas, la privatización dio paso a una posterior liberalización.

El gobierno confiaba en que la gestión privada ampliaría la inversión para la modernización de los servicios, mejoraría drásticamente su gestión, de acuerdo con los principios de la racionalidad económica, y conseguiría hacer frente con éxito al reto de una economía global. La privatización de las empresas de abastecimiento de servicios públicos buscaba, asimismo, que las compañías recapitalizadas y bien gestionadas desde el sector privado se aplicaran a invertir en desarrollo tecnológico, a incrementar la oferta de las prestaciones a los consumidores y a competir, en régimen de libertad de mercado, con nuevas empresas nacionales o extranjeras, con el fin de favorecer el descenso de los precios.

La operación tenía otras finalidades de extraordinaria ambición y trascendencia. En primer lugar, se procedía a diseñar una auténtica revolución sociológica, mediante la promoción del denominado capitalismo popular. El gobierno colocó en el mercado diversas compañías de servicios mediante sucesivas ofertas públicas de venta de acciones a bolsa (OPV). Las privatizaciones dieron una gran densidad al entramado de la bolsa de valores. Por su parte, la banca privada se ocupó de construir su base a través de una acción muy agresiva de popularización de los fondos de inversión y de desarrollo del mercado de capitales, mediante sus propias redes de sucursales. Una proporción bastante elevada de españoles pasó a formar una auténtica masa de accionistas, estimada en unos ocho millones de personas, notablemente superior a la de países mayores y más desarrollados, como Alemania, Francia o Italia.

En segundo lugar, la liberalización del mercado, obligada por las directivas orientadas a la formación del Mercado Único Europeo, dio a las grandes empresas la certeza de que debían modificar su posición en un entorno muy competitivo, como ha observado William Chislett. La rápida privatización de los monopolios públicos, en la

que ya se había avanzado considerablemente con los gobiernos de la etapa anterior, permitió la presencia en las operaciones de desnacionalización de empresas públicas en América Latina en condiciones excelentes de anticipación y oportunidad.

Tras la liberalización, la inversión privada en los países latinoamericanos hizo posible el aprendizaje de la operativa fuera del mercado controlado, el reforzamiento de las empresas y la posibilidad de diversificar riesgos y de sobrevivir a la competencia en un entorno abierto y competitivo, evitando operaciones hostiles de fusiones y de adquisiciones. En el año 2004 se calculó que una reducción del 30 % de los ingresos obtenidos en América Latina por las empresas del Ibex-35 allí presentes provocaría un recorte directo del PIB español del 1,7 % aproximadamente. En una fase más avanzada, la multinacionalización de las empresas pudo orientarse hacia mercados más maduros y competidos en la Europa occidental y, al fin, en Estados Unidos.

En tercer lugar, después de tres años de una operación acelerada, las privatizaciones habían proporcionado cerca de 5 billones de pesetas, alrededor de 30.000 millones de euros. Además, habían liquidado un tejido empresarial público que provocaba, nuevas pérdidas y ampliaba el déficit de las administraciones públicas. Las empresas fueron vendidas antes de proceder a la liberalización de los mercados en los que operaban. De este modo, los antiguos monopolios y oligopolios, al pasar a manos privadas en condiciones privilegiadas en unos mercados protegidos en algún grado, pudieron adjudicarse a unos precios bastante elevados. Indirectamente, la operación servía con gran éxito al objetivo capital de la consolidación fiscal.

Dadas las grandes dimensiones de las empresas públicas sacadas al mercado, los grupos compradores se articulaban alrededor de las instituciones financieras españolas más importantes, bancos y cajas de ahorro, formando en cada caso una especie de «núcleo duro», que garantizaba el control del gobierno y la preservación de sus directrices estratégicas. Tal esquema de intervención indirecta se vio reforzado por otra vía. Una ley del año 1995 había instaurado la «acción de oro», que reservaba el derecho de veto al Estado, con el fin de permitirle el bloqueo de aquellas decisiones de las empresas privatizadas que pudieran ser consideradas contrarias al interés público.

Este recurso, empleado anteriormente en Gran Bretaña y en la Francia de Mitterrand, reservaba al gobierno la autorización de operaciones de compraventa por fracciones superiores al 10 % del capital y se usaba de acuerdo con una lectura eminentemente nacionalista de los intereses colectivos. En mayo de 2003, el Tribunal de Justicia de la UE condenó a España y al Reino Unido, por entender que este privilegio violaba la libre circulación de capitales del Mercado Interior Único. Una ley de noviembre de 2005 derogó esta fórmula, cuando estaba vigente únicamente, y ya por periodos inferiores a dos años, en Repsol, Iberia, Telefónica y Endesa.

La tercera crisis del petróleo

Desde 1973, tras la repentina elevación del precio del petróleo, el factor energético fue reconocido como un elemento condicionante del crecimiento económico de los países y del conjunto del mundo. Tras un intervalo de pérdida relativa de protagonismo

LA MUDANZA: DE LA COSTA BRAVA A SITGES

Xavier Cambra

Secretario general del Círculo de Economía
(1991-1996)

Una soleada mañana de septiembre del año 1996 fuimos a Lloret de Mar Pedro Fontana, recientemente nombrado presidente del Círculo de Economía, y yo, en aquel momento secretario general de la institución. El objetivo del viaje era entrevistarnos con el alcalde de aquella población para notificarle la decisión de dejar, tras treinta y cinco años, la Costa Brava como lugar en que celebrar las tradicionales jornadas del Círculo.

Si bien la decisión había sido muy meditada internamente, no era una entrevista fácil. El alcalde, en principio, desconocía el motivo de nuestra visita y, por lo tanto, era de prever una reacción defensiva. Lo cierto era, sin embargo, que la última edición de las jornadas, celebradas en marzo de 1995, había puesto muy difícil la continuidad en el hotel de Lloret en el que se habían celebrado todas las reuniones desde mediados de la década de 1980. Su constante éxito de público (pese a estar reservadas sólo a socios del Círculo) ya había obligado hacía años a disponer de una sala de un mínimo de quinientas plazas, y no existía en toda la Costa Brava un espacio similar a aquél. Por otra parte, la distancia de Barcelona era la justa para conseguir que los asistentes tuvieran que pernoctar, de manera que un total de cinco hoteles de Lloret y otras poblaciones próximas acogían a todos los inscritos, ponentes y prensa. Justo es decir que la colaboración del Ayuntamiento, facilitando el desplazamiento entre hoteles y garantizando la seguridad, fue siempre impecable.

Pero, como decía, la edición de marzo de 1995 puso sobre la mesa las carencias de la infraestructura que nos acogía. El hotel ya no estaba preparado para un acontecimiento como el nuestro, y menos en una época del año en la que el turismo decae en la Costa Brava. La prueba definitiva

de las deficiencias que debíamos sufrir desde el punto de vista organizativo fue el comentario del entonces gobernador del Banco de España, Luis Ángel Rojo, cuando al bajar de la habitación, el primer día de las jornadas, nos dijo a un grupo reducido de personas que le esperábamos en el vestíbulo del hotel: «No había pasado tanto frío desde la mili».

Independientemente del resultado positivo que año tras año iban teniendo las Reuniones Costa Brava, tanto respecto a su contenido como por el grado de asistencia, las necesidades de mejora de la infraestructura, en el sentido de dotarla de más comodidad, empezaban a ser un clamor entre los socios de la entidad. Con la llegada a la presidencia de Josep Piqué, el verano de 1995, la nueva Junta Directiva empezó a estudiar alternativas que pudieran sustituir el emplazamiento.

Tras analizar a fondo todas las posibilidades en la misma Costa Brava, se llegó a la conclusión de que la única alternativa posible era desplazar las jornadas hacia el sur de Cataluña, concretamente a Sitges. Allí un grupo promotor catalán acababa de hacer realidad una infraestructura hotelera moderna y de gran capacidad. Pero cuando las conversaciones de la nueva Junta Directiva en Sitges estaban ya muy avanzadas, Josep Piqué dejó la presidencia de la institución al aceptar el cargo de



Durante la asamblea general de socios en que se eligió como presidente a Pedro Fontana, el 19 de julio de 1996, Josep Piqué se despedía de la presidencia al ser nombrado ministro de Industria, acompañado por Joan Molins, que ejerció de presidente en el momento de transición, y por Xavier Cambra, que en aquel entonces era el secretario general del Círculo.

ministro de Industria. Los acuerdos se cerraron más tarde, ya con la nueva presidencia de Pedro Fontana, y de manera satisfactoria, como se ha podido comprobar con posterioridad.

La conversación con el alcalde de Lloret aquella mañana de septiembre fue mejor de lo que esperábamos. Probablemente, presentía lo que le íbamos a decir y se mostró comprensivo con nuestros argumentos. Recuerdo el almuerzo que, tras la entrevista, compartimos con Pedro Fontana en la plaza del Ayuntamiento. Por una parte, teníamos la satisfacción de haber hecho el trabajo y haber cumplido una etapa, pero, por otra, comentábamos la extraña sensación de melancolía que nos producía el dejar aquel paisaje que durante tantos años había acompañado la historia de nuestra institución.

El reto de Sitges no era fácil y yo ya no lo viviría en primera línea, dado que dejaría la secretaría general del Círculo a fines de 1996. Se trataba de un cambio de escenario, con una nueva denominación y nuevas costumbres: ¿conseguiríamos que los socios se quedaran a dormir los dos días como hasta entonces, generando el «clima» de las Costa Brava que tanto nos gustaba? Pero el Círculo de Economía ha demostrado a lo largo de los años que, cuando ha hecho falta, ha sabido adaptarse a los nuevos retos



La XVII Reunión del Círculo de Economía, del 6 al 8 de mayo de 1997, se celebró por primera vez en el Hotel Melià de Sitges.

con éxito y sin perder su identidad. Justo es decir que ha sido importante poder contar con un equipo de personas muy válido, lideradas por Jordi Alberich y Albert Salvador, que han logrado hacer de Sitges un espacio que mantiene las esencias de las primeras reuniones, celebradas por primera vez en la Costa Brava en 1961. Un espacio que, a la vez, nos sigue ofreciendo debates de gran interés, en este caso sobre los grandes retos que tiene planteados la sociedad del siglo XXI.

a partir de 1986, nuevas incidencias de extraordinaria importancia volvieron a situar la restricción energética del crecimiento económico en el centro de las preocupaciones generales. A partir de las dos crisis del petróleo de los años 1973-1974 y 1979-1980, los países más desarrollados consiguieron disminuir la dependencia del abastecimiento externo y la intensidad energética de la economía. En otras palabras, tendieron a reducir la proporción de la energía primaria importada sobre el total de la energía incorporada al sistema en cada país y, del mismo modo, la relación existente entre la evolución del consumo de energía primaria y el PIB. Cayó incluso, si bien muy levemente, el consumo bruto total de energía primaria desde 1980.

La economía española observó un comportamiento bastante peculiar, muy alejado de las economías desarrolladas, durante el conjunto del periodo dentro de este ámbito de la energía. Desde 1980 hasta 2006, el consumo total de energía primaria se duplicó sobradamente. Sólo entre 1996 y 2006, el consumo de energía primaria per cápita aumentó en un 27,5 %. En esos mismos años, la relación entre el consumo de energía primaria y el PIB, expresión de la intensidad energética de la economía, no llegó a caer como en los países avanzados. Además, la dependencia de los dos hidrocarburos ha ido aumentando hasta alcanzar el 72 % del consumo bruto de energía primaria, mientras que en la UE o Estados Unidos se encuentra situada en torno al 65 %.

La posición española en este ámbito es especialmente vulnerable. El consumo de petróleo aumentó un 2,5 % anual entre 1996 y 2006, mientras que la tasa de crecimiento del conjunto del mundo y de la UE no superaba el 1,8 %. El petróleo representa cerca del 50,5 % del consumo bruto total de energía primaria en España, frente al 40 % del resto del mundo, y el gas natural, el 21,5 %. Dada la falta de recursos propios, la dependencia de los hidrocarburos significa también una elevada dependencia exterior. El coeficiente de dependencia energética externa, proporción de la energía importada sobre la energía total consumida, pasó del 70,4 % de 1996 al 81,4 % de 2007. Entretanto, la media de la UE terminó limitada a tan sólo un 53,8 %, casi treinta puntos porcentuales menos. Por otra parte, tanto en el caso del petróleo como, aún más, del gas natural el sistema se halla fuertemente ligado a los abastecimientos de muy pocos países, cuyos regímenes políticos son muy inestables. Así pues, en el aspecto de la energía, la economía española es muy sensible a las alteraciones producidas en el mercado mundial y está muy expuesta a la volatilidad de los precios del crudo.

A partir del segundo semestre del año 1985, los precios del petróleo fueron oscilando a niveles relativos sustancialmente más bajos que durante el periodo que siguió a la segunda crisis del petróleo, en 1979-1980. Esta relativa bonanza petrolera fomentó la nueva fase ascendente de la economía mundial durante cerca de veinte años. Pero desde los primeros años del siglo XXI, lentamente al inicio, pero más deprisa a continuación, el panorama ha cambiado hacia un escenario de precios elevados y en proceso de aceleración. Todo lo cual constituye una auténtica anticipación de una situación de escasez y de precios muy elevados, que parece difícil de evitar a corto y medio plazo.

Desde fines de 2003, el precio del crudo tipo Brent superaba los 30 dólares por barril. Dos años después, al inicio de 2006, se había duplicado y llegaba a 60 dólares por barril. Durante el bienio siguiente, se incrementó en un volumen muy semejante, y pasó a 90 dólares por barril. Pero durante los primeros meses de 2008

el ritmo de crecimiento ha aumentado espectacularmente, y no sólo ha llegado a sobrepasar el máximo histórico, de 100 dólares por barril, el 26 de febrero, sino que su precio ha seguido incrementándose a una velocidad vertiginosa hasta alcanzar 135 dólares por barril al terminar el mes de mayo.

Se trata de unos precios elevadísimos, de los que no hay precedentes históricos. Es cierto que, en comparación con las dos primeras crisis del petróleo, la situación es mejor, dado que la economía mundial ha hecho importantes esfuerzos para diversificar el abastecimiento de energía y reducir la dependencia del petróleo. Pero no es menos cierto que el alza del crudo ha producido nuevos efectos colaterales importantes, tan pronto como se ha intentado incidir en el mercado desde la perspectiva de los consumidores. El recurso a los biocombustibles, que no dejan de exigir consumos importantes de productos petrolíferos en su producción y transporte, ha repercutido durante el primer semestre del año 2008 sobre los precios agrarios y ha provocado la amenaza de una crisis alimentaria de grandes proporciones a escala mundial. Al mismo tiempo, los precios del carbón térmico se han duplicado.

Desde luego, no puede descartarse una flexión bajista de los precios del crudo a corto plazo. Una coyuntura, cada vez más inevitable, de desaceleración y de crecimiento lento en el mundo desarrollado debería atenuar el aumento de la demanda mundial y facilitar un descenso de los precios. Pero en esta oportunidad no parece nada probable un nuevo escenario de precios bajos de carácter continuado. La industrialización acelerada de las grandes economías emergentes, en especial la china y la india, debe seguir incrementando intensamente la demanda más pronto que tarde. Además, también la motorización de las sociedades emergentes, que será rápidamente impulsada por la nueva generación de automóviles *low cost*, a punto de ser lanzados de forma masiva en los mercados, presionará al alza, todavía más, los precios de los combustibles.

A largo plazo las expectativas de los precios energéticos son de un rápido aumento. Algunas voces, como la del comisario europeo de la Energía, Andris Pielbags, han anunciado la posibilidad de llegar en tres años, hacia 2011, al precio de 200 dólares por barril. Nadie podría asegurar, entretanto, que a esa situación no se llegue incluso antes. En todo caso, los precios del petróleo se adivinan como una de las claves fundamentales de los comportamientos de la economía mundial a corto plazo.

Los países más avanzados han intensificado el recurso a la energía nuclear como sistema para neutralizar el efecto de la carestía de los hidrocarburos y para cumplir el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2020. El Reino Unido y Francia, en marzo de 2008, acordaron construir una nueva generación de reactores nucleares y exportar esta tecnología. Países como Finlandia, Italia, Eslovaquia, República Checa, Lituania y Bulgaria construyen nuevas centrales de tercera generación, o se disponen a hacerlo. En España, el escaso rigor en los debates públicos y las posiciones demasiado dominadas por el corto plazo han impedido un planteamiento serio de los problemas energéticos y medioambientales. El resultado es que, ante una nueva y gran crisis energética, por la carencia de recursos propios y por el signo de la política seguida respecto a la energía nuclear, la economía española se halla condenada, de nuevo, a ser una de las grandes perjudicadas del panorama internacional.

La aplicación del Protocolo de Kioto

Según los compromisos que corresponden al Protocolo de Kioto, España sólo podrá aumentar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en un 15 % hasta el año 2012, en relación con las generadas en 1990. En el caso de rebasar estas proporciones, deberá pagar «derechos de emisión» a fin de perseguir el objetivo principal de este convenio internacional, que es reducir el cambio climático provocado por la actividad humana, cuya base es el efecto invernadero. En la UE de los quince, la distribución de la carga de la reducción conjunta le ha asignado esta intervención, de aumento limitado, junto a algunos países que también podrán incrementar sus emisiones (Suecia, Irlanda, Grecia y Portugal) y otros que deberán recortarlas (Holanda, Italia, Bélgica, Austria, el Reino Unido, Dinamarca, Alemania y Luxemburgo), mientras que Francia y Finlandia deberán mantenerlas sin incremento.

El balance del grado en que España ha cumplido los objetivos a lo largo del periodo es muy negativo, puesto que en 1997 ya se había alcanzado el límite máximo del 15 % de incremento. Después ha seguido creciendo hasta llegar al 39 % en 2002 y al 52 % entre 2005 y 2006, para bajar hasta el 48 % en 2007. El incumplimiento de los niveles que corresponden al Protocolo de Kioto ha sido motivado por el gran aumento del consumo de energía primaria, que en 2006 había llegado a un 59,9 % sobre los 88 millones de toneladas equivalentes de petróleo (TEP) de 1990. La mayor parte de este incremento corresponde al periodo 1996-2006, justamente cuando ya se había asumido el compromiso de Kioto. En ese intervalo, contrariamente a las previsiones, los sectores industrial y energético limitaron el ritmo de crecimiento, mientras que los grandes incumplimientos proceden de los sectores conocidos como «difusos», sobre todo el transporte y el consumo residencial.

Así pues, la estabilización de las emisiones de gas de efecto invernadero que el gobierno preveía para los años 2005-2007 no ha sido asumida en absoluto. España es el país miembro de la UE más alejado de la posibilidad de cumplir el compromiso de Kioto. La política energética no ha prestado apenas atención al objetivo de reducir las emisiones, con la previsión de compensar, cuando sea necesario, la diferencia entre los límites previstos y las cifras reales mediante la adquisición de derechos de emisión a países poco desarrollados. Ello significa que se había optado por conseguir un arreglo contable, sin abordar con convicción el reto de lograr una reducción efectiva de las emisiones de gases de efecto invernadero. Factores climáticos, con inviernos y veranos suaves, han mejorado el panorama durante el año 2007 y el primer semestre de 2008. De forma inesperada, e indeseada, la crisis económica que ha estallado en el primer semestre de 2008, con el derrumbamiento del sector de la construcción y la aceleración del alza del precio del petróleo, puede terminar proporcionando una reducción intensa, sin un gran mérito atribuible a nadie.

UNA LARGA ETAPA DE RELATIVA BONANZA

La economía española inició la fase de recuperación de su último ciclo a finales del año 1993, si bien el paro siguió aumentando hasta 1995. Durante el segundo semestre de este último año empezaba a acelerar su ritmo de crecimiento y a partir de 1996 ya registraba un aumento notable del PIB real, que llegó a su máximo duran-

LA LLEGADA DEL EURO

José María Aznar

Presidente del gobierno de España (1996-2004).
Presidente de la Fundación FAES

Hace ya diez años, en 1998, el Círculo de Economía tuvo la amabilidad de cursarme una invitación para dirigirme a una nutrida y destacada representación del empresariado catalán. Tuve así la oportunidad de expresar a los empresarios catalanes mi reconocimiento por su decisiva labor en el logro de ese gran éxito colectivo que para todos los españoles representó acceder al euro como socios fundadores.



José María Aznar, Jordi Pujol y Pedro Fontana durante la jornada *De la peseta al euro: exigencias para la economía española*, celebrada el 20 de abril de 1998 en el Hotel Rey Juan Carlos I de Barcelona.

Por primera vez en décadas, España llegaba puntual a su cita europea y se integraba en el corazón de Europa, alcanzando un sueño que apenas tres años antes, en 1995, se antojaba imposible.

Recuerdo bien que cuando asumí la presidencia del gobierno en 1996 y afirmé que España accedería al euro desde el primer momento muchos me consideraron un iluso, porque el país no cumplía entonces ninguno de los criterios de convergencia.

Dije en ese momento que confiaba mucho en la sociedad española, en sus empresarios, en sus ciudadanos. España en su conjunto hizo un gran esfuerzo y el tiempo me dio la razón.

Creo que no exageré entonces cuando afirmé que con la entrada en el euro España asentaba las bases para afrontar con garantías los retos económicos del siglo XXI. Los réditos de este éxito han sido claramente percibidos por todos los

ciudadanos con un largo período de estabilidad, prosperidad y crecimiento para la economía española.

La estabilidad económica que supuso la adopción del euro creó un entorno económico favorable y predecible en el que emprender resultaba más atractivo y rentable. Pero la mayor estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales introducidas en la economía no consiguen explicar en su integridad la eclosión de empresas, el ritmo sin precedentes de creación de empleo, la transformación de España en una de las economías más dinámicas de Europa y, en suma, la larga fase de crecimiento y bienestar que desde el acceso al euro se pudo vivir en España. El factor explicativo adicional lo encontramos en que los españoles, además, recuperamos la confianza en nuestras propias posibilidades para alcanzar grandes metas. Juntos fuimos capaces de conseguir lo que muy pocos en 1996 consideraban factible.

El acceso a la moneda única no sólo significó el éxito al final de un proceso en el que se volcaron las energías colectivas de un país, sino que supuso el inicio de una nueva etapa en la historia económica de España. Más allá del valor simbólico de la moneda, el fin de la peseta y la adopción del euro supusieron un cambio estructural para nuestra economía.

El euro impuso nuevas obligaciones y responsabilidades a la conducción de la política económica y trajo consigo la asunción de un nuevo reto, esta vez de carácter permanente, como era garantizar la competitividad de la economía española en

el seno de la Unión Monetaria. Ante este nuevo reto impulsamos una política reformista que dio como resultado un intenso proceso de convergencia hacia los niveles de bienestar de los socios más ricos de la Unión Europea.

Desde FAES hemos venido advirtiendo en los últimos años acerca de la imperiosa necesidad de perseverar en las políticas de reformas estructurales y de competitividad para no perder el dinamismo económico. Pertenecer al euro tiene grandes ventajas, pero entraña también riesgos muy serios si se cometen errores graves de política económica. La pérdida de competitividad que genera en una economía nacional el exceso de gasto público, la subida de los impuestos, la ruptura de la unidad de mercado, el deterioro del sistema educativo y universitario, el exceso de intervencionismo público, los retrocesos en la liberalización y el deterioro institucional se pagan muy caros en el seno de la Unión Monetaria.

España y, dentro de ella, Cataluña, necesitan con urgencia un nuevo impulso reformista de carácter liberalizador que devuelva la iniciativa a la sociedad civil y, dentro de ella, al empresariado. Hoy, al igual que hace diez años, es necesario recalcar que las cosas que merecen la pena no suceden por casualidad. Y esto que tan bien entiende la sociedad catalana y su empresariado debe llevarnos de nuevo juntos a retomar el buen camino económico que hace diez años nos permitió alcanzar el mayor éxito económico de nuestra historia contemporánea.

te los años 1999 y 2000. A partir de 2001 se encontraba en una fase descendente, que se limitó a una moderada desaceleración en 2002, sin haber incurrido en cifras negativas, como otros países de la UE, en ningún momento. Desde entonces y hasta 2007, las tasas de crecimiento anual se mantuvieron por encima del 3 %.

Un primer ciclo económico se desarrolló hasta 2002, con un máximo en el primer trimestre de ese año. Como la fase descendente no llegó a marcar una recesión, ha podido considerarse que en realidad no hubo cambio de ciclo, sino continuación

de una muy larga fase expansiva. La primera columna de la Tabla 7.1 presenta las tasas de variación interanual del PIB real en una Europa ya con 27 miembros. El ritmo de incremento tendencial para el conjunto del periodo fue del 3,7% anual. La economía española ha acumulado más de diez años de crecimiento sin interrupciones y por encima de la media europea, con lo que se ha conseguido recortar el diferencial del PIB per cápita y lograr cifras de creación de empleo superiores a la mitad del total de la zona euro.

Tabla 7.1. Evolución del PIB real de España y convergencia con la UE

	PIB España Tasa de crecimiento	PIB per cápita (UE 27 = 100) Euros	PIB per cápita (UE 27 = 100) Paridad de poder adquisitivo
1996	2,4	81	92
1997	3,9	79	94
1998	4,5	80	96
1999	4,7	82	97
2000	5,0	82	98
2001	3,6	85	98
2002	2,7	86	101
2003	3,1	90	101
2004	3,3	91	101
2005	3,6	93	103
2006	3,9	95	105
2007	3,8	95	105

La observación de la serie completa del PIB real de la Contabilidad Nacional Trimestral de España elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tal como se presenta recogida en el Gráfico 7.2, permite comprobar la inexistencia de cualquier tipo de recesión, ni siquiera de carácter puntual. El punto más bajo, logrado durante el primer trimestre del año 2002, no descendió por debajo del 0,4% de incremento en relación con el trimestre anterior. El mismo gráfico, sin embargo, muestra que durante el primer trimestre de 2008 la cifra sí es más baja, pues sólo hay un 0,3% de aumento en relación con el trimestre anterior.

La cifra de 0,3% de los primeros tres meses de 2008 no llegó siquiera a la mitad de la que registraba el conjunto de la zona euro, con un incremento del 0,7%. Se trata de una auténtica excepción durante la larga etapa de bonanza económica, porque en toda ella el crecimiento español ha sido más intenso que el europeo. Aunque la Comisión Europea y el gobierno español prevén un crecimiento superior al de la UE y al de la zona euro para todo el año 2008 y, en el peor de los casos, igual al de la UE 2009, parece más probable una trayectoria, por primera vez en doce años, sustancialmente peor. Parece que se habría subestimado la magnitud de la crisis de los sectores inmobiliario y de la construcción y, sobre todo, el impacto que esta crisis puede llegar a tener sobre todas aquellas actividades productivas que le han sido en gran parte tributarias.

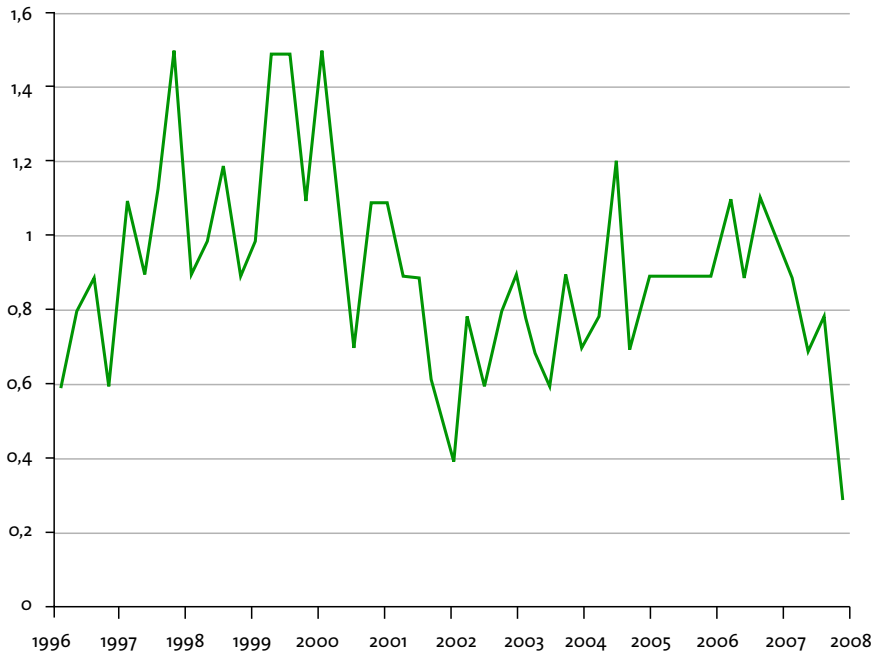


Gráfico 7.2. PIB a precios de mercado. Tasa de variación trimestral

La desagregación por grandes sectores de actividad permite advertir, en efecto, que el gran incremento del periodo corresponde, con diferencia, a la construcción, que en 2006 había ganado nada menos que cinco puntos porcentuales en participación en el PIB respecto del nivel que tenía en el año 1996. Los servicios, en ese mismo periodo, habían incrementado su participación en un punto porcentual. En cambio, la agricultura perdió más de dos, y la industria, cerca de cuatro. Está claro, por tanto, que la tasa de crecimiento más elevada para todo el periodo es la de la construcción, mientras que los servicios se comportaban de un modo semejante al conjunto de la economía, y la agricultura y la industria crecían por debajo. La participación de la construcción sobre el total del PIB en el año 2006 llegaba a superar el 12,2%, un nivel que es una auténtica anomalía en los países desarrollados del mundo occidental.

La segunda y tercera columnas de la Tabla 7.1 recogen los datos del PIB per cápita español en relación con la UE de 27 miembros, tanto en valores monetarios como en paridad de poder adquisitivo y expresados en índices. En ambos casos, la economía española traduce el dinamismo de la etapa considerada en una convergencia efectiva, e incluso supera la media europea en paridad de poder adquisitivo desde el año 2002. El Gráfico 7.3 representa esta evolución para las dos formas de medirlo. En este sentido, conviene recordar que si la comparación se realiza con la antigua UE de quince miembros, los resultados todavía dejarían un margen para conseguir la convergencia total.

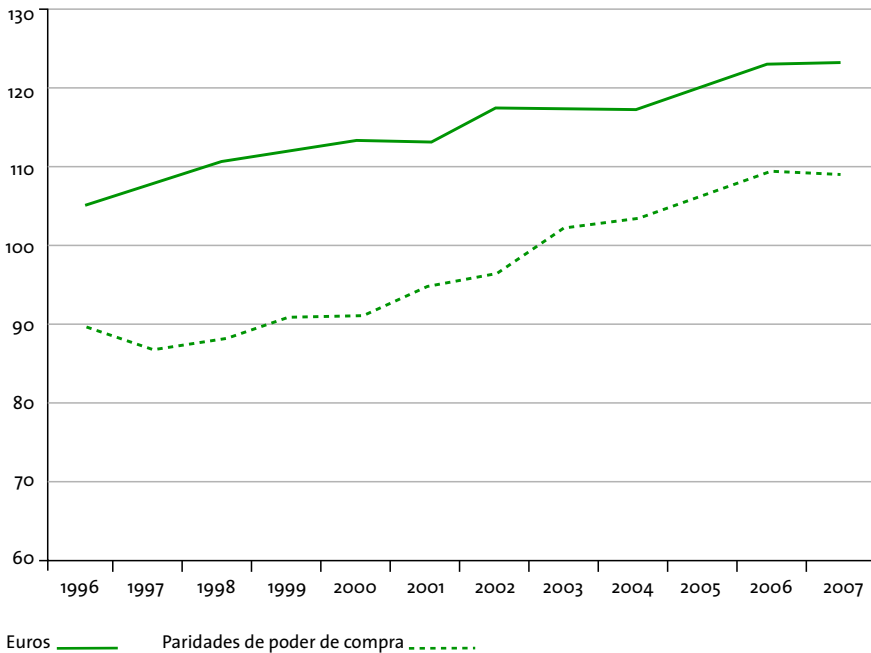


Gráfico 7.3. PIB per cápita de España, en porcentaje de la media de la UE 27

El proceso de convergencia habría podido estar motivado por el aumento del empleo o por el crecimiento de la productividad media de las personas empleadas. En términos de comparación con la UE, la productividad del sistema económico español se ha comportado decididamente peor. En el conjunto del periodo, entre 1996 y 2007, la tasa de crecimiento acumulativo del PIB real por activo aumentó en torno a un minúsculo 0,4 % anual. El bajo incremento de la productividad hace evidente que la única motivación del largo periodo de bonanza económica que ha conocido la economía española entre 1996 y 2007 procede de un extraordinario aumento del empleo. La explicación del acercamiento a los niveles medios europeos hay que buscarla exclusivamente, por lo tanto, en el incremento del número de personas aplicadas al trabajo. El proceso descansa, sin duda, en la creación de puestos de trabajo de bajos salarios y limitada productividad y se relaciona directamente con la llegada masiva de inmigrantes.

El alud migratorio

La población española estimada ha pasado de 40,2 millones, el 1 de enero de 1996, a 45,2 millones, el mismo día y mes de 2008. Los cinco millones de crecimiento entre ambas fechas aumentan hasta casi seis millones si se utilizan los datos del padrón municipal, si bien éstos se encuentran claramente hinchados. La más baja

de las dos estimaciones del incremento de los efectivos demográficos durante los años 1996-2008 es más de tres veces mayor que el crecimiento registrado en el periodo de idéntica duración inmediatamente precedente, entre 1983 y 1995, apenas superior a 1,2 millones. Este gran crecimiento del último periodo de la historia española no procede, prácticamente en ninguna medida, del movimiento natural, sino de la entrada de inmigrantes.

Durante el último cuarto del siglo xx y los primeros años del xxi, por otra parte, la población ha experimentado un proceso acelerado de envejecimiento, al mismo tiempo que la fecundidad y la natalidad menguaban drásticamente y, por este mismo motivo, la media de edad de la población tendía a crecer. Simultáneamente, los avances médicos y las mejoras del sistema sanitario han ido reduciendo la mortalidad de la población mayor. El resultado de la combinación de estos diversos factores ha sido un progresivo envejecimiento y el aumento de la ratio de dependencia. La proporción entre la población en edad activa, entre 20 y 69 años, y la de 70 o más años es de 5,5 a 1, pero tiende a reducirse de forma acelerada. La llegada a la edad fértil de las mujeres nacidas ya en los años de baja natalidad, pertenecientes a generaciones muy reducidas, y la progresión del alargamiento de la vida de los ancianos, deberá modificar muy pronto esta ratio nuevamente a la baja de una manera rápida y radical.

El escenario demográfico más próximo es el de una sociedad envejecida, con una muy elevada relación de dependencia y en proceso de disminución de los efectivos. La presión sobre el sistema público de pensiones y las amenazas para la continuidad del crecimiento económico planean sobre el país a un plazo cada vez más corto. En la práctica, la población española ya se encontraría en fase descendente, desde el inicio del siglo xxi, sin el fenómeno de la aportación de nuevos residentes por el conducto de la inmigración.

En efecto, uno de los mayores cambios que han tenido lugar en España en toda su historia contemporánea, en cuanto se relaciona con el ámbito demográfico y social, es la denominada transición migratoria; es decir, el hecho de haberse convertido en un país de inmigración, tras centenares de años de ser punto de partida de emigrantes hacia el resto del mundo. De hecho, ya había habido periodos anteriores en que las balanzas migratorias se saldaban cada año con signo positivo, en que entraban al país mayores contingentes de nuevos residentes que los cupos que salían hacia el exterior. Esto sucedía entre 1916 y 1919 y, sobre todo, entre 1930 y 1936, como también desde 1975 en adelante. Pero se trataba, primordialmente, de una corriente de migración de retorno de antiguos emigrantes españoles y de ningún modo de nuevos habitantes del país.

En cambio, desde 1996 la inmigración genuina, integrada por nacidos en el exterior, toma dimensiones nuevas y altera profundamente la sociedad y la economía españolas. El crecimiento natural, diferencia entre nacimientos y defunciones, había llegado en 1998 a la cifra casi insignificante de 4.682, poco más del 1 % del valor del mismo agregado de treinta años antes. Por sí sola, con toda seguridad, la población española habría comenzado a menguar ya en los dos últimos años del siglo xx. La llegada en masa de inmigrantes ha cambiado por completo el panorama. El Gráfico 7.4 presenta las cifras recogidas en las estadísticas oficiales españolas sobre inmigración, que dan cuenta de unos cuatro millones de personas entradas en los años 1996-2007. A ello debe añadirse la inmigración, aún desconocida por la estadística, del primero de enero de 2007 en adelante.

ERNEST LLUCH Y LA ESPECIFICIDAD DEL CÍRCULO

Antón Costas

Catedrático de política económica
de la Universidad de Barcelona.
Vicepresidente del Círculo de Economía

La historia del Círculo en este su primer medio siglo de vida no sería la misma sin Ernest Lluch. De hecho, puede considerarse que Ernest formó parte del núcleo creador, aunque, por edad, no pudo estar entre los fundadores.



Carlos Ferrer Salat, primer presidente del Círculo de Economía, y Ernest Lluch, primer secretario general de la entidad, a finales de la década de 1950.

Su vinculación al Círculo durante la presidencia de Carlos Ferrer Salat dio continuidad a la presencia fundacional y a la influencia intelectual y doctrinal de los profesores Jaume Vicens Vives, Joan Sardà y Fabián Estapé. Más tarde, durante su época

como ministro de Sanidad y Consumo, fue el puente más efectivo que tuvo la entidad con el nuevo gobierno socialista de Felipe González, así como con otros ámbitos políticos e instituciones. Más adelante participó también activamente

en la creación de la Fundación del Círculo, de la que fue uno de los primeros patrones y primer vicepresidente.

Esta vinculación continuada de Ernest con el Círculo hizo que en muchas ocasiones reflexionara, oralmente y por escrito, sobre cuál era el papel de la institución. Este «pensar el Círculo» le llevó a identificar y defender una «especificidad» de la entidad, que la diferenciaba de cualquier otra institución empresarial.

La última reflexión en este sentido de la que tengo noticia es una nota manuscrita con fecha de noviembre de 2000, justo unos días antes de que su vida fuera segada por la violencia de la banda armada ETA, utilizando esa forma primitiva, atávica y reaccionaria de entender la política que tantos vínculos tiene con el carlismo reaccionario del siglo XIX, contrario a la libertad individual y a la democracia política.

Este breve manuscrito es una pieza esencial para entender la relación de Ernest Lluch con el Círculo y su pensamiento sobre lo que le había dado su especificidad. Para comprenderlo, lo mejor es dejar hablar al propio Ernest:

«El Círculo de Economía fue concebido como un centro de reflexión de personas vinculadas a la empresa (empresarios, profesionales libres, dirigentes) y de personas ligadas con la universidad (Vicens, Sardà, Estapé). Era inconcebible que hubiera una mayoría casi absoluta de empresarios en la junta, y menos aún que indicaran a qué empresa estaban ligados. Había un gran énfasis en el “interés económico general”. Tenía como doble objetivo:

a) llevar el mundo de la empresa hacia planteamientos generales económicos (y no económicos), y b) abrir las facultades a la “cultura de empresa”. Éste es el campo que le daba originalidad y que no hacía competencia al Fomento del Trabajo Nacional o a la Cámara de Comercio».

Éste era para él el núcleo de lo que diferenciaba al Círculo y lo que le había dado su éxito. Planteaba que era posible cambiar, pero que hacerlo modificaría «su esencia». Por ello alertaba de que las Reuniones Círculo de Economía, las antiguas Reuniones Costa Brava, pudieran tomar una cierta deriva hacia «un ambiente más de convención comercial y menos de discusión de ideas», como él consideraba que debían ser.

Al mirar hacia el futuro, hacia mediados del siglo siguiente, pensaba que en las actividades del Círculo:

«No hace falta quitar nada, pero mi punto de vista es que hay que: a) reducir el peso de políticos con cargo; b) aumentar el número de economistas y no economistas (politólogos, sociólogos, nuevos profesionales como, por ejemplo, abogados, informáticos, ingenieros), tanto universitarios como independientes; c) tener una visión que sume otros problemas económicos y no económicos que influyen en la economía (las nuevas tecnologías, la productividad, la inmigración, el terrorismo). Desde mi punto de vista, insisto, hay que fortalecer la cultura de la empresa en el sentido más global y la cultura económica más general. Si no hubiera sido así, ni en 1959 se hubiera apoyado el Plan de Estabilización, ni en 1962 la bajada de aranceles. Esta opinión mía no es ajena a lo que piensan antiguos forjadores del Círculo ni a lo que piensan los jóvenes licenciados en economía».

Ernest reconocía el derecho del Círculo a «cambiar de esencia». Pero entonces señalaba: «Se debe ser consciente de esto: de que se está cambiando el Círculo para hacer de él un grupo más de empresarios, invadiendo terrenos de otras asociaciones y perdiendo la especificidad del Círculo». Considero que esta reflexión es un buen faro para abordar la travesía del siguiente medio siglo de vida del Círculo de Economía que ahora iniciamos.

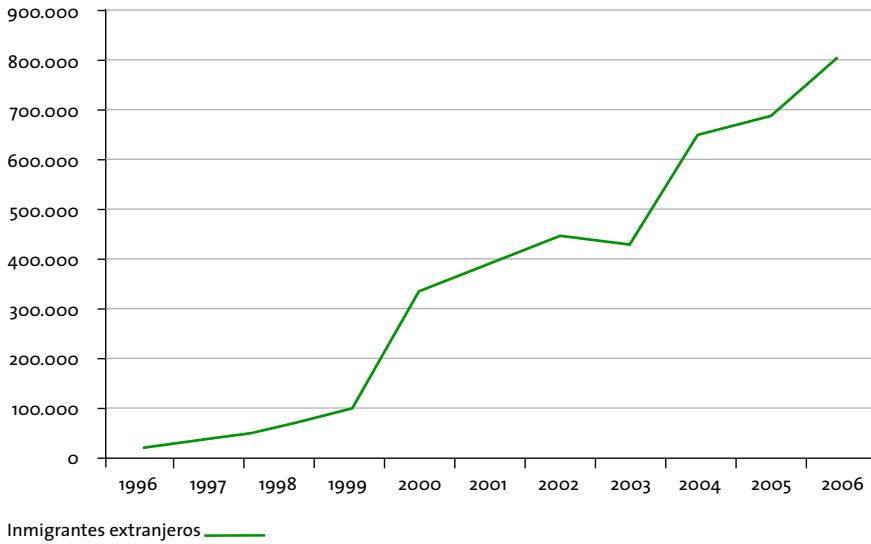


Gráfico 7.4. Entradas anuales de inmigrantes extranjeros en España (1996-2006)

Los datos son muy claros, en cuanto que apuntan el carácter masivo del fenómeno a partir del año 2000. Entre 1988-1989 y 1996, los nuevos inmigrantes en España ascendían a una media de más de 33.000 anuales. Hasta entonces, una parte importante estaba formada aún por españoles de regreso, con una segunda parte de extranjeros procedentes del resto de países de la UE. Pero a partir de 1997 el número de los que han entrado cada año crece a gran velocidad y, muy especialmente, el de los procedentes del exterior de la UE. Las cifras de las estadísticas saltan de los 16.686 nuevos residentes extranjeros en 1996 a los 802.971 en 2006. Desde 2001, la participación de los extranjeros en el flujo de entrada de inmigrantes supera el 95 % del total de los inmigrantes, y la de los ciudadanos extracomunitarios, el 90 %. En cambio, los que tienen nacionalidad española no llegan al 5 %.

Como resultado de estos movimientos, el total de residentes extranjeros ha crecido extraordinariamente. En el año 1991, los extranjeros residentes en España no llegaban a un millón de personas, y hacia 1996 apenas suponían un 1,5 % de la población total. En 2001, ya pasaban de dos millones, y en el mes de marzo de 2008 en más de cuatro millones, lo que suponía casi el 10 % del total de los habitantes del país. Además, un número indeterminado de inmigrantes son de nacionalidad española, como descendientes de antiguos emigrantes a la América Latina, y no se encuentran contabilizados como extranjeros, si bien son *foreign borns*, o nacidos fuera.

Los inmigrantes, por la composición por edades y también por mantener pautas más natalistas, han contribuido a incrementar la fecundidad y la natalidad. El impacto de la inmigración sobre la población española ha sido de tal magnitud que, sólo en doce años, habrá aumentado en seis millones de personas, pasando de 39,5 millones el 1 de julio de 1996 a 45,5 millones el 1 de julio de 2008. En los últimos

años del periodo, España se ha convertido, en cifras absolutas, en el décimo país por volumen de recepción de inmigrantes del mundo. Pero en términos relativos –es decir, en proporción a la población respectiva– ha ejercido el liderazgo en el mundo occidental en el capítulo de la inmigración. Es importante subrayar que se trata de un flujo muy superior al de ningún otro de los países grandes de la UE.

La causa principal de la magnitud del alud migratorio no es en absoluto el diferencial de salarios, como propone la teoría clásica, puesto que las remuneraciones son más bajas que en otros muchos países europeos de menor atractivo para los inmigrantes en el periodo inicial del siglo XXI. El motivo fundamental es la facilidad de entrada y las condiciones de acogida, extraordinariamente favorables. Incluso para inmigrantes irregulares o ilegales, los bienes públicos se proveen en España sin ningún tipo de restricción. Determinados tipos de ayuda de carácter ocasional, reservados a los estratos de renta más baja, han sido desviados desde la población autóctona más pobre hacia los recién llegados. Las exigencias administrativas son insignificantes, en comparación con la mayoría de los países occidentales. La inestabilidad normativa y la ejecución de regularizaciones continuas han convertido sistemáticamente en legales los estatus ilegales.

Como ha explicado el Fondo de las Naciones Unidas para la Población, España es uno de los pocos países del mundo que conceden a los trabajadores no cualificados la posibilidad de reunificación familiar, privilegio que la mayoría reservan únicamente a los inmigrantes cualificados. Curiosamente, España impuso limitaciones a la entrada de trabajadores de los nuevos Estados miembros del este de Europa tras la ampliación, junto con el resto de los quince, a excepción de Gran Bretaña, Irlanda y Suecia. Desde el 1 de mayo de 2006, España, con Portugal, Finlandia y Grecia, suprimió totalmente las restricciones que mantenían aún Alemania, Austria, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Italia, Holanda y Francia.

Un gran dinamismo laboral

La creación de empleo que ha habido en España desde 1996 ha sido la más importante de su historia económica. En sólo once años, entre 1996 y 2007, se han creado más de seis millones de puestos de trabajo netos, con lo que se ha alcanzado, un año tras otro, el máximo histórico del empleo sin interrupción alguna. Desde este punto de vista, el periodo registra un auténtico boom del empleo, lo que constituye la mejor explicación del fenómeno, igualmente insólito en la historia española, de la inmigración en masa de estos mismos años. No existe una relación causal directa, como tantas veces se ha afirmado, entre inmigración y crecimiento del empleo, si bien los dos procesos se interrelacionan intensamente. Hay que volver a las cifras para descifrar este complejo fenómeno.

En su gran mayoría, la nueva población inmigrante es joven, entre dieciséis y cuarenta años, y potencialmente activa. Precisamente, la causa básica de su desplazamiento a España ha sido la búsqueda de trabajo y de mejores condiciones de vida. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el primer semestre de 2008 el número de inmigrantes activos ascendía a cerca de 3,5 millones de personas, de las que tenían trabajo casi tres millones, mientras que el resto se encontraba en paro. La oferta de trabajo habría aumentado, pues, en unos tres

EL CÍRCULO Y LA FORMACIÓN DE OPINIÓN

Salvador Gabarró

Presidente del Círculo de Economía (1999-2002)

Para un «industrial» por vocación, formación y trayectoria profesional, como es mi caso, el Círculo de Economía ha sido el espacio que mejor me ha permitido el contacto con personas procedentes de otros ámbitos profesionales. Me ha brindado la oportunidad de debatir, de manera abierta y crítica, con empresarios, académicos, profesionales y con personas dedicadas a las cuestiones públicas. La oportunidad de debatir y, sin duda alguna, de enriquecerme.

Creo que ésta ha sido la función más propia del Círculo a lo largo de su historia, la que le ha dotado de personalidad y la que, personalmente, más me ha atraído. Por ello, al asumir la presidencia de la entidad, el principal objetivo de la Junta Directiva era muy sencillo de definir: fomentar el debate abierto para, de manera natural, opinar desde la pluralidad y la independencia. Cuando se tiene la suerte de contar con una Junta Directiva que participa de esta voluntad, que es capaz de debatir, interpretar la voluntad del socio, escuchar las posiciones ajenas, matizar las propias y, finalmente, compartir de manera unánime una posición, la opinión del Círculo tiene su influencia. De entre las diversas opiniones de actualidad que dio a conocer la Junta Directiva que tuve el honor de presidir, la que, de manera destacada, generó un mayor debate y más incidió en la vida pública española fue *El papel del Estado en el mantenimiento del equilibrio económico territorial en España*. En la misma se proponía una nueva concepción de la acción del Estado en determinados ámbitos de especial trascendencia. Una concepción más acorde con la historia y la realidad económica española y con las dinámicas más propias de la globalización, de modo que se favoreciera un desarrollo económico sostenible y territorialmente equilibrado. Tras unas primeras reacciones de los partidos políticos, radicalmente a favor o en

contra, se debatió el documento especialmente con las formaciones políticas más críticas, y se contribuyó a crear un consenso de mínimos sobre las cuestiones que centraban el debate. Cuando, con ocasión del 50 aniversario, se analiza la trayectoria de la entidad a lo largo de estas décadas, se llega a la conclusión de que el Círculo se ha caracterizado, esencialmente, por fomentar el debate y la formación de opinión. Mediante diversas formas y mecanismos, en función de las circunstancias de cada momento, pero sin abandonar esta vocación. Es lo que hicimos las diversas juntas directivas a las que pertencí, lo que hicieron las que nos precedieron y, estoy plenamente convencido, lo que harán las que deben sucederme al frente de la entidad. La composición del colectivo de socios, representado por su Junta Directiva, plural y alejada de la defensa de intereses sectoriales facilita en gran manera esta formación de opinión. Y la sociedad lo demanda. Porque por mucho que el mundo se globalice, por muy rápida que circule la información, la aportación de un grupo de personas reconocidas, que piensen en libertad, atendiendo a los intereses generales, y se manifiesten desde esa libertad y con esa amplia perspectiva, será un valor al que no debe renunciar nuestra sociedad. Éste es el papel del Círculo de Economía.

millones de personas durante el conjunto del periodo, dado el número de quienes ya estaban en el mercado de trabajo en el año 1996.

Según los datos de la Contabilidad Nacional, sin embargo, el número total de puestos de trabajo de la economía, en equivalencia a tiempo completo, ha pasado de 13.021.000, durante el primer trimestre del año 1996, a 19.148.000, al término de 2007. Esto significa un aumento superior a seis millones de puestos de trabajo, en equivalencia a tiempo completo, que sobrepasa muy ampliamente el número total de inmigrantes y, mucho más aún, el de quienes se encuentran en edad de trabajar.

Si calculamos la evolución de los empleados, entre los dos extremos del periodo, en número de personas –y no en equivalencia a tiempo completo–, el incremento es todavía mucho mayor. Como puede comprobarse en la tercera columna de datos de la Tabla 7.2, el número de ocupados ha crecido, entre el primer trimestre de 1996 y el mismo periodo de 2008, en casi ocho millones, una cifra muy superior a la de los inmigrantes extranjeros. En consecuencia, el número de desempleados existentes antes del alud migratorio se ha reducido en más de 1,5 millones de personas.

Tabla 7.2. Población de dieciséis años y más en relación con la actividad económica

	Primer trimestre de 1996	Primer trimestre de 2008	Diferencia
Población activa	16.362,0	22.576,5	6.214,5
Empleados	12.626,7	20.402,3	7.775,6
Desempleados	3.735,3	2.174,2	-1.561,0
Población inactiva	15.536,4	15.466,2	-70,2
Población total	32.061,1	38.042,7	5.981,6

Como ya hemos señalado, la inmigración no puede ser la causa directa de la creación de empleo, puesto que ésta lo ha sobrepasado ampliamente. En otras palabras, el aumento de la demanda de trabajo –es decir, la contratación efectiva realizada por las empresas y las administraciones públicas– prácticamente ha duplicado el incremento de la oferta provocado por la inmigración. Por lo tanto, este periodo se caracteriza por un gran dinamismo laboral, relacionado, sin duda, con la inmigración, pero que no puede ser explicado por ella.

El análisis de la composición del nuevo empleo puede ayudar a explicar mejor la naturaleza del fenómeno. Desde la perspectiva de la composición por sexos, los datos de la EPA muestran que, desde el primer trimestre de 1996 hasta el mismo periodo de 2008, el total de mujeres incorporado a la actividad ha crecido en 4,1 millones. Durante el mismo intervalo, el número de hombres en que se ha incrementado el empleo ha sido de 3,6 millones, es decir, medio millón menos.

En cuanto a la composición sectorial, los datos de la Contabilidad Nacional permiten identificar la construcción y los servicios como los sectores que han sido grandes demandantes de trabajo. La Tabla 7.3 resume los valores anuales de la demanda de trabajo por sectores de actividad, en equivalencia a tiempo completo. Conjuntamente, suponen más de cinco millones de puestos de trabajo netos entre 1996 y 2006. En términos relativos, el mayor incremento corresponde a la construcción. La presentación es muy agregada y no permite advertir cómo, dentro de los

servicios, una buena parte de los nuevos puestos de trabajo se relacionan con los servicios personales, educación y sanidad, así como con el trabajo de los cuidadores de personas dependientes.

Tabla 7.3. Puestos de trabajo, según la Contabilidad Nacional de España, en equivalencia a tiempo completo

	1996	2006	Diferencia	Tasa de crecimiento
Agricultura y ganadería	1.016,7	869,7	-147,0	-1,55
Industria y energía	2.625,7	3.049,1	423,4	1,51
Construcción	1.195,7	2.519,6	1.323,9	7,74
Servicios	8.364,6	12.103,4	3.739,0	3,76
Total	13.202,7	18.541,8	5.339,1	3,45

El gran dinamismo del mercado laboral durante este periodo ha hecho posible una completa convergencia de los niveles de actividad, empleo y paro españoles con la media de la UE, un objetivo que históricamente antes no había sido jamás conseguido. Medida sobre la población de entre quince y sesenta y cuatro años, la tasa de actividad española se situaba, en el año 1996, en torno al 62 %, cinco puntos por debajo de la media de la Europa de los quince. La elevación del nivel logrado en España, ya desde 2005, roza la tasa del 70 %, justo en coincidencia con la media europea. Si se calcula sobre la población total, la tasa de actividad también se equipara a la media europea.

La explicación de este fenómeno es doble. Por una parte, los porcentajes de los activos y de los empleados entre inmigrantes son notablemente elevados. Por otra, la rápida incorporación de la población femenina al trabajo remunerado fuera del hogar ha cubierto la distancia, todavía muy importante al inicio del periodo, que separaba a este colectivo respecto de los equivalentes en el resto de países europeos más avanzados.

En términos generales, el incremento del número de puestos de trabajo se ha producido gracias a la creación de empleo precario, de limitada productividad y baja remuneración. Las bases de cotización de los inmigrantes a la Seguridad Social, materializadas a través de las aportaciones de los empresarios en relación con los salarios percibidos por los trabajadores, son entre un 35 % y un 40 % inferiores a la media de todos los afiliados. Desde la perspectiva del gasto de consumo, la baja remuneración de los nuevos puestos de trabajo ha podido ser compensada por el incremento del volumen de empleo, con el resultado del aumento de los ingresos familiares medios. Pero la escasa cualificación y la poca generación de valor añadido que definen el nuevo empleo suponen la vigencia de un modelo de crecimiento nada prometedor a medio plazo.

Como ya se ha apuntado, no puede afirmarse que la inmigración sea la causa del aumento del número de puestos de trabajo cuando éste ha crecido mucho más que el total de trabajadores extranjeros. Una prueba de la inconveniencia de esta imputación será proporcionada cuando el modelo de crecimiento entre en crisis, como parece haber hecho en el primer semestre de 2008, sin que nada pueda explicarlo desde el ámbito de la inmigración. Es cierto, en cambio, que la inmigración sí ha tenido contribuciones decisivas de carácter indirecto al impulso económico del país.

JOSEPH STIGLITZ EN EL CÍRCULO

Andreu Morillas

Secretario general (1977-1978), vocal de la junta directiva (1979-1989; 1995-2002) y patrón de la Fundación Círculo de Economía

Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía 2001, presidente del Consejo de Asesores Económicos del presidente de Estados Unidos, vicepresidente del Banco Mundial y profesor de la Universidad de Columbia, estuvo en el Círculo de Economía el 28 de mayo de 2002 para pronunciar una conferencia¹ en la que cuestionaba el funcionamiento de la globalización a la luz de la crisis argentina y de la actuación de las instituciones financieras internacionales.

A partir de esta y de otras crisis financieras como las del sudeste asiático o del proceso de transición a la economía de mercado en Rusia, Stiglitz llega a conclusiones muy críticas respecto a la actuación del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Tesoro norteamericano y las recomendaciones de la sabiduría económica convencional. La presencia de Stiglitz en el Círculo, ¿es un hecho notable, pero anecdótico, aislado, o podemos intentar encontrarle alguna conexión más profunda, entroncada en la trayectoria del Círculo de Economía? Probablemente, uno de los hechos más característicos del Círculo –que seguramente destacarán otros comentarios– es la sabia combinación que integra en sus asociados y en las sucesivas juntas directivas. El origen del Círculo es un grupo de jóvenes empresarios, pero su elemento cohesionador es la preocupación por los problemas económicos, políticos, sociales e institucionales de una España aislada

y mediocre en la que, a pesar de todo, algo se mueve y abre una ventana de oportunidades.

Los fundadores del Círculo (Ferrer Salat, Mas Cantí, Güell, Suqué...) lo tuvieron claro y el impulso inicial tuvo mucho que ver con este diseño, en aquellos tiempos inédito, que partía de asesores ideológicos como Vicens Vives, Estapé o Sardà Dexeus. El elemento académico entra con fuerza en la génesis del Círculo y en su progresiva configuración e incorpora desde un principio también en sus actividades y relaciones –que no en su *gobernanza*– algunos de los escasos elementos ilustrados y liberales de la Administración. Esta mezcla de empresarios inquietos, académicos de prestigio y una aproximación a la «inteligencia» de la Administración dota al Círculo de un factor diferencial, «una manera de ser y de hacer», que, a lo largo de su historia, le ha proporcionado capacidad de análisis, criterio, independencia, visión

1. *Lecciones de la crisis argentina. ¿Funciona la globalización?*



Joseph Stiglitz acompañado por el presidente del Círculo, Salvador Gabarró, durante la conferencia que pronunció en el Círculo en mayo de 2002.

global y, a resultas de ello, reconocimiento. El equilibrio de sus juntas directivas ha exigido siempre la presencia no sólo de una amplia pluralidad ideológica –dentro de un orden–, sino de aproximaciones intelectuales plurales y diversas a los problemas económicos, políticos y sociales. Como diría Stiglitz: «el Círculo de Economía ha querido evitar las asimetrías de información a base de complementarlas.» La resultante –y esto es una interpretación personal– ha sido una visión centrada, con un talante liberal, atento a la sensibilidad socialdemócrata y, de hecho, ya en la década de 1960 el Círculo se siente intelectualmente próximo a las concepciones del capitalismo con rostro humano de Servan-Schreiber o a su versión española de la economía social de mercado. Y, para hacer honor al propósito de este comentario, podríamos encontrar coincidencias en los posicionamientos habituales del Círculo y los de un economista como Stiglitz. El Círculo no ha sido nunca un defensor acrítico de las políticas de reducción de impuestos o de

la minimización del sector público, sino más bien defensor de un sector público activo, pero eficiente, capaz de proveer los servicios de bienestar propios de las sociedades europeas adelantadas (el salario social antiguamente) y los elementos que impulsan la competitividad de una economía –infraestructuras, educación, investigación...– en la idea de que el mercado, por sí solo, no siempre asigna eficientemente los recursos y se requiere la acción del Estado para corregir externalidades.

A Joseph Stiglitz lo precedió Amartya Sen y en las Reuniones de Sitges es habitual la presencia de expertos y académicos internacionales, entre los que podríamos citar a Rudiger Dornbusch y, más recientemente, a Stephen Roach, Edmund Phelps, Paul Krugman y Olivier Blanchard. Éste es uno de los retos que el Círculo tiene ante sí: añadir la internacionalización a su fórmula que une empresa y mundo académico. Su prestigio y la calidad y el alcance de sus aportaciones se verán sin duda reforzados.

Por una parte, ha permitido reducir los costes laborales unitarios, al aceptar remuneraciones más bajas. En segundo lugar, ha proporcionado al sistema económico español una flexibilidad de la que estaba dramáticamente falto, tanto desde la perspectiva sectorial y empresarial como geográfica. En tercer lugar, ha generado nuevas demandas, lo cual ha dado la oportunidad de ampliar y reforzar distintos sectores de actividad. En cuarto lugar, ha apoyado de forma muy importante el superávit de la Administración central del Estado y de la Seguridad Social gracias a que las aportaciones realizadas son notablemente superiores a los gastos producidos.

Todo lo anterior tiene también contrapartidas muy claras. El sistema ha podido sobrevivir con pocas reformas, porque los gobernantes no han tenido que abordar los problemas de la baja productividad y la falta de competitividad internacional, pendientes desde hace décadas. Las ineficiencias en el mercado laboral y la rigidez del sistema se han mantenido sin cambios en su parte fundamental. Se ha visto aplazada, una vez más, la reforma administrativa pendiente que deberían agilizar las administraciones públicas y eliminar las situaciones de privilegio de los funcionarios, el elevado absentismo y la falta de control sobre las prestaciones realizadas. Ha contribuido a incrementar el déficit exterior y las dificultades financieras de las comunidades autónomas. Ha hecho posible, en fin, el mantenimiento de un modelo de crecimiento difícilmente viable a medio plazo.

La factura de las pensiones

La gran intensidad del aumento del volumen de empleo a lo largo de este periodo ha ido incrementando, de manera proporcional, el número de afiliados a la Seguridad Social. En consecuencia, ha crecido también mucho el ritmo de ingresos de este organismo. Pero el envejecimiento crea una hipoteca inexorable a pocos años vista: la deuda implícita es real, aunque circunstancias de carácter transitorio hayan permitido aplazar su plena incidencia. Durante una gran parte del periodo, el aumento del gasto en pensiones en España ha ido bastante paralelo al crecimiento del PIB, gracias al incremento del empleo. Los superávits conseguidos en los últimos años proceden de la elevación de los tipos de cotización, pero sobre todo de la creación acelerada de nuevos puestos de trabajo netos y, particularmente, del boom de la inmigración.

Los gastos del sistema público de pensiones corresponden muy principalmente al pago de prestaciones económicas a los jubilados. Durante la segunda mitad del periodo, el aumento de los perceptores de este tipo de prestaciones ha sido bajo, por el hecho de que llegaban a la edad de la jubilación las cohortes muy reducidas de los nacidos después del año 1935, con la particular caída provocada por la Guerra Civil y los bajos niveles relativos de la primera posguerra. Este efecto es, evidentemente, transitorio y empezará a agotarse en la década de 2010. A partir de ese año, y con una intensidad creciente, los contingentes de jubilados pasarán a ser muy numerosos. Cuando lleguen a la edad de jubilación los *baby boomers*, nacidos entre 1957 y 1977, los equilibrios que se han mantenido con cierta comodidad pasarán a ser cada vez más problemáticos.

Durante los últimos ejercicios del periodo, el cierre de las cuentas con notables superávits ha permitido formar un fondo de reserva, al que el gobierno ha añadido algunas dotaciones complementarias, colocado fundamentalmente en renta fija

española. La utilidad de esta clase de reservas para hacer frente a eventuales dificultades momentáneas no es dudosa. Por otra parte, ha tenido efectos positivos sobre el conjunto de la economía en el sentido de reducir el coste del dinero. Pero no puede considerarse que deba permitir afrontar el desequilibrio estructural cuando éste aparezca. Las políticas públicas ante la crisis futura de la Seguridad Social han sido muy poco decididas. Las autoridades económicas y los partidos políticos han preferido rehuir el problema, en la medida en que las dificultades habrán de recaer sobre los gobiernos y organizaciones del futuro. La promoción de planes complementarios y los estímulos al ahorro han demostrado muy poca decisión. De todos modos, la previsible modificación de la situación, una vez que se haya detenido la creación de puestos de trabajo netos y la inmigración, deberá plantear la urgencia de una profunda reforma en fechas próximas. Parece claro que cuanto más tiempo se pierda en afrontarlo, más grave será el problema.

La década de oro de la construcción

La construcción ha sido el auténtico sector pautador del crecimiento económico en el curso del periodo. Desde 1997, el VAB del sector ha crecido más que el de ningún otro y más también que el del conjunto de la economía. El nuevo ciclo expansivo, tras la crisis de la primera mitad de los años 1990, comenzó en el segundo trimestre de 1996. El crecimiento del producto del sector, en términos reales, ha sido del 6 % anual, lo que implica, de forma directa, la cuarta parte del aumento total del PIB en el conjunto del periodo, aparte de la contribución a través de los efectos de arrastre sobre multitud de otras ramas de actividad. La participación en el VAB total de la economía ha pasado del 7,2 % en 1996 al 12,2 % en 2006.

Siendo un sector intensivo en trabajo, el gran crecimiento de la actividad de la construcción ha revertido en un incremento muy grande de la contratación laboral de las empresas. El número de ocupados en este periodo, de sólo diez años, ha aumentado en más de 1,3 millones de puestos de trabajo, lo cual supera la cifra total de empleados del primero de los ejercicios considerados. Según estimación del ministerio correspondiente, el parque de viviendas ha conocido el ritmo de crecimiento más intenso de la historia, pues ha aumentado en más de tres millones de unidades entre 2001 y 2007. En 2007, los signos de agotamiento del modelo eran evidentes y en los primeros meses de 2008 ya se había experimentado una caída muy intensa de la producción, que amenazaba con ser larga, a causa de la sobreoferta de viviendas en el mercado, el alza de los tipos de interés y la previsible crisis del empleo y de los salarios.

Los dos grandes subsectores se alternaron como motores de la actividad agregada del sector. El primer impulso procedió de la obra civil. Las dotaciones para infraestructuras procedentes de los fondos asignados por la UE fueron de tal magnitud que habrían cubierto, según algunas estimaciones, hasta un 40 % de los kilómetros de autovía construidos en todo el país. El plan de infraestructuras del gobierno del PP para el periodo 2000-2007, con recurso a financiación parcial de la UE, aplicaba cifras muy importantes a grandes obras, entre las que se puede destacar la construcción de una serie de líneas de ferrocarriles de gran velocidad y la ampliación de los aeropuertos de Barcelona y, sobre todo, de Madrid.

La edificación residencial se aceleró en la segunda parte del periodo. Hasta el año 2000, el ritmo de construcción de nuevas viviendas fue, de promedio, de 350.000 al año. Pero, según los datos de los visados de los arquitectos, en aquel año y en los dos siguientes ascendieron a 600.000, en 2003 y en 2004 a unos 700.000, y durante los tres ejercicios posteriores, de 2005 a 2007, llegaron hasta más de 800.000. Entretanto, los precios de venta experimentaban un alza enorme, sin aparentes efectos negativos sobre las decisiones de los compradores. El boom inmobiliario posterior a 1997, patente en la fuerte expansión de la demanda y de los precios de venta de las viviendas, se ha producido en un gran número de países desarrollados, pero en ninguna parte con la intensidad alcanzada en España, salvo, tal vez, el caso de Irlanda.

El extraordinario impulso de la demanda de viviendas desde el inicio del siglo XXI, concentrado prácticamente en las grandes ciudades y en la costa mediterránea, es resultado de la combinación de un conjunto de factores, en algunos casos difícilmente repetibles. Se conjugaron la recuperación de un mercado residencial que llevaba varios años deprimido; los bajos tipos de interés; las extraordinarias facilidades de financiación; la inversión de carácter especulativo; la incorporación como compradores de un gran número de inmigrantes, y las compras de extranjeros no residentes.

El primer factor que explica la intensidad que ha llegado a alcanzar la demanda del subsector de la edificación residencial radica en la larga etapa de parálisis del mercado, y de crisis del sector, que sufrió la economía española durante la primera mitad de la década de 1990. La variación real del VAB del sector de la construcción de 1996 sobre el año anterior fue aún de -0,7%. Existía, por estos motivos, una demanda contenida, en espera de nuevas condiciones de mercado. Adicionalmente, el crecimiento del empleo procuró incrementos sustanciales de las rentas familiares, constitución de nuevos hogares y expectativas fundamentadas de futuras condiciones favorables.

Por otra parte, los bajos tipos de interés, inferiores a los incrementos de los precios y de los salarios durante una gran parte del periodo, permitían una cobertura extremadamente cómoda de las condiciones de la financiación para la adquisición de la vivienda. Sólo por este motivo, en un horizonte de estabilidad y tipos bajos para un periodo largo de tiempo, la preferencia por la compra de la vivienda, en vez del alquiler, tomaba pleno sentido. La adquisición de la propia vivienda en estas condiciones resultaba, además, la mejor vía para obtener un activo protector, de cara a la previsible quiebra futura del sistema público de pensiones.

Las entidades financieras españolas, por su parte, han ido concediendo créditos hipotecarios a treinta años y en condiciones muy favorables. A menudo proporcionaban cantidades superiores al valor de tasación de las viviendas, hasta de un 10 o un 15 %, para la cobertura de los gastos de la transacción y para la adquisición del mobiliario y el equipamiento del hogar. La facilidad del crédito se explica porque las entidades financieras estaban seguras del crecimiento del valor de la propiedad, debido al alza continuada de los precios, a ritmos próximos al 15 % anual, y de que en un breve plazo se superaría el monto del préstamo. Una gran parte de esos recursos fueron conseguidos por captación de las entidades españolas de crédito en los mercados financieros internacionales, mediante la emisión de títulos con garantía hipotecaria, cédulas o bonos. La demanda de crédito y el boom inmobilia-

UN CÍRCULO NO SÓLO DE ECONOMÍA

Antoni Brufau

Presidente del Círculo de Economía
(2002-2005)

La complejidad de la actividad económica al principio de este convulso siglo XXI confirma el acierto de la vocación histórica del Círculo por hacer de la pluralidad uno de sus más destacados signos de identidad. Pluralidad en las ocupaciones profesionales e inquietudes políticas y sociales de sus asociados, que se refleja en la composición de sus juntas directivas. Unas juntas integradas por personas expertas en sus respectivos ámbitos profesionales y con inquietud y curiosidad intelectual por espacios que no les son propios.



Conferencia de Javier Solana en el Círculo de Economía, en el mes de junio de 2003, bajo la presidencia de Antoni Brufau.

Ésta es, sin duda, una de las características más atractivas del Círculo, que le permite constituirse en un espacio genuino de encuentro y debate entre empresarios, académicos –de diversos ámbitos– y

personas con responsabilidades públicas. Fruto de este diálogo, se pueden abordar cuestiones que van mucho más allá de lo que sería un debate empresarial en sentido estricto. Un diálogo indispensable, pues

entender hoy la empresa requiere incorporar consideraciones no sólo económicas, sino también políticas y sociales, y no ser ajenos ni a la ciencia y ni a la tecnología, que tienen una influencia directa, y cada vez mayor, sobre nuestro quehacer diario.

De estos diálogos, durante los años que pertencí a la junta directiva, surgieron opiniones sobre temas tan diversos como la educación, la inmigración, la competitividad o la política exterior, sin dejar de lado las grandes cuestiones económicas y políticas de cada momento. Y el Círculo fue de las primeras instituciones en abordar alguna de estas cuestiones, que hoy ya forman parte de la agenda política. Y pudo ser así, precisamente, por esa curiosidad intelectual que los académicos despiertan en los representantes del mundo empresarial. Porque los veinte años transcurridos desde la caída del Muro de Berlín, que supuso un gran impulso al proceso de globalización,

nos han servido para demostrar que las interpretaciones sencillas de la realidad conducen al error y a la frustración. Muchas voces coincidían en anunciar el inicio de un mundo nuevo, más sencillo, homogéneo y global. Un mundo plano al servicio de una economía globalizada, radicalmente privatizada, y de unas pautas culturales globales. No ha sido así en absoluto.

El Círculo siempre dudó de esta interpretación y manifestó su preocupación por las consecuencias de dejarse llevar por ella. Y fue también un espacio único, diría que reconfortante, para quienes, desde el mundo de la empresa, nos negábamos a aceptar estos puntos de vista.

La apuesta de siempre del Círculo ha sido clara: procurar pensar en libertad. Quizá por ello esta institución se siente tan comprometida con Europa, no tanto como un espacio geográfico, sino como una idea y una manera de entender la convivencia.

rio han sido extraordinarios y han llegado a una cifra del orden de 1,5 billones de pesetas, un 50 % más que el PIB del año 2007.

Una parte de las adquisiciones de viviendas ha tenido un carácter puramente especulativo, como resultado del trasvase de capitales procedentes de los mercados financieros hacia la inversión inmobiliaria. La caída de la bolsa de valores, tras el estallido de la burbuja tecnológica en 2000, dio fuerza a esta corriente, que creía encontrar seguridad en el «ladrillo». El alza frenética del precio de la vivienda y un mercado extraordinariamente vivo daba a la inversión inmobiliaria la seguridad de las ganancias y una perfecta liquidez.

Y también están las compras de los inmigrantes. No ha sido el componente más importante de la demanda, pero sí el más dinámico. Por sus características demográficas y laborales –llegada reciente y alta tasa de actividad–, los inmigrantes presentaban una propensión a constituir nuevos hogares que, de media, era bastante superior a la de la población autóctona. En muchos casos, optaron por alquilar una vivienda de gran antigüedad y de baja calidad, lo que hacía que los propietarios accedieran a viviendas nuevas y de mejores condiciones. Una parte de los nuevos residentes, que ha llegado a ser bastante considerable, ha accedido a la propiedad casi siempre con créditos hipotecarios a plazos muy largos. Para los últimos años, se ha estimado una media de cuarenta mil transacciones de este tipo. Alrededor de

un 15 % de los créditos hipotecarios proporcionados por las cajas de ahorros habrían tenido estos destinatarios.

Otro factor que ha contribuido al dinamismo del mercado inmobiliario, por último, responde al fenómeno del aumento de las adquisiciones de segundas residencias de europeos en España. Esta realidad, muy concentrada en las comunidades autónomas del arco mediterráneo, se relaciona con la seguridad de un entorno macroeconómico estable, que se apoya en la moneda única, con tipos de interés bajos, abundancia de liquidez en los mercados y facilidades de crédito y reducción de los precios del transporte, de acuerdo con la aparición de compañías aéreas *low cost*. El número de segundas residencias y de apartamentos turísticos en manos de propietarios extranjeros, al término de este periodo, ha sido estimado en cerca de 1,7 millones.

Los efectos de arrastre del boom de la construcción sobre el resto de la economía han contribuido muy notablemente al crecimiento económico general. El sector inmobiliario ha estado implicado de forma directa en la gestión del mercado de la vivienda, pero también el sector financiero, a través de los préstamos hipotecarios, lo que le ha proporcionado un gran volumen de negocio de forma sólida y con muy baja morosidad. La construcción de nuevas viviendas ha creado una gran demanda de instalaciones y servicios domésticos, como por ejemplo agua, gas, electricidad, teléfonos o seguros. También ha incidido, con un carácter muy expansivo, sobre las industrias de fabricación de materiales del tipo de cemento, vidrio, baldosas, ladrillos, cerámica, puertas, material sanitario, material eléctrico, cocinas, calentadores de agua, ascensores, sistemas de calefacción y refrigeración, grifos y tuberías, etc.

Asimismo, el tirón de la construcción y del sector inmobiliario ha formado un componente esencial de la demanda interna de bienes de consumo doméstico: mobiliario, textiles del hogar, equipo de cocina, material de alumbrado, electrodomésticos, televisores, aire acondicionado, etc. En las administraciones públicas, la dependencia de la construcción se ha producido a través de la percepción por parte de Hacienda y de las comunidades autónomas de la recaudación por el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los impuestos de sociedades y sucesiones. Las administraciones municipales han aumentado sus recaudaciones con varios instrumentos, desde el impuesto de bienes inmuebles (IBI) hasta los planes de recalificación de suelo y de urbanización. La Seguridad Social se ha visto reforzada, en fin, por la gran elevación del número de empleados en el sector y las actividades con él relacionadas, así como por el correspondiente incremento del número de cotizantes.

La debilidad del modelo de crecimiento

Un modelo de crecimiento basado en la construcción y en el sector inmobiliario tiene algunos elementos de fortaleza, pero también muchos otros de gran debilidad. La demanda interna no tiene que hacer frente a la competencia internacional ni encuentra demasiados problemas en cuanto a los niveles de productividad, pero no puede crecer indefinidamente. Al fin del periodo, en el primer semestre de 2008, los factores que se habían combinado para promover la gran expansión ya demostraban una situación de agotamiento casi absoluto, con la saturación del mercado,

el alza de los tipos de interés, –del 2 y el 2,25 % al 4 % en la zona euro–, el endurecimiento del mercado financiero causado por la crisis internacional, la retirada de la inversión especulativa, la menor entrada de inmigrantes y el retroceso de la inversión extranjera.

Desde la perspectiva del consumo, las compras del sector inmobiliario en el pasado pueden comportar importantes elementos de debilidad futura de la demanda interna. La deuda familiar ha ido aumentando hasta superar la renta bruta disponible, integrada por los ingresos menos los impuestos y las transferencias corrientes. El endeudamiento de las familias y la sobrevaloración de la vivienda han impulsado un proceso de crecimiento poco sostenible a medio plazo, que debería detenerse inexorablemente. Además, las empresas dedicadas a la construcción y a la promoción inmobiliaria también solicitaban una financiación muy expansiva. La banca fue endeudándose en el mercado internacional, sobre todo en el europeo, para apoyar a las familias en la adquisición de la vivienda y para adelantar a las empresas el dinero que necesitaban para invertir. En resumen, no se ha pagado nada de todo lo que se ha construido, o casi nada, a excepción de los intereses. Lo que queda es una deuda desorbitada.

Desde el año 2004, una serie de empresas del sector inmobiliario han optado por diversificar las inversiones, con la finalidad de limitar riesgos y afrontar, en condiciones adecuadas, la reducción de la demanda que debía producirse en un plazo no muy lejano. Las fórmulas de la diversificación han sido, preferentemente, la adquisición de patrimonio, en particular de edificios en renta, para disponer de una base sólida ante un contexto de crisis de venta, y la expansión en todo el Estado, procurando reducir la exposición en una sola comarca o comunidad autónoma.

Algunas de las más importantes empresas del sector han explorado la expansión internacional por la vía de inversiones inmobiliarias en el exterior, sobre todo en América Latina y Europa occidental, particularmente en Francia, y la Europa oriental. En ciertos casos, las grandes constructoras, consolidadas durante el boom, se han diversificado hacia actividades distintas, en busca de elementos de estabilidad, como la gestión de infraestructuras (autopistas, puertos, aeropuertos), transporte (autobuses interurbanos, ferrocarril, navieras), servicios urbanos (limpieza, abastecimiento de agua, depuradoras, señalización, mobiliario urbano) y medioambientales (plantas de reciclaje de residuos, desaladoras), energía (electricidad, eólica, biocombustibles), servicios de ingeniería, etc.

Al fin, nada pudo evitar la caída de constructoras e inmobiliarias en la bolsa durante la primera mitad de 2008. En su mayor parte estaban muy sobrevaloradas, debido a un incremento bursátil auténticamente desaforado, y afectadas por un elevado endeudamiento. La crisis empresarial es inevitable dado el endurecimiento de las condiciones de financiación que las entidades de crédito se ven obligadas a aplicar para protegerse del contagio.

El boom de la construcción emitía signos incipientes de agotamiento desde el segundo semestre de 2006, atravesaba, con dificultades crecientes el año 2007 y ya manifestaba una gravedad extrema en el primer semestre de 2008. El derrumbamiento del mercado inmobiliario doméstico, la debilidad de la inversión pública, tan pronto como bajen las recaudaciones, y el vencimiento de la fecha de caducidad de los fondos europeos para infraestructuras, a causa de las dos ampliaciones de la UE, marcan el fin de la gran bonanza. La larga fase expansiva de la economía

LA INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Rodrigo Rato

Vicepresidente del gobierno y ministro de Economía (1996-2004)

La primera vez que tuve la suerte de ser invitado a participar en una sesión del Círculo de Economía fue en 1995, como portavoz parlamentario del Partido Popular.

Llevaba ya entonces a la espalda más de quince años de política activa, desde 1979 y casi trece de vida parlamentaria. Mucho de ese tiempo lo había dedicado al debate económico, defendiendo las ideas de mi partido y trabajando con otros muchos compañeros en construir una alternativa a la política económica socialista que se había configurado desde la llegada del PSOE al gobierno en 1982, ya que de sus propuestas anteriores a esa fecha nadie quería acordarse.

Presentarse ante el Círculo era, pues, una gran oportunidad y también un reto para la credibilidad de las propuestas económicas del Partido Popular en un foro que tantas veces había respaldado la política económica española de la década de 1980 como la única forma posible, confundiendo –en mi modesta opinión– posibilidad económica con posibilidad política. Nosotros preferíamos pensar que la una acababa por llevar a la otra, es decir, que la formulación de una propuesta económica alternativa era el único camino para poder llegar a una realidad política alternativa, que la pusiera en práctica.

El año 1995 fue difícil para la economía española. Sufríamos intensamente las consecuencias de la crisis europea desatada a finales de 1992, cuando varias economías europeas se vieron obligadas a abandonar los comienzos de una unión monetaria. Pero nosotros estábamos sufriendo peores consecuencias que los otros perdedores. Nuestra mala suerte estaba ligada al repetido y fallido intento de suponer que la voluntad política interna podía sustituirse

por ambiciosos compromisos europeos que acabarían forzando un consenso interno.

La verdad es que a base de no pasar nunca de las palabras a los hechos nos habíamos metido en un camino sin salida y todo se puso de manifiesto en el otoño de 1992, de forma casi tragicómica después de tirar la casa por la ventana en aquel magnífico verano de doblete olímpico-exposición universal, que todos disfrutamos y del que nos sentíamos legítimamente orgullosos. En 1995 todo parecía cerrarse por nosotros. No habíamos sido capaces de transformar nuestra economía durante los años de bonanza que siguieron a nuestra entrada en la Europa comunitaria.

Hoy parece que todo esto sucedió hace muchos años, pero no fue hace tanto. Durante los años de gobierno del Partido Popular, tuve ocasión de participar varias veces en reuniones del Círculo. Fueron años de reformas y de nuevas oportunidades para la economía española. Gracias a esas reformas, y a los sucesivos choques de oferta que comenzaron con la llegada de los fondos estructurales, comenzó un periodo de expansión sostenida desde mediados de la década de 1990 que transformó nuestro país. Durante esos años el Círculo fue, una vez más, una importante plataforma para el debate económico. La entidad siempre se ha distinguido por combinar apoyo a las políticas de apertura económica con políticas que apoyasen la competitividad de nuestro tejido productivo. Esta defensa de la integración de la economía española en la economía mundial ha sido una constante de los debates del

Círculo. Así, apertura, modernización y progreso han sido la base de una propuesta económica que ha conseguido suscitar un amplísimo consenso económico y social en España, que nos distingue favorablemente de otros países europeos. No me cabe duda de que, sin el impulso de la sociedad civil, este consenso hubiera sido posible. A comienzos de este año 2008 aparecen en la economía española signos de ralentización, que podrían llegar a ser muy intensos. De nuevo, gran parte de la solución radica en nosotros. Las circunstancias exteriores determinan nuestro margen de maniobra y nuestros aciertos de los últimos quince años nos dan margen suficiente, pero lo que determinará si estaremos en el lado de los ganadores o de los perdedores dependerá de lo que hagamos a partir de ahora. Y el tiempo pasa y sigue siendo otro.

El pasado nos ha enseñado que la decisión política tiende a esperar que las decisiones las tome otro, por lo menos hasta que la opinión pública está lo suficientemente asustada como para reclamar cambios profundos. Esperar tiene un coste, siempre lo ha tenido. Pero en un mundo globalizado el coste es sustancialmente mayor. La sociedad civil tiene aquí un papel que desempeñar. Instituciones como el Círculo son el lugar en

el que un análisis riguroso y ambicioso de nuestra realidad puede sentar las bases para impulsar la decisión política.

La economía española se ha transformado en muchas ocasiones en las últimas décadas y casi siempre a mejor. Hoy nuestro grado de apertura y de integración en la economía europea y, a través de ella, en la mundial nos marca el camino que debemos seguir. Aumentar nuestra flexibilidad a los choques es nuestra mejor garantía para superar rápido y con un coste bajo la desaceleración en la que ya estamos. El precipicio que bordeamos es una crisis larga que podría instalarnos en un crecimiento por debajo de la media europea, donde las ventajas de pertenecer al euro son menores. Y de ese precipicio se sale con gran dificultad, como nuestros vecinos pueden atestiguarlos. Flexibilidad y no protección es lo que nuestros sectores necesitan. Eso junto con un horizonte claro y decidido. El Círculo puede, una vez más, impulsar ese debate de opciones y reformas para dar cobertura a nuestros políticos más decididos y ponérselo difícil a los menos. Este 50 aniversario es un momento inmejorable para lanzarnos a la definición de la política económica española del siglo XXI. Muchas gracias por invitarme un vez más a dar mi opinión.

española terminó con el mismo protagonista que había marcado la trayectoria durante toda su duración. Sólo el tiempo permitirá valorar qué ha dejado todo este fenómeno en cuanto a capacidad de generar riqueza de forma sostenible.

Otro gran elemento de fragilidad radica en el diferencial de inflación y la pérdida de competitividad. Los sectores abiertos a la competencia exterior, particularmente la industria manufacturera, no han atraído inversión de la forma en que lo habían hecho en épocas pasadas. El crecimiento del VAB industrial no procede de una gran reestructuración productiva hacia sectores más adelantados desde el punto de vista tecnológico, sino del reforzamiento de los sectores tradicionales. La demanda generada por la construcción y el equipamiento residencial, así como por el aumento del consumo de las familias, auxiliada por la moderación de los costes financieros y laborales, se encuentran en la base de la expansión.

El limitado gasto empresarial en I+D y la falta de aportación de los centros públicos de investigación y tecnología a la I+D+I industrial configuran un atraso muy evidente a través de los indicadores de *output* del sistema nacional de ciencia y tecnología, como por ejemplo las solicitudes de patentes. La distancia respecto a la media europea, y también respecto a economías avanzadas, en cuanto a la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), de consecuencias trascendentales sobre la productividad, se ha mantenido demasiado elevada. Se hace patente una pérdida de atractivo para la inversión extranjera muy clara, desde la deslocalización de la producción hasta el descenso de la captación de inversión extranjera directa.

El reto de la productividad

Como ya se ha explicado, todo el periodo 1996-2007 fue fuertemente generador de nuevos puestos de trabajo. Los grandes incrementos de ocupación se produjeron en la construcción, el comercio y la hostelería y también en los servicios personales, sectores muy intensivos en trabajo, pero con escasa capacidad de generar valor añadido. La incorporación de seis millones de nuevos trabajadores al sistema productivo, de los que una gran parte procede de la inmigración, ha permitido aumentar el PIB bastante más allá de la media europea. Hasta cierto punto, sin embargo, la reducción de los costes laborales por la vía del crecimiento de la contratación de mano de obra barata constituye un obstáculo para la innovación ahorradora de trabajo.

El crecimiento de la producción ha sido fundamentalmente resultado del extraordinario aumento de la tasa de actividad de la población, de modo que ha crecido mucho más el PIB per cápita que el PIB por empleado. Para conseguir la convergencia con la media europea, era muy positivo y estrictamente necesario conseguir que creciera el número total de los empleados y reducir igualmente el alto índice de paro que ha ido acompañando a la economía española desde el año 1974. Pero, al mismo tiempo, había que aumentar la calidad y la eficiencia. Nada de esto ha sucedido, con lo que ha quedado clara la gran debilidad del modelo de crecimiento que se ha basado en sectores de reducido VAB por empleado.

Durante el último periodo de la historia económica, la productividad en España, según datos oficiales de Eurostat, ha tenido el menor incremento de los 27 países miembros de la UE, con mucha diferencia respecto a la gran mayoría de ellos. Dentro del conjunto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), España figura también como la economía menos capaz de incrementar la productividad, junto a México.

La explicación oficial de la baja productividad del sistema económico concentra las críticas sobre la formación y apunta a los escasos progresos en educación y en ciencia y tecnología. Es una explicación insuficiente, puesto que el problema no está en el lado de la oferta de trabajo, sino en el de la demanda. Sólo habrá que recordar que la gran mayoría de los nuevos trabajadores no han sido formados en España, por lo que difícilmente podrían traducir presuntas deficiencias del sistema educativo, y que la movilidad internacional del trabajo, que acompaña a la fase histórica de la globalización, permitiría con facilidad la contratación de personal altamente cualificado de origen exterior. El auténtico cuello de botella del crecimiento

económico español está justamente en el lado de la demanda de trabajo, es decir en la inexistencia o la debilidad de empresas de alta y media-alta tecnología y en la ausencia de condiciones para el desarrollo de sectores innovadores.

La economía española tiene muy escasa presencia en los sectores intensivos en innovación, que son, por definición, los relacionados con la industria. En cualquier parte del mundo, si bien con características distintas según cada oleada de crecimiento, las actividades innovadoras que dirigen el crecimiento económico general y aumentan la productividad son distintas ramas del sector industrial, en las que se acumulan las innovaciones radicales. Son estas producciones innovadoras las que refuerzan las exportaciones y, a través de una elevada competitividad internacional, proporcionan apoyo al crecimiento del resto de actividades que pueden valorarse como complementarias o de servicios. El tejido institucional, el sistema nacional de innovación, el complejo de infraestructuras físicas e intelectuales, la acción de los gobernantes e, incluso, la opinión pública y los medios de comunicación, todo se orienta a incrementar y reforzar las ventajas comparativas de los sectores exportadores.

La historia de la economía española, especialmente desde la incorporación del país a la UE, parece tener orientados todos los estímulos y todas las gratificaciones en sentido contrario. La inversión pública se gobierna preferentemente con criterios redistributivos, lo que a menudo significa hacer las cosas donde no hay gran necesidad de ellas, y dejar de hacerlas donde se necesitan, y por prioridades de captura de apoyos electorales a corto plazo. Desde este punto de vista, la actuación de los distintos gobiernos españoles cara a la UE ha sido significativa: se han librado grandes batallas para obtener fondos estructurales y de cohesión, que no podían durar demasiado tiempo, pero lucían a la vista de los ciudadanos, a cambio de renunciar a la lucha para acoger sedes de organismos europeos importantes, que quedan en el territorio y, eventualmente, pueden generar oportunidades de creación de actividad productiva.

El gasto público en I+D se concentra en ámbitos básicamente académicos y bastante alejados de los requerimientos de los sectores económicos, con un carácter más suntuario que de refuerzo de las estructuras productivas. El sistema premia el cumplimiento de las exigencias de evaluación burocrática y penaliza los criterios de eficiencia y productividad efectiva. El valor del trabajo científico-técnico no se mide por la calidad objetiva de los resultados, sino por la «visibilidad», aunque se trate de productos estrictamente fungibles de «usar y tirar». Los sistemas de incentivos gratifican la habilidad en transitar por los complejos circuitos de una gestión administrativa laberíntica, pero desconocen el valor de las aportaciones efectivas, cuyo enjuiciamiento debería dejarse al mercado.

En cuanto al mundo del trabajo, la debilidad de la cultura del esfuerzo y la falta de compromiso por los resultados son norma cada vez más extendida. El absentismo laboral y la falta de aplicación han pasado a ser cada vez mayores. Las promociones internas se reservan para los fieles y no para los creativos. La reducción de la jornada de trabajo, a través de todo tipo de argucias, días de asuntos propios, enfermedades y depresiones, visitas a especialistas en cualquier cosa y expedientes de todo tipo proliferan cada vez más, especialmente en el sector de los servicios públicos.

El deterioro estructural de la posición exterior de la economía española procede, en una gran parte, del diferencial de crecimiento de los costes laborales unitarios

LA NUEVA SEDE DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

José Manuel Lara Bosch

Presidente del Círculo de Economía
(2005-2008)

La necesidad de una nueva sede social era un tema permanente en las juntas directivas del Círculo de Economía; a la ilusión de poseer un local más amplio y funcional, se añadía la existencia de problemas cada vez que organizábamos un acto de primera importancia en nuestra sede.

Recuerdo, con diversión, el temor de varios miembros de la junta directiva cuando en octubre de 2004 estábamos organizando una conferencia del presidente Pujol en la que pensaba presentar números concretos, por primera vez, sobre el déficit fiscal catalán. Allí se mencionaron todos los problemas habituales de los actos

multitudinarios en nuestra sede: aglomeraciones en la portería, colas externas en los ascensores, hacinamiento en la sala, etc. En aquel momento alguien dijo: «Si lo hacemos aquí, haré lo mismo que el rey Balduino de Bélgica cuando tuvo que sancionar la ley de aborto: dimitiré (abdicaré en su caso) por 48 horas para no



Vicenç Oller, José Manuel Lara y Carlos Güell de Sentmenat en la inauguración de la nueva sede del Círculo de Economía.

ser responsable de lo que pueda pasar aquí aquel día». Evidentemente, se decidió por unanimidad alquilar un salón en un hotel barcelonés.

El haber vivido aquel problema y aquella ilusión por el cambio me llevó a incluir la búsqueda de un nuevo local como un objetivo principal de mi candidatura. Una vez elegidos, vimos que no era tan fácil encontrar un local amplio (sala de conferencias incluida), bien situado (al menos como el anterior, cerca del centro y con buenas comunicaciones y aparcamiento), a un precio razonable (céntrico, pero no en una milla de oro comercial), en planta baja y casa emblemática a ser posible y fácilmente remodelable para nuestro uso.

Se le encomendó la búsqueda a Pedro Fontana, quien, con la ayuda de Josep Maria Loza, nos ofreció en poco tiempo el local actual; era ideal, en una casa emblemática frente a la Pedrera pero no en el paseo de Gracia (carísimo), amplio, en planta baja, remodelable, etc.

Nos pareció la solución ideal, pero ahora venía el segundo gran problema: el dinero, pues entre la compra del local y las instalaciones necesitábamos 4,5 millones de euros y no contábamos más que con los dos

millones escasos que podíamos obtener por el antiguo local.

Aquí vino nuestra mayor satisfacción, pues la respuesta de todos a los que pedimos ayuda fue inmejorable, lo que demostraba el prestigio, el respeto y el cariño que inspiraba el Círculo.

Seleccionamos doce patronos de honor y les pedimos a cada uno de ellos 100.000 euros. Todos respondieron afirmativamente, sin necesidad de reunir a los suplentes que teníamos pensados. Sesenta de las entidades colaboradoras aportaron una media de 10.000 euros cada una, y nada menos que quinientos socios individuales, 1.000 euros de promedio. ¡Teníamos la sede y prácticamente sin endeudarnos!

Pero lo más importante es que confirmamos lo que ya intuíamos: la gran respuesta de todo el mundo, que se debía nada más y nada menos que al excelente trabajo hecho por nuestros mayores.

Nosotros no hicimos más que recoger la cosecha que durante cincuenta años sembraron las distintas juntas directivas del Círculo. ¡Qué gran cosecha! En lo material (un excelente nuevo local) y en lo intangible, la confirmación del gran cariño y del respeto que se le tiene al Círculo de Economía.

en relación con la zona euro, próximo a veinte puntos porcentuales durante el periodo considerado. El limitado aumento de la productividad y el deterioro de la competitividad se origina, sobre todo, en la ausencia de flexibilidad del mercado laboral, que es uno de los más rígidos del mundo desarrollado. La amplia difusión de los contratos temporales es el resultado de la excesiva protección de los contratos indefinidos y fomenta perversamente la escalada salarial: los sindicatos exigen aumentos excesivos para los contratos indefinidos, con la convicción de que el ajuste en términos de menor creación de empleo afectará a los contratos temporales. La política adecuada consistiría en reducir la rigidez de los contratos indefinidos y no en promover fórmulas de extensión de la precariedad. Un largo periodo casi sin incrementos de la productividad del trabajo debería haber sido un tiempo sin mejoras salariales, lo que, aunque sólo fuera por las formas de remuneración vinculadas a la antigüedad, no es posible.

Sin embargo, el reto no es de ningún modo reducir las remuneraciones, sino incrementar la productividad. La experiencia histórica evidencia que los grandes incrementos de productividad se consiguen mediante la creación y destrucción de

empresas –la destrucción creativa de capital de Schumpeter–, mientras que las ganancias generadas por el aumento de productividad en las empresas ya existentes son mucho menores. En este contexto, cambiar la dinámica de la inversión y promover la creación de empresas en sectores altamente innovadores, con la elevada dosis de riesgo que ello supone, parece tarea ardua. Hay que tener cuenta, con todo, que la posibilidad de conseguir, a medio y largo plazo, incrementos de renta y de bienestar, cercanas al agotamiento las posibilidades de aumentar la captación de mano de obra barata por la vía de la inmigración, depende de la evolución de la productividad.

UN INMENSO DESEQUILIBRIO EXTERIOR

Durante la mayor parte de su historia contemporánea, la economía española ha tenido en el déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente el más importante factor limitador del crecimiento. Las grandes decisiones de la política económica, en cuanto a reformas y medidas de ajuste, han sido siempre producto de situaciones de desequilibrio exterior grave. La nueva etapa de la historia económica que se inició en 1996 conoció un déficit por cuenta corriente de entre uno y dos puntos porcentuales del PIB durante 1996-1998, consiguió entre un 3 y un 4 % por término medio desde 1999 hasta 2004 y se amplió durante 2005 y 2006, para desorbitarse sin control en 2007. En el último de estos años, el déficit por cuenta corriente ascendió a 105.838 millones de euros, lo que constituye, con mucha diferencia, el máximo histórico y llega a superar el 10,1 % del PIB, la proporción más alta del mundo desarrollado. Sólo Portugal y Grecia se acercan a la magnitud relativa del déficit español, aunque sin llegar a un nivel tan elevado.

El aumento del desequilibrio por cuenta corriente, especialmente grave desde 2004, es la causa principal del incremento de la necesidad de financiación de la economía española, que debe recurrir al ahorro exterior para satisfacer las exigencias de la inversión y el gasto de consumo interior. Esto mismo, por otra parte, contribuye a acrecentar el déficit de la balanza de rentas y realimenta el desequilibrio por cuenta corriente. De este modo, el sector exterior ha ido ampliando su contribución negativa al crecimiento. La contrapartida del déficit exterior por cuenta corriente es el endeudamiento de los agentes económicos privados.

Desequilibrios exteriores mucho menores producidos en otras épocas, como en los años 1959, 1977-1978 o 1992-1993, provocaron ajustes drásticos, como la devaluación de la moneda y programas de estabilización y austeridad. No obstante, a diferencia de cualquier tiempo pasado, el inmenso desequilibrio de los últimos años del periodo 1996-2007 no ha motivado impactos comparables. La integración de la economía española en el área del euro ha eliminado la restricción exterior, derivada de la caída de la cotización de la moneda, cuando menos transitoriamente, gracias a los superávits de países como Alemania y Finlandia.

Las grandes dimensiones del déficit por cuenta corriente, así como su progresiva ampliación en relación con el PIB, proceden de una serie de transformaciones muy importantes que experimentaron las relaciones exteriores a lo largo de este periodo y que se acentuaron a su término. La primera gran modificación fue el incremento acelerado del déficit de la balanza comercial, porque, si bien las expor-

taciones fueron creciendo, las importaciones aumentaron a una velocidad aún mayor. La segunda fue el debilitamiento del ritmo de crecimiento de las entradas netas por turismo internacional. En consecuencia, el superávit tradicional de la balanza de servicios se estancó y perdió capacidad de cobertura del déficit comercial hasta menos de una cuarta parte en 2007. El Gráfico 7.5 muestra la diversidad de las trayectorias de ambas balanzas, con el agotamiento del papel compensador del turismo sobre el déficit del comercio exterior.

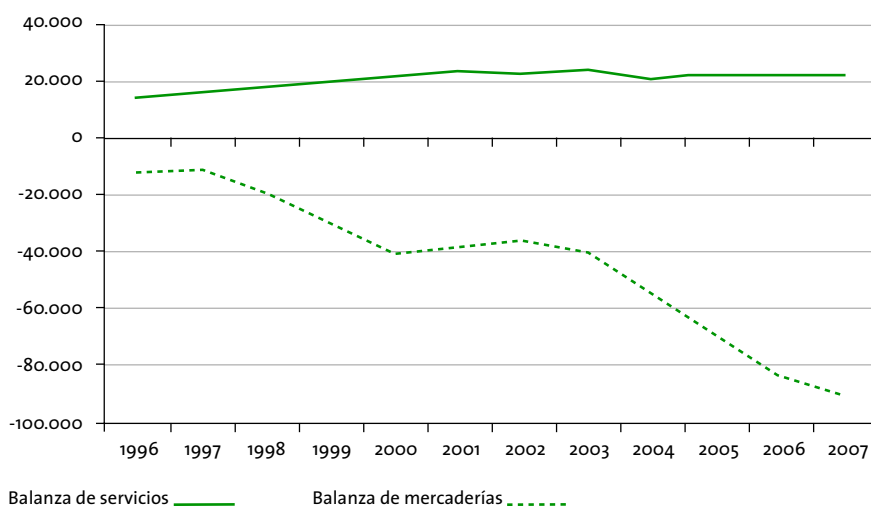


Gráfico 7.5. Déficit comercial y superávit de servicios en millones de euros corrientes

Otros mecanismos se han combinado para agravar la magnitud de la crisis exterior que amenaza con liquidar el modelo de crecimiento del periodo. Hasta fechas recientes, los flujos de remesas de los emigrantes españoles en el exterior y las transferencias de ahorros acumulados habían contribuido, si bien de forma decreciente, a suavizar el déficit comercial. El cambio de signo de la balanza migratoria ha invertido la dirección del flujo neto de remesas, que ha pasado a ser mayoritariamente una corriente de salida. Respecto a la balanza de transferencias, distintas circunstancias relacionadas con las últimas ampliaciones de la UE y con el aumento de la aportación española al presupuesto comunitario han motivado el debilitamiento de las transferencias corrientes, así como de capital, procedentes de Bruselas, que habían ido incrementándose desde 1987. La balanza de rentas ha acentuado su contribución al déficit por cuenta corriente. Además, ha cambiado la posición inversora internacional española en lo que respecta a la inversión directa exterior, puesto que el país ha perdido atractivo para el capital extranjero, al mismo tiempo que ha tendido a aumentar la inversión directa española en exterior.

Así pues, a la inmensidad del déficit comercial se ha añadido la pérdida, en algunos casos seguramente irreversible, de capacidad compensatoria de las restantes balanzas. El desequilibrio exterior español no había llegado jamás, ni de lejos, a apro-

EL CÍRCULO Y LA EDUCACIÓN

Joaquim Prats

Catedrático de la didáctica de las ciencias sociales de la Universidad de Barcelona.
Socio del Círculo de Economía

Desde hace algunas décadas, los temas relacionados con la educación son considerados factores de máxima relevancia que conforman la armonía social, el progreso y el desarrollo económico. Por ello, la formación de niños y jóvenes se ha convertido en una cuestión de constante actualidad y forma parte del debate sociopolítico y económico de los países avanzados.



El presidente de la Fundación Círculo de Economía, Vicenç Oller; el ex presidente de la Generalitat, Jordi Pujol; el consejero de Educación, Ernest Maragall; Salvador Alemany, vocal de la junta directiva del Círculo, y Joan Mas Cantí, con los chicos y chicas de la escuela ganadora del premio Ensenyament 2008 de la Fundación Círculo de Economía.

El Círculo de Economía supo ver, hace ya varios años, la importancia de la educación y se decidió a incorporarla en su agenda como objeto de reflexión y análisis. En estas pocas líneas quiero exponer mi humilde participación en este propósito. Cuando José Luis Oller-Ariño y Jordi Alberich me pidieron que participara en una de las sesiones de debate, tengo que reconocer que creí que el abordar esta problemática constituía un hecho puntual en el Círculo y,

probablemente, considerado fuera de programa. La realidad de estos años ha demostrado lo contrario. Esta primera colaboración, creo que en el año 2003, fue el prólogo de una serie de actos en los que han participado diversos expertos y han asistido un buen número de socios e invitados. Conclusiones de estos debates se expresan en un interesante documento institucional en el que se enunciaban líneas maestras e ideas para la mejora de la educación.

Pero la mejor noticia se dio cuando las personas que he citado anteriormente, junto con Vicenç Oller, Francesc Santacana y otros directivos del Círculo, consideraron la posibilidad de pasar de la reflexión a la acción. Recuerdo un encuentro para tratar esta cuestión. Sobresale entre mis recuerdos de aquella reunión la clara preocupación por el tema y la firme determinación de los asistentes en colaborar, aunque fuese simbólicamente, en la mejora de nuestro sistema educativo. Se decidió que la institución contribuyera, de manera efectiva, a premiar, difundir y promocionar la innovación educativa. El medio empleado fue la institucionalización de un premio con una dotación apreciable.

No es misión primordial del Círculo este tipo de actuaciones en ámbitos tan específicos, pero existía por parte de los responsables de la institución la voluntad de testimoniar con hechos tangibles el deseo de apoyar la educación, considerada como un factor clave de nuestra mejora social y económica. De aquellas reuniones se pasó a otras en las que personas del mundo académico, tanto universitario como de la educación secundaria (Antón Costas, Rosa Nonell, Carles Mata, Joan Estruch, etc.), contribuyeron al diseño del premio. Este premio pretende potenciar las buenas prácticas en los ámbitos escolares. Para ello, se propone apoyar proyectos en centros docentes a través de propuestas prácticas, nacidas de la realidad de las aulas, que contribuyan a superar las dificultades que tiene actualmente nuestro sistema educativo. Cuando este libro sea publicado, ya se habrá concedido el premio en su primera edición.

Con estas actuaciones y otras, se puede

afirmar que el Círculo constituye un buen ejemplo de lo que debe ser una institución de la sociedad civil que se ocupa de las cuestiones más vitales de nuestro futuro. Podría parecer que la educación es un tema sectorial que no debería ser tratado más que por aquellos que se dedican a ella. Mi opinión es que se necesita un amplio debate social y una aportación de ideas que provengan desde las más variadas perspectivas y tradiciones profesionales e intelectuales. El Círculo y su Fundación son un excelente escenario para facilitar este intercambio de opiniones y sensibilidades al permitir incorporar una visión amplia y abierta de los problemas. Algunos, como es mi caso, hemos intentado ayudar en este proyecto, pero es evidente que los responsables de la institución son los que han convertido lo que fue una idea en 2003 en una realidad efectiva.

Me parece oportuno señalar que hablar del presente de la educación es, al mismo tiempo, hablar del futuro. Cuando digo futuro, no me refiero al futuro del sistema educativo, sino al futuro de la sociedad, que, entre otros elementos también destacados, deberá considerar la formación de sus ciudadanos como una pieza clave para estar cohesionada y ser libre y potente en su progreso social y económico. Esos ciudadanos, que harán un país mejor, son nuestros actuales estudiantes de primaria, secundaria y universidad. Es necesario trabajar para que alcancen una excelente educación y una óptima instrucción. En este proyecto, el Círculo debe mantener e intensificar su preocupación ya demostrada. Y, en este empeño, estaremos colaborando muchos de sus socios.

ximarse a las inmensas dimensiones que alcanzó en 2007. En cualquier otro periodo histórico, las consecuencias ya habrían sido literalmente drásticas en términos de empobrecimiento general del país y de multiplicación del paro. No existe, sin embargo, experiencia histórica de déficit exterior corriente sin soberanía monetaria. Es obvio que la cotización del euro no está condicionada, como sucedía con la peseta, por el equilibrio exterior. Por ello, el recurso a la devaluación, que producía un empobrecimiento repentino, pero permitía una recuperación rápida, ya no está disponible.

Una vez que se ha comprobado que el déficit tiende a hacerse cada vez más voluminoso, habrá que combatir, una tras otra, las causas de la crisis y encontrarles un remedio. Salvo que se produjera alguna incidencia imprevisible, con efectos compensadores sobre las cuentas exteriores, la única salida posible es una larga etapa de desaceleración del PIB, durante la cual se tendrán que rebajar costes y precios de mercancías y servicios e incrementar la competitividad, lo cual exige la elevación de la productividad. Habrá que corregir la inflación, y para conseguirlo se deberá recurrir a reformas difíciles e impopulares, sobre todo en servicios protegidos de la competencia y en el sector público. El tejido productivo español no está especialmente orientado en esta dirección, y el modelo de crecimiento que ha sido operativo durante todo el periodo no ha transitado en absoluto por esta vía. La experiencia de otros países, como Japón e Italia, sugiere que se tendrá que aceptar un largo periodo de estancamiento productivo y contención de rentas.

El agujero de la balanza comercial

La causa principal del déficit por cuenta corriente es el desequilibrio comercial, que ha ido creciendo a un gran ritmo debido al mayor dinamismo de las importaciones que el de las exportaciones. La fortaleza de la demanda interna ha impulsado la compra de productos extranjeros muy por encima del aumento de las exportaciones. La tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones ha bajado del 85,3% en 1997, al 64,7% de 2007, con más de veinte puntos porcentuales de pérdida en sólo diez años. El Gráfico 7.6 presenta la evolución para todo el periodo. Los datos disponibles referidos a los primeros meses del año 2008 señalan un deterioro aún más intenso para el futuro inmediato, datos, por otra parte, suficientemente coherentes con el extraordinario incremento de los precios del petróleo, de otros productos primarios y de los alimentos.

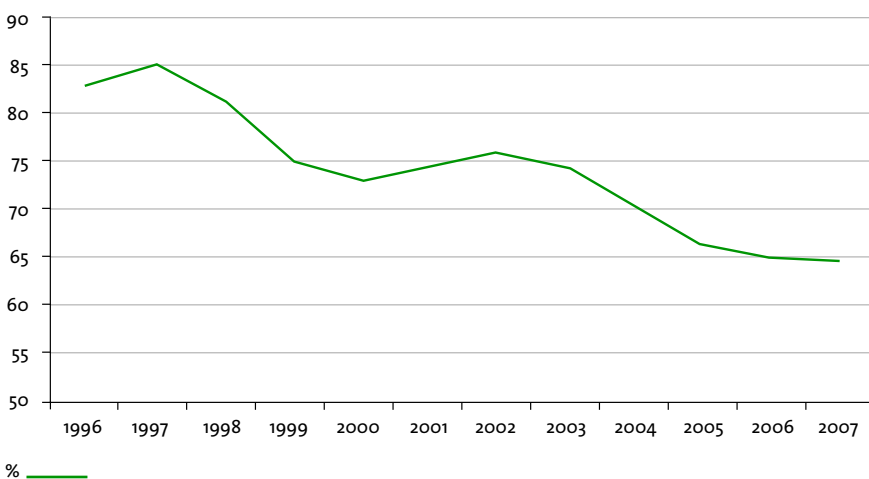


Gráfico 7.6. Tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones. Datos de Aduanas

Una parte muy importante del incremento de las compras exteriores y del déficit es imputable, en efecto, al aumento de los precios del petróleo, especialmente durante los años finales del periodo considerado. También contribuye al alza la adquisición de productos asociados a las nuevas tecnologías. Las estimaciones para los últimos años del periodo concluyen, por otra parte, que la mayor preferencia por los bienes de importación en el consumo de los inmigrantes en cuanto a alimentos y, sobre todo, a manufacturas de consumo duradero, como por ejemplo automóviles, electrodomésticos o mobiliario, podría explicar más del 10 % del déficit de la balanza comercial.

En cualquier caso, la clave de la capacidad importadora reside en las exportaciones. Por tal motivo, es importante el análisis de la procedencia regional de las exportaciones, puesto que debe proporcionar datos esenciales para el diagnóstico sobre las oportunidades existentes. El Gráfico 7.7 muestra la contribución porcentual de cada una de las diecisiete comunidades autónomas al crecimiento del total de las exportaciones durante el periodo observado, entre 1996 y 2007. Puede ser fácilmente comparado con el Gráfico 6.2, del que es complementario. Como en el caso de este último, la interpretación del Gráfico 7.7. vuelve a ser muy simple: el crecimiento de las ventas exteriores de la economía española depende muy mayoritariamente de Cataluña. Sólo Galicia, el País Vasco, Madrid, Andalucía y, cada vez menos, el País Valenciano aparecen como economías dotadas de un cierto dinamismo con repercusión sobre las cifras totales.

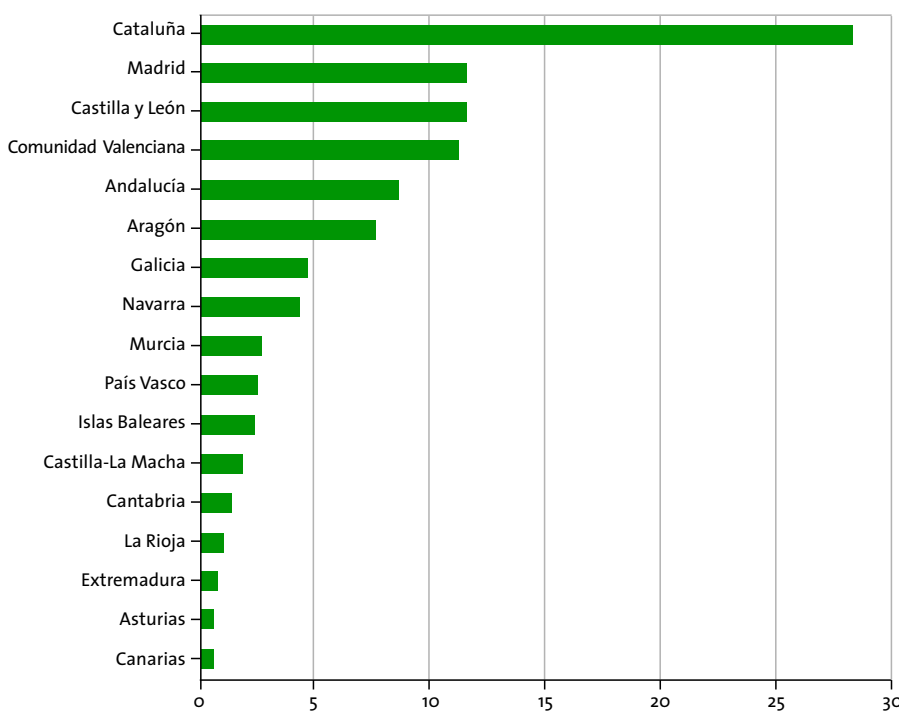


Gráfico 7.7. Contribución de las comunidades autónomas al crecimiento de las exportaciones españolas entre 1996 y 2007, en porcentajes

EL CÍRCULO Y LA CIENCIA

Jordi Camí

Catedrático de farmacología de la Universidad Pompeu Fabra.
Director del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona

Anna Veiga

Directora del Banco de Líneas Celulares del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona y directora científica del Servicio de Medicina de la Reproducción del Instituto Universitario Dexeus.
Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía (2002-2005)

La apertura del Círculo de Economía a ámbitos distintos de los empresariales o económicos se ha ido haciendo patente a lo largo de los últimos años. Con mayor frecuencia que nunca, las conferencias o los ciclos que se organizan pertenecen a ámbitos sociales no directamente ligados a la economía o la empresa.

En concreto, el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) constituye un caso especial. Nadie duda de la relación existente entre crecimiento económico e I+D+I, pero también es cierto que los esfuerzos en I+D+I en nuestro país ni son parecidos a los que se llevan a cabo en otros países desarrollados ni lo son tampoco en la misma proporción. Nuestro país se caracteriza por su inversión moderada en I+D+I y por un papel menos protagonista en lo referente al sector privado. Aun cuando nuestra inversión es moderada en términos relativos, debemos reconocer que en los últimos años se ha hecho un esfuerzo público excepcional, si bien luce poco, dado nuestro atraso histórico y el hecho de que el resto de países desarrollados también siguen invirtiendo en I+D+I a ritmos comparables. Además, la participación del sector privado debería ser mucho más importante, más allá de los problemas de relación existentes con el mundo académico. El hecho de incorporar a un científico no

economista a la junta del Círculo de Economía es todo un símbolo. Aquí la junta demuestra su sensibilidad en lo tocante a la importancia económica del I+D+I y anuncia su pretensión de incidir todavía mucho más en el acercamiento entre el mundo de la empresa y el de la universidad. Y precisamente con esta incorporación se intensifican más los encuentros y los debates en el Círculo entre ambos mundos, un esfuerzo relevante de la junta, dado que, más allá de los problemas estructurales y culturales que dificultan la relación entre estos dos mundos, no siempre se encuentran espacios privilegiados para la comunicación y el diálogo.

En Cataluña se ha crecido de manera importante en el ámbito del I+D+I en biomedicina y ciencias de la salud. De hecho, es un área de intereses estratégica en nuestro país. En Cataluña tenemos un sector farmacéutico arraigado que realiza esfuerzos notables en innovación, más de la mitad de la producción española proviene de

nuestro país. También existe una industria sanitaria creciente, tanto en el campo de componentes como de instrumental, a la que se añaden las primeras empresas biotecnológicas creadas a partir de ideas y emprendedores de origen universitario. Hace tiempo que los agentes representantes de inversores en capital riesgo están instalados en Cataluña a la búsqueda de oportunidades. En paralelo y desde el sector público, se han creado nuevos centros de investigación con vocación de excelencia y dirigidos a cubrir temáticas de frontera, que van desde la bioingeniería hasta la investigación en células madre, pasando por los nuevos desarrollos en genómica y proteómica. Este crecimiento de centros, nada ajeno al mundo universitario, se ha ido *clusterizando* en parques de investigación o parques

científicos, en la línea de los nuevos modelos de organización de la investigación que se desarrollan en las principales capitales europeas y en ambas costas norteamericanas. Al fin y al cabo se trata de que el día a día del mundo académico conviva con el mundo empresarial innovador, ensayando mecanismos de interrelación e, incluso, creando estructuras de valorización del conocimiento con carácter mixto (público-privadas). El Círculo de Economía debe seguir al frente de este diálogo porque el país no tiene demasiadas alternativas a la hora de elegir el tejido industrial que necesita la Cataluña del futuro, porque la interrelación universidad-industria ya se ha constituido como una nueva responsabilidad social de los actores implicados.

Las bases territoriales de la exportación parecen demasiado débiles. El auténtico problema del sistema es la falta de competitividad de la producción, que se manifiesta tanto en el dinamismo de las importaciones como en la relativa atonía exportadora, muy especialmente desde el año 2004. La cuota de las exportaciones españolas en el comercio mundial aumentó rápidamente durante la primera parte del periodo –del 1,8 % del año 1995 al máximo histórico de 2,1 % registrado en el año 2003–. Sin embargo, inmediatamente después, se ha observado la evolución contraria, con un rápido descenso que le ha llevado a un escaso 1,7 %, en el año 2007. Por este motivo, aparte del crecimiento de los precios del petróleo, el desequilibrio comercial conoce una aceleración muy intensa entre 2004 y 2008.

A lo largo de todo el periodo, entre 1996 y 2007, las importaciones aumentaron (del 19,9 % del PIB al 26,7 %), mientras que las exportaciones sólo pasaron del 16,5 % del PIB al 17,3 %. El aumento extraordinario del déficit comercial se fue produciendo en todos los grupos de mercancías y también en los intercambios españoles con todas las grandes regiones geográficas del mundo. Se trata, por lo tanto, de un problema general del conjunto de la economía y de ningún modo sectorial o coyuntural. La apreciación del euro es un obstáculo para las ventas al resto del mundo. Pero este factor no ha tenido efectos parecidos en países como Alemania, Francia o Italia, que logran superávit comercial o pequeños déficits. Las causas del mediocre comportamiento de la exportación española de los últimos años del periodo no deben buscarse fuera de ella misma.

En efecto, en este periodo, como en cualquier otro de la segunda mitad del siglo xx, la inflación fue más intensa en España que en la mayoría de los países de la Europa occidental, y llegó a superar, de media anual, en un punto porcentual el alza global de la UE. El incremento de los costes laborales supera en veinte puntos porcentuales la media de la zona euro durante los mismos años. Una presión fiscal excesiva sobre la actividad de las empresas, a través de un impuesto de sociedades y de unas cotizaciones a la Seguridad Social superiores a las de los otros países miembros de la UE, deteriora la competitividad del sector industrial, que es el principal responsable del equilibrio exterior. El alza de precios de los productos de los sectores de construcción y servicios a las empresas debilita también la proyección exportadora de la economía y, cada vez más, la propia cuota de las empresas nacionales en el mercado interno.

Cambios de perfil del fenómeno turístico

El tradicional dinamismo de los ingresos exteriores generados por el sector turístico ha experimentado una progresiva desaceleración, de manera que desde el año 2000 ha reducido su participación porcentual sobre el PIB en todos los ejercicios. A partir del mismo año 2000, ya registra directamente un descenso en términos reales. En sentido contrario, los pagos realizados por gastos de turismo y viajes al extranjero de los residentes españoles han experimentado una evolución fuertemente ascendente, si bien permanecen todavía a un nivel bastante inferior al de los ingresos. En consecuencia, se ha ido limitando la importante contribución que realizaba a la cobertura del déficit de la balanza de mercancías. Como resultado de la combinación de ambas tendencias, el saldo de los pagos turísticos ha dejado casi de crecer y algún año ha llegado a caer, en términos reales, respecto al ejercicio anterior. Del 4,4 % del PIB de 1999, el saldo de los pagos turísticos ha llegado a situarse en el 2,6 % del PIB en 2007.

Las entradas por turismo crecieron con notable dinamismo durante los años 1996-2000, pero conocieron una evidente desaceleración en 2001-2004, debido a la debilidad de las economías europeas de las que proceden la mayor parte de los visitantes, pero el sector se recuperó con limitada intensidad durante los años 2005-2007. En buena parte, estos fenómenos encuentran su explicación en los grandes incrementos del turismo vacacional hacia nuevos destinos emergentes, como Turquía, Marruecos, Túnez y Egipto. También han experimentado un gran impulso otras áreas de destino, como por ejemplo las islas del Caribe, México o Brasil, donde los precios relativos han tendido a caer para los turistas europeos, debido a la apreciación del euro frente al dólar y otras divisas americanas.

Los ingresos turísticos reales por visitante experimentan un descenso continuado, lo que traduce el deterioro de la competitividad-precio del sector a causa de la inflación. También es producto del debilitamiento del ritmo de ascenso del número total de turistas y, sobre todo, del estancamiento o caída, según los ejercicios, del gasto medio por turista en términos reales. En el caso español, el número de visitantes que se alojan en establecimientos hoteleros tiende a caer porcentualmente de manera continuada. Esta tendencia se ve reforzada por el aumento de las estancias de los numerosos extranjeros que han adquirido una segunda residencia o

bien de quienes tienen familiares residentes con vivienda propia. También deriva, en fin, de la calidad relativamente baja de la oferta turística, con escasos productos complementarios y elementos diferenciados de acuerdo con las preferencias de cada tipo de cliente, como por ejemplo ofertas culturales, deportivas, de salud, etc.

En la base de la tendencia a la baja del gasto real por visitante se encuentra, asimismo, un cambio en el turismo mundial, que se define por el incremento del número de viajes, apoyado en los vuelos *low cost*, y la reducción de la estancia media en las áreas de destino. El modelo de turismo de sol y playa, introducido en España durante la década de 1960, con una fuerte dependencia del mayorista turístico y estancias de larga duración, se encuentra prácticamente agotado. El turismo se hace cada vez más individual y autosuficiente y la fórmula del paquete organizado tiende a retroceder. Otros dos factores contribuyen a explicar el fenómeno. Por una parte, la reducción del tamaño medio de las familias, con la caída relativa del turismo familiar tradicional, lo que supone una movilidad mucho mayor y la búsqueda de nuevas expectativas de ocio. Por otra parte, la desintermediación en la contratación, con la irrupción de Internet como medio de información, elección y reserva de los destinos turísticos de forma directa por los consumidores.

Las causas del cambio creciente de destinos del turista residente medio, desde España hacia el extranjero, no son muy distintas. Los bajos precios relativos en el área del dólar han impulsado un flujo de visitas turísticas hacia destinos baratos en el exterior de la Europa del euro. Las salidas por turismo y viajes de residentes en España se han ido incrementando, asimismo, como resultado del crecimiento del número de inmigrantes extracomunitarios. Los fenómenos que han contribuido a modificar el cambio de perfil del turista, en ambas direcciones, parecen suficientemente sólidos como para pensar que las nuevas formas acabarán consolidándose y que no es demasiado probable, por tanto, que el turismo internacional vuelva a tener, en la misma proporción, la función de partida compensadora del déficit de la balanza comercial que tuvo en el pasado.

Los ingresos por turismo tendieron a reducirse en porcentaje del total de ingresos en la balanza de servicios española hasta situarse por debajo del 50 % en los años 2006 y 2007. En cambio, han crecido los ingresos producidos por las exportaciones de servicios avanzados a empresas, como por ejemplo los servicios informáticos, financieros, culturales o de asesoría. La internacionalización creciente de las empresas españolas colabora a producir este resultado. Pero, en gran parte, la exportación de servicios no turísticos va también asociada a la exportación de mercancías a través de capítulos como transporte y seguros. Por este motivo, la balanza española de servicios no turísticos ha presentado siempre signo negativo, y durante los últimos años de este periodo 1996-2008 ha incrementado la magnitud del déficit. No puede esperarse una mejora sostenida de este saldo si no se consigue cambiar la trayectoria de la balanza comercial.

La explosión de las remesas de emigrantes

La balanza de transferencias ha sido tradicionalmente una fuente de ingresos netos para la economía, lo que resultó incrementado, como resultado de las relaciones presupuestarias entre España y la UE, desde el momento de la integración. Pero su supe-

LOS SEGUNDOS CINCUENTA AÑOS DEL CÍRCULO

Salvador Alemany

Presidente del Círculo de Economía

La historia del Círculo de Economía a lo largo de este medio siglo es la historia de un colectivo de personas convencidas de que se podía y se debía aspirar a una sociedad mejor. Una historia que se origina a mitad del siglo pasado, cuando el Tratado de Roma y el Plan de Estabilización daban consistencia a los anhelos de europeos y españoles para avanzar hacia unas sociedades distintas a las de las generaciones que les precedieron.

Europa aprendió de sus gravísimos errores y el mismo espacio donde se originaron los mayores desastres del siglo xx el nazismo, el fascismo y el totalitarismo comunista se transformó para constituirse en el mayor espacio de libertad, justicia y progreso económico del mundo, aunque no debe olvidarse la gran aportación de Estados

Unidos en este proceso. Y España, consciente y conocedora de las consecuencias que tuvieron los siglos pasados encerrada en sí misma, decidió incorporarse, aunque tardíamente, a ese grupo de naciones que apostaban por un proyecto común basado en la democracia y en la apertura económica.



Intervención de Salvador Alemany durante la Jornada Europa-Estados Unidos del 14 de enero de 2008.

Y ha sido dentro de este marco amplio, llevado por ese espíritu ambicioso, en el que se ha desarrollado el Círculo durante cincuenta años. Una trayectoria que recordamos de manera especial con motivo de su Cincuentenario. Es, sin duda, la historia de una aportación muy positiva, hecha desde la sociedad civil, a nuestro desarrollo y a nuestra plena integración en Europa. Por todo ello, los que asumimos el reto de dirigir la entidad al iniciar sus segundos cincuenta años, debemos incorporar su historia y su personalidad más propia. Una personalidad que resultó útil a lo largo de estas décadas y que sigue plenamente vigente a inicios de este siglo XXI, en un mundo distinto al de hace medio siglo. Quizá una de las diferencias radique en que nuestra sociedad no mantiene el mismo convencimiento de que es posible un mundo mejor al que no podemos renunciar. Puede que sea consecuencia del bienestar alcanzado pero, paradójicamente, Europa se muestra cabizbaja, la desconfianza entre Estados miembros no desaparece ni se reconocen líderes que consoliden la

presencia política europea en el mundo. En consecuencia, se pone en duda la capacidad competitiva europea mientras su admirable modelo social puede derivar, por falta de iniciativas de mejora, en mayores desigualdades y conflictos. Todo ello, en un mundo globalmente interrelacionado, donde los desequilibrios parecen mayores que nunca, al superponerse nuevos conflictos a los ya seculares.

A las nuevas generaciones corresponde recuperar el convencimiento de que es posible alcanzar un mayor y mejor progreso, en nuestro entorno más inmediato y, en lo posible, a escala global. Y a ello debemos dedicarnos plenamente desde el Círculo en este nuevo medio siglo que iniciamos, contando con el prestigio, la personalidad y los hábitos de una institución que tiene una larga experiencia en afrontar situaciones complejas. De todos nosotros, del inconformismo de los antiguos y los nuevos asociados, dependerá que el Círculo siga resultando un instrumento eficaz al servicio de los intereses generales de la sociedad.

rávít fue menguando sistemáticamente desde el inicio de este periodo hasta cambiar de signo en el año 2004 y, por lo tanto, hasta perder, del todo, la función compensatoria del déficit comercial. Además, el crecimiento del saldo negativo de esta balanza durante los años 2005 y 2006 fue muy elevado. Las remesas de emigrantes y la balanza fiscal de España con la UE han registrado cambios muy importantes.

En efecto, otra de las grandes transformaciones que ha experimentado la economía española en este último periodo en el sector exterior consiste en el cambio de signo del flujo de las remesas de emigrantes, que se convirtió en deficitario en 2004 y ha seguido siéndolo con intensidad rápidamente creciente, durante los ejercicios posteriores. Una parte de la explicación reside en el relativo debilitamiento de los ingresos por remesas en el total de la balanza por cuenta corriente, en consonancia con la disminución que la emigración española había ido conociendo desde mucho tiempo atrás. Pero la causa principal procede, evidentemente, de la enorme ampliación de las remesas de salida. En efecto, la traducción más visible en el sector exterior de los efectos de la inmigración es el envío de ahorro que realizan los nuevos residentes hacia sus países de origen con relativa regularidad.

La velocidad del crecimiento de esta corriente de salida de recursos desde España ha sido extraordinaria, de acuerdo con el también altísimo ritmo de aumento de la

inmigración extranjera a lo largo del periodo 1996-2008. Según las estimaciones del Banco de España, de las remesas realizadas desde el país en 1996 fueron de 421 millones de euros, cantidad que fue creciendo con mayor intensidad cada año, hasta llegar a 6.800 millones de euros en 2006. El ritmo de aumento entre estos dos ejercicios habría sido del 31,3 % anual de promedio, lo que hace de España el más dinámico de los países occidentales con mucha diferencia. Para 2006, último de los años documentados, España se había convertido en la tercera economía emisora de remesas del mundo, sólo por detrás de Estados Unidos y de Arabia Saudí. La cifra española acababa de superar a la británica aquel mismo año y ya más que duplicaba el volumen de las emisiones desde los otros grandes países de la UE, como Alemania, Italia y Francia. El hecho de ser una inmigración muy reciente explica que la propensión de los nuevos residentes en España a enviar remesas sea bastante mayor que en otros países con cifras relativas de extranjeros residentes parecidas.

La desagregación geográfica de las remesas efectuadas desde España muestra una reorientación del flujo a medida que éste se iba incrementando. Al inicio del periodo se dirigía principalmente hacia el resto de la UE, mientras que, de forma progresiva, se fue desplazando hacia América Latina y el Caribe, donde pronto se concentró con carácter primordial. Esta última región absorbió más del 69 % de los pagos de promedio en los años 2005 y 2006. En cuanto a los países receptores documentados en los últimos dos años, los más importantes fueron Colombia, Ecuador, Bolivia, Rumanía y Marruecos, por este mismo orden. Es bastante probable, sin embargo, que, respecto al último de estos países, la cifra disponible esté particularmente subestimada debido a la proximidad geográfica y por una probable mayor facilidad para el uso de canales informales de envío.

Con todo, conviene tener en cuenta que las cifras recogidas en las estimaciones y estadísticas respectivas no incluyen las salidas de fondos que son producto del ahorro de trabajadores con una permanencia inferior a un año de duración, que se clasifican, en la balanza de pagos, como rentas del trabajo o remuneración de los empleados y no como remesas. Los datos estimados están, seguramente, infravalorados, puesto que se desconocen los volúmenes de los envíos efectuados a través de canales informales como, por ejemplo, las empresas de envío de dinero no registradas, el transporte del ahorro en mano por los mismos inmigrantes o el envío de bienes en especie hacia los países de origen. En todo caso, se presume que un porcentaje muy elevado no viaja por los circuitos financieros oficiales y que, por ello, no puede ser contabilizado. El cálculo de las remesas que realmente se realizan, según algunas estimaciones privadas, podría superar en una tercera parte las controladas por circuitos regulares y situarse en el año 2006 en torno a unos 8.000-9.000 millones de euros, casi el 1 % del PIB, si bien entre un 10 y un 15 % quedaría en manos de entidades intermediarias.

El saldo financiero con la Unión Europea

Desde el año 1987 España es receptora neta de fondos procedentes de la UE en una muy elevada cuantía. A comienzos de este periodo, en 1996, el saldo de la balanza fiscal con la UE, según datos del Banco de España, superaba los 6.000 millones de euros. Esta cifra ascendía al 1,28 % del PIB de aquel ejercicio, lo que, por sí solo, ayuda

a explicar el diferencial de crecimiento de la economía española respecto a la media comunitaria. Por otra parte, las entradas netas de recursos de Bruselas aquel año permitían la cobertura del 50 % del déficit de la balanza comercial.

El año 1996, justamente, habría sido el ejercicio en que el saldo alcanzaba el porcentaje más elevado respecto al PIB. Desde entonces, con alguna irregularidad, los incrementos del saldo ya comenzaban a ser menores que los del PIB y muy inferiores a los del déficit comercial. La Tabla 7.4 reúne los datos relativos a la evolución de las relaciones financieras de España con la UE durante 1996-2006, según las cifras del Banco de España. El mismo crecimiento económico debía provocar aumentos sustanciales de la aportación española al presupuesto comunitario y, por lo tanto, erosionar el saldo financiero. El mayor descenso provocado por la mejor posición relativa española, patente al fin del periodo, corresponde al dinero proveniente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), creado para reducir los desequilibrios regionales en el interior de la UE. En el último de los ejercicios considerados, la magnitud del total del saldo –diferencia entre la aportación española al presupuesto comunitario y los ingresos procedentes de la UE– apenas superaba el 0,2 % del PIB y, como consecuencia del enorme incremento del desequilibrio exterior, no proporcionaba más que una modesta cobertura del 2,6 % del déficit comercial.

Tabla 7.4. Evolución de la balanza fiscal España-Unión Europea, en millones de euros

	Aportación española al presupuesto de la UE	Ingresos procedentes de la UE	Saldo financiero de la balanza fiscal con la UE	Saldo en porcentaje del PIB	Tasa de cobertura del déficit comercial por el saldo financiero
1996	4.510	10.591	6.081	1,28	49,89
1997	5.482	10.675	5.193	1,03	43,99
1998	5.998	12.216	6.218	1,15	33,65
1999	6.415	13.536	7.121	1,23	25,85
2000	6.660	11.150	4.490	0,71	11,16
2001	6.777	12.013	5.236	0,77	13,56
2002	6.967	15.567	8.600	1,18	23,56
2003	8.193	16.510	8.317	1,06	20,88
2004	8.416	16.290	7.874	0,94	14,67
2005	9.583	14.498	4.915	0,54	7,16
2006	9.953	12.163	2.211	0,23	2,66

Esta situación terminará modificándose a partir del año 2007 debido a la entrada en vigor del nuevo marco financiero de la UE, para el periodo 2007-2013, que resulta fuertemente afectado por la incorporación de los nuevos países miembros con niveles de PIB per cápita muy inferiores a la media de los quince. En la balanza de pagos, las transferencias públicas recogen la parte de los fondos que España recibe de la UE aplicados a la promoción de empleo y a la formación profesional, así como los pagos por IVA. En cambio, los fondos de cohesión, que reciben los países con un PIB inferior al 90 % de la media de la UE y los de garantía agraria se clasifican en la cuenta de capital.

Las ayudas agrícolas fueron las más importantes respecto al total de los gastos comunitarios en territorio español. Ha llegado a niveles igualmente muy elevados el volumen de los recursos correspondiente al FEDER, y también, con un importe global menor, los provenientes del Fondo Social Europeo (FSE), de los fondos de cohesión y de los del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)-Orientación, destinados al desarrollo rural.

La internacionalización activa

El deterioro de las balanzas comercial, de servicios y de transferencias ha ido acompañado, por su parte, por un también muy rápido agravamiento del saldo negativo de la balanza de rentas, especialmente en los años 2005-2007. El saldo negativo ha crecido de acuerdo con el ascenso de los déficits comercial y de pagos por cuenta corriente. La balanza de rentas compara los pagos por concepto de rendimientos e intereses de las inversiones extranjeras en España con lo que remiten hacia el país las inversiones españolas en el exterior. Traduce, por tanto, la exposición de España a la financiación exterior, que es la que soporta el déficit. El gran incremento del año 2007 traduce también el encarecimiento del crédito del segundo semestre del ejercicio a causa de la crisis financiera, asociada a las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos. El saldo de la partida de rentas depende, asimismo, de la inversión directa extranjera acumulada, que es muy superior a la inversión directa exterior emitida desde España.

Uno de los elementos más característicos del fenómeno de la globalización ha sido el gran incremento de la actividad multinacional, en las esferas productiva y financiera, que ha tenido su traducción en el enorme volumen, y el impacto correspondiente, de las transacciones de inversión extranjera directa (IDE). En este contexto general, la economía española ha registrado otro de sus grandes cambios recientes, al haber pasado, durante el periodo considerado, de ser receptora neta de inversión directa exterior a la posición de emisora. La incorporación de España a la UE supuso una inmediata aceleración del flujo de entrada de nueva inversión, así como una trayectoria de elevación de la inversión española en el exterior. Desde 1996, el crecimiento prosigue hasta 2000 y luego mantiene una evolución descendente, si bien de forma irregular y con un gran repunte, para la IDE emitida, en el año 2006. En este último ejercicio, la salida neta de inversión directa habría llegado, con todo, al 5,7% del PIB español.

La medida de los flujos de IDE puede obtenerse en España de dos fuentes de información distintas: los datos recogidos en la balanza de pagos que elabora el Banco de España y los que se obtienen del Registro de Inversiones (RIE), que realiza el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Los datos de ambas fuentes difieren sustancialmente, si bien muestran tendencias parecidas. En principio, los datos de balanza de pagos son más amplios, porque recogen informaciones también más diversas y más homogéneas con la información de otros países y la de los organismos internacionales que se ocupan de esta materia. En cambio, los datos del RIE permiten precisar más y mejor los destinos geográficos y sectoriales y los ámbitos de generación dentro de España.

A partir de 1997, según el RIE, el saldo entre la IDE emitida y la IDE recibida es de signo positivo. Con los datos de la balanza de pagos, en cambio, en 2002 éste habría

vuelto a presentar un flujo de entrada superior al de salida, si bien sólo ocasionalmente. Las dos fuentes, en cualquier caso, confirman la posición inversora activa de la economía española durante el conjunto del periodo, provocada por la pérdida de atractivo para la entrada de capitales extranjeros y por el aumento, si bien con notable irregularidad, de la salida de inversiones desde España hacia el resto del mundo. En la inversión extranjera en el sector inmobiliario, que había mantenido sus niveles durante más tiempo, también se ha registrado una flexión bajista de la adquisición de inmuebles por extranjeros a partir de 2004.

La desagregación por grandes áreas geográficas de los datos de inversión emitida pone de manifiesto la gran preponderancia de los flujos hacia los países de la UE de quince miembros y a los de la Centroamérica y Sudamérica. Durante el conjunto del periodo 1996-2008 se ha ido produciendo un cambio en la importancia relativa de estas dos áreas. Entre 1996 y 1999 predominaban las inversiones dirigidas a América Latina, con una participación media sobre el total próxima al 40 %. España se convirtió en el segundo inversor exterior en la región, únicamente por detrás de Estados Unidos, tratando de aprovechar las nuevas oportunidades suscitadas por la liberalización y la privatización de empresas públicas en aquellos países. La proximidad cultural y lingüística y las expectativas de crecimiento económico de la región, por una parte, y la necesidad de las empresas españolas de ganar dimensión para reforzar su posición en un mercado abierto, por otra, habrían alimentado las preferencias inversoras en esta dirección.

Desde el año 2000, el flujo de la IDE española hacia América Latina se redujo, al mismo tiempo que crecía con bastante rapidez la salida de capitales hacia los países miembros de la UE y conseguía una participación muy mayoritaria. La crisis del «corralito» en Argentina el año 2001 y el acceso al poder de Hugo Chávez, Evo Morales y de un numeroso grupo de políticos populistas en distintos países amenazaban la estabilidad e introducían dosis crecientes de incertidumbre en el escenario latinoamericano. La desviación de la corriente inversora de las empresas españolas hacia la UE, por su parte, diversificaba riesgos y reforzaba la estabilidad. Del resto de destinos, sólo Estados Unidos lograba una posición muy destacada, a nivel de país, en algunos años particulares, como 2002 y 2006. Las economías emergentes de la Europa oriental y Asia, así como las de África y Oceanía, figuran siempre con cifras relativas muy pequeñas.

En cuanto a la distribución sectorial, la inversión española en el exterior se dirige, en más de dos tercios del total, hacia actividades de servicios, con particular importancia de los sectores financiero y de telecomunicaciones. En general, la IDE española ha tenido entre sus principales protagonistas a las empresas financieras y también a las que, anteriormente de titularidad pública, habían sido privatizadas. Los destinos de la IDE española parecen haber sido especialmente relevantes, asimismo en el ámbito de los servicios públicos y otras actividades altamente reguladas, como energía, agua, elementos de las redes de transportes (aeropuertos, autopistas, etc.), en las que resulta comparativamente menos importante la disponibilidad de tecnologías propias de proceso y de producto, de acuerdo con el bajo nivel tecnológico relativo del país. La inversión manufacturera, no suficientemente estimada en las fuentes estadísticas españolas, se acercaría a una tercera parte del total.

INTERVENCIONES DURANTE LA CENA DEL 50 ANIVERSARIO DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Palacio de Congresos de Barcelona, 29 de mayo de 2008

Intervención de Carlos Güell, presidente de la Comisión del Cincuentenario

Majestat, autoritats, senyores i senyors, amics tots del Cercle:

Hoy es un día irrepetible para todos nosotros.

En el acto de hoy se unen, por un lado, la emoción y el recuerdo de estos cincuenta años y, por otro, la confirmación de que el Círculo de Economía es hoy una entidad vigorosa, plenamente consciente de las dificultades y oportunidades del momento en que vivimos, y dispuesta a iniciar una nueva etapa para afrontar las exigencias de nuestro tiempo. Eso es, sin duda, lo que

hubiera deseado Jaume Vicens Vives.

En el terreno de la emoción quisiera que mis primeras palabras fueran del recuerdo a personas decisivas en la vida del Círculo, que si estuvieran hoy entre nosotros vivirían también con emoción e intensidad nuestro cincuentenario.

Me refiero, en primer lugar, a Carlos Ferrer Salat, nuestro primer presidente y principal impulsor y aglutinador del núcleo inicial del proyecto. Su pérdida es irreparable.

Me refiero también a otro presidente, Juan Antonio Delgado, a quien correspondió su



Carlos Güell de Sentmenat, presidente de la Comisión del Cincuentenario, en un momento del discurso que pronunció durante la cena de celebración del 50 aniversario del Círculo de Economía.

mandato los años 1980-1983, años decisivos para nuestra democracia. Quiero recordar también a nuestro primer secretario general, Ernest Lluç, profundamente comprometido durante toda su vida con el Círculo. Por último, a Leopoldo Calvo Sotelo, socio y amigo del Círculo desde el año 1965, que intervino con agudeza e inteligencia en numerosas conferencias y reuniones hasta el año 1999. Hace una semana, cuando comenzamos a organizar esta celebración, estábamos seguros de su asistencia. Majestad, quiero recordar también, porque fueron muy importantes para el Círculo, las diversas audiencias y encuentros que a lo largo de los últimos cuarenta y cinco años mantuvimos con Su Majestad. Algunas, hace ya muchos años en circunstancias extremadamente difíciles, en las que siempre salimos fortalecidos en la convicción de que el camino hacia Europa y la democracia tendría en Su Majestad un firme y permanente defensor. Pudimos comprobar también vuestra

constante preocupación por el progreso económico puesto al servicio de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades. Ésas eran también nuestras prioridades y, por ello, la sintonía presidió siempre nuestros encuentros.

En algunas ocasiones tuvimos la oportunidad de manifestar nuestra convicción de que Cataluña y su economía debían desempeñar un papel determinante en el desarrollo de España y su incorporación a Europa. Más adelante reflexionamos sobre el papel de España en Europa y de ésta en un mundo globalizado. Siempre fuimos escuchados con atención e interés, e incluso me atrevo a decir que con plena sintonía.

Majestad, en el moment d'agrair-vos la vostra presència al nostre cinquantenari, m'ha semblat oportú agrair-vos també, aquesta llarga relació de trobades que constitueixen pel Cercle una part molt important del seu patrimoni acumulat. Moltes gràcies.

Intervención de José Manuel Lara, presidente del Círculo de Economía

Buenas noches. Seré muy breve. Quería decirles que no conocí el Círculo cuando se fundó, todavía iba al colegio, era muy pequeño, pero sí lo conocí pocos años después. De esto hace ya más de cuarenta, cuando íbamos a la universidad y cuando nos daba clase el profesor Estapé, entre otros.

El Círculo era para nosotros una ventana abierta a Europa y al mundo, y cuando podíamos, y nos dejaban, nos encantaba asistir a actos de lo que entonces todavía algunos llamaban el Club Comodín, nombre que recordaréis perfectamente los veteranos.

Yo tengo que decir que para mí ha sido una satisfacción, un placer y un honor, presidir el Círculo en el momento del 50 aniversario. Tengo que dar las gracias a los socios, a los colaboradores, y sobre todo a las quince juntas directivas que han llevado al Círculo a donde está, conservando su fuerza, sus principios y su vitalidad como si tuviera un día.

Cuando decidimos celebrar el 50 aniversario y recuperamos los documentos de su archivo histórico, vimos que el Círculo siempre había defendido lo mismo que hoy sigue defendiendo. El Círculo siempre ha querido crear opinión, ayudar a empujar en la medida de lo posible hacia la consecución de esos tres grandes objetivos: democracia, Europa y progreso económico. Y pensamos que era la ocasión por una vez, cincuenta años después, de reconocer a algunas de las personas que han sido protagonistas de su historia, a sus socios, presidentes, directivos, y muchos colaboradores distinguidos por todo el esfuerzo que han desarrollado en este entorno del Círculo.

Por ello hemos otorgado quince premios del Cincuentenario a quince personas que han destacado por su acción decidida por lograr un avance en España de la democracia, la integración en Europa y el progreso económico. Sabemos que todos los que están son, aunque todos los que son no



José Manuel Lara, presidente del Círculo de Economía, en un momento del discurso que pronunció durante la cena de celebración del cincuenta aniversario del Círculo de Economía, el 29 de mayo de 2008.

están. Sólo había quince premios para otorgar, correspondientes a las quince presidencias del Círculo en su historia. Bastantes más merecerían un reconocimiento. Pero tengo que decir también que cada vez que nos reuníamos y discutíamos la lista, en la mente de todos nosotros había un español que ha hecho tanto o más que todos nosotros, o como el que más, por esos tres objetivos que han guiado la acción del Círculo: Su Majestad Juan Carlos I. Además, como ha dicho antes nuestro decano de presidentes, Carlos Güell, el Círculo se ha sentido siempre muy vinculado a Su Majestad. Su Majestad ha aceptado escuchar al Círculo, debatir con el Círculo, atender al Círculo. Por ello, parecía que Su Majestad debía ser el gran premiado de esta noche. Pero nosotros no somos nadie ni nos consideramos nadie para premiarle. Pero sí querríamos pedirle que acepte que le regalemos el original de esta

estatuilla que se ha reproducido en quince copias para los galardonados de esta noche, en nombre de todos como reconocimiento del Círculo a su incansable tarea por hacer que España haya avanzado inasequible al desaliento hacia más democracia, más Europa y más progreso económico durante estos últimos cincuenta años.

Palabras de Su Majestad el Rey

¡Buenas noches y muchas gracias por tan amables palabras y afectuoso recibimiento! Gracias también de todo corazón por el reconocimiento que ha querido otorgarme el Círculo de Economía en este acto. Un reconocimiento que como rey me permite subrayar que es a todos los españoles a quienes, en primer término, corresponde el éxito de haber construido juntos la España moderna de que hoy disponemos. Me siento especialmente complacido al reunirme de nuevo esta noche con vosotros para presidir esta feliz conmemoración del 50 aniversario del Círculo de Economía. Vaya por delante mi afectuosa felicitación a las muy destacadas personalidades a quienes acabo de entregar las distinciones que el Círculo, tan merecidamente, les ha otorgado. Celebramos el valioso papel desempeñado por esta organización al servicio de la modernización de Cataluña y de toda España, estimulando nuestro peso y presencia a escala internacional. De ahí, mi

reconocimiento y gratitud a cuantos han volcado su mejor esfuerzo, talento y amplitud de miras en la labor del Círculo. Han sido muchas las valiosas personalidades del mundo de la empresa, de la universidad y de las administraciones que el Círculo ha sabido aglutinar a lo largo de los años, y que yo he tenido la fortuna de conocer. Por eso rindo un sentido homenaje de respeto a los presidentes, directivos y socios que ya no están entre nosotros. Junto a ello, quiero dedicar mi cordial felicitación a vuestro actual presidente y a quienes hoy conformáis el Círculo, por vuestra renovada y constante labor. El Círculo ha sabido aportar no sólo propuestas para atender a nuestra modernización económica y social, sino análisis y reflexiones destinados a alcanzar el mayor crecimiento y bienestar. Al mismo tiempo, ha incentivado de forma eficaz la extensión del tejido empresarial de Cataluña y la mejor colaboración y sinergia entre sus miembros.



Su Majestad el rey don Juan Carlos en un momento del discurso que pronunció durante la cena de celebración del 50 aniversario del Círculo de Economía



El presidente del Círculo, José Manuel Lara, obsequia a Su Majestad el rey don Juan Carlos con la estatuilla original de la cual se hicieron quince copias para los premiados de la noche.

Un tejido empresarial que es uno de los pilares fundamentales de la economía española y referente en toda Europa, clave para entender las transformaciones vividas por España en este medio siglo. Una España democrática, dinámica y moderna, orgullosa de su diversidad, y que cuenta con el valor de la unidad y de la cohesión para seguir progresando en un mundo cada vez más complejo y globalizado.

En el marco de esas transformaciones, el liderazgo del Círculo ha contribuido a promover desde Cataluña la apertura del conjunto de nuestra economía y, partiendo de su compromiso con la construcción de nuestra democracia, ha sido uno de los grandes abanderados de la más pronta y activa integración de España en la Unión Europea. La plena implicación de España en las tareas de la Unión, como socio constructivo y consciente de sus propios intereses, se ha basado en un constante afán de profundizar y ensanchar el espacio común de paz, prosperidad y libertad que los europeos compartimos.

A lo largo de ciclos y coyunturas bien distintos, habéis contado con la valiosa suma de iniciativa, responsabilidad y ánimo

empresedor, que distingue a las firmas integradas en vuestro seno. Al mismo tiempo y desde vuestro origen, disponéis de una probada capacidad para conjugar reflexión universitaria y empresarial. Así, vuestra experiencia en la relación universidad-empresa sitúa al Círculo de Economía entre las primeras entidades que, con más intensidad, han impulsado la incorporación de España en la economía del conocimiento.

En definitiva, vuestro quehacer estimula la colaboración necesaria para reforzar la formación de nuestros recursos humanos, la investigación e innovación y la presencia de nuestros empresarios en el mundo. Estoy seguro de que el Círculo de Economía sabrá seguir aportando ideas y métodos de trabajo a nuestros emprendedores y a nuestra sociedad. Os animo a seguir en esta senda, ahondando en vuestros aciertos. Una tarea para la que, bien sabéis, contáis con mi pleno apoyo y continuo aliento. En esta importante conmemoración, reitero de todo corazón mi agradecimiento más profundo y mi más cálida felicitación por este medio siglo de necesaria y excelente actividad.

Epílogo

Las ciencias sociales no son ciencias exactas. Los elementos que configuran la evolución económica de las sociedades no admiten explicaciones únicas e inamovibles, sino que, bien al contrario, pueden ser interpretados desde distintos planteamientos y de formas muy diferentes. En los capítulos que integran este volumen se sintetiza una determinada interpretación acerca de la evolución histórica de la economía española actual, no exenta de aspectos polémicos o susceptibles de controversia. Lógicamente, se han asumido puntos de vista y valoraciones de muy distintos autores, muchos de los cuales son citados de forma expresa a lo largo del texto, aunque sin aparato erudito alguno. Por regla general, se han incorporado las versiones más aceptadas por la literatura, si bien, por la proximidad temporal de los hechos, se carece con cierta frecuencia de análisis detallados. Pero si no es posible contar con una explicación única de la historia económica del pasado, mucho más difícil resultaría describir o valorar los hechos económicos del futuro. Desde luego, no se va a intentar esa aventura imposible en los escasos párrafos de este epílogo. Pero sí presentar unas pocas conjeturas acerca del panorama que se presenta a la economía española para las próximas décadas.

El punto de partida para formular cualquier tipo de proyección hacia el futuro debe ser el periodo más reciente. Justo en el año 2008 España se encuentra inmersa en una situación de crisis económica que interrumpe una fase larga de creci-

miento. Dejando de lado, por el momento las circunstancias puntuales que afloran con motivo de las dificultades de esa fecha, el periodo que ahora se cierra aparece caracterizado como de espléndida bonanza económica. Los analistas coinciden en aplicar a la economía española de la última docena de años, desde 1995-1996 en adelante, todo tipo de calificativos encomiásticos. Sin mencionar a los autores de esas valoraciones, merece la pena dar cuenta de algunas de ellas: «un ciclo de doce años de vacas gordas», «excepcional crecimiento», «portentoso ciclo alcista», «década prodigiosa», «crecimiento económico estelar», «fabulosa fiesta económica»...

El entusiasmo de los economistas que colaboran regularmente en los grandes medios de comunicación acerca de la evolución económica española del periodo más reciente resulta poco menos que ilimitado y, además, contagioso. Conviene acercarse de nuevo a las cifras para fundamentar el comentario en hechos y no en palabras. La tasa media de crecimiento del PIB español en términos reales se ha mantenido en el entorno del 3,5 % en este periodo. Es una cifra importante pero no llega siquiera a la mitad del monto que alcanzó en el periodo 1961-1973. Nada semejante, por tanto, al verdadero «milagro económico» español, que corresponde, sin ninguna duda, a los *golden sixties*.

Una forma más matizada de valorar el comportamiento de la economía española consiste en relacionar su evolución con la del conjunto de la economía mundial. Desde esta perspectiva, el crecimiento de la última etapa debe asimismo relativizarse. El PIB español aumentó a una tasa más baja que el PIB mundial desde 1975 hasta 2007, con un diferencial de 0,4 anual aproximadamente. En la última etapa, desde 1996 hasta 2008, la tasa de crecimiento española fue más baja que la de la economía mundial en todos los años salvo los que van de 1999 a 2001. En la etapa del «milagro», en cambio, el crecimiento de la economía española había sido francamente superior al de la economía mundial en todos los años sin excepción.

La comparación con el conjunto de la economía de la Unión Europea o con la evolución del área del euro, por el contrario, resulta favorable en los términos relativos al incremento del PIB, que ha sido sustancialmente mayor. El diferencial de las tasas de aumento del PIB de España y de la UE, o de la zona euro, se acerca a un punto porcentual anual. Ha habido, por tanto, una convergencia económica real con los niveles dominantes en los países de nuestro entorno. Es sabido, de todos modos, que el crecimiento económico no se mide por el aumento del PIB sino por el del PIB por habitante. En esos términos, el acercamiento al promedio europeo ha sido mucho más modesto porque el incremento de la actividad productiva en España durante la última etapa se ha basado en un uso muy intensivo del factor trabajo, favorecido por la fuerte entrada de inmigrantes.

En términos de PIB per cápita, una buena parte del diferencial de crecimiento de la economía española respecto del promedio de la UE de los años 1996-2007 desaparece. España ha sido el país europeo que ha creado más nuevos puestos de trabajo en este periodo y el que ha incrementado en mayor medida la tasa de actividad. Es algo muy positivo, tanto más cuanto que el país adoleció, por décadas, de un nivel de actividad de la población muy bajo en comparación con las economías del mundo desarrollado. Pero, al mismo tiempo, es también algo bastante preocupante: el Valor Añadido Bruto por activo ha aumentado muy poco y, en consecuencia, los salarios también. Un proceso de aumento de la producción que no se apoya en el incremento de la productividad tiene escaso futuro y, de cualquier modo, dispo-

ne de malas armas para el combate por la competitividad de sus bienes y servicios en el mercado mundial. Su capacidad de penetrar en los mercados exteriores se verá paulatinamente mermada en términos relativos, a la vez que sus cuotas de participación en el propio mercado nacional tenderán a reducirse rápidamente.

A medio plazo, el resultado inevitable de esa trayectoria es un déficit galopante de la balanza comercial y de servicios que provocará un grave desequilibrio exterior. En éstas estamos. A la altura de mediados del año 2008, el déficit exterior corriente es, con diferencia, el mayor de la historia y también el más abultado del mundo desarrollado. La consecuencia no podía ser otra que un mastodóntico endeudamiento exterior, del orden del 150 % del PIB. El superávit del sector público se debe, en exclusiva, a un boom inmobiliario, y sus efectos de arrastre sobre los demás sectores productivos, que ha desbordado los límites que aconsejaría el menor sentido de la prudencia y que los responsables económicos del gobierno y publicistas de todo tipo alentaron por medio de previsiones y pronósticos de un optimismo desmedido. En cuanto que entre en falencia seriamente el motor del crecimiento de los últimos años, como parece suceder ya en el mismo 2008, las recaudaciones se debilitarán de prisa y los recursos públicos comenzarán a escasear.

Sin dejar todavía el periodo más reciente, del cambio de siglo y de milenio, cabe añadir algunos otros datos muy importantes para valorar el potencial de crecimiento de la economía española tal como se halla estructurada. Se ha aludido ya, en los párrafos precedentes, a la existencia de un notable diferencial de crecimiento entre la economía española y el promedio europeo en términos de PIB y a la fuerte reducción de ese gap si se mide el PIB en relación con la población total. Cabe añadir que, en esos mismos años, la economía ha sido beneficiaria de una enorme inyección neta de recursos procedente de las actuaciones de la Comisión Europea en territorio español, debida a los aportes de las economías europeas más desarrolladas, fundamentalmente de Alemania pero también de la mayoría de los restantes países que integraban la UE de quince miembros.

En la Tabla 7.4 de este mismo volumen se recogen las cifras de la balanza fiscal de España con la Unión Europea de cada año. Su cuarta columna de datos cuantifica el porcentaje del PIB español que corresponde al saldo entre el gasto de los organismos comunitarios en el territorio y la aportación española al presupuesto de la UE. Para valorar su importancia, basta señalar que entre 1995 y 2004 superó el 1 % anual.

A partir de 2005, la magnitud relativa y absoluta del aporte neto de los fondos de la UE a la economía española se redujo drásticamente hasta desaparecer: la incorporación de los nuevos miembros desvió, como es lógico, el grueso del apoyo económico comunitario hacia los recién llegados con más baja renta por habitante. Si se descuenta el monto del aporte comunitario, en atención a que no respondía al esfuerzo productivo propio sino al de otras economías, el diferencial de crecimiento del PIB por habitante de España con respecto a la UE o a la zona euro cambia de signo y deviene negativo. De producirse otras incorporaciones, especialmente en el caso de Turquía, España pasará a convertirse en contribuyente neto y comenzará a descontar de su propio PIB los flujos canalizados, a través de Bruselas, hacia los nuevos países miembros.

Es un hecho cierto que en los últimos años España figura por derecho propio, como establece la clasificación elaborada al efecto por el Banco Mundial, en la categoría de las economías de alta renta a nivel internacional. Lejos de triunfalismos

que cooperan muy poco a interpretar correctamente la situación, conviene añadir algunas otras razones que recomiendan prudencia y humildad a la hora de valorar los datos relativos al crecimiento económico español en el periodo más reciente. Una anotación imprescindible para no equivocarse en exceso acerca del momento de la economía puede obtenerse del análisis de la excepcional cotización internacional del euro, que es, en realidad, uno de los principales factores responsables de la muy favorable posición de los tenedores de esa unidad monetaria frente al resto del mundo. Para ello conviene recordar la trayectoria histórica de las principales divisas en los mercados de cambio.

Desde que se declaró la inconvertibilidad total del dólar en 1971 y se produjo su primera devaluación, bajo la presidencia de Richard Nixon, la cotización internacional de la divisa norteamericana ha fluctuado frente a las monedas fuertes europeas, al alza y a la baja alternativamente por periodos de entre cinco y diez años. Desde el año 2002 viene registrando una depreciación acelerada que la ha llevado a desvalorizarse frente al euro en casi un 50 %. La otra cara del proceso reside en que, en esos mismos años, el euro no ha dejado de apreciarse frente al dólar y al resto de las monedas del mundo que se relacionan estrechamente con la *valuta* estadounidense.

Abundan los indicios de que el dólar se encuentra en mínimos históricos frente al euro y de que, en cualquier momento, podría invertirse la tendencia. La duración media del ciclo bajo del dólar se acerca a su fin. La propia recesión de la zona euro colabora a anunciar un nuevo giro en las relaciones entre ambas monedas. No hay ninguna ley inexorable que asegure esa transformación, pero parece muy probable que el dólar comience un proceso de fortalecimiento que, eventualmente, reduciría el valor del euro en los mercados mundiales. El efecto riqueza que ha estado produciendo el gran momento del euro durante la primera década del siglo XXI podría dejar paso a una fase de, tal vez, entre cinco y diez años de caída del euro y de efecto contrario en las relaciones de la economía española y del conjunto de la zona euro con el resto del mundo. De golpe, España, y Europa entera, perderían gran parte de la ilusión de riqueza de que han estado disfrutando.

En un horizonte temporal algo más extenso, tres series de hechos parecen muy especialmente importantes de cara al futuro, para España pero también para el mundo entero. El primer punto que destaca en la observación de las tendencias más probables del futuro próximo es la continuidad del envejecimiento de la población, que progresa a gran velocidad, a causa de la caída de la fecundidad. La gran entrada de inmigrantes no hace, apenas, más que retrasar las fechas en que la demografía registrará el estancamiento y, más adelante, la caída de los efectivos. Pero no puede evitar la continua elevación de la edad media de los ciudadanos. En este orden de cosas, la posición española es particularmente desfavorable en términos comparativos con las sociedades de nuestro entorno.

Las consecuencias de semejante fenómeno serán, probablemente, muy diversas. Por un lado, elevarán más todavía la tasa de dependencia y habrá una cada vez más reducida población activa, en términos relativos, para generar los recursos necesarios con el fin de mantener a los grupos de edad elevada, que son perceptores de pensiones y grandes demandantes de atención médica y prestaciones sociales. En segundo lugar, provocarán el estancamiento o caída del consumo privado y de la demanda de determinados bienes como son vivienda o educación. En tercer lugar,

producirán una reducción de los valores que orientan el crecimiento como son la capacidad de innovar y la propensión a emprender. Por último, supondrán una fuerte consolidación de los valores más conservadores y, por lo mismo, más alérgicos al riesgo y a cualquier tipo de nuevas iniciativas.

En segundo lugar, la gestión de la cosa pública, que desemboca en una estrategia de crecimiento, parece responder desde varias décadas atrás a un juego de improvisaciones a la coyuntura y de ausencia de proyectos de futuro. El gasto público se orienta casi exclusivamente a la redistribución, con sacrificio de las apuestas por el crecimiento que no proporcionen resultados de forma rápida y visible. La inversión y la creación de infraestructura no responde a criterios de economicidad y de impulso al crecimiento futuro, sino, primordialmente, a criterios redistributivos y a prioridades de carácter electoral y político a muy corto plazo.

En tercer lugar, España comparte con muchos de los restantes países europeos una posición bastante desfavorable en términos de competitividad internacional, a causa de las generosas políticas sociales, poco atentas a la competencia y a la eficiencia productiva, de la fuerte presión fiscal y de la muy elevada carga de burocracia política y administrativa favorecida por un régimen laboral privilegiado y por la ausencia de controles efectivos de aplicación y de eficiencia.

Los países emergentes, con limitadas políticas sociales y abundante mano de obra barata, podrían disponer de notables ventajas comparativas. En las décadas venideras, debe acelerarse la reorganización del sistema productivo y comercial planetario, con creciente protagonismo de las grandes economías emergentes, como la India, Brasil, México y, sobre todo, China. La exigencia mundial de igualdad, favorecida por formas de competencia internacional cada vez más franca, impulsará decididamente el crecimiento económico de las economías emergentes en la primera mitad del siglo XXI. El envejecimiento progresivo de las sociedades occidentales, probablemente, seguirá reduciendo las ventajas relativas acumuladas durante el siglo XX. El acceso a las nuevas tecnologías, tanto en el ámbito de la información y las comunicaciones como en el del conjunto de la producción manufacturera, será mucho más compartido, y seguramente, tenderá a convertirse en un activo de crecimiento mucho más universal.

Es poco lo que se puede aventurar en el terreno de la pura prospectiva, pero tal vez lo más claro es que Europa está mal colocada para esa nueva situación por la falta de decisión acerca del modelo institucional con que debe regirse. Contribuye, tal vez, a una lectura poco optimista del futuro más probable para el continente la debilidad del proyecto europeo, mediatizado por las élites políticas instaladas en el aparato del Estado de los países miembros de la UE e interesadas en perpetuar las ventajas del disfrute del poder. Este llamado «modelo europeo» comporta una muy excesiva carga de burocracia, que desvirtúa las finalidades básicas del proyecto y desemboca en ineficiencia e incapacidad. No será fácil competir con economías mejor organizadas y menos tolerantes con los excesos de la burocracia y con el parasitismo altamente instalado en las sociedades europeas, por lo que puede intuirse un descenso gradual pero incontenible del papel de Europa en el mundo y una progresiva caída relativa del nivel de renta de los europeos con cierta rapidez.

La economía española, pese al relativo dinamismo reciente, pertenece al área de bajo crecimiento del continente europeo frente al empuje de las economías emergentes. A los déficits tradicionales de energía y de productos primarios, provocados

por la naturaleza y acentuados por las políticas públicas, se unen la ausencia de controles de eficiencia y de responsabilidad de las actuaciones de los poderes públicos, atentos obligadamente a las exigencias electorales y abocados a tomar decisiones, en cuanto a inversión y generación de infraestructuras, siempre presididas por criterios electoralistas de corto plazo.

Es bastante dudoso que el generoso apoyo de la UE en el periodo 1986-2007, que ya ha tocado a su fin, haya servido para mejorar la posición competitiva española. Un buen ejemplo de ello podría ser el aislamiento ferroviario: después de veinte años de recibir un extraordinariamente importante apoyo financiero de la UE, España sigue siendo una isla ferroviaria, sin haber puesto remedio a un aislamiento de ciento sesenta años. Es muy dudoso que en veinte años de ayudas europeas se haya mejorado sustancialmente la inserción española en el continente. La debilidad del potencial competitivo de la economía, patente en el enorme agujero de la balanza por cuenta corriente que se ha ido formando en la primera década del siglo XXI, amenaza muy seriamente las posibilidades de crecimiento futuro.

Tal vez haya llegado la hora de proceder a un amplio conjunto de ajustes. Deberían adoptarse criterios de economicidad, eficiencia y apoyo decidido a los sectores con capacidad de contribuir sustancialmente al crecimiento económico del conjunto del país. La inversión pública y la mejora de las infraestructuras materiales deberían orientarse mediante criterios dirigidos a optimizar el potencial de crecimiento económico, más allá de las servidumbres electorales y de aquellos criterios de pretensión redistributiva, que se revelan ajenos a la eficiencia y que concluyen por empobrecer a toda la sociedad, incluidos quienes presuntamente resultarían favorecidos a corto plazo.

Índice de ventanas

A

Alberich, Jordi. <i>Asomándonos a un nuevo mundo. Rudiger Dornbusch</i>	331
Alemaný, Salvador. <i>Los segundos cincuenta años del Círculo</i>	429
Almunia, Joaquín. <i>El Documento de los 13: visión y ambición europeísta</i>	205
Arias, Jaume. <i>Touraine y Revel en el Círculo</i>	261
Aznar, José María. <i>La llegada del euro</i>	391

B

Birulés, Anna Maria. <i>Las infraestructuras como oportunidad. Las infraestructuras como necesidad</i>	307
Borrell Fontelles, Josep. <i>El movimiento europeísta y el Círculo de Economía</i>	107
Borrell, Joan-Ramon. <i>Leopoldo Calvo Sotelo y el Círculo</i>	264
Borrell, Joan-Ramon. <i>Programa EUS en el Círculo de Economía: una etapa de formación extraordinaria</i>	303
Bricall, Josep Maria. <i>El Círculo y la Universidad</i>	111
Brufau, Antoni. <i>Un Círculo no sólo de economía</i>	409

C

Cabana, Francesc. <i>Noticia Económica de Cataluña</i>	136
Cambra, Xavier. <i>La mudanza: de la Costa Brava a Sitges</i>	386
Camí, Ignasi. <i>Juan Antonio Delgado (JAD)</i>	250
Camí, Jordi (véase Veiga, Anna)	
Círculo de Economía. <i>Sociedad y economía ante un contexto democrático. V Reunión Costa Brava. Octubre de 1975</i>	230
Claret, Andreu. <i>Gestión o caos. La vigencia de un grito de alerta</i>	208
Corominas Vila, Enric. <i>El Círculo de Economía como lobby</i>	140
Costas, Antón. <i>Ernest Lluch y la especificidad del Círculo</i>	397
Cuatrecasas, Carlos. <i>La creación del Centre Català</i>	235

D

Díaz-Morera, Eusebio. <i>Comisiones Obreras y la conferencia de Pere Duran Farell</i>	180
---	-----

E

Estapé, Fabián. <i>Joan Sardà Dexeus y el Plan de Estabilización</i>	146
Estruga, Jordi. <i>La editorial Oikós y la compra del piso de la calle Tuset</i>	125

F

Fabra, Paul. <i>La advertencia española</i>	278
Fontana, Pedro. <i>La entrada en el euro</i>	375
Frías, Fortunato. <i>Colaboraciones del Círculo de Economía con la prensa</i>	158

G

Gabarró, Salvador. <i>El Círculo y la formación de opinión</i>	401
García Milà, Teresa. <i>Josep Piqué, ministro del primer gobierno de José María Aznar</i>	371
Garrigues Walker, Antonio. <i>La tarea modernizadora del Círculo</i>	283

Gasòliba i Böhm, Carles A. <i>Las raíces europeístas del Círculo</i>	177
Granell, Francesc. <i>La influencia del Círculo de Economía en las primeras promociones de economistas</i>	383
Güell de Sentmenat, Carlos. <i>El equipo de secretaría, un factor de continuidad</i>	213
Güell de Sentmenat, Carlos. <i>Acto de homenaje a Carlos Ferrer Salat, 1990</i>	318
Guillermo, Salvador. <i>La Fundación Círculo de Economía</i>	294

H

Hereu, Jordi. <i>El Círculo y Barcelona</i>	359
---	-----

L

Lara Bosch, José Manuel. <i>La nueva sede del Círculo de Economía</i>	417
López-Bulla, José Luis. <i>Los sindicatos en el Círculo</i>	247

M

Maragall, Pasqual. <i>Los Juegos Olímpicos de Barcelona: el proyecto de una generación</i>	323
Mas Cantí, Joan. <i>El Club Comodín</i>	95
Mas Cantí, Joan. <i>La fusión de las Cámaras</i>	171
Mercader, Jordi. <i>Vicenç Oller, un presidente conseller</i>	253
Molins Amat, Joan. <i>La vocación industrial del Círculo</i>	335
Montilla Aguilera, José. <i>Cataluña y el Círculo de Economía</i>	355
Morillas, Andreu. <i>Joseph Stiglitz en el Círculo</i>	404
Muns, Joaquim. <i>La opción europea para la economía española</i>	286

N

Nonell, Rosa. <i>El país que queremos</i>	343
---	-----

O

Oller, Vicenç. <i>II Reunión Costa Brava</i>	165
Oller, Vicenç. <i>La creación de la CEOE</i>	242
Oller Ariño, José Luis. <i>El manifiesto de la OTAN</i>	299

P

Pániker, Salvador. <i>La conferencia de Servan-Schreiber</i>	191
Pintó Ruiz, Josep Joan. <i>Los juristas, el Círculo y la vocación productiva</i>	130
Piqué, Josep. <i>Debate entre Josep Borrell y Carlos Ferrer Salat</i>	275
Prats, Joaquim. <i>El Círculo y la educación</i>	421
Pujadas i Domingo, Josep. <i>Joven Cámara Económica de Barcelona</i>	162
Pujol, Jordi. <i>La conferencia de Vicens Vives en 1958</i>	120

R

Ramoneda, Josep. <i>De Servan-Schreiber a Glücksman</i>	217
Rato, Rodrigo. <i>La integración de la economía española en la economía mundial</i>	413
Ribas Montobbio, Manuel. <i>Primera conferencia de un ministro en el Círculo de Economía</i>	197
Rigol, Joan. <i>AEDME y la responsabilidad social corporativa</i>	339
Rodés, Leopoldo. <i>Ante un próximo gobierno socialista. Reunión con Felipe González</i>	257
Rodríguez Zapatero, José Luis. <i>España y el Círculo</i>	353
Rojo, Luis Ángel. <i>Los Pactos de la Moncloa: el papel del Círculo de Economía</i>	238

S	
Salvadó, Sebastián. <i>La reforma tributaria del franquismo</i>	103
Sampedro, José Luis. <i>Hacia una nueva política económica</i>	201
Santacana i Martorell, Francesc. <i>El programa EUS</i>	302
Solana, Javier. <i>Un Círculo impensable sin Europa</i>	349
Solbes, Pedro. <i>La plena integración de España en la CEE</i>	291
Solchaga, Carlos. <i>Un baño de realismo</i>	311
Suñol, Eric y Rafael. <i>Amartya Sen en el Círculo</i>	378
Suqué, Arturo. <i>La legalización del Círculo de Economía en el año 1968</i>	184
T	
Tapia, Joan. <i>A la vanguardia de la modernización</i>	269
Tusquets, Carlos. <i>Cambio generacional: el papel del Círculo en una joven democracia pluralista</i>	315
V	
Valls Jové, Juan Alberto. <i>Los estatutos del Círculo antes y después</i>	152
Vicens Rahola, Pere. <i>El Círculo de Economía y el Fomento del Trabajo Nacional</i>	225
Vilarasau i Salat, Josep. <i>Carlos Ferrer, el Club Comodin y el Círculo de Economía</i>	188
Veiga, Anna y Camí, Jordi. <i>El Círculo y la ciencia</i>	425

Índice de gráficos

Gráfico 2.1. Número de reclusos en las cárceles españolas el 1 de enero de cada año.....	53
Gráfico 2.2. Coeficiente de apertura exterior de la economía española	75
Gráfico 2.3. PIB de España en millones de pesetas del año 1958.....	76
Gráfico 2.4. PIB per cápita de España en millones de pesetas de 1958	77
Gráfico 2.5. Consumo privado por habitante en pesetas constantes de 1958.....	77
Gráfico 2.6. Salario real agrario medio (1935=100).....	81
Gráfico 2.7. Vehículos de motor matriculados en España.....	85
Gráfico 3.1. PIB de España en millones de pesetas de 1958	129
Gráfico 3.2. Consumo privado por habitante, en pesetas constantes de 1958	133
Gráfico 3.3. PIB per cápita español en tanto por ciento del PIB per cápita europeo	134
Gráfico 3.4. Saldos migratorios acumulados (1951-1960), en miles de personas	135
Gráfico 3.5. Coeficiente de apertura exterior (tanto por ciento de importaciones más exportaciones sobre el PIB).....	142
Gráfico 3.6. Tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones.....	143
Gráfico 3.7. Importaciones y exportaciones, en millones de pesetas de 1913.....	143
Gráfico 3.8. Ingresos de España por turismo exterior, en porcentaje del PIB.....	145
Gráfico 4.1. Tasas de crecimiento del PIB real de España y del conjunto de la OCDE.....	157
Gráfico 4.2. PIB per cápita español en porcentaje del PIB per cápita europeo	160
Gráfico 4.3. Saldos migratorios acumulados (1961-1970), en miles de personas.....	175
Gráfico 4.4. Porcentaje de las exportaciones de España en relación con el comercio mundial	203
Gráfico 4.5. Distribución de la demanda de trabajo: miles de puestos de trabajo efectivos.....	212
Gráfico 5.1. Precios del petróleo (en dólares corrientes por barril).....	229
Gráfico 5.2. Porcentaje del PIB per cápita español en relación con el europeo (1975-1985)	271
Gráfico 5.3. Déficit de las administraciones públicas y carga por intereses de la deuda pública en porcentajes del PIB	284
Gráfico 6.1. Déficit de las administraciones públicas, en porcentaje del PIB	314
Gráfico 6.2. Dimensión del comercio exterior español, en porcentaje del PIB	329
Gráfico 6.3. Porcentaje de las exportaciones españolas en el comercio mundial	333
Gráfico 6.4. Contribución de las comunidades autónomas al crecimiento de las exportaciones españolas entre 1985 y 1996, en porcentaje	334
Gráfico 6.5. Datos del sector exterior a fin de año (en millones de dólares).....	345
Gráfico 6.6. PIB de España a precios de mercado, en equivalencia a euros de 1995	347
Gráfico 6.7. Evolución real de los principales agregados en tasas de crecimiento	348
Gráfico 6.8. PIB per cápita de España, en proporción de la media europea	348
Gráfico 6.9. Consumo privado real por habitante (1974-1995).....	354
Gráfico 7.1. Déficit de las administraciones públicas, en porcentaje sobre el PIB	382
Gráfico 7.2. PIB a precios de mercado. Tasa de variación trimestral.....	394
Gráfico 7.3. PIB per cápita de España, en porcentaje de la media de la UE 27	395
Gráfico 7.4. Entradas anuales de inmigrantes extranjeros en España (1996-2006).....	399
Gráfico 7.5. Déficit comercial y superávit de servicios en millones de euros corrientes	420
Gráfico 7.6. Tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones. Datos de Aduanas	423
Gráfico 7.7. Contribución de las comunidades autónomas al crecimiento de las exportaciones españolas entre 1996 y 2007, en porcentajes.....	424

Índice de tablas

Tabla 1.1. Niveles relativos del PIB per cápita de España	22
Tabla 4.1. Comercio exterior y partidas compensatorias acumuladas del periodo 1961-1973 en millones de dólares	199
Tabla 4.2. Incremento de las exportaciones españolas desde 1964 hasta 1971 (mundo=100)	200
Tabla 4.3. Indicadores de la evolución del consumo privado (1960-1973)	215
Tabla 4.4. Datos del sector del automóvil de turismo (1960-1973).....	215
Tabla 5.1. Consumo de energía entre 1973 y 1985	260
Tabla 5.2. Estructura del consumo de energía primaria, en porcentajes.....	260
Tabla 5.3. Partidas compensatorias del déficit comercial, en dólares (tasas de crecimiento).....	266
Tabla 5.4. Tasas de crecimiento anual de la producción en pesetas constantes (porcentajes).....	270
Tabla 5.5. Población española ocupada, en miles de personas (cuarto trimestre)	273
Tabla 5.6. Evolución del mercado de trabajo (en miles de personas)	277
Tabla 5.7. Evolución del mercado de trabajo, en porcentajes	277
Tabla 5.8. Evolución del consumo real. Tasas de crecimiento acumulativo anual.....	281
Tabla 6.1. Participación estatal en el capital de empresas que cotizan en bolsa en el año 1995	321
Tabla 6.2. Evolución del saldo financiero entre España y la CEE (en millones de pesetas).....	338
Tabla 6.3. Proyectos de inversión directa exterior (en millones de pesetas)	341
Tabla 6.4. PIB a precios de mercado.....	346
Tabla 6.5. Flujos de inversión directa exterior recibida (1985-1995) en millones de dólares.....	351
Tabla 6.6. VAB, empleo y productividad de los sectores entre 1985 y 1995. Tasas de crecimiento acumulativo anual	365
Tabla 7.1. Evolución del PIB real de España y convergencia con la UE	393
Tabla 7.2. Población de dieciséis años y más en relación con la actividad económica.....	402
Tabla 7.3. Puestos de trabajo, según la Contabilidad Nacional de España, en equivalencia a tiempo completo	403
Tabla 7.4. Evolución de la balanza fiscal España-Unión Europea, en millones de euros	432

